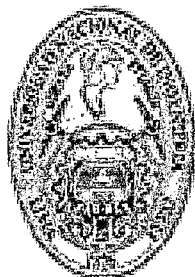


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL



---

**“LINEAMIENTOS DE DESARROLLO URBANO  
DEL DISTRITO DE SAN LUIS”**

**TOMO I**

**TESIS**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:  
INGENIERO CIVIL**

**DANIEL ISRAEL SILVA CAMACHO**

---

LIMA - PERU  
2004

Digitalizado por:

Consortio Digital del  
Conocimiento MebLatam,  
Hemisferio y Dalse

A mis padres Escolástico y René por ser  
la base de mi formación y por brindarme  
ejemplos maravillosos de trabajo,  
esfuerzo, perseverancia y amor.

A mis hermanos Rosa, Francisco, Teresa,  
Marisol y Carolina por siempre brindarme  
su apoyo y comprensión.

A mi esposa Mari por brindarme todo su  
amor y por ser la compañera de toda mi  
vida.

# **INDICE GENERAL**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>46</b>
<b>CAPITULO I. GENERALIDADES.....</b>	<b>48</b>
<b>1.01 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO.....</b>	<b>48</b>
1.01.01 Reseña Histórica de Lima.....	48
a) La primera etapa.....	48
b) La segunda etapa.....	49
c) La tercera etapa.....	50
d) La cuarta etapa.....	50
e) La quinta etapa.....	52
f) La sexta etapa.....	53
1.01.02 Reseña Histórica del Distrito San Luis.....	54
1.01.03 El porque del nombre “San Luis” .....	59
1.01.04 Creación del Distrito de San Luis.....	61
1.01.05 El Proceso Urbano de San Luis.....	62
<b>1.02 PROCESO DE DESARROLLO URBANO.....</b>	<b>65</b>
1.02.01 Introducción.....	65
1.02.02 Concepto de Desarrollo.....	66
1.02.03 Concepto de Desarrollo Sostenible.....	67
1.02.04 Las Ciudades y el Medio Ambiente a principios del siglo XXI.....	71
1.02.05 Las Problemáticas de las Ciudades del Tercer Mundo.....	73
1.02.06 Proceso de Desarrollo Urbano.....	76
a) La Concentración.....	76
b) La Centralización.....	76
c) La Descongestión.....	76
d) La Descentralización.....	77
e) La Segregación Residencial.....	77
<b>1.03 NECESIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO PARA</b>	
<b>EL DISTRITO DE SAN LUIS.....</b>	<b>78</b>
1.03.01 El Desafío del Desarrollo Sostenible.....	78
1.03.02 El Acondicionamiento Territorial.....	80
1.03.03 Los Utopistas Modernos.....	87
a) Le Corbusier.....	88

b) Frank Lloyd Wrioth.....	89
c) Ludwig Hilberseimer.....	90

## **CAPITULO II. EL MEDIO FISICO.....92**

### **2.01 UBICACIÓN.....92**

### **2.02 LIMITES.....94**

### **2.03 CLIMATOLOGIA Y REGIMEN HÍDRICO.....96**

2.03.01 Temperatura.....97

2.03.02 Humedad Relativa.....99

2.03.03 Viento.....99

2.03.04 Horas de Sol.....102

2.03.05 Otros.....102

### **2.04 GEOLOGÍA.....102**

2.04.01 Origen Geológico del Suelo de Lima.....102

a) Formación Mesozoica.....102

b) Macizo Eruptivo e Intrusión de Rocas Volcánicas.....109

c) Modelo Actual.....109

2.04.02 Geología en el Casco Central de Lima.....110

2.04.03 Estratigrafía de los suelos de Lima.....112

2.04.04 Características Geotécnicas.....114

### **2.05 GEOMORFOLOGIA DE LIMA.....116**

2.05.01 Rasgos Geomorfológicos.....116

a) Islas.....116

b) Borde Litoral.....118

c) Planicies Costaneras y Conos Deyectivos.....119

d) Lomas y Cerros Testigos.....119

e) Valles y Quebradas.....120

f) Etribaciones de la Cordillera Occidental.....121

g) Zona Andina.....121

### **2.06 SUELOS.....121**

2.06.01 Generalidades.....121

2.06.02 Características de los Suelos en la Zona Central de Lima.....122

2.06.03 Comportamiento del Suelo de Lima.....123



<b>2.07</b>	<b>MICROZONIFICACIÓN PARA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES.....</b>	<b>124</b>
2.07.01	Fenómenos Naturales y Desastres.....	124
2.07.02	Los Desastres recientes en el Perú.....	125
2.07.03	Los Agentes de la Prevención de Desastres.....	126
2.07.04	El Planeamiento como herramienta de Prevención.....	127
2.07.05	Microzonificación contra Desastres.....	129
<b>2.08</b>	<b>ECOLOGÍA.....</b>	<b>132</b>
<b>2.09</b>	<b>ATRATIVOS TURÍSTICOS .....</b>	<b>132</b>

**CAPITULO III. LA POBLACIÓN.....134**

<b>3.01</b>	<b>GENERALIDADES.....</b>	<b>134</b>
<b>3.02</b>	<b>CARACTERISTICAS DEMOGRÁFICAS.....</b>	<b>134</b>
3.02.01	Población Total.....	134
3.02.02	Densidad poblacional.....	136
3.02.03	Fecundidad.....	140
<b>3.03</b>	<b>CARACTERISTICAS SOCIALES.....</b>	<b>144</b>
3.03.01	Analfabetismo.....	144
3.03.02	Asistencia Escolar.....	149
3.03.03	Población por Nivel de Instrucción.....	155
3.03.04	Población Discapacitada.....	158
3.03.05	Orfandad Materna.....	160
3.03.06	Estado Civil y Conyugal.....	164
3.03.07	Jefatura del Hogar.....	167
3.03.08	Madres Solteras.....	170
3.03.09	Idioma o Dialecto Materno.....	171
3.03.10	Religión.....	174
<b>3.04</b>	<b>COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.....</b>	<b>174</b>
3.04.01	Composición de la población por Sexo.....	175
3.04.02	Composición de la población por edad.....	179
<b>3.05</b>	<b>CRECIMIENTO POBLACIONAL 2005 – 2015.....</b>	<b>179</b>
3.05.01	Área Central de Lima.....	179
3.05.02	Área Norte de Lima.....	181

3.05.03	Área Sur de Lima .....	181
3.05.04	Área Este de Lima.....	181
3.05.05	Área Oeste – Callao.....	181
3.05.06	El Problema Migratorio de Lima.....	187
<b>3.06</b>	<b>CRECIMIENTO INTERCENSAL.....</b>	<b>189</b>
<b>3.07</b>	<b>POBLACIONES ESTIMADAS.....</b>	<b>191</b>
<b>3.08</b>	<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....</b>	<b>194</b>
3.08.01	Definiciones.....	194
3.08.02	Población Económicamente Activa según Sexo y Edad .....	195
3.08.03	La Población Económicamente Activa según Nivel Educativo.....	199
3.08.04	Estadísticas, Evolución y Proyecciones.....	199
<b>3.09</b>	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS.....</b>	<b>204</b>
3.09.01	AA.HH. Limatambo Norte.....	205
3.09.02	AA.HH. Primero de Mayo.....	209
3.09.03	AA.HH. Benito Santos.....	210
 <b>CAPITULO IV. MEDIO RACIONALIZADO.....</b>		<b>211</b>
<b>4.01</b>	<b>USOS DEL SUELO Y DENSIDADES.....</b>	<b>211</b>
4.01.01	Usos del Suelo.....	211
a)	Uso Residencial.....	215
b)	Uso Comercial.....	218
c)	Uso Industrial.....	219
d)	Usos Especiales.....	220
e)	Uso de servicios sociales.....	221
f)	Otros Usos.....	221
4.01.02	Usos del suelo por Sectores.....	222
a)	Sector I.....	222
b)	Sector II.....	228
c)	Sector III.....	234
d)	Sector IV.....	237
e)	Sector V.....	242
f)	Sector VI.....	246
g)	Sector VII.....	248

h) Sector VIII.....	251
i) Sector IX.....	255
j) Sector X.....	257
k) Sector XI.....	259
l) Sector XII.....	262
4.01.03 Densidades Demográficas y de Construcción.....	264
a) Densidades Demográficas.....	264
b) Densidades de Construcción.....	266
4.01.04 Cantidad de Parques.....	270
4.01.05 Cantidad y Nivel de las viviendas.....	272
<b>4.02 POLOS DE DESARROLLO.....</b>	<b>274</b>
4.02.01 Urbanizaciones El Pino, Fundo El Pino y Ex – Fundo El Pino.....	274
4.02.02 Cooperativa de Servicios Especiales Túpac Amaru.....	276
4.02.03 Creación de polos de desarrollo sobre los ejes principales del distrito.....	276
4.02.04 Creación de polos de desarrollo por la interacción con otros distritos.....	278
<b>CAPITULO V. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.....</b>	<b>280</b>
<b>5.01 INFRAESTRUCTURA VIAL.....</b>	<b>280</b>
5.01.01 Vías Arteriales.....	282
a) Avenida Nicolás Arriola.....	284
b) Avenida Circunvalación.....	285
c) Avenida San Luis.....	286
d) Avenida Aviación.....	286
e) Avenida Nicolás Ayllón.....	286
5.01.02 Vías Colectoras.....	287
a) Avenida Canadá.....	287
b) Avenida Del Aire.....	288
c) Avenida San Juan.....	289
d) Avenida Agustín de La Rosa Toro.....	289
e) Avenida Mariscal Domingo Nieto.....	290

f)	Avenida Manuel Echeandía.....	290
g)	Avenida Mariscal Eloy Ureta.....	291
h)	Avenida Las Torres.....	291
5.01.03	Vías locales.....	291
a)	Avenida Río Chincha.....	292
b)	Avenida Río Piura.....	292
c)	Jirón Manuel Beingolea .....	292
d)	Avenida 28 de Julio.....	292
<b>5.02</b>	<b>INFRAESTRUCTURA SANITARIA.....</b>	<b>293</b>
5.02.01	Redes de Agua Potable.....	293
5.02.02	Redes de Alcantarillado.....	299
5.02.03	Proyecto de Micromedición.....	300
5.02.04	Nuevos servicios de SEDAPAL.....	300
a)	AQUAFONO.....	300
b)	SEDAPAL en su Hogar.....	302
c)	INFOMOVIL.....	303
d)	AQUALAB.....	303
<b>5.03</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.....</b>	<b>304</b>
<b>5.04</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>312</b>
5.04.01	Telefonía.....	312
a)	Telefonía Básica.....	313
b)	Telefonía Pública.....	314
5.04.02	Telefonía Móvil Celular y Comunicaciones Personales PC's.....	315
5.04.03	Televisión por Cable.....	317
5.04.04	Internet.....	318
5.04.05	Servicios Postales.....	318
<b>5.05</b>	<b>EQUIPAMIENTO DE SALUD.....</b>	<b>320</b>
<b>5.06</b>	<b>EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.....</b>	<b>323</b>
5.06.01	Educación Inicial.....	327
5.06.02	Educación Primaria.....	327
5.06.03	Educación Secundaria.....	332
5.06.04	Educación Especial.....	334
5.06.05	Educación Ocupacional.....	334
<b>5.07</b>	<b>USOS ESPECIALES.....</b>	<b>341</b>

<b>CAPITULO VI. ESTRUCTURAS.....</b>	<b>342</b>
<b>6.01 ESTRUCTURA PRODUCTIVA, BASICA Y MOTRIZ.....</b>	<b>342</b>
6.01.01 Concepto de Estructuras Productiva, Básica y Motriz.....	342
6.01.02 PYMES en San Luis.....	343
a) Definición.....	343
b) Las PYMES como fuente de empleo.....	344
6.01.03 La Industria en San Luis.....	346
6.01.04 Atractivos y Servicios Turísticos.....	347
a) Huacas Túpac Amaru.....	347
b) Villa Deportiva Nacional.....	350
c) Parque Zonal Túpac Amaru.....	352
d) Mes de Mayo en San Luis.....	353
e) Julio, Fiestas Patrias.....	354
f) Restaurantes.....	354
6.01.05 Urbanización el Pino.....	355
<b>6.02 ESTRUCTURA DE SERVICIOS.....</b>	<b>356</b>
6.02.01 Transporte y Comunicaciones.....	356
a) Estructura Vial.....	356
b) Medios de Locomoción.....	359
c) Estructura de Comunicación.....	361
6.02.02 Comercio.....	362
a) Mercado La Libertad.....	364
b) Mercados Señor de los Milagros (2).....	365
c) Mercado 7 de Junio.....	366
d) Mercado San Luis.....	366
e) Mercado Villa Jardín.....	367
f) Mercado Royal.....	367
g) Mercado Santa Rosa (2).....	368
h) Mercado La Unión.....	369
6.02.03 Bancos.....	371
a) Banco Continental.....	371
b) Banco de Crédito.....	372

c) Banco Interbank.....	373
6.02.04 Energía.....	373
6.02.05 Alojamiento.....	374
6.02.06 Servicios Sociales.....	374
a) Educación.....	374
b) Salud.....	378
c) Religión.....	381
d) Servicios Profesionales.....	382
e) Recreación.....	385
f) Organizaciones, Asociaciones, Comités, Clubes, Agrupaciones.....	386

## **CAPITULO VII. NIVEL DE VIDA.....393**

### **7.01 NUESTRA LIMA ACTUAL.....393**

### **7.02 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....399**

7.02.01 Población en edad de Trabajar.....	399
--	-----

### **7.03 SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.....403**

7.03.01 Red Vial de Transporte.....	403
-------------------------------------	-----

7.03.02 Red de Agua Potable.....	410
----------------------------------	-----

7.03.03 Red de Desagüe.....	410
-----------------------------	-----

### **7.04 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.....412**

7.04.01 La Educación Peruana a inicios del nuevo siglo.....	412
---	-----

7.04.02 Educación en San Luis.....	416
------------------------------------	-----

a) Asistencia a un Centro Educativo de Enseñanza Regular.....	416
---	-----

b) Nivel de Educación Alcanzado.....	420
--------------------------------------	-----

c) Condición de Alfabetismo.....	423
----------------------------------	-----

d) Nivel de Instrucción Superior.....	427
---------------------------------------	-----

### **7.05 SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.....429**

7.05.01 Tipo de Vivienda.....	429
-------------------------------	-----

7.05.02 Condición de Ocupación.....	431
-------------------------------------	-----

7.05.03 Características de la Vivienda.....	431
---	-----

a) Paredes.....	432
-----------------	-----

b) Techos.....	432
----------------	-----

c) Pisos.....	435
7.05.04 Equipamiento del Hogar.....	435
a) Artefactos Eléctricos o Electrodomésticos.....	437
b) Máquinas y Equipos.....	437
c) Medios de Locomoción.....	440
7.05.05 Tugurización y Hacinamiento en San Luis.....	440
<b>7.06 MEDICIÓN DE LA POBREZA.....</b>	<b>447</b>
7.06.01 Métodos de Medición de la pobreza.....	448
a) El Método de la Línea de Pobreza.....	448
b) El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	451
c) Método de Medición Integrado.....	452
<b>7.07 NIVEL SOCIOECONÓMICO.....</b>	<b>453</b>
7.07.01 Introducción.....	453
7.07.02 Variables Explicativas.....	453
7.07.03 Determinación de los Estratos.....	455
a) Características de los miembros del hogar de clase media.....	457
b) Características laborales de la población de clase media.....	457
c) Características de la vivienda de clase media.....	457
d) Equipamiento de las viviendas de clase media.....	459
<b>7.08 ATENCIÓN A LA SALUD.....</b>	<b>459</b>
<b>7.09 SEGURIDAD CIUDADANA.....</b>	<b>460</b>
7.09.01 Características del Problema de la Seguridad Ciudadana.....	460
7.09.02 Instituciones claves encargadas de velar por la Seguridad Ciudadana.....	462
a) Policía Nacional.....	462
b) Las Municipalidades.....	467
7.09.03 Problemáticas específicas de la delincuencia común.....	470
a) El Pandillaje.....	470
b) La Droga.....	472
7.09.04 Las Subculturas de la Violencia.....	474
 <b>CAPITULO VIII. DIAGNOSIS Y PROGNOSIS.....</b>	 <b>479</b>
<b>8.01 PROBLEMAS DE LA POBLACIÓN.....</b>	<b>479</b>

8.01.01	El Alcohol y las Drogas.....	479
8.01.02	La Prostitución.....	480
8.01.03	La Seguridad.....	480
8.01.04	El Pandillaje.....	481
8.01.05	La Congestión Vehicular.....	482
8.01.06	La Dependencia Económica.....	485
8.01.07	Las Calles Sucias.....	485
<b>8.02</b>	<b>DIAGNOSTICO URBANO AMBIENTAL.....</b>	<b>487</b>
8.02.01	Identificación de Problemas Urbanos.....	487
8.02.02	Identificación de Problemas Ambientales.....	510
	a) Contaminación por gases tóxicos y ruidos.....	510
	b) Acumulación de Residuos Sólidos.....	510
	c) Quema de Basura.....	512
	d) Baños informales.....	512
	e) Contaminación Socio – Cultural.....	513
	f) Riesgo Sísmico y de Accidentes.....	513
	g) Exceso de polvo en las calles.....	514
8.02.03	Estado de las Vías Principales.....	514
	a) Estado de la Avenida Aviación.....	514
	b) Estado de la Avenida Nicolás Arriola.....	515
	c) Estado de la Avenida Nicolás Ayllón.....	517
	d) Estado de la Avenida Circunvalación.....	517
	e) Estado de la Avenida Canadá.....	518
8.02.04	Los Parques de San Luis.....	519
<b>8.03</b>	<b>DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO.....</b>	<b>528</b>
	a) Decrecimiento de la Población del distrito de San Luis.....	528
	b) Características de la Población.....	529
	c) Salud en San Luis.....	529
	d) Actividades Económicas.....	530
	e) PEA en San Luis.....	530
<b>8.04</b>	<b>DIAGNOSTICO POLÍTICO-INSTITUCIONAL.....</b>	<b>531</b>
<b>8.05</b>	<b>PROGNOSIS.....</b>	<b>534</b>
8.05.01	Tendencias Negativas en el contexto Nacional y Metropolitano.....	534
8.05.02	Tendencias Positivas en el contexto Nacional y Metropolitano.....	535



8.05.03	Pronóstico Urbano del distrito de San Luis.....	535
8.05.04	Pronóstico Ambiental del distrito de San Luis.....	537
8.05.05	Pronóstico Social del distrito de San Luis.....	538
8.05.06	Pronóstico Socio Económico del distrito de San Luis.....	538
8.05.07	Pronóstico Político Institucional.....	541

**CAPITULO IX. LINEAMIENTOS DE DESARROLLO.....542**

**9.01 ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR ALGUNOS  
DE LOS PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS DE  
LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN LUIS.....542**

9.01.01	Problemas de Alcohol y Drogas.....	542
9.01.02	Prostitución.....	543
9.01.03	Seguridad.....	543
9.01.04	Pandillaje.....	545
9.01.05	Congestión Vehicular.....	547
9.01.06	Dependencia Económica.....	547
9.01.07	Las Calles Sucias.....	548

**9.02 ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR ALGUNOS  
DE LOS PROBLEMAS URBANO AMBIENTALES  
DEL DISTRITO DE SAN LUIS.....548**

9.02.01	Propuestas de solución a Problemas Urbanos.....	548
a)	Sector I.....	548
b)	Sector II.....	549
c)	Sector III.....	550
d)	Sector IV.....	551
e)	Sector V.....	551
f)	Sector VI.....	551
g)	Sector VII.....	552
h)	Sector VIII.....	552
i)	Sector IX.....	552
j)	Sector X.....	553
k)	Sector XI.....	553
l)	Sector XII.....	553

9.02.02	Propuestas de solución a Problemas Ambientales.....	553
	a) Contaminación por gases tóxicos.....	553
	b) Acumulación de residuos sólidos.....	553
	c) Quema de basura.....	553
	d) Baños informales.....	554
	e) Contaminación Sociocultural.....	554
	f) Riesgo Sísmico y de Accidentes.....	554
	g) Exceso de polvo y desechos en las calles.....	555
<b>9.03</b>	<b>OBRAS DE INGENIERIA CIVIL QUE HACEN FALTA</b>	
	<b>EN SAN LUIS.....</b>	<b>555</b>
	a) Ampliación de pista.....	555
	b) Mejoramiento de las vías.....	555
	c) Puentes peatonales.....	555
	d) Complejo Deportivo.....	556
	e) Parque Industrial.....	556
	f) Arborización y creación de áreas verdes.....	556
	g) Infraestructura del Estadio Municipal.....	556
	h) Remodelación de Mercados.....	557
	i) Paraderos.....	557
	j) Sistema de Información geográfica (GIS).....	557
<b>9.04</b>	<b>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>557</b>
<b>9.05</b>	<b>ANÁLISIS ESTRATÉGICO FORTALEZA,</b>	
	<b>OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA).....</b>	<b>559</b>
9.05.01	Análisis Estratégico FODA en lo Social.....	560
9.05.02	Análisis Estratégico FODA en lo Económico.....	563
9.05.03	Análisis Estratégico FODA en lo Urbano.....	565
9.05.04	Análisis Estratégico FODA en lo Ambiental.....	568
9.05.05	Análisis Estratégico FODA en lo Político Institucional.....	570
9.05.06	Análisis Priorizado.....	572
9.05.07	Matriz Externa (EFE).....	572
9.05.08	Matriz Interna (EFI).....	575
9.05.09	Matriz FORD.....	580
<b>9.06</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE</b>	
	<b>DESARROLLO DISTRITAL.....</b>	<b>584</b>

9.06.01	Lineamientos de Desarrollo Urbano Ambientales.....	585
9.06.02	Lineamiento de Desarrollo Socio Económico Local.....	585
9.06.03	Lineamientos de Desarrollo Político Institucional.....	585
<b>9.07</b>	<b>PROPUESTA DE ESTRUCTURACIÓN ESCALONADA.....</b>	<b>586</b>
9.07.01	Fundamento.....	586
9.07.02	Unidades Vecinales – Vecindarios Mayores – Distritos – Urbe .....	586
9.07.03	Descripción de la propuesta.....	588
a)	San Luis Industrial.....	591
b)	San Luis Residencial.....	596
	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>601</b>
a)	Conclusiones.....	601
b)	Recomendaciones.....	608
	<b>BIBLIOGRAFÍA. ....</b>	<b>612</b>

## **INDICE DE CUADROS**

C3-01 Población total, censada y no censada para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	135
C3-02 Proporción de la población de Lima Metropolitana y San Luis con respecto a la población total del país.....	136
C3-03 Lima Metropolitana: Superficie y Densidad según distritos, 1981 y 1993.....	138
C3-04 San Luis: Número promedio de hijos nacidos vivos por mujer según mujeres en edad fértil, 1981 y 1993.....	142
C3-05 Lima Metropolitana: Población analfabeta de 15 a más años de edad, según área urbana y rural, 1981 y 1993.....	144
C3-06 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, por sexo, para Lima Metropolitana y San Luis, 1981 y 1993.....	145
C3-07 Tasa de analfabetismo total en orden decreciente de la población de 15 y más años, para los distritos de Lima, 1993.....	147
C3-08 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, por grupos de edad, para Lima y San Luis, 1993.....	148
C3-09 Tasa de asistencia escolar por grupos de edad y sexo, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	150
C3-10 Lima Metropolitana: Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años por sexo, según distritos, 1993.....	151
C3-11 Lima Metropolitana: Tasa de asistencia escolar de la población de 12 a 17 años por sexo, según distritos, 1993.....	153
C3-12 Lima Metropolitana: Población de 15 y más años que nunca asistió a un centro de enseñanza regular, por sexo, según distritos, 1993.....	154
C3-13 San Luis: Población censada de 15 y más años por sexo, según nivel de instrucción, 1993.....	156
C3-14 Lima Metropolitana: Población censada de 15 y más años, por nivel de educación alcanzado, según distritos, 1993.....	157
C3-15 Lima Metropolitana: Población censada de 15 y más años, sin nivel de educación, según distritos, 1993.....	159
C3-16 San Luis: Población discapacitada por sexo, según tipo de discapacidad, 1993.....	161

C3-17 San Luis: Población discapacitada por grupos de edad, según tipo de discapacidad, 1993.....	162
C3-18 Población menor de 15 años, huérfano de madre para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	165
C3-19 Población de 12 y más años de edad, por estado civil o conyugal, para Lima y San Luis, 1993.....	166
C3-20 San Luis: Población de 12 y más años, por estado civil o conyugal, según grupos de edad, 1993.....	168
C3-21 San Luis: Población de 12 y más años, por sexo, según estado civil o conyugal, 1993.....	169
C3-22 Jefes de hogar por sexo, para Lima Metropolitana y San Luis.....	170
C3-23 San Luis: Madres solteras de 12 y más años, según área urbana y grandes grupos de edad, 1993.....	172
C3-24 Población de 5 y más años, por idioma o dialecto materno aprendido en la niñez, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	173
C3-25 San Luis: Población de 5 y más años de edad, por idioma o dialecto materno aprendido en la niñez, según sexo, 1993.....	173
C3-26 Población por religión que profesa, para Lima Metropolitana y San Luis.....	174
C3-27 Composición de la población por sexo e índice de masculinidad, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	176
C3-28 San Luis: Población censada, por sexo, y según grupos quinquenales de edad, 1993.....	177
C3-29 San Luis: Población censada, por sexo, y según grandes grupos de edad, 1993.....	180
C3-30 Lima Metropolitana: Población proyectada según grandes áreas urbanas desconcentradas, provincias y distritos, 1993-2015.....	183
C3-31 Lima Metropolitana: Población Total por áreas, periodo 1993-2015.....	184
C3-32 Lima Metropolitana: Población total y tasa de crecimiento en los censos del presente siglo.....	190
C3-33 San Luis: Población total y tasa de crecimiento intercensal.....	192
C3-34 San Luis: Crecimiento poblacional, 1993 – 2015.....	191
C3-35 San Luis: Población económicamente activa de 15 años y más, según sexo, 1993.....	197

C3-36 San Luis: Población económicamente activa de 6 y más años, por sexo, según grupos de edad, 1993.....	197
C3-37 San Luis: Población económicamente activa de 6 años y más, por sexo, grandes grupos de edad, según categoría de ocupación, 1993.....	198
C3-38 Población económicamente activa de 15 y más años, por nivel de educación alcanzado, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	201
C3-39 Perú: Población proyectada de la PEA, 1995 – 2015.....	203
C3-40 Perú: Población económicamente activa, 1995 – 2015.....	204
C3-41 Lima Metropolitana: Asentamientos humanos y población estimada, según conos, 1997.....	206
C3-42 AA.HH. Limatambo Norte: Población total según grupos de edad, 1993.....	207
C3-43 AA.HH. Limatambo Norte: Ocupación principal de la PEA, 1993.....	209
C4-01 San Luis: Áreas de uso del suelo.....	212
C4-02 San Luis: Uso de las manzanas.....	213
C4-03 Usos del suelo Sector I.....	228
C4-04 Usos del suelo Sector II.....	233
C4-05 Usos del suelo Sector III.....	237
C4-06 Usos del suelo Sector IV.....	241
C4-07 Usos del suelo Sector V.....	246
C4-08 Usos del suelo Sector VI.....	248
C4-09 Usos del suelo Sector VII.....	251
C4-10 Usos del suelo Sector VIII.....	255
C4-11 Usos del suelo Sector IX.....	257
C4-12 Usos del suelo Sector X.....	259
C4-13 Usos del suelo Sector XI.....	261
C4-14 Usos del suelo Sector XII.....	264
C4-15 Proyección de la densidad poblacional de San Luis, 1972 – 2015.....	265
C4-16 Rango de densidades demográficas.....	266
C4-17 San Luis: Cambios en la zonificación, septiembre 2002.....	269
C4-18 Relación de parques de San Luis.....	271
C4-19 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de vivienda, para Lima y San Luis, 1993.....	273
C4-20 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en las paredes exteriores de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993.....	273

C4-21 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en los techos de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993.....	273
C4-22 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en los pisos de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993 (porcentajes).....	275
C4-23 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen artefactos eléctricos y electrodomésticos, para Lima y San Luis, 1993 (porcentajes).....	275
C4-24 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen medios de locomoción, para Lima y San Luis, 1993 (porcentajes).....	275
C5-01 Sedapal: Centro de servicios Ate Vitarte, población servida, diciembre 2000.....	295
C5-02 Sedapal: Centro de servicios Ate Vitarte, volumen de agua distribuido, promedio mensual 2002.....	297
C5-03 Operación del microsistema de agua, gerencia de servicios centro, 2000.....	298
C5-04 Mantenimiento del sistema de recolección de desagüe, gerencia de servicios centro, 2000.....	301
C5-05 Distritos dentro de la zona de concesión de “Luz del Sur”.....	305
C5-06 Direcciones de las sucursales de “Luz del Sur”.....	309
C5-07 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes por disponibilidad de alumbrado eléctrico en la vivienda, 1993.....	310
C5-08 San Luis: Establecimientos de SERPOST S.A.....	319
C5-09 Servicios de SERPOST S.A.....	319
C5-10 Lista de establecimientos de Salud en San Luis, 2001.....	321
C5-11 San Luis: Infraestructura de salud, 1996.....	320
C5-12 San Luis: Locales educativos por nivel educativo, 2002.....	325
C5-13 San Luis: Infraestructura educativa nivel inicial, 2002.....	328
C5-14 San Luis: Infraestructura educativa nivel primaria, 2002.....	330
C5-15 San Luis: Infraestructura educativa nivel primaria para adultos, 2002.....	331
C5-16 San Luis: Infraestructura educativa nivel secundaria, 2002.....	333
C5-17 San Luis: Infraestructura educativa nivel secundaria para adultos, 2002.....	335
C5-18 San Luis: Infraestructura educativa nivel especial, 2002.....	336
C5-19 San Luis: Infraestructura educativa nivel ocupacional, 2002.....	338
C5-20 San Luis: Distribución de los centros educativos según sector	

y nivel educativo, 2002.....	340
C6-01 Clasificación de las PYMES.....	344
C6-02 Colegios del distrito de San Luis.....	376
C6-03 San Luis: Población de 6 años y más, por sexo, grupos de edad, según profesión u oficio, 1993.....	383
C7-01 San Luis: Población urbana en edad de trabajar, según condición de actividad, 1993.....	400
C7-02 Perú: Población urbana en edad de trabajar por sexo, según condición de actividad de acuerdo a los totales de población, 1997 (composición porcentual).....	401
C7-03 Perú: Población urbana en edad de trabajar por sexo, según condición de actividad y de acuerdo a los totales de PEA y no PEA, 1997 (composición porcentual).....	402
C7-04 San Luis: Asfaltado y parchado total desde el año 1999 hasta abril del 2002.....	409
C7-05 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de abastecimiento de agua, según tipo de vivienda, 1993.....	411
C7-06 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por disponibilidad de servicio higiénico, según tipo de vivienda, 1993.....	413
C7-07 San Luis: Población de 5 años y más, por sexo, grupos de edad, según asistencia a un centro educativo de enseñanza regular, 1993.....	417
C7-08 San Luis: Población de 5 años y más, por sexo, grupos de edad, según nivel de educación alcanzado, 1993.....	421
C7-09 San Luis: Población de 5 años y más, por sexo, grupos de edad, según condición alfabetismo, 1993.....	424
C7-10 Lima Metropolitana: Población censada de 15 y más años por nivel de instrucción alcanzado, según distritos, 1993.....	428
C7-11 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de vivienda , para Lima y San Luis, 1993.....	430
C7-12 Viviendas ocupadas y desocupadas, para Lima y San Luis, 1993.....	431
C7-13 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en las paredes exteriores de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	433
C7-14 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material	



predominante en los techos de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	434
C7-15 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en los pisos de la vivienda, Lima y San Luis, 1993.....	436
C7-16 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen artefactos eléctricos y electrodomésticos, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	438
C7-17 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen máquinas y equipos, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	439
C7-18 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen medios de locomoción, para Lima y San Luis, 1993.....	441
C7-19 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por número de hogares, según tipo de vivienda, 1993.....	442
C7-20 San Luis: Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes por disponibilidad de habitación especial para cocinar en el hogar, según tipo de vivienda, 1993.....	445
C7-21 Perú: Porcentaje de pobreza total en función del ingreso.....	450
C7-22 Perú: Porcentaje de pobreza total en función del gasto.....	451
C7-23 Perú: Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas.....	452
C7-24 San Luis: Perfil socio-económico de los estratos.....	458
C8-01 San Luis: Flujo de tránsito vehicular de las principales avenidas, en horas punta, octubre del año 2003.....	483
C9-01 Análisis estratégico FODA en lo Social.....	561
C9-02 Análisis estratégico FODA en lo Económico.....	564
C9-03 Análisis estratégico FODA en lo Urbano.....	566
C9-04 Análisis estratégico FODA en lo Ambiental.....	569
C9-05 Análisis estratégico FODA en lo Político Institucional.....	571
C9-06 Análisis estratégico FODA Priorizado.....	573
C9-07 San Luis: Análisis Externo de las Oportunidades y Amenazas (EFE).....	576
C9-08 San Luis: Análisis Interno de las Fortalezas y Debilidades (EFI).....	579
C9-09 San Luis: Matriz FORD.....	582
C9-10 Sectores de San Luis con áreas excluidas de la estructuración escalonada.....	589
C9-11 Área de estudio: Zonas residenciales; densidades poblacionales y área propuestas y/o establecidas.....	592

C9-12 Vecindarios Mayores: Áreas propuestas y/o establecidas.....	595
C9-13 San Luis Industrial.....	596
C9-14 San Luis Residencial.....	597
C9-15 Propuesta de estructuración escalonada – resultados finales de unidades vecinales.....	599

## **INDICE DE GRÁFICOS**

G2-01 Distritos que conforman la provincia de Lima y la provincia constitucional del Callao.....	93
G2-02 San Luis: Temperatura promedio por mes, 2001.....	98
G2-03. San Luis: Humedad relativa por meses, 2001.....	100
G2-04. San Luis: Rosa de Vientos, 2001.....	101
G2-05 San Luis: Horas de sol por meses, 2001.....	103
G2-06A San Luis: Precipitación promedio mensual, 2001. ....	104
G2-06B San Luis: Presión de vapor promedio mensual, 2001.....	105
G2-06C San Luis: Evaporación promedio mensual, 2001.....	106
G2-07 Columna estratigráfica generalizada de Chancay-Chosica, Lima-Lurin (Zona Costera).....	115
G2-08 Mapa geomorfológico de los cuadrángulos Chancay-Chosica-Lima.....	117
G3-01 Lima: Los 15 distritos con mayor densidad poblacional en Lima Metropolitana, 1993.....	139
G3-02 Lima: Los 15 distritos con menor densidad poblacional de Lima Metropolitana, 1993.....	141
G3-03 San Luis: Número promedio de hijos nacidos vivos por mujer según mujeres en edad fértil, 1981 y 1993.....	143
G3-04 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, por sexo, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	145
G3-05 Lima Metropolitana: Tasa de analfabetismo de la población femenina de 15 y más años de edad, según distritos, 1993.....	148
G3-06 San Luis: Población discapacitada por grupos de edad y discapacidades más frecuentes, 1993.....	163
G3-07 San Luis: Árbol de edades por quinquenios, 1993.....	178
G3-08 Evolución de la población de San Luis.....	193
G3-09 San Luis: PEA y no PEA de 6 y más años, según grupos de edad, 1993.....	200
G3-10 AA.HH. Limatambo Norte: Nivel educativo para personas de 5 y más años, 1993.....	208
G5-01 Zona de concesión de Luz del Sur según actividad.....	306
G5-02 Sucursales “Luz del Sur”.....	308
G5-03 San Luis: Locales educativos según gestión educativa, 2002.....	324

G5-04 San Luis: Locales educativos por nivel, 2002.....	326
G6-01 San Luis: Hogares en viviendas particulares que tienen medios de locomoción, 1993.....	359
G6-02 San Luis: Población de 6 años a más, según tenencia de profesión u oficio, 1993.....	384
G7-01 Perú: Población urbana en edad de trabajar según condición de actividad, 1997.....	401
G7-02 Perú: Población urbana en edad de trabajar según sexo, 1997.....	402
G7-03 San Luis: Población de 5 años y más, por grupos de edad, según asistencia a un centro educativo de enseñanza regular, 1993.....	418
G7-04 San Luis: Población por sexo, según asistencia a un centro educativo de enseñanza regular, 1993.....	419
G7-05 San Luis: Población de 5 años y más, según grupos de edad y nivel de educación alcanzado, 1993.....	422
G7-06 San Luis: Población de 5 años y más, según grupos de edad y condición de alfabetismo, 1993.....	425
G7-07 San Luis: Población por sexo, según condición de alfabetismo, 1993.....	426
G7-08 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según tipo de vivienda, 1993.....	443
G7-09 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por número de hogares, según tipo de vivienda, 1993.....	444
G7-10 San Luis: Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, por disponibilidad de habitación especial para cocinar en el hogar, según tipo de vivienda, 1993.....	446
G8-01 San Luis: Total de vehículos por hora que circulan por las principales avenidas, según su dirección, octubre del año 2003.....	484

## **INDICE DE PLANOS**

P1-01 Tercera etapa Lima ciudad axial.....	51
P1-02 Desarrollo de Lima.....	55
P1-03 Proceso urbano de San Luis.....	64
P2-01 Limites distritales.....	95
P2-02 Zonificación.....	131
P4-01 Usos del suelo.....	214
P4-02 Nueva zonificación.....	216
P4-03 Alturas de edificaciones. ....	217
P4-04 Sectorización.....	223
P4-05 Urbanizaciones.....	224
P4-06 Antigua zonificación.....	268
P5-01 Sistema vial metropolitano 2010.....	283
P5-02 Clasificación de vías en san Luis.....	294
P5-03 Sistema eléctrico Lima Sur, Empresa “Luz del Sur” S.A.....	311
P5-04 Infraestructura de Salud y radios de acción.....	322
P5-05 Infraestructura educativa.....	339
P6-01 Parque Zonal Túpac Amaru.....	349
P6-02 Mercados y zonas comerciales de San Luis.....	370
P7-01 Estratos socio-económicos de San Luis.....	456
P8-01 Intensidad del flujo vehicular en horas punta de las principales avenidas del distrito de San Luis.....	486
P8-02 Problemas urbanos sector I.....	488
P8-03 Problemas urbanos sector II.....	491
P8-04 Problemas urbanos sector III.....	496
P8-05 Problemas urbanos sector IV.....	497
P8-06 Problemas urbanos sector V. ....	499
P8-07 Problemas urbanos sector VI. ....	501
P8-08 Problemas urbanos sector VII. ....	502
P8-09 Problemas urbanos sector VIII. ....	504
P8-10 Problemas urbanos sector IX. ....	505
P8-11 Problemas urbanos sector X. ....	507
P8-12 Problemas urbanos sector XI. ....	508

P8-13 Problemas urbanos sector XII. ....	509
P8-14 Problemas ambientales.....	511
P9-01 Obras de ingeniería civil que hacen falta en San Luis.....	558
P9-02 Zonas excluidas de la propuesta de estructuración escalonada.....	590
P9-03 Estructuración escalonada.....	600

## INTRODUCCIÓN

---

La presente investigación denominada **LINEAMIENTOS DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS** nace a partir de un sentimiento de identidad hacia el distrito además de existir la necesidad de afrontar los problemas que la acogen y realizar cambios que se idealizan proponiendo lineamientos de desarrollo junto con una estructuración escalonada que lleven a mejorar el nivel de vida la población.

Para lograr estos objetivos es necesario realizar un análisis que se remonte a los inicios de la ciudad de Lima y consecuentemente a la creación del distrito de San Luis. Es desde este punto de partida donde se encuentra que el trabajo conjunto de los pobladores en busca de un solo objetivo puede lograr muchas satisfacciones.

Los sanluisinos como el principal agente de interacción dentro del distrito, son analizados según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el IX censo nacional del año de 1993 así como también ciertas proyecciones realizadas al año 2000 y 2005, sus cifras demuestran que San Luis es un distrito con gente joven y con un buen nivel de instrucción comparado con el resto de distritos de la gran Lima, este tipo de datos incentivan a crear lineamientos donde la población joven participe activamente.

El medio racionalizado se caracteriza por tener una gran variación de usos de suelo donde predominan las zonas residenciales pero debido a lo cambiante de la economía del país algunas zonas se ven afectadas por variaciones radicales que afectan el sistema urbano para el cual fue concebido.

La infraestructura y equipamientos muestran un buen nivel, existiendo solo algunas deficiencias en la infraestructura vial y educativa pero aun así el distrito adopta características de un área consolidada con suficientes recursos para solventar una buena calidad de vida de los sanluisinos.

La estructura del distrito se caracteriza por contar con una imponente zona industrial (Urb. El Pino), la integración de toda esta gran área dentro del desarrollo del distrito implicaría un inconmensurable aporte a la sociedad sanluisina.

El nivel de vida de los sanluisinos muestra las características de un distrito de clase media, donde el trabajo y la educación son considerados dentro de la población como prioridades para poder desarrollarse, pero, la frustración y los problemas económicos truncan algunas de las intenciones de la gente con lo que se genera un ambiente de sobrevivencia mas no de una mejora del nivel de vida.

Con un marco referencial que abarca los siete primeros capítulos de la presente investigación se realizó el diagnóstico del distrito donde los problemas como la contaminación sociocultural, la dependencia económica y la seguridad se realzan como los principales agentes que limitan el desarrollo del distrito además de contar también con problemas urbano-ambientales identificados en cada uno de los sectores.

La prognosis ofrece tendencias tanto positivas como negativas dentro de aspectos urbanos, ambientales, sociales, socio-económicos y político institucionales; donde el principal agente de intervención dentro de la administración del desarrollo será la participación activa de los sanluisinos.

Una vez identificadas las tendencias, se propone alternativas para solucionar algunos de los problemas del distrito sanluisino así como también lineamientos de desarrollo que son producto de un análisis estratégico con el que se intenta aprovechar las fortalezas y oportunidades para combatir las debilidades y amenazas, además de tener en cuenta las bases de un desarrollo sostenido donde las acciones del presente no trunquen el desarrollo de los futuros pobladores.

Por último se quiere mencionar que la búsqueda del desarrollo del distrito no se consolidará si las fuerzas de todos los vecinos no apuntan hacia un mismo objetivo y que investigaciones como esta deberán ser realizadas periódicamente para así contar con una mejor visión de lo que se tiene y de lo que se puede lograr.



*LINEAMIENTOS DE DESARROLLO  
URBANO DEL DISTRITO DE  
SAN LUIS*

*TOMO I*

# CAPITULO I

## GENERALIDADES

*"Si uno no sabe de historia, no sabe nada; es como ser una hoja y no saber que forma parte del árbol"*

*Michael Crichton*

### 1.01 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

#### 1.01.01 Reseña Histórica de Lima

Para entender la trama urbana es necesario descubrir su proceso acumulativo de generación e identificar sus fases distintas. La evolución histórica permite distinguir cualitativamente **seis etapas**, cada una con características urbanísticas traducidas en morfología.

a) *La primera etapa* es la comprendida entre los años 1535 (fundación de la ciudad de Lima) y 1684. A este horizonte inicial se le denominó **la ciudad originaria**, porque corresponde al proceso en el cual se forma y afirma, según el modelo de las Leyes de Indias, el nuevo asentamiento. Este período llega hasta la construcción de la muralla, imprevista en el primer modelo urbano. Se desarrolló en base a tres frentes; el primero y más importante lo constituyó la trama clásica de cuadrícula hipodámica, es decir **la ciudad oficial hispánica**, ortogonal a partir de la Plaza de Armas o

Plaza Mayor; trama que sufrió tempranas deformaciones. El segundo núcleo lo constituyó el **“barrio de indios”** llamado **Cercado**, localizado aguas arriba del río Rímac. Su trama urbana fue de un planeamiento “sui géneris”, con pocos antecedentes conocidos. El tercer núcleo lo constituyó el **barrio de San Lázaro** conocido también como **“Abajo el Puente”** y como **“El Rímac”**; una especie de temprano suburbio o arrabal de la ciudad. Este sector presenta una breve trama ortogonal inicial, semejante a la cuadrícula, con la particularidad de un cierre como final de la perspectiva desde el puente.

- b) *La segunda etapa* está comprendida entre los años 1684, en que se edifica la muralla, y 1880, en que se la demuele. Se le denomina **la ciudad amurallada o “cercada”**. Se erigió la muralla en torno a la ciudad para defenderla, después de ataques por piratas que no se repetirían. Pero más allá de ese fin, la muralla devino un factor de morfología urbana. A diferencia de la ciudad abierta, la muralla fijó límites definidos dentro de los cuales creció y se densificó la ciudad. Su larga permanencia durante casi dos siglos sin justificaciones defensivas se explica porque Lima en esa época sufrió por una mutación geopolítica que limitó su desarrollo. Perdió importancia respecto de otras ciudades como Buenos Aires, mejor localizadas para las rutas marítimas que ya usaban el Atlántico, y también por el agotamiento de las minas de Potosí, cuyas rutas alimentaban el comercio.

Durante la consolidación encerrada, la trama se ordenó en función de caminos que unían el área urbanizada con las nueve puertas que abrían la ciudad. La muralla propició así ejes prioritarios y relativamente irradiados, que luego se fueron rellenando.

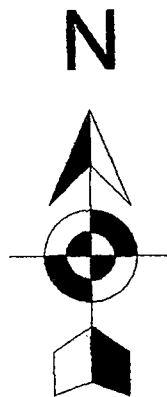
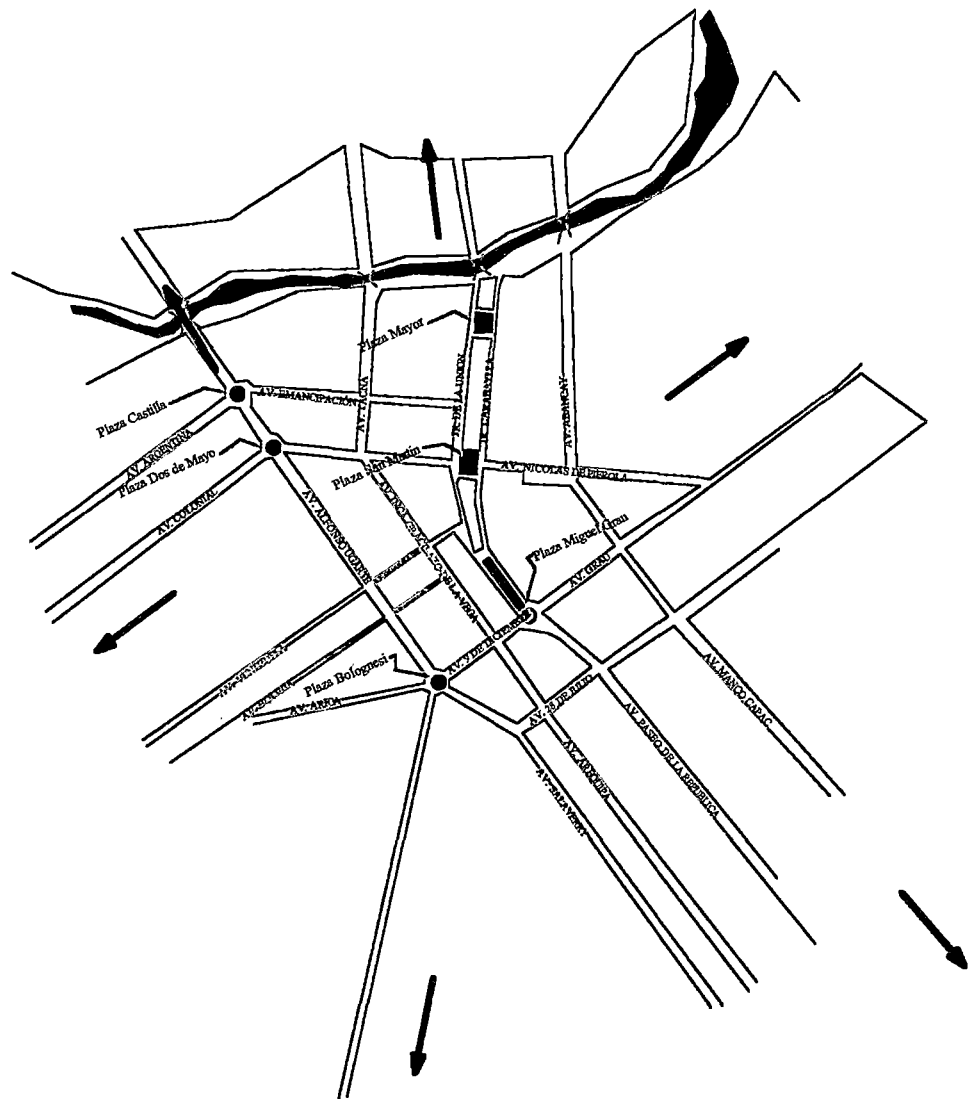
La muralla gravitaría en la conformación de la trama urbana hasta 1870, en que se iniciaron los trabajos para su demolición. Los trenes Callao, Chorrillos y Magdalena, instalados a partir de la segunda mitad del siglo XIX, condujeron inicialmente sus rieles a

través de las antiguas portadas. Tenían como paradero final y convergencia el espacio de la actual Plaza San Martín.

- c) *La tercera etapa* urbanística corresponde a los años de 1880 y 1921, en que se produce un conjunto de cambios que hacen de Lima una **ciudad axial** o ciudad afrancesada.

La demolición de la muralla coincide con la política de “Reconstrucción Nacional” decretada por el Presidente Don Nicolás de Piérola luego de la Guerra del Pacífico. Al requerirse de nuevas fórmulas urbanísticas, y ante el prestigio generalizado del planeamiento parisino de Haussman, se opta por un ordenamiento por largas perspectivas y vías arboladas, articuladas en plazas, mayormente circulares. Sobre la demolida muralla se traza entonces dos alamedas (Grau y Alfonso Ugarte), que se unen en forma triangular con el Boulevard de la Colmena, eje que generará después la Plaza San Martín y el Parque Universitario. Sobre la alameda Alfonso Ugarte se edifican tres plazas circulares, (Plaza Castilla, Plaza 2 de Mayo y la Plaza Francisco Bolognesi) las que dan origen a la trama radial hacia los extramuros: el puerto y los balnearios, al Oeste y al Sur. En este período la ciudad no presenta todavía un crecimiento expansivo, pero sí se renueva en torno de los límites tradicionales de la muralla, con lo que se posibilita ya la irradiación futura (ver plano P1-01).

- d) *La cuarta etapa* corresponde a un período sumamente breve, pues corresponde a la década entre 1920 y 1930. Fue sin embargo, de gran significación para el desarrollo de la ciudad. Ocurrió durante el régimen del “Oncenio” de Leguía y se le denomina **ciudad irradiada**. Se propuso para Lima un nuevo modelo de expansión y otra escala, después de haberse mantenido dentro de los límites que confinó la muralla por casi tres siglos. Se acentuaría ahora el crecimiento hacia el Sur. Leguía plantea la expansión de la ciudad mediante ejes hacia los suburbios y balnearios, apoyado en referencias urbanísticas predominantemente anglosajonas, y más



Nota: Luego de la Guerra del Pacífico, Lima atraviesa un proceso de reconstrucción donde se utilizaron fórmulas urbanísticas europeas que hicieron de Lima una ciudad axial o ciudad afrancesada.

<b>LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>		
<b>PLANO: TERCERA ETAPA, LIMA CIUDAD AXIAL</b>		
<b>ASESOR:</b> MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA		Nro.  <b>P1-01</b>
<b>TESISTA:</b> BACH. DANIEL SILVA CAMACHO		
<b>DISEÑO SIG :</b> DISC	<b>ESCALA :</b>	<b>FECHA :</b> ENERO 2003

claramente, norteamericanas. La trama urbana de fachada continua, que había sido distintiva de Lima, cambiaría en los casos de los niveles económicos más acomodados, por suburbios neo-románticos a partir del patrón “chalet”. Ya para entonces las urbanizadoras actuaban con pautas profesionales en distintas partes de la ciudad iniciando el proceso especulativo con el valor del suelo, muchas veces con aliento municipal y del gobierno. Corresponde este período también a cambios de modelos culturales, de lo cual lo urbano y arquitectónico son una evidencia. A este período corresponde, por primera vez, el anticipo de la escala metropolitana y de sus interacciones. La ciudad se desarrolla ya sobre su asiento geográfico integral. Sin embargo, aun entonces existían diferencias notorias de uso: zonas-dormitorio, zonas-balneario, zonas de trabajo (el Centro), y perduraban extensas áreas verdes y agrícolas.

- e) *La quinta etapa* que se señala para el ámbito distrital (no sería válida una generalización para la escala metropolitana) es la que antecede a la ciudad actual, desarrollada entre 1930 y 1960, aproximadamente. Corresponde a la **ciudad expansiva**, cuando Lima se vuelca progresivamente sobre sus tres valles, en una modalidad de bajas densidades y con predominio de unifamiliares, depredando y sub-utilizando así el territorio, antes agrícola, para fines urbanos. En este período se puede distinguir que el espacio del distrito va siendo totalmente copado y que el crecimiento urbano ya no es sólo centrífugo, sino debido a otros polos de crecimiento (Miraflores, San Isidro, La Victoria, Breña, etc.). Se desarrolla ya con intensidad un proceso de industrialización localizado en la ciudad. La ubicación es en los ejes que unen Lima con las instalaciones portuarias del Callao: las avenidas Colonial y Argentina; y, algo después, Venezuela.

Paralelamente a nuestra industrialización, a partir de modelos anglosajones de planeamiento de vivienda masiva, la “Corporación de la Vivienda” crea algunas “Unidades Vecinales”. Debían servir

para alojamiento de mano de obra industrial y por ello fueron localizadas próximas a los ejes que conectaban Lima con la industria. Se incorporaron a la trama Distrital enormes islas urbanas, alojando edificios sueltos y áreas libres comunes. Se presentan en la trama a manera de enclaves y como macro manzanas.

- f) *La sexta etapa* corresponde al momento en que Lima ve ya limitadas sus posibilidades expansivas y refluye sobre sí misma, rellenando y densificando su espacio. Este período se denomina **la ciudad reutilizada**. Ello se manifiesta en un cuadro intensivo de terciarización (cambio del uso de vivienda a comercio y servicios) y de rápida mutación e intensificación de actividades hasta llegar a la **sobre utilización**, lo que conlleva el deterioro y la progresiva pérdida de calidad y estabilidad física en la ciudad. Los años 60, 70 y 80, en los que Lima ciudad, termina de ocupar su asiento geográfico a expensas de su base ecológica, se encargan de cubrir todos los vacíos urbanos ya no centrales que quedaban en el distrito, localizados principalmente hacia el Oeste del mismo cerca de la industria y los conjuntos habitacionales Unidad Vecinal N°3, Mirones y Palomino. Hubo así un crecimiento interno alto y una tugurización generalizada de usos: no sólo en vivienda sino también en comercio y hasta en industria. El espacio se usa ya intensivamente y deviene un bien económicamente activado. Tanto el espacio privado como el espacio público, pues la actividad desborda a los interiores y a los predios. La vida económica se vuelca cada vez más al espacio público: a calles, plazas, mercados, ferias, etc; vueltos intensos focos de empleo y supervivencia. La centralidad pervive, y hasta se intensifica, pero transformada. Todo este proceso ha ido acompañado de un empobrecimiento social y económico de la población y los usuarios, sucesivas sustituciones han ocurrido. Debido al intenso crecimiento urbano los municipios distritales no tenían la solvencia necesaria como para atender a todos sus habitantes, esta razón impulso a muchos habitantes de las

zonas periféricas a organizarse y plantear la creación de nuevos distritos que atendieran sus necesidades. Así también sectores pudientes fueron reemplazados por sectores medios, que lo fueron por sectores indigentes. Hoy hay abundancia de precarios y los caracteres cohesivos anteriores han ido perdiéndose también<sup>1</sup> (ver plano P1-02).

#### **1.01.02 Reseña Histórica del Distrito San Luis**

Dentro de la gran Lima el distrito de San Luis es uno de los más jóvenes y con una gran historia de cooperativismo, sus inicios se remonta a la década de los años 60 donde, debido a un abandono total por parte de los concejos distritales de Ate Vitarte, La Victoria y Surco, un puñado de aguerridos impulsores de la empresa comunal formada por pequeños comerciantes y cooperativistas mayormente llegados del interior del país, en busca de un futuro promisorio empiezan a estudiar la forma de solucionar la mejor administración de estas nuevas urbanizaciones; tales como: San Luis, La Viña, Yerbateros, San Pablo y San Jacinto.

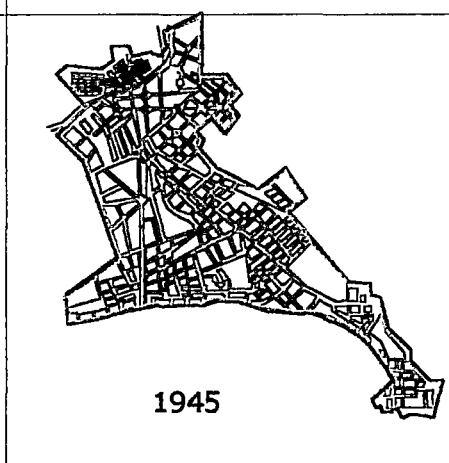
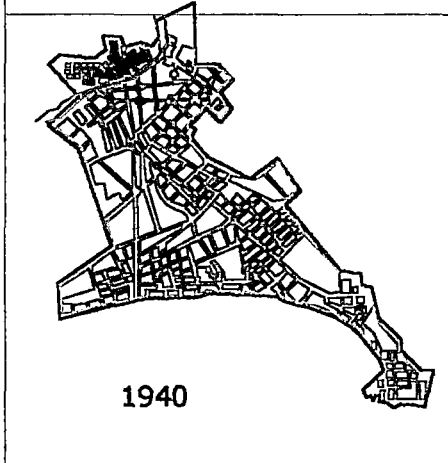
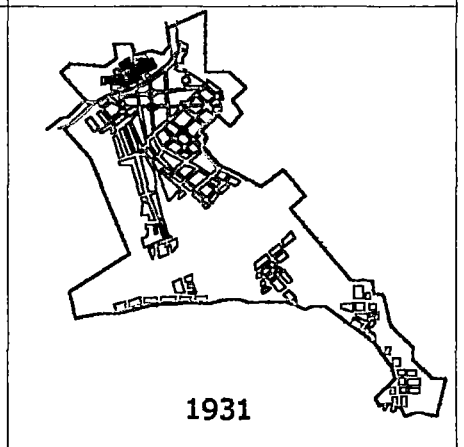
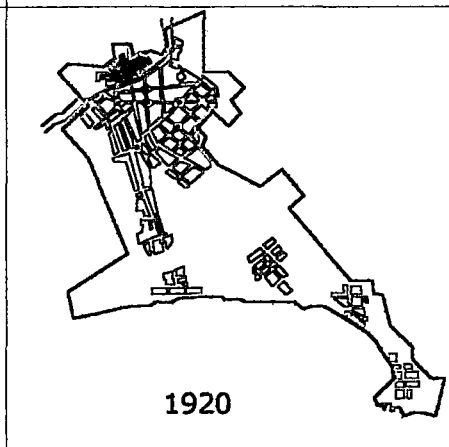
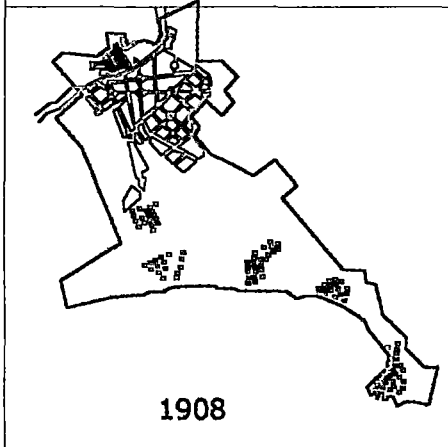
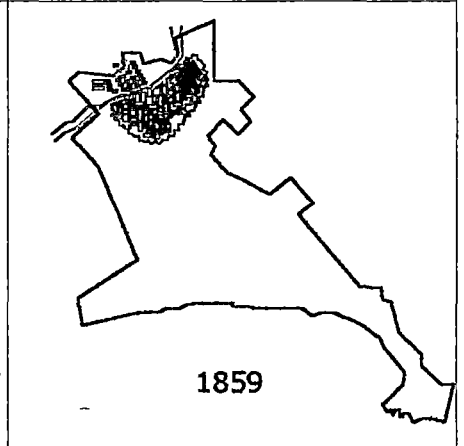
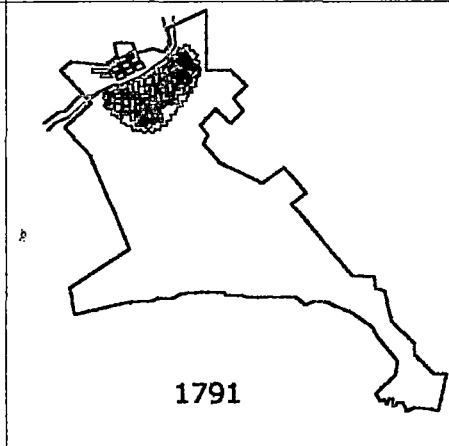
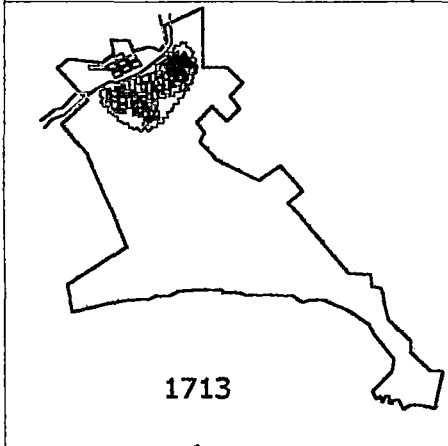
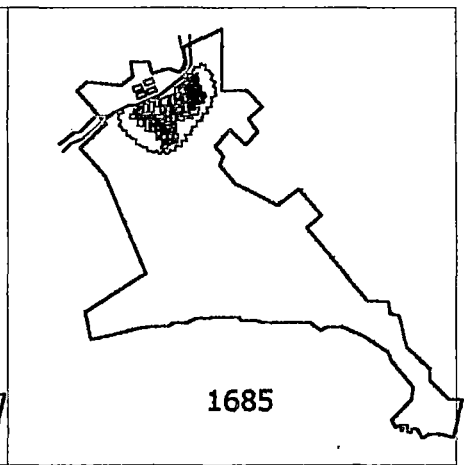
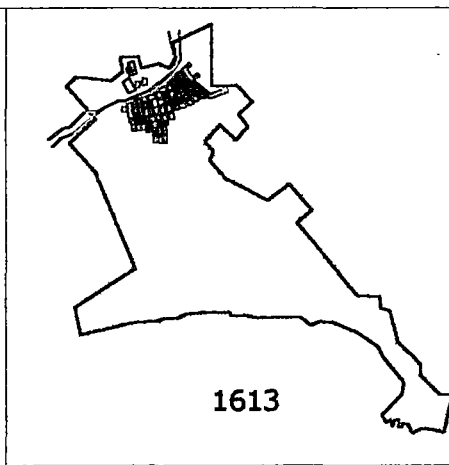
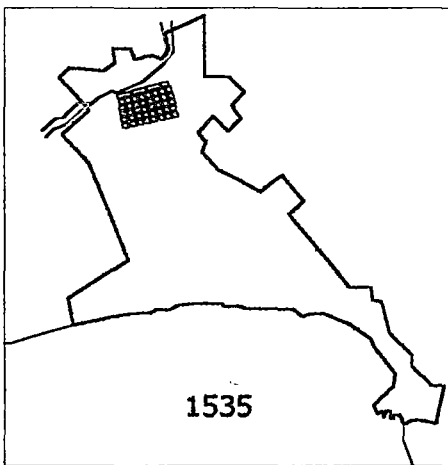
Los hombres que formaron los centros poblados urbanos, aquí en estas tierras del fundo “El Pino” y “San Germán”, son el origen de una gran historia donde el trabajo de su gente y su afán de progresar los impulsó a dar lugar al nacimiento de cooperativas de vivienda. Entre algunas de las florecientes cooperativas de vivienda se tiene: La “Popular” Ltda. N° 56, fundada el 31 de Enero de 1958 y reconocida el 26 de Septiembre de 1960 por R.M. N° 269; la cooperativa de vivienda “El Triunfo” Ltda. N° 132-53, fundada el 17 de Marzo de 1960; la cooperativa de vivienda “Jorge Chávez” Ltda. N° 192, fundada el 6 de diciembre de 1962, reconocida oficialmente el 22 de Mayo de 1963; las cooperativas de vivienda “San Luis”, “Lobitos”, etc.

Una de las primeras cooperativas de vivienda fue la denominada “La Popular” donde sus directivos aparecen firmando un contrato de promesa de compra-venta con la “Sociedad Agrícola San Pablo” S.A.,

---

<sup>1</sup> ORTIZ, Augusto; La Realidad Urbanística de Base; Pág 15 - 25





<b>LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>		
PLANO: <b>DESARROLLO DE LIMA</b>		
ASESOR: MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA		Nro.
TESISTA: BACH. DANIEL SILVA CAMACHO		<b>P1-02</b>
# PROYECTO: DISC	ESCALA:	FECHA: ENERO 2000

propietaria del fundo “El Pino”, zona de San Luis, ubicada en el valle de Surco, y como representante legal Don Luis Cánepa Caycho; posteriormente se elevaría dicho contrato a Escritura Pública.

Este contrato de promesa compra-venta, también tiene sus antecedentes allá por los años 1958 y 1957 donde nace en la mente y se hace realidad la voluntad de un grupo de hombres de lucha, que se reúnen en un lugar pintoresco de la avenida San Pablo, en un recreo con nombre de un pueblo andino, de antecedentes brillantes en nuestra historia patria, “Sicaya”, allí Don Gregorio Pariona Sierralta, Don Félix Gamarra Barrenechea, Don Helí Gálvez Orbegoso, Don José Abanto Albarrán y otros, se reunían periódicamente para tratar sobre los problemas básicos del hombre: “El problema del techo propio”, donde sin exagerar podemos decir que el inicio de este joven distrito se remonta a ese tiempo y a esos hechos.<sup>2</sup>

Los hechos y los hombres que crearon y organizaron las cooperativas de vivienda, de consumo, agropecuaria, etc. del distrito de San Luis llegaron a ser un modelo de movimiento cooperativista del Perú, no arriaron la bandera de la lucha por el progreso y la superación de la colectividad, fueron más allá, se trazaron como meta próxima crear “el primer distrito cooperativo del Perú”.

En una histórica Asamblea realizada el 16 de Septiembre de 1963, se organizó “El Comité Pro-Distrito Cooperativo de San Luis”, desde entonces empezó la lucha infatigable de sus conductores que integraron “La Junta Directiva” y cuyos nombres ocupan un sitio preferente en la historia del distrito de San Luis: Don Pedro Bernaola La Torre, como Presidente; Don Helí Gálvez Orbegozo, como Vice-Presidente; Don José Abanto Albarrán, como Tesorero; Don Lorenzo Lo Len, como Pro-Tesorero; Don Juan Rodríguez Borrego, como Secretario, igual cargo también ocupó Don Antonio Michuy Vallarta; Don Juan Gutiérrez Aguado, como Pro-Secretario; como Vocales, los Señores Alberto Fung Medina, Jorge Salas Bejarano, Salomón Jarsnos Cohen, Daniel Bernaola Cueto, Adolfo y Alejandro Rosado.

---

<sup>2</sup> EL ECO DE SAN LUIS; Primera Edición, lunes 18 de Mayo de 1969; Pág. 1

En otra memorable Asamblea, el 18 de Septiembre del mismo año, se redactó y aprobó “El Reglamento Transitorio del Comité”, breve en su forma (10 Artículos); pero profunda y humana por sus objetivos y fines. Iniciadas las gestiones la opinión pública y la prensa capitalina y nacional hicieron eco en forma positiva, como prueba de este gran movimiento, en los archivos del Parlamento deben constar los memoriales dirigidos por los pobladores de las urbanizaciones de “San Luis”, “El Pino”, “La Viña”, “Yerbateros”, “Salamanca”, “San Pablo Segunda Etapa” y de la “Asociación de Comerciantes del Mercado Mayorista de La Victoria”.

Ilustres parlamentarios intervinieron en esta lucha infatigable contra los intereses creados y personales de quienes contraatacaron violentamente, inclusive desde un frente interno, a este movimiento de liberación, de los distritos que nos tenían como dóciles y sufridos contribuyentes. El Proyecto de ley en virtud del cual se creó “El distrito de San Luis”, fue presentado por los señores diputados Luis Felipe Rodríguez Vildósola y Juan José Núñez Sardá y fue aprobado en la Cámara de Diputados el 21 de Noviembre de 1963, luego pasó al Senado, de allí a la “Comisión de Demarcación Territorial”, la que da cuenta favorablemente el 15 de Marzo de 1965. El Congreso Nacional, bajo la Presidencia de Don Armando Villanueva del Campo, el 15 de Enero de 1968, da la Ley 17023, que crea el “Distrito de San Luis”, comunicándose al Poder Ejecutivo para su promulgación, lo cual no se realizó oportunamente. Y en observancia de lo dispuesto en el Art. 129 de la Constitución, el Presidente del Congreso ordenó su publicación y comunicó al Ministro de Gobierno y Policía, entonces el Contralmirante Luis Ponce Arenas para su cumplimiento quien la rubricó el 30 de Mayo de 1968.

Después el 23 y 30 de Mayo de 1968, fechas de la promulgación y publicación de la Ley 17023 respectivamente, que creó el distrito de San Luis, se improvisaron grandiosas manifestaciones de júbilo; los pobladores congregados en los parques, en los mercados y en las esquinas vitoreaban al naciente distrito y a sus forjadores, dejando al

tiempo y a la historia para que juzguen a aquellos que se opusieron a su creación.

El 25 de Mayo de 1968 se realizó una magna Asamblea de Pobladores, las entidades representativas, los docentes de las escuelas, las diversas delegaciones de las urbanizaciones de La Viña, San Pablo Segunda Etapa, Jorge Chávez, Cruz de Yerbateros, San Jacinto, etc., se hicieron presentes a este acto, nunca como entonces, se cantó con tanta emoción nuestro Himno Patrio y ante una multitud atónita, se escucharon las palabras del Presidente del “Comité Pro-Distrito de San Luis”, Don Pedro Bernaola La Torre, quien hacia énfasis acerca del trabajo que se tenía que hacer para que el distrito pueda seguir desarrollándose.<sup>3</sup>

En esta asamblea de pobladores con unanimidad se acordó que el glorioso “Comité Pro-Distrito de San Luis”, se transformara en el “Comité Cívico del Distrito de San Luis”, pasando a integrar todos sus Directivos y componentes a este segundo organismo, que se encargaría de la organización y prosecución de las obras por el progreso del Nuevo Distrito.

Los dinámicos dirigentes del “Comité Cívico” inmediatamente planificaron y trazaron el camino a seguir y en la misma Asamblea, se aprobó el histórico “Plan de Trabajo”, el cual tenía los siguientes proyectos: creación de un colegio secundario mixto, la instalación de una Agencia Municipal, creación de un puesto de la Guardia Civil y Policía, inauguración de un mercado cooperativo, instalación del servicio de la Baja Policía, embellecimiento y reforestación de los parques, obras de saneamiento, la edición de un periódico que sea su vocero.<sup>4</sup>

Es de esta manera, y hasta la actualidad, el joven distrito de San Luis empezó con su afán de desarrollarse y aumentar el nivel de vida de sus pobladores. Hasta el año 2003 se tuvo dentro del distrito 24 Urbanizaciones, 3 Asentamientos Humanos (Benito Santos, Primero de Mayo y Limatambo Norte), 3 Parroquias (Nuestra Sra. de la Piedad,

---

<sup>3</sup> EL ECO DE SAN LUIS; Segunda Edición; Julio de 1969; Pág. 1

<sup>4</sup> CASTRO, Marcial; Ex-Presidente del Comité Cívico de San Luis; entrevista lunes 9 de enero 2003.

Nuestra Sra. del Camino y San Juan Macias), además de una zona industrial (Urb. El Pino). También dentro de la administración del distrito se han tenido a los siguientes alcaldes:

1. Víctor Merino Chávez	15/12/69 al 16/02/73
2. Rodas Solís	06/02/73 al 10/04/73
3. Jorge Luis Lecca Farfán	15/04/73 al 18/06/73
4. Carlos Enrique del Busto Ezeta	12/07/73 al 20/04/75
5. Ricardo Román Rivarola	09/05/75 al 20/03/79
6. Fernando Flores Araos Grata	23/03/79 al 02/08/79
7. Raúl Chepote Gutiérrez	02/08/79 al 31/12/80
8. Nicanor Gamarra Márquez	02/01/81 al 31/12/83
9. Julio Castro Celis (2 periodos)	02/01/81 al 31/12/89
10. Víctor Alegría (2 periodos)	02/01/90 al 31/12/95
11. Oscar Sucla Flores	01/01/96 al 31/12/98
12. Víctor Alegría	01/01/99 al 31/12/02
13. Fernando Durand (Alcalde electo)	01/01/03

### **1.01.03 El porque del nombre “San Luis”**

Actualmente existen dos versiones del porque del nombre “San Luis” al distrito; una de ellas se remonta a la época colonial donde una imponente y adinerada Familia “Los Cánepa” llegan de España y compran tierras hasta formar una extensa área que se llamaría el fundo “Cánepa”, la gran extensión de su territorio hacia que su administración sea deficiente es así que se propone dividir todo el territorio, los herederos de la familia Cánepa pasaban a formar sus pequeños fundos de administración propia; la gran Lima empezó a expandirse y las tierras de cultivo pasaban a ser parte de la nueva urbe en formación. Ya por los años 50 y 60 casi el total de las tierras de los “Cánepa” había sido lotizadas y puestas a la venta; dentro del distrito de La Victoria se encontraba la “Sociedad Agrícola San Pablo” S.A. que formaba parte del fundo “El Pino” y donde el representante era Don Luis Cánepa Caycho, el cual empezó con el proceso de urbanización, los pobladores en agradecimiento de la iniciación de este

gran suceso proponen como nombre de esta nueva urbanización “San Luis” en honor de su creador. Posteriormente el nombre se hizo más común en los pobladores es así que cuando se propone la creación del nuevo distrito el nombre “San Luis” quedaba implícito dentro de todas las reuniones.<sup>5</sup>

La segunda versión nos habla de **Luis IX el Santo** (1214-1270), rey de Francia (1226-1270), hijo y sucesor de Luis VIII el León. Su madre, Blanca de Castilla, hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, actuó como regente durante su minoría de edad desde 1248 hasta la muerte de ella, ocurrida en el año de 1252. Durante sus últimos años de vida estuvo en Tierra Santa, participando en la séptima cruzada. Tras la derrota de su ejército, fue hecho prisionero en Egipto en el año 1250, y liberado tras el pago de un fuerte rescate, permaneció en Palestina durante cuatro años, antes de regresar a Francia. En 1258 firmó el Tratado de Corbeil con Jaime I el Conquistador, rey de Aragón, en el que renunciaba a los derechos que podría tener sobre muchos condados catalanes como sucesor legítimo de los reyes Carolingios. En contrapartida, Jaime I de Aragón renunció a todos sus derechos sobre diversos territorios de la Provenza y del Languedoc. También rubricó el Tratado de París (1259), mediante el cual Enrique III de Inglaterra mantuvo sus posesiones en el suroeste de Francia y, a cambio, Luis recibió las provincias de Anjou, Normandí, Poitou, Maine y Turena. Se embarcó en el año de 1270 en otra Cruzada pero falleció camino a Tierra Santa, en Túnez, víctima de la peste. Le sucedió su hijo Felipe III. Luis fue canonizado en 1297 y su festividad se celebra el 25 de agosto.<sup>6</sup> Los pobladores de San Luis quedaron identificados con su historia ya que habla de un hombre luchador de sus ideales y principios, siempre ayudando a su gente y durante toda su vida de la mano con Dios.

---

<sup>5</sup> SILVA, Escolástico, Presidente del Comité Cívico de San Luis; entrevista jueves 12 de enero 2003.

<sup>6</sup> <http://www.franciscanos.org/santoral/menud.html>

#### **1.01.04 Creación del Distrito de San Luis**

El Perú por los años 60 atravesaba un gobierno militar muy inflexible a cualquier tipo de cambio, y es entonces donde la Comisión Pro Distrito de San Luis demuestra su grandeza al plantear y sustentar la solución a los problemas que tanto perjudicaban a los pobladores de las urbanizaciones San Luis, La Viña, Yerbateros, San Pablo y San Jacinto; proponiendo las siguientes justificaciones para la creación del distrito frente a los organismos encargados:

- Se observó que las extensas zonas que se ubicaban en los extremos de la metrópoli no se les prestaba ningún tipo de acción edilicia muy a pesar de pagar los tributos que se imponen, los servicios de limpieza solo atendían a estas urbanizaciones una vez al mes, produciendo de esta manera una gran acumulación de basura.
- Se atravesaba en ese entonces un periodo de expansión en donde las áreas agrícolas eran completamente urbanizadas aumentando de esta manera la densidad de la población, donde los servicios otorgados por el municipio de La Victoria no satisfacían las necesidades del total de su población, además de estar situadas lejos de los vecinos de las nuevas concentraciones.
- La integración y organización de los vecinos implican dentro de esta zona una gran fuerza que logrará el mejor desarrollo de su circunscripción.
- Dentro del nuevo distrito se encontraba una gran concentración industrial, así como, ya existían medios, centros, vías, etc. que permitirían el bienestar de sus pobladores.

Es de esta manera que los puntos anteriormente mencionados son aprobados primero por la Cámara de Diputados, luego por el Senado y finalmente pasaría a manos de la Comisión de Demarcación Territorial la cual realizaría diferentes estudios y recibiría las distintas apelaciones proporcionadas por los municipios de La Victoria y Ate Vitarte.

Así se siguió un largo proceso hasta que un 15 de Marzo 1965 la Comisión de Demarcación Territorial aprueba el proyecto de creación

del nuevo distrito de San Luis para que luego el Congreso Nacional, bajo la Presidencia de Don Armando Villanueva del Campo, el 15 de Enero de 1968, da la Ley 17023, que crea el “Distrito de San Luis”, comunicándose al Poder Ejecutivo para su promulgación, lo cual no se realizó oportunamente. Y en observancia de lo dispuesto en el Art. 129 de la Constitución el Presidente del Congreso ordenó su publicación y comunicó al Ministro de Gobierno y Policía, entonces el Contralmirante Luis Ponce Arenas para su cumplimiento quien la rubricó el 30 de Mayo de 1968.<sup>7</sup>

#### **1.01.05 El Proceso Urbano de San Luis**

Una vez establecidos los límites del distrito se empezó un proceso de desarrollo urbano encabezado por el Comité Cívico de San Luis, la Agencia Municipal y las distintas cooperativas ya existentes. Se tenía para ese entonces una acequia principal que atravesaba de este a oeste todo el nuevo distrito y distribuía, de esta manera, las aguas que se destinaban para regar las áreas agrícolas que aun existían alrededor de las nuevas urbanizaciones; estas aguas ocasionaban grandes daños y perjuicios, tanto materiales como de salud, a los vecinos de las urbanizaciones La Viña y San Luis; llegando en algunos casos a afectar a los vecinos de la urbanización Apolo.

Es de esta manera que un 2 de marzo de 1968, día inolvidable para todos los vecinos de San Luis, una multitud de personas conducidos en camionetas y varios automóviles, portando la bandera nacional y tocando un pito de árbitro, llamaban a faena general. Se había señalado el parque “La Viña” como sitio de reunión. Se agruparon como 200 personas que de inmediato se dirigieron hacia la parte este de la urbanización “El Pino” donde ya se habían hecho los estudios y cálculos para desviar el agua por otros acueductos y clausurar, para siempre, el que pasaba por La Viña.<sup>8</sup>

Este gran hecho marco un importante paso para el proceso de desarrollo de las distintas urbanizaciones que irían naciendo, las tierras

---

<sup>7</sup> CASTRO, Marcial; Ex – Presidente del Comité Cívico de San Luis; entrevista lunes 9 de enero 2002.

<sup>8</sup> EL ECO DE SAN LUIS; Cuarta Edición; Noviembre de 1969; Pág. 7



de cultivo que estaban dentro del distrito quedaron sin agua lo que obligó a los dueños de las tierras a vender sus propiedades y en algunos casos estos últimos se encargaban de realizar los planos que, con una adecuada distribución de lotes, y ofreciendo facilidades de pago sea una oferta apetecible a los interesados.

El crecimiento de San Luis empezó hacia el sur donde las Urbanizaciones “La Viña” y “Villa Jardín” nacían con un modelo de tipo ortogonal con manzanas rectangulares y de carácter residencial donde predominan las viviendas unifamiliares, con una adecuada distribución de áreas verdes que hacían de esta una gran propuesta.

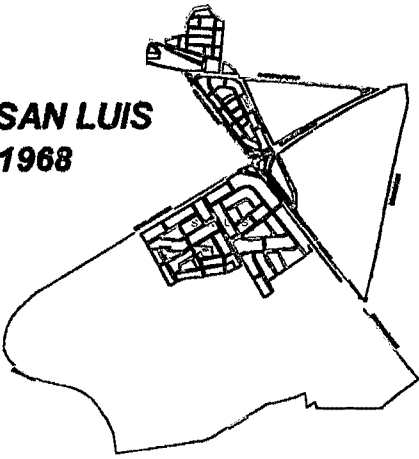
San Luis siguió creciendo en dirección a sus grandes avenidas, como la Av. Arriola, en la que se propuso una zona industrial compuesta por lotes de 400 m<sup>2</sup>, ubicados de forma ortogonal y con un sistema de jirones que se conectaban entre si llegando a desembocar en las avenidas principales.

Siguiendo esta gran corriente urbanística la actual urbanización “Túpac Amaru” empezó con un modelo distinto donde los ejes estaban dados por pasajes; pequeños lotes con características similares y con proyecciones en altura de máximo 3 pisos, de uso enteramente residencial y ubicando en sus alrededores las zonas de estacionamiento, su construcción estuvo a cargo del gobierno y propuso la adquisición de estos lotes por sorteo entre los empleados públicos.

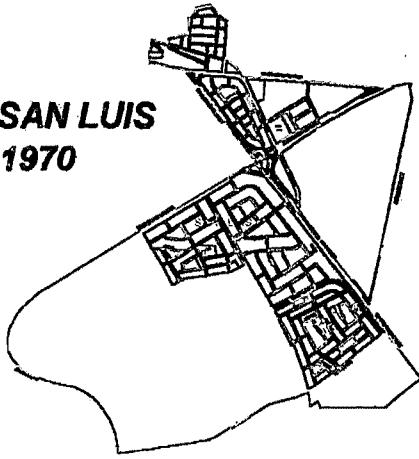
Continuando el crecimiento del distrito hacia el sur aparecieron urbanizaciones como “Las Moras” y “Javier Prado” las cuales tienen características de uso residencial similares a las ya mencionadas urbanizaciones “Villa Jardín” y “La Viña”.

La última urbanización en crearse es el actual motor del distrito, “El Pino”, zona destinada enteramente a usos industriales con manzanas rectangulares separadas por calles amplias y sin contar con áreas verdes (ver plano P1-03).

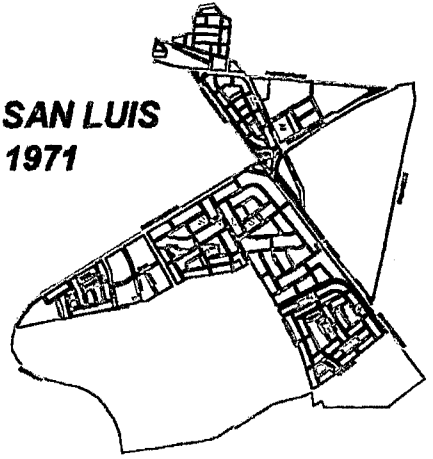
**SAN LUIS  
1968**



**SAN LUIS  
1970**



**SAN LUIS  
1971**



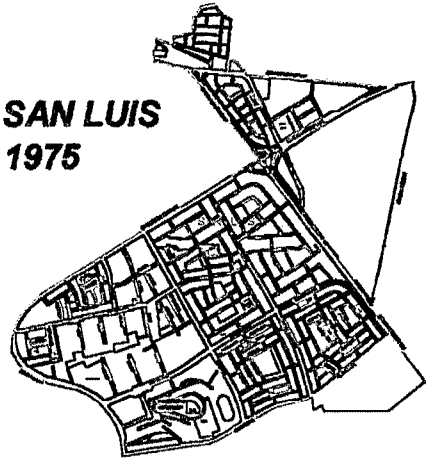
**SAN LUIS  
1972**



**SAN LUIS  
1974**



**SAN LUIS  
1975**



**SAN LUIS  
1976**



**SAN LUIS  
2003**



<b>LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>			
<b>PLANO: PROCESO URBANO DE SAN LUIS</b>			
ASESOR: MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA			Nº:
TESISTA: BACH. DANIEL SILVA CAMACHO			<b>P1-03</b>
PROYECTO:	DISEÑO:	ESCALA:	FECHA: 08/02/2003

## **1.02 PROCESO DE DESARROLLO URBANO**

### **1.02.01 Introducción**

Las ciudades como la nuestra enfrentan a principios del siglo XXI un desafío que implica revisar los actuales modelos de desarrollo propuestos bajo un concepto de desarrollo sostenible que posee características propias de los países del Primer Mundo. Sus limitaciones y la situación de dependencia económica actual les impiden lograr patrones de crecimiento y de consumo similares a los de los países desarrollados. Por otro lado el desarrollo alcanzado por estos países ha tenido como factor principal el uso que han hecho de los recursos de todo el planeta.

El desarrollo sostenido, más allá, de todos los debates planteados es un camino que obliga a repensar la gestión urbana dentro de parámetros locales. Si bien la dependencia económica resulta un obstáculo difícil de sortear en el corto plazo, si es posible encarar planes y acciones que minimicen, al menos, la crisis socioeconómica y ambiental de los países, en general, y de las ciudades, en particular.

Solo podrán ser sustentables las ciudades del Tercer Mundo, en la medida en que revisen qué significa el desarrollo sostenible dentro de su propio esquema de desarrollo y crecimiento, que puede incluir una propuesta "radicalmente diferente" a lo planteado por los países del Primer Mundo, por tener características disímiles.

Esto no implica intentar desarticular el sistema mundial, sino insertarse en lo global pero manteniendo las particularidades locales.

Además, debemos tener en cuenta, que la sostenibilidad urbana fracasará si no se plantea dentro de un modelo sostenible que incorpore el resto del espacio ocupado por el hombre, y del que la ciudad suele olvidarse.

En definitiva, el diseño de políticas urbanas apropiadas se ha de basar en el reconocimiento de las características fundamentales del cambio para cada ciudad y para el conjunto de nuestro modelo urbano; es difícil precisar las líneas maestras de dicho cambio más allá de la condición de la ciudad como sistema abierto que es y seguirá actuando

como centro de las actividades económicas de muchas regiones de diverso tamaño.

### **1.02.02 Concepto de Desarrollo**

No existe un concepto exacto de lo que es “desarrollo”, pero se puede dar una explicación del mismo. La explicación del desarrollo (o de su ausencia) ha sido el objeto central de las disputas entre las teorías del desarrollo. El concepto no está definido de manera unánime ni tampoco es neutral, sino que depende fuertemente de posiciones individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales (Nohlen 1989). Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

En términos abstractos se puede afirmar que el concepto de desarrollo señala un proceso social amplio que se caracteriza por cinco elementos centrales:

1. Es inducido por el ser humano (lo que lo diferencia del concepto de evolución).
2. Se basa en el cambio (lo que refleja cierto descontento con la situación de partida).
3. Está orientado a mejorar situaciones existentes (lo que refleja cierta fe en la capacidad de las sociedades para conducir su destino).
4. Es multifacético o transversal ya que existen ciertos niveles de consenso, en que el desarrollo debe abarcar tanto aspectos económicos como políticos, de justicia social, de orden ambiental y cultural.
5. En reconocimiento de las limitaciones ecológicas del planeta, requiere incorporar como nueva dimensión el tiempo, buscando establecer ciertos niveles de equilibrio entre la satisfacción de las necesidades actuales con las necesidades de las futuras generaciones (desarrollo sostenible).<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> RUEDA, Salvador; Habitabilidad y calidad de vida; Pág. 21 - 28

El desarrollo implica un cierto proceso de cambio social por el cual un número creciente de necesidades humanas pre - existentes o creadas por el mismo cambio se satisfacen a través de una diferenciación en el sistema productivo generada por la introducción de innovaciones tecnológicas. Las innovaciones tecnológicas que constituyen la esencia del desarrollo económico y provocan modificaciones en la estructura del sistema de producción, ponen en movimiento una cadena de reacciones debido a la interdependencia que existe entre los elementos básicos de toda cultura; y así, los cambios en la estructura económica tienden a acarrear modificaciones en toda la estructura social, y esto no sucede en forma de causación simple, sino en función de determinadas condiciones históricas.

El proceso de desarrollo mundial se ha visto caracterizado principalmente por dos fenómenos estrechamente vinculados: la industrialización y la urbanización (en los países subdesarrollados se da por lo general un proceso de urbanización sin industrialización).

El desarrollo de un país puede medirse bajo diversos términos: indicadores económicos (PBI, tasas de crecimiento productivo, nivel de modernización, etc.); indicadores sociales (redistribución del ingreso nacional, servicios sociales, tasas de analfabetismo, desnutrición, natalidad, etc.); indicadores políticos (como la institucionalización de la nacionalidad).<sup>10</sup>

### **1.02.03 Concepto de Desarrollo Sostenible**

Como señala Adriana Allen (1996) “si bien es cierto que la problemática ambiental siempre ha existido, también es verdad que en la actualidad la crisis ambiental está directamente vinculada a los efectos del progreso contemporáneo de globalización del crecimiento económico, basado en la acumulación de capital y patrones tecnológicos de producción y consumo que se sustentan en una apropiación inequitativa y destructiva de la naturaleza”.<sup>11</sup> Esto obliga a repensar los actuales modelos de desarrollo y a revisar las ideologías

---

<sup>10</sup> MONTERO, Francisco; Propuestas para el Desarrollo del Distrito de la Victoria, Pág 22

que bogan por armonizar la relación sociedad-naturaleza dentro del sistema capitalista.

En tal sentido el desarrollo sostenible aparece como una “alternativa” desde hace ya varias décadas, y al igual que otros modelos (algunos antropocéntricos otros ecocéntricos), surge a partir de las enormes crisis ambientales causadas por una racionalidad meramente económica y la progresiva pérdida de confianza en la viabilidad del modelo de crecimiento económico y modernización, como única estrategia. La evolución de estos paradigmas refleja los cambios en la percepción ambiental desde una preocupación inicial acerca de las externalidades del crecimiento económico hasta el interés por cuestiones de diversidad e integridad cultural y natural, sostenibilidad y derechos intergeneracionales.

A fines de la década del pasado siglo, el enfoque del crecimiento económico fue revisado a la luz de las críticas que argumentaban que aún cuando muchos países alcanzaron un crecimiento económico substancial, este no frenó la pobreza de los países subdesarrollados, ni revirtió los procesos de degradación natural y contaminación ambiental del Primer Mundo.<sup>12</sup>

Como respuesta a la generalización de causas y efectos del Informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento, se dieron a conocer muchos documentos, como la Declaración de Cocoyoc (1974) y el Modelo Mundial Latinoamericano de la Fundación Bariloche (1976), estos marcaron las diferentes perspectivas e intereses del Primer y el Tercer Mundo frente a la problemática ambiental.

Muchas fueron las líneas críticas que estallaron desde los '70 y cada una de ellas estableció diferentes interpretaciones en torno al medio ambiente y el desarrollo. Algunas de estas argumentaciones fueron recogidas por el concepto de Ecodesarrollo (término acuñado por Maurice Strong) y más tarde desarrollado por I. Sachs (1997)). Esta teoría argumentó que las condiciones de diversidad natural y social del planeta ponen en crisis la posibilidad de un modelo de

---

<sup>11</sup> ALLEN, Adriana; Desarrollo Urbano Sustentable; Pág 25.

<sup>12</sup> AVELLANEDA, Paúl; Lima: Cuando la sostenibilidad no es solo una cuestión mediambiental; Pág 74

desarrollo global y homogeneizante, y demandan estrategias de desarrollo que deben formularse regionalmente. Lamentablemente sus propuestas encontraron sólo una limitada difusión y discusión a nivel internacional, y en la década del '80 fueron reeditadas bajo el concepto del Desarrollo Sostenible.

En algunos casos el Desarrollo Sostenible ha sido el redentor, capaz de superar objetivos muy antagónicos. Sin embargo este consenso internacional ha llevado a diferentes interpretaciones y enfoques. Probablemente la definición más popular ha llegado de la mano del Informe Brundtland, este documento supone que el desarrollo sostenible debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Pero también es sabido que el Desarrollo Sostenible demanda estrategias diversificadas para alcanzar ese principio de sostenibilidad. En estas juegan un rol fundamental la realidad social, política, económica y ambiental específica de cada lugar. En definitiva la inequidad social y económica entre los países desarrollados y los subdesarrollados debe entenderse como aspectos cruciales en la crisis ambiental mundial, que supone niveles de responsabilidad diferentes y sobre todo capacidades disímiles.

La interpretación dominante del Desarrollo Sostenible postula el alcance de los objetivos tradicionales del desarrollo (bienestar social y aumento de la productividad económica) a partir de la adopción de criterios de sostenibilidad ecológica en el uso de los recursos a largo plazo. Muchos países han elaborado sus propias interpretaciones, pero en pocos casos se ha trasladado a líneas directas de acción.

La vaguedad en el uso del concepto de Desarrollo Sostenible ha llevado a considerar que este es tan amplio que facilita el consenso, ya que desde muy amplias posturas se puede adherir al mismo con argumentos convincentes para un amplio espectro de actores, lo que no implica que con él lleguemos solamente a tranquilizar algunas

conciencias, sin lograr verdaderamente avanzar en la solución de los problemas.<sup>13</sup>

Dentro del propio Desarrollo Sostenible la discusión se ha centrado en torno a la distinción entre un concepto que se vuelca más hacia el crecimiento sostenible o al verdadero desarrollo sostenible. El primero se asocia a las propuestas del Informe Brundtland en donde el respeto al medio ambiente debe hacerse compatible con el aumento del PBI mundial que permita eliminar la pobreza, a partir del avance tecnológico. En el segundo caso quienes sostienen este concepto en su sentido más puro, consideran que el crecimiento económico debe ser moderado y más redistributivo, dado que el actual modelo es causal de desequilibrios permanentes, no solo socioeconómicos, sino también ambientales.

A pesar de lo anterior se denota que los principios del Desarrollo Sostenible suponen un paso adelante en el dialogo y ofrece nuevas aristas. Entre ellas se verifica una mayor consideración y reconocimiento del medio ambiente urbano como una problemática urgente y que requiere ser tratada de forma puntual asociada a estrategias locales, que desde los países subdesarrollados se traduce en la revisión del modelo occidental de desarrollo y la discusión de alternativas. Claro está que muchas de estas no han podido superar la barrera del simple aumento en el crecimiento económico, para luego pensar en otros aspectos del desarrollo y allí se han quedado.<sup>14</sup>

La clave está en como traducir todo lo escrito, dicho y corregido sobre el Desarrollo Sostenible en estrategias concretas de acción y en mecanismos para evaluar el actual camino recorrido por programas ya propuestos. Allí radica la necesidad de definir indicadores para evaluar los objetivos sociales, ambientales y económicos propuestos, ver su estado de avance y la eficacia de lo realizado. Lamentablemente aquí las dificultades son mayores, un menor consenso y desarrollo se registra en la evaluación del estado actual del medio ambiente, dadas

---

<sup>13</sup> FERNANDEZ, Roberto; Tres ciudades latinoamericanas; Pág. 161-173

<sup>14</sup> FERNANDEZ DURAN, R. & Pilar VEGA PINDADO; Modernización-Globalización versus transformación ecológica y social del territorio; Pág. 34



las diferentes capacidades técnicas y operativas de los distritos, la falta de información, y sus diferencias culturales y económicas en términos de intercambios.

#### **1.02.04 Las Ciudades y el Medio Ambiente a principios del siglo XXI**

La ciudad se presenta como un claro ejemplo de la relación población-medio ambiente, donde se requieren cada vez mayores cantidades de insumos como la energía, el agua o los alimentos, lo cual conlleva, dentro del actual modelo neoliberal, a una explotación de la naturaleza de forma elevada, generando variedad de impactos intraurbanos y extraurbanos.

Considerando lo anterior, y frente al aumento constante de la población urbana, la Agenda 21, firmada por las comunidades del mundo en el Encuentro Mundial de Río de Janeiro en 1992, establece explícitamente que el desarrollo urbano sostenible tiene una importancia crítica para establecer una relación viable entre la población y el medio ambiente global. Las ciudades de hoy en día tienen una oportunidad histórica para implementar acciones técnicas y organizativas para lograr este fin.

La relevancia de considerar la necesidad de un desarrollo urbano sostenible se manifiesta a través de estadísticas que son ciertamente elocuentes. En 1990 las 100 ciudades más grandes del mundo albergaban 540 millones de personas, en las 20 mayores ciudades vivían 220 millones de seres humanos y las mega ciudades de más de 10 millones de personas se extendían por cientos de miles de hectáreas. Además, existían 35 ciudades de más de 5 millones de habitantes y cientos de más de un millón. En el siglo XIX y principios del XX el proceso de urbanización se produjo en el hemisferio norte como resultado de una rápida industrialización asociada a un uso intensivo de los combustibles fósiles. Hoy en día el mayor crecimiento de las ciudades está dado en el hemisferio sur, por un desarrollo urbano industrial y un declinar de las economías y ambientes rurales. No obstante la actual crisis económica en la que se ven envueltos estos países les trae aparejado problemáticas diversas que van desde el

desempleo y los estallidos sociales hasta los problemas de migración y pérdida de recursos.

La cuestión central es saber si podrán mantenerse los estándares de vida de las ciudades desarrolladas, y si pueden aspirar a ellos las urbes más retrasadas tercermundistas, sin que esto signifique impactos ambientales, sociales y económicos mayores. Dado que el metabolismo de la mayoría de las ciudades hoy en día es lineal, los recursos fluyen hacia los sistemas urbanos sin saber mucho su origen, ni el destino de sus desechos. Como señala Herbert Girardet “el sistema metabólico lineal de la mayoría de las ciudades es profundamente diferente del sistema metabólico circular de la naturaleza donde todo producto de un organismo es un input (entrada) para renovar la vida en el ambiente. Se supone entonces que las ciudades que se desarrollen de forma autorregulada, con una relación sustentable con el medio ambiente, adoptarán un sistema metabólico circular asociado a la viabilidad de su relación con su entorno”.<sup>15</sup>

En realidad las ciudades han venido cambiando mucho con el tiempo. La vieja idea de asimilar crecimiento urbano con bienestar ya no se puede seguir manteniendo. Se han transformado sus diversos sistemas tecnológicos y productivos, y también las formas de usarlas y medirlas. Por otro lado, como sostiene Tomás R. Villasante “la huella ecológica” de cada urbe (territorio que afecta y del que vive) es cada vez más grande, y traspasa los continentes. Los datos de la no sostenibilidad ecológica y económica de las metrópolis no hacen sino corroborar la impresión de los propios ciudadanos, que en cuanto pueden se escapan de ella los fines de semana o en las vacaciones<sup>16</sup>. Se ha demostrado que espacios altamente urbanizados como Holanda y con un elevado “nivel de vida”, requieren del resto del mundo un espacio catorce veces mayor que su superficie para mantener su sostenibilidad. Es decir, los territorios de los países desarrollados en especial sus metrópolis están importando sostenibilidad de los países subdesarrollados.

---

<sup>15</sup> GIRARDET, Herbert; ¿Ciudades sustentables una contradicción de términos?; Pág. 20.

<sup>16</sup> VILLASANTE, Tomas; ¿Cómo hacer sustentables las ciudades?; Pág. 45.

Teniendo en cuenta esto, el desafío del desarrollo sostenible para las ciudades obliga a considerar de forma diferente las potencialidades de las ciudades desarrolladas y las subdesarrolladas. Las primeras poseen el capital y la tecnología suficiente para “trasladar sus problemas” a otros espacios, mientras que las ciudades del tercer mundo deben, o deberían, resolver los problemas en su “propio espacio”.<sup>17</sup>

#### **1.02.05 Las Problemáticas de las Ciudades del Tercer Mundo**

La mundialización se asocia a la progresiva libertad de circulación mundial de capitales, que junto a la deuda externa, principalmente, de los países del tercer mundo, es la causa principal de la expansión de la economía financiera. Esta circulación de capitales y estas “presiones” a las que se ven sometidos especulativamente algunos países produce desequilibrios económicos. Todo ello conlleva una creciente concentración de la riqueza en determinados sectores de los países del primer mundo y en las élites gobernantes del tercer mundo, generando un empobrecimiento generalizado de la población, marginación de amplios sectores sociales y una serie de problemáticas asociadas de difícil solución. La mayoría de sus ciudades se han convertido en territorios que cada vez consumen más recursos y generan cantidades enormes de residuos, lo que implica un creciente impacto ambiental. Esto se refleja en múltiples planos, entre ellos, la dinámica que adquieren las ciudades dentro del sistema regional y mundial y el crecimiento poblacional que están experimentando.

Aunque las tasas de crecimiento varían considerablemente de una región a otra, y de una a otra ciudad, en la actualidad se da un crecimiento más acentuado en las regiones más pobres y en las que están atravesando un proceso de rápido crecimiento económico, como algunas ciudades del Sudeste Asiático, que no poseen infraestructura suficiente para absorber el crecimiento de población y resolver los problemas de la expansión industrial incontrolada que se suma a los ya

---

<sup>17</sup> FERNANDEZ, Guillermina; Las Ciudades y el Desarrollo Sustentable; Pág. 17.

existentes. Cada situación tiene sus propias y distintivas implicancias para el medio ambiente urbano.

En líneas generales existen muchos casos de ciudades donde las problemáticas se agudizan diariamente. Es posible citar innumerables ejemplos de los problemas de las ciudades del tercer mundo. Para ilustrar esta situación sólo presentaremos algunos casos para América Latina, considerando la amplitud de la bibliografía al respecto.

En primer lugar, se plantea la situación en la ciudad de Lima. Esta se configura a partir de la inmigración rural y de ciudades intermedias, logrando convertirse en un centro neurálgico, articulador de todo el país. Pero las bajas posibilidades de empleo, la falta de infraestructura y de reactivación de mercado, convirtió a la periferia de la ciudad en el área de expansión informal (autoconstrucción, ausencia de servicios, etc.). Esto ha traído aparejado problemas sociales de fragmentación y polarización socioespacial de la ciudad, y ambientales (contaminación, superposición de usos, problemas de accesibilidad, falta de espacios verdes, etc.).

Otro caso dentro de América Latina es San Pablo. La metrópoli paulista creció y crece a la sombra de un desarrollo industrial, que la moderniza y la hace menos débil que la ciudad de Lima. La dispersión en la concentración industrial de décadas pasadas amplió el área metropolitana y la creación de empleo generó flujos migratorios, que alcanzaron un grado difícil de contener. La dispersión industrial fue acompañada de complejos habitacionales poco calificados y desintegrados del tejido urbano. La especulación inmobiliaria y la falta de accesibilidad, entre otros factores, a los que suman los vaivenes económicos de Brasil, contribuyeron a la aparición de problemáticas sociales graves y deterioro ambiental (contaminación, incompatibilidad de usos, etc.).<sup>18</sup>

Pero, no solamente son importantes de analizar los problemas de las grandes metrópolis como las mencionadas anteriormente. En muchas regiones se experimenta un crecimiento de las Aglomeraciones

---

<sup>18</sup> FERNÁNDEZ, Roberto; Tres ciudades latinoamericanas; Pág. 75

de Tamaño Intermedio (ATIs). La conflictividad en estos asentamientos aumenta en los países del tercer mundo ya que lejos de equilibrar el sistema urbano, como en el primer mundo, presentan por sus características históricas y estructurales, enormes problemáticas. Crecen más que las ciudades grandes en general, aunque en este momento tienen baja oferta de empleo industrial y/o agroindustrial, terciarizándose, con escasa disponibilidad financiera para la inversión pública. Si bien la conjunción de estos factores a derivado en pérdida de calidad ambiental, las ciudades intermedias aún conservan, en general, niveles más aceptables que las grandes metrópolis; además de mayor seguridad, accesibilidad, redes sociales más fuertes, etc.<sup>19</sup>

Más allá de las características regionales en las cuales se insertan las ciudades subdesarrolladas, todas ellas poseen problemas que desbordan lo urbano y se asocian al aumento en la brecha social y económica entre lo urbano y lo rural, entre hombres y mujeres, y entre quienes reciben educación y quienes son analfabetos. Esta cuestión irresuelta y la dependencia económica impide pensar en la resolución de otras problemáticas aparentemente ajenas como las ambientales. Se ha comprobado que las ciudades están concentrando en ámbitos socioespaciales diferenciados los efectos económicos más positivos y negativos de los procesos de divergencia social y territorial en el ámbito intraurbano, a los que se ven obligados a dar respuesta los gobiernos locales. Sin embargo estos carecen, generalmente, de la capacidad de intervención en el diseño de políticas sectoriales de rango nacional que marcan la dirección de las grandes transformaciones económicas y tampoco cuentan con marcos específicos de apoyo proporcionales para contrarrestar eficazmente las consecuencias de los cambios dentro de la ciudad. Esto suele convertirse en uno de los impedimentos mas graves a resolver para encarar el Desarrollo Sostenible en las ciudades subdesarrolladas.

---

<sup>19</sup> ZARATE, Martín; El espacio interior de la ciudad; Pág. 12 - 35

### 1.02.06 Proceso de Desarrollo Urbano

El proceso general del desarrollo urbano que fundamenta la situación, el crecimiento y la estructura de las ciudades puede resumirse en la forma que a continuación se indica:

- a) **La Concentración:** Es la tendencia de la población a agruparse en las ciudades lo más cerca posible de sus centros de trabajo y de los lugares de recreo. Es esencialmente centrípeta por su carácter. En este caso la cuestión es que donde está el lugar de trabajo allí deben vivir los trabajadores, con fáciles accesos diarios al mismo. El núcleo de esta evolución urbana es siempre la ciudad antigua, el corazón actual, extendiéndose su área edificada hacia fuera, en forma concéntrica o radial o mediante centros físicamente independientes que surgen gradualmente fuera de la principal área urbana. El fenómeno de la concentración urbana constituye uno de los rasgos más característicos de nuestra civilización moderna.
  
- b) **La Centralización:** Se refiere a la disposición conjunta de las instituciones y actividades, es decir, a la reunión en un área determinada de la población para trabajar más que para residir. Es la forma de distribuirse la población y sus instituciones en el área de concentración (urbana) y el proceso que lo determina. El proceso resulta exactamente análogo al del agrupamiento de los servicios centralizados en los núcleos urbanos en sus relaciones con la región. Se manifiesta en el surgimiento de un distrito central dedicado a los negocios en el corazón de la ciudad con centros comerciales a su alrededor, en la concentración de fábricas en las distintas áreas. Su característica esencial es la separación de los lugares de trabajo y de residencia.
  
- c) **La Descongestión:** Indica la tendencia de la población a trasladarse fuera de la actual área urbana hacia los espacios libres situados en los sectores periurbanos. A ello contribuyen las fuerzas centrífugas que son las opuestas a las centrípetas. Su origen puede deberse a la

baratura del transporte al centro y otros sectores del complejo urbano, en la congestión existente en los distritos centrales donde se hallan ubicados los negocios, al arcaísmo de las áreas de viviendas que están condenadas a ser demolidas. La descongestión constituye el rasgo más característico del desarrollo moderno de la ciudad; pero se debe tener cuidado en que ésta sea bien estudiada y planeada, ya que si se ocupan áreas sin control ni orden, se estaría creando un problema por la expansión incontrolable de la urbe como ocurre actualmente con Lima.

d) **La Descentralización:** No hay que confundirla con la anterior que implica simplemente el traslado a la periferie de las construcciones del complejo urbano. La descentralización, en cambio, entraña la dispersión de algunas actividades industriales, comerciales o administrativas a otra ciudad más lejana que actúe como centro local y regional independiente. La descentralización planeada ha sido invocada como una política a seguir en la reconstrucción futura de la vida urbana, en oposición a la concentración excesiva que existe en nuestros días.

e) **La Segregación Residencial:** Atiende principalmente a la concentración residencial selectiva en distritos, en forma similar a la de las distintas actividades económicas. Según los sociólogos se trata de un agrupamiento de personas o de las instituciones en el espacio. Las personas tienden a gravitar en las áreas que les permitan luchar por un modo de vida mejor y se hallen pobladas por gentes de la misma raza, actividad, cultura y posición económica. De ahí que las áreas de segregación residencial se definan normalmente por el tipo de vivienda y la extensión geográfica de esta se considere como un distrito.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> MONTERO, Francisco; Propuestas para el Desarrollo del Distrito de la Victoria, Pág. 34

## **1.03 NECESIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO PARA EL DISTRITO DE SAN LUIS**

### **1.03.01 El Desafío del Desarrollo Sostenible**

Es bastante común hablar de crisis de sostenibilidad de las ciudades y de la necesidad de adoptar políticas de desarrollo urbano sustentable. La principal expresión de la crisis se manifestaría en torno al deterioro de los asentamientos, a la pérdida de habitabilidad, al aumento de la marginalidad y la pobreza, y al estancamiento económico

Las ciudades son “ecosistemas” complejos, tanto si hablamos de una red de ciudades medias y pueblos en una región, como si hablamos de una gran metrópoli. Hoy ambos sistemas pueden tener sus fuentes de aprovisionamiento por todo el mundo o explotar los recursos más inmediatos. Ambos sistemas están conectados a la globalidad por las redes de información mundiales, y pueden articularse internamente de muy diversas maneras.

Teniendo en cuenta estas interrelaciones, se han propuesto indicadores internacionales para que las ciudades alcancen niveles similares; pero esto por su complejidad es sumamente difícil de lograr con ciudades muy diferentes como sostiene Tomas Villasante (2001) “quizás sea más interesante intentar conseguir una buena calidad de vida según los criterios de los propios habitantes, los propios recursos, y hacer un reequilibrio armónico de las propias capacidades. Sin duda esto puede parecer más lento a corto plazo y ahuyentar a los inversores especulativos, pero una ciudad bien reequilibrada es un elemento muy interesante para otra serie de capitales más productivos y a medio plazo. Organizándose bien por dentro, con menos polarización y tensiones sociales, y con más reequilibrio de energías e información, la competitividad será una consecuencia”.<sup>21</sup>

Es posible decir que las mediciones de calidad de vida se asocian a la habitabilidad de un pueblo o una ciudad, y de su grado de satisfacción particular, pero hasta el momento, en muchos casos no se

---

<sup>21</sup> VILLASANTE, Tomás; ¿Cómo hacer sustentables las ciudades?; Pág. 12



tiene en cuenta a costa de qué elementos lo consigue. En el transcurso del tiempo, es posible que lo que hoy es de calidad no pueda continuar siéndolo en generaciones futuras (concepto de sostenibilidad). Espacialmente hay que tener en cuenta que, lo que en un lugar revela una buena calidad, en otras partes puede estar degradando los recursos (la huella ecológica de la ciudad que se extiende muy lejos) y algún otro espacio puede estar siendo afectado. La pregunta es: ¿a costa de quiénes proponemos mejorar la calidad de vida y alcanzar el desarrollo sustentable en algunas regiones?.

Tomás Maldonado y Raúl Guimaraes manifiestan un marcado escepticismo sobre la aplicabilidad generalizada del concepto de desarrollo sustentable. Este postula la perdurabilidad del modelo capitalista actual mediante una globalista proposición de externalización de la demanda de recursos naturales que el modelo requiere. El desarrollo sustentable se identifica con el mantenimiento del “*statu quo*”<sup>22</sup> socioeconómico junto a la gestión racional “globalizada” del patrimonio de los recursos naturales. Esto resulta insuficiente para los países del tercer mundo. La sostenibilidad no solo se apoya en el manejo de los recursos naturales sino también en la apropiación diferencial del “capital” natural, no solo en términos de acceso a la tecnología sino también alrededor de una reevaluación económica y política de los recursos naturales.

Guimaraes señala que la Conferencia de Río 1992 pretendió llevar a un manejo global el patrimonio de los recursos naturales. Esta esquematización en nombre del desarrollo sustentable es sumamente asimétrica.

Las ciudades subdesarrolladas deben asumir el desafío del desarrollo. Para ello existen propuestas que confrontan los valores del desarrollo en términos económicos apoyados en una sostenibilidad que persigue modelos asociados a los países del desarrollados con iniciativas locales que deberán incluir:

---

<sup>22</sup> *statu quo*: literalmente significa "en el estado en que" y según el diccionario de la Real Academia Española: loc. lat. que se usa como sustantivo masculino, especialmente en la diplomacia, para designar el estado de cosas en un determinado momento.

1. Una componente social, medida del bienestar en salud, educación, vivienda y empleo.
2. Una dimensión política, que de autonomía a los gobiernos locales e incorpore los derechos humanos, la libertad política de decisión, etc.
3. Un aporte económico, que considere la generación de riqueza y mejore condiciones de vida en donde se revean los actuales patrones de consumo y se proponga una distribución equitativa.
4. Una dimensión cultural que rescate la identidad de los lugares y los pueblos para asumir sus propias alternativas.
5. Una componente ética que revise en que medida los actuales modelos proponen un desarrollo de unos basados en el estancamiento de otros.
6. Una componente ecológica que incorpore la naturaleza proveedora de recursos y servicios y su conservación.<sup>23</sup>

En definitiva es necesario proponer mecanismos de acción en donde se requiere entender la relación con la historia urbana heredada, la cultura, las capacidades de la sociedad, etc. Se puede plantear copiar modelos internacionales de moda, o perseverar en el esquema propio de cada ciudad. Pero tales dilemas son un poco falsos porque nunca se pueden realizar puramente. Ni la ciudad se va a quedar quieta sin cambiar a otros usos y necesidades, ni las copias pueden prescindir de las características heredadas. Por eso la creatividad de cómo incorporar las necesidades y usos nuevos dentro de lo heredado pasa a ser un aspecto importante, donde se van a ir concretando los otros elementos de sustentabilidad, ciudadanía, e integración. No se puede pensar la gestión urbana sustentable al margen de estos otros condicionantes de los procesos urbanos.

### **1.03.02 El acondicionamiento territorial**

El hombre cuando llega a un territorio trata de satisfacer sus necesidades (como son la de vivienda, alimentación, etc.) y lo que hace es “*acondicionar el territorio*”, es decir, lo ordena; por lo tanto lo

---

<sup>23</sup> GIRARDET, Herbert; ¿Ciudades sustentables una contradicción de términos?; Pág.. 54-62

convierte en un medio racionalizado. Las definiciones de espacio y territorio ayudaran a tener una visión más clara de lo que es acondicionamiento territorial.

**Espacio.-** Si por espacio debemos entender geográficamente el marco natural en el cual se desarrolla la vida humana, el concepto excede la dimensión de la superficie terrestre, pues bajo el precepto de la biosfera entendemos no solamente el espacio continental sino también el oceánico.

**Territorio.-** En tanto el territorio es el espacio geográfico delimitado perteneciente a una nación, estado, región o distrito.

Los gobiernos locales tienen la gran responsabilidad de representar a la ciudadanía y promover el desarrollo de la comunidad. El desarrollo del espacio local debe ser armónico y democrático, pero ello no se limita sólo a la convocatoria y participación de la población de la unidad político - administrativa (provincia o distrito), sino también al uso racional del espacio en el que se llevan a cabo las diferentes actividades humanas.

Es por ello que cuando se hacen obras en un distrito, no tan sólo se está beneficiando a la población residente, sino que se está transformando el medio, el territorio, plasmándose en el espacio las decisiones políticas, originadas en la voluntad de la población. Si bien es cierto la planificación de acciones del gobierno local es una tarea importante, sin embargo, en la práctica se la pospone con criterios inmediatistas de efectuar acciones u obras de poco aliento y reducido impacto en el desarrollo local. La planificación urbana y rural son instrumentos poco empleados en los hechos, muchas veces por ser documentos elaborados sólo en gabinete o de manera elitista por grupos “selectos” de entendidos en la materia, a veces desde organismos públicos especializados, pero siempre con marcada ausencia de los pobladores, que deben ser los verdaderos actores.

Los instrumentos de planificación pueden ser validados y considerados hasta como orientadores, pero al no existir en el Perú un marco legal claro y orgánico, poco es lo que puede hacerse por programar actividades suficientemente sostenibles en el tiempo, que beneficien a la población, haciendo uso racional de los recursos.

En este sentido, el ordenamiento y acondicionamiento territorial es un tema que no se aborda como corresponde en nuestro país, salvo esfuerzos gubernamentales por levantar planes, que si bien es cierto recogen información especializada, aún no involucran en la medida de lo necesario a los actores locales y regionales.

Los grupos humanos, sociedades organizadas, tienen como marco para su desarrollo la ocupación de la superficie terrestre y el empleo de recursos; cuestión en la que, aunque parezca obvio, casi nunca ponemos énfasis en los impactos que efectuamos en el medio ni, viceversa, en los impactos que el medio ejerce sobre el hombre.<sup>24</sup>

Lamentablemente, de cierta manera debido a nuestra educación estamos impregnados de una idea: el Perú es un país rico en recursos naturales, y éstos son inagotables. Esta forma de pensar nos hace ser poco previsores en la explotación de recursos naturales, nos hace pensar que estamos ante una inacabable fuente de bienes e, inclusive, nos hace creer que el territorio nacional alcanzará para todo aquello que queramos hacer. Pero, al echar una ojeada a nuestro espacio local, vemos que cada lugar tiene potencialidades, que a veces las identificamos sólo para sobre explotarlas, y después nos damos cuenta que también tenemos carencias.

En este sentido debemos estar constantemente identificando elementos que encontramos en nuestro entorno inmediato, para conocerlo y posteriormente proponer su mejor uso, sea este un recurso o un espacio. Los recursos más visibles son: el suelo agrícola, el agua, el bosque, el clima, la flora, la fauna, entre otros; pero hay otro recurso muy importante: el territorio. Este recurso que es de naturaleza finita, puede y debe ser manejado con responsabilidad e inteligencia,

---

<sup>24</sup> ZARATE, Martín; El espacio interior de la ciudad; Pág. 78

pensando en no comprometer su potencialidad, pues las siguientes generaciones deben continuar disponiendo de aquello que ahora aprovechamos.

En el Perú concebimos a nuestro territorio y sus recursos como primera fuente de riqueza y en un segundo plano consideramos a la riqueza que representa las potencialidades de nuestras comunidades, es decir, aquellas capacidades que tienen los ciudadanos, que al mismo tiempo pueden constituirse en transformadores y agentes de desarrollo de nuestro espacio local. En este sentido debemos tener en cuenta que el aprovechamiento de recursos debe tener relación con el nivel de desarrollo de la comunidad, pues ambos se encuentran íntimamente ligados.<sup>25</sup>

**Conocer el entorno** para aprovechar el territorio resulta indispensable conocerlo y reconocerlo al mismo tiempo como aquel “recipiente” en el que realizamos nuestras actividades, en el que vivimos. El territorio es concebido según nuestros intereses o como nuestra cultura o economía pueda valorarlo. Por ejemplo, pueden existir porciones de territorio que no sean considerados como aprovechables por algunas culturas, mientras que otras vean en ese mismo espacio la oportunidad de una mayor explotación de sus recursos. Lógicamente, en esto entran a tallar las tecnologías aplicadas sobre el medio ambiente en busca de lograr satisfacer nuestras necesidades.

Tenemos una herencia poco ponderada, pero muy importante: el conocimiento del medio en el que habitamos. Durante muchos años hemos acumulado una serie de informaciones concernientes a nuestro territorio, y sabemos distinguir cuál es la buena o mala tierra o lugar para dedicarla a determinada función que queramos hacer. Por ejemplo, no se nos ocurriría construir viviendas en un terreno extremadamente pedregoso, o un terreno fértil no será seleccionado para la ganadería, sino más bien para la agricultura. También si reconocemos las características climáticas y de la cantidad de aguas disponibles,

---

<sup>25</sup> ZARATE, Martín; El espacio interior de la ciudad; Pág. 81

podemos optar por construir canales o reservorios, si es que sabemos que el recurso agua empieza a escasear.

**Del medio vivido al acondicionamiento territorial**, la primera parte del Acondicionamiento Territorial empieza con el reconocimiento o diagnóstico de los recursos naturales, existentes en un determinado territorio, que en este caso puede referirse al ámbito de una provincia o distrito.

Debemos cruzar la información que obtenemos acerca de los recursos existentes con los usos actuales del territorio, pero en forma dinámica, determinando los impactos negativos o positivos que se dan sobre el medio ambiente, sopesando las compatibilidades y conflictos en el uso de los recursos naturales, que afecten tanto a la sociedad como a la permanencia de los recursos. En esta parte encontraremos, seguramente, una serie de incompatibilidades o usos poco racionales que existen sobre el territorio, así como desequilibrios y localizaciones poco apropiadas para los usos necesarios del suelo.

La primera revisión de las potencialidades de los recursos debe llevarnos a la localización geográfica de las principales áreas en donde podemos encontrar las mejores condiciones para explotar recursos, o conservarlos, pero en cualquier caso debe primar el criterio del aprovechamiento racional.

La localización de recursos y las actividades humanas poseen fuerte vinculación con aquello que queremos hacer con ellos y también con la clase de zonificación económico ecológica que pueda plantearse en la jurisdicción materia de estudio. La utilización de recursos y del suelo debe ser una tarea consensual, en que podamos determinar cuáles son las principales áreas potenciales de nuestro distrito o provincia, pero también en qué queremos emplear dicho potencial (sin comprometer a las futuras generaciones y sin agotar la capacidad de renovación de recursos).<sup>26</sup>

El proceso de espacialización de aquello que deseamos hacer no debe ser el resultado del trabajo de un equipo especializado, sino que

---

<sup>26</sup> ZARATE, Martín; El espacio interior de la ciudad; Pág. 85

también debe convocar a la población y sus representantes, pues, caso contrario, estaremos construyendo un instrumento de planificación técnicoburocrático que sólo legitimaría la “institucionalidad” de esta forma de trabajo.

La determinación de los usos posibles de recursos y potenciales debe generar un Plan de Ordenamiento Territorial, también conocido como ordenamiento ambiental, aunque esta última acepción se vincula más a planes de conservación de la naturaleza. Este Plan de Ordenamiento Territorial contiene aquellos criterios y posibles usos del territorio, sobre la base de lo que tenemos ahora y en función a los objetivos que queremos darle en el futuro. Los criterios técnicos deben apoyar las tomas de decisiones de la población y su representación, en la determinación del uso deseable de los recursos potenciales y de un mejor uso para los actuales recursos.

Los pobladores y sus dirigentes deben plasmar en un documento sus propuestas de distribución y uso ideal de los recursos existentes, precisando y fundamentando las acciones que se deben a llevar a cabo en el futuro, así como las necesidades más urgentes para impulsar el desarrollo económico productivo, facilitar la ocupación del territorio y la conservación de los recursos. Para ello será necesario clarificar los proyectos que tengamos, teniendo en cuenta posibles escenarios positivos y negativos, conociendo para ello las tendencias existentes en la comunidad y las generadas fuera del entorno inmediato.

La necesidad de proponer mecanismos que faciliten la puesta en marcha de los proyectos y programas que deben desprenderse del uso deseable del espacio, considera la consolidación de acuerdos a corto, mediano y largo plazo a manera de pacto local, en el que queden incorporados los esfuerzos del sector público y privado. La institucionalización de acuerdos y la necesidad de normar procedimientos nos conducen a elaborar un Plan de Acondicionamiento Territorial, que tiene como principal característica el proponer la construcción de obras físicas que faciliten la puesta en marcha de los proyectos propuestos en determinados espacios y garantizar el uso racional y sostenible del territorio. Es por ello que

este instrumento es un orientador muy importante del presupuesto público, y por ello debe incluir el concurso de la población en la propuesta y control ciudadano de la ejecución del Plan de Acondicionamiento Territorial.

Estas pautas para la formulación y ejecución de proyectos debe reflejar efectivamente lo que es un proyecto local (en buena parte puede ser un proceso de planificación estratégica para el desarrollo local, pero con criterios de sostenibilidad ambiental), en el que se ha vertido y concertado las expectativas de desarrollo de parte de la población, con criterios de conciencia espacial y de desarrollo sostenible.

En proyectos de esta naturaleza las funciones de la infraestructura física se enlazan con el uso racional del espacio local en la perspectiva de optimizar los servicios brindados a la ciudadanía. Por ejemplo, si se propone otorgar servicios de salud que lleguen a toda la población, esto no significa que cada caserío cuente con una posta de salud; debe proponerse cuál es el lugar con mejores condiciones de centralidad y de alcance a mayor número de potenciales usuarios para identificar la localización, el tipo de infraestructura e implementación necesaria, así como la inversión a efectuarse para atender a la población.

Otro de los ejes más frecuentes en el Acondicionamiento Territorial es dar prioridad a la potenciación de flujos. Ello no deja de ser importante, pero en muchos casos se desliga de la real formulación de ordenamiento territorial y de uso sostenible del espacio. No debemos olvidar que la vialidad, no siempre constituye un motor de desarrollo de todo el espacio local, pues se pueden plantear reales impactos en la sociedad por ejemplo en el que la relación campo ciudad se ve seriamente comprometida a favor sólo de los grandes nodos urbanos.

Como se puede apreciar percatarnos el criterio político racional de mejor administración de recursos se torna en un imperativo, que debe procurar evitar la tentación de hacer obras para contentar a un potencial electorado, o simplemente construir con criterios subjetivos.



Las acciones políticas de un gobierno democrático deben considerar que el Acondicionamiento Territorial es un instrumento no el fin de una planificación que valora el uso racional del territorio, orientando los procesos del aprovechamiento sostenible y equilibrado del mismo y ponderando la participación del sector público y de los actores locales en la propuesta, ejecución y evaluación de sus intereses para el desarrollo futuro.<sup>27</sup>

Vivimos en una ciudad caótica, en donde reina el desorden urbano y en donde día a día descende la calidad del hábitat y de su medio ambiente. Es indispensable que se hagan todos los esfuerzos necesarios para que los distritos de Lima y Callao inicien este proceso de *ordenamiento territorial* de inmediato, para contrarrestar progresivamente la actual tendencia negativa, definiendo y viabilizando este objetivo dentro de parámetros de tiempo y espacio.

### **1.03.03 Los Utopistas Modernos**

El crecimiento de las grandes ciudades había superado todo tipo de previsiones, causando un proceso de expansión vertiginosa que ocasionaba perturbación dentro de la vida normal del hombre.

La persistencia anacrónica de los viejos marcos de las ciudades producían un inadecuado sistema dentro de las ciudades que confundía el progreso con la vida del hombre. La vida industrial y comercial quedaba ahogada en las ciudades retrógradas. El sistema conservador en las grandes ciudades se opone al desarrollo de los transportes, congestiona, hace anémica la actividad, mata el progreso, desalienta las iniciativas. La podredumbre de las viejas ciudades y la intensidad del trabajo moderno lleva a los seres a la enervación y la enfermedad, la vida moderna reclama la recuperación de las fuerzas gastadas. La higiene y la salud moral dependen del trazado de las ciudades. Sin higiene ni salud moral, la célula social se atrofia. Dentro de la ciudad se pierde el contacto directo con la naturaleza, lo que genera un desbalance entre el hombre y su medio ambiente.

---

<sup>27</sup> <http://www.mef.gob.pe/>

La complejidad de todos estos problemas fueron percibidos por grandes mentes los cuales desarrollaron ideas con las que el hombre retomaba el contacto perdido con la naturaleza, a estos señores se les conoce como los utopistas modernos, ellos considerando aspectos como el transporte, los materiales de construcción, la ubicación, etc. proponían crear un ambiente que mezcle la vida normal del hombre con la naturaleza de su entorno.

#### a) **Le Corbusier**

Nace en Suiza, aunque la mayor parte de su obra se desarrolla en Francia. Aprende el uso del hormigón armado. Uno de sus primeros proyectos es la casa "Dominó", en la que se contempla la posibilidad de su construcción en serie.

Funda junto a su primo J. Jeanneret y Ozefant un estudio del que salen propuestas urbanísticas: ciudades para tres millones de habitantes. En 1926 realiza una de sus obras más conocidas, la Villa Savoye, que consiste en una estructura de hormigón armado enalada de inspiración mediterránea que se fundamenta en los cuatro puntos en los que se resume su teoría urbanística:

- 1- Le Corbusier propone la construcción de edificaciones de gran altura, aumentando de esta manera la densidad de la población; estos edificios debían construirse con materiales adecuados que no tengan un impacto muy severo con el medio ambiente, siguiendo con esta consideración los edificios serían cimentados sobre pilotes dejando un espacio libre entre la base del edificio y el terreno.
- 2- Observó que en el centro de las ciudades existía un caos tremendo, es por eso que propone ubicar sus grandes edificios cerca de las grandes avenidas descongestionando de esta manera la intensa actividad del centro.
- 3- La naturaleza tenía que estar presente dentro de la vida del hombre es por eso que se propuso que solo el 20% del área de la ciudad debía construirse con los edificios altos y que con el

80% restante destinarlo para áreas verdes, además los edificios tendrían terrazas jardín que proporcionen la interacción requerida con la naturaleza.

- 4- Dentro de la propuesta se observa un cambio radical en lo que respecta a transporte, el tránsito debía pasar por debajo de los edificios, e incluso se podrían construir vías motorizadas que sustentadas por los edificios pasen por determinados pisos donde los paraderos estarían ubicados en los patios de los ascensores.

Dentro de aspectos positivos de esta teoría podemos considerar que en la construcción de grandes edificios se tendría un gran ahorro en materiales de construcción; sólo se plantearía la construcción de pistas necesarias para el transporte desapareciendo las calles pequeñas; debido a la gran concentración que existirían en estos edificios se podrían crear ciertos lazos sociales más intensos pero la contraparte de este aspecto sería que el hombre podría también perder su intimidad por hacinamiento y promiscuidad, pudiendo crear en ves de lazos, conflictos entre los vecinos.<sup>28</sup>

#### **b) Frank Lloyd Wright**

Se mantiene el problema de la pérdida de interacción del hombre con la naturaleza, que se resuelve de forma contraria a lo que proponía Le Corbusier al aumentar la densidad de la población; Frank Lloyd transforma o suaviza el racionalismo por un organicismo. El organicismo nace a partir de la adecuación y la aleación de la ciudad con la naturaleza. El presenta a una ciudad expandida en todo su territorio con una amplia red de comunicación y en donde el transporte motorizado tomaba una gran importancia debido a las distancias, cada uno de los lotes debería contar con el área adecuada para que dentro de él se

---

<sup>28</sup> MONTERO, Francisco; Propuestas para el Desarrollo del Distrito de La Victoria, Pág. 31

pudieran crear sus jardines; además que las construcciones debían tener armonía con la naturaleza utilizando materiales que no afecten del todo el contacto con ella.

Esta idea la podemos encontrar en la arquitectura desde tiempos muy remotos, pero su verdadera formulación la redactó Frank Lloyd Wrigt (1869-1959). Se define por cinco puntos:

1. El sentido de lo interior como realidad.
2. La planta libre como flexibilidad y continuidad de ambientes.
3. La unidad entre interior y exterior.
4. El uso de materiales naturales.
5. La casa como protección.<sup>29</sup>

La contraparte de esta propuesta era que la inversión inicial era extremadamente alta y podría ser antieconómica; se tendrían que construir muchos kilómetros de carreteras, de tuberías sanitarias así como de redes eléctricas, se perdería tiempo en circular por las pistas, las distancias por recorrer serían muy grandes, cada familia no podría tener un solo automóvil sino varios automóviles, etc.

Lo acertado de esta nueva teoría es que el hombre podía recuperar su espacio, alejando el trajín del trabajo diario de la vida en casa, esto le proporciona mas intimidad, tranquilidad y paz, que es lo que siempre se busca para vivir mejor.<sup>30</sup>

#### c) **Ludwig Hilberseimer**

Desde épocas antiguas se tenía que las ciudades nacían a partir del cruce de los caminos, es así que Hilberseimer propone realizar una zonificación en ese punto y que teniendo en cuenta la dirección de los vientos, logren ubicar adecuadamente los cuatro cuadrantes que se forman, estas zonas se tenían que zonificar de la siguiente manera:

---

<sup>29</sup> <http://www.monografias.com/>

<sup>30</sup> MONTERO, Francisco; Propuestas para el Desarrollo del Distrito de La Victoria, Pág 32

1. La ubicación de las áreas residenciales y de servicios sociales estarán en el cuadrante más próximo a la dirección del viento.
2. La ubicación de las fábricas e industrias será en el cuadrante opuesto al anterior, esto ayudará a que los desechos que se puedan producir (humos, gases, etc) sean guiados por el viento hasta zonas alejadas del cuadrante residencial-social, creando de esta manera un sistema que no contamine la ciudad.
3. Los cuadrantes restantes estarán enteramente destinados para áreas verdes, aquí no se podría construir ningún tipo de edificación ya que alteraría la función de la zona.
4. La expansión de las ciudades y las fábricas debería realizarse dentro de su propio cuadrante conservando siempre la funcionalidad del sistema

Esta concepción de Ludwig Hilberseimer ha sido concebida por el Planeamiento Urbano en sus proyectos de urbanización de ciudades contemporáneas.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> MONTERO, Francisco; Propuestas para el Desarrollo del Distrito de La Victoria; Pág. 33

# CAPITULO II

## MEDIO FISICO

*"Una era construye ciudades, una hora las destruye"*

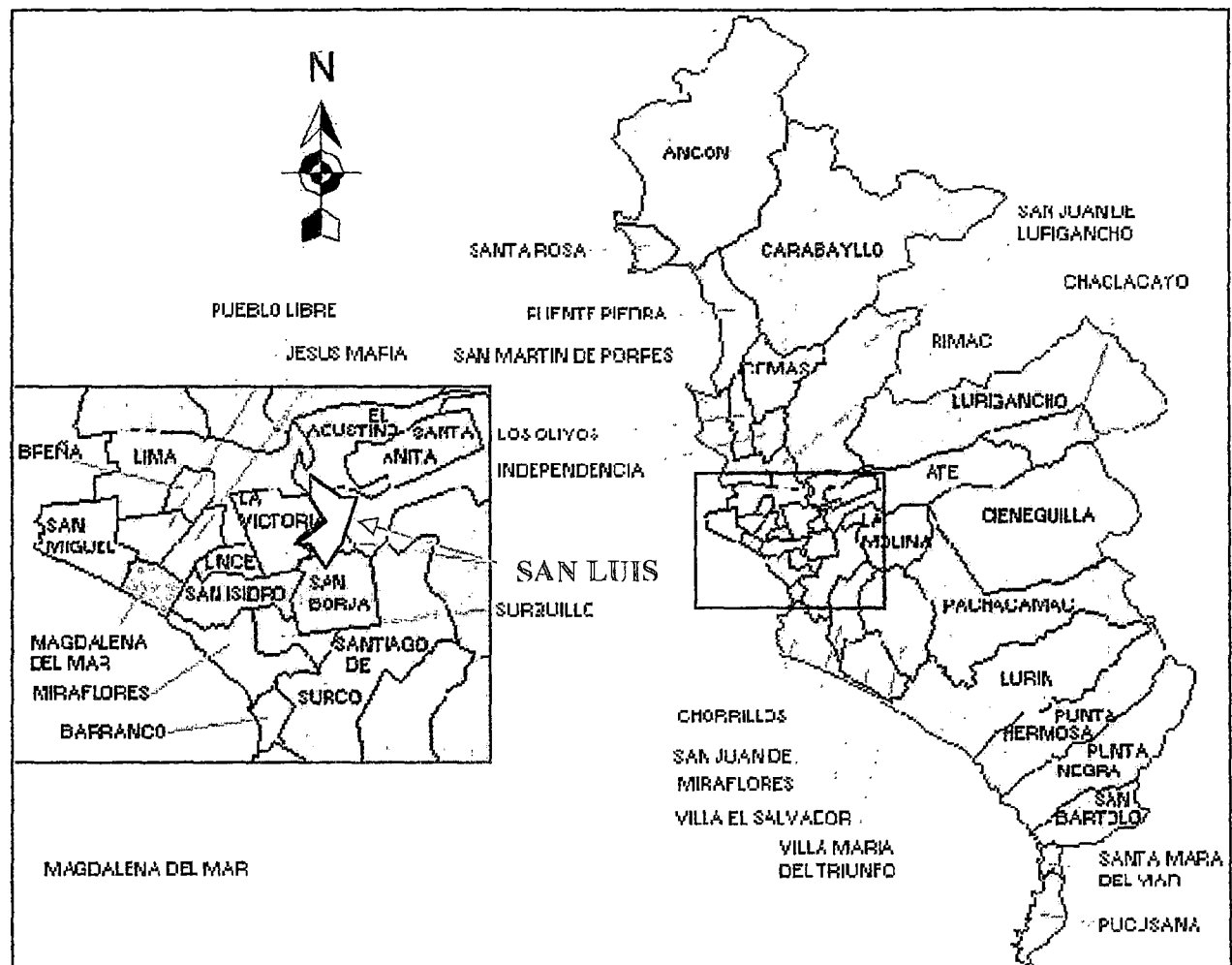
*Seneca*

### 2.01 UBICACIÓN

El Perú se encuentra ubicado en la parte central y occidental de América del Sur, entre los 81°19'35" y 68°30'11" de longitud oeste y desde los 0°01'48" a 18°21'05" de latitud sur; limita por el Norte con Ecuador y Colombia, al sur con Chile, al este con Brasil y Bolivia, al oeste sus Costas son bañadas por el Océano Pacífico. Hasta el año 2000 contaba con una población de 25'661,690 hab. Dentro de una superficie de 1'285,215.6 km<sup>2</sup> con 24 departamentos y una Provincia Constitucional, Callao.

El departamento de Lima está situado en la región central y occidental del territorio peruano, abarcando zonas interandinas y del litoral. Sus coordenadas geográficas se encuentran entre los 10°16'18" y 13°19'16" de latitud sur y 75°30'18" y 77°53'02" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Está conformado por 10 provincias, mas la provincia constitucional del Callao. La extensión territorial del departamento de Lima es de 34,801.59 Km<sup>2</sup> equivalente al

**GRAFICO G2-01. DISTRITOS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE LIMA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**



FUENTE: [www.munlima.gob.pe](http://www.munlima.gob.pe)

2.7% del territorio nacional. La provincia de Lima tiene una superficie de 2,664.67Km<sup>2</sup> (ver gráfico G2-01).

San Luis es uno de los distritos que se ubica en el llamado “Casco Central” de nuestra ciudad capital. Se encuentra a una altitud aproximada de 175 m.s.n.m.; en la longitud de 12°04’18” y latitud de 76°59’12” ; tiene un área de 344 Ha. (3.44 Km<sup>2</sup>) y una población total registrada, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta 1993 de 49,600 habitantes; lo que representaba una densidad de 144,2 hab/Ha. San Luis goza de una ubicación geográficamente estratégica siendo un nexo o paso obligado de los pobladores que transiten hacia el cono sur de la capital.

## 2.02 LÍMITES

El distrito de San Luis, según lo mostrado en el plano P2-01 tiene los siguientes límites:

**Por el Norte:** una línea que partiendo de la intersección de la Avenida Nicolás Ayllón con la Calle El Timón, bordeando el lado meridional del Cerro “El Agustino” hasta encontrar la esquina de la calle 26 de Julio, recorriendo esta calle hasta encontrar la antigua línea del Ferrocarril a Lurín, siguiendo el curso de esta línea hasta la avenida Nicolás Ayllón; continuando por ésta hasta encontrar la avenida Nicolás Arriola.

**Por el Este:** se sigue el curso de la avenida Nicolás Arriola hasta su encuentro con la avenida Las Torres, la cual bordea la Urbanización Salamanca, siguiendo por ésta hasta encontrar la avenida Circunvalación.

**Por el Sur:** siguiendo por la avenida Circunvalación, en la intersección con el Jirón Hualgayoc en la Urbanización Cahuache, recorriendo toda esta calle hasta encontrar el Jirón José Urandivia, continuando en dirección Norte hasta la intersección con el Jirón San Miguel luego se sigue esta dirección hasta la Av. Agustín de La Rosa Toro continuando por ella hasta llegar a la avenida Canadá.

**Por el Oeste:** desde la esquina formada por las avenidas Agustín de la Rosa Toro con la Canadá, sigue por ésta última hasta llegar a la avenida Aviación, continuando en dirección norte hasta el Ovalo Nicolás Arriola, tomando la avenida Nicolás Arriola hasta el Trébol<sup>1</sup>, de donde voltea a la izquierda, siguiendo la

---

<sup>1</sup> Trébol, ubicado con el cruce de la avenida Circunvalación.



avenida Circunvalación hasta la avenida Nicolás Ayllón, de donde sigue hasta su cruce con la calle El Timón, lugar donde comienza la limitación.

Para la presente investigación se considera a la totalidad de San Luis como el área de estudio, muy a pesar que dentro de los límites Norte y Sur no se cumplen con las teorías de planeamiento urbano, las cuales nos especifican que los distritos deberán estar limitados por una vía motorizada de tercer nivel (corredor vial, vía expresa, por ejemplo).

La inclusión de estas zonas dentro del área de estudio responden al comportamiento de sus habitantes, ya que, mientras que los vecinos de la zona Norte de San Luis muestran un gran síntoma de pertenencia, expresado en la utilización y exigencia de los servicios que proporciona el Municipio hacia estos sectores, además de también crear una barrera (calles enrejadas), con la que intentan protegerse y diferenciarse de las zonas del distrito El Agustino; los habitantes de la zona Sur prefieren pertenecer a San Luis debido a que los tributos que pagan al Municipio son mucho menores que los exigidos por San Borja.

Debido a estas razones se ha considerado que su exclusión implicaría un problema mayor con el cual retrasaríamos los objetivos del desarrollo.

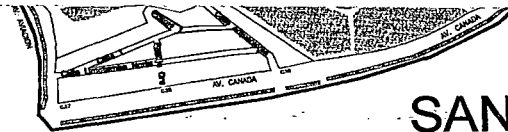
### **2.03 CLIMATOLOGIA Y REGIMEN HÍDRICO**

El clima en el distrito de San Luis es similar al clima que presentan los distritos ubicados en el casco central de Lima los cuales tienen como particularidad cielos grises, llenos de neblina, a veces a cuatro metros del suelo. El litoral limeño está nublado casi durante todo el año, con una franja de nubes que abarca hasta 30 metros de las playas y desde los 20 ó 25 metros sobre el nivel del mar, privándola de radiación solar. El sol aparece cuando se termina la primavera, en los meses de verano, en que el aumento de calor coincide con la crecida de los ríos, que bajan de las serranías, por las lluvias andinas.

La humedad es muy intensa tanto en invierno como en verano. En verano la temperatura media es de 26°C aunque se siente mucho más alta y en invierno es muy frío, a sólo 17°C la media. La temperatura más baja, registrada por el SENAMHI en el año 2002, fue de 13°C en el invierno y la más alta de 29°C en el verano.

A pesar del alto porcentaje de humedad, es extraño ver llover en Lima. El fenómeno más cercano a la lluvia es la "garúa", una manifestación extrema de la

EL  
LA  
VICTORIA



SAN  
BORJA



<b>LINEAMIENTOS DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>		
PLANO: LIMITES DISTRITALES		
ASESOR: MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEIDA	Nro. <b>P2-01</b>	
TESISTA: BACH. DANIEL SILVA CAMACHO		
DISEÑO : DISC	ESCALA: 1/1000	FECHA: MARZO 2003

humedad y que sólo se da en invierno, unas gotitas de agua tan pequeñas que casi se pueden respirar. El alto porcentaje de humedad es la causa por la que, aproximadamente, el 90% de los limeños sufren de alguna alergia o enfermedad de vías respiratorias.

También por la humedad, aunque las temperaturas no parecen extremas al leerlas, los 13 grados del invierno pueden parecer 5, y los 29 grados del verano pueden parecer 35. Afecta también al clima la presencia de la cordillera, que es la que no permite pasar las corrientes lluviosas que vienen de la selva; y el estar ubicados en la orilla del mar, pues a pesar de estar muy cerca del ecuador, la corriente fría del mar Pacífico baja las temperaturas.

### **2.03.01 Temperatura**

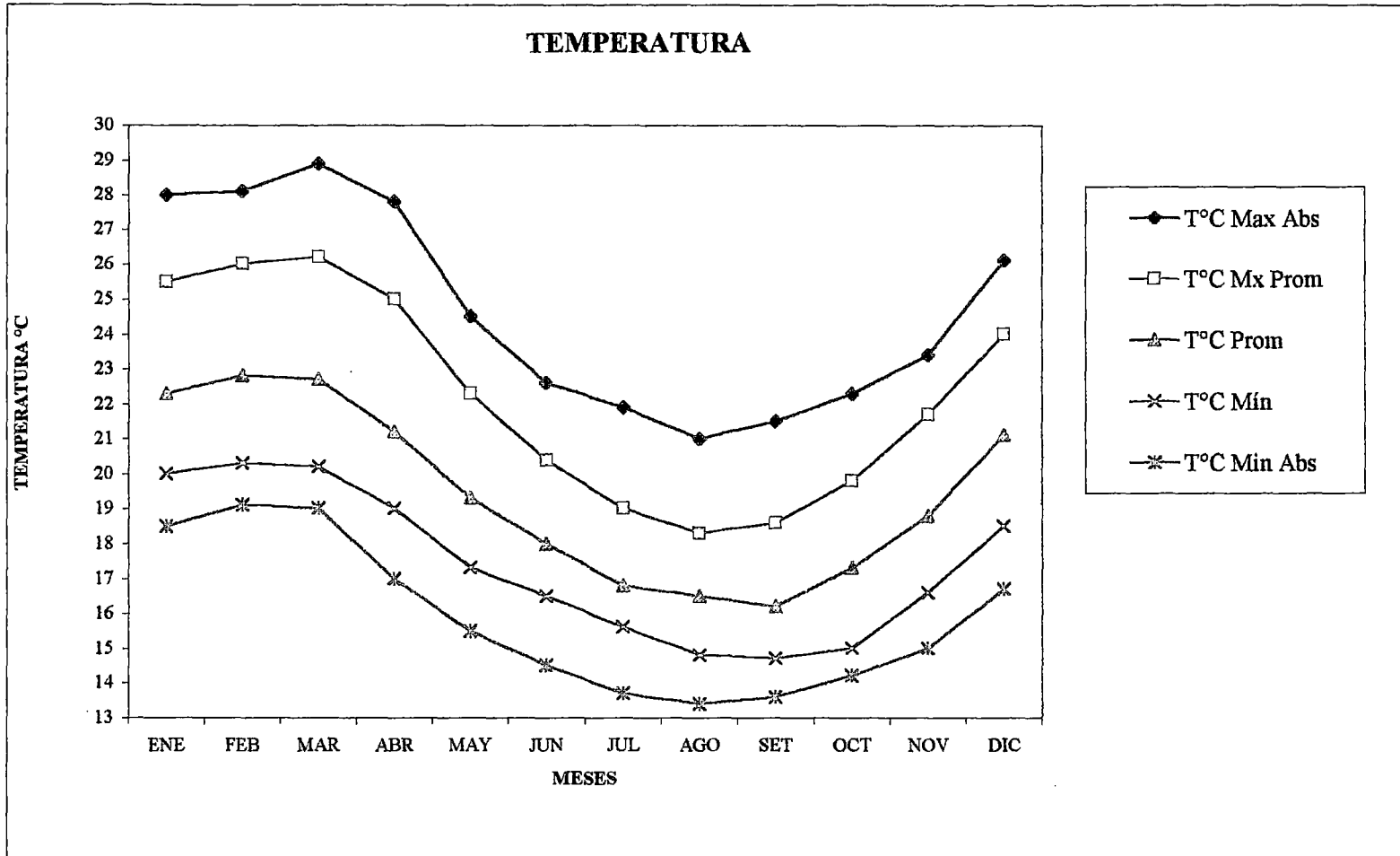
En Lima, se encuentran ubicados en puntos estratégicos, estaciones de control meteorológico, de las cuales se tomó como referencia la Estación Modelo, esta se encuentra ubicada en la zona urbana del distrito de Jesús María y nos ofrece datos meteorológicos para el distrito de San Luis.

Es así que la curva de temperatura media (ver gráfico G2-02) para el año 2001 mostró su máximo valor para el mes de febrero, con 22.9°C siendo el mes más frío Septiembre, con 16.3°C, su amplitud promedio durante ese año fue de 6.6°C. La temperatura máxima media llega a 26.1°C en los meses de Febrero y Marzo, mientras que la mínima media se da en el mes de Septiembre con 14.7°C; el rango de variación entre ambas llega a 11.4°C.

Sus temperaturas absolutas máximas y mínima alcanzaron 28.7°C y 13.5°C para el verano e invierno respectivamente, dándose las máximas en el mes de Marzo y las mínimas en el mes de Agosto. La amplitud entre las temperaturas absolutas alcanzan 15.2°C.

Existen diferencias notables de temperaturas horarias entre estaciones, de donde se puede observar que la Estación Modelo contempla valores menores de temperaturas máximas absolutas con respecto a las demás y un mayor valor, con respecto a las mínimas anteriores. Esto se debe al efecto de la “isla caliente” nocturna, el cual es específico del

**GRAFICO G2-02. SAN LUIS: TEMPERATURA PROMEDIO POR MES, 2001.**



FUENTE: SENAMHI, Estación Modelo.

ambiente urbano<sup>2</sup>; este fenómeno se produce cuando, el pavimento, la ausencia de aire en movimiento, y la gran cantidad de construcciones, provocan una concentración de calor superior al registrado en las áreas rurales. A su vez, el calor recibido durante el día es retenido durante la noche por un espacio de tiempo mayor en el área urbana que en la rural, lo que da origen a un ciclo cerrado de circulación del aire que favorece la concentración de los contaminantes.

### **2.03.02 Humedad Relativa**

En el gráfico G2-03 se muestra la variación de la humedad relativa media durante el año 2001, no tiene una variación significativa en el transcurso de los 12 meses, oscila entre los valores del 82% y 83% en los meses de verano y entre los 85% y 86% los meses de invierno.

### **2.03.03 Viento**

En el gráfico G2-04 se observa que a las 7 a.m. predominan las calmas<sup>3</sup>, tomando valores por encima del 50% durante todo el año 2001, su máximo porcentaje se da en el mes de Julio con 79.8% y el mínimo en Noviembre con 55.2%. Nótese la presencia de vientos débiles del SE durante todo el año 2001.

A las 13:00 horas disminuyen las calmas con valores muy pequeños en porcentajes, predominando los vientos débiles y presentándose pequeñas manifestaciones de vientos moderados, en las direcciones SO durante todo el año 2001. Nótese que no existen vientos fuertes debido al efecto producido por el choque con las edificaciones que caracterizan a las zonas urbanas, haciendo que el viento disminuya su fuerza.

A las 19:00 horas, se aprecia que siguen predominando los vientos débiles y un pequeño porcentaje de moderados. Nótese que su dirección ha experimentado una variación, cambiando de SO a SE y S durante todo el año 2001.<sup>4</sup>

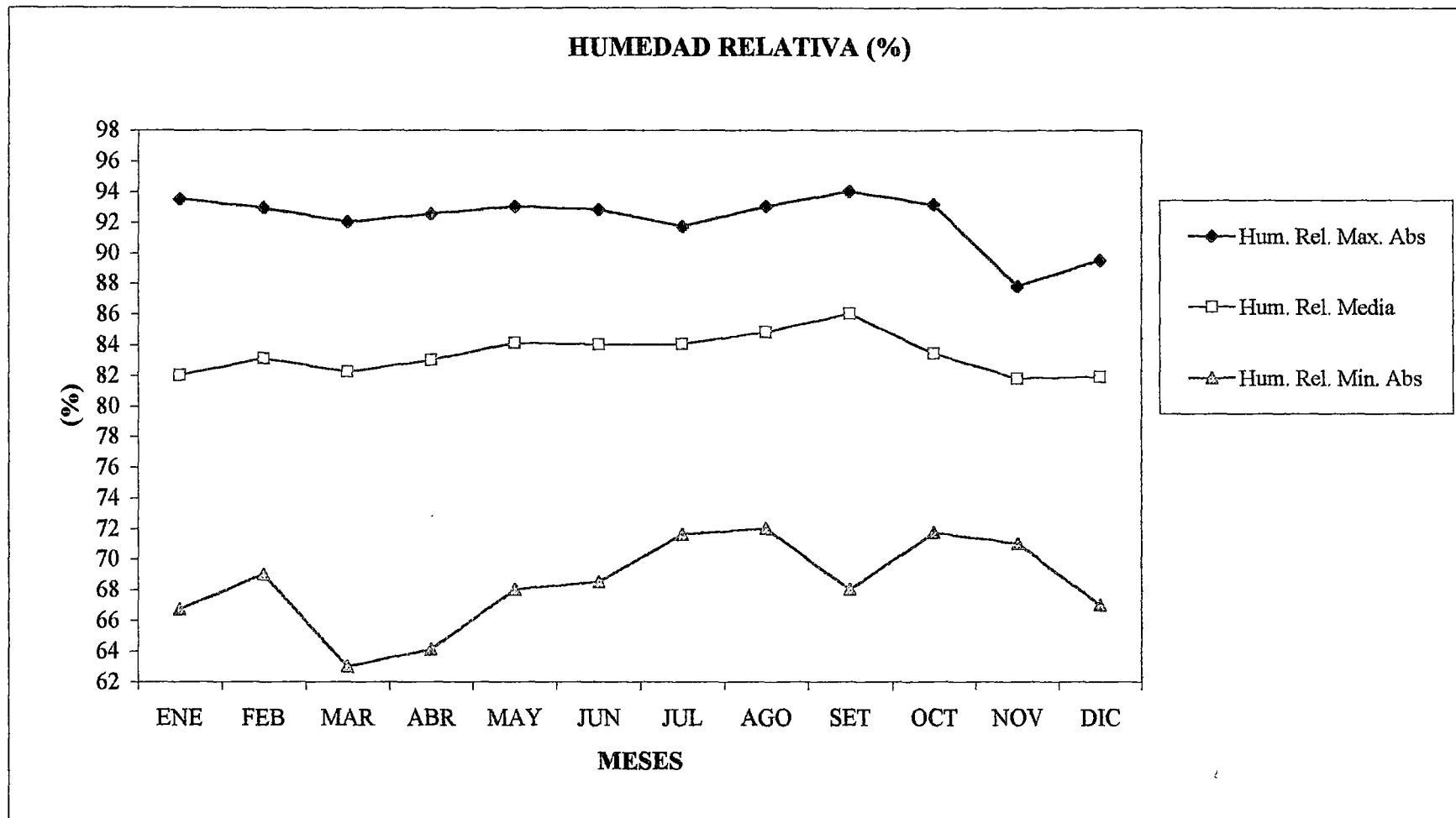
---

<sup>2</sup> QUEZADA PACHECO, Magno; Estudio del Confort de Lima Metropolitana y Callao; Pág. 131

<sup>3</sup> La Estación Modelo señala como "calmas" a los vientos suaves.

<sup>4</sup> QUEZADA PACHECO, Magno; Estudio del Confort de Lima Metropolitana y Callao, Pág. 136

**GRAFICO G2-03. SAN LUIS: HUMEDAD RELATIVA POR MESES, 2001.**



FUENTE: SENAMHI, Estación Modelo.

#### **2.03.04 Horas de Sol**

En el gráfico G2-05, se aprecia que el máximo porcentaje de horas de sol se da en el mes de Abril con 64.4% mientras que los mínimos valores se dan entre los meses de Julio y Agosto con 13.1 y 12.6% respectivamente.

#### **2.03.05 Otros**

En los gráficos G2-06A, G2-06B y G2-06C, se muestran los comportamientos de otros parámetros meteorológicos en el transcurso del año 2001; estos son: precipitación promedio, presión de vapor actual promedio y evaporación promedio.

### **2.04 GEOLOGÍA**

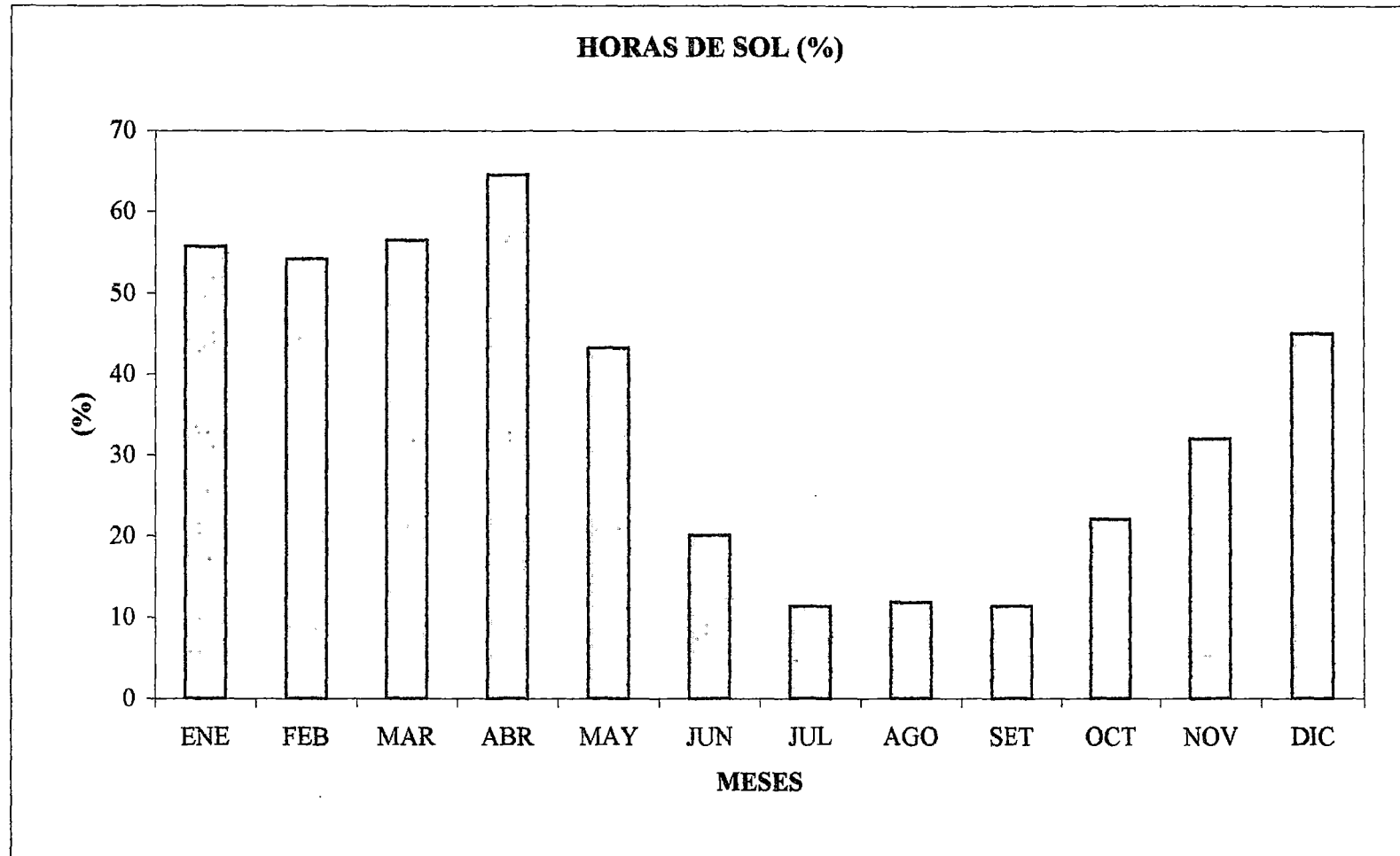
#### **2.04.01 Origen Geológico del Suelo de Lima**

Tratando de establecer un plan con el fin de rehacer el proceso de relieve actual, lo más apropiado es seguir paso a paso y sucesivamente, los episodios cronológicos en el mismo orden de su realización, es decir: formación mesozoica, formación eruptiva y modelo actual.

##### **a) Formación Mesozoica**

Los grupos San Lorenzo y Puente Inga atestiguan el régimen marítimo establecido durante la edad neocomiana, entre la región de Lima y diversas comarcas de los continentes Americano y Europeo, según lo revela la comparación de las faunas correspondientes registradas. El área de Lima fue ocupada entonces por un mar bastante profundo y que se extendía a sus alrededores. En efecto, la vinculación de la naturaleza de la roca Puente Inga que es una arcilla finísima, con sus fósiles donde predominan cefalópodos, revela el endurecimiento de un fondo de mar limoso, y por consiguiente, pelágico. Además, viene a reforzar ese concepto la potencia considerable del macizo sedimentario que resulta de la unión de los grupos San Lorenzo y Puente Inga; potencia que no puede apreciarse en no menos de un kilómetro. Semejante formación ha tenido que sufrir accidentes

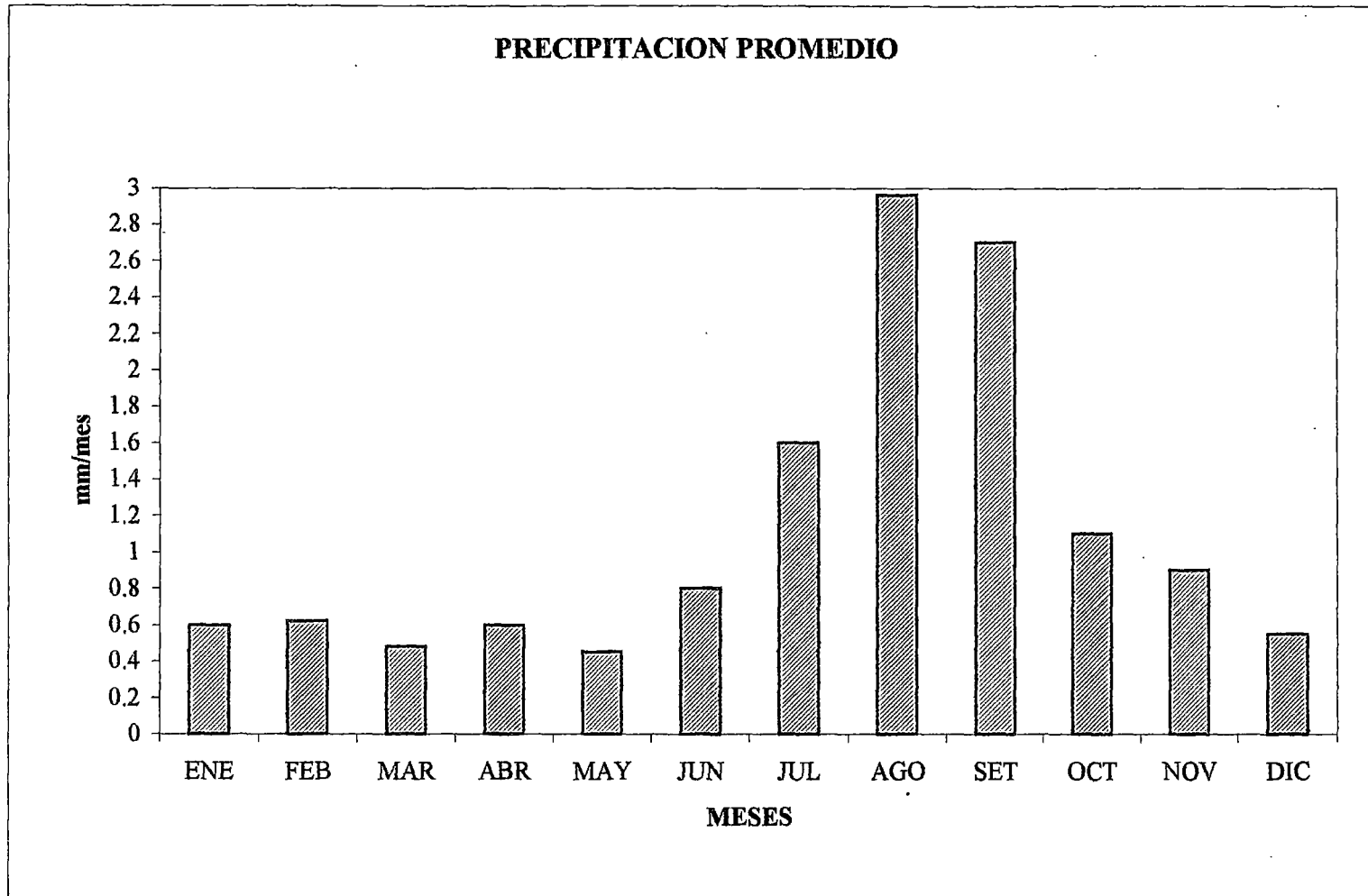
**GRAFICO G2-05. SAN LUIS: HORAS DE SOL POR MESES, 2001.**



FUENTE: SENAMHI, Estación Modelo.

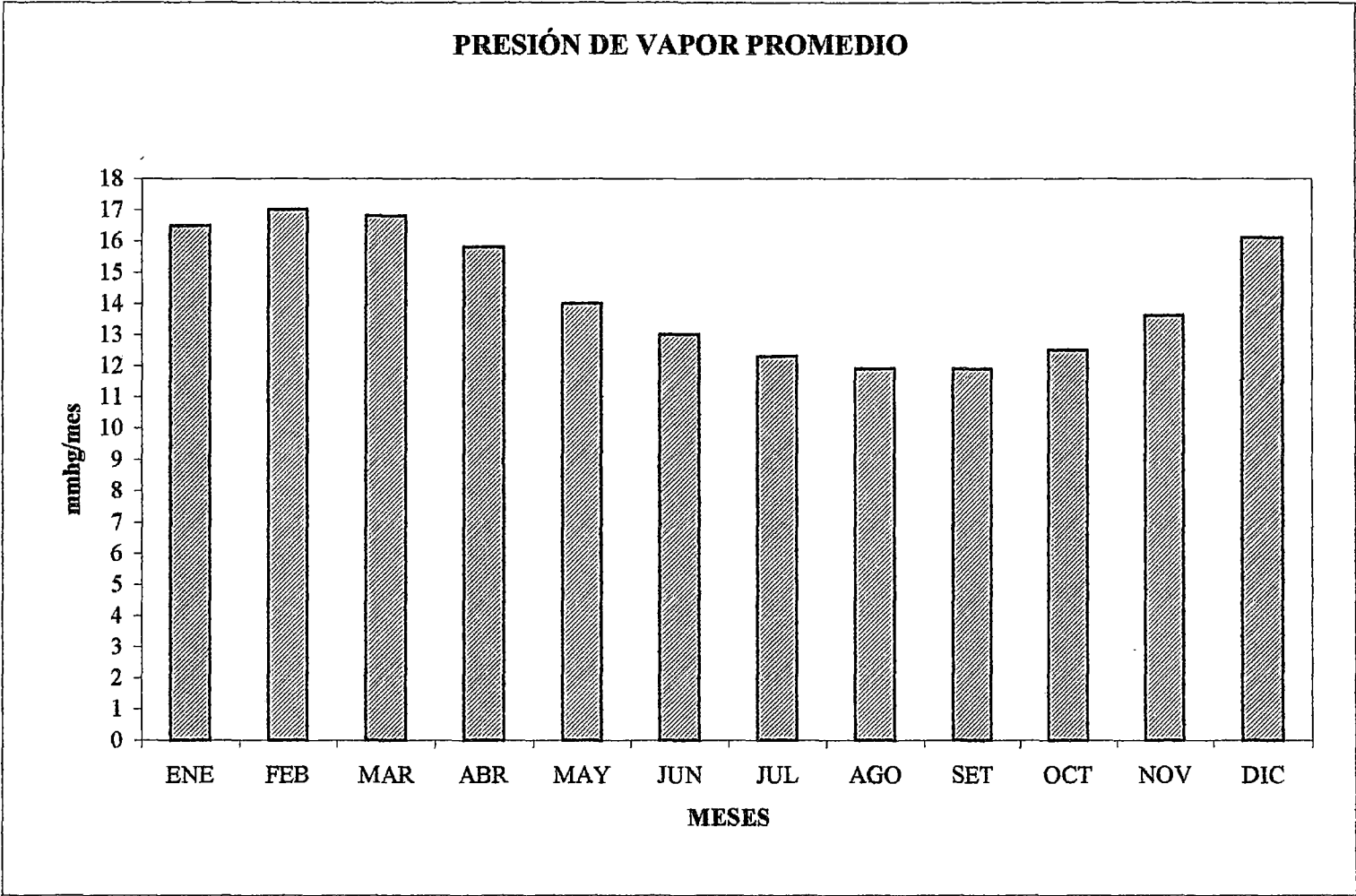


**GRAFICO G2-06A. SAN LUIS: PRECIPITACIÓN PROMEDIO MENSUAL, 2001.**



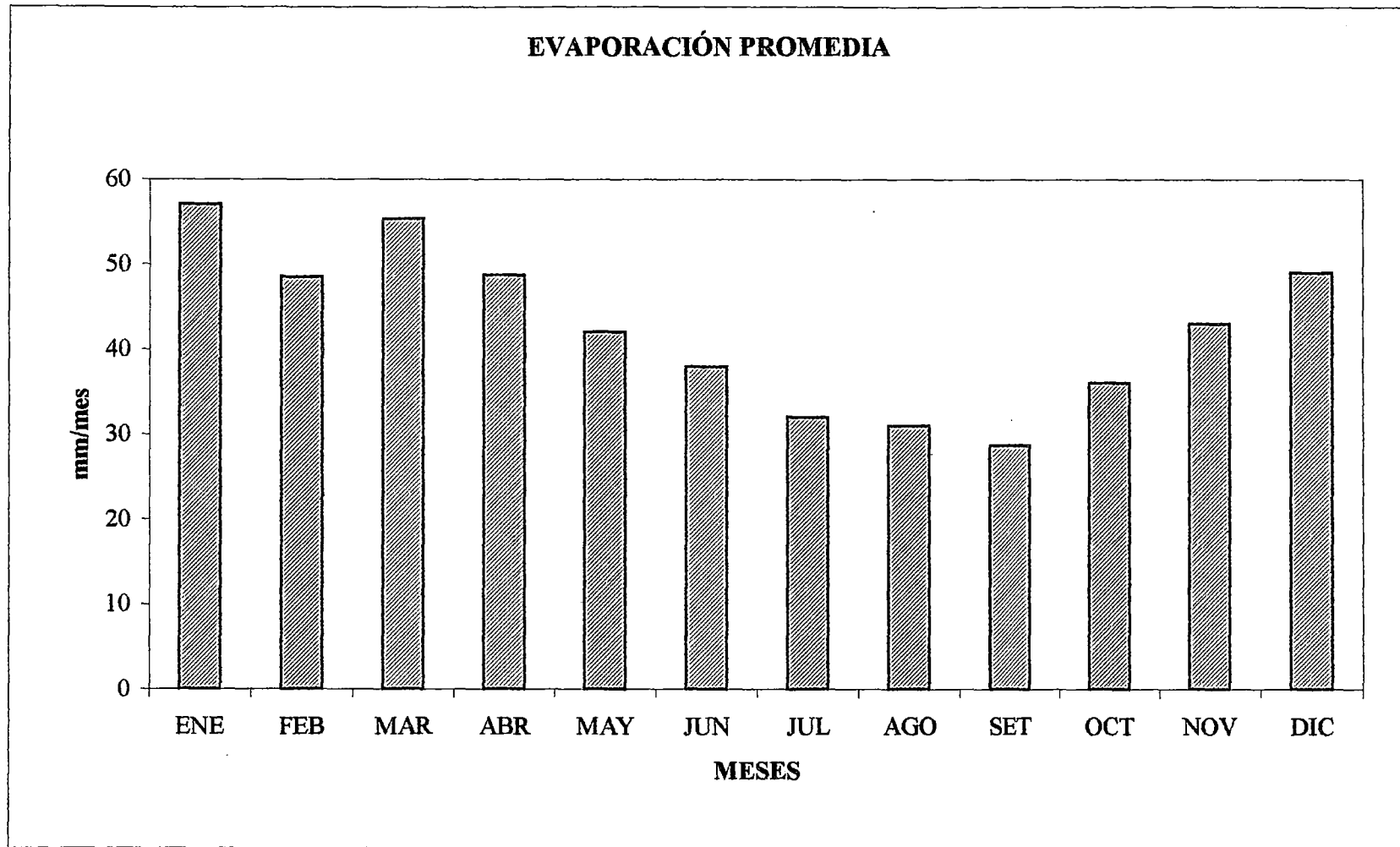
FUENTE: SENAMHI, Estación Modelo.

**GRAFICO G2-06B. SAN LUIS: PRESIÓN DE VAPOR PROMEDIO MENSUAL, 2001.**



FUENTE: SENAMHI, Estación Modelo.

**GRAFICO G2-06C. SAN LUIS: EVAPORACION PROMEDIA MENSUAL, 2001.**



FUENTE: SENAMHI, Estación Modelo.

apreciables durante su largo proceso. Tratándose, ahora, de averiguar esos accidentes efectuados durante el largo lapso de tiempo en que se ha desarrollado el macizo sedimentario de Lima, la unidad genético-sedimentaria, es decir, la banda isomonócrona, tiene tanto valor para la edificación de un macizo, como la zona paleontológica que es la unidad estratigráfica, tratándose de la escala cronológica. La banda isomonócrona se compone, de tres sub-bandas caracterizadas por sus respectivas facies litológicas: guijarrosa, arenosa y arcillosa, enumerándolas desde la orilla hasta el mar profundo.

Ahora bien, tratándose de una extensión tan reducida como la de Lima, puede decirse que la presencia de los *Hopl. Pfluckeri*, *Hopl. Raimondi* y *Hopl. Lorensis*, en capas inmediatas de areniscas y arcillas pizarrosa (y calcáreo) definen una de esas bandas pertenecientes al grupo San Lorenzo. Viene a apoyar la existencia de esta banda isomonócrona, el hecho de encontrarse, subyacentes, dos formaciones litorales: los nacos de cuarcita con *Polydora Habichi*, que señala una zona intercotical; y el lecho de arenisca con cantos rodados. De modo que la banda quedaría definida por las siguientes capas:

- Sub banda arcillosa: Capas de arenisca y arcilla pizarrosa (y calcáreo) con *Hopl. Pfluckeri*, *Hopl. Raimondii* y *Hopl. Lorensis*.
- Sub banda arenosa: Capas de cuarcita con *Polydora Habichi*.
- Sub banda guijarrosa: Lecho de arenisca con cantos rodados.

Fijándose un poco, se observa que el orden de superposición de los estratos del morro solar está invertido, lo que se podría explicar aceptando una traslación positiva de las playas.

Efectivamente, si suponemos establecido el régimen sedimentario, después de realizarse el avance del mar sobre el continente, se tiene de un modo natural, la ocurrencia de depósitos pelágicos cubriendo depósitos litorales, tal como ocurre en el morro solar. Además en la isla San Lorenzo y en Piñonate, se encuentran restos vegetales, troncos y ramas de helechos, cuya ubicación parece

señalar en sucesivas orillas, diferentes niveles alcanzados por el mar en su ascensión trasgresiva. La circunstancia de que, en el depósito de la caleta del Paraíso, la capa waldeana está cubierta con otras de *Crassatella acuta* y *Pectúnculo*, también se explica con esa transgresión, pues el lecho con vegetales sólo puede subyacer bajo otro netamente marino, cuando aquel fenómeno se realiza.

La traslación positiva de la orilla cuenta en su apoyo con una razón de orden más elevado. Es así que Lisson, C. 1907, divide la columna sedimentaria en tres formaciones caracterizadas por el predominio de la clase de su roca, enumerando de arriba a bajo, lo siguiente:

- Formación calcárea ..... Grupo Morro Solar – San Lorenzo
- Formación arenisca ..... Grupo Morro Solar – San Lorenzo
- Formación arcillosa ..... Grupo Puente Inga – Palao

La formación arenisca se compone de estratos de arenisca y pizarra arcillosa, donde la arenisca juega un papel importantísimo por su enorme desarrollo; ahora bien, si sobre esta formación se extiende la poderosa formación calcárea de Lima, como se hizo ver en su oportunidad, no se explicaría esta subordinación, sino aceptando la trasgresión referida.

Uno de los fenómenos, quizá el más importante del macizo sedimentario, es el anticlinal de Lima, cuyo mecanismo se halla íntimamente vinculado con el emplazamiento del macizo eruptivo, denudado aquí y allá, sembrando lagunas graníticas, al principio, para desarrollarse, después ampliamente al Este de la ciudad.

Que el emplazamiento del macizo eruptivo fue coetáneo con la formación del pliegue es más probable, por la disyunción observada en la zona de contacto a ambos lados de la bóveda destruida, y en sus mismas raíces (Conchán y San Cristóbal, Islas Palominos y puente Palao); disyunción y contacto.

Acerca de la edad del pliegue, hay que tratar por determinar el sistema a que corresponde, ya que la región de Lima ha podido sufrir

dos: uno originado por el levantamiento de la Cordillera de la Costa, y otro por la Cordillera Occidental de los Andes.

La Cordillera de la Costa se encuentra hoy al término de su ciclo, en nuestro territorio, reducida generalmente al núcleo arcaico (gneiss y micaesquistos), reconocido desde Mollendo hasta Chala.<sup>5</sup>

#### **b) Macizo Eruptivo é Intrusión de Rocas Volcánicas**

*Macizo diorítico* .- Después de establecerse la coetaneidad del anticlinal de Lima, con el emplazamiento del macizo eruptivo, subyacente, puede decirse que la contracción de la corteza terrestre es la causa común para estos dos fenómenos importantes, cuya resultante es la aparición del contrafuerte de los Andes que forman hoy las cumbres del relieve de la región de Lima.

Solidificada la roca, fuera de la acción de los agentes exteriores, hoy se presenta a nuestros ojos, mostrando, aproximadamente, la estupenda y desigual oquedad que ocupó desde el momento de su emplazamiento; oquedad oculta por una formación sedimentaria que después sólo el tiempo ha podido destruir, para enseñar, en parte, el borde de un enorme macizo eruptivo.

*Rocas Volcánicas* .- En la región de Lima, sobre un macizo plutónico, se extiende una formación sedimentaria, atravesada por numerosos diques de rocas volcánicas, especialmente por andesitas.

El relieve actual de Lima está modelado, en gran parte, sobre la zona de contacto del macizo eruptivo, y por eso, abundan las dislocaciones que ofrece la estratificación. Esta zona es la que ha tenido que sufrir más por las rocas intrusivas, desde que ella yace inmediatamente sobre el centro del cual aquellas han partido, ramificándose en sentido radial.<sup>6</sup>

#### **c) Modelo Actual**

Las causas generales, inmediatas, del relieve actual son conocidas, pero se ignora todavía la topografía sobre la cual operaron.

<sup>5</sup> LISSON I., Carlos; Geología de Lima y sus Alrededores; Pág. 110

<sup>6</sup> IBID; Pág. 118

La Formación cuaternaria de Lima es una mera consecuencia del régimen acuoso de los Andes centrales, desempeñando allí un papel muy importante, la ascensión de los glaciales, fenómeno que acontece hoy mismo, en nuestros días. Todas las personas que han vivido algún tiempo en nuestra sierra saben, por propia observación, que la zona de las nieves perpetuas retrocede, abandonando depósitos morrenales. Es decir, sigue el movimiento negativo de las nieves, comenzando con el término de la época glacial. De ahí, pues, que las deyecciones arrojadas por los conos de los ríos Rímac y Chillón, han provenido de materiales superficiales, escalonados en los Andes y cuyo origen puede ser variado, depósitos lacustres, morrenas y tierra vegetal arrancada a los flancos de los valles, debido al deshielo alternado y las acciones mecánicas. El horizonte más alto reconocido de estos depósitos es el pliestoceno, según se infiere de una muela de *Equus curvideus* Owen, hallada en Yauli.

La acción destructora de los conos del Rímac y Chillón, han denudado de raíz el relieve primitivo, para después cubrir, llenar y elevar el nivel del suelo con sus aluviones, buscando el régimen normal de su corriente, aún no establecido. En esta labor han divagado ambos ríos, dejando huellas de sus antiguas orillas.<sup>7</sup>

#### **2.04.02 Geología en el Casco Central de Lima**

Actualmente no existen estudios geológicos detallados por distritos pero se presenta la geología del “casco central” de la ciudad de Lima como un patrón general, el mismo que abarca una cierta cantidad de distritos (donde se encuentra San Luis), de la bibliografía revisada se puede rescatar que el “casco central” de Lima presenta un suelo heterogéneo y errático, con secuencia de rocas tanto ígneas, sedimentarias como metamórficas.

La edad del ciclo sedimentario corresponde al Jurásico Cretácica, el cual se muestra con mayor amplitud en el sector Norte y Nor-Este de Lima, con facies volcánico - sedimentaria. Es así que se puede reconocer

---

<sup>7</sup> LISSON I., Carlos; Geología de Lima y sus Alrededores, Pág. 120

hacia el Este la Formación Arahua, y hacia el Oeste al Grupo Puente Piedra con volcanismo predominante cuyos focos magmáticos estuvieron hacia el Occidente y de edad ubicada entre fines del Jurásico y comienzos del Cretáceo.

Es imprescindible tomar en cuenta el batolito de la costa el cual muestra una intrusión del paquete sedimentario y volcánico, que mediante procesos metamórficos y térmicos, silifica las rocas pre-existentes dando lugar a pizarras, cuarcitas y mármoles. Las estribaciones del batolito de la costa están constituidas por rocas ígneas, comprendidas entre rocas ácida, intermedias y básicas, destacando entre ellas los granitos, las adamelitas, dioritas, garbos, etc. donde la edad de estas se le atribuye al Terciario Inferior – Cretáceo Superior.

En la zona andina alta sobre las rocas volcánicas terciarias, se encuentran depósitos morrénicos, testigos de una actividad glaciaria en forma de fluvio glaciares y en la faja costanera sobre la secuencia marina mesozoica se asientan los depósitos cuaternarios aluviales, fluvio aluviales y eólicos, teniendo importancia económica los primeros, como materiales de construcción.<sup>8</sup>

La geología del distrito de San Luis pertenece a las planicies Costaneras con aporte de los Conos Deyectivos, los cuales comprenden a todos los distritos ubicados entre el borde litoral y las estribaciones de la Cordillera Occidental constituida por una faja angosta de territorio paralela a la línea de costa, la cual adquiere mayor amplitud en los valles de Chancay, Chillón, Rímac (en especial) y Lurín.

San Luis está constituido por una superficie cubierta por gravas, arenas y arcillas provenientes del transporte y sedimentación del río Rímac y por arena proveniente del acarreo eólico desde las playas, por vientos que corren en dirección SO a NE.

También bordeando los límites de la zona N - NE de San Luis se presenta cerros testigos los cuales son estribaciones que bordean la cordillera occidental, encontrándose en medio del cono aluvial de Lima. Estas presentan una topografía subordinada a la litología de las unidades

---

<sup>8</sup> Carrillo Gil, A.; Estabilidad y Resistencia del Conglomerado de Lima Metropolitana; Pág. 16



geológicas y a la cobertura eólica que las cubren como es el caso de los cerros El Agustino, El Pino y San Cosme.

Estos cerros están constituidos por rocas volcánicas tanto en piroclásticos como en derrames, los cuales presentan diferente resistencia al intemperismo por lo que sus rasgos topográficos son de pendientes empinadas y a veces de relieves regularmente suaves.<sup>9</sup>

### **2.04.03 Estratigrafía de los suelos de Lima**

La estratigrafía que detallaremos se enmarca en la cuenca de Lima, la cual se ubica en el sector occidental y central del Perú. En ella se distinguen cuatro ciclos sedimentarios, que van desde el Jurásico hasta el Cretácico superior.

Dentro de estos ciclos sedimentarios se han podido diferenciar unidades lito-estratigráficas definidas por cambios litológicos tanto verticales como horizontales, ya sean en dirección NO-SE como también NE-SO, siendo notorios los cambios en la dirección transversal de la cuenca NE-SO dados por variaciones de grosor y litología en el Cretácico de la zona de Ventanilla y Carabaillo, así como en los alrededores de la hacienda Trapiche, poniendo en evidencia la existencia de subcuencas dentro de la Cuenca Occidental Peruana.

La cronología está determinada por la formación paleontológica, las relaciones estratigráficas y las dataciones radiométricas en las rocas del Batolito realizadas principalmente por Cobbing, E.J. y Pitcher, W.S.

Es de destacar que conjuntamente con la sedimentación se desarrolló una intensa actividad volcánica, la misma que en el sector costanero, tanto de Norte a Sur como de Oeste a Este, se interdigita con la secuencia sedimentaria, para hacerse predominantemente volcánica a lo largo de la faja del borde occidental andino, coincidiendo aproximadamente con la zona de emplazamiento del Batolito de la Costa.

El ciclo sedimentario más antiguo evidenciando en el sector Norte y nor-Este de Lima, corresponde a una facies volcánico-sedimentaria de edad Jurásico Cretácica dentro de la cual se puede reconocer hacia el Este

---

<sup>9</sup> INGEMMET; Boletín 43; Pág. 6

la Formación Arahuay, y hacia el Oeste al Grupo Puente Piedra con volcanismo predominante cuyos focos magmáticos estuvieron hacia el Occidente, de edad ubicada entre fines del Jurásico y comienzos del Cretáceo. Le sigue un ciclo eminentemente sedimentario clástico de edad Neocomiano inferior y hacia la parte oriental una facies eminentemente volcánica denominada como Formación Yangas, luego deviene en el Neocomiano superior un tercer ciclo con facies arcillo-calcárea representado por las Formaciones Pamplona y Atocongo, las mismas que constituyen una unidad sedimentaria continua, Finalmente en el Albiano deviene nuevamente un ciclo sedimentario-volcánico con un volcanismo continuo hasta probablemente el Cenomaniano, se presenta controlado por la presencia de diferentes focos de emisión magmática ubicados en el sector oriental del área. Este ciclo está representado por el Grupo Casma el mismo que, tanto al norte como al sur de Lima ha sido diferenciado en varias formaciones, caracterizadas por secuencias litológicas diferenciables y cartografiables, constituyendo unidades litoestratigráficas, pero que en gran parte se componen de una acumulación volcánica monótona sin fósiles y pobremente estratificadas, lo que dificulta su correlación con las formaciones sedimentarias que tienen límites de base y tope reconocidos.

La sedimentación mesozoica al Este, tiene encima discordante a la serie continental Terciaria representada por una gruesa acumulación predominante volcánica que ocupa el sector Este y nor-este del área de estudio.

El Batolito de la Costa ha intruido al paquete sedimentario y volcánico causando un metamorfismo térmico notable, silificando las rocas pre-existentes y/o dando lugar a pizarras, cuarcitas y mármoles. Así mismo es importante anotar para toda el área, el emplazamiento de numerosos diques andesíticos, vinculados al magmatismo de Casma o a manifestaciones tardías del Batolito.

En la zona andina alta sobre las rocas volcánicas terciarias, se encuentran depósitos, testigos de una actividad glacial, en forma de fluvio glaciares y en la faja costanera sobre la secuencia marina mesozoica se asientan los depósitos cuaternarios aluviales, fluvio aluviales y eólicos,

teniendo importancia económica los primeros, como materiales de construcción<sup>10</sup> (ver gráfico G2-07).

#### **2.04.04 Características Geotécnicas**

Las formaciones cretácicas del anticlinal de Lima se encuentran cubiertas por los conos de deyección de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, reducida debido a un proceso continuo de erosión. Las superficies de estos conos de deyección son proyectados dentro de varias localidades como cerros de la formación cretácica en los que destacan el cerro Milla al norte del Rímac, cerro El Pino al este y el Morro Solar al sur.

De acuerdo a los estudios realizados por el Ing. Carrillo Gil, la altura natural de los taludes del conglomerado que se ubican dentro del sector litoral de la ciudad pueden ser estimados como máximos en el Morro Solar, donde se alcanza más de 70 metros, frente a San Isidro que llega a 60 metros, Magdalena a 50 metros y Chorrillos a 40 metros, de estas observaciones se puede estimar también de manera general que las pendientes de los taludes fluctúan desde 50° hasta 90° de inclinación en la mayoría de los casos.

En el proceso de deformación elástica de los suelos de Lima, las partículas sólidas que conforman el conglomerado compacto pueden ser consideradas como elementos absolutamente rígidos depositados en estratos potentes, por lo tanto es evidente que pueda asumirse que consisten un material homogéneo dado a que cualquier sistema discreto, incluyendo el suelo que está formado por partículas estáticamente uniformes, puede ser considerado como homogéneo y, en un elemento de volúmenes cuyas dimensiones son grandes en comparación con las dimensiones de las partículas del suelo, las propiedades elásticas pueden ser constantes a través del elemento.

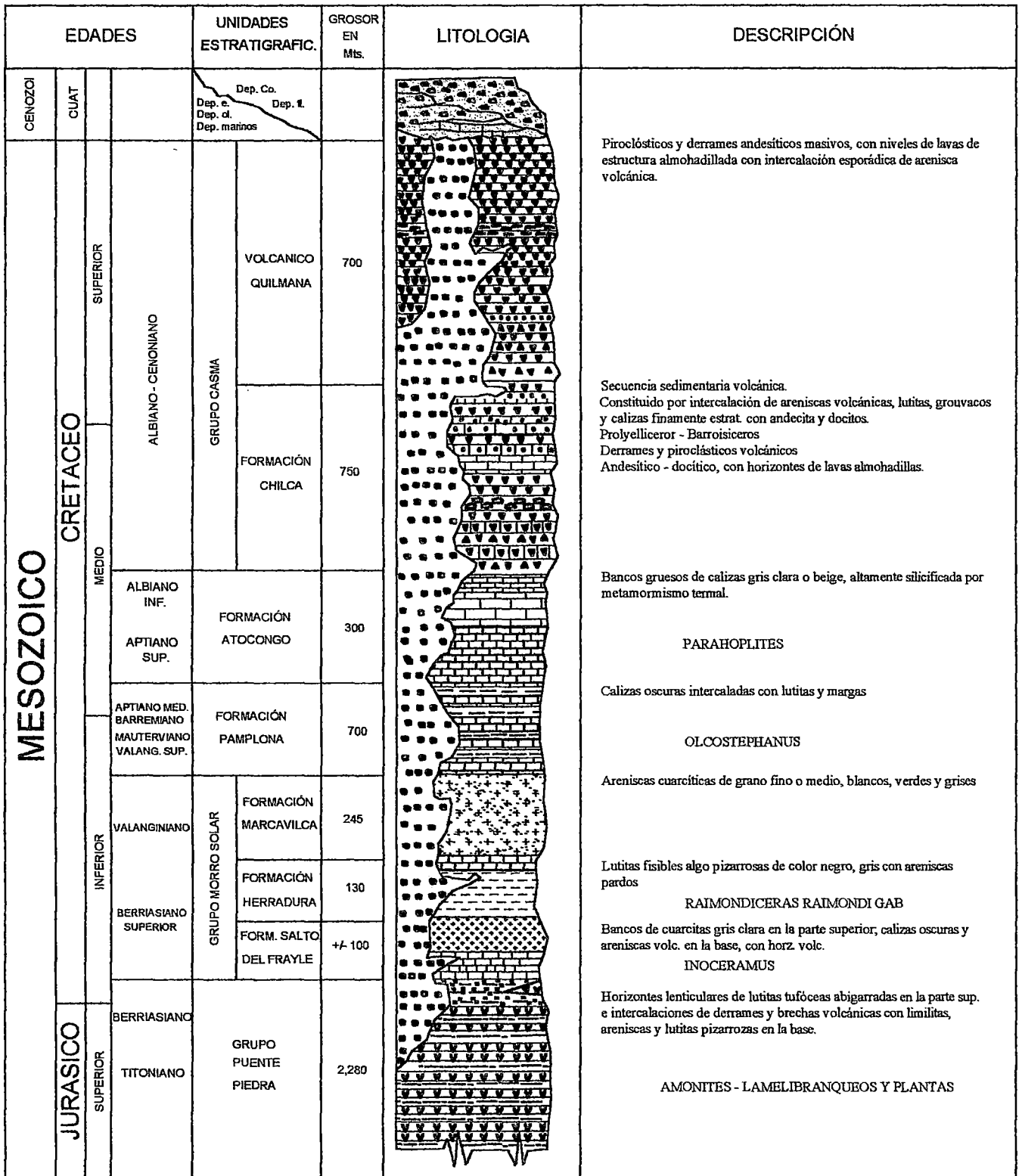
De acuerdo con estudios, sondeos de exploración y muestras obtenidas en diversos niveles dentro de la zona central de Lima, se puede comprobar que estas muestran una litología generalizada concordante con los parámetros físicos y mecánicos anteriormente mencionados.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> INGEMMET; Boletín 43; Pág. 13

<sup>11</sup> Carrillo Gil, A.; Estabilidad y Resistencia del Conglomerado de Lima Metropolitana; Pág. 20

GRAFICO G2-07. COLUMNA ESTRATIGRAFICA GENERALIZADA DE CHANCAY - CHOSICA, LIMA - LURIN (Zona Costera)



FUENTE: INGEMMET, Boletín 43, Pág. 15

La potencia del conglomerado fluvio - aluvial que conforma la parte central del cono de deyección del río Rímac sobrepasa los 400 metros de profundidad. Como resultado de ensayos efectuados en este tipo de material es posible establecer los siguientes parámetros físicos y mecánicos para el conglomerado de Lima: <sup>12</sup>

Peso Unitario Seco	:	1.80 Tn/m <sup>3</sup> a 2.20 Tn/m <sup>3</sup>
Densidad Relativa	:	70% a 95%
Diámetro Efectivo (D10)	:	0.15 a 0.45
Coefficiente de Uniformidad (Cu)	:	10 a 130
Cohesión Promedio	:	0.40 Kg/cm <sup>2</sup> a 0.80 Kg/cm <sup>2</sup>
Ángulo de Fricción Interna	:	36° a 42°

## **2.05 GEOMORFOLOGÍA DE LIMA**

### **2.05.01 Rasgos Geomorfológicos**

Los rasgos geomorfológicos presentes en el área son el resultado del proceso tectónico y plutónico, sobreimpuesto por los procesos de geodinámica, que han modelado el rasgo morfoestructural de la región.

Entre las formas estructurales que han controlado el modaldo de la región cabe mencionar el anticlinal de Lima y los bloques fallados como productos del dilocamiento regional. Así mismo, la erosión, la incisión por el drenaje (principalmente los ríos Chancay, Chillón, Rimac y Lurín) y la acumulación de arena eólica sobre grandes extensiones de la zona, han dado la configuración actual del relieve; el mismo que va desde el nivel medio del mar en el borde litoral hasta 3,600 m de altura sobresaliendo rasgos geomorfológicos, clasificados como unidades, las cuales se muestran en el plano respectivo (ver gráfico G2-08) y que se describen a continuación:

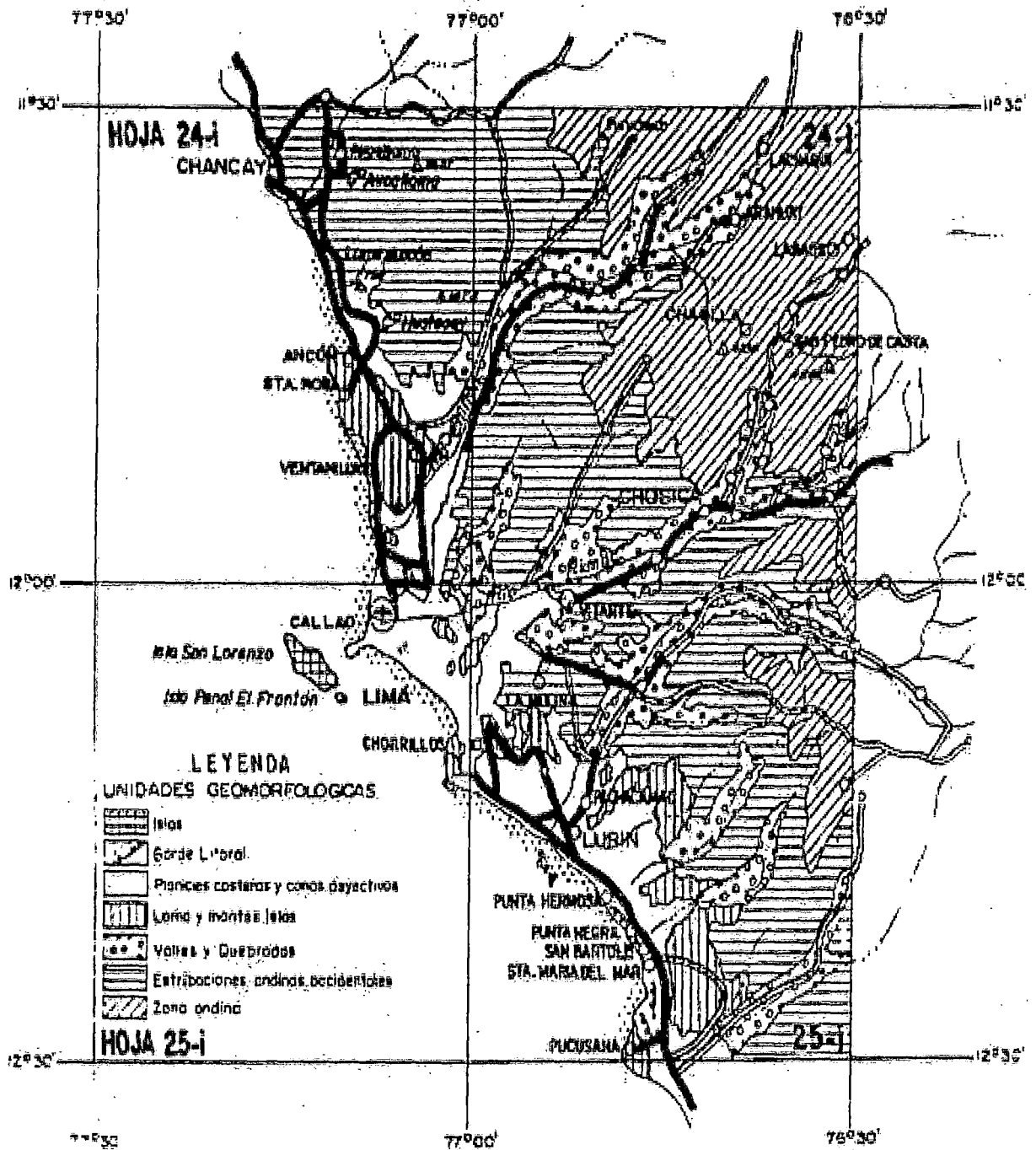
#### **a) Islas**

Comprende a las Islas San Lorenzo y el Frontón, frente al Callao, y a las Islas Pachacamac y Peñón de Pachacamac, frente a

---

<sup>12</sup> Carrillo Gil, A.; Estabilidad y Resistencia del Conglomerado de Lima Metropolitana; Pág. 20

**GRAFICO G2-08. MAPA GEOMORFOLÓGICO DE LOS CUADRÁNGULOS CHANCAY - CHOSICA - LIMA**



Lurín. Se trata de una porción de territorio separado del continente y que presenta una topografía de cerros agudos bordeados de playas angostas, puntas y acantilados. La línea de cumbres en San Lorenzo presenta una inclinación al sur siendo los puntos más elevados el cerro La Mina con 396 m.s.n.m.

La Isla San Lorenzo y El Frontón constituyen una cadena que es la continuación geológica del Morro Solar distante 16 Km. al sureste.

La parte habitable de la Isla San Lorenzo es la orilla NNE, pues debido a su accidentada topografía y a la fuerza del oleaje, el desembarco en el resto de la isla es muy difícil.

#### **b) Borde Litoral**

Comprende el área de tierra firme adyacente a la línea litoral, expuesto a la acción de las olas marinas. Se extiende de Noreste a Sureste en forma de una faja delgada cuya anchura va desde la línea de costa hasta una distancia que puede variar de 1 a 2 Kms. tierra adentro.

Está configurado por: bahías, ensenadas, puntas, etc. habiéndose formado playas abiertas por acumulación de arenas a través de corrientes litorales o por deriva litoral (Playas Conchán, Villa, Ventanilla). Desde estas playas la arena es llevada al continente por acción eólica formando una unidad continua con la planicie costanera.

Por socavamiento y erosión se han formado acantilados en su mayoría sub-verticales, cuyo retroceso se debe a la acción demoledora de las olas (caso de acantilados en Magdalena, San Isidro, Miraflores, Barranco, así como entre Santa Rosa y Ancón al Norte y entre San Bartolo y Pucusana al Sur). En algunos casos presentan cavernas por abrasión marina como las observadas en el área de Piedras Gordas y Punta Chancay y entre la Herradura y la Chira.

Entre la Punta y el Morro Solar en Chorrillos la terraza aluvial va tomando mayor altura de norte a sur, adquiriendo un mayor desarrollo en Miraflores donde estaría situada la parte central del cono deyectivo del río Rímac.

Las principales bahías en el área de Lima son: Ancón, Callao y Chorrillos, San Bartolo y Pucusana.

**c) Planicies Costaneras y Conos Deyectivos**

Es la zona comprendida entre el borde litoral y las estribaciones de la Cordillera Occidental constituida por una faja angosta de territorio paralela a la línea de costa, adquiriendo mayor amplitud en los valles de Chancay, Chillón, Rímac (en especial) y Lurín.

Constituyen amplias superficies cubiertas por gravas y arenas provenientes del transporte y sedimentación de los ríos Rímac y Lurín y por arena proveniente del acarreo eólico desde las playas, por vientos que corren con dirección SO a NE.

Una de estas planicies constituye el cono aluvial del río Rímac donde se asienta la ciudad de Lima, lo que fue una depresión ahora rellena por gravas, arenas y arcillas formando un potente apilamiento, cuyo grosor completo se desconoce. Esta llanura aluvial se continua al Sur con el no aluvial del río Lurín interdigitándose sus depósitos por debajo de la cobertura eólica (al Sur de Villa y San Juan). Al Norte, la planicie aluvial del Rímac, se continua con la del río Chillón, la cual se interdigita con las arenas de las pampas de Piedras Gordas y Ancón. Más al norte, pasando los cerros de arena de Pasamayo, se tiene el cono aluvial del río Chancay con una gran amplitud teniendo la señal cerro Macatón a manera de cerro testigo.

La llanura aluvial de Lurín se continúa al Sur con una planicie costanera mas angosta, frente a Punta Hermosa, San Bartolo y Chilca rellena por los materiales acumulados por las quebradas que discurren directamente al mar, teniendo una cobertura de arena eólica.

**d) Lomas y Cerros Testigos**

Dentro de esta unidad geomorfológica se han considerado a las colinas que bordean las estribaciones de la cordillera occidental las cuales quedan como cerros testigos, encontrándose en medio del cono aluvial de Lima.



Las lomas presentan una topografía subordinada a la litología de las unidades geológicas y a la cobertura eólica que las cubren como es el caso de las lomas y colinas que bordean la faja costanera en Pucusana, San Bartolo, Lurín, San Juan, Pamplona y Monterrico al Sur; el cerro Morro Solar en Chorrillos, los cerros: El Agustino, San Luis, San Cosme por el sector Este de Lima y los cerros de Villa, La Regla y Cerro Macatón (Chancay) al Norte. Todos ellos aparecen como Cerros Testigos dentro de la llanura aluvial y a manera de remanentes de la labor erosiva del río Rímac.

Donde las rocas que constituyen estas lomas y cerros testigos son calizas y cuarcitas o rocas intrusivas, el relieve es abrupto; y cuando se trata de lutitas o limonitas las formas son redondeadas con pendientes más suaves. En rocas volcánicas tanto en piroclásticos como en derrames, estos cerros testigos presentan diferente resistencia al intemperismo por lo que sus rasgos topográficos son de pendientes empinadas y a veces de relieves regularmente suaves.

Cuando están cubiertos de arena la pendiente es menos abrupta, caracterizando la coloración el gris blanquecino; dentro de los colores gris oscuro a verde que presentan las lomas debido a coberturas de líquenes, los cuales dan lugar a un suelo húmico.

#### **e) Valles y Quebradas**

Esta unidad geomorfológica comprende a los valles del Rímac, Lurín, Chillón y Chancay; así como a las quebradas afluentes y a las que discurren directamente al mar, tales como: Malanche, Cruz de Hueso y Chilca al Sur de Lurín y Quebrada Seca e Inocentes al norte de Ancón; las que permanecen secas la mayor parte del año, discurriendo agua sólo en épocas de fuertes precipitaciones en el sector andino. Debido a ello presentan un clima seco con un piso cubierto por depósitos coluviales y materiales de poco transporte, provenientes de las estribaciones de la Cordillera Occidental, siendo a su vez éstos cubiertos por arena eólica.

#### **f) Estribaciones de la Cordillera Occidental**

Esta unidad geomorfológica corresponde a las laderas y crestas marginales de la Cordillera Andina de topografía abrupta formada por plutones y stocks del Batolito Costanero, emplazado con rumbo NO-SE, el mismo que ha sido disectado por los ríos y quebradas que se abren camino hacia la costa, formando valles profundos con flancos de fuerte inclinación, en donde las crestas más elevadas se estiman entre los 900 y los 3,600 m reflejando la fuerte erosión de los ríos durante el Pleistoceno-reciente.

Las estribaciones de la cordillera occidental terminan hacia el Oeste en la zona de lomas con pendientes menos abruptas y menores de 30°.

#### **g) Zona Andina**

Se extiende en el sector Este de Lima, comprendido a una serie de mesetas y altiplanicies que se continúan al Este en los cuadrángulos de Matucana y Huarochirí. El relieve presenta superficies suaves onduladas con contornos irregulares y cotas hasta de 2,800 m de altura donde sobresalen los picos o cumbres formados en volcánicos piroclásticos que se elevan hasta los 3,500 metros.

Estas planicies labradas en tobas e ignimbritas terciarias presentan una ligera inclinación al oeste reflejando una superficie de erosión labrada en el batolito, sobre la cual se han depositado. En estas mesetas tienen su nacimiento numerosas quebradas que bajan a la costa o que discurren a los valles de Lurín y Rímac.

De otro lado en esta zona se aprecian superficies de erosión como remanentes de la superficie Puna de la que quedan pequeños rezagos, así como superficies de erosión glaciár.

## **2.06 SUELOS**

### **2.06.01 Generalidades**

Los estudios de suelos realizados para la ciudad de Lima son en su mayoría solo para pequeñas áreas de terreno, en las cuales se plantea realizar algún tipo de obra civil de interés particular de una institución,

universidad, organismo gubernamental o particular; en la actualidad no se presenta ninguna entidad oficial encargada de administrar, analizar y agrupar todos los estudios de mecánica de suelos, impidiendo que se pueda realizar un perfil estratigráfico que permita tener un mayor alcance en lo que corresponde al suelo de Lima a nivel Metropolitano.

Si deseamos estudiar el suelo de Lima, podemos adelantar que el 60% del área de la costa de nuestro litoral es la zona donde abundan los depósitos eólicos que pueden generar problemas locales como: licuación de arenas, densificación, asentamientos e inestabilidad de taludes, que comprometen seriamente las obras de ingeniería civil por construirse en el presente, y más aún, en el futuro ante un evento sísmico importante.

Debemos recordar que los depósitos eólicos se forman por la acción transportadora de los vientos que pueden arrastrar partículas cuyos tamaños pueden variar desde el limo hasta el de las arenas gruesas, estos arrastres pueden hacer que las partículas se depositen a muchos kilómetros de su lugar de origen.

Los médanos y los loess son dos tipos de suelos que deben su formación al arrastre del viento. El loess es un depósito eólico que está constituido por una mezcla uniforme de arenas finas cuarzosas, algo feldespáticas y limos. En cambio, los médanos son aglomeraciones de arena suelta, que ha sido arrastrada por el viento a poca altura y que se ha detenido por algún obstáculo natural de la superficie del terreno, y generalmente están formados por arenas cuarzosas uniforme, con algo de mica.<sup>13</sup>

#### **2.06.02 Características de los Suelos en la Zona Central de Lima**

Los materiales granulares gruesos, ubicados en la zona central de Lima, son suelos sedimentarios de aspecto uniforme que pueden clasificarse como un conglomerado de cantos rodados, gravas, arenas y limos bien mezclados; los agregados que conforman este conglomerado son ígneos y pertenecen al cono de deyección del río Rímac, el cual está formado por material acarreado por dicho río en un largo tiempo

---

<sup>13</sup> MONTERO, Francisco; Propuestas para el desarrollo del Distrito de la Victoria; Pág. 38

geológico. La potencia del conglomerado fluvio - aluvial que conforma la parte central de este cono de deyección sobrepasa los 400 metros de profundidad, razón por la que se ha considerado que en el proceso de deformación elástica de los suelos de Lima, las partículas sólidas de los componentes del conglomerado compacto pueden ser consideradas como elementos absolutamente rígidos depositados en estratos potentes, por lo tanto es evidente que puede asumirse que constituyen un material homogéneo.<sup>14</sup>

### **2.06.03 Comportamiento del Suelo de Lima**

Nuestro país es un lugar donde constantemente se producen terremotos, lo cual ha demostrado que los fenómenos, asociados al comportamiento anómalo de los suelos de cimentación, han originado daños importantes y pérdidas humanas y materiales, lo que hace muy importante la evaluación del comportamiento dinámico del suelo de la capital del Perú.

En la ciudad de Lima y sus alrededores existe diferentes tipos de suelos, desde el más resistente, conformado por gravas empacadas en arenas en estado compacto hasta los más blandos o suaves, compuestos por limos y arcillas parcial o totalmente saturados, donde los sucesivos frentes de onda sísmica sufren refracciones, reflexiones o amplificaciones, así como también inducen efectos de densificación o licuefacción que han originado daños tanto en las estructuras altas como en aquellas de menor importancia.<sup>15</sup>

El análisis y determinación de algunas de las propiedades elásticas de los suelos de Lima ha establecido que, en las arenas medianamente compactas, la aplicación de cargas repetidas por ciclos sobre una placa rígida arrojan módulos de deformación elástica 40% mayor que aquellos realizados con aplicación de carga uniforme estática, y, en el caso de arenas mezcladas con gravas, este aumento resulta comprendido entre 45% y 50%, mientras que en las arcillas el módulo elástico resulta en un 10% a 40% menor que el dinámico.

---

<sup>14</sup> Carrillo Gil, A.; Seismic Effects on the Soils of Perú; Japón 1977; Pág. 200

<sup>15</sup> IBID; Pág. 201

En el caso de los suelos intermedios, su comportamiento dependerá de la cantidad de finos que contengan, pudiéndose considerar que generalmente no hay cambio importante en el módulo elasticidad para suelos areno - arcillosos cuando la frecuencia varía de 10 a 100 ciclos por segundo.

En los suelos de Lima los valores promedio de los módulos elásticos estáticos varían, para las arcillas, entre 45 Kg/cm<sup>2</sup> a 214 Kg/cm<sup>2</sup>; para los suelos intermedios, de 90 Kg/cm<sup>2</sup> a 250 Kg/cm<sup>2</sup>; para las arenas uniformes, de 95 Kg/cm<sup>2</sup> a 470 Kg/cm<sup>2</sup>; y para las arenas empacadas en arenas, limos o arcillas, de 326 Kg/cm<sup>2</sup> a 1690 Kg/cm<sup>2</sup>.

## **2.07 MICROZONIFICACIÓN PARA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES**

### **2.07.01 Fenómenos Naturales y Desastres**

Nuestro planeta se encuentra en constante transformación, sometido a colosales fuerzas tectónicas y cambios atmosféricos drásticos. Todos estos fenómenos naturales no son más que manifestaciones normales del entorno geográfico en el que nos toca vivir, lo cual por cierto, no tiene nada de sobrenatural. Sin embargo, desde tiempos inmemoriales, hemos ido creando numerosos mitos y leyendas, asignando a la naturaleza o a fuerzas superiores, el propósito de castigar el mal comportamiento del ser humano.

Así tenemos numerosas referencias históricas que encuentran la causa de las catástrofes tales como destrucción de ciudades por volcanes o terremotos, sequías, diluvios o plagas, a la debacle moral de algunas civilizaciones o simplemente al azar. El mensaje equivocado que se transmite a través de generaciones es el siguiente: los desastres son naturales e inevitables. Pretender reducirlos o eliminarlos está fuera de nuestro alcance, y por ello es mejor acostumbrarnos a vivir con ellos.

Sin embargo, la historia nos enseña que en muchas culturas como la inca y pre-inca se fue aprendiendo a respetar las fuerzas de la naturaleza y adaptaron sus poblados según el lugar geográfico elegido. Testigos de ello son sus edificaciones y obras de ingeniería que luego de siglos, han sobrevivido a estos eventos.

El derrumbe de las culturas autóctonas y los procesos de conquista y colonia, ha traído como consecuencia la pérdida incalculable de sabiduría acumulada durante siglos por sus habitantes, tanto en las técnicas constructivas y agrícolas, como en el conocimiento del territorio para ubicar nuevos centros poblados. Para determinar el riesgo de un lugar se han obviado criterios básicos como los siguientes: un suelo alto es difícil que sea inundable, un suelo seco y duro resiste mejor un sismo, un suelo inclinado tiende a deslizarse; por tanto, un suelo alto, seco, duro y plano reúne las mejores condiciones frente a las amenazas naturales.

Los mitos sobre la causa de los desastres aún hoy supervive en la mente de muchos ciudadanos, autoridades e instituciones. Basta leer los titulares de la prensa, luego del Fenómeno de El Niño o los terremotos recientes: “la naturaleza se ensañó con el Norte...”, “las poblaciones del Sur fueron duramente castigadas por el sismo..”.

Por el contrario, los investigadores y profesionales deben saber distinguir con claridad y difundir, que el fenómeno natural, inevitable, no trae necesariamente el desastre. Solo si existe vulnerabilidad ante el fenómeno se estará expuesto a sufrir pérdidas y muertes. Se debe actuar entonces sobre los factores sociales que hacen vulnerables las vidas y bienes, con mayor razón, si nuestro país tiene escasos recursos económicos y cada desastre significa un enorme retraso en su desarrollo.<sup>16</sup>

#### **2.07.02 Los Desastres recientes en el Perú.**

En las tres últimas décadas se han producido principalmente tres tipos de desastre: las inundaciones y desborde de ríos en el Norte, la destrucción de poblados por sismos en el Sur y Oriente y en menor medida, por los huaycos en la Sierra, trayendo consigo, una secuela de muertes, y cuantiosas pérdidas económicas. ¿Pudieron evitarse gran parte de estos daños?

Si el fenómeno de El Niño de 1982-83 fue previsto por los científicos algunos meses antes, el evento similar de 1997 fue detectado con mayor anticipación, gracias al avance en los instrumentos de

---

<sup>16</sup> O'CONNOR, Salmon; El Planeamiento Urbano para la prevención de desastres en el Perú; Pág. 24

medición y la red mundial de información que se ha establecido para monitorearlo. Sin embargo, el avance en el conocimiento de este fenómeno, no se ha traducido necesariamente en la reducción de las pérdidas por desastre, lo cual nos está indicando las ineficaces o pocas medidas de prevención adoptadas.

En el caso de los sismos, especialmente en las ciudades de la Costa, se tiene una clara idea del por qué y cómo se producen, esperándose nuevos y mayores eventos: recuérdese el silencio sísmico de 27 años en Lima. Complementariamente, se requiere de un mejor monitoreo de la sismicidad de estas zonas, tanto a nivel regional como local, con mayor énfasis en los poblados de rápida expansión. Se observa la estadística de los sismos sentidos en el Sur, desde algunos meses antes del Terremoto de Ocoña (IGP), se puede apreciar un cierto incremento de la actividad tectónica previa al evento principal. Aunque esto no siempre se puede dar, si puede tomarse como referencia para reforzar los simulacros preventivos.

En 1996 Nasca-Acari y últimamente, el 23 de Junio del 2002 en los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna, los terremotos han destruido numerosas viviendas mal edificadas, mal ubicadas o hechas con materiales débiles, lo que pone en evidencia la alta vulnerabilidad de estos centros poblados y nuevamente, la falta de prevención.<sup>17</sup>

### **2.07.03 Los agentes de la Prevención de Desastres.**

Se entiende que la prevención de desastres tiene que ser una labor multidisciplinaria, no solo en el plano científico sino también y fundamentalmente, compromiso de cuatro sectores de la sociedad: las autoridades políticas, los profesionales y técnicos, los medios de comunicación y las poblaciones en riesgo.

La prevención debe dejar de ser exclusiva actividad de algunas ONGs con apoyo de agencias de cooperación internacional y mas bien convertirse en política de Estado, como parte de los planes nacionales de Vivienda, Regionalización y Descentralización, destinándose recursos a

---

<sup>17</sup> O'CONNOR, Salmon; El Planeamiento Urbano para la prevención de desastres en el Perú; Pág. 31

los gobiernos locales para la planificación del crecimiento urbano y repoblamiento de las ciudades del interior.

En el campo de la investigación de tecnologías constructivas adecuadas, las Universidades de las provincias deben recibir apoyo especial del Estado y poder asumir el liderazgo, tanto en laboratorios de ensayo de materiales, como en asesoría y difusión de normas a los gobiernos locales y población, así como también en la elaboración de planes de reconstrucción y estudios de riesgo de las áreas urbanas y zonas de reubicación de viviendas.

Como se ha recomendado reiteradas veces, las autoridades locales deben condicionar la autorización de todo nuevo asentamiento humano, a estudios previos de vulnerabilidad y acorde con los planes reguladores de repoblamiento de ciudades.

Por su lado, las poblaciones en riesgo deben organizarse o fortalecer su organización para identificar sus factores de vulnerabilidad, formular sus pedidos a las autoridades y comprometerse en participar activamente en las tareas de prevención o reconstrucción.

Los medios de comunicación a su vez, deben recibir capacitación en los conceptos de desastres y prevención, y participar directamente en las campañas de difusión de normas y planes de prevención y emergencia en cada localidad vulnerable a desastres. La prensa hablada y escrita puede cumplir un rol educativo decisivo en este campo.

Como se ve, cada uno de estos cuatro sectores sociales tiene mucho que aportar a la prevención siempre que se establezca la adecuada y permanente coordinación entre ellos, bajo el papel promotor del Estado.

#### **2.07.04 El Planeamiento como herramienta de Prevención**

La prevención de desastres comprende un conjunto de actividades tanto técnicas como sociales. En el aspecto técnico, se debe estudiar tanto los sistemas constructivos como el lugar donde se ubican las obras civiles. En cuanto a los sistemas constructivos, varios centros de investigación en Universidades, como el CISMID de la UNI y la PUCP en Lima, han venido ensayando materiales y modelos de edificaciones sismo-resistentes. Otro aporte es el de las ONGs como PREDES, que vienen



diseñando e implementando, desde hace una década, alternativas tecnológicas como *la quincha mejorada*, ofreciendo soluciones seguras y económicas. Sin embargo en cuanto a la ubicación de centros poblados, existe aún un gran déficit. Se considera que se puede reducir drásticamente la vulnerabilidad frente a desastres, mediante la aplicación del planeamiento urbano, entendido como un plan inteligente de ocupación del territorio, sobre la base de la calificación de riesgo del suelo ante las diversas amenazas naturales.<sup>18</sup>

Examinando el desarrollo demográfico del Perú, se aprecia que el fenómeno de la migración del campo a la ciudad ha devenido en un crecimiento caótico y vertiginoso de las capitales, especialmente de la Costa y la formación de asentamientos marginales sin mediar ninguna evaluación de riesgo a desastres. Ello aparejado con el uso de materiales débiles y sin la dirección técnica del proceso constructivo, han incrementado drásticamente el riesgo de gran parte de nuestra población.

Desafortunadamente, los gobiernos locales y Gobiernos anteriores, han contribuido a alimentar este caos, con ofertas electorales de entrega de títulos de propiedad y obras de infraestructura a cientos de asentamientos urbanos, absolutamente al margen de su situación de riesgo, favoreciendo además el flujo migratorio centralista, al priorizar la inversión pública mayormente en la Capital, en perjuicio del resto del país.

La prevención de desastres cuyo fin es reducir de la vulnerabilidad exige una Política Nacional de Población que se plantee el repoblamiento del país, de manera racional y armónica, en el marco de la promoción de la agricultura y la agro-industria así como del fortalecimiento de los polos de desarrollo regionales y las fronteras vivas.

Existen importantes aportes de investigación en el planeamiento contra desastres especialmente en las 3 últimas décadas, expuestos en numerosos simposios y conferencias. Nos referimos a un conjunto de tecnologías propias, entre las que destaca el método de microzonificación de áreas en riesgo.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> O'CONNOR, Salmon; El Planeamiento Urbano para la prevención de desastres en el Perú; Pág. 37

<sup>19</sup> IBID; Pág. 41

### **2.07.05 Microzonificación contra Desastres.**

A partir del terremoto de Huaraz en 1970, se realizaron en algunas Universidades del Perú, un conjunto de estudios e investigaciones, llegándose a encontrar una relación entre los daños en edificaciones y las condiciones locales del suelo, es decir que, en una misma ciudad, con edificaciones de similares características (materiales, sistema constructivo, y antigüedad) se produjeron daños diferentes, según el suelo donde se emplazaron.

Esto llevó a considerar la necesidad de dividir el área urbana en zonas de diferente calificación de riesgo, para recomendar en cada una de ellas, un uso distinto del suelo. Sin embargo, esto requería de instrumentos sofisticados y costosos para medición del comportamiento sísmico del suelo. Por ello, se desarrolló un método simplificado, incidiendo en el análisis de la topografía y geología del área a estudiar. Si bien de menor rigor en el cálculo matemático, este método es aproximativo y práctico, y de fácil aplicación en cualquier lugar del país.

El método simplificado de microzonificación, habiendo surgido para reducir daños por sismos, se amplió luego del Sismo de Arequipa de 1979, al considerar las otras amenazas naturales, tanto climáticas como de geodinámica externa que concurren en un lugar dado.<sup>20</sup>

En síntesis, este método plantea:

1. Constituir un equipo multidisciplinario, preferentemente de los campos de ingeniería civil, arquitectura, geología, hidrología y sociología.
2. Delimitar el área de estudio, obtener toda la información posible : estadísticas climáticas, planos de topografía y geología local, así como testimonios de pobladores del lugar, y efectuar un exhaustivo reconocimiento del terreno.
3. Evaluar cada amenaza natural y elaborar un plano para cada una de ellas, describiendo su dirección, amplitud y características.

---

<sup>20</sup> KUROIWA, Julio; Planeamiento Físico contra Desastres Naturales en el Perú; Pág 96.

4. Dividir cada uno de estos planos en cuatro tipos de zonas: muy alto, alto, medio y bajo riesgo.
5. Superponer estos planos, obteniendo uno que consolide toda la información, el que será el plano de microzonificación final o Mapa de Peligros o Amenazas.
6. Recomendar para cada una de estas zonas, un determinado uso del suelo, priorizando por ejemplo, viviendas y hospitales en zonas de muy bajo riesgo. En el otro extremo, zonas recreativas o parques en zonas de alto riesgo.

Esta metodología ha sido aplicada en algunas ciudades del país como Piura, Talara, Cusco, Arequipa, Moquegua, Tacna, Ica, entre otras, lo cual constituye una base importante para reducir la vulnerabilidad, pero en la medida en que los agentes de la prevención no se encuentran activos ni menos coordinados, estos estudios probablemente duerman olvidados en escritorios o bibliotecas de alguna oficina o municipalidad, sin ser aprovechados. Para muestra, el caso de Moquegua, que hasta en dos oportunidades ha sido objeto de estudios de microzonificación y sus recomendaciones no han sido tomadas en cuenta. Luego del terremoto de Junio del 2002, el resultado no ha podido ser otro que la destrucción de edificaciones que no debieron ser construidas en lugares ya señalados como inconvenientes.<sup>21</sup>

Actualmente el Municipio de San Luis consta con algunas normas de prevención de desastres para establecimientos de servicios a la comunidad, exigiendo como requisitos una adecuada señalización de zonas seguras en caso de sismo, extinguidores en caso de incendio y una adecuada distribución de los muebles que se utilizan. También se puede agregar que se tiene elaborado un mapa de zonificación el cual se utiliza para normar la ubicación de cada uno de estos establecimientos (ver plano P2-02).

---

<sup>21</sup> KUROIWA, Julio; Planeamiento General para el Departamento de Piura para la Prevención de Desastres, Pág. 54

## 2.08 ECOLOGÍA

El distrito de San Luis posee un promedio de 6.5 m<sup>2</sup>/persona de áreas verdes (con un total de 31.98 hectáreas de áreas verdes), lo cual según la Organización Mundial de la Salud sería insuficiente ya que esta recomienda que el promedio de áreas verde por habitante debe ser de 8 m<sup>2</sup>/persona.

Un estudio de Plan Maestro de Áreas Verdes concluyó que Lima Metropolitana posee un promedio de 4.99 m<sup>2</sup>/persona de áreas verdes, lo cual significa que se encuentra en 37.6% por debajo del estándar recomendado por la OMS y además revela la existencia de distritos con un promedio muy bajo de áreas verdes / persona.

Ahora, debido a que el distrito de San Luis se encuentra ubicado en una zona de paso obligado del transporte urbano e interprovincial, en sus vías de comunicación (como la Av. Circunvalación, Av. Nicolás Arriola, Av. Aviación y el actual desvío de las combis que circulaban por la Av. Javier Prado ahora por la Av. Canadá) representa dentro de los procesos de deterioro y contaminación ambiental uno de los principales problemas que presenta el distrito de San Luis por la emisión de CO<sub>2</sub> y su efecto directo en el deterioro de la calidad de aire. A esto se le suma las partículas procedentes del polvo removido por el tráfico vehicular dentro del distrito y en las avenidas adyacentes.

## 2.09 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

El distrito de San Luis ofrece a todos sus visitantes interesantes propuestas para una sana recreación, partiendo de lo que puedan ofrecer los diferentes establecimientos de servicios hasta el trato acogedor de la población Sanluisina.

- **Áreas verdes y parques** : Uno de los lugares más frecuentados dentro de este aspecto es el Parque Zonal Túpac Amaru, el cual alberga una variedad de distracciones como juegos, lozas deportivas, áreas verdes, gimnasios, etc. También se puede rescatar que existen 54 parques que conforman el 29.66 Ha (9.02% del distrito) los que se encuentran distribuidos por todo el distrito y en su mayoría en buen estado.
- **Atracciones Deportivas**: El distrito de San Luis tiene como uno de sus principales atractivos la Videna de San Luis, la cual cuenta con instalaciones modernas como campos deportivos, piscinas, pista atlética y uno de los pocos

campos de béisbol de Lima. De la misma manera existen también repartidas por el distrito, lozas deportivas para uso exclusivo de toda la población.

- **Comercios:** Es así que dentro de sus límites se puede localizar encontrar en la avenida San Juan el Mercado Mayorista de Plátanos, el único dentro de la gran Lima, en donde se puede encontrar un variación inmensa de este producto. La Avenida Canadá es una de las zonas de mayor movimiento dentro del distrito ofreciendo una variedad de servicios como cabinas de internet, bodegas, farmacias, restaurantes, video pubs, tiendas, etc.
- **Manifestaciones culturales diversas:** Se cuenta con la Biblioteca Ciro Alegría, la misma que es usada en su mayoría por escolares, así como también centros de especialización técnica y la Facultad de Odontología de la Universidad San Martín de Porres. Existe también un inmenso terreno libre ubicado entre las Avenidas Aviación y Del Aire, el mismo que alberga a menudo al Play Land Park, convirtiéndose en un atractivo para los jóvenes y pequeños.

# CAPITULO III

## POBLACIÓN

*"El futuro pertenece a aquellos que creen en la belleza de sus sueños"*

*Eleanor Roosevelt*

### 3.01 GENERALIDADES

Según el VIII Censo Nacional de 1981 el distrito de San Luis tuvo 50,659 habitantes censados; de los cuales 25,642 (50.62%) eran hombres, y 25,017 (49.38%) mujeres, para el año de 1993 los resultados del IX Censo Nacional del 11 de Julio de 1993, fueron de 48,909 habitantes censados<sup>1</sup>; de los cuales 23,760 (48.58%) fueron hombres, y 25,149 (51.42%) mujeres. Estos datos nos indicarían una tasa de crecimiento negativo de - 0.6% con un índice de masculinidad que disminuye de 102.5 en 1981 a 94.5 en 1993; la tasa de crecimiento negativo es característica de distritos consolidados, estos ya no cuentan con áreas de expansión y son considerados como expulsores de población.

### 3.02 CARACTERISTICAS DEMOGRÁFICAS

#### 3.02.01 Población Total

Según el IX Censo de Población y IV de Vivienda de 1993, la población total del Lima Metropolitana fue de 6'434,323 habitantes,

---

<sup>1</sup> El total de la población de San Luis fue de 49,600 habitantes, pero aquí se incluyen 48,909 hab. censados y 691 hab. no censados. Las comparaciones que se realizan en este punto es entre poblaciones censadas.

mientras que para el distrito de San Luis se obtuvo 49,600 habitantes, los cuales representan el 0.8% de la población de Lima Metropolitana. Esta población está constituida por: la población nominalmente censada y la población omitida en el empadronamiento. En el cuadro C3-01 se puede observar los valores de la población censada y no censada en 1993 para Lima Metropolitana y el distrito de San Luis.

**CUADRO C3-01. POBLACIÓN TOTAL, CENSADA Y NO CENSADA PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**

POBLACIÓN	LIMA METROPOLITANA		SAN LUIS	
	Hab.	%	Hab.	%
<b>CENSADA</b>	6'345,856	98.63	48,909	98.61
<b>NO CENSADA</b>	88,467	1.37	691	1.39
<b>TOTAL</b>	6'434,323	100.0	49,600	100.0

FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL 1993

Desde la década de 1940 el crecimiento poblacional de Lima Metropolitana fue mayor que el observado para el país en su conjunto. Mientras que la población del Perú, en 1993 es más del triple (3.2 veces) que la de 1940, Lima Metropolitana es 9.7 veces, es decir, de 662 mil personas en 1940, pasó a cerca de 6 millones y medio en 1993.

La participación de Lima Metropolitana respecto al total nacional en 1940, fue del 9.4%, en cambio en 1993, la concentración de su población alcanzó el 28.4%. En el 2015, Lima Metropolitana tendría una población cercana a los diez millones de habitantes (9'641,938 ).<sup>2</sup>

En el caso del distrito de San Luis se presenta lo contrario; para el año 1972 San Luis tenía 22,328 habitantes que indican un aporte al Perú de 0.16% habitantes, para 1981 tenía 53,141 con un aporte de 0.3% habitantes al Perú, en el año de 1993 sufre un decrecimiento en su población obteniendo 49,600 habitantes lo que indica un aporte al Perú de 0.22% habitantes, este fenómeno se observa en el área urbana central en el mediano y largo plazo, los cuales tendrían una tasa promedio de crecimiento negativo de - 0.22% a - 0.61%, respectivamente; por lo cual,

<sup>2</sup> INEI; Tendencias del Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al Año 2015; Pág. 430

dentro de su estructura, los **distritos expulsores** de población deberían mantener su tendencia y no soportar población por densificación<sup>3</sup> (ver cuadro C3-02).

**CUADRO C3-02. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS.**

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL			% RESPECTO AL PAÍS	
	PERU	LIMA METROPOLITANA	SAN LUIS	LIMA METROPOLITANA	SAN LUIS
1940	7'023,111	661,508	--	9.4	--
1961	10'420,357	1'901,927	--	18.3	--
1972	14'121,564	3'418,452	22,328	24.2	0.16
1981	17'762,231	4'835,793	53,141	27.2	0.30
1993	22'639,443	6'434,323	49,600	28.4	0.22

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1940, 1961, 1972, 1981 Y 1993

### 3.02.02 Densidad poblacional

La densidad poblacional es un indicador del grado de concentración de la población que se obtiene interrelacionando el número de habitantes con la superficie territorial.

La superficie territorial de Lima Metropolitana, es de 28,116.5 Hectáreas (Ha), ocupando solamente el 0.2% del territorio nacional y se constituye en una de las áreas de mayor densidad en el país.

A nivel distrital la densidad poblacional es bastante diferenciada. Se pueden establecer los seis niveles siguientes: con más de 200 hab/Ha, con menos de 200 y más de 100 hab/Ha, con menos de 100 y más de 50 hab/Ha, con menos de 50 y más 10 hab/Ha, menos de 10 y más de 1 hab/Ha y finalmente el último nivel con menos de 1 hab/Ha.<sup>4</sup>

En el primer nivel, con más de 200 hab/Ha se ubican cinco distritos: Breña con 283.36 hab/Ha, La Victoria con 263.23 hab/Ha, Surquillo con 259.28 hab/Ha, La Perla con 217.76 hab/Ha y Lince con 210.65 hab/Ha.

<sup>3</sup> INEI; Tendencias del Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al Año 2015; Pág. 426

<sup>4</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)



El segundo nivel, con menos de 200 y más de 100 hab/Ha, corresponde el mayor número de distritos (17), siendo los de mayor densidad, Carmen de La Legua Reynoso con 182.15 hab/Ha, Pueblo Libre con 171.46 hab/Ha, Rímac con 162.10 hab/Ha, Bellavista con 159.08 hab/Ha, Lima cercado con 157.06 hab/Ha, Jesús María con 145.47 hab/Ha, **San Luis con 144.19 hab/Ha**, Magdalena del Mar con 137.54 hab/Ha e Independencia con 128.10 hab/Ha.

En el tercer nivel, con menos de 100 y más de 50 hab/Ha, comprende a ocho distritos: Miraflores con 91.83 hab/Ha, La Punta con 87.58 hab/Ha, Comas 84.11 hab/Ha, Callao con 81.99 hab/Ha, Villa el Salvador con 72.82 hab/Ha, Santiago de Surco con 58.58 hab/Ha, San Isidro con 57.56 hab/Ha y Chorrillos con 56.51 hab/Ha.

En el cuarto nivel, con menos de 50 y más de 10 hab/Ha, corresponde a seis distritos: San Juan de Lurigancho con 45.04 hab/Ha, Villa María del Triunfo con 37.87 hab/Ha, Ate con 34.76 hab/Ha, Puente Piedra con 14.64 hab/Ha, Ventanilla con 13.01 hab/Ha y la Molina con 12.06 hab/Ha.

En el Quinto nivel, con menos de 10 y más de 1 hab/Ha se ubican siete distritos: Chaclacayo con 9.24 hab/Ha, Lurigancho con 4.29 hab/Ha, Carabayllo con 3.11 hab/Ha, Lurín con 1.92 hab/Ha, Santa Rosa con 1.84 hab/Ha, Pucusana con 1.35 hab/Ha, y Pachacamac con 1.25 hab/Ha.

En el Sexto y último nivel, con menos de 1 hab/Ha se ubican seis distritos: San Bartolo con 0.74 hab/Ha, Ancón con 0.66 hab/Ha, Cieneguilla con 0.37 hab/Ha, Punta Hermosa con 0.27 hab/Ha, Santa María del Mar con 0.18 hab/Ha y Punta Negra con solo 0.18 hab/Ha.<sup>5</sup>

El nivel promedio de la ocupación territorial de Lima Metropolitana varió de 17.2 hab/Ha en 1981 a 22.9 hab/Ha en 1993, mientras que para el distrito de San Luis se tuvo 152.3 hab/Ha en 1981 y 142.1 hab/Ha en 1993 promedio que es diferencial entre los 49 distritos que conforman Lima Metropolitana y varía entre 0.18 hab/Ha (Punta Negra) a 283.36 hab/Ha en el distrito de Breña (ver cuadro C3-03).

En el gráfico G3-01 podemos observar a los distritos con mayor densidad poblacional de donde podemos rescatar que en su mayoría son

---

<sup>5</sup> INEI; Perfil-Socio Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

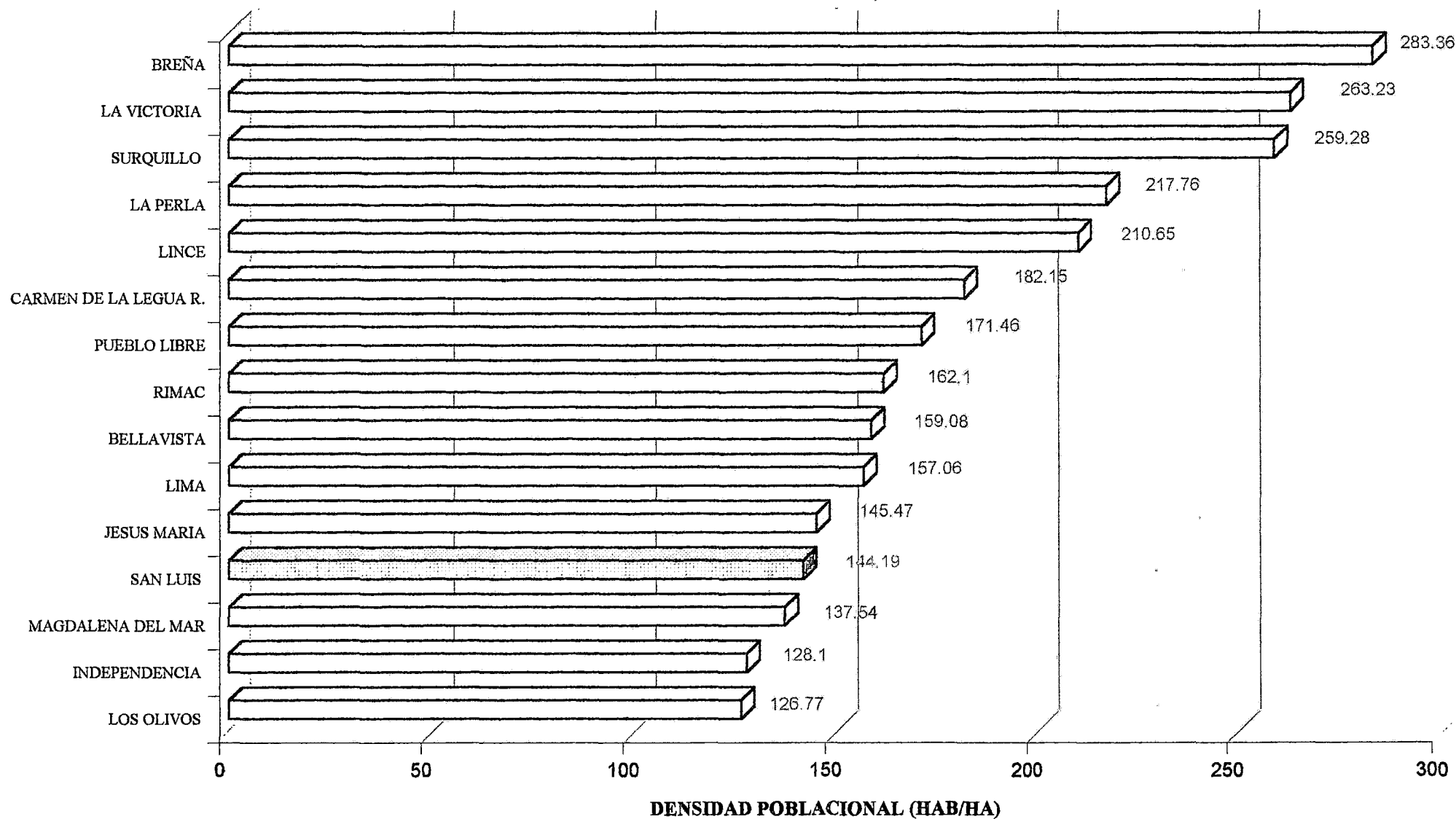
**CUADRO C3-03. LIMA METROPOLITANA: SUPERFICIE Y DENSIDAD, SEGUN  
DISTRITOS, 1981 Y 1993**

DISTRITOS	SUPERFICIE TERRITORIAL		DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/Ha)	
	(Ha)	%	1981	1993
TOTAL/a	281165	100,00	17,19	22,88
PUNTA NEGRA	13050	4,64	0,04	0,18
SANTA MARIA DEL MAR	981	0,35	0,10	0,18
PUNTA HERMOSA	11950	4,25	0,08	0,27
CIENEGUILLA	24033	8,55	0,19	0,37
ANCON	29864	10,68	0,29	0,66
SAN BARTOLO	4501	1,60	0,68	0,74
PACHACAMAC	16023	5,70	0,44	1,25
PUCUSANA	3166	1,13	1,36	1,35
SANTA ROSA	2150	0,76	0,24	1,84
LURIN	18026	6,41	0,98	1,92
SAN BORJA	996	0,35	59,64	101,76
SAN MARTIN DE PORRES	3691	1,31	84,10	104,51
SAN MIGUEL	1072	0,38	97,37	111,14
SANTA ANITA	1069	0,38	70,65	112,56
SAN JUAN DE MIRAFLORES	2398	0,85	72,72	119,83
LA MOLINA	6575	2,34	2,34	12,06
BARRANCO	333	0,12	146,84	123,82
EL AGUSTINO	1254	0,45	107,81	124,56
LOS OLIVOS	1825	0,65	51,37	126,77
INDEPENDENCIA	1456	0,52	109,83	128,1
VENTANILLA	7352	2,61	2,74	13,01
MAGDALENA DEL MAR	361	0,13	161,84	137,54
PUNTE PIEDRA	7118	2,53	5,01	14,64
SAN LUIS	349	0,12	152,26	142,12
JESUS MARIA	457	0,16	191,49	145,47
LIMA	2198	0,78	177,63	157,06
BELLAVISTA	456	0,16	151,71	159,08
RIMAC	1187	0,42	163,51	162,1
PUEBLO LIBRE	438	0,16	201,73	171,46
CARMEN DE LA LEGUA R.	212	0,08	186,39	182,15
LINCE	303	0,11	279,36	210,65
LA PERLA	275	0,10	175,94	217,76
SURQUILLO	346	0,12	286,63	259,28
LA VICTORIA	874	0,31	325,85	263,23
BREÑA	322	0,11	367,23	283,36
CARABAYLLO	34688	12,34	1,60	3,11
ATE	7772	2,76	15,29	34,76
VILLA M. DEL TRIUNFO	7057	2,51	25,92	37,87
LURIGANCHO	23647	8,41	28,9	4,29
SAN JUAN DE	13125	4,67	20,79	45,04
CHORRILLOS	3894	1,38	38,33	56,51
SAN ISIDRO	1110	0,39	65,49	57,56
SANTIAGO DE SURCO	3475	1,24	42,08	58,58
VILLA EL SALVADOR	3546	1,26	41,64	72,82
CALLAO	4565	1,62	59,28	81,99
COMAS	4875	1,73	62,47	84,11
LA PUNTA	75	0,03	85,57	87,58
CHACLACAYO	3950	1,40	8,41	9,24
MIRAFLORES	962	0,34	113,14	91,83

a/ Incluye 1763 Ha de Superficie Insular Oceánica

FUENTE: INEL CENSOS NACIONALES DE 1981 Y 1993.

**GRAFICO G3-01. LIMA: LOS 15 DISTRITOS CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL EN LIMA METROPOLITANA, 1993.**



distritos consolidados que pertenecen a la zona central de Lima. El distrito de San Luis se encuentra ubicado dentro de los 15 distritos con mayor densidad poblacional, exactamente en la posición 12 lo que indica un alto nivel de concentración una vez terminado su proceso de urbanización.

En el gráfico G3-02 se observan a los distritos con menor densidad poblacional destacando en mayor proporción los distritos balnearios, los cuales incrementan su densidad en épocas de verano y disminuyen su densidad en invierno, también se tiene en este grupo a distritos de la zona este de Lima, los cuales tienen una tendencia a aumentar su densidad debido a que son focos de desconcentración de Lima.

### **3.02.03 Fecundidad**

Los resultados del censo de 1993, muestran que el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer en Lima Metropolitana fue de 1,5. Esta cifra es menor a la observada en el censo de 1981, en la que se obtuvo 1.7 hijos por mujer.<sup>6</sup>

En el cuadro C3-04 podemos observar esta misma características dentro del distrito de San Luis ya que para el año de 1981 se tenía un promedio de 1.98 hijos por mujer, para el año 1993 disminuye a 1.73 hijos por mujer.

Este indicador refuerza la explicación de la tendencia decreciente de la tasa poblacional en los últimos años en el área de Lima Metropolitana, donde la reducción de dicha tasa estaría explicada por los siguientes factores: la mayor difusión de programas de planificación familiar y, en otros casos, por el encarecimiento del costo de vida en los últimos años, que alentaría a reducir el número de hijos por familia.<sup>7</sup>

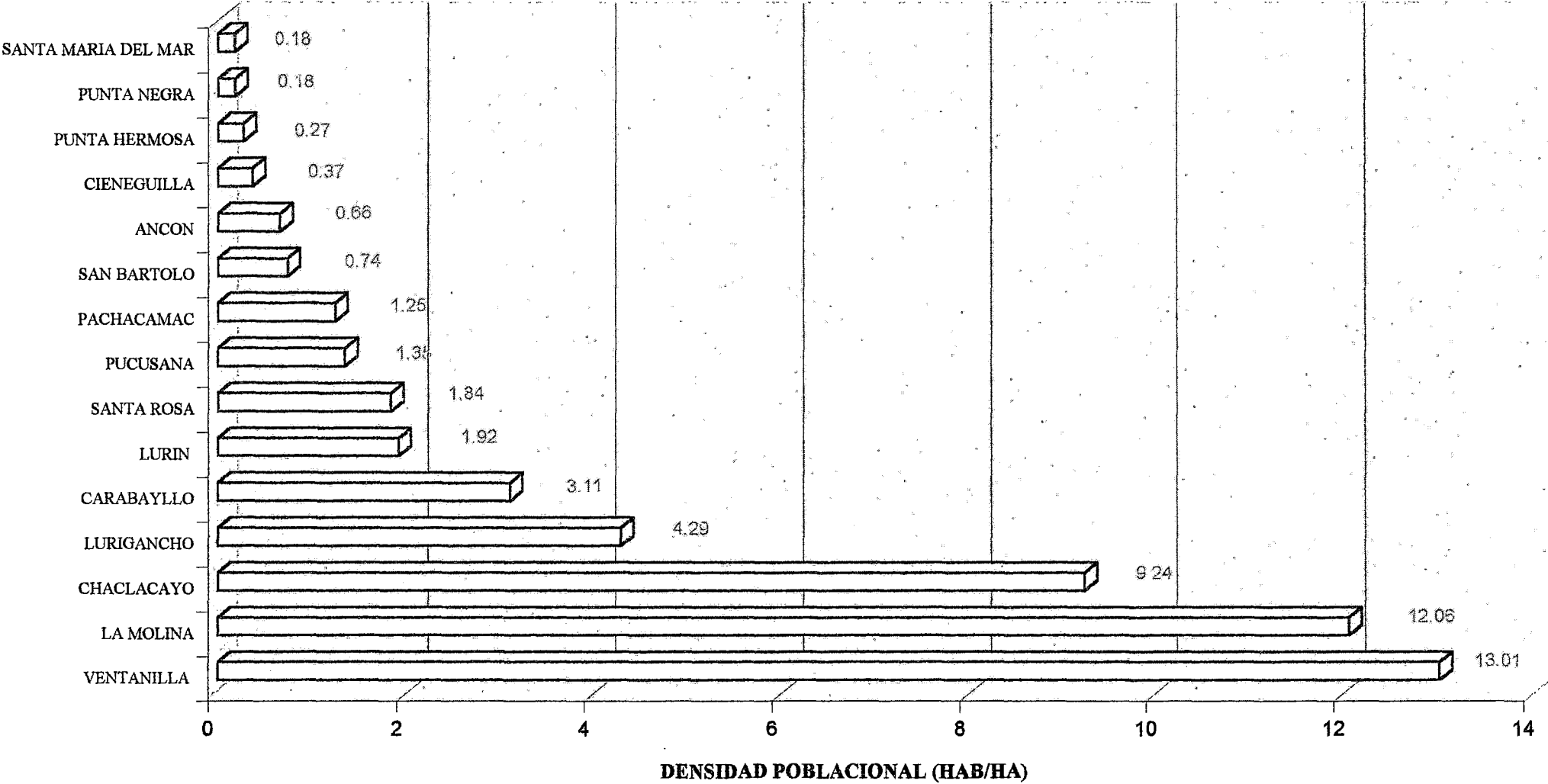
En el gráfico G3-03 se observa una comparación entre los promedios de hijos por mujer de los años 1981 y 1993 donde se identifica claramente que está disminuyendo la paridez media o el número promedio de hijos por mujer.

---

<sup>6</sup> INEI; Censos Nacionales 1981 y 1993

<sup>7</sup> MUNICIPALIDAD DE LIMA; PLAN – MET 1990 – 2010; Pág. III.11

**GRAFICO G3-02. LIMA: LOS 15 DISTRITOS CON MENOR DENSIDAD POBLACIONAL EN LIMA METROPOLITANA, 1993.**

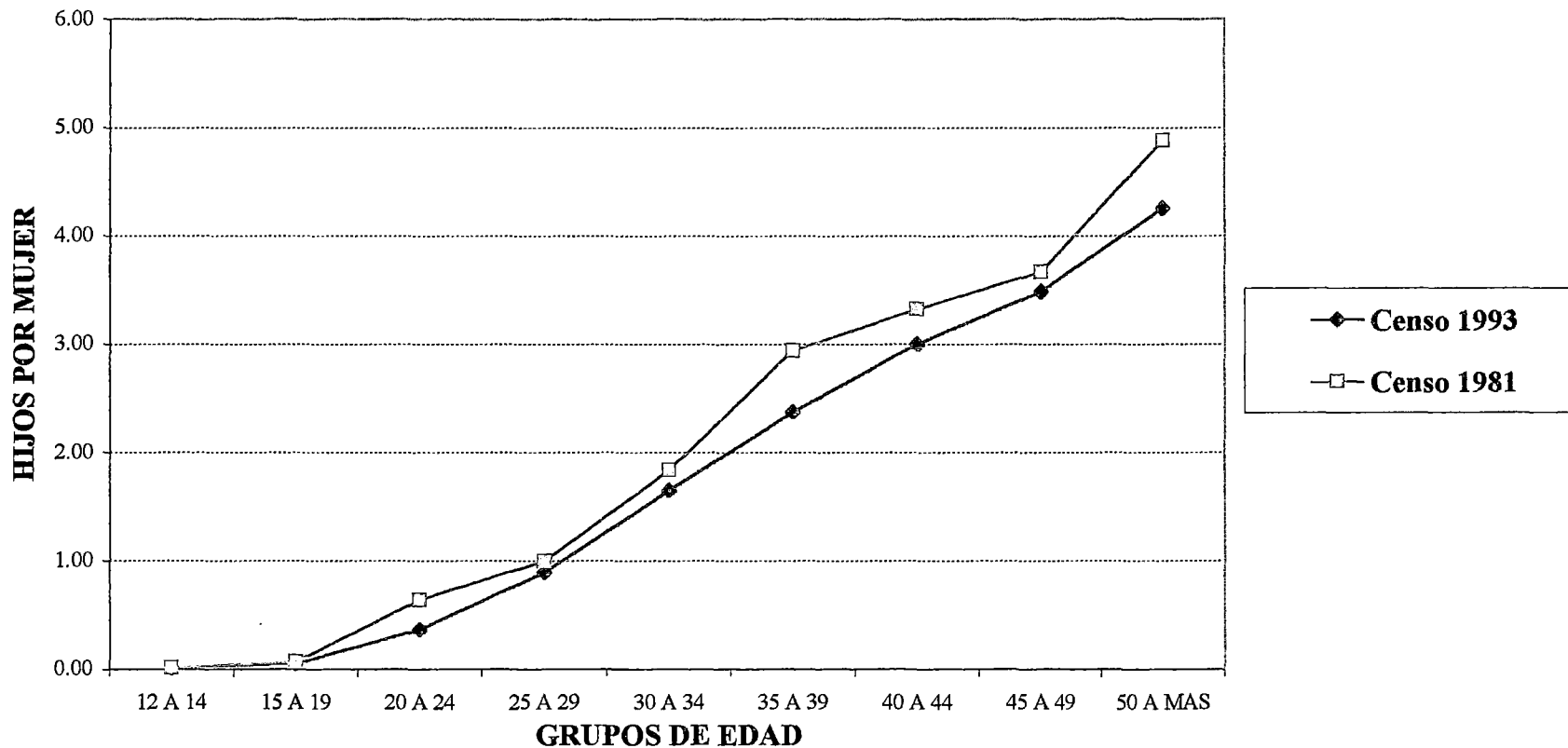


**CUADRO C3-04. SAN LUIS: NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER SEGÚN MUJERES EN EDAD FERTIL, 1981 Y 1993**

GRUPOS DE EDAD	1981			1993		
	MEF	HNV	PROMEDIO (HIJOS/MUJER)	MEF	HNV	PROMEDIO (HIJOS/MUJER)
TOTAL	21,657	42,948	1.98	20,378	35,257	1.73
12 A 14	1,578	15	0.01	1,370	12	0.01
15 A 19	3,245	205	0.06	3,159	149	0.05
20 A 24	3,541	2,253	0.64	3,219	1,167	0.36
25 A 29	2,845	2,834	1	2,618	2,336	0.89
30 A 34	2,153	3,951	1.84	2,028	3,347	1.65
35 A 39	1,523	4,481	2.94	1,651	3,917	2.37
40 A 44	1,423	4,726	3.32	1,331	3,991	3.00
45 A 49	1,324	4,859	3.67	1,212	4,224	3.49
50 A MAS	4,025	19,624	4.88	3,790	16,114	4.25

FUENTE: CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

**GRAFICO G3-03. SAN LUIS: NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER  
SEGUN MUJERES EN EDAD FERTIL, 1981 Y 1993**



FUENTE: CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

En general, los distritos de Lima Metropolitana, en comparación al resto del país, presentan el número promedio de hijos por mujer más bajo, valores que están entre uno a dos hijos por mujer.

### 3.03 CARACTERISTICAS SOCIALES

#### 3.03.01 Analfabetismo

El analfabetismo es una variable socio-educativa, que nos indica el nivel de desarrollo de un país y se considera analfabeto a toda persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir. Según los resultados del censo de 1993, en la ciudad de Lima Metropolitana, existieron 161,988 analfabetos, cifra mayor en 52,178 respecto a 1981, lo cual significa un incremento intercensal de 47.5%.<sup>8</sup>

El incremento registrado en el período intercensal es determinado por el aumento del analfabetismo en el área urbana. En efecto, de 106,792 analfabetos registrados en el área urbana en 1981, creció a 160,176 en 1993, esto es, 53,384 personas más. En el área rural, en cambio, el número de analfabetos bajo de 3,018 en 1981 a 1,812 en 1993, es decir, se redujo en 1,206 personas (ver cuadro C3-05).

**CUADRO C3-05 LIMA METROPOLITANA: POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 A MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN AREA URBANA Y RURAL, 1981 Y 1993.**

AREA	1981		1993		INCREMENTO INTERCENSAL		INCREMENTO ANUAL
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	
URBANA	106,792	97.3	160,176	98.9	53,384	50.0	4,449
RURAL	3,018	2.7	1,812	1.1	-1,206	-40.0	-101
TOTAL 1/	109,810	100.0	161,988	100.0	52,178	47.5	4,348

1/ Excluye a las personas que no declararon si saben leer o escribir

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

<sup>8</sup> INEI, Censos Nacionales 1981 y 1993



La proporción de analfabetos, expresada a través de la tasa de analfabetismo, ha experimentado una leve disminución de 3.7% en 1981 a 3.6% en 1993, especialmente en la población analfabeta femenina, que de 5.9% bajó a 5.4%, en tanto que la proporción de analfabetos hombres aumentó de 1.4% a 1.7% entre 1981 y 1993.

La tasa de analfabetismo para el distrito de San Luis sigue la misma tendencia que la de Lima Metropolitana con solo leves alteraciones, teniendo para el año de 1981 un 3.0%, tanto que para 1993 baja hasta 2.6%; según sexo, muestra un decrecimiento en la tasa de analfabetismo de la población femenina, que de 4.1% en 1981 baja a 3.9% en 1993, mientras que en la población masculina, existe un leve aumento de 1.0% en 1981 a 1.1% en 1993<sup>9</sup> (ver cuadro C3-06).

**CUADRO C3-06. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MAS AÑOS, POR SEXO, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1981 Y 1993.**

AREA	TASA DE ANALFABETISMO: 1981			TASA DE ANALFABETISMO: 1993		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LIMA METROPOLITANA	1.4	5.9	3.7	1.7	5.4	3.6
SAN LUIS	1.0	4.1	3.0	1.1	3.9	2.6

1/ Excluye a las personas que no declararon si saben leer o escribir

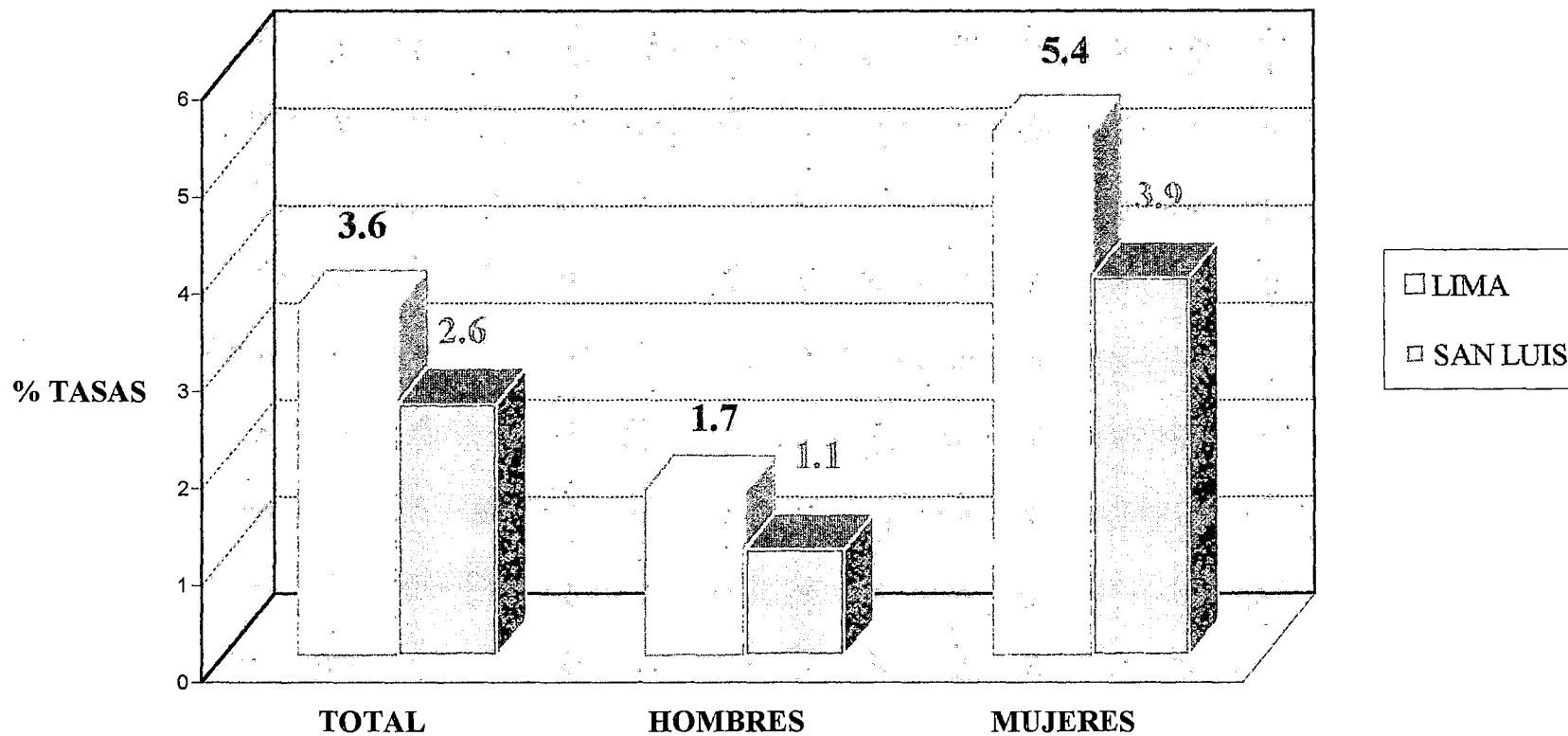
FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

En el gráfico G3-04 se puede observar una comparación entre la tasa de analfabetismo de San Luis y la de Lima Metropolitana, de donde se rescatan valores por debajo del promedio, situando a San Luis dentro de un rango medio de cultura.

Haciendo una comparación a nivel distrital, hay distritos que tienen altas tasas de analfabetismo como: Cieneguilla (8.7%), Santa María del Mar (8.6%), Lurigancho (6.8%), Lurín y Pachacamac (6.4% cada uno), El Agustino (6.2%) y Puente Piedra (6.0%).

<sup>9</sup> INEI, Censos Nacionales 1981 y 1993

**GRAFICO G3-04. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MAS AÑOS, POR SEXO, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**



FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

Hay otros distritos con tasas bajas como: La Punta (1.0%), San Isidro (1.3%), Miraflores y Jesús María (1.4% cada uno), San Borja y Pueblo Libre (1.5% cada uno); lo que demuestra que en estos distritos, sus hogares están en mejores condiciones de vida.<sup>10</sup>

En el cuadro C3-07 se puede observar la ubicación de cada uno de los distritos de Lima en cuanto a analfabetismo, considerando el valor de la tasa total de los distritos, se puede apreciar a San Luis con una tasa de 2.6% valor que lo ubico dentro del rango de los distritos que tienen tasas medias bajas, junto con La Victoria (1.5%), Pucusana (1.5%), La Molina (2.5%), Surquillo (2.2%), Magdalena del Mar (2.0%), Breña (1.9%), San Miguel (1.8%), Santiago de Surco (1.8%), Bellavista (1.8%).

Por sexo, el analfabetismo femenino sigue siendo más acentuado que el masculino, ya sea cuando se analiza a nivel nacional, departamental, provincial o distrital. En la ciudad de Lima Metropolitana, existen distritos con tasas femeninas muy elevadas como: Cieneguilla (13.2%), Santa María del Mar (12.2%), Lurigancho (10.2%), El Agustino (10.0%), Pachacamac (9.7%), Lurín (9.6%) y Puente Piedra (9.4%); donde de cada 100 mujeres, 13 son analfabetas en Cieneguilla; 12 en Santa María del Mar; 10 en Lurigancho, El Agustino, Pachacamac y Lurín; y 9 en Puente Piedra. En el gráfico G3-05 se observa las tasas en orden descendente de todos los distritos de Lima ubicando al distrito de San Luis en el lugar 33° con una tasa de 3.9%.<sup>11</sup>

En el cuadro C3-08 se puede observar la tasa de analfabetismo según grupos de edad, donde tanto para Lima Metropolitana como para San Luis en ese orden se tiene: en el grupo de 65 y más 13.5% y 14.1% con la mayor tasa entre los grupos de edad; en el grupo de 40 a 64 años la tasa es de 6.1% y 4.2%; la población de 30 a 39 años registra una tasa de 2.2% y 1.6%; el grupo de edad de 20 a 29 años muestra una tasa de 1.6% y 1.4%; la población de 15 a 19 años, con 1.1% y 1.0% presenta la más baja tasa de analfabetismo.

<sup>10</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

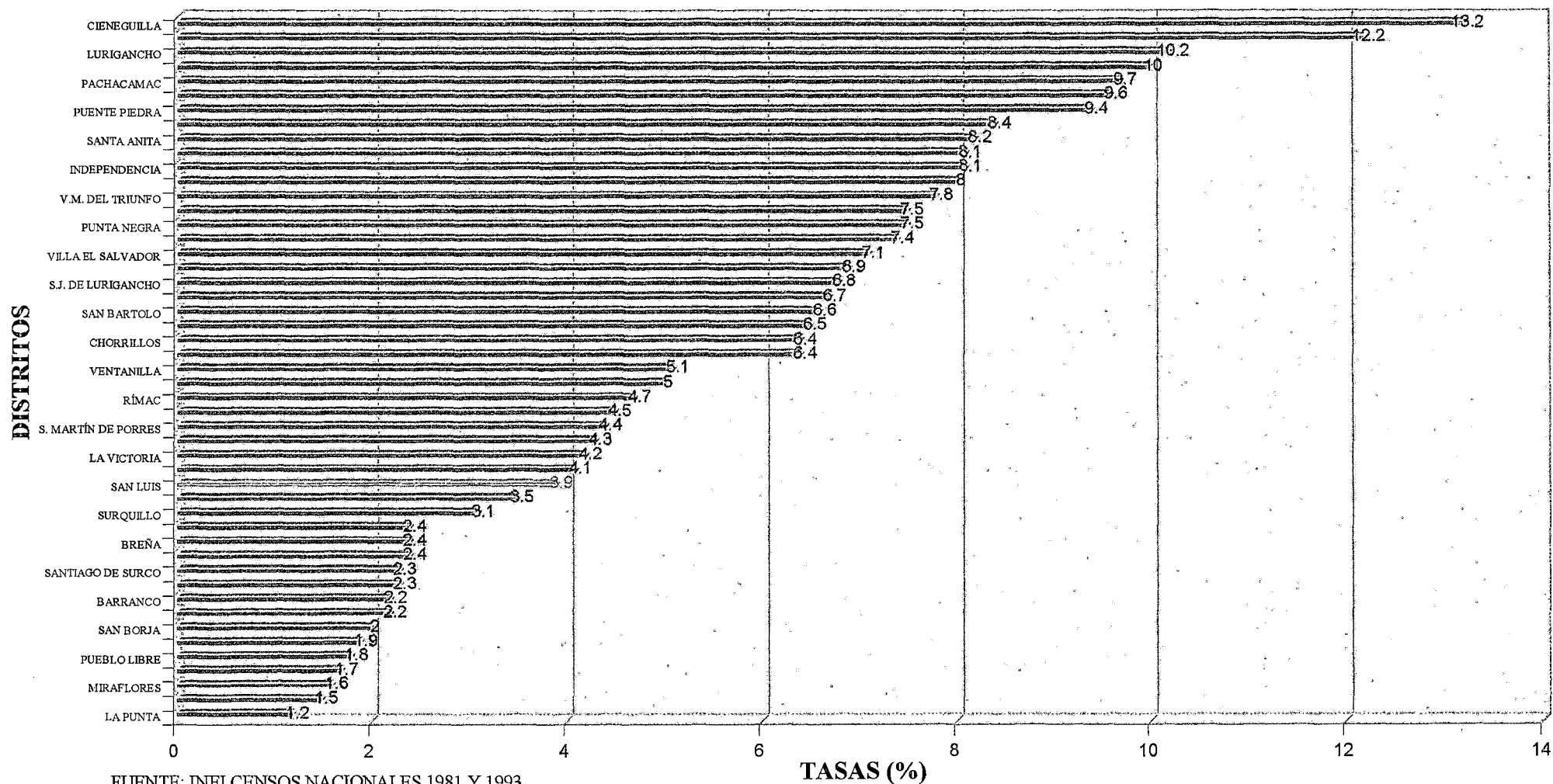
<sup>11</sup> IBID; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-07. TASA DE ANALFABETISMO TOTAL EN ORDEN DECRECIENTE DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MAS AÑOS, PARA LOS DISTRITOS DE LIMA, 1993.**

Nro	DISTRITOS	ANALFABETOS			TASA DE ANALFABETISMO			NIVEL
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
1	CIENEGUILLA	490	129	361	8,7	4,5	13,2	TASAS ALTAS
2	S. MARÍA DEL MAR	9	3	6	8,6	5,4	12,2	
3	LURIGANCHO	4,500	1,060	3,440	6,8	3,3	10,2	
4	PACHACAMAC	816	212	604	6,4	3,3	9,7	
5	LURÍN	1,395	364	1,031	6,4	3,3	9,6	
6	EL AGUSTINO	6,438	1,313	5,125	6,2	2,5	10	
7	PUENTE PIEDRA	3,887	894	2,993	6,0	2,7	9,4	
8	CARABAYLLO	3,920	921	2,999	5,6	2,7	8,4	
9	CHACLACAYO	1,325	274	1,051	5,3	2,3	8,1	
10	PUNTA HERMOSA	113	37	76	5,3	3,4	7,4	
11	INDEPENDENCIA	6,696	1,385	5,311	5,2	2,2	8,1	TASA MEDIAS ALTAS
12	SANTA ANITA	4,145	774	3,371	5,1	1,9	8,2	
13	ATE	8,872	1,721	7,151	5,1	2,0	8	
14	V.M. DEL TRIUNFO	8,803	1,727	7,076	5,0	2,0	7,8	
15	SAN BARTOLO	115	30	85	5,0	3,0	6,6	
16	S.J. DE MIRAFLORES	9,179	1,902	7,277	4,8	2,1	7,5	
17	PUNTA NEGRA	73	13	60	4,7	1,7	7,5	
18	VILLA EL SALVADOR	7,297	1,401	5,896	4,5	1,7	7,1	
19	C. DE LA LEGUA R.	1,218	253	965	4,4	1,9	6,9	
20	S.J. DE LURIGANCHO	16,379	3,276	13,103	4,3	1,7	6,8	
21	COMAS	11,602	2,410	9,192	4,2	1,8	6,5	TASAS MEDIAS
22	CHORRILLOS	6,089	1,342	4,747	4,1	1,8	6,4	
23	SANTA ROSA	98	28	70	3,6	1,6	6,7	
24	ANCÓN	465	110	355	3,5	1,4	6,4	
25	VENTANILLA	2,039	495	1,544	3,5	1,7	5,1	
26	CALLAO	8,539	2,182	6,357	3,3	1,7	5	
27	RÍMAC	4,310	1,041	3,269	3,1	1,5	4,7	
28	LOS OLIVOS	4,652	1,055	3,597	3,0	1,4	4,5	
29	S. MARTÍN DE PORRES	8,125	1,897	6,228	3,0	1,5	4,4	
30	LIMA	7,560	1,951	5,609	3,0	1,6	4,3	
31	LA VICTORIA	4,941	1,251	3,690	2,9	1,5	4,2	TASAS MEDIAS BAJAS
32	PUCUSANA	77	23	54	2,7	1,5	4,1	
33	SAN LUIS	933	201	732	2,6	1,1	3,9	
34	LA MOLINA	1,448	362	1,086	2,5	1,4	3,5	
35	SURQUILLO	1,457	347	1,110	2,2	1,1	3,1	
36	MAGDALENA DEL MAR	765	242	523	2,0	1,4	2,4	
37	BREÑA	1,321	408	913	1,9	1,3	2,4	
38	SAN MIGUEL	1,596	439	1,157	1,8	1,1	2,4	
39	SANTIAGO DE SURCO	2,710	789	1,921	1,8	1,1	2,3	
40	BELLAVISTA	976	328	648	1,8	1,3	2,3	
41	BARRANCO	543	162	381	1,7	1,1	2,2	TASAS BAJAS
42	LA PERLA	731	216	515	1,6	1,0	2,2	
44	LINCE	795	264	531	1,6	1,2	1,9	
43	SAN BORJA	1,190	349	841	1,5	1,0	2	
45	PUEBLO LIBRE	901	292	609	1,5	1,2	1,8	
46	JESÚS MARÍA	732	237	495	1,4	1,0	1,7	
47	MIRAFLORES	976	308	668	1,4	1,0	1,6	
48	SAN ISIDRO	689	221	468	1,3	1,0	1,5	
49	LA PUNTA	58	31	27	1,0	4,6	1,2	

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

**GRAFICO G3-05.LIMA METROPOLITANA: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION FEMENINA DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGUN DISTRITOS 1993**



FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

**CUADRO C3-08. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993.**

DISTRITOS	GRUPOS DE EDAD					TOTAL
	15 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 64	65 y MAS	
<b>LIMA METROPOLITANA (*)</b>	1,1	1,6	2,2	6,1	13,5	3,6
<b>SAN LUIS</b>	1,0	1,4	1,6	4,2	14,1	3,0

(\*) Excluye a las personas que no declararon si saben leer o escribir

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1981 Y 1993

A nivel distrital, la ciudad de Lima Metropolitana presenta las mismas características del nivel departamental y nacional. Sin embargo, el nivel de las tasas es significativamente diferenciada, especialmente al analizar los grupos de edad. Así se tiene que la población de 65 y más años de edad registra altas tasas de analfabetismo en los distritos de: Puente Piedra (34.1%), Villa El Salvador (33.2%), Cieneguilla (32.6%), Carabaylo (32.0%), Santa Rosa (30.1%), Santa Anita (29.1%), El Agustino (28.0%), Villa María del Triunfo (27.8%), San Juan de Lurigancho (27.3%) e Independencia (27.1%).<sup>12</sup>

### **3.03.02 Asistencia Escolar**

La participación del Estado es fundamental para una mayor desarrollo de la educación. A pesar de que hay cada vez una mayor expansión en el sistema educativo, este no beneficia a toda la población, por lo heterogéneo que son social y culturalmente las diversas regiones del país.

Según el último censo, la ciudad de Lima Metropolitana cuenta con 1'825,464 personas de 5 y más años de edad que asisten a los centros educativos de todos los niveles y modalidades del país, lo que significa una asistencia de 32 por cada 100 personas. Por sexo, la asistencia escolar es ligeramente superior en los hombres (32 de cada 100) que en las mujeres (31 de cada 100).

La asistencia escolar, especialmente en los niños y jóvenes en edad escolar, es una variable que muestra la cobertura del servicio educativo, así como del nivel de vida de la población.

En el cuadro C3-09 se observan las tasas de asistencia escolar para la población de 6 a 17 años, donde para Lima Metropolitana, como para San Luis en ese mismo orden, se tiene: asistencia escolar en los niños de 6 a 11 años 92.3% y 91.7%; entre los jóvenes de 12 a 17 años, fue de 80.5% y 79.3%. Esto significa que en el distrito de San Luis 8 de cada 100 niños no concurren a las escuelas al igual que 20 de cada 100 jóvenes.

En el cuadro C3-10, se puede observar en orden descendente de las tasas de asistencia escolar para los niños de 6 a 11 años de todos los

---

<sup>12</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-09. TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**

AREA	GRUPOS DE EDAD Y SEXO					
	6 a 11 Años			12 a 17 Años		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LIMA METROPOLITANA	92,2	92,3	92,3	80,8	80,3	80,5
SAN LUIS	91,9	91,5	91,7	81,0	77,8	79,3

FUENTE: CENSOS NACIONALES 1993



**CUADRO C3-10. LIMA METROPOLITANA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION DE 6 A 11 AÑOS POR SEXO, SEGUN DISTRITOS, 1993**

Nro	DISTRITOS	GRUPOS DE EDAD Y SEXO			NIVEL DE ASISTENCIA
		6 a 11 Años			
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
	TOTAL	92,3	92,2	92,3	TASAS DE ASISTENCIA ALTAS
1	SANTA ROSA	94,9	96,2	93,6	
2	SAN BORJA	94,3	94,4	94,2	
3	SANTIAGO DE SURCO	94,1	94,1	94,1	
4	BARRANCO	94,0	93,3	94,6	
5	CHACLACAYO	93,8	93,6	93,9	
6	LA MOLINA	93,8	93,7	93,9	
7	PUNTA NEGRA	93,7	94,2	93,4	
8	SAN MIGUEL	93,5	93,3	93,8	
9	LURIGANCHO	93,3	93,3	93,3	
10	SAN ISIDRO	93,3	93,3	93,4	
11	LA PERLA	93,1	93,2	93,1	TASA DE ASISTENCIA MEDIAS ALTAS
12	V.M. DEL TRIUNFO	93,0	93,1	92,8	
13	BREÑA	92,9	93,2	92,5	
14	SANTA ANITA	92,9	92,8	93,1	
15	MAGDALENA DEL MAR	92,8	92,9	92,6	
16	SURQUILLO	92,8	93,0	92,6	
17	BELLAVISTA	92,6	92,9	92,2	
18	CARABAYLLO	92,5	92,4	92,6	
19	S.M. DE PORRES	92,5	92,5	92,6	
20	ANCÓN	92,4	93,4	91,3	
21	CHORRILLOS	92,4	92,4	92,4	TASAS ASISTENCIA MEDIAS
22	LOS OLIVOS	92,4	92,7	92,1	
23	PUEBLO LIBRE	92,4	91,8	93,0	
24	JESÚS MARÍA	92,3	92,0	92,5	
25	LURÍN	92,3	92,1	92,5	
26	VILLA EL SALVADOR	92,3	92,1	92,5	
27	CALLAO	92,3	92,4	92,1	
28	S.J. DE LURIGANCHO	92,2	92,1	92,3	
29	C. DE LA LEGUA R.	92,2	91,3	93,0	
30	LIMA	92,1	92,1	92,2	
31	LA PUNTA	92,1	91,3	92,9	TASAS DE ASISTENCIA MEDIAS BAJAS
32	COMAS	92,0	92,2	91,8	
33	LA VICTORIA	91,8	91,9	91,7	
34	VENTANILLA	91,8	91,7	91,9	
35	S.J. DE MIRAFLORES	91,7	91,6	91,8	
36	SAN LUIS	91,7	91,9	91,5	
37	INDEPENDENCIA	91,6	91,8	91,4	
38	EL AGUSTINO	91,5	91,3	91,8	
39	LINCE	91,4	91,6	91,3	
40	ATE	91,3	91,5	91,1	
41	PUCUSANA	91,3	92,0	90,6	TASAS DE ASISTENCIA BAJAS
42	RÍMAC	91,3	90,8	91,8	
43	MIRAFLORES	91,1	90,3	92,0	
44	PUENTE PIEDRA	90,9	90,4	91,4	
45	CIENEGUILLA	90,3	90,7	89,8	
46	PACHACAMAC	89,3	90,1	88,4	
47	PUNTA HERMOSA	87,2	86,8	87,7	
48	STA. MARÍA DEL MAR	87,1	91,7	84,2	
49	SAN BARTOLO	85,1	82,2	88,1	

FUENTE: INEL CENSOS NACIONALES 1993

distritos de Lima Metropolitana, observando que las tasas de asistencia altas se dan en los distritos de Santa Rosa (94.9%), San Borja (94.3%), Santiago de Surco (94.1%), Barranco (94.0%), Chaclacayo y La Molina (93.8% cada uno), Punta Negra (93.7%), San Miguel (93.5%), Lurigancho y San Isidro (93.3% cada uno), La Perla (93.1%) y Villa María del Triunfo (93.0%).<sup>13</sup>

El distrito de San Luis se encuentra dentro del grupo de tasas de asistencia medias bajas con 91.7% y a su vez, la proporción más baja se registra en el distrito de San Bartolo (85.1%).

En el cuadro C3-11 se tiene ordenado en forma descendente la tasa de asistencia escolar al grupo de jóvenes de 12 a 17 años de todos los distritos de Lima Metropolitana, donde los distritos con tasas altas de asistencia escolar en el grupo de 12 a 17 años son: Santa María del Mar (86.4%), La Molina (84.4%), Chaclacayo (84.3%), Barranco (83.9%), San Miguel (83.7%) y La Punta (83.1%).

San Luis, al igual que en el caso anterior, se encuentra ubicado dentro del grupo de tasas medias bajas con 79.3% mientras que el distrito que tiene la tasa mas baja dentro de este grupo es Santa Rosa con 68.2%

En el cuadro C3-12 se ordenaron en forma descendente, de acuerdo a la cantidad de personas de 15 años que no asistieron a la escuela para todos los distritos, donde los que tienen mayores cantidades de no asistencias son: San Juan de Lurigancho con 14,659 personas (10.6%), Comas con 10,495 personas (7.6%), Villa María del Triunfo con 7,614 (5.5%), Ate con 7,546 (5.4%), San Martín de Porres con 7,038 (5.0%) y Callao con 6,940 personas (5.0%).

San Luis está ubicado dentro del grupo de no asistencias medias bajas con 844 personas (0.6%) y la menor proporción de personas que nunca asistieron a centros de enseñanza regular fueron los distritos de Santa María del Mar, 5 personas (0.0%); La Punta, 24 personas (0.0%); Pucusana, 54 personas (0.0%); Punta Negra, 61 personas (0.0%); y Punta Hermosa con 75 personas (0.1%).

---

<sup>13</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-11. LIMA METROPOLITANA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION DE 12 A 17 AÑOS POR SEXO, SEGUN DISTRITOS, 1993.**

Nro	DISTRITOS	GRUPOS DE EDAD Y SEXO			NIVEL DE ASISTENCIA	
		12 a 17 Años				
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
	TOTAL	80,5	80,8	80,3		
1	STA. MARÍA DEL MAR	86,4	91,7	80,0		
2	LA MOLINA	84,4	87,9	81,1		
3	CHACLACAYO	84,3	83,9	84,7		
4	BARRANCO	83,9	84,2	83,7		
5	SAN MIGUEL	83,7	84,8	82,6	TASAS DE ASISTENCIA ALTAS	
6	LA PUNTA	83,1	85,9	79,2		
7	SAN BORJA	82,6	84,7	80,8		
8	SAN ISIDRO	82,5	85,1	80,4		
9	LA PERLA	82,5	83,7	81,4		
10	PUEBLO LIBRE	82,5	83,5	81,7		
11	V.M. DEL TRIUNFO	82,4	82,2	82,6		TASA DE ASISTENCIA MEDIAS ALTAS
12	LURIGANCHO	82,1	82,1	82,1		
13	SANTIAGO DE SURCO	82,0	83,3	80,8		
14	VILLA EL SALVADOR	81,9	81,8	82,1		
15	BREÑA	81,7	82,1	81,3		
16	SURQUILLO	81,6	82,6	80,7		
17	S.J. DE MIRAFLORES	81,2	81,1	81,3		
18	BELLAVISTA	81,1	82,2	80,2		
19	MAGDALENA DEL MAR	81,0	83,1	79,1		
20	JESÚS MARÍA	80,9	81,5	80,3		
21	CHORRILLOS	80,9	80,0	81,8	TASAS ASISTENCIA MEDIAS	
22	SANTA ANITA	80,8	81,0	80,6		
23	S.J. DE LURIGANCHO	80,8	81,0	80,6		
24	MIRAFLORES	80,8	83,5	78,5		
25	C. DE LA LEGUA R.	80,6	79,4	81,7		
26	CARABAYLLO	80,6	81,2	80,1		
27	VENTANILLA	80,5	81,1	79,8		
28	COMAS	80,4	80,6	80,3		
29	LINCE	80,4	81,3	79,5		
30	S.M. DE PORRES	80,0	80,6	79,5		
31	LOS OLIVOS	80,0	80,8	79,2	TASAS DE ASISTENCIA MEDIAS BAJAS	
32	LIMA	79,9	80,2	79,7		
33	CALLAO	79,8	79,8	79,9		
34	SAN LUIS	79,3	81,0	77,8		
35	INDEPENDENCIA	79,3	79,5	79,1		
36	PUNTE PIEDRA	79,0	78,4	79,6		
37	ATE	79,0	79,7	78,4		
38	SAN BARTOLO	78,6	85,5	73,5		
39	LURÍN	78,2	77,8	78,6		
40	PUNTA NEGRA	78,0	78,0	78,1		
41	EL AGUSTINO	78,0	77,5	78,6	TASAS DE ASISTENCIA BAJAS	
42	PUNTA HERMOSA	77,6	78,8	76,0		
43	RÍMAC	77,4	75,8	79,0		
44	ANCÓN	77,3	77,3	77,3		
45	CIENEGUILLA	77,2	76,3	78,2		
46	LA VICTORIA	77,0	76,7	77,3		
47	PACHACAMAC	75,9	76,4	75,3		
48	PUCUSANA	75,8	72,1	79,5		
49	SANTA ROSA	68,2	60,6	77,3		

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1993.

**CUADRO C3-12. LIMA METROPOLITANA: POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS QUE NUNCA ASISTIO A UN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR, POR SEXO, SEGUN DISTRITOS, 1993**

Nro	DISTRITOS	TOTAL	%	SEXO				NIVEL DE NO ASISTENCIA
				HOMBRES		MUJERES		
				ABS.	%	ABS.	%	
	TOTAL	138900	100,0	33897	100,0	105003	100,0	
1	S.J. DE LURIGANCHO	14659	10,6	3409	10,1	11250	10,7	NO ASISTENCIA ALTA
2	COMAS	10495	7,5	2407	7,1	8088	7,7	
3	S.J. DE MIRAFLORES	8181	5,9	1921	5,7	6260	6,0	
4	V.M. DEL TRIUNFO	7614	5,5	1739	5,1	5875	5,6	
5	ATE	7546	5,4	1678	4,9	5868	5,6	
6	S.M. DE PORRES	7038	5,1	1776	5,2	5262	5,0	
7	CALLAO	6940	5,0	1886	5,6	5054	4,8	
8	VILLA EL SALVADOR	6556	4,7	1560	4,6	4996	4,8	
9	LIMA	6249	4,5	1640	4,8	4609	4,4	
10	INDEPENDENCIA	5563	4,0	1283	3,8	4280	4,1	
11	EL AGUSTINO	5539	4,0	1258	3,7	4281	4,1	NO ASISTENCIA MEDIA ALTA
12	CHORRILLOS	5022	3,6	1150	3,4	3872	3,7	
13	LA VICTORIA	4403	3,2	1196	3,5	3207	3,0	
14	LOS OLIVOS	4257	3,1	1070	3,2	3187	3,0	
15	LURIGANCHO	3826	2,7	961	2,8	2865	2,7	
16	RÍMAC	3637	2,6	901	2,7	2736	2,6	
17	CARABAYLLO	3613	2,6	950	2,8	2663	2,5	
18	SANTA ANITA	3466	2,5	743	2,2	2723	2,6	
19	PUENTE PIEDRA	3411	2,5	846	2,5	2565	2,4	
20	SANTIAGO DE SURCO	2079	1,5	524	1,5	1555	1,5	
21	VENTANILLA	1817	1,3	497	1,5	1320	1,3	NO ASISTENCIA MEDIA
22	SURQUILLO	1318	0,9	335	1,0	983	0,9	
23	SAN MIGUEL	1218	0,9	313	0,9	905	0,9	
24	CHACLACAYO	1124	0,8	260	0,8	864	0,8	
25	BREÑA	1077	0,8	321	0,9	756	0,7	
26	LA MOLINA	1061	0,8	262	0,8	799	0,8	
27	LURÍN	1041	0,7	274	0,8	767	0,7	
28	C. DE LA LEGUA R.	913	0,7	205	0,6	708	0,7	
29	BELLAVISTA	866	0,6	290	0,8	576	0,5	
30	SAN BORJA	858	0,6	209	0,6	649	0,6	
31	SAN LUIS	844	0,6	204	0,6	640	0,6	NO ASISTENCIA MEDIA BAJA
32	MIRAFLORES	768	0,5	200	0,6	568	0,5	
33	PUEBLO LIBRE	689	0,5	196	0,6	493	0,5	
34	PACHACAMAC	674	0,5	195	0,6	479	0,5	
35	LINCE	635	0,5	191	0,6	444	0,4	
36	LA PERLA	615	0,4	173	0,5	442	0,4	
37	MAGDALENA DEL MAR	595	0,4	169	0,5	426	0,4	
38	JESÚS MARÍA	540	0,4	143	0,4	397	0,4	
39	SAN ISIDRO	539	0,4	121	0,4	418	0,4	
40	BARRANCO	456	0,3	120	0,3	336	0,3	
41	CIENEGUILLA	383	0,3	107	0,3	276	0,3	NO ASISTENCIA BAJA
42	ANCÓN	379	0,3	95	0,3	284	0,3	
43	SANTA ROSA	89	0,1	30	0,1	59	0,1	
44	SAN BARTOLO	88	0,1	21	0,1	67	0,1	
45	PUNTA HERMOSA	75	0,1	20	0,1	55	0,1	
46	PUNTA NEGRA	61	0,0	16	0,0	45	0,0	
47	PUCUSANA	54	0,0	22	0,1	32	0	
48	LA PUNTA	24	0,0	8	0,0	16	0,0	
49	STA. MARÍA DEL MAR	5	0,0	2	0,0	3	0,0	

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1993

### **3.03.03 Población por Nivel de Instrucción**

El nivel de instrucción de la población se define a partir de los años de estudios que ha logrado aprobar la población de 15 y más años de edad.

En 1993 para San Luis la proporción de hombres sin instrucción fue de 1.3% y de mujeres 3.84%, lo que nos indicó un mayor nivel de instrucción por parte de los hombres. El porcentaje de hombres con instrucción superior fue mayor (43.16%), a la de mujeres (39.32%) (ver cuadro C3-13).

En el cuadro C3-14 se observa en orden descendente el porcentaje de población con educación superior, para todos los distritos de Lima Metropolitana, agrupándolos en 5 grupos que van desde, porcentaje de educación superior alta hasta porcentaje de educación superior baja; el distrito de San Luis se encuentra ubicado dentro del grupo de porcentaje de educación superior media alta con un 41.2% de la población san luisina que declaró tener algún nivel de educación, y dentro de este grupo se tiene también a: La Punta (47.0%), Barranco (43.2%), Breña (42.0%), Surquillo (41.8%), Bellavista (41.0%), La Perla (39.5%), Lima (36.3%), San Bartolo (36.1%), San Martín de Porres (34.2%).<sup>14</sup>

Los distritos que registraron los mayores porcentajes de población con educación superior fueron: San Borja (59.8%), San Isidro (58.5%), Miraflores (56.3%), Pueblo Libre (53.6%), Jesús María (53.3%), La Molina (51.8%), Lince (49.4%), San Miguel (49.1%) y Magdalena del Mar (49.0%).

En el nivel de educación secundaria, San Luis tuvo un porcentaje relativamente alto, con 40.6%, comparado con los distritos cuya población muestra los porcentajes más altos que fueron: Santa Rosa (57.0%), Ancón (56.8%), Villa El Salvador (52.6%), Ventanilla (51.5%) Callao y El Agustino (50.3%) y San Juan de Lurigancho (50.1%). En el nivel de educación primaria, San Luis tiene un porcentaje bajo (15.3%) mientras que los mayores porcentajes se encuentran en Cieneguilla (30.4%), Pachacamac (30.2%), Pucusana (29.1%) y Lurín (27.5%).

---

<sup>14</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-13. SAN LUIS: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS POR SEXO, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION, 1993.**

<b>NIVEL DE INSTRUCCION</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>%</b>	<b>MUJERES</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>SIN NIVEL.</b>	226	1.30	723	3.84	948	2.62
<b>PRE-ESCOLAR</b>	35	0.20	68	0.36	102	0.28
<b>PRIMARIA</b>	2,074	11.98	3,454	18.33	5,527	15.29
<b>SECUNDARIA</b>	7,507	43.36	7,187	38.15	14,693	40.65
<b>SUPERIOR</b>	7,471	43.16	7,407	39.32	14,878	41.16
<b>SAN LUIS 1/</b>	<b>17,311</b>	<b>100.00</b>	<b>18,837</b>	<b>100.00</b>	<b>36,148</b>	<b>100.00</b>

1/ Excluye a las personas que no declararon nivel de instrucción.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C3-14. LIMA METROPOLITANA: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS, POR NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR ALCANZADO, SEGUN DISTRITOS, 1993.**

Nro	DISTRITOS 1/	TOTAL 1/	NIVEL DE INSTRUCCION (Distribución relativa)						NIVEL
			TOTAL	SIN NIVEL	INICIAL O PRE-ESC.	PRIM.	SECUN.	SUPER.	
1	SAN BORJA	77,265	100,0	1,3	0,1	7,9	30,9	59,8	% ED. SUP. ALTA
2	SAN ISIDRO	51,240	100,0	1,2	0,2	7,6	32,5	58,5	
3	MIRAFLORES	70,020	100,0	1,2	0,2	8,1	34,2	56,3	
4	PUEBLO LIBRE	57,713	100,0	1,4	0,2	10,2	34,6	53,6	
5	JESÚS MARÍA	52,128	100,0	1,3	0,2	9,5	35,7	53,3	
6	SANTIAGO DE SURCO	150,743	100,0	1,6	0,2	10,3	35,2	52,8	
7	LA MOLINA	56,536	100,0	2,2	0,2	11,5	34,2	51,8	
8	LINCE	49,134	100,0	1,5	0,2	11,2	37,7	49,4	
9	SAN MIGUEL	87,787	100,0	1,6	0,2	11,7	37,4	49,1	
10	MAGDALENA DEL	37,985	100,0	1,9	0,2	10,9	38,1	49,0	
11	LA PUNTA	5,435	100,0	0,5	0,2	9,3	43,0	47,0	% ED. SUP. MEDIA ALTA
12	BARRANCO	30,762	100,0	1,7	0,2	13,3	41,6	43,2	
13	BREÑA	68,464	100,0	1,8	0,1	14,5	41,5	42,0	
14	SURQUILLO	65,578	100,0	2,3	0,2	14,4	41,4	41,8	
15	SAN LUIS	36,148	100,0	2,6	0,3	15,3	40,6	41,2	
16	BELLAVISTA	53,636	100,0	1,8	0,2	15,7	41,2	41,0	
17	LA PERLA	44,016	100,0	1,6	0,2	14,8	43,9	39,5	
18	LIMA	251,251	100,0	2,9	0,2	16,9	43,7	36,3	
19	SAN BARTOLO	2,250	100,0	4,8	0,4	17,6	41,1	36,1	
20	S.M. DE PORRES	268,590	100,0	2,9	0,3	17,9	44,6	34,2	
21	LOS OLIVOS	153,645	100,0	3,0	0,3	17,1	45,5	34,1	% ED. SUP. MEDIA
22	LA VICTORIA	166,269	100,0	3,0	0,2	18,3	45,0	33,5	
23	PUNTA NEGRA	1,543	100,0	4,5	0,2	19,0	43,4	33,0	
24	CHACLACAYO	24,665	100,0	5,2	0,2	17,7	44,1	32,9	
25	RÍMAC	136,414	100,0	3,0	0,2	18,3	46,9	31,6	
26	CHORRILLOS	148,318	100,0	3,8	0,4	20,4	46,4	29,1	
27	LURIGANCHO	65,164	100,0	6,5	0,3	22,4	43,5	27,2	
28	C. DE LA LEGUA R.	27,156	100,0	4,0	0,3	21,0	47,6	27,1	
29	PUNTA HERMOSA	2,093	100,0	4,1	0,4	22,2	47,4	25,9	
30	COMAS	274,734	100,0	4,2	0,3	21,3	48,8	25,4	
31	INDEPENDENCIA	127,524	100,0	4,9	0,3	22,6	47,1	25,1	% ED. SUP. MEDIA BAJA
32	ATE	173,150	100,0	4,9	0,3	21,6	48,3	25,0	
33	S.J. DE MIRAFLORES	186,787	100,0	4,7	0,3	22,6	47,5	24,9	
34	SANTA ANITA	79,996	100,0	4,8	0,3	22,1	48,0	24,9	
35	VENTANILLA	57,830	100,0	3,5	0,2	21,1	51,5	23,6	
36	CALLAO	253,287	100,0	3,2	0,2	20,9	50,3	23,3	
37	S.J. DE LURIGANCHO	376,283	100,0	4,3	0,3	22,2	50,1	23,1	
38	SANTA ROSA	2,637	100,0	3,7	0,3	16,9	57,0	22,2	
39	CARABAYLLO	68,046	100,0	5,9	0,4	23,0	49,1	21,7	
40	V.M. DEL TRIUNFO	174,370	100,0	4,8	0,3	24,2	49,7	21,0	
41	PUCUSANA	2,813	100,0	2,3	0,4	29,1	47,5	20,8	% ED. SUP. BAJA
42	S. MARÍA DEL MAR	103	100,0	5,8	0,1	26,2	47,6	20,4	
43	ANCÓN	12,945	100,0	3,3	0,2	20,3	56,8	19,5	
44	EL AGUSTINO	102,572	100,0	5,9	0,3	24,0	50,3	19,4	
45	PUENTE PIEDRA	64,229	100,0	5,9	0,3	24,9	49,9	19,1	
46	CIENEGUILLA	5,564	100,0	7,8	0,4	30,4	42,5	19,0	
47	VILLA EL SALVADOR	160,777	100,0	4,5	0,3	24,2	52,6	18,5	
48	LURÍN	21,390	100,0	5,5	0,3	27,5	48,3	18,3	
49	PACHACAMAC	12,443	100,0	6,3	0,4	30,2	46,9	16,1	

1/ Excluye a las personas que no declararon nivel de instrucción.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

En el cuadro C3-15 se ordenó el porcentaje de mayor a menor de la población sin nivel educativo para todos los distritos de Lima Metropolitana, obteniendo 5 grupos que van desde, porcentaje de población con nivel educativo bajo hasta porcentaje de población con nivel educativo alto; el distrito de San Luis tiene una posición privilegiada ya que se encuentra dentro del grupo de porcentaje de la población con nivel educativo medio con 2.6% de la población san luisina que declaró el nivel de educación alcanzado, dentro de este grupo también se tiene a: San Martín de Porres (2.9%), Surquillo (2.3%), Pucusana (2.3%), La Molina (2.2%), Magdalena del Mar (1.9%), Breña (1.8%), Bellavista (1.8%), Barranco (1.7%), Santiago de Surco (1.6%).

Los distritos donde es mayor la proporción de la población sin nivel de instrucción son: Cieneguilla (7.8%), Lurigancho (6.5%), Pachacamac (6.3%), Carabaylo, El Agustino y Puente Piedra (5.9% cada uno) y Santa María del Mar (5.8%).

En conclusión, se puede decir que San Luis es un distrito que tiene un buen nivel educativo comparado con los demás distritos, y que existiendo un porcentaje muy bajo en lo que respecta a población sin nivel educativo (2.6%), este distrito tendría grandes aspiraciones dentro de la proyección de alcanzar mejores niveles de vida.

#### **3.03.04 Población Discapacitada**

Una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Según el censo de 1993, la población discapacitada para la ciudad de Lima Metropolitana fue de 71,086 personas, que representaron el 1.0% de la población correspondiente al departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. De ese total, 36,524 fueron hombres y 34,562 mujeres.<sup>15</sup>

Para el distrito de San Luis se obtuvieron 517 casos de personas con alguna discapacidad, de las cuales 255 (49.32%) eran hombres y 262

---

<sup>15</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)



**CUADRO C3-15. LIMA METROPOLITANA: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS, SIN NIVEL DE EDUCACION, SEGUN DISTRITOS, 1993.**

Nro	DISTRITOS	TOTAL 1/	NIVEL DE INSTRUCCION (Distribución relativa)					NIVEL	
			TOTAL	SIN NIVEL	INICIAL O PRE-ESC.	PRIM.	SECUN.		SUPER.
1	CIENEGUILLA	5,564	100,0	7,8	0,4	30,4	42,5	19,0	% CON NIVEL EDUC. BAJO
2	LURIGANCHO	65,164	100,0	6,5	0,3	22,4	43,5	27,2	
3	PACHACAMAC	12,443	100,0	6,3	0,4	30,2	46,9	16,1	
4	CARABAYLLO	68,046	100,0	5,9	0,4	23,0	49,1	21,7	
5	EL AGUSTINO	102,572	100,0	5,9	0,3	24,0	50,3	19,4	
6	PUENTE PIEDRA	64,229	100,0	5,9	0,3	24,9	49,9	19,1	
7	S. MARÍA DEL MAR	103	100,0	5,8	0,1	26,2	47,6	20,4	
8	LURÍN	21,390	100,0	5,5	0,3	27,5	48,3	18,3	
9	CHACLACAYO	24,665	100,0	5,2	0,2	17,7	44,1	32,9	
10	INDEPENDENCIA	127,524	100,0	4,9	0,3	22,6	47,1	25,1	
11	ATE	173,150	100,0	4,9	0,3	21,6	48,3	25,0	% CON NIVEL EDUC. MEDIO BAJO
12	SAN BARTOLO	2,250	100,0	4,8	0,4	17,6	41,1	36,1	
13	SANTA ANITA	79,996	100,0	4,8	0,3	22,1	48,0	24,9	
14	V.M. DEL TRIUNFO	174,370	100,0	4,8	0,3	24,2	49,7	21,0	
15	S.J. DE MIRAFLORES	186,787	100,0	4,7	0,3	22,6	47,5	24,9	
16	PUNTA NEGRA	1,543	100,0	4,5	0,2	19,0	43,4	33,0	
17	VILLA EL SALVADOR	160,777	100,0	4,5	0,3	24,2	52,6	18,5	
18	S.J. DE LURIGANCHO	376,283	100,0	4,3	0,3	22,2	50,1	23,1	
19	COMAS	274,734	100,0	4,2	0,3	21,3	48,8	25,4	
20	PUNTA HERMOSA	2,093	100,0	4,1	0,4	22,2	47,4	25,9	
21	C. DE LA LEGUA R.	27,156	100,0	4,0	0,3	21,0	47,6	27,1	% CON NIVEL EDUC. MEDIO
22	CHORRILLOS	148,318	100,0	3,8	0,4	20,4	46,4	29,1	
23	SANTA ROSA	2,637	100,0	3,7	0,3	16,9	57,0	22,2	
24	VENTANILLA	57,830	100,0	3,5	0,2	21,1	51,5	23,6	
25	ANCÓN	12,945	100,0	3,3	0,2	20,3	56,8	19,5	
26	CALLAO	253,287	100,0	3,2	0,2	20,9	50,3	23,3	
27	LOS OLIVOS	153,645	100,0	3,0	0,3	17,1	45,5	34,1	
28	LA VICTORIA	166,269	100,0	3,0	0,2	18,3	45,0	33,5	
29	RÍMAC	136,414	100,0	3,0	0,2	18,3	46,9	31,6	
30	LIMA	251,251	100,0	2,9	0,2	16,9	43,7	36,3	
31	S.M. DE PORRES	268,590	100,0	2,9	0,3	17,9	44,6	34,2	% CON NIVEL EDUC. MEDIO ALTO
32	SAN LUIS	36,148	100,0	2,6	0,3	15,3	40,6	41,2	
33	SURQUILLO	65,578	100,0	2,3	0,2	14,4	41,4	41,8	
34	PUCUSANA	2,813	100,0	2,3	0,4	29,1	47,5	20,8	
35	LA MOLINA	56,536	100,0	2,2	0,2	11,5	34,2	51,8	
36	MAGDALENA DEL MAR	37,985	100,0	1,9	0,2	10,9	38,1	49,0	
37	BREÑA	68,464	100,0	1,8	0,1	14,5	41,5	42,0	
38	BELLAVISTA	53,636	100,0	1,8	0,2	15,7	41,2	41,0	
39	BARRANCO	30,762	100,0	1,7	0,2	13,3	41,6	43,2	
40	SANTIAGO DE SURCO	150,743	100,0	1,6	0,2	10,3	35,2	52,8	
41	SAN MIGUEL	87,787	100,0	1,6	0,2	11,7	37,4	49,1	% CON ALTO NIVEL EDUC.
42	LA PERLA	44,016	100,0	1,6	0,2	14,8	43,9	39,5	
43	LINCE	49,134	100,0	1,5	0,2	11,2	37,7	49,4	
44	PUEBLO LIBRE	57,713	100,0	1,4	0,2	10,2	34,6	53,6	
45	SAN BORJA	77,265	100,0	1,3	0,1	7,9	30,9	59,8	
46	JESÚS MARÍA	52,128	100,0	1,3	0,2	9,5	35,7	53,3	
47	SAN ISIDRO	51,240	100,0	1,2	0,2	7,6	32,5	58,5	
48	MIRAFLORES	70,020	100,0	1,2	0,2	8,1	34,2	56,3	
49	LA PUNTA	5,435	100,0	0,5	0,2	9,3	43,0	47,0	

1/ Excluye a las personas que no declararon nivel de instrucción.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

(50.68% ) mujeres, dentro de los tipos de discapacidad, existe un mayor porcentaje en lo que respecta a retardo mental con 18.18%, ceguera 16.5%, perdida o invalidez de extremidad inferior 13.73%, polio 12.19% y sordera con 11.03%. Entre las discapacidades menos frecuente ubicamos a la combinación de ceguera y sordera 1.16%, pérdida o invalidez de extremo superior e inferior 1.55%, sordera y mudez 1.74% y mudez con 3.87%. (ver cuadro C3-16).

En el cuadro C3-17 se puede analizar las discapacidades según grupos de edad, el mayor número de casos se encuentra en el rango de 20 a 39 años con 147 casos (28.43% de la población discapacitada) de algún tipo de incapacidad, de donde para este rango se tiene 38 casos de retardo mental (7.35%) que es la incapacidad con mayor incidencia dentro del distrito de San Luis, seguidamente a este grupo se encuentran los de 40 a 64 años con 124 casos que representaron el 23.98% de la población de San Luis.

En los rangos de 0 a 4 años y 5 a 9 años, se encuentra la menor cantidad de pobladores con incapacidades, existiendo en ambos grupos 22 casos que son el 4.26% de la población.

En el gráfico G3-06 se puede observar las discapacidades mas frecuentes para los distintos grupos de edad, existiendo un gran porcentaje concentrado en lo que corresponde a retardo mental e invalidez, y existiendo en menor proporción la población discapacitada con polio.

### **3.03.05 Orfandad Materna**

La variable orfandad materna, se investigó en el censo para determinar si las personas tienen madre viva, dado el rol que la madre tiene en la formación del ser humano básicamente en las edades tempranas.

En el censo de 1993, se encontró que el 2.8% de la población menor de 15 años censada a nivel nacional, no tenía madre viva o ignoraba si ésta vivía. Esta proporción en 1981 fue de 1.5%.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-16. SAN LUIS: POBLACION DISCAPACITADA POR SEXO, SEGUN TIPO DE DISCAPACIDAD, 1993.**

TIPO DE DISCAPACIDAD	SEXO			PORCENTAJE		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
RETARDO MENTAL	56	38	94	10.83	7.35	18.18
CEGUERA	33	50	83	6.38	9.67	16.05
PERDIDA O INV. EXTREM INF.	45	26	71	8.70	5.03	13.73
POLIO	28	35	63	5.42	6.77	12.19
SORDERA	28	29	57	5.42	5.61	11.03
ALTERACIONES MENTALES	16	31	47	3.09	6.00	9.09
OTROS	16	20	36	3.09	3.87	6.96
PERDIDA O INV. EXTREM. SUP.	13	10	23	2.51	1.93	4.45
MUDEZ	9	11	20	1.74	2.13	3.87
SORDERA Y MUDEZ	6	3	9	1.16	0.58	1.74
PERDIDA O INV. EXTREM. SUP. E INF.	3	5	8	0.58	0.97	1.55
CEGUERA Y SORDERA	2	4	6	0.39	0.77	1.16
<b>TOTAL DE DISCAPACIDADES</b>	<b>255</b>	<b>262</b>	<b>517</b>	<b>49.32</b>	<b>50.68</b>	<b>100</b>

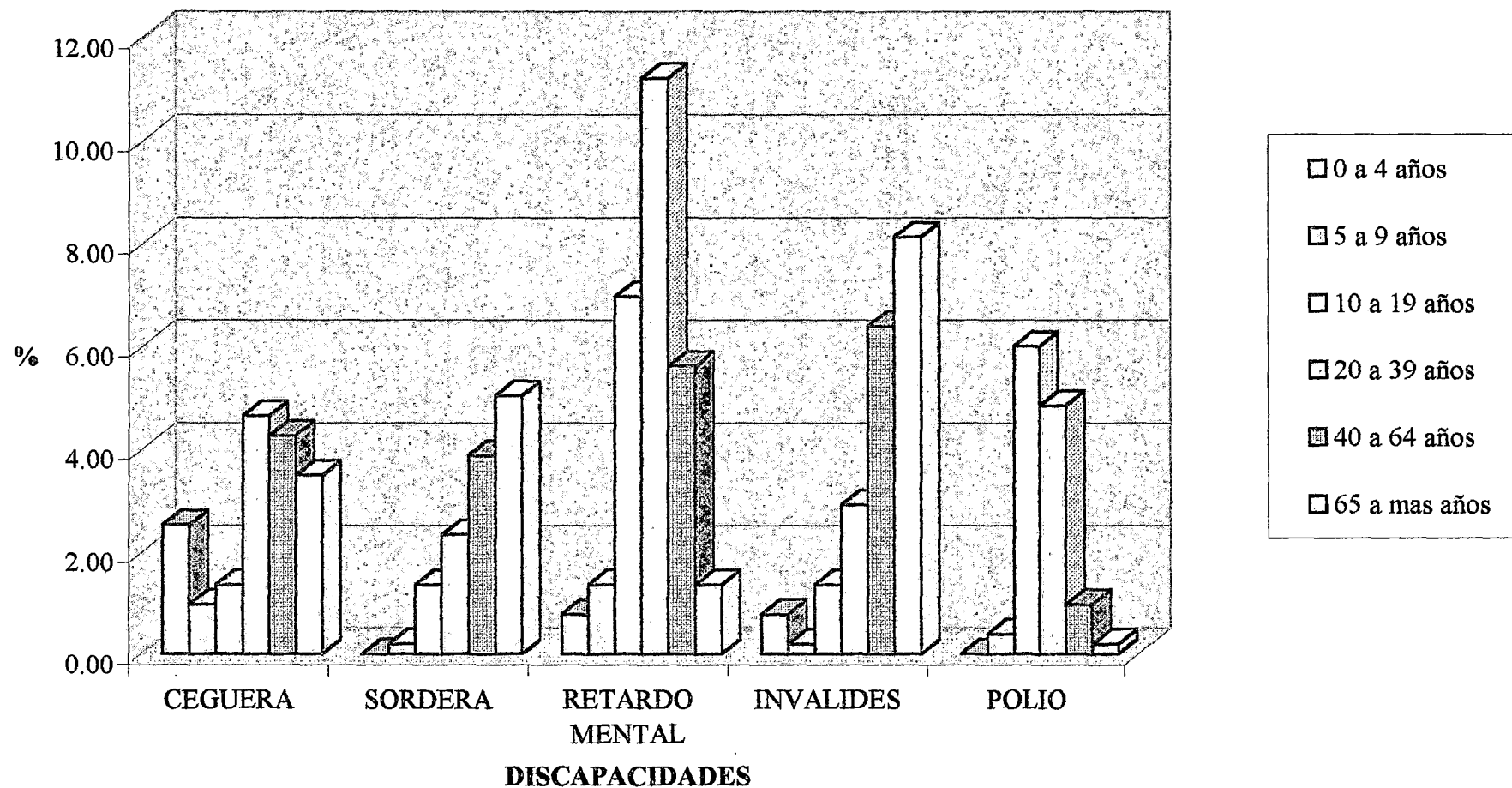
FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993.

**CUADRO C3-17. SAN LUIS: POBLACION DISCAPACITADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN TIPO DE DISCAPACIDAD, 1993.**

TIPO DE DISCAPACIDAD	GRUPOS DE EDAD												TOTAL
	0 A 4 AÑOS		5 A 9 AÑOS		10 A 19 AÑOS		20 A 39 AÑOS		40 A 64 AÑOS		65 AÑOS Y MAS		
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	
CEGUERA	13	2.51	5	0.97	6	1.16	24	4.64	21	4.06	14	2.71	83
SORDERA	0	0.00	1	0.19	6	1.16	8	1.55	16	3.09	26	5.03	57
CEGUERA Y SORDERA	0	0.00	0	0.00	1	0.19	0	0.00	1	0.19	4	0.77	6
MUDEZ	1	0.19	4	0.77	5	0.97	5	0.97	3	0.58	2	0.39	20
SORDERA Y MUDEZ	0	0.00	0	0.00	1	0.19	4	0.77	4	0.77	0	0.00	9
RETARDO MENTAL	3	0.58	7	1.35	31	6.00	38	7.35	14	2.71	1	0.19	94
ALTERACIONES MENTALES	1	0.19	0	0.00	5	0.97	20	3.87	15	2.90	6	1.16	47
POLIO	0	0.00	2	0.39	31	6.00	25	4.84	5	0.97	1	0.19	63
PERDIDA O INV. EXTREM. SUP.	1	0.19	0	0.00	0	0.00	4	0.77	11	2.13	7	1.35	23
PERDIDA O INV. EXTREM INF.	1	0.19	1	0.19	7	1.35	10	1.93	22	4.26	30	5.80	71
PERDIDA O INV. EXTREM. SUP. E INF.	2	0.39	0	0.00	0	0.00	1	0.19	0	0.00	5	0.97	8
OTROS	0	0.00	2	0.39	3	0.58	8	1.55	12	2.32	11	2.13	36
<b>TOTAL DE DISCAPACIDADES</b>	<b>22</b>	<b>4.26</b>	<b>22</b>	<b>4.26</b>	<b>95</b>	<b>18.38</b>	<b>147</b>	<b>28.43</b>	<b>124</b>	<b>23.98</b>	<b>107</b>	<b>20.70</b>	<b>517</b>

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993.

**GRAFICO G3-06. SAN LUIS: POBLACION DISCAPACITADA POR GRUPOS DE EDAD Y DISCAPACIDADES MAS FRECUENTES**



FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993

Para el distrito de San Luis se obtuvo en el censo de 1993 una población de 0 a 14 años de 12,415 personas de las cuales 337 (2.7% de la población de 0 a 14 años) son huérfanos o ignoran si su madre vive (ver cuadro C3-18).

### **3.03.06 Estado Civil y Conyugal**

El conocimiento del estado civil o conyugal de la población tiene importancia porque constituye uno de los factores condicionantes de la fecundidad. Además, su análisis es indispensable para el estudio de la nupcialidad, las separaciones legales, la viudez y en general los problemas vinculados con la organización familiar.

Al analizar el comportamiento del estado civil o conyugal de la población del país, se observa una ligera disminución de los solteros cuya proporción pasa de 48.2% en 1981 a 46.2% en 1993. La categoría de casados presenta una disminución más acentuada al bajar su importancia relativa de 38.4% en 1981 a 35.4% en 1993. Similar tendencia se observa en la población de viudos.

La situación descrita, explicaría el aumento de la importancia relativa de la población que vive en unión consensual o convivencia, que de 7.6% en 1981 sube a 12.1% en 1993. El número de personas divorciadas y separadas también experimenta un incremento con relación al censo de 1981.<sup>17</sup>

En el cuadro C3-19 se puede observar a la población de 12 y más años de edad, por estado civil o conyugal; de donde para 39,008 habitantes de San Luis, el 49.3% fueron solteros, el 36.8% casados, el 8.4% convivientes, 3.1% viudos y el 2.4% divorciados o separados. El distrito de San Luis muestra la misma tendencia en comparación con Lima Metropolitana.

En los distritos de Santa María del Mar, San Borja, La Molina, Bellavista, La Perla, Santiago de Surco, San Isidro y San Miguel, la proporción de casados supera el 40%.

---

<sup>17</sup> INEI; Censos Nacionales 1981 y 1993.

**CUADRO C3-18. POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS, HUERFANO DE MADRE PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**

DISTRITOS	POBLACION DE 0 A 14 AÑOS	HUERFANOS 1/	
		HUERFANOS DE 0 A 14 AÑOS	%
LIMA METROPOLITANA	1'890,867	52,668	2.8
SAN LUIS	12,415	337	2.7

1/ Incluye a la población que ignora si su madre vive  
FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C3-19. POBLACION DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993.**

DISTRITOS	ESTADO CIVIL O CONYUGAL (Distribución relativa)											
	SOLTE.		CASADO		CONVIV.		VIUDO		DIVORCIADO O SEPARADO		TOTAL	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
<b>LIMA METROPOLITANA 1/</b>	<b>2,222,046</b>	46.2	<b>1,702,607</b>	35.4	<b>581,965</b>	12.1	<b>163,527</b>	3.4	<b>139,479</b>	2.9	<b>4,809,624</b>	100
<b>SAN LUIS</b>	<b>19,231</b>	49.3	<b>14,355</b>	36.8	<b>3,277</b>	8.4	<b>1,209</b>	3.1	<b>936</b>	2.4	<b>39,008</b>	100

1/ Excluye a las personas que no declararon Estado Civil o Conyugal.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.



Los convivientes presentan proporciones mayores al 15% en los distritos de Puente Piedra, Ventanilla, Punta Hermosa, Villa El Salvador, Pachacamac, San Juan de Lurigancho, Lurín, Carabaylo, Cieneguilla, Carabaylo, El Agustino, Santa María del Mar, Ate, Ancón y Villa María del Triunfo. En cuanto a la proporción de solteros, ésta es mayor al 50% en los distritos de La Punta, Santa Rosa y Ancón.<sup>18</sup>

En el cuadro C3-20 se puede observar el estado civil o conyugal por grupos de edades, donde casi la totalidad de la población de San Luis de 12 a 14 años permanecía soltera (99.3%), el resto (0.7%) fueron convivientes. En los grupos de mayor edad, la proporción de casados y convivientes aumentó. Entre los 40 y 64 años de edad, los casados constituían la mayor proporción (72.12%). En los grupos menores de 25 años, los solteros fueron los más numerosos, dentro del grupo de 25 a 39 años se observó la mayor proporción de convivientes (14.43%) y en las personas de 65 y más años, la viudez aumenta en importancia, alcanzando el 28.46%. También se encontraron diferencias importantes en el estado civil o conyugal de la población según sexo. Los resultados censales de 1993 en San Luis, revelan que hay más mujeres solteras (51.99%) que hombres solteros (48.01%), así como más viudas (2.46%) que viudos (0.6%). Se aprecia también un ligero incremento de hombres convivientes (4.29%) que de mujeres (4.06%). En cuanto a divorcios y separaciones, también se observa mayor proporción en las mujeres, 1.66% contra 0.82% en los hombres (ver cuadro C3-21).

### **3.03.07 Jefatura del Hogar**

En la ciudad de Lima Metropolitana, según los resultados del censo de 1993, se observa que del total de 1'380,466 hogares, el 76.2% tiene como jefe a un varón, es decir 1'051,340 hogares. El número de mujeres jefes de hogar fue de 329,126, lo que significa que la proporción de mujeres jefes de hogar fue de 23.8% en 1993.

---

<sup>18</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-20. SAN LUIS: POBLACION DE 12 Y MAS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGUN GRUPOS DE EDAD, 1993.**

GRANDES GRUPOS DE EDAD	POBLACION DE 12 Y MAS AÑOS	ESTADO CIVIL O CONYUGAL									
		SOLTERO	% Con respecto al grupo de edad	CASADO	% Con respecto al grupo de edad	CONVIVIENTE	% Con respecto al grupo de edad	VIUDO	% Con respecto al grupo de edad	DIVORCIADO Y SEPARADO	% Con respecto al grupo de edad
12. - 14	2,704	2,690	99.48	0	0.00	14	0.52	0	0.00	0	0.00
15 - 24	12,041	10,569	87.78	614	5.10	653	5.42	4	0.03	92	0.76
25 - 39	12,235	4,727	38.64	5,299	43.31	1,766	14.43	73	0.60	335	2.74
40 - 64	9,952	1,024	10.29	7,177	72.12	756	7.60	479	4.81	490	4.92
65 y más	2,266	213	9.40	1,247	55.03	83	3.66	645	28.46	58	2.56
<b>TOTAL 1/</b>	<b>39,198</b>	<b>19,223</b>	<b>49.04</b>	<b>14,337</b>	<b>36.58</b>	<b>3,272</b>	<b>8.35</b>	<b>1,201</b>	<b>3.06</b>	<b>975</b>	<b>2.49</b>

1/ Excluye a las personas que no declararon su Estado Civil o Conyugal.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C3-21. SAN LUIS: POBLACION DE 12 Y MAS AÑOS, POR SEXO, SEGUN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993.**

ESTADO CIVIL O CONYUGAL	SEXO				TOTAL 1/	%
	HOMBRES		MUJERES			
	Hab.	%	Hab.	%		
<b>SOLTERO</b>	9,597	24.48	9,626	24.56	19,223	49.04
<b>CASADO</b>	6,985	17.82	7,352	18.76	14,337	36.58
<b>CONVIVIENTE</b>	1,591	4.06	1,681	4.29	3,272	8.35
<b>VIUDO</b>	236	0.60	965	2.46	1,201	3.06
<b>DIVORCIADO Y</b>	323	0.82	652	1.66	975	2.49
<b>SAN LUIS</b>	18,820	48.01	20,378	51.99	39,198	100.0

1/ Excluye a las personas que no declararon su Estado Civil o Conyugal.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

Para el caso de San Luis de los 10,277 hogares encuestados, 7,956 hogares (77.4%) tuvieron como jefe a un varón, mientras que para 2,321 hogares (22.6%) tuvieron como jefe a una mujer.

Si comparamos la jefatura de los distritos en 1993, la mayoría de jefes de hogar fueron varones, pero se encontraron algunas diferencias significativas en las proporciones. La más alta proporción de jefes de hogar varones se da, principalmente, en los distritos de: Santa María del Mar (88.2%), La Molina (82.5%), Punta Hermosa (82.4%), San Bartolo (82.0%), Pucusana (81.2%), Lurín (81.1%), Punta Negra (80.7%) y Santa Anita (80.0%).<sup>19</sup>

Los distritos que registran los mayores porcentajes de mujeres que fueron jefes de hogar son: Jesús María (34.0%), Lince (33.8%), Miraflores (32.7%), Magdalena del Mar (31.5%) y Pueblo Libre (30.0%) para mayor detalle ver cuadro C3-22.

**CUADRO C3-22. JEFES DE HOGAR, POR SEXO, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**

DISTRITOS	SEXO				TOTAL	%
	HOMBRES	%	MUJERES	%		
LIMA METROPOLITANA	1'051,340	76,2	329,126	23,8	1'380,466	100,0
SAN LUIS	7,956	77,4	2,321	22,6	10,277	100,0

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

### 3.03.08 Madres Solteras

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad.

El censo de 1993 muestra para el distrito de San Luis que de 20,378 mujeres de 12 y más años de edad, 11,009 son madres, lo que representa el 54.02% de dicha población. De este total, 974 (8.85%) son madres solteras, es decir, 8 de cada 100 madres.

Por grupos de edad, de las 10 madres que tenían entre 12 y 14 años, 4 de ellas son madres solteras, es decir, el 40.0% de dicho grupo.

<sup>19</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

En el grupo de mujeres de 15 a 19 años, se encontraron 34 madres solteras, que representaron el 26.15% del total. La proporción de madres solteras en edad madura es más baja que las de edad joven (ver cuadro C3-23).

Por distritos, se observan diferencias importantes en cuanto a la proporción de madres solteras, en los distritos de Lince y Breña (11.3% cada uno), Santa María del Mar (10.8%), La Victoria (10.2%), Barranco y Magdalena del Mar (10.1% cada uno). Las proporciones más bajas de madres solteras se encontraron en los distritos de Punta Hermosa (5.6%), Punta Negra (5.8%), La Punta (6.7%), Santa Anita, Bellavista (7.1% cada uno), Ate, Cieneguilla y Santiago de Surco (7.2% cada uno).<sup>20</sup>

### **3.03.09 Idioma o Dialecto Materno**

Según el censo de 1993, el castellano es el idioma que la mayoría de la población del país aprendió en su niñez. El 89.6% de la población a nivel de Lima Metropolitana y el 91.5% en San Luis, manifestó haber aprendido el castellano como lengua materna, mientras que en Lima Metropolitana los que aprendieron quechua fueron 9.3% y en San Luis el 7.6%, proporción importante después del castellano.

Tanto para Lima como para San Luis el aprendizaje de otra lengua nativa fue muy bajo, 0.6% en ambos casos, y de la misma manera el idioma extranjero aprendido solo fue de 0.5% y 0.3% respectivamente (ver cuadro C3-24).

En el cuadro C3-25 se tiene a la población de 5 y más años de edad, por idioma o dialecto materno aprendido en la niñez, según sexo; donde el idioma que predomina tanto en hombres como en mujeres es el castellano con 91.2% y 91.7% respectivamente, y manteniendo proporciones similares en lo que respecta al quechua, otra lengua nativa e idioma extranjero.

Según distritos, las proporciones del idioma aprendido en la niñez son bastante diferenciadas; en los distritos de Bellavista, La Perla, Pucusana, La Punta, Barranco y Breña, casi el 100% de su población aprendió el

---

<sup>20</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-23. SAN LUIS: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MAS AÑOS, SEGUN AREA URBANA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1993.**

AREA URBANA RURAL Y GRANDES GRUPOS DE EDAD	MADRES SOLTERAS		TOTAL DE MADRES
	ABSOLUTO	%	
12-14	4	40.00	10
15 - 19	34	26.15	130
20 - 24	123	15.09	815
25 - 29	156	11.45	1,363
30 y más	657	7.56	8,691
<b>SAN LUIS</b>	974	8.85	11,009

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C3-24. POBLACION DE 5 Y MAS AÑOS, POR IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN LA NIÑEZ, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**

DISTRITOS	IDIOMA O DIALECTO MATERNO (Distribución relativa)								TOTAL 1/
	CASTELLANO		QUECHUA		OTRA LENGUA NATIVA		IDIOMA EXTRANJ.		
	Hab.	(%)	Hab.	(%)	Hab.	(%)	Hab.	(%)	
LIMA METROPOLITANA	5,105,042	89.6	529,876	9.3	34,186	0.6	28,488	0.5	5,697,592
SAN LUIS	40,780	91.5	3,387	7.6	267	0.6	178	0.4	44,568

1/ Excluye a la población que no declaró el idioma o dialecto materno aprendido en la niñez.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C3-25. SAN LUIS: POBLACION DE 5 Y MAS AÑOS DE EDAD, POR IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN LA NIÑEZ, SEGUN SEXO, 1993.**

AREA Y SEXO	IDIOMA O DIALECTO MATERNO								TOTAL 1/
	CASTELLANO		QUECHUA		OTRA LENGUA		IDIOMA		
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	
HOMBRES	19,630.00	91.2	1,659.00	7.7	145.00	0.7	96.00	0.4	21,530.00
MUJERES	21,128.00	91.7	1,724.00	7.5	115.00	0.5	71.00	0.3	23,038.00
SAN LUIS	40,758.00	91.5	3,383.00	7.6	260.00	0.6	167.00	0.4	44,568.00

1/ Excluye a la población que no declaró el idioma o dialecto materno aprendido en la niñez.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

castellano como lengua materna, en tanto que el quechua es el idioma que aprendió más del 15% de la población en los distritos de Santa María del Mar, Pachacamac, Cieneguilla y Santa Anita.<sup>21</sup>

### 3.03.10 Religión

Según el censo de 1993, la población de Lima Metropolitana continúa siendo mayoritariamente católica. El 91.3% de la población, es decir 5'782,188 personas, declararon ser católicos. Esta proporción en 1981 fue de 95.5%, es decir ha disminuido su importancia relativa en 4.2 puntos porcentuales. Según área de residencia, la disminución de la proporción de católicos se presenta con mayor intensidad en el área rural, donde del 96.0% en 1981, bajó a 92.7% en 1993.<sup>22</sup>

De la misma manera el distrito de San Luis tuvo características similares con un 92.6% que declararon ser católicos, 3.8% evangélicos, 2.1% que profesaban otras religiones y solo el 1.5% declararon no profesar ninguna religión (ver cuadro C3-26).

**CUADRO C3-26. POBLACION POR RELIGION QUE PROFESA, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**

DISTRITOS	RELIGIÓN (Distribución relativa)								TOTAL 1/
	CATOLICA		EVANGELICA		OTRA		NINGUNA		
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	5'783,552	91.3	285,060	4.5	171,036	2.7	95,020	1.5	6,334,668
<b>SAN LUIS</b>	45,290	92.6	1,859	3.8	1,027	2.1	734	1.5	48,909

1/ Excluyen a las personas que no declararon la religión que profesan.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

### 3.04 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

El sexo y la edad son las dos características más importantes en la composición de las poblaciones.

<sup>21</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

<sup>22</sup> INEI; Censos Nacionales 1981 y 1993.



### 3.04.01 Composición de la población por Sexo

Las cifras censales de 1993, revelaron que la población masculina de San Luis fue de 23,760, cifra que representó el 48.58% de la población total. La población femenina fue de 25,149, es decir el 51.42% del total, lo cual indica que existe un mayor número de mujeres.

Esta estructura ha variado ya que la registrada en el censo de 1981 fue 50.62% masculina y 49.38% femenina.

En el período intercensal 1981-1993, la población masculina disminuyó en 1,882 personas, es decir, en - 7.34% en 12 años. Muy por el contrario, la población femenina creció en 132 personas, o sea en 0.53%.<sup>23</sup>

El índice de masculinidad, que expresa porcentualmente el número de hombres por cada 100 mujeres, para 1993 fue de 94,5. En el censo anterior el índice de masculinidad fue de 102.5 (ver cuadro C3-27).

El comportamiento de este índice por grupos de edad, según el censo de 1993, indica que, únicamente en las primeras edades (entre 0 a 9 años de edad y 55 a más años ) existen más hombres que mujeres, es decir 106 y 103 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente, en el resto de grupos de edad predomina la población femenina, en mayor proporción en los grupos 15 a 19 y 20 a 24 años. En el cuadro C3-28 se presenta la distribución por sexo y grupos quinquenales de edad del distrito de San Luis; mientras que en el gráfico G3-07 se presenta el árbol de edades, en el que se aprecia claramente que el mayor grupo quinquenal de edades está representado por jóvenes de 20 a 24 años, siendo estos el 14.3% de la población San Luisina; y en contraparte a este se encuentra el menor grupo quinquenal conformado por las personas de 60 a 64 años, quienes representan solo el 2.7% de la población total.

Del gráfico G3-07 también se puede rescatar que existe una gran concentración de gente joven de 15 a 29 años con 35.1% de los cuales existe 16.7% de hombres y 18.4% de mujeres. Mientras que la población adulta de 45 años a más abarcan el 19.9% del total y contienen el 9.7% de hombres y 10.2% de mujeres; esta diferencia se presenta debido al gran índice de jóvenes emigrantes, los cuales buscan nuevas alternativas en

---

<sup>23</sup> INEI, Censos Nacionales 1981 y 1993

**CUADRO C3-27. COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1981 Y 1993.**

DISTRITOS	1981				1993				INDICE DE MASCULINIDAD	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		1981	1993
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%		
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	2,279,368	49.47	2,328,642	50.53	3,102,074	48.88	3,243,782	51.12	98,0	95,6
<b>SAN LUIS</b>	25,642	50.62	25,017	49.38	23,760	48.58	25,149	51.42	102,5	94,5

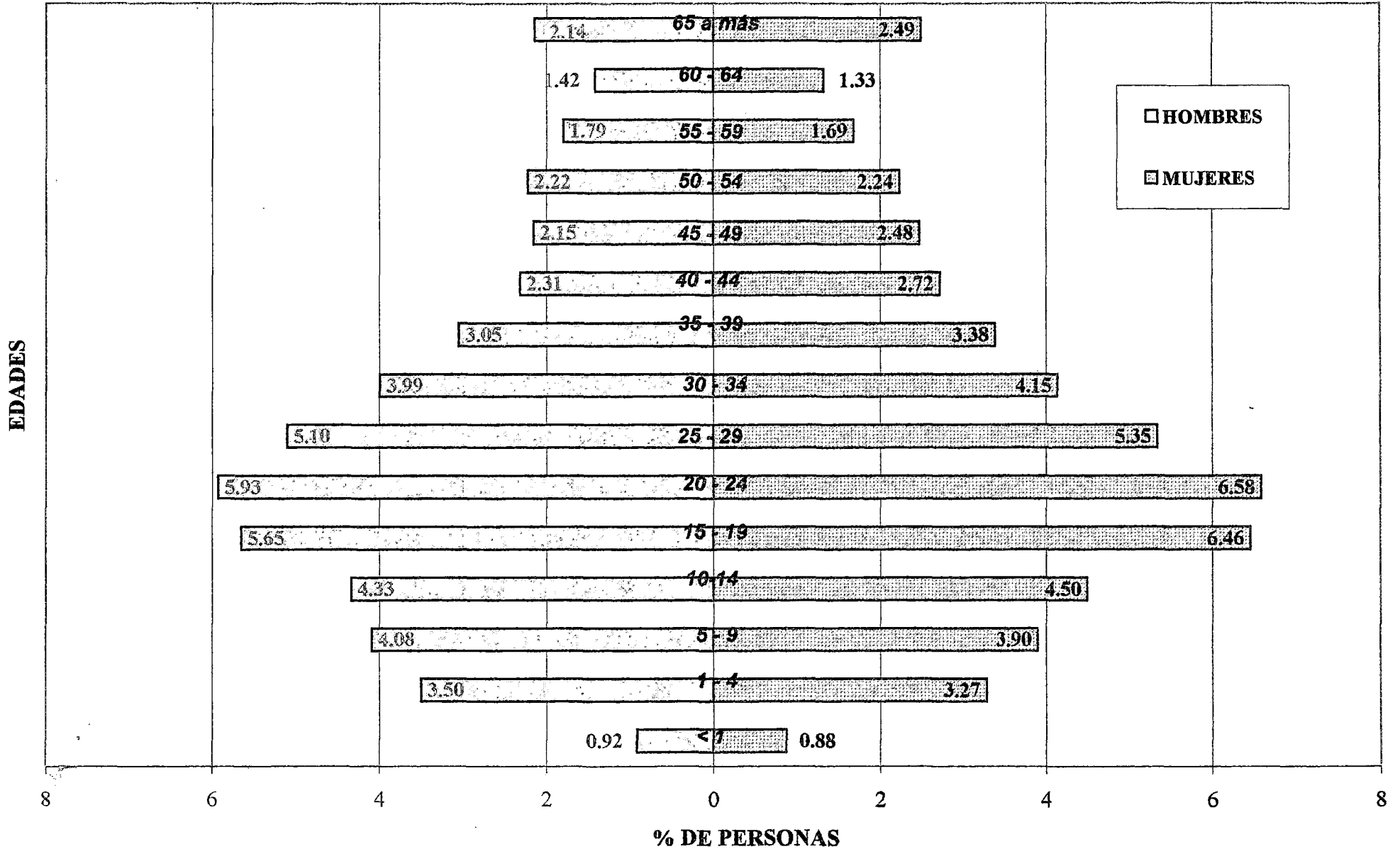
FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1981 Y 1993.

**CUADRO C3-28. SAN LUIS: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, Y SEGÚN GRUPOS  
QUINQUENALES DE EDAD, 1993.**

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA					
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
MENOS DE 1 AÑO	448	0.9	429	0.9	877	1.8
DE 1 A 4 AÑOS	1,710	3.5	1,601	3.3	3,311	6.8
DE 5 A 9 AÑOS	1,997	4.1	1,909	3.9	3,906	8.0
DE 10 A 14 AÑOS	2,119	4.3	2,202	4.5	4,321	8.8
DE 15 A 19 AÑOS	2,764	5.7	3,159	6.5	5,923	12.1
<b>DE 20 A 24 AÑOS</b>	<b>2,899</b>	<b>5.9</b>	<b>3,219</b>	<b>6.6</b>	<b>6,118</b>	<b>12.5</b>
DE 25 A 29 AÑOS	2,494	5.1	2,618	5.4	5,112	10.5
DE 30 A 34 AÑOS	1,953	4.0	2,028	4.1	3,981	8.1
DE 35 A 39 AÑOS	1,491	3.0	1,651	3.4	3,142	6.4
DE 40 A 44 AÑOS	1,131	2.3	1,331	2.7	2,462	5.0
DE 45 A 49 AÑOS	1,052	2.2	1,212	2.5	2,264	4.6
DE 50 A 54 AÑOS	1,085	2.2	1,096	2.2	2,181	4.5
DE 55 A 59 AÑOS	877	1.8	825	1.7	1,702	3.5
DE 60 A 64 AÑOS	694	1.4	649	1.3	1,343	2.7
DE 65 A MAS AÑOS	1,046	2.1	1,220	2.5	2,266	4.6
<b>DISTRITO SAN LUIS</b>	<b>23,760</b>	<b>48.6</b>	<b>25,149</b>	<b>51.4</b>	<b>48,909</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1993.

GRAFICO G3-07 SAN LUIS: ARBOL DE EDADES, PORCENTAJES POR QUINQUENIOS, 1993.



tierras extranjeras, esta es una característica de las ciudades tercer mundistas con un bajo nivel de desarrollo.

Los distritos en donde predomina la población masculina, o sea con un índice de masculinidad mayor a 100, son: La Punta, (147,0), Santa Rosa (141,5), Ancón (125,0), Santa María del Mar (112,9), Pucusana (112,2), Punta Hermosa (111,3) y Cieneguilla (106,5).

Entre los distritos en los cuales hay una mayor proporción de mujeres respecto a hombres, esta principalmente San Isidro (75,5) hombres por cada 100 mujeres, seguida de Miraflores (78,2), Pueblo Libre (80,9), Jesús María (81,7) Magdalena del Mar (82,1), San Bartolo (82,5) y Lince (82,7).<sup>24</sup>

#### **3.04.02 Composición de la población por edad**

El censo de 1993, evidencia que, en San Luis menos de la tercera parte de la población (25.4%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores. En relación al promedio nacional (37.0%), San Luis tiene una población menos joven. La población perteneciente al grupo de 15 a 64 años, está considerada como la principal fuerza laboral del distrito, representando un 70%, el cual está dentro del rango a nivel nacional (68.5%), y el último grupo considerado como dependiente se encuentran las personas de 65 años a más y representan un 4.6% (ver cuadro C3-29).

### **3.05 CRECIMIENTO POBLACIONAL 2005 – 2015**

El área de Lima Metropolitana, para efectos del presente análisis, se ha dividido en: área central, norte, sur, este y oeste – Callao.

#### **3.05.01 Área Central.**

Conformada por los distritos que conforman el casco urbano central de Lima, comprende 21 distritos, con una población estimada en 1993 de 2'422,797 habitantes, que representan el 37.65% de la población de Lima.

---

<sup>24</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-29. SAN LUIS: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, Y SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1993.**

GRANDES GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN					
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
DE 0 A 14 AÑOS	6,274	12.8	6,141	12.6	12,415	25.4
DE 15 A 64 AÑOS	16,440	33.6	17,788	36.4	34,228	70.0
DE 65 AÑOS A MAS	1,046	2.1	1,220	2.5	2,266	4.6
<b>DISTRITO SAN LUIS</b>	<b>23,760</b>	<b>48.6</b>	<b>25,149</b>	<b>51.4</b>	<b>48,909</b>	<b>100%</b>

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1993.

Su población básicamente está formada por estratos de altos y medianos ingresos. La característica de crecimiento urbano es variada: crecimiento vertical en algunos distritos como: El Cercado, Miraflores, San Isidro, Lince, Jesús María; otros distritos como Surquillo, Santiago de Surco, San Miguel, **San Luis**, se caracterizan por un crecimiento urbano horizontal.

#### **3.05.02 Área Norte**

Está conformada por aquellos distritos del llamado Cono Norte, con una población en 1993, de 1'545,612 hab., repartidos en 9 distritos, que representaron el 24.02% de la población de Lima.

#### **3.05.03 Área Sur**

Compuesta por los distritos que conforman el denominado Cono Sur de Lima, básicamente comprende los distritos populosos de ingresos bajos, los llamados distritos ecológicos y los distritos balnearios del Sur.

Cuenta con 12 distritos, con una población en 1993 de 1'110,500 hab., es decir, el 17.25% de la población de Lima. La tendencia principal de crecimiento urbano es horizontal, existiendo serias dificultades en cuanto a la calidad y cantidad de servicios básicos para la población.

#### **3.05.04 Área Este**

Está determinada por aquellos distritos que se encuentran en la margen derecha e izquierda del río Rímac, siguiendo la dirección de la carretera central. Esta área se caracteriza por ser industrial y posee gran porcentaje de población en asentamientos humanos marginales. Está compuesta por 7 distritos con una población estimada en 1993 de 1'355,414 hab, que representaron el 21.07% de la población de Lima.

#### **3.05.05 Área Oeste – Callao**

En el área portuaria e industrial de gravitante importancia dentro de Lima, en tanto que ahí se encuentran ubicados los principales terminales marítimo y aéreo del país, y gran porcentaje de centro industriales ubicados a lo largo de la Av. Argentina.

Está conformada por 6 distritos y en 1993, registro una población de 647,565 habitantes, que representaron el 10.06% de la población de Lima.

La población del Callao según estratos sociales es variada pero, en términos generales, corresponde a estratos bajos y medios.<sup>25</sup>

En el cuadro C3-30 se puede apreciar la proyección anual de la población del área Metropolitana por distritos, para el periodo 1993 – 2015. Lo primero que se percibe de dicha proyección, es que los distritos densamente poblados, partiendo del año base 1993, son: San Juan de Lurigancho, Comas, San Martín de Porres, Callao, El Cercado, San Juan de Miraflores, Ate-Vitarte, Villa María del Triunfo, con una población media que oscila entre 591,213 y 267,278 habitantes por distrito.<sup>26</sup>

El cuadro C3-31 muestra la proyección de la estructura porcentual de la población de Lima Metropolitana, según las áreas señaladas y por periodos de cinco años, hasta el 2015. La estructura porcentual para el año base corresponde al año 1993.

A través de la proyección de las cifras relativas, se aprecia la tendencia según la cual el área Central, pierde peso relativo dentro de la estructura porcentual, disminución que es absorbida por las zonas restantes, preferentemente por las áreas Norte, Sur y Callao.

Así se tiene que, el área Central representaba el 37.65% del total de Lima en 1993, luego para el año 2000 caería al 32.65% y posteriormente seguiría descendiendo al 23.55% en el año 2015, significando una disminución de 9.1 puntos de la estructura porcentual.

Por su parte, las áreas restantes absorben mayor participación de la forma siguiente:

El área Este, aparece como la más dinámica en cuanto a crecimiento, en tanto que experimenta un mayor incremento de su participación relativa, equivalente a 12.62 puntos porcentuales entre 1993 y el 2015. Luego es seguida por el área Norte con 1.84; el área Oeste con 0.84, y finalmente el área Sur con 0.35 puntos porcentuales en el mismo período.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> MUNICIPALIDAD DE LIMA; PLAN-MET; Pág. III.25

<sup>26</sup> INEI; Tendencias de Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al Año 2015; Pág. 425

<sup>27</sup> IBID; Pág. 427



**CUADRO C3-30. LIMA METROPOLITANA: POBLACION PROYECTADA, SEGÚN GRANDES ÁREAS URBANAS DESCONCENTRADAS, PROVINCIAS Y DISTRITOS, 1993 - 2015.**

Nro.	DISTRITOS	POBLACION				
		1993	2000	2005	2010	2015
	<b>AREA OESTE CALLAO</b>	<b>2,422,797</b>	<b>2,460,870</b>	<b>2,413,553</b>	<b>2,349,878</b>	<b>2,270,425</b>
1	Callao	374,298	445,939	500,307	553,730	605,781
2	Bellavista	72,543	83,299	93,455	103,434	113,157
3	Carmen de La Legua	38,616	43,839	49,183	54,435	59,552
4	La Perla	59,885	70,394	78,978	87,410	95,628
5	La Punta	6,569	7,513	8,430	9,329	10,206
6	Lima (Cercado)	345,233	305,536	261,205	210,587	158,671
7	Barranco	41,234	38,929	33,797	28,066	22,193
8	Breña	91,244	81,899	68,608	55,005	42,017
9	Jesús María	66,483	58,967	48,972	40,882	32,595
10	La Victoria	230,063	211,961	189,345	169,734	153,715
	<b>AREA CENTRAL</b>					
11	Lince	63,827	56,542	46,930	39,161	31,215
12	Magdalena del Mar	49,655	48,615	45,475	43,429	42,739
13	Pueblo Libre	75,101	73,666	69,013	66,076	65,267
14	Miraflores	88,344	81,614	73,040	65,588	59,493
15	Rimac	192,418	192,691	181,273	166,987	150,899
16	San Borja	101,359	131,405	147,742	156,650	155,229
17	San Isidro	63,894	61,061	60,842	60,256	60,227
18	<b>San Luis</b>	<b>49,600</b>	<b>48,141</b>	<b>48,033</b>	<b>47,824</b>	<b>47,791</b>
19	San Miguel	119,148	115,519	109,227	100,710	89,845
20	Santiago de Surco	203,569	221,491	227,490	227,845	220,794
21	Surquillo	89,714	81,849	72,208	62,740	53,411
	<b>LIMA ESTE</b>	<b>1,355,414</b>	<b>1,826,333</b>	<b>2,255,371</b>	<b>2,733,680</b>	<b>3,247,500</b>
22	Ate - Vitarte	270,162	413,709	524,179	626,328	699,417
23	Chaclacayo	36,502	40,061	40,290	40,389	38,641
24	El Agustino	156,204	161,474	154,321	139,088	117,156
25	La Molina	79,341	116,345	226,817	399,132	663,546
26	Lurigancho	101,656	121,499	128,862	128,889	120,481
27	San Juan de Lurigancho	591,213	831,634	1,027,035	1,236,826	1,441,130
28	Santa Anita	120,336	141,611	153,867	163,028	167,129
	<b>LIMA NORTE</b>	<b>1,545,612</b>	<b>1,906,410</b>	<b>2,142,440</b>	<b>2,349,764</b>	<b>2,493,931</b>
29	Ventanilla	95,654	123,116	138,126	152,875	167,246
30	Ancón	19,968	30,420	38,400	45,713	50,859
31	Carabayllo	108,049	151,151	179,477	200,978	210,328
32	Comas	410,066	463,314	471,961	453,392	407,056
33	Independencia	186,526	208,163	211,388	211,570	205,318
34	Los Olivos	231,367	346,847	441,068	531,598	597,788
35	Puente Piedra	104,261	184,717	259,849	344,726	427,405
36	San Martín de Porres	385,759	392,942	384,937	367,724	339,880
37	Santa Rosa	3,962	5,740	17,234	41,188	88,051
	<b>LIMA SUR</b>	<b>1,110,500</b>	<b>1,342,840</b>	<b>1,479,993</b>	<b>1,582,754</b>	<b>1,630,082</b>
38	Chorrillos	220,066	262,088	277,261	276,611	257,906
39	Cieneguilla	9,120	12,611	14,851	16,493	17,117
40	Lurín	34,752	48,666	57,831	64,808	67,875
41	Pachacámac	20,131	34,957	48,473	63,388	77,469
42	Pucusana	4,293	4,302	4,049	3,728	3,366
43	Punta Hermosa	3,327	6,135	8,881	12,126	15,473
44	Punta Negra	2,406	5,214	8,478	12,998	18,624
45	San Bartolo	3,350	4,004	4,299	4,817	5,698
46	San Juan de Miraflores	287,353	344,811	379,926	408,214	424,374
47	Santa María del Mar	185	236	271	305	331
48	Villa El Salvador	258,239	320,765	362,301	399,046	425,253
49	Villa María del Triunfo	267,278	299,051	313,372	320,220	316,596
	<b>LIMA</b>	<b>5,786,758</b>	<b>6,762,353</b>	<b>7,422,878</b>	<b>8,054,863</b>	<b>8,590,368</b>
	<b>CALLAO</b>	<b>647,565</b>	<b>774,100</b>	<b>868,479</b>	<b>961,213</b>	<b>1,051,570</b>
	<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>6,434,323</b>	<b>7,536,453</b>	<b>8,291,357</b>	<b>9,016,076</b>	<b>9,641,938</b>

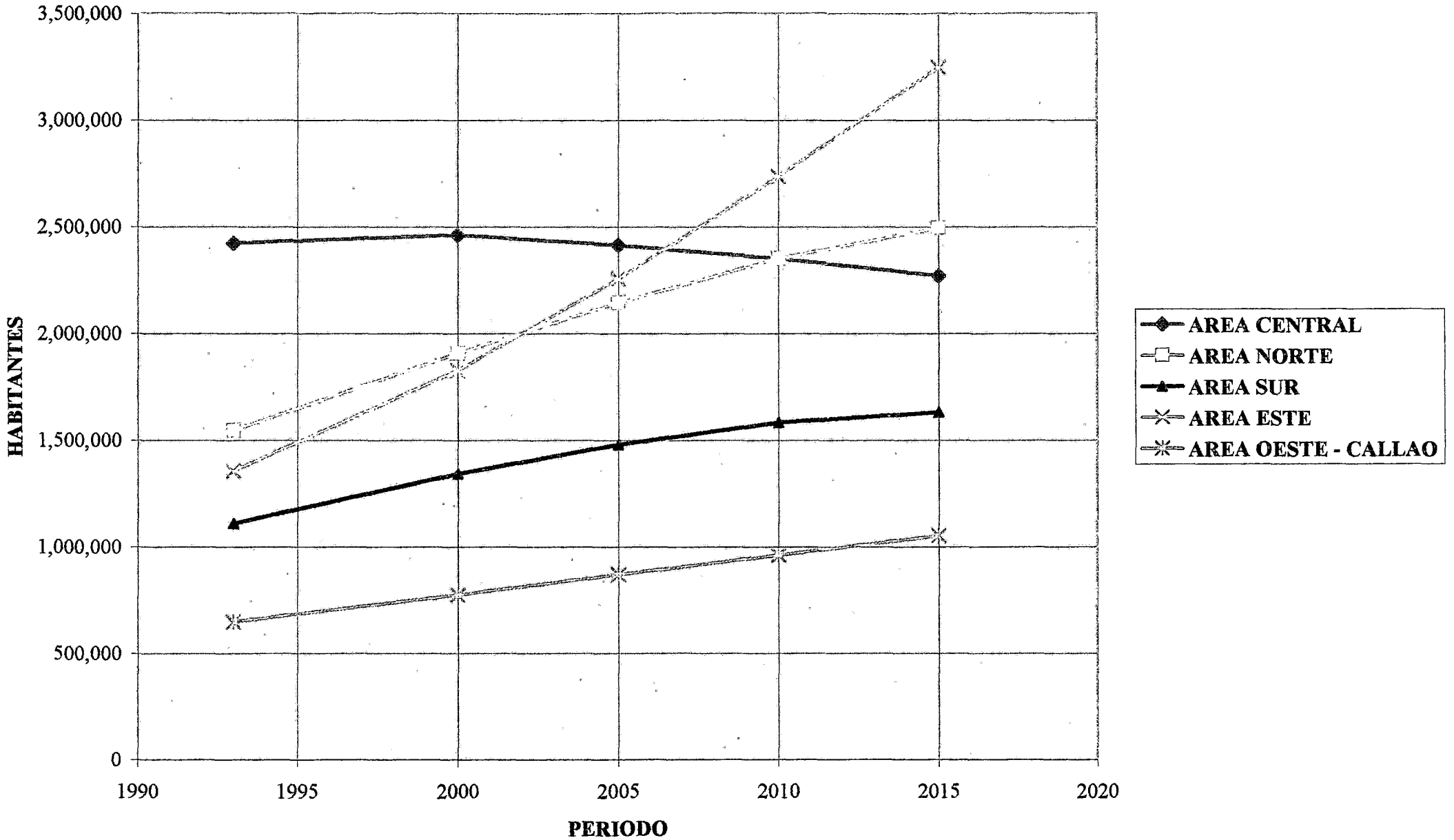
FUENTE: INEI. TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LIMA METROPOLITANA AL AÑO 2015

**CUADRO C3-31. LIMA METROPOLITANA :POBLACIÓN TOTAL POR AREAS, PERIODO 1993 - 2015**

DISTRITOS	POBLACION TOTAL (HAB)					POBLACION TOTAL (%)				
	1993	2000	2005	2010	2015	1993	2000	2005	2010	2015
AREA CENTRAL	2,422,797	2,460,870	2,413,553	2,349,878	2,270,425	37.65	32.65	29.11	26.06	23.55
AREA NORTE	1,545,612	1,906,410	2,142,440	2,349,764	2,493,931	24.02	25.3	25.84	26.06	25.87
AREA SUR	1,110,500	1,342,840	1,479,993	1,582,754	1,630,082	17.26	17.82	17.85	17.55	16.91
AREA ESTE	1,355,414	1,826,333	2,255,371	2,733,680	3,247,500	21.07	24.23	27.2	30.32	33.68
AREA OESTE - CALLAO	647,565	774,100	868,479	961,213	1,051,570	10.06	10.27	10.47	10.66	10.91
TOTAL AREA METROPOLITANA	6,434,323	7,536,453	8,291,357	9,016,076	9,641,938	100	100	100	100	100

FUENTE: INEI. TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LIMA METROPOLITANA AL AÑO 2015.

**GRAFICO C3-31. LIMA POBLACION TOTAL POR AREAS, PERIODO 1993-2015**



Este hecho tiene explicación, en tanto los distritos del área Central de Lima tienen mayor densidad neta por hectárea, y lógicamente tienen serias restricciones para su extensión urbana, pero muchas ventajas para la densificación que le permitiría absorber su propio crecimiento poblacional.

En términos absolutos, la población total de Lima Metropolitana, se incrementaría de 6'434,323 habitantes en 1993 a 9'016,076 habitantes para el año 2010, y para el año 2015 a 9'641,938 habitantes; es decir que en 22 años se incrementara en 49.43% a razón de una tasa media anual de 2,08%.<sup>28</sup>

Asimismo, el crecimiento poblacional pasivo por áreas durante el período 1990 – 2010, sería el siguiente:

- El área Central tendría una tasa promedio de crecimiento poblacional del -0,16%. Los distritos que tendrían mayor crecimiento poblacional serían: La Victoria, El Cercado, Rimac, Santiago de Surco y Surquillo.
- El área Norte experimentaría una tasa promedio de crecimiento poblacional de 2,39% siendo los distritos de Los Olivos, Puente Piedra, Comas, San Martín de Porres, Carabayllo e Independencia los más dinámicos. Cabe señalar que el distrito de Los Olivos, se incrementa de una manera exorbitante de 231,367 habitantes en 1993 pasa a 597,788 habitantes en el 2015, aumentando un 158.4% de su población total.
- El área Sur experimentaría la menor tasa promedio de crecimiento poblacional con 5,5%, por el dinamismo poblacional de los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Chorrillos.
- El área Este crecería a una tasa media anual de 4,14%; en ella los distritos de San Juan de Lurigancho, El Agustino y Ate – Vitarte son los que crecerían más rápidamente y los más densamente poblados.
- El área Oeste (Callao) crecería a una tasa media anual de 2,31%, concentrándose la población en los distritos del Callao y la Perla (ver cuadro C3-30).

---

<sup>28</sup> INEI; Tendencias de Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al Año 2015; Pág. 328

### **3.05.06 El Problema Migratorio de Lima**

En el análisis de la migración, la principal fuente de información es los censos nacionales de población, en los cuales la unidad de referencia lo constituye cada departamento.

Dicha delimitación permite precisar que a este nivel sólo se considera como movimiento migratorio a los cambios de residencia de un departamento a otro, ocurrido durante un periodo determinado.

Al respecto, con fines de comparación con las estimaciones de migración correspondientes a los periodos de 1972 – 1981 y 1981 – 1993, el Departamento de Lima y La Provincia Constitucional del Callao son considerados como una sola unidad geográfica.

Asimismo, la hipótesis que orienta su estudio es que la migración se da en forma desigual a nivel de departamentos del país, debido a que el proceso migratorio está íntimamente asociado a factores de carácter económico – social y cultural. Estos actúan como condicionantes de atracción o de expulsión, de allí que sea pertinente mostrar previamente algunos indicadores demográficos dirigidos a explicar el nivel de vida de los residentes de Lima.

Considerando que la esperanza de vida constituye el adecuado indicador del nivel de la población y, como tal, del grado de desarrollo económico – social alcanzando en cada departamento, dicho indicador hace evidente las desigualdades que existen entre ellos y Lima – Callao, el cual exhibe los mejores niveles de vida y estándar social.

Según cifras del censo poblacional de 1993, el volumen de migrantes interdepartamentales, correspondientes al periodo 1981 - 1993, fue del orden de 1'097,839 personas, es decir el 6.5% de la población del país en 1993 y expresa que, alrededor de 7 de cada cien habitantes fueron migrantes.<sup>29</sup>

De este total, el área de Lima capta el 35.8% de los migrantes. Su condición de sede de las principales actividades económicas y culturales del país y de ser el área de mayor expectativa por mejores condiciones de

---

<sup>29</sup> INEI; Migraciones Internas en el Perú; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

vida, la convierten en el centro donde convergen las principales corrientes migratorias. Su población migrante está conformada por personas que llegan de todos los departamentos del país, principalmente de aquellos que se encuentran geográficamente más próximos como Ancash, Junín, Ayacucho, Ica y La Libertad.

Los emigrantes de Lima, hacia el resto de departamentos del país, representan el 21.7% y se dirigen principalmente a Junín y Ancash.

En Lima, por ser el área más desarrollada del país, continúa siendo el polo de mayor atracción migratoria, no obstante haberse observado una ligera disminución de los flujos migratorios en sus cifras absolutas y relativas. En general, los resultados del último periodo intercensal, revelan signos de una probable reorientación de los flujos migratorios, en donde algunos departamentos costeros están perdiendo importancia relativa como centros de atracción, como es el caso de Lima – Callao, y estaría repuntando la migración hacia la selva y hacia algunos departamentos de la sierra, que actuarían como polos compensatorios de la migración hacia Lima.

Lima tiene relativamente un alto nivel de inmigración pero paralelamente, también un alto nivel de emigración, pues no está reteniendo población como antes. En el periodo 1981 - 1993, se observa que la tasa de migración neta de Lima, descendió en el 62%, como resultado de una disminución de la tasa de inmigración (24%) y un aumento de la tasa de emigración (50%). La tasa neta de migración pasó de 15.1 a 5.7 por mil.<sup>30</sup>

En cuanto a las corrientes migratorias, y su distribución por departamentos, en el 70% de éstos, la principal corriente migratoria tiene como lugar de destino el departamento de Lima y la provincia del Callao.

La fuerza de atracción de Lima no sólo se manifiesta en los departamentos que lo limitan, al captar de ellos el 64% de su población emigrante, sino que también en los departamentos geográficamente distantes como Loreto, San Martín, Tumbes, Piura, Cuzco y Puno, captando de éstos más del 35% de sus emigrantes.

---

<sup>30</sup> INEI; Migraciones Internas en el Perú; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

Teniendo en cuenta las principales corrientes migratorias de provincias, el 83% de ellas se dirigen a Lima, dándose el mismo fenómeno que en el caso de los departamentos. Esta mayor atracción se da, tanto para provincias que limitan el departamento, como para provincias alejadas geográficamente de Lima.

Finalmente, respecto a las proyecciones de la migración hacia Lima, conservando la misma hipótesis de trabajo entorno al proceso migratorio, se observa que la tendencia de la tasa de migración neta para el año 2005, es aun más decreciente que la ya observada y que sería de 5.4 por mil. Para el período 2005 – 2010, esta tasa de migración neta subiría a 6.04 por mil, situándose en los niveles relativos de la década del setenta del presente siglo.

### **3.06 CRECIMIENTO INTERCENSAL**

En los últimos doce años, es decir, entre 1981 y 1993, la población de Lima Metropolitana se incrementó en 1'598,530 habitantes, esto es, 133,211 personas por año.<sup>31</sup>

Considerando que la población total de 1981 fue de 4'835,793 personas, en términos relativos, el incremento intercensal fue de 33.1% (ver cuadro C3-32).

El crecimiento poblacional más importante se produjo en el período comprendido entre 1961-1972 en el que la tasa de crecimiento llega a 5,5%, superando la tasa observada entre 1940 y 1961 que alcanzó el 5,1%. Entre 1972 y 1981 la tasa anual bajó a 3,9%, para finalmente, en el período 1981-1993 el de menor crecimiento (2,4%) explicable por los nuevos polos de atracción urbana a partir de la década del 70, como las ciudades de Trujillo, Arequipa, San Martín, Tarapoto, entre otras.<sup>32</sup>

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, que confirma los resultados de las encuestas demográficas del INEI, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad, el incremento de los conocimientos acerca de métodos anticonceptivos y la mejora de los niveles educativos de la población, entre otros factores.

<sup>31</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico para Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

<sup>32</sup> INEI; Censos Nacionales 1981 - 1993

**CUADRO C3-32 LIMA METROPOLITANA: POBLACION TOTAL Y TASA DE  
CRECIMIENTO EN LOS CENSOS DEL PRESENTE SIGLO.**

AÑO	POBLACION TOTAL	INCREMENTO INTERCENSAL		INCREMENTO ANUAL (Hab.)	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (Promedio Anual)
		ABSOLUTO (Hab.)	%		
1940	661,508				
		1,240,419	187,5	59068	5,1
1961	1,901,927				
		1,516,525	79,7	137866	5,5
1972	3,418,452				
		1,417,341	41,5	157482	3,9
1981	4,835,793				
		1,598,530	33,1	133211	2,4
1993	6,434,323				

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1940, 1961, 1972, 1981 y 1993



En el distrito de San Luis se observó un notable crecimiento poblacional en el período 1972 – 1981 donde la tasa de crecimiento llegó a 3,8%, este gran incremento se debió a que el distrito de San Luis empezaba con un gran proceso de urbanización iniciado en 1968, lo cual significaba poblar la mayoría del territorio disponible del distrito. Ya para el período 1981 – 1993 el distrito de San Luis se encuentra en la mayoría de su territorio consolidado lo que produce un decrecimiento en su población con una tasa de crecimiento negativa de -0.2% característico de los distritos de la zona central de Lima (ver cuadro C3-33 y gráfico G3-08).

### 3.07 POBLACIONES ESTIMADAS

Los distritos metropolitanos con actual decrecimiento de población incrementarán al 2015 el ritmo de sus tasas negativas. Este decrecimiento constituía en 1993 el 33% de la población total; y en el 2015, alcanzaría al 28.2%.<sup>33</sup>

Estas características se presentan mayormente dentro del área urbana central que en el mediano y largo plazo tendrían tasas promedio de crecimiento negativos de -0,22% a -0,61%, respectivamente; por lo cual, dentro de su estructura, los distritos expulsores de población deberían mantener su tendencia y no soportar población por densificación.<sup>34</sup>

En el cuadro C3-34 se puede apreciar claramente como es que la población decrece de 49,600 en 1993 a 47,791 en el 2015, lo que hace un total de 1,809 habitantes que a razón de 7 habitantes por mes dejarían el distrito.

**CUADRO C3-34. SAN LUIS: CRECIMIENTO POBLACIONAL, 1993 – 2015.**

DISTRITO	1993	1998	2005	2015	TASAS DE CRECIMIENTO		
					1993 - 1998	1998 - 2005	2005 - 2015
SAN LUIS	49,600	48,160	48,033	47,791	-0,59	-0,04	-0,05

FUENTE: INEI. TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO DE LIMA METROPOLITANA AL AÑO 2015

<sup>33</sup> INEI; Tendencias del Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al Año 2015; Pág. 424.

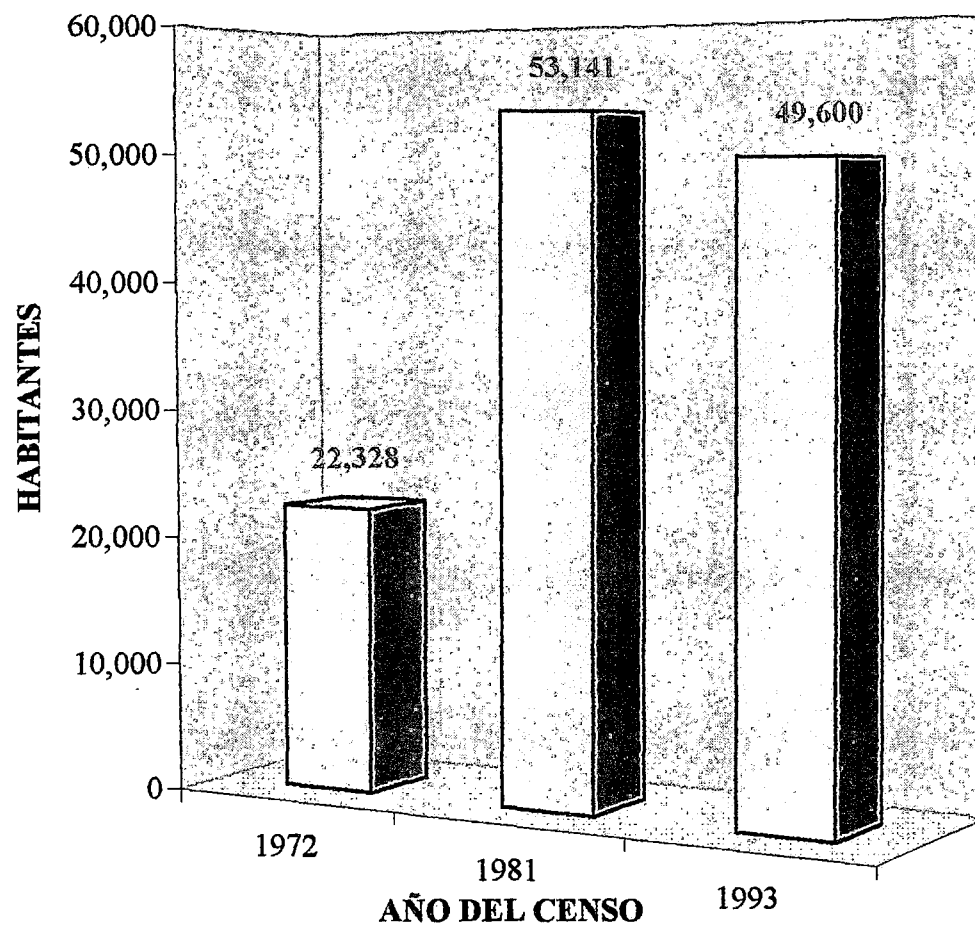
<sup>34</sup> IBID; Pág. 426.

**CUADRO C3-33 SAN LUIS: POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL**

AÑO	POBLACION TOTAL	INCREMENTO INTERCENSAL		INCREMENTO ANUAL (Hab.)	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (Promedio Anual)
		ABSOLUTO (Hab.)	%		
1972	22,328				
		30,813	138	3,424	10
1981	53,141				
		-3,541	-6.7	-295	-0.6
1993	49,600				

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1972, 1981 y 1993

**GRAFICO G3-08. EVOLUCION DE LA POBLACION DE SAN LUIS**



FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1972, 1981 Y 1993

Entonces se tiene que el decrecimiento de la población nos indicaría que San Luis tendría áreas urbanas de poca densidad, con un nivel de servicios adecuados; por lo cual, no serían bien utilizados, si en la propuesta de densificación no se considera una densidad estándar o normativa.

### **3.08 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

#### **3.08.01 Definiciones**

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar, están en la capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia.

Se trata de un concepto restringido que, si bien comprende, por ejemplo, a las fuerzas armadas, a los desempleados y, en ciertos casos, a los trabajadores familiares no remunerados, no incluye a quienes se ocupan de las tareas del hogar. Ello hace que en el Perú, como en la mayoría de los países, las cifras sobre la fuerza laboral reflejen una subestimación considerable de la participación de las mujeres.

En las encuestas efectuadas por el INEI, considera a la población económicamente activa a la población mayor de los catorce años.

En el ámbito internacional no existe un consenso en la edad mínima o máxima para ser considerada económicamente activa; por ejemplo en América Latina los límites de edad se definen en función a las características del mercado laboral de cada país, en la mayoría de ellos solo se considera la edad mínima.

Esta población que ya se encuentra en edad para trabajar se divide en dos:

- Población Económicamente Activa (PEA)
- Población Económicamente no Activa (no PEA)

La PEA está constituida por las personas en edad para trabajar, de uno u otro sexo, que suministran la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios. Es decir, son todas aquellas personas que en el periodo de referencia trabajaron al menos una hora, no trabajaron pero tenían trabajo, buscaron trabajo porque perdieron su empleo anterior o buscaron trabajo por primera vez. Esta definición, se puede decir que es sinónima del término: fuerza de trabajo y fuerza laboral.

La no PEA es el conjunto de personas en edad de trabajar que no participa en el mercado laboral, es decir, aquellos que no realizan ni buscan realizar alguna actividad económica.

Este grupo, básicamente está constituido por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc.

Esta denominación se usa indistintamente con el de la población económicamente inactiva; por ejemplo, el subempleo es un problema de carácter laboral que implica la sub-utilización de la mano de obra en el mercado de trabajo. Este problema existe cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible. En el Perú se considera que una persona ocupada está en condición de subempleada, si trabaja un número de horas menor al considerado como jornada laboral normal, en forma involuntaria y desea trabajar mas horas; también se considera subempleado a aquel trabajador que laborando la misma cantidad de horas o mas de la jornada normal, obtiene un ingreso mínimo al Ingreso Mínimo Referencial (IMR), el cual es considerado como adecuado, en el Perú se considera que la jornada normal es de 35 horas semanales.<sup>35</sup>

### **3.08.02 Población Económicamente Activa según Sexo y Edad**

Según el censo de 1993, la Población Económicamente Activa del distrito de San Luis fue predominantemente masculina. De 19,886 personas de 15 y más años de edad pertenecientes a la PEA, 12,453 son

---

<sup>35</sup> INEI; Población Económicamente Activa de Lima; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

varones, esto es el 62.6% del total, mientras que la PEA femenina solo alcanzó el 37.4% <sup>36</sup> (ver cuadro C3-35).

Es muy importante realizar una diferenciación de edades dentro de la PEA, ya que estos análisis nos darán características de dependencia de la población, así como también niveles laborales según las actividades que se realizan (ver cuadro C3-36).

El grupo de edad comprendido entre 6 y 14 años, se refiere a la población teóricamente no apta para trabajo laboral, y representa la etapa de la educación básica para el individuo, es aquí donde el distrito de San Luis presentó un total de 7,358 niños de los cuales 164 pertenecían a la PEA, y de los cuales en su mayoría (69 niños) fueron trabajadores del hogar y le sigue la categoría de trabajador familiar no remunerado (34 niños). La niños trabajadores dentro de este grupo representaron el 0.82% de la PEA total, considerando de esta manera que la mayoría de niños san luisinos desarrollan actividades de acuerdo a su edad.

El grupo de edad comprendido entre 15 a 64 años, representa la población laboral efectiva, es decir, la población activa de San Luis. De donde se tiene 19,215 personas pertenecientes a la PEA y que representan el 96.63% de la PEA total. Disgregando este grupo se obtiene que la población comprendida entre las edades de 15 a 29 años representaban el 41.77% de la PEA total, seguidos del grupo conformado por aquellos que tenían entre 30 y 44 años (34.11% del total de la PEA) y por último se tuvo a aquellos cuyas edades fluctuaban entre los 45 y 64 años con el 20.74% de la PEA total; ahora, analizando las categorías de ocupación mas significativas de este grupo, se obtuvo que: 8,248 personas (41.48% del total de la PEA) eran empleados, 4,770 personas (23.99% de la PEA total) fueron trabajadores independientes, 2,349 personas (11.81% del total de la PEA) eran obreros, y 1,093 personas (5.5% de la PEA total) fueron trabajadores del hogar (ver cuadro C3-37).

Estos datos nos indican que dentro del de distrito de San Luis se tuvo a una PEA relativamente joven predominando las edades de 15 a 29

---

<sup>36</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-35. SAN LUIS: POBLACIÓN  
ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y  
MAS, SEGÚN SEXO, 1993.**

SEXO	POBLACION	
	TOTAL	%
HOMBRES	12,453	62.6
MUJERES	7,433	37.4
SAN LUIS	19,886	100.0

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES 1993

**CUADRO C3-36. SAN LUIS: POBLACION  
ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 Y MAS  
AÑOS, POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE  
EDAD, 1993.**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	
	TOTAL	%
6 A 14 AÑOS	164	0.82
15 A 29 AÑOS	8,307	41.77
30 A 44 AÑOS	6,783	34.11
45 A 64 AÑOS	4,125	20.74
65 Y MAS AÑOS	507	2.55
SAN LUIS	19,886	100

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C3-37. SAN LUIS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS, POR SEXO, GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACION, 1993.**

CATEGORIA DE OCUPACION	POBLACION				GRANDES GRUPOS DE EDAD										TOTAL	
	HOMBRES		MUJERES		6 A 14 AÑOS		15 A 29 AÑOS		30 A 44 AÑOS		45 A 64 AÑOS		65 Y MAS AÑOS		Hab.	%
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%		
OBRERO	2,075	10.43	333	1.67	9	0.05	1,217	6.12	725	3.65	407	2.05	50	0.25	2,408	12.11
EMPLEADO	5,036	25.32	3,345	16.82	8	0.04	3,509	17.65	3,190	16.04	1,549	7.79	125	0.63	8,381	42.15
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3,422	17.21	1,561	7.85	11	0.06	1,393	7.00	1,902	9.56	1,475	7.42	202	1.02	4,983	25.06
EMPLEADOR O PATRONO	762	3.83	323	1.62	5	0.03	180	0.91	416	2.09	411	2.07	73	0.37	1,085	5.46
TRABAJ. FAM. NO REMUNERADO	445	2.24	378	1.90	34	0.17	523	2.63	153	0.77	86	0.43	27	0.14	823	4.14
TRABAJADOR DEL HOGAR	196	0.99	974	4.90	69	0.35	848	4.26	163	0.82	82	0.41	8	0.04	1,170	5.88
NO ESPECIFICADO	277	1.39	278	1.40	23	0.12	256	1.29	156	0.78	100	0.50	20	0.10	555	2.79
BUSCANDO TRABAJO POR PRIMERA VEZ	240	1.21	241	1.21	5	0.03	381	1.92	78	0.39	15	0.08	2	0.01	481	2.42
<b>SAN LUIS</b>	<b>12,453</b>	<b>62.62</b>	<b>7,433</b>	<b>37.38</b>	<b>164</b>	<b>0.82</b>	<b>8,307</b>	<b>41.77</b>	<b>6,783</b>	<b>34.11</b>	<b>4,125</b>	<b>20.74</b>	<b>507</b>	<b>2.55</b>	<b>19,886</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993.



años y 30 a 44 años, los cuales realizaban trabajos de oficina y se observó un afán importante en la realización de trabajos independientes.

El grupo de edad comprendido entre 65 a más años, corresponde a aquellos que dejan de trabajar y viven de su jubilación, para San Luis se tuvo 507 personas pertenecientes a este grupo, las cuales representan solo el 2.55% de la PEA total. Indicando así aportes mínimos a la PEA.

A los grupos de 6 a 14 años y 65 a más años, suele llamárseles también, la población dependiente.

En el gráfico G3-09 se puede comparar los porcentajes de la PEA y NO PEA con respecto al total del grupo de personas de 6 y mas años, aquí se observo que existe un porcentaje considerable de personas de 15 a 29 años (20.17%) que no forman parte de la fuerza laboral, le siguen en consideración las personas de 45 a 64 años (7.67%) y por último tenemos a las personas de 30 a 44 años (6.39%). Sumando cada uno de estos porcentajes obtenemos que la NO PEA cuenta con un 34.23% de fuerza laboral efectiva que no se encuentra realizando ningún aporte.

### **3.08.03 La Población Económicamente Activa según Nivel Educativo**

Las cifras censales de 1993 muestran que la PEA para el distrito de San Luis, tuvo un mayor porcentaje en la población que tiene un nivel de educación superior con un 46.4%, seguido de los que tienen secundaria 38.1% y en tercer lugar se encontraron a los que solo tienen primaria 13.5%.<sup>37</sup>

Con estos valores se puede deducir que la PEA alcanzó grandes niveles de instrucción, así como también que la PEA sin nivel educativo o con inicial o pre-escolar (1.8% y 0.2% respectivamente), no tuvo aportes importantes dentro de la fuerza laboral de San Luis (ver cuadro C3-38).

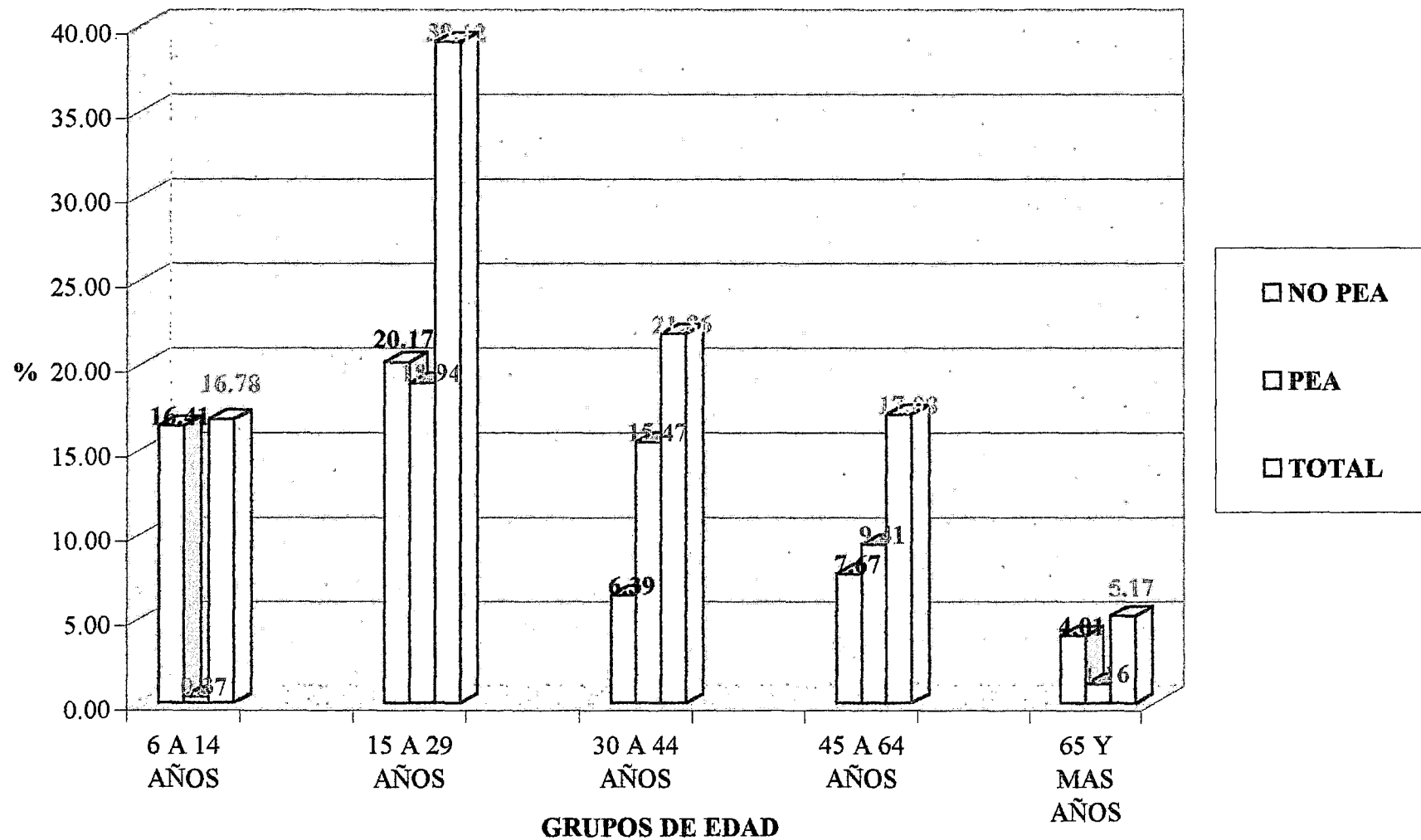
### **3.08.04 Estadísticas, Evolución y Proyecciones**

Para proyectar el tamaño de la Población Económicamente Activa de los próximos años, se cuenta con las proyecciones de población por sexo y edad del INEI, lo que determina el componente demográfico. Así se espera

---

<sup>37</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**GRAFICO G3-09. SAN LUIS: PEA Y NO PEA DE 6 Y MAS AÑOS, SEGUN GRUPOS DE EDAD, 1993.**



**CUADRO C3-38. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 Y MAS AÑOS, POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO, PARA LIMA METROPOLITANA Y SAN LUIS, 1993.**

DISTRITOS	NIVEL DE EDUCACION										TOTAL	
	NINGUN NIVEL		INICIAL O PRE-ESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR			
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab	%
<b>LIMA METROPOLITANA 1/</b>	<b>47,387</b>	<b>2.0</b>	<b>4,739</b>	<b>0.2</b>	<b>383,836</b>	<b>16.2</b>	<b>1,028,301</b>	<b>43.4</b>	<b>905,095</b>	<b>38.2</b>	<b>2,369,358</b>	<b>100,0</b>
<b>SAN LUIS</b>	<b>352</b>	<b>1.8</b>	<b>39</b>	<b>0.2</b>	<b>2,641</b>	<b>13.5</b>	<b>7,453</b>	<b>38.1</b>	<b>9,077</b>	<b>46.4</b>	<b>19,562</b>	<b>100,0</b>

1/ Excluye a los que no especificaron nivel de educación.

FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES DE 1993

que la fecundidad seguirá disminuyendo en el futuro, en 31% entre 1995 y el año 2015, y que lo propio ocurrirá con la migración internacional, en 89% en el mismo periodo. La mortalidad también disminuirá, esperándose un incremento de la esperanza de vida al nacer de 67 a 73 años en el mismo lapso.<sup>38</sup>

Estas tendencias ocasionarán una estabilización de la población menor de 15 años en cantidades casi constantes, pues sólo aumentaría de 8 millones 453 mil en 1995 a 8 millones 509 mil en el 2015; en cambio, la población mayor de 15 años, de donde proviene la PEA, aumentará de 15 millones 79 mil en 1995 a 23 millones 367 mil para el año 2015 (ver cuadro C3-39).

En consecuencia, la población en edad de trabajar aumentará anualmente a un promedio de 2.2% mientras que la población total lo haría sólo al 1.5%. Esto determina que la magnitud de la PEA tendrá un aumento muy fuerte en los próximos años, en relación a la población total.

Se asume que en el futuro la participación de la población en la actividad económica aumentará en las edades de 15 a 55 años y disminuiría por encima de los 55 años. Esto, bajo el supuesto de que el país entraría en un proceso de desarrollo de tal manera de que cada vez sean menos necesario el trabajo de los ancianos.

La PEA aumentará de 8 millones 906 mil personas a 10 millones 387 mil entre 1995 y el año 2000; es decir a razón de 296 mil personas y a una tasa de 3,1% por año. Entre 1995 y el año 2015 la población económicamente activa crecerá en 6 millones 318 mil, que equivalen al 71% de la PEA actual. El incremento proyectado de la PEA para los próximos 20 años es casi similar a la población total de la provincia de Lima más la del Callao, registrada en el censo de 1993. Entre los años 2000 y 2015, la PEA aumentará anualmente en 322 mil personas (ver cuadro C3-40).

---

<sup>38</sup> INEI; Perú: Estimaciones y Proyecciones de la PEA: 1970-2015; Pág. 23

**CUADRO C3-39. PERU: POBLACIÓN PROYECTADA DE LA PEA,  
1995 - 2015**

<b>AÑOS</b>	<b>POBLACION TOTAL</b>	<b>T.C. (%)</b>	<b>POBLACIÓ N MENOR DE 15 AÑOS</b>	<b>T.C. (%)</b>	<b>POBLACIÓ N DE 15 Y MAS AÑOS</b>	<b>T.C. (%)</b>
1995	23'531,701		8'452,708		15'078,993	
2000	25'661,690	1,7	8'567,257	0,3	17'094,433	2,5
2005	27'803,947	1,6	8'572,131	0,0	19'231,816	2,4
2010	29'885,340	1,5	8'547,518	-0,1	21'337,822	2,1
2015	31'875,784	1,3	8'508,607	-0,1	23'367,177	1,8

FUENTE: INEI, PERU: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACION  
ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 1970 - 2015

**CUADRO C3-40. PERU: POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA: 1995 - 2015**

AÑO	POB. ECON. ACTIVA	INCREMENTO QUINQUENAL		INCREMENTO ANUAL	TASA DE CRECIMIENTO
		ABSOLUTO	%		
1995	8'906,009				
2000	10'387,225	1'481,216	16.6	296,243	3,1
2005	12'000,139	1'612,914	15.5	322,583	2,9
2010	13'638,888	1'638,749	13.7	327,750	2,6
2015	15'223,637	1'584,749	11.6	316,950	2,2

FUENTE: INEI, PERU: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA, 1970 - 2015

La tasa de crecimiento de la PEA entre el año 2000 y 2005 sería menor que en el quinquenio 1995 - 2000 (2,9% y 3,1% respectivamente), debido fundamentalmente a la contracción proyectada en la emigración de peruanos. Posteriormente iría en descenso hasta llegar a 2,2% en el período 2010 - 2015.

Se proyecta que la tasa refinada de actividad aumentará de 59% en 1995 hasta llegar a 66% en el año 2015. Es decir, si ahora hay casi 3 personas económicamente activas por cada 5 personas mayores de 15 años, esta razón aumentaría a casi dos por cada tres en el año 2015. Este incremento se debería fundamentalmente al cambio de la estructura de edades proyectado en la población.<sup>39</sup>

Tomando como patrón los estudios hechos por el INEI, en cuanto a las proyecciones de la PEA, se puede decir que el distrito de San Luis estará frente a un aumento de la PEA, muy a pesar de que la población del distrito tiene una tasa de crecimiento negativo para el 2015.

### 3.09 ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los resultados de la Encuesta Nacional de Municipalidades e Infraestructura Socio Económica Distrital muestran que en Lima Metropolitana existen 1980 Asentamientos Humanos, con una población estimada de dos millones 631 mil 839 habitantes, es decir que aproximadamente el 40% de la población está concentrada

<sup>39</sup> INEI, Perú: Estimaciones y Proyecciones de la PEA: 1970-2015; pág. 25

en el área urbano marginal de los distritos de Lima Metropolitana. Así mismo el INEI señaló, que el mayor número de Asentamientos Humanos están ubicados en el distrito de San Juan de Lurigancho.<sup>40</sup>

En el cuadro C3-41 se puede observar que dentro de la zona centro, donde se ubica el distrito de San Luis, se tuvo la menor cantidad de asentamientos humanos (75 asentamientos), lo cual es debido a que esta zona cuenta con los llamados distritos expulsores, que tienen una gran densidad poblacional y que han alcanzado consolidarse.

En la actualidad San Luis tiene un total de 3 Asentamientos Humanos, los cuales se encuentran ubicados en los límites del distrito, y son: Limatambo Norte, Primero de Mayo y Benito Santos.

Queremos hacer mención que el INEI en el censo de 1993 solo obtuvo para San Luis datos estadísticos del asentamiento humano Limatambo Norte lo que nos indica que la formación de los dos asentamientos humanos (Primero de Mayo y Benito Santos) restantes sucedieron pasadas estas fechas, para estos últimos solo se intenta hacer una descripción basada en las observaciones realizadas así como en las entrevistas a los pobladores de la zona.

### **3.09.01 AA.HH. Limatambo Norte**

Este asentamiento humano se encuentra ubicado en la intersección de las avenidas Canadá (cuadras 17 y 19) y Aviación (cuadra 19), esta zona pertenecía al Parque Zonal Tupac Amaru hasta que fue invadida en alrededor de 5,1 Ha divididas en 6 Manzanas, actualmente las viviendas existentes son de material noble y dedicadas en su mayoría a trabajos de metal – mecánica. La Municipalidad de San Luis tiene un plano de zonificación aun no aprobado en donde este asentamiento humano pasa a ser de zonificación R-4 que determina una zona residencial de media densidad.

#### **Característica Demográficas**

Según el censo de 1993 se obtuvo para este asentamiento humano un total de 1,287 personas de las cuales existieron 635 hombres (49.3%) y 652 mujeres (50.7%), lo que nos indica un índice de masculinidad de 97,4.

---

<sup>40</sup> INEI; ENAHO; [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

**CUADRO C3-41 LIMA METROPOLITANA: ASENTAMIENTOS HUMANOS Y POBLACIÓN ESTIMADA, SEGÚN CONOS, 1997.**

CONOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	
	CANTIDAD	POBLACIÓN ESTIMADA
LIMA NORTE	549	781,268
LIMA SUR	637	781,915
LIMA CENTRO	75	25,610
LIMA ESTE	573	684,346
PROVINCIA CALLAO	146	358700
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>1,980</b>	<b>2,631,839</b>

FUENTE: INEI ENCUESTA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES E INFRAESTRUCTURA SOCIO ECONOMICA DISTRITAL 1997.



En el cuadro C3-42 se observa a la población de este asentamiento disgregada en 5 grupos de edad, de donde se aprecia que existieron 26 niños (2.02%) menores de 1 año, 111 niños (8,62%) de 1 a 4 años, 353 jóvenes (27.43%) de 5 a 14 años, 785 personas (60.99%) de 15 a 64 años y de 65 años a más solo 12 personas (0.93%).

**CUADRO C3-42. AA.HH LIMATAMBO NORTE:  
POBLACION TOTAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD,  
1993.**

<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>Hab.</b>	<b>%</b>
Menores de 1 año	26	2.02
de 1 a 4 años	111	8.62
de 5 a 14 años	353	27.43
de 15 a 64 años	785	60.99
de 65 años a más	12	0.93
<b>TOTAL</b>	<b>1,287</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

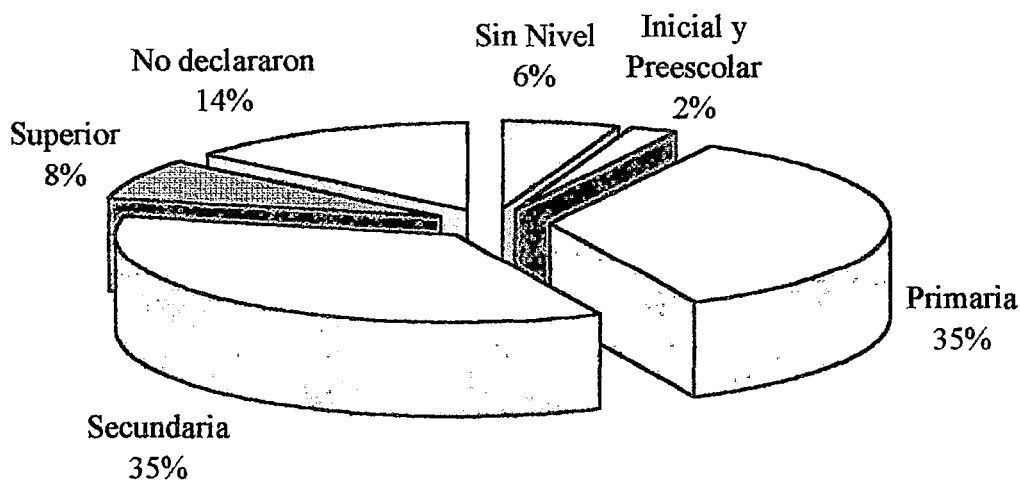
Según el INEI la procedencia de los habitantes de este asentamiento es compartida tanto por personas nativas de la zona (51.6%), como por migrantes (48.4%).

#### **Características Educativas**

La población analfabeta de 15 y más años estaba compuesta por 32 hombres (2.5%) y 63 mujeres (4.9%) lo que implicaba porcentajes mínimos de analfabetismo.

Según el nivel educativo alcanzado hubo 458 personas (35.5%) con secundaria, 454 personas (35.3%) que tuvieron primaria, luego 98 personas (8.0%) que contaban con educación superior, seguido de estos y con 71 personas (6.0%) se tuvo a la población sin ningún nivel educativo y por último con 28 personas (2.0%) aquellos que contaban con inicial y preescolar. Queremos hacer notar que también hubo un 14% de personas que no declararon su nivel educativo (ver gráfico G3-10).

**GRAFICO G3-10. AA.HH. LIMATAMBO NORTE: NIVEL EDUCATIVO PARA PERSONAS DE 5 Y MAS AÑOS, 1993.**



FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993

### **Característica Laborales**

La PEA de este asentamiento contaba con 452 personas (35.12% de la población total de este asentamiento), conformada por 6 personas (0.5%) cuyas edades fluctuaban entre 6 y 14 años y 446 personas (34.65%) de 15 a más años, estos últimos contaban con 401 personas (31.16%) ocupadas y 45 personas (3.5%) desocupadas.

En el cuadro C3-43 observamos a la PEA según su ocupación principal y este detalla que el 36.5% de personas eran obreros, 24.12% contaban con otros trabajos no especificados, 17.04% eran ambulantes, 14.38% realizaban trabajos de servicio, 7.52% eran comerciantes al por menos y por ultimo 0.44% fueron agricultores.

**CUADRO C3-43. AA.HH LIMATAMBO NORTE:  
OCUPACION PRINCIPAL DE LA PEA, 1993.**

<b>OCUPACIÓN PRINCIPAL</b>	<b>Hab.</b>	<b>%</b>
Agricultores y trab. calif. Agrícolas	2	0.44
Obreros de manuf., minas, construc. y otros	165	36.50
Comerciantes al por menor	34	7.52
Vendedores ambulantes	77	17.04
Trab. no calif. de Serv.	65	14.38
Otros	109	24.12
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

### **Características Sociales**

El estado civil de los pobladores de 12 y más años de este asentamiento se encontraba representado por 455 personas (35.3%) solteras, seguido de estos se tuvo a 247 personas (19.2%) casadas y por ultimo 165 personas (12.82%) que convivían.

La jefatura del hogar en su mayoría se encontraba a cargo de los varones que representaban el 14.92% de la población total de este asentamiento, mientras que solo existían 3.96% de hogares donde las mujeres ejercían esta labor.

En lo que corresponde a la población femenina se obtuvo que 43 mujeres cuyas edades fluctuaban entre 15 y 49 años contaban en promedio con mas de 4 hijos, existieron también 22 madres solteras (12 a 49 años) de las cuales 3 eran adolescentes (12 a 19 años).

### **3.09.02 AA.HH. Primero de Mayo**

El asentamiento humano Primero de Mayo ocupa áreas de la que iba a ser la prolongación de la Av. Circunvalación hasta el Jr. Cepollini (Urb. San Pablo I Etapa), tiene un área aproximada de 0,49 Ha, las construcciones en este asentamiento son de material noble pero hasta agosto del 2003 aun existían algunas viviendas construidas con esteras y madera, también se quiere mencionar que los servicios de agua y desagüe

aun no se encuentran funcionando en su totalidad, y las calles no cuentan con veredas ni pistas.

La Municipalidad de San Luis zonifica esta zona con el índice de I1-R4, lo que nos indica una industria elemental básica combinada con residencial de media densidad.

### **3.09.03 AA.HH. Benito Santos**

Antiguamente existían las líneas del ferrocarril Lima-Lurín las cuales atravesaban la Av. Nicolás Ayllón y seguían por la Av. Manuel Echeandia, es en esta zona donde se presenta una pequeña curva en la cual algunos habitantes invaden estas áreas y forman el Asentamiento Humano Benito Santos, actualmente alberga alrededor de 30 familias emplazadas en un área de 0,1 Ha aproximadamente, los servicios de agua y desagüe al igual que en el caso anterior son deficientes existiendo hasta agosto del 2003 solo un pilón de agua con 4 caños y 3 baños de uso público.

El Municipalidad propone una zonificación de I1-R4 para toda esta zona.

# CAPITULO IV

## MEDIO

### RACIONALIZADO

*“Todos tenemos nuestra casa que es el hogar privado; y la ciudad, que es el hogar público”*

*Enrique Tierno Galván*

#### **4.01 USOS DEL SUELO Y DENSIDADES**

##### **4.01.01 Usos del Suelo**

La imagen del distrito hasta Marzo del 2003 responde a una variación constante dentro de un proceso en el tiempo. Los cambios que se presentaron en ella no han actuado dentro de un mismo rango o una orientación única, pero tampoco son espontáneos; son producto de diversas fuerzas económicas y sociales actuando sobre un escenario concreto. Así se puede decir que los grupos sociales influyen de forma directa dentro de la forma y uso de su entorno: los propietarios privados, urbanizadores, comerciantes, agencias públicas, gobierno local y gobierno central; y sobretodo la población como usuario del distrito.

Cada uno de estos grupos mencionados buscan satisfacer sus necesidades utilizando los mecanismos a su alcance para lograrlo. Por ejemplo, los comerciantes ubicados en la avenida Nicolás Arriola se

dedicaban a la venta de autos y repuestos, estos no contaban dentro de sus propiedades con el espacio adecuado para ofrecer sus productos es así que optaron por invadir las pistas auxiliares de la mencionada avenida y convertirlas en zonas de exposición; pero no todo es invasión, en San Luis se tienen casos opuestos como el que se presentó en el parque Pavayacu, donde se encontró que la mejor opción para mantener el parque en buen estado era cercar su perímetro y privar de sus ambientes a los vecinos del lugar.

Por otro lado, también se tiene que la cambiante economía del país obliga a ciertos sectores del distrito a tratar de buscar una fuente adicional de ingreso convirtiendo a sus propiedades en parciales establecimientos comerciales, ocasionando de esta manera una transformación diferenciada en el distrito según la ubicación y los estratos sociales.

Hasta Marzo del año 2003, el distrito de San Luis ocupaba 344 Ha de superficie, de las cuales 200.4 Ha (58.3%) corresponden al área de 301 manzanas, 111.6 Ha (32.5%) representan a las áreas de vías y 31.98 Ha (9.3%, 26 manzanas) las áreas verdes (ver cuadro C4-01).

**CUADRO C4-01. SAN LUIS: ÁREAS DE USO DEL SUELO**

AREAS	(Km <sup>2</sup> )	Ha	%
Manzanas (301 Mz)	2.004	200.40	58.26
Área de Vías	1.116	111.62	32.45
Áreas Verdes (26 Mz)	0.320	31.98	9.30
<b>San Luis</b>	<b>3.44</b>	<b>344.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

De las 200.4 Ha correspondientes al área de manzanas se tiene en su mayoría lotes destinados exclusivamente al uso de viviendas con 103.9 Ha (51.85% del área total de manzanas), le siguen los comercios con 27.92 Ha (13.93% del área total de manzanas), en tercer lugar se tienen las áreas destinadas a la industria y fábricas con 26.72 Ha (13.33% del área total de manzanas), los servicios múltiples ocupaban

el cuarto lugar con 15.42 Ha (7.69% del área total de manzanas), los usos especiales contaban con 10.74 Ha (5.36% del área total de manzanas), las áreas para servicios ocupaban 4.9 Ha (2.45% del área total de manzanas), con 4.7 Ha (2.35% del área total de manzanas) se tenía a los talleres metal – mecánico, las áreas destinadas a la educación tenían 2.9 Ha (1.45% del área total de manzanas), seguida de esta se encontraban los establecimientos de salud 1.8 Ha (0.9% del área total de manzanas) y en último lugar se ubicaban las zonas de uso municipal con 1.4 Ha (0.7% del área total de manzanas, ver cuadro C4-02). En el plano de uso de suelos se puede apreciar claramente la ubicación de cada uno de estos usos sobre todo el distrito (ver plano P4-01).

**CUADRO C4-02. SAN LUIS: USO DE LAS MANZANAS**

<b>USO DE MANZANAS</b>	<b>(Km<sup>2</sup>)</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Viviendas	1.04	103.90	51.85
Comercio	0.28	27.92	13.93
Industria-Fabrica	0.27	26.72	13.33
Servicios Múltiples	0.15	15.42	7.69
Usos Especiales	0.11	10.74	5.36
Servicios	0.05	4.90	2.45
Taller Metal-Mecánico	0.05	4.70	2.35
Educación	0.03	2.90	1.45
Salud	0.02	1.80	0.90
Municipal	0.01	1.40	0.70
<b>TOTAL</b>	<b>2.00</b>	<b>200.40</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

Para Marzo del año 2003, fecha en la cual se realizó la presente investigación, la Municipalidad de San Luis manejaba un nuevo mapa de zonificación aprobado por acuerdo de consejo Nro.007-2002-CDSL, y puesto en funcionamiento a partir de septiembre del 2002, en esta nueva zonificación se tienen los siguientes parámetros.

### a) **Uso Residencial**

Los usos residenciales dentro del distrito se encuentran repartidos en 4 parámetros de zonificación:

**Zonificación R3 y R4.-** Es el uso identificado con las viviendas o residencias tratadas individualmente o en conjunto que permiten la obtención de una concentración poblacional media, a través de unidades de vivienda bifamiliares o unifamiliares. Siguiendo las especificaciones del Reglamento Nacional de Construcción se contaba con las siguientes zonificaciones: R4 Unifamiliar, 330 hab/Ha; R4 Bifamiliar, 240 hab/Ha; R3 Unifamiliar, 200 hab/Ha<sup>1</sup>. Las urbanizaciones Túpac Amaru y La Libertad, así como el asentamiento humano Limatambo Norte presentan dentro del plano de zonificación (ver plano P4-02) del distrito este tipo de referencia, a su vez el plano de alturas de edificaciones (ver plano P4-03) presenta una mayor concentración de viviendas de 3 y 4 pisos en las urbanizaciones Cahuache, Villa Jardín, Javier Prado IV Etapa y Javier Prado V Etapa.

**Zonificación R5 y R6.-** Es el uso identificado con las viviendas o residencias tratadas en conjunto que permiten la obtención de una alta concentración poblacional. Las características que se deberá tener son: R5 Multifamiliar, 530 hab/Ha; R6 Multifamiliar, 810 hab/Ha.<sup>2</sup> La municipalidad plantea aumentar la densidad demográfica del distrito permitiendo construcciones de hasta 6 pisos dentro en las urbanizaciones: Las Moras, La Viña, Javier Prado IV Etapa, Javier Prado V Etapa, Villa Jardín, Cahuache y Javier Prado III Etapa. Según lo observado hasta Marzo del 2003 las viviendas de estas urbanizaciones fluctúan entre 2 y 3 pisos como se puede apreciar en el plano de alturas (ver plano P4-03).

---

<sup>1</sup> REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN; Capítulo III; Pág. 31

<sup>2</sup> IBID; Capítulo III; Pág 31



## **b) Uso Comercial**

El distrito de San Luis hasta la fecha en que se redactó la presente investigación contaba con 5 parámetros de zonificación comercial, los cuales se presentan a continuación:

**Zonificación C-1.-** Zona de comercio local, dedicado solamente a la oferta de bienes de consumo diario especialmente alimentos y artículos de primera necesidad. Está limitado en un máximo de 10 tiendas. La cantidad de población, a nivel de grupo residencial a la cual sirve está limitada a un máximo de 2,000 personas dentro de un radio de influencia limitado a un máximo de 200 metros.<sup>3</sup> Este tipo de zonificación se apreciaba sobre el Jirón Badajoz a espaldas de la Facultad de Odontología de la Universidad San Martín.

**Zonificación C-2.-** Zona de comercio vecinal, es el tipo de comercio destinado a ofrecer bienes de consumo diario especialmente alimentos y artículos o servicios de primera necesidad. La cantidad de población a nivel de barrio a la cual sirve está comprendida entre 2,500 a 7,500 habitantes, dentro de un radio de influencia de 200 a 400 metros.<sup>4</sup> Dentro del distrito se presentaban con esta zonificación a las principales vías dentro de las cuales se tiene a las avenidas: Circunvalación, Agustín de la Rosa Toro, San Luis, Del Aire, San Juan y Nicolás Ayllón.

**Zonificación C-3.-** Zona de comercio sectorial, es el tipo de comercio destinado a ofrecer bienes y servicios complementarios del comercio comunal, generalmente de baja frecuencia de consumo diario. La cantidad de población a la cual sirve está comprendida entre 10,000 a 30,000 habitantes dentro de un radio de influencia de 400 a 800 metros.<sup>5</sup> En San Luis solo se presentó a la avenida Canadá comprendida dentro de esta especificación.

---

<sup>3</sup> REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN; Pág. 31

<sup>4</sup> IBID; Capítulo III; Pág. 31

<sup>5</sup> IBID; Pág. 31

**Zonificación CE.-** Zona de comercio especializado, es toda actividad comercial-industrial que no pueda considerarse molesta o peligrosa por sus propias características ya sean de volumen, dispositivos de seguridad probadamente efectivos, etc<sup>6</sup>. Esta zonificación se encontró desde la cuadra 10 hasta la 14 de la avenida Circunvalación, y de la misma manera sobre la Cooperativa de Servicios Especiales Túpac Amaru, ubicada en las cuadras 13 y 14 de la avenida Nicolás Arriola, donde el comercio especializado que se practicaba es la compra y venta de plátanos.

**Zonificación Cin.-** Zona de comercio industrial, es toda actividad comercial vinculada con la industria o que requiere servicio permanente o frecuente de vehículos pesados de transporte de carga y provoque ruidos o vibraciones. Es una actividad de venta de equipo industrial y no de reparación.<sup>7</sup> Dentro de la avenida Nicolás Arriola se ubicaron este tipo de especificaciones y se presentaban con la venta de autos y vehículos pesados.

### **c) Uso Industrial**

**Zonificación II.-** Zona industrial elemental y complementaria, es la zona destinada para establecimientos industriales complementarios o de apoyo a la industria de mayor escala, sus características son:

- Grado tecnológico medio.
- Producción en serie y dirigida al comercio mayorista.
- Capital de operación reducido.
- Tenencia aglomerante en el área urbana.
- No son molestas, ni peligrosas.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN; Pág. 29

<sup>7</sup> IBID; Capítulo III; Pág. 29

<sup>8</sup> IBID; Pág. 29

La avenida Eloy Ureta (urbanización El Pino) y parte de el Ex -Fundo El Pino se presentaban con este tipo de especificación.

**Zonificación I2.-** Zona industrial liviana, destinada para establecimientos industriales que tienen las características siguientes:

- Orientación al área de mercado local y a la infraestructura vial urbana.
- Posee contacto con el área central.
- Venta al por mayor.
- Dimensión económicamente media.
- No son molestos, ni peligrosos.

La Urbanización El Pino y el Fundo El Pino contaban con las condiciones necesarias como para el normal desarrollo de este parámetro.

#### **d) Usos Especiales**

Son otros usos diferentes a los establecidos, tales como:

- Centro Cívico.
- Centro Cultural.
- Centro Administrativo.
- Centro Deportivo (espectáculo).
- Terminales Terrestres, ferroviarios, marítimos y aéreos.
- Hoteles.<sup>9</sup>

Dentro de este parámetro se incluyen a los siguientes servicios públicos complementarios:

- Correos y Telecomunicaciones.

---

<sup>9</sup> REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN; Capítulo III; Pág. 32

- Establecimientos para fines de seguridad.
- Hogares Públicos (asilos, orfanatos).
- Estacionamientos para fines religiosos.
- Campos Deportivos (recreación activa).
- Establecimientos para la salud.
- Establecimientos educacionales.

Esta especificación puede ubicarse en el plano de usos de suelo (ver plano P4-01), de la cual resaltan el estadio municipal ubicado en la avenida Mariscal Domingo Nieto, la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) en las cuadras 7, 8, 9 y 10 de la Av. Del Aire, el Auditorio Municipal “Pedro Bernaola La Torre” sobre la cuadra 22 del jirón Augusto Durand, las instalaciones de Telefónica del Perú en la cuadra 17 de la Av. Circunvalación, así como también el municipio de San Luis ubicado en la cuadra 14 de la avenida del Aire.

**e) Uso de servicios sociales**

La ocupación del área urbana para uso de servicios sociales comprende a los servicios de salud, educación, recreación (campos deportivos) y culto religioso.<sup>10</sup> Estos se encuentran repartidos por todo el distrito destacando entre ellos, el Hogar Clínica San Juan de Dios en la urbanización El Pino, la Iglesia Nuestra Señora de la Piedad en la urbanización Villa Jardín, así como también el campo deportivo del Parque Periodistas, en la urbanización Las Moras.

**f) Otros Usos**

Dentro de este parámetro se ubican aquellas zonas que ocupan áreas para estacionamiento, áreas sin uso, áreas sin construir y otros usos.

---

<sup>10</sup> REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN; Capítulo III; Pág. 32

#### 4.01.02 Usos del suelo por Sectores

Para un análisis del medio racionalizado mas comprensivo y detallado se ha realizado una sectorización del distrito, dividiéndolo en 12 sectores, agrupados de acuerdo al paso de grandes avenidas y características de vivienda y población, en el plano P4-04 se observan los sectores y en el plano P4-05 las urbanizaciones.

##### a) Sector I

Este sector contaba con área total de 15.02 Ha y se encontraba compuesto por las urbanizaciones San Jacinto, Jorge Chávez, San Pablo Primera Etapa, y los asentamientos humanos Primero de Mayo y Benito Santos.

En lo que respecta a vivienda, en este sector se tuvo 6.29 Ha (41.88% del área total del Sector I), existiendo una mayor concentración en las urbanizaciones Jorge Chávez y San Pablo Primera Etapa.

Las vías de este sector tuvieron 6.14 Ha (40.9% del área total del Sector I) y se encontraron representadas en su mayoría por jirones y pasajes, su uso es en muchos casos variado, se puede decir que depende de la función que quieran darle los vecinos, en algunos casos actúa como cancha de fútbol, en otros casos como área de actividades locales, etc. (ver foto F4-01).



*Foto F4-01. Marzo 2003, urbanización Jorge Chávez, pasaje Andrés Razuri, la vía entera estaba siendo preparada para la realización de una fiesta, "Yunsa", las actividades variaban desde polladas hasta partidos de fútbol y voley.*

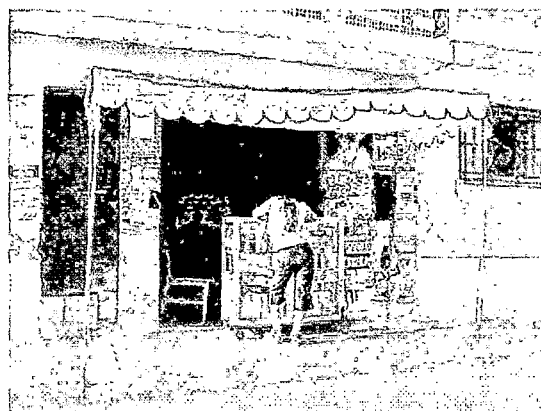
Dentro de la urbanización San Jacinto se encontraron talleres de metal mecánica, los que ocupaban un área de 1.21 Ha (8.06% del área total del Sector I). Los talleres eran viviendas adaptadas para este uso, pero no solo se alteraban los ambientes de las viviendas sino que también las personas que viven en este sector invaden las calles para convertirlas en talleres y áreas de exposición, ocasionando problemas de tránsito y una tugurización extrema (ver foto F4-02). En esta zona también se presentó un comercio intensivo en lo que respecta a la venta de repuestos para autos, los cuales son de dudosa procedencia pero particularmente de mucha variedad, la población flotante que acudía a esta zona realizaba transacciones en muy poco tiempo debido a lo peligroso del lugar.



*Foto F4-02. Marzo 2003, urbanización San Jacinto, calle los Faros. Se aprecia claramente que las viviendas son adaptadas para comercios y como las vías son invadidas para ofrecer sus productos o usándolas como taller.*

Los comercios ocupaban 0.56 Ha (3.73% del área total del Sector I), se encontraban distribuidos dentro de todas las urbanizaciones de este sector y tenían como característica que sus establecimientos son viviendas ambientadas para comercio, dentro

de los principales rubros tenemos a las bodegas y licorerías (ver foto F4-03).



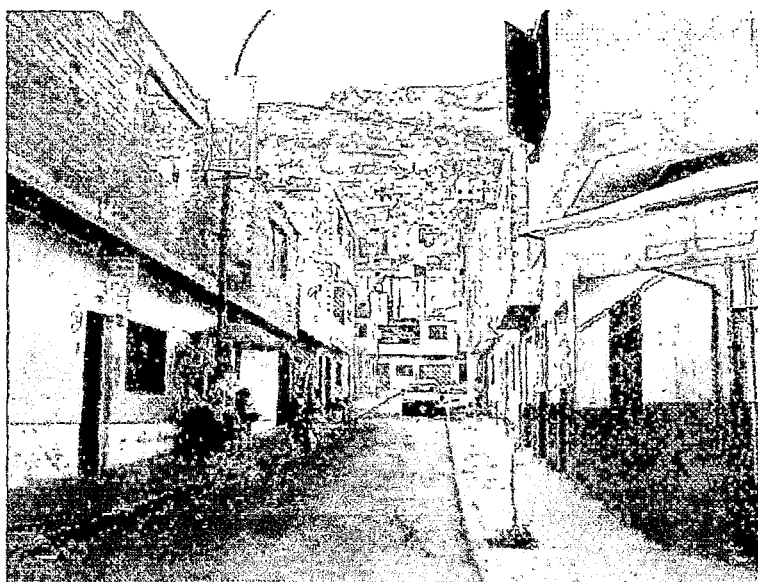
*Foto F4-03. Marzo 2003, urbanización Jorge Chávez, jirón Jorge Chávez, la foto muestra una de los establecimientos típicos de comercio.*

Dentro de la avenida 26 de Julio el comercio se presentaba de una manera más intensa y variada, existiendo salones de belleza, bazares, tienda de revelado de fotos, restaurantes, pollerías, tiendas de música y un mini mercado que ofrece productos de pan llevar.

Existía también comercio informal, el cual estaba representado por los ambulantes mayormente ubicados en las avenidas Nicolás Ayllón y 26 de Julio así como también pequeños negocios de venta de golosinas que ocupan las veredas y pistas (ver fotos F4-04 y F4-05).



*Foto F4-04. Marzo 2003, urbanización Jorge Chávez, avenida 26 de Julio, el comercio informal se desarrollaba sobre la calzada, ocasionando desorden y suciedad.*



*Foto F4-05. Marzo 2003, urbanización Jorge Chávez, pasaje Los Amautas, otro tipo de comercio informal es el que se desarrollaba en las puertas de las casas, sobre las veredas.*

Los servicios múltiples ocupaban 0.55 Ha (3.66% del área total del Sector I) y se encontraban representados por locales en alquiler, los cuales pueden ofrecer una gran variedad de servicios a la población, también son representados por locales con más de dos giros comerciales, estos se encuentran sobre las avenidas 26 de Julio y Nicolás Ayllón, así como también sobre los jirones Ángel Cepollini y Ollanta.

Las áreas verdes ocupaban 0.15 Ha (1.0% del área total del Sector I), no existiendo ningún parque, solo un boulevard en la avenida 28 de Diciembre y la intención de algunos vecinos de cambiar de aspecto a su zona plantando sobre las veredas pequeñas plantas.

Los equipos de servicio ocupaban 0.12 Ha (0.8% del área total del Sector I), los cuales se ubicaban en los jirones 6 de Diciembre, Jorge Chavez, Ollanta, Sanchez Cerro, y las avenidas 26 de Julio y 28 de Diciembre.



En el cuadro C4-03 se observa un resumen de los usos del Sector I.

**CUADRO C4-03. USOS DEL SUELO  
SECTOR I**

SECTOR I	Ha	%
Vivienda	6.29	41.88
Área de vías	6.14	40.88
Metal mecánica	1.21	8.06
Comercio	0.56	3.73
Servicios Múltiples	0.55	3.66
Áreas verdes	0.15	1.00
Equipos de Servicio	0.12	0.80
<b>Total</b>	<b>15.02</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**b) Sector II**

Este sector ocupó 25.69 Ha y está compuesto por las urbanizaciones San Pablo Segunda Etapa, Fundo el Pino y Ex. Fundo el Pino.

Las áreas de vías tuvieron 10.89 Ha (42.4% del área total del Sector II), dentro de la urbanización San Pablo Segunda Etapa las vías quedaban disminuidas por el estacionamiento de los vehículos sobre las pistas, reduciendo el campo de acción para la cual han sido diseñadas, esto se presenta debido a que se han creado jardines que obligan la presencia de este hecho (ver foto F4-06).

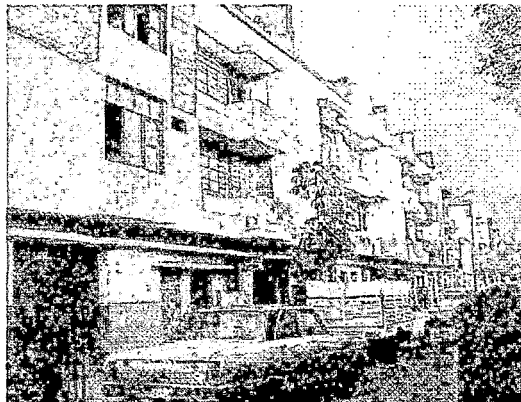


*Foto F4-06. Marzo 2003, urbanización San Pablo II Etapa, jirón Pablo Riso, se aprecia como es que los vehículos ocupaban las áreas de las vías, ocasionando que el flujo vehicular por esta zona sea deficiente.*

Los servicios múltiples ocupaban 7.0 Ha (27.2% del área total del Sector II) y se encontraban representados por establecimientos

que brindan una variedad de productos o que son de carácter cambiante con el tiempo, estos se ubicaban sobre las avenidas Circunvalación, Nicolás Arriola, Nicolás Ayllón y Manuel Echeandía.

Las viviendas ocuparon 3.66 Ha (14.2% del área total del Sector II), existiendo una mayor concentración en la urbanización San Pablo Segunda Etapa. Se observó que se tiene un promedio de 2 a 3 pisos de altura y su ocupación es de carácter multifamiliar y en algunos casos se proporciona servicios de alquiler de cuartos para la población flotante proveniente del norte (como para los trabajadores del Mercado Mayorista de Frutas) así como también para los viajeros del centro del país (ver fotos F4-07 y F4-08).



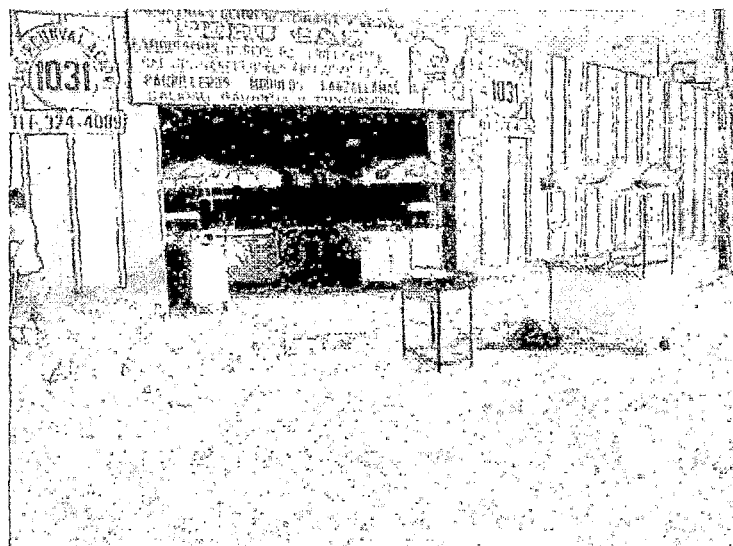
*Foto F4-07. Marzo 2003, urbanización San Pablo II Etapa, jirón Pablo Riso, las alturas de las viviendas estaban comprendidas entre 2 y 3 pisos.*

*Foto F4-08. Marzo 2003, urbanización San Pablo II Etapa, jirón Leonidas La Serre, se observa una construcción de 5 pisos destinada a brindar hospedaje a los viajeros.*



La industria y las fábricas tuvieron un área de 1.67 Ha (6.5% del área total del Sector II) y dentro de sus principales actividades se tuvo: diseño y construcción de estructuras metálicas, textiles,

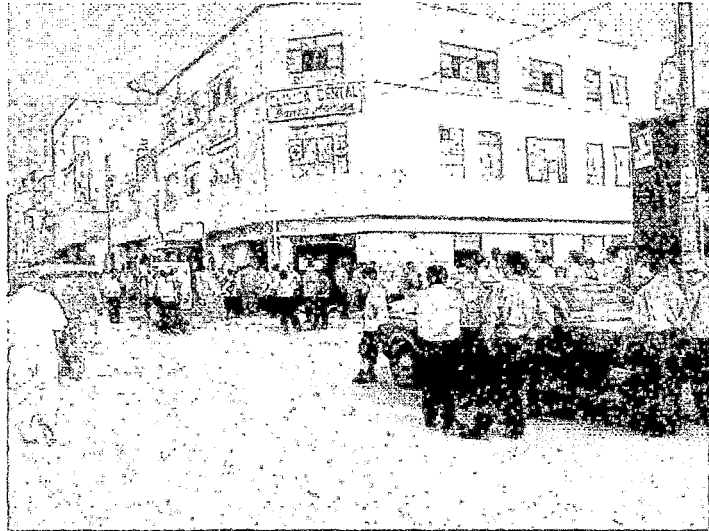
panificadoras, madereras, importación y venta de vehículos pesados, importación y venta de maquinaria industrial textil, estos ubicados en las urbanizaciones Fundo el Pino y Ex Fundo el Pino, así como también fabricación de hornos polleros, panaderos, carros sangucheros, freidoras y cocinas, estos últimos ubicados en el cruce de las avenidas Circunvalación y Nicolás Ayllón (ver foto F4-09).



*Foto F4-09. Marzo 2003, urbanización San Pablo II Etapa, avenida Circunvalación, fábrica de carritos sangucheros, hornos polleros, etc.*

El comercio ocupó un área de 1.24 Ha (4.8% del área total del Sector II), su principal desarrollo estaba sobre la avenida Nicolás Ayllón, esto debido a que es un paso obligado de las personas que se desplazan hacia el centro del país así como también la influencia del terminal terrestre de Yerbateros y el camal de Yerbateros, proporcionan un ambiente de comercio intensivo. La población flotante dentro de este sector es muy importante ya que desarrolla actividades de consumo directo, muy a pesar que su estadía es relativamente corta, su presencia implica el desarrollo comercial de esta zona. En esta avenida se desarrollan comercios como restaurantes, boticas, cabinas de internet, bodegas, bazares,

licorerías, bares, pubs, ferreterías, vidrierías, pollerías, matizados, etc. (ver foto F4-10 y F4-11).



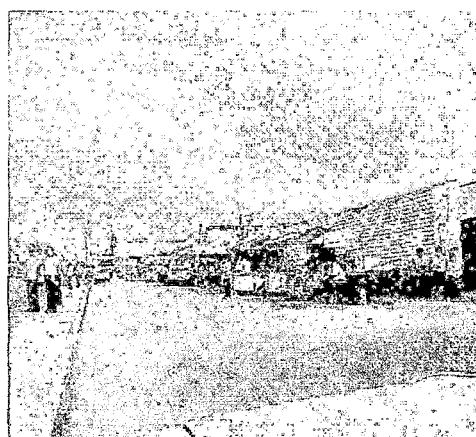
*Foto F4-10. Marzo 2003, urbanización San Pablo II Etapa, avenida Nicolás Ayllón, se observa una buena cantidad de población flotante debido a las proximidades al terminal terrestre de Yerbateros.*



*Foto F4-11. Marzo 2003, urbanización San Pablo II Etapa, avenida Nicolás Ayllón, en esta zona se presenta una intensa actividad comercial.*

El comercio se presentaba mayormente como viviendas adaptadas a los distintos giros que se les puedan dar, y en su mayoría ocupan los primeros pisos, se tiene en proyecto un centro comercial ubicado en la cuadra 13 de la avenida Nicolás Ayllón, que podría cambiar enteramente la apariencia de este sector.

Se tuvo también presencia de comercio ambulatorio dedicado a la venta de golosinas, ubicados en las cuadras 14 y 15 de la avenida Nicolás Ayllón (ver foto F4-12).



*Foto F4-12. Marzo 2003, urbanización Fundo el Pino, avenida Nicolás Ayllón, se observa la presencia de comercio ambulatorio, esto se presenta frente al terminal terrestre de Yerbateros.*

Las áreas verdes en el Sector II contaban con 0.65 Ha (2.5% del área total del Sector II), lo cual estaba representado en su mayoría sobre la urbanización San Pablo Segunda Etapa, con sus dos parques y los jardines que se encuentran frente a las casas (ver foto F4-13).



*Foto F4-13. Marzo 2003, urbanización San Pablo II Etapa, calle La Serre, se observa que los jardines se encuentran en buen estado, proporcionando un ambiente distinto a todo este sector.*

Los equipos de servicio contaban con un área de 0.27 Ha (1.0% del área total del Sector II) y se encontraban ubicados sobre las avenidas Nicolás Ayllón y Circunvalación, ofreciendo servicios como: consultorios dentales, servicios médicos, culto, etc.

La municipalidad contaba con dos depósitos los cuales sirven como camerinos para los obreros y también para guardar herramientas, vehículos malogrados, materiales de construcción y mantenimiento, estos locales se ubican en la calle Mariano Arce y la avenida Mariscal Eloy Ureta y contaban con un área de 0.14 Ha (0.3 % del área total del Sector II).

En lo que corresponde a educación la mayor representatividad la tuvo el Centro Educativo 1133 “Santísima Virgen de Fátima”; este uso ocupó un área de 0.1 Ha (0.4% del área total del Sector II).

Como usos especiales se tuvo a la Comisaría de Yerbateros, la cual estaba ubicada en la intersección de los jirones Juan Pauli y Pablo Risso y ocupó un área de 0.08 Ha (0.3% del área total del Sector II).

En el cuadro C4-04 se puede apreciar el resumen de todos los usos del Sector II.

**CUADRO C4-04. USOS DEL SUELO  
SECTOR II**

<b>SECTOR II</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Área de Vías	10.89	42.4
Servicios Múltiples	7.00	27.2
Vivienda	3.66	14.2
Industria - Fabrica	1.67	6.5
Comercio	1.24	4.8
Áreas Verdes	0.65	2.5
Equipos de Servicio	0.27	1.0
Municipal	0.14	0.5
Educación	0.10	0.4
Usos Especiales	0.08	0.3
<b>Total</b>	<b>25.69</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

### c) Sector III

Este sector está conformado enteramente por la urbanización el Pino y contaba con un área de 48.02 Ha, dentro de la cual se desarrollaba el potencial industrial del distrito con 24.0 Ha ( 50.0% del área total del Sector III), las principales actividades que se desarrollaron fueron: madereras, fábrica de plásticos, fábrica de vajillas, fábrica de estructuras metálicas, alquiler de maquinaria pesada, operadores logísticos, almacenes, reencauchadoras, venta de repuestos y reparación de vehículos pesados.

Las vías dentro de este sector ocupaban 10.82 Ha (22.5% del área total del Sector III), caracterizado por vías amplias las cuales ofrecían un adecuado sistema de transporte para vehículos pesados así como también las áreas de carga y descarga no ocasionaban problemas sobre el normal funcionamiento de este sector (ver foto F4-14).



*Foto F4-14. Marzo 2003, urbanización El Pino, avenida Mariscal Eloy Ureta, las vías amplias proporcionaban el espacio necesario para que la carga y descarga no produzca problemas de tránsito.*

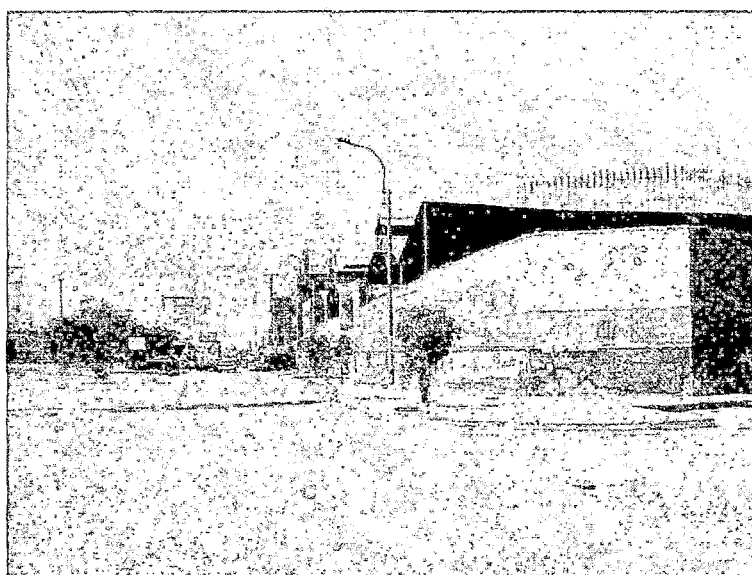
Los servicios múltiples se encontraban concentrados entre las avenidas Mariscal Domingo Nieto, Las Torres e Industrial y Vivienda, estas ocupaban un área de 4.08 Ha (11.7% del área total del Sector III).

Como usos especiales se tuvo un área de 2.65 Ha (5.5% del área total del Sector III) representados por el estadio municipal de San Luis ubicado en la avenida Domingo Mariscal Nieto y sobre la cuadra 17 de la avenida Circunvalación las instalaciones de la empresa Telefónica del Perú.

Los equipos de servicio ocuparon 2.5 Ha (5.2% del área total del Sector III), quedando representados los servicios bancarios que se ubicaron en la cuadra 20 de la avenida Circunvalación.

En la cuadra 32 de la avenida Nicolás Arriola se encontraba el Hogar Clínica San Juan de Dios, y sobre la cuadra 21 de la avenida Circunvalación se tuvieron las instalaciones de ESSALUD. Estas representaban 1.6 Ha (3.3% del área total del Sector III).

Las zonas destinadas para áreas verdes ocupaban sólo 0.77 Ha (1.6% del área total del Sector III) y estas se encontraban cubiertas con polvo y solo existían pequeños arbustos que intentaban cambiar la imagen de esta zona (ver foto F4-15).



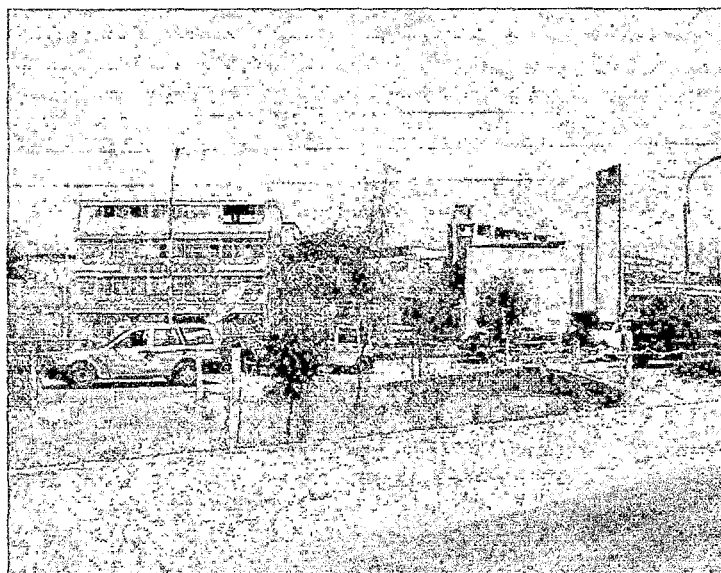
*Foto F4-15. Marzo 2003, urbanización El Pino, avenida Las Torres, las áreas verdes se encuentran descuidadas, existiendo solo pequeños arbustos dentro de un jardín de polvo.*

Como equipo municipal se tuvo al vivero de San Luis, ubicado en la intersección de los jirones Mariscal Oscar Benavides y Mariscal Agustín Gamarra, este ocupaba 0.66 Ha (1.4% del área total del Sector III), proporcionando plantas para los distintos parques y jardines de San Luis.



Las áreas de comercio contaban con 0.35 Ha (1.1% del área total del Sector III), los comercios que se presentaban fueron: bodegas, licorerías, restaurantes y bazares; también existían pequeños comercios ambulatorios normados por la Municipalidad de San Luis y ubicados en lugares estratégicos.

Dentro de la avenida Las Torres se desarrollaba un comercio informal dedicado a la soldadura, ofreciendo sus servicios sobre las veredas y la separadora de las pistas (ver foto F4-16).



*Foto F4-16. Marzo 2003, urbanización El Pino, avenida Las Torres, las áreas de las vías se encontraban invadidas por personas que desarrollan actividades correspondientes a la soldadura.*

Sobre la Av. Industrial y de Vivienda existía una interacción intensiva de comercio debido a la presencia del centro de acopio, además de crear pequeños comercios informales dedicados a la venta de pollos y servicios de limpieza de estos productos.

Las áreas de vivienda ocupaban 0.27 Ha (0.6% del área total del Sector III) y lo conforman la urbanización Jardines de Salamanca, el pasaje 1ero. de Mayo, la calle José Olaya, el Jr. Mariscal Andrés de Santa Cruz y el pasaje El Pino. Estas zonas

presentaban construcciones de hasta 5 pisos y su uso es de carácter multifamiliar , proporcionando servicios de alquiler de cuartos.

Los talleres mecánicos ocupaban 0.22 Ha (0.5% del área total del Sector III), y se encontraban ubicados sobre la avenida Las Torres y en algunos casos se improvisaban talleres sobre el área de las vías.

También se localiza el Centro Educativo 0082 “La Cantuta”, el cual ocupaba un área de 0.11 Ha (0.2% del área total del Sector III) y se encontraba ubicado en la cuadra 2 del jirón Mariscal Andrés de Santa Cruz.

En el cuadro C4-05 se puede apreciar el resumen de los usos de suelo del Sector III.

**CUADRO C4-05. USO DEL SUELO SECTOR III**

<b>SECTOR III</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Industria – Fabrica	24.00	50.0
Área de Vías	10.82	22.5
Servicios Múltiples	4.08	8.5
Usos Especiales	2.65	5.5
Equipos de Servicio	2.50	5.2
Salud	1.60	3.3
Áreas Verdes	0.77	1.6
Municipal	0.66	1.4
Comercio	0.35	0.7
Vivienda	0.27	0.6
Taller Metal-Mecánico	0.22	0.5
Educación	0.10	0.2
<b>Total</b>	<b>48.02</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

#### **d) Sector IV**

Este sector estaba compuesto por las urbanizaciones San Luis y La Viña, las cuales ocupaban un área de 34.75 Ha. Dentro de este sector, sobre la cuadra 21 de la avenida Circunvalación, se presentaban áreas sin habilitación urbana pero con construcciones en proceso de demolición y que actualmente están siendo usadas como locales de venta de autos.

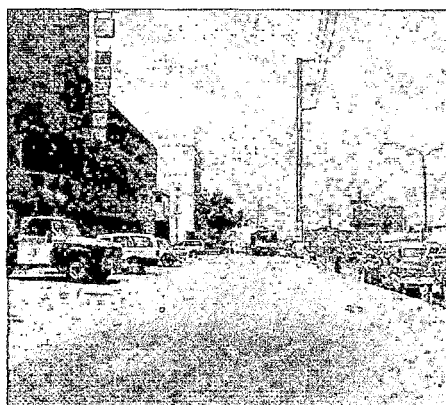
Las áreas de vías son amplias y ocupaban 14.24 Ha (41.0% % del área total del Sector IV), a diferencia del sector II los autos se estacionaban fuera de las pistas, proporcionando un adecuado sistema de tránsito.

Sobre la avenida Nicolás Arriola el área de las vías estaba siendo utilizada como estacionamiento y siguiendo rumbo a la avenida Circunvalación se apreció que se presentaban áreas donde la basura y el desmonte ocasionan una imagen inadecuada del distrito (ver fotos F4-17 y F4-18).



*Foto F4-17. Marzo 2003, urbanización San Luis, jirón Augusto Durand, las vías amplias proporcionaban un espacio adecuado para el estacionamiento de los vehículos, existiendo mucho mas lozas para estacionarse que jardines.*

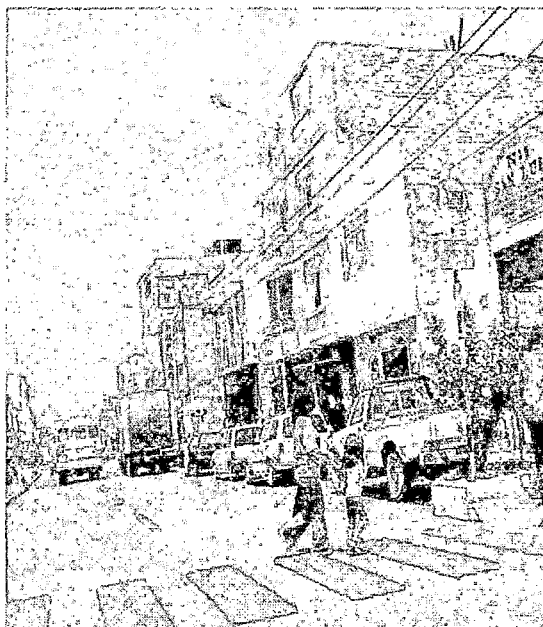
*Foto F4-18. Marzo 2003, urbanización San Luis, avenida Nicolás Arriola, esta zona se encuentra frente al mercado de frutas y se usa como estacionamiento en las horas punta del mercado.*



Las viviendas ocupaban 8.78 Ha (25.3% del área total del Sector IV), y se presentaban alturas que varían de acuerdo a la urbanización, dentro de la urbanización San Luis se observa un patrón de altura de 3 a 4 pisos, mientras que en la urbanización La

Viña las alturas disminuían de 2 a 3 pisos (ver plano P4-03). También existía una variación en cuanto al tamaño de los lotes, los cuales son más pequeños en la urbanización San Luis y más grandes en la urbanización La Viña.

El comercio dentro de este sector ocupaba 7.68 Ha (22.1% del área total del Sector IV), existiendo una gran concentración de estos sobre las avenidas Circunvalación y Agustín de la Rosa Toro, así como también sobre los jirones Manuel Beingolea, Edgar Zúñiga y Augusto Durand, este fenómeno se veía enteramente relacionado debido a la cercanía del Mercado Mayorista de Frutas, el cual atraía hacia este sector a una cantidad razonable de viajeros, los cuales se alojaban dentro del distrito, muy unido a este factor se encontraba siempre la idea del negocio propio, lo cual impulsaba a cada propietario a colocar pequeños negocios que le implicaban una ganancia extra de dinero. Dentro de las actividades comerciales se tuvieron: bodegas, licorerías, pollerías, restaurantes, cabinas de internet, farmacias, casas de cambio, bazares, mueblerías, ferreterías, vidrierías, librerías, peluquerías, etc. Se observó que dentro de las avenidas se tuvieron construcciones con proyecciones a negocios, pero que dentro de los jirones los comercios son viviendas ambientadas (ver fotos F4-19 y F4-20).



*Foto F4-19. Marzo 2003, urbanización San Luis, jirón Manuel Beingolea, también llamado "entrada de San Luis", dentro de esta zona se presenta un comercio intenso con una variedad considerable de establecimientos.*

*Foto F4-20.  
Marzo 2003,  
urbanización La  
Viña, avenida  
Agustín de la  
Rosa Toro, esta  
avenida  
proporcionaba  
un interesante  
flujo comercial,  
existiendo desde  
cabinas de  
internet hasta  
venta de acero.*



Las áreas verdes ocupaban 1.53 Ha (4.4% del área total del Sector IV), estaban representadas por sus jardines sobre los jirones y sus parques, Horacio Patiño y San Luis, dentro de los jirones se observaron pocas áreas verdes debido a que estas son aprovechadas para estacionar los vehículos.

Los talleres metal mecánicos también desarrollaban una importante función dentro de este sector, los cuales tuvieron 0.66 Ha (1.9% del área total del Sector IV), estos se ubicaron sobre las avenidas Agustín de la Rosa Toro y Del Aire, y los Jirones Felipe Bargna, Edgar Zúñiga y Francisco Vidal de Laos; se presentaban actividades diversas dentro de este rubro, como cambio de aceite, planchado y pintura, frenos, embragues, etc.

La industria también tuvo cabida en este sector y ocupó un área de 0.5 Ha (1.4% el área total del Sector IV), sobre el jirón Augusto Durand se encontraba a la industria de los plásticos y mermeladas, y en el jirón Cabo Soto Martínez se ubicó la industria de muebles de oficina.

Los servicios múltiples ocupaban 0.44 Ha (2.0% del área total del Sector IV), y estaban representados por los estacionamientos y almacenes.

Los equipos de servicio tuvieron un área de 0.41 Ha (1.2% del área total del Sector IV), teniendo sobre el jirón Manuel Beingolea una considerable concentración de estos, los cuales ofrecían servicios médicos, religiosos, recreacionales, y de comunicación.

Los servicios educativos ocupaban 0.32 Ha (0.9% del área total del Sector IV), teniendo como representantes de este sector al Centro Educativo Nacional San Luis y al Centro Educativo Particular Santa Matilde, los cuales captaban una cantidad importante no solo de alumnos del distrito sino también de los distritos vecinos.

En cuanto al equipo municipal, este sector contaba con 0.19 Ha (0.5% del área total del Sector IV), las cuales eran destinadas para el parqueo y control de los camiones de basura, este se encontraba ubicado en la intersección de los jirones Eusebio Gálvez Silvera y Cabo Yen Escobedo.

En el cuadro C4-06 se ve el resumen de los usos de suelo del Sector IV.

**CUADRO C4-06. USO DEL SUELO  
SECTOR IV**

<b>SECTOR IV</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Área de Vías	14.24	41.0
Vivienda	8.78	25.3
Comercio	7.68	22.1
Áreas Verdes	1.53	4.4
Taller Metal-Mecánico	0.66	1.9
Industria – Fabrica	0.50	1.4
Servicios Múltiples	0.44	1.3
Equipos de Servicio	0.41	1.2
Educación	0.32	0.9
Municipal	0.19	0.5
<b>Total</b>	<b>34.75</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

**e) Sector V**

El Sector V se encontraba conformado por las urbanizaciones San Luis, El Trébol, La Marinera y La Viña, los cuales ocupaban un área de 20.15 Ha.

Las vías ocupaban el primer lugar alcanzando un área de 9.01 Ha (44.7% del área total del Sector V), la avenida Nicolás Arriola era usada como zona de exposición de autos. Dentro de los jirones Augusto Durand, Enrique Nerini, Francisco Vidal de Laos y Felipe Santiago Crespo, existía una fuerte concentración de establecimientos que proporcionaban servicios múltiples y tenían un continuo trabajo con vehículos pesados, los cuales ocupaban gran parte de las vías al ser estacionados sobre ellas, se puede decir también que estos jirones no tenían el tamaño suficiente para el tránsito normal de vehículos pesados así como también para la carga y descarga de sus productos, teniendo estos que realizar maniobras adicionales para el normal funcionamiento de su labor (ver fotos F4-21 y F4-22).



*Foto F4-21. Marzo 2003, urbanización San Luis, jirón Augusto Durand, las áreas de las vías quedaban reducidas al mínimo debido al estacionamiento de vehículos pesados.*

*Foto F4-22. Marzo 2003, urbanización San Luis, jirón Felipe Santiago Crespo, las vías de este sector no presentaban las dimensiones adecuadas para el tránsito de vehículos pesados.*



En cuanto a la vivienda este sector tuvo 4.1 Ha (20.3% del área total del Sector V), las viviendas se desarrollaban mayormente próximas a la avenida San Juan y su función pierde sentido mientras más nos dirigimos hacia la avenida Nicolás Arriola, existiendo construcciones dedicadas a servicios múltiples y el comercio.

Las viviendas en su mayoría eran de 2 a 3 pisos, pero con la intención de seguir creciendo, esto se observó claramente cuando se presentaban construcciones que contaban con una escalera sobre el área retiro, con lo cual se independizaba cada uno de los pisos de la vivienda, quedando convertida en una vivienda multifamiliar (ver foto F4-23).



*Foto F4-23. Marzo 2003, urbanización El Trébol, jirón Francisco Vidal de Laos, construcción de escalera sobre el área de retiro para independizar los pisos.*

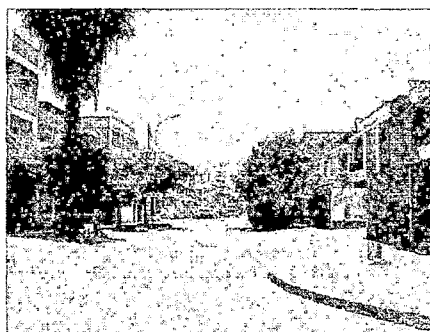


El comercio en este sector ocupó 3.19 Ha (15.8 % del área total del Sector V), las principales actividades que se desarrollaban eran: a lo largo de la avenida San Juan, bodegas, tiendas, ferreterías, bazares y librerías, en la avenida Rosa Toro y San Luis existían talleres dedicados a los lubricantes y venta de repuestos para autos, sobre la avenida Nicolás Arriola el principal comercio era la venta de autos (ver foto F4-24).



*Foto F4-24. Marzo 2003, urbanización San Luis, avenida Nicolás Arriola, en esta zona se presentaba la venta de autos, donde las vías son usadas como áreas de exposición.*

Las áreas verdes estaban compuestas por 1.09 Ha (5.4% del área total del Sector V), que repartidas dentro de 4 parques y jardines proporcionan una imagen distinta a esta zona, se observó que los jardines que se encontraban en mejores condiciones estaban cercanos a la avenida San Juan, mientras que si nos acercábamos a la avenida Nicolás Arriola, las áreas verdes perdían su vitalidad convirtiéndose en terrales (ver fotos F4-25 y F4-26).



*Foto F4-25. Marzo 2003, urbanización La Marinera, jirón Río Moquegua, la zona sur de este sector presentaba un ambiente residencial con sus jardines en buen estado.*

*Foto F4-26. Marzo 2003, urbanización San Luis, jirón Francisco Vidal de Laos, la zona norte de este sector no presentaba jardines, existiendo un ambiente poco agradable.*



Los talleres metal mecánico ocuparon 0.97 Ha (4.8% del área total del Sector V), estos se desarrollaban sobre las avenida Nicolás Arriola y San Luis, el trabajo de estos talleres era variado, donde podíamos encontrar desde simples servicios de limpieza de autos hasta cambio de motores.

En cuanto a los servicios múltiples estos alcanzaron un área de 0.87 Ha (4.3% del área total del Sector V), ubicándose mayormente sobre los jirones Augusto Durand, Enrique Nerini, Felipe Santiago Crespo, José Orengo y Francisco Vidal de Laos, así como también sobre las avenidas Agustín de la Rosa Toro, San Luis y Nicolás Arriola, existiendo: almacenes, servicios de estacionamiento, etc.

Los equipos de servicio ocupaban 0.35 Ha (1.7% del área total del Sector V), estos eran representados por zonas recreacionales y sociales

En lo que respecta a equipamiento municipal, se tuvo sobre la cuadra 22 del jirón Augusto Durand al auditorio municipal, el cual se encontraba en buenas condiciones y ocupaba un área de 0.21 Ha (1.0% del área total del Sector V).

Dentro de este sector se tuvo como usos especiales a la Comisaría de San Luis la cual ocupó un área de 0.2 Ha (1.0% del área total del Sector V).

La educación se encontró representada por el Centro Educativo Nacional Miguel Grau, el cual ocupó un área de 0.16 Ha (0.8% del área total del Sector V).

En el cuadro C4-07 se observa el resumen de los usos del suelo del Sector V.

**CUADRO C4-07. USO DEL SUELO  
SECTOR V**

<b>SECTOR V</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Área de Vías	9.01	44.7
Vivienda	4.10	20.3
Comercio	3.19	15.8
Áreas Verdes	1.09	5.4
Taller Metal-Mecánico	0.97	4.8
Servicios Múltiples	0.87	4.3
Equipos de Servicio	0.35	1.7
Municipal	0.21	1.0
Usos Especiales	0.20	1.0
Educación	0.16	0.8
<b>Total</b>	<b>20.15</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

#### f) Sector VI

El Sector VI se encontraba conformado por las urbanizaciones: Las Moras, La Viña y Javier Prado V Etapa, alcanzando un área de 18.02 Ha.

Las vías alcanzaron 7.99 Ha (44.3% del área total del Sector VI), estas tenían un adecuado uso y de acuerdo con sus dimensiones proporcionan un sistema de tránsito eficiente.

Este sector se presentó con un uso de suelo exclusivamente residencial, existiendo para las viviendas un área de 4.04 Ha (22.4% del área total del Sector VI), las construcciones variaban de 2 a 3 pisos, existiendo la posibilidad de ir ganando altura e independizar los pisos.

El comercio ocupó 2.22 Ha (12.3% del área total del Sector VI), desarrollándose sobre sus vías principales, la avenida Agustín de la Rosa Toro ofrecía productos ferreteros así como materiales de

construcción, en la avenida del Aire existían mecánicas, licorerías y bodegas, la avenida San Luis contaba con bodegas, bazares, farmacias, ferreterías, licorerías, cabinas de internet y mecánicas dentro de los negocios más representativos, en la avenida San Juan existían bodegas, bazares, librerías y tiendas de revelado de fotos.

En cuanto a las áreas verdes se tuvieron 1.84 Ha (10.2% del área total del Sector VI), representadas por sus 2 parques y jardines, estos tienen una adecuada distribución y su cuidado es aceptable (ver foto F4-27).



*Foto F4-27. Marzo 2003, urbanización Las Moras, jirón Manuel Escorza, las áreas verdes se encontraban bien representadas por sus jardines, los cuales proporcionan un ambiente agradable a todo el sector.*

La educación estuvo representada por el Colegio Experimental Los Educadores, éste ocupó un área de 0.68 Ha (3.8% del área total del Sector VI), se encontraba ubicado en la cuadra 11 de la avenida Del Aire.

Los servicios múltiples ocuparon 0.54 Ha (3.0% del área total del Sector VI), teniendo almacenes y cocheras como principal actividad.

Los talleres metal mecánicos ocupaban 0.26 Ha (1.4% del área total del Sector VI), y se ubicaron sobre el jirón Cabo Yen Escobedo Garro, sus principales actividades fueron el planchado y pintura para autos así como también el reencauchado de llantas.

Los equipos de servicio estuvieron representados por el Centro Educativo Ocupacional San Luis, donde este uso abarcó 0.25 Ha (1.4% del área total del Sector VI), este centro educativo

proporcionaba carreras cortas como: corte y confección, peluquería, artes manuales, computación, etc.

Dentro de este sector se ubica sobre el jirón Raúl Villarán Pasquel la Posta Medica de San Luis, esta ocupo un área de 0.2 Ha (1.1% del área total del Sector VI), hasta Marzo del 2003 solo contaba con 1 piso en el cual se intentaba atender al total de la población.

En el cuadro C4-08 de observa el resumen de los usos del Suelo del Sector VI.

**CUADRO C4-08. USO DEL SUELO  
SECTOR VI**

<b>SECTOR VI</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Área de Vías	7.99	44.3
Vivienda	4.04	22.4
Comercio	2.22	12.3
Áreas Verdes	1.84	10.2
Educación	0.68	3.8
Servicios Múltiples	0.54	3.0
Taller Metal-Mecánico	0.26	1.4
Equipos de Servicio	0.25	1.4
Salud	0.20	1.1
<b>Total</b>	<b>18.02</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

#### **g) Sector VII**

Este sector contaba con un área de 24.02 Ha y se encontraba compuesto por las urbanizaciones: Las Moras, Centro Industrial y Comercial Castilla, Los Reyes, Lincoln, El Rincón, y La Agrupación Esther.

Las vías tuvieron 9.91 Ha (41.3% del área total del Sector VII), estas se presentaban mucho mas amplias dentro de las urbanizaciones “Centro Industrial y Comercial Castilla” y las Moras, en estas urbanizaciones se ofrecían servicios de metal mecánica de vehículos pesados, y se observo que en algunos casos la reparación de los vehículos se realizaba sobre las pistas; en las urbanizaciones Los Reyes, Lincoln, y El Rincón, las vías

disminuían ligeramente de dimensión, pero pasaban a formar de manera eficiente la estructura residencial que se presentaba en estas urbanizaciones.

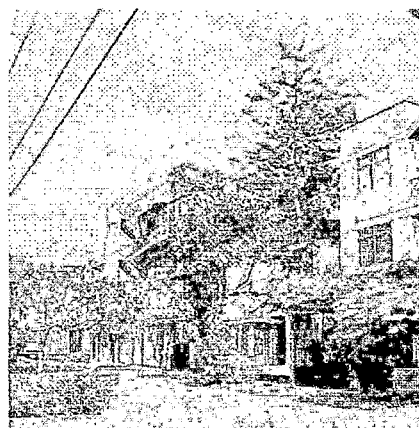
El comercio era el principal uso que se presentó en este sector, teniendo 5.32 Ha (22.1% del área total del Sector VII), la cuadra 6, 7 y 8 de la avenida San Juan contaba con ferreterías, venta de lubricantes y pinturas; mientras que en las cuadras 4 y 5 se presentaban bodegas, bazares, farmacias, panaderías, librerías, hostales, pollerías, restaurantes, etc. Continuando con las cuadras 1 y 2 tenemos al Mercado Cooperativo Túpac Amaru y a comercios dedicados a la venta de accesorios para autos.

La avenida Nicolás Arriola tuvo dentro de sus comercios característicos, la venta de autos y accesorios.

La avenida San Luis contaba con tiendas de repuestos para autos, así como también licorerías y bodegas.

Las viviendas ocuparon 4.11 Ha (17.1% del área total del Sector VII), estaban repartidas en su mayoría sobre las urbanizaciones Los Reyes, Lincoln, y El Rincón, contaban con una altura promedio de 3 pisos, aunque existían construcciones de hasta 5 pisos de altura, también se apreciaba la independización de pisos mediante la construcción de escaleras sobre el área de retiro (ver foto F4-28).

*Foto F4-28. Marzo 2003, urbanización Lincoln, calle Puerto Coloma, se aprecia claramente la altura de las viviendas así como también la independización de cada uno de sus pisos por medio de la construcción de escaleras exteriores.*



Los servicios múltiples ocupaban 1.23 Ha (5.1% del área total del Sector VII), se ubicaron sobre la cuadra 1 de la avenida Río Chincha y en la cuadra 19 de la avenida Nicolás Arriola, estos ofrecían servicios de almacén y estacionamiento de camiones.

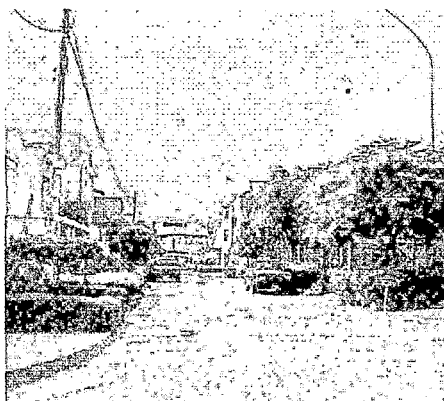
Los talleres metal mecánicos ocuparon 1.22 Ha (5.1% del área total del Sector VII), y se encontraban ubicados en su mayoría sobre las urbanizaciones Las Moras y Centro Industrial y Comercial Castilla; lo característico de estos talleres radicaba en que su especialización era la reparación de vehículos pesados.

Las áreas verdes ocuparon 0.95 Ha (4.0% del área total del Sector VII), las cuales estaban representadas por sus 2 parques y jardines, se puede rescatar y diferenciar claramente que las urbanizaciones Las Moras y Centro Industrial y Comercial Castilla, no contaban con áreas verdes, mientras que las Urbanizaciones Los Reyes, Lincoln y el Rincón tenían un aceptable cuidado de sus parques y jardines (ver fotos F4-29 y F4-30).



*Foto F4-29. Marzo 2003, urbanización Centro Industrial y Comercial Castilla, Jirón Río Nazca, en la foto se aprecia la zona Este del Sector VII, donde no existían áreas verdes.*

*Foto F4-30. Marzo 2003, urbanización El Rincón, calle Puerto Coloma, la zona Oeste del Sector VII es la contraparte de este sector, existiendo un buen cuidado de los jardines.*



En lo que respecta a educación se tuvo al Colegio Melvin Jones en la cuadra 2 del jirón Río Nazca y al Centro Educativo Inicial Gotitas de Roció en la cuadra 2 de la calle Puerto Pizarro, estos ocuparon un área de 0.58 Ha (2.4% del área total del Sector VII).

Las industrias y fabricas ocupaban 0.55 Ha (2.3% del área total del Sector VII), la principal actividad que se desarrollo era el torno y estos servicios se encontraban ubicados sobre las avenidas San Juan y San Luis.

En el cuadro C4-09 se presenta el resumen de los usos de suelo del Sector VII.

**CUADRO C4-09. USO DEL SUELO  
SECTOR VII**

<b>SECTOR VII</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Área de Vías	9.91	41.3
Comercio	5.32	22.1
Vivienda	4.11	17.1
Servicios Múltiples	1.23	5.1
Taller Metal-Mecánico	1.22	5.1
Áreas Verdes	0.95	4.0
Educación	0.58	2.4
Industria – Fabrica	0.55	2.3
Equipos de Servicio	0.15	0.6
<b>Total</b>	<b>24.02</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

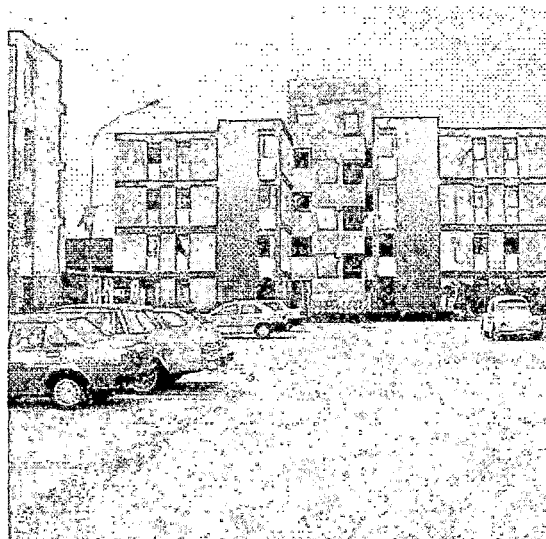
#### **h) Sector VIII**

Este sector está conformado por las urbanizaciones: La Libertad, Túpac Amaru y Las Moras, las cuales ocupaban un área de 49.57 Ha.

Las viviendas ocuparon casi el total de este sector con 35.19 Ha (71.0% del área total del Sector VIII), dentro de este sector se tuvo una alta densidad poblacional proporcionada en su mayoría por la urbanización Túpac Amaru, la cual cuenta con edificios de 4 pisos de carácter multifamiliar, así como también la estructura sobre la cual se desarrolla esta urbanización es por medio de



pasajes, logrando de esta manera aumentar la densidad (ver fotos F4-31 y F4-32).



*Foto F4-31. Marzo 2003, urbanización Túpac Amaru, avenida Aviación, en la foto se aprecia uno de los bloques de viviendas multifamiliares, así como también sus áreas de estacionamiento.*

*Foto F4-32. Marzo 2003, urbanización Túpac Amaru, jirón Surimana, en la foto se aprecia otro zona de este sector, en el cual se observan construcciones de 2 a 3 pisos.*

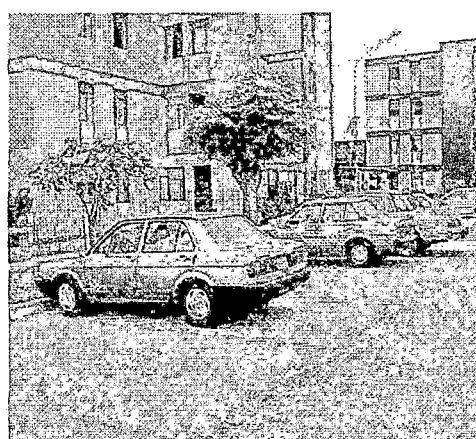
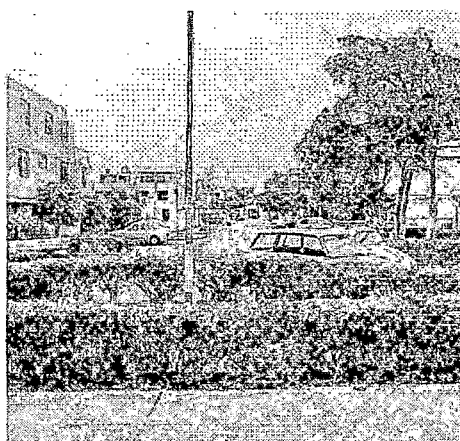


Las vías ocuparon 9.09 Ha (18.3% del área total del Sector VIII), teniendo una funcionabilidad distinta a la acostumbrada para las zonas residenciales; la urbanización Túpac Amaru se caracteriza por que sus vías estaban compuestas por veredas, y solo existían pistas en las entradas a la urbanización, es en estas pequeñas pistas donde se ubican las áreas de estacionamiento (ver fotos F4-33, F4-34 y F4-35).



*Foto F4-33. Marzo 2003, urbanización Túpac Amaru, jirón Kikijana, en la foto se aprecia una de las características de este sector, identificado porque sus vías estaba compuestas por pasajes.*

*Foto F4-34. Marzo 2003, urbanización Túpac Amaru, jirón Sangarara, en esta foto se puede apreciar uno de los accesos hacia la urbanización, los cuales son usados también como áreas de estacionamiento.*



*Foto F4-35. Marzo 2003, urbanización Túpac Amaru, avenida Aviación, en la foto se aprecia un adecuado sistema de estacionamiento, el cual proporciona los espacios adecuados para su normal funcionamiento.*

Las áreas verdes ocupaban 2.7 Ha (5.4% del área total del Sector VIII), estas se encontraban representadas por el parque Antonio Raymondi (urbanización Las Moras), por la ambientación de los jardines de la urbanización Túpac Amaru (ver foto F4-36),

y por el parque Andrés Avelino Cáceres (urbanización La Libertad).

*Foto F4-36. Marzo 2003, urbanización Túpac Amaru, jirón Alfonso Ugarte, el atractivo de este sector son sus áreas verdes, existiendo un buen cuidado de estos por parte del municipio así como también por los vecinos.*



Los comercios alcanzaron un área de 1.67 Ha (3.4% del área total del Sector VIII), estos se encontraban concentrados sobre las avenidas San Juan y San Luis, los comercios que se encontraron fueron: pollerías, snaks, licorerías, bodegas, bazares, hostales, farmacias, librerías, etc. Los establecimientos eran viviendas adaptadas para el tipo de servicio que se ofrece (ver foto F4-37).

*Foto F4-37. Marzo 2003, urbanización Túpac Amaru, jirón Surimana, las viviendas son adaptadas como bodegas, atendiendo al público por pequeñas puertas o enrejados.*



La educación estaba representada por el Colegio San Juan Macías y el Colegio Nacional de Niños con Facultades Talentosas Sobresalientes, estos ocuparon un área de 0.58 Ha (1.2% del área total del Sector VIII).

En el cuadro C4-10 podemos observar el resumen de los usos de suelo del Sector VIII.

**CUADRO C4-10. USO DEL SUELO  
SECTOR VIII**

<b>SECTOR VIII</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Vivienda	35.19	71.0
Área de Vías	9.09	18.3
Áreas Verdes	2.70	5.4
Comercio	1.67	3.4
Educación	0.58	1.2
Servicios Múltiples	0.18	0.4
Equipos de Servicio	0.11	0.2
Taller Metal-Mecánico	0.05	0.1
<b>Total</b>	<b>49.57</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**i) Sector IX**

Este sector abarcaba un área de 33.69 Ha y esta formado por el asentamiento humano Limatambo Norte, el Parque Zonal Túpac Amaru, La VIDENA de San Luis y los establecimientos del Instituto Peruano del Deporte.

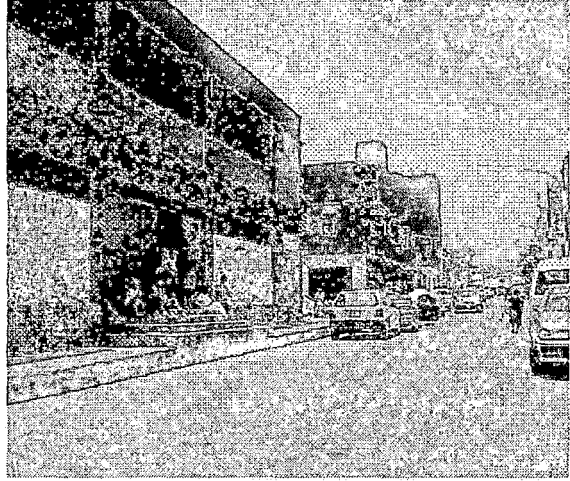
Como áreas verdes se tuvieron 16.33 Ha (48.5% del área total del Sector IX), estas se encontraban ubicadas dentro del Parque Zonal Túpac Amaru, la VIDENA de San Luis y los establecimientos del Instituto Peruano del deporte.

En segundo lugar se presentaron las áreas destinadas para usos especiales ocupando 7.8 Ha (23.2% del área total del Sector IX), estas se encontraban conformadas por las distintas áreas recreativas del Parque Zonal Túpac Amaru.

Las áreas de vías tuvieron 7.79 Ha (23.1% del área total del Sector IX), y la conformaron las avenidas Aviación, Canadá, Del Aire y San Luis, así como también en menor proporción las calles del asentamiento humano Limatambo Norte.

Se puede recalcar también que sobre la calle Limatanbo Norte, las vías estaban siendo usadas como talleres de planchado y pintura (ver foto F4-38).

*Foto F4-38. Marzo 2003, asentamiento humano Limatambo Norte, calle Limatambo Norte, se observo que las calles son usadas como talleres de planchado y pintura.*



Las viviendas ocuparon 1.07 Ha (3.2% del área total del Sector IX), y se encontraban ubicadas enteramente dentro del asentamiento humano Limatambo Norte, la altura de las edificaciones fluctuaba entre 2 y 3 pisos (ver foto F4-39).



*Foto F4-39. Marzo 2003, Asentamiento Humano Limatambo Norte, Calle 1, en la foto podemos ver las distintas alturas que alcanzan las viviendas en este sector.*

El comercio tuvo un área de 0.65 Ha (1.9% del área total del Sector IX), existiendo un gran flujo comercial sobre la avenida Canadá donde se desarrollaban las siguientes actividades: ferreterías, talleres de planchado y pintura, servicio de frenos, mantenimiento de motos y bicicletas, venta de lubricantes, librerías, cerrajerías, alquiler de toldos, venta de accesorios para autos, venta de baterías, restaurantes, etc. (ver foto F4-40).

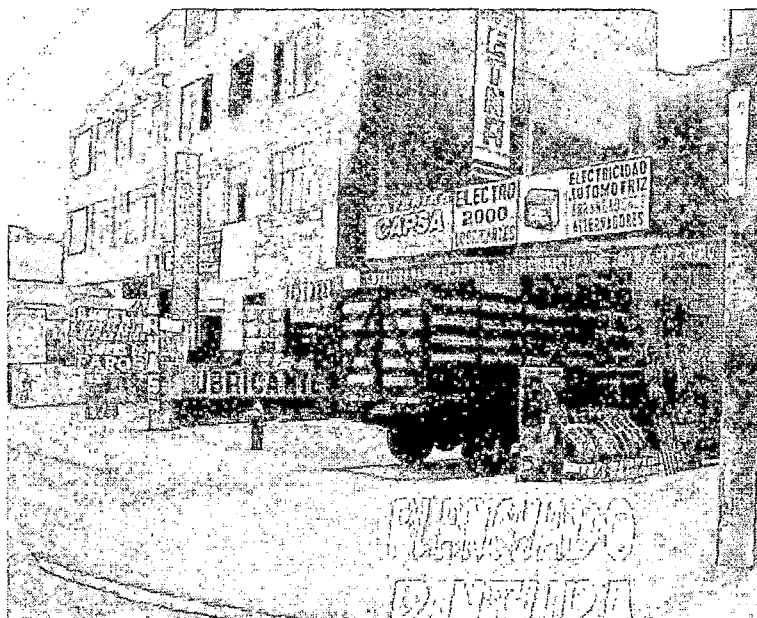


Foto F4-40. Marzo 2003, asentamiento humano Limatambo Norte, avenida Canadá, en la foto se observa los distintos comercios que se desarrollaban sobre esta zona.

En el cuadro C4-11 se observa el resumen de los usos de suelo del sector IX.

**CUADRO C4-11. USO DEL SUELO  
SECTOR IX**

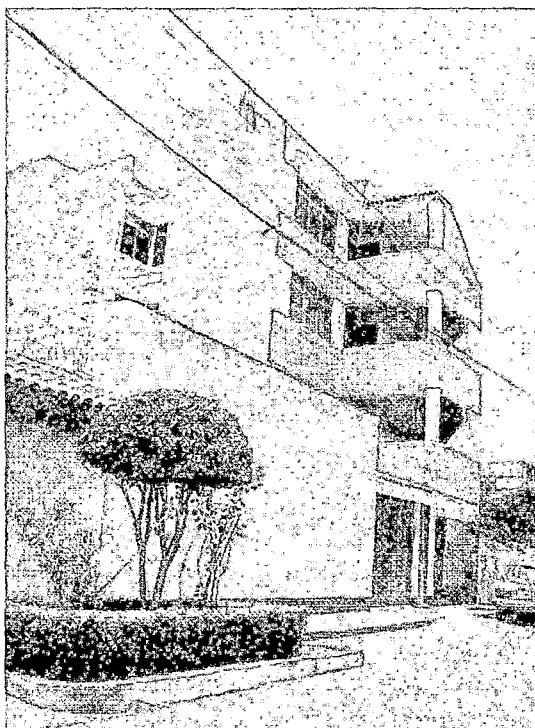
SECTOR IX	Ha	%
Áreas Verdes	16.33	48.5
Usos Especiales	7.80	23.2
Área de Vías	7.79	23.1
Vivienda	1.07	3.2
Comercio	0.65	1.9
Educación	0.05	0.1
<b>Total</b>	<b>33.69</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

**j) Sector X**

Este sector comprendía a las urbanizaciones: Javier Prado V Etapa y Javier Prado IV Etapa, las cuales ocupan un área de 24.1 Ha.

Las viviendas ocupaban 10.04 Ha (41.7% del área total del Sector X), y tenían un promedio de alturas de 3 pisos; pero también se encontraron construcciones de 4 a 5 pisos de carácter multifamiliar (ver foto F4-41).



*Foto F4-41. Marzo 2003, urbanización Javier Prado V Etapa, jirón Gerona, en la foto se aprecian el tamaño de las construcciones así como también su carácter de vivienda multifamiliar.*

Las áreas de vías tuvieron 8.69 Ha (36.1% del área total del Sector X), y se desarrollaban de forma aceptable, respetando las áreas de retiro y estableciendo lugares apropiados para el estacionamiento de autos.

El comercio se concentraba sobre las avenidas Agustín de la Rosa Toro, Canadá y San Luis, ocupando 2.7 Ha (11.2% del área total del Sector X), las principales actividades comerciales que se encontraban, eran: bodegas, restaurantes, cevicherías, cabinas de internet, farmacias, banco, peluquerías, etc. (ver foto F4-42).



*Foto F4-42. Marzo 2003, urbanización Javier Prado V Etapa, avenida Agustín de La Rosa Toro, en esta zona se apreciaba un intenso comercio compuesto por restaurantes, bodegas, licorerías, etc.*

Las áreas verdes contaban con 2.11 Ha (8.8% del área total del Sector X), y se encontraban representadas por sus 3 parques y los jardines en el frontis de las casas.

En el cuadro C4-12 podemos observar el resumen de los usos del suelo del sector X.

**CUADRO C4-12. USO DEL SUELO  
SECTOR X**

<b>SECTOR X</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Vivienda	10.04	41.7
Área de Vías	8.69	36.1
Comercio	2.70	11.2
Áreas Verdes	2.11	8.8
Equipos de Servicio	0.21	0.9
Educación	0.14	0.6
Servicios Múltiples	0.11	0.5
Taller Metal-Mecánico	0.10	0.4
<b>Total</b>	<b>24.10</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

#### **k) Sector XI**

Este sector ocupaba 28.47 Ha y estaba compuesto por las urbanizaciones: Villa Jardín, Javier Prado IV Etapa y Javier Prado V Etapa.

Su uso era en su mayoría residencial, teniendo 14.09 Ha (49.5% del área total del Sector XI) compuestas por viviendas,



estas tenían de 2 a 3 pisos y además se presentó la transformación de vivienda unifamiliar a vivienda multifamiliar, por la independización de los pisos (ver foto F4-43).



*Foto F4-43. Marzo 2003, urbanización Villa Jardín, calle La Malagueña, se apreciaba que las viviendas son de 2 a 3 pisos, existiendo una adecuada conjunción con las áreas verdes.*

Las áreas de vías ocupaban 8.79 Ha (30.9% del área total del Sector XI), las cuales contaban con calles amplias que cumplían con el normal funcionamiento de este sector.

Las áreas verdes alcanzaron 2.66 Ha (9.3% del área total del Sector XI), y se encontraban representadas por sus parques y jardines.

El comercio ocupó un área de 1.89 Ha (6.6% del área total del Sector XI), existiendo una mayor concentración sobre las avenidas Canadá y Agustín de la Rosa Toro, ahí se encontraron actividades como las siguientes: restaurantes, chifas, venta de accesorios para autos, cevicherías, bodegas, licorerías, farmacias, cabinas de internet, casas de cambio, peluquerías, pubs, etc. (ver foto F4-44).

*Foto F4-44. Marzo 2003, urbanización Javier Prado IV Etapa, avenida Canadá, en esta zona se desarrollaba uno de los principales flujos vehiculares del distrito haciendo que esta avenida resalte como una importante zona comercial.*



Los equipos de servicio abarcaban un área de 0.28 Ha (1.0% del área total del Sector XI), y eran representados por la iglesia Nuestra Señora de la Piedad, ubicada en la intersección de la calle Capea con el jirón La Castellana.

Dentro de este sector también se encontraba la Municipalidad de San Luis y la biblioteca Municipal Ciro Alegría, los cuales ocuparon un área de 0.2 Ha (0.7% del área total del Sector XI).

La educación ocupó 0.19 Ha (0.7% del área total del Sector XI), y se encontraba representada con el Centro Educativo Villa Jardín el cual estaba ubicado en la Calle Capea.

En el cuadro C4-13 se presenta el resumen de los usos de suelo del sector XI.

**CUADRO C4-13. USO DEL SUELO  
SECTOR XI**

<b>SECTOR XI</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Vivienda	14.09	49.5
Área de Vías	8.79	30.9
Áreas Verdes	2.66	9.3
Comercio	1.89	6.6
Servicios Múltiples	0.37	1.3
Equipos de Servicio	0.28	1.0
Municipal	0.20	0.7
Educación	0.19	0.7
<b>Total</b>	<b>28.47</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

## **l) Sector XII**

Este sector estuvo conformado por las urbanizaciones: Villa Jardín, Cahuache y Javier Prado III Etapa, los cuales ocuparon un área de 22.48 Ha.

Esta zona en su mayoría era de uso residencial, así lo demostró el área de sus viviendas que alcanzó 12.26 Ha (54.5% del área total del Sector XII), las construcciones tenían de 2 a 3 pisos y son de tipo unifamiliares (ver foto F4-45).



*Foto F4-45. Marzo 2003, urbanización Cahuache, calle Jaén, se aprecia que este sector es enteramente residencial existiendo viviendas que alcanzan de 2 a 3 pisos.*

Las vías ocuparon 8.26 Ha (36.7% del área total del Sector XII), estas contaban con las dimensiones adecuadas para el normal funcionamiento del sector.

Las áreas verdes ocupaban 1.2 Ha (5.3% del área total del Sector XII), y son representadas por sus dos parques y jardines, estos se presentaban en buen estado y proporcionaban un ambiente agradable al sector.

En lo que respecta al comercio, este ocupó solo 0.45 Ha (2.0% del área total del Sector XII), desarrollándose una mayor concentración sobre la avenida Canadá, la cual tuvo actividades comerciales como: restaurantes, pubs, pollerías, chifas, bodegas, licorerías, farmacias, notarias, oficinas, etc. Dentro de la avenida Circunvalación se ubicaban 3 oficinas de empresas de transporte (Soyus, Flores y Ormeño), las cuales producían un aumento de la

población flotante y un severo contraste con el uso residencial de este sector (ver fotos F4-46 y F4-47).



*Foto F4-46. Marzo 2003, urbanización Villa Jardín, avenida Canadá, esta zona presentaba una interesante variedad de comercios, existiendo desde notarias hasta pubs.*

*Foto F4-47. Marzo 2003, urbanización Cahuache, avenida Circunvalación, se aprecia en la foto el funcionamiento de empresas de transporte, las cuales alteran el sentido de una zona residencial.*



En el cuadro C4-14 podemos observar el resumen de usos de suelo del sector XII.

**CUADRO C4-14. USO DEL SUELO  
SECTOR XII**

<b>SECTOR XII</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Vivienda	12.26	54.5
Área de Vías	8.26	36.7
Áreas Verdes	1.20	5.3
Comercio	0.45	2.0
Equipos de Servicio	0.25	1.1
Servicios Múltiples	0.05	0.2
Taller Metal-Mecánico	0.01	0.0
<b>Total</b>	<b>22.48</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**4.01.03 Densidades Demográficas y de Construcción**

**a) Densidades Demográficas**

Según estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el Área Central Urbana en el mediano y largo plazo, presentan una tasa promedio de crecimiento negativo de  $-0.22\%$  a  $-0.61\%$ , respectivamente; es por esta razón que a distritos como San Luis se les considera expulsores de población, debido a que no cuenta con áreas libres para su expansión física.

De acuerdo con el decrecimiento de la población dentro del Área Central de Lima, el distrito de San Luis presenta una tendencia decreciente de su población. En el año de 1972 la población censada fue de 22,328 habitantes, en el año de 1981 fue de 53,141 habitantes y en el año 1993 la población censada fue de 49,600 habitantes. Según proyecciones oficiales del INEI, para el año 2005 se proyecta una población de 48,033 habitantes; para el año 2010 se estima una población de 47,824 y para el año 2015 una población de 47,791 habitantes (ver cuadro C4-15).

También se debe considerar que la tasa de decrecimiento disminuye de  $-0.59\%$  en el periodo 1993-1998 a  $-0.04\%$  en el periodo 1998-2005.<sup>11</sup>

Ahora si se considera para San Luis un área total de 344 Ha,

<sup>11</sup> INEI; Tendencias del Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al año 2015; Pág. 430

**CUADRO C4-15. PROYECCION DE LA DENSIDAD  
POBLACIONAL DE SAN LUIS, 1972 - 2015.**

<b>AÑO</b>	<b>POBLACIÓN (Hab)</b>	<b>ÁREA (Ha)</b>	<b>DENSIDAD (Hab/Ha)</b>
1972	22,328	344	64.91
1981	53,141	344	154.48
1993	49,600	344	144.19
1998	48,160	344	140.00
2005	48,033	344	139.63
2010	47,824	344	139.02
2015	47,791	344	138.93

FUENTE: INEI. TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO DE  
LIMA METROPOLITANA AL AÑO 2015

se puede observar que para el año 1981 se presentaba una densidad bruta de 154,48 hab/Ha, este valor disminuye para el año 1993 hasta 144,19 hab/Ha y considerando las proyecciones realizadas por el INEI se presentara para el 2005 una densidad bruta de 140,0 hab/Ha (ver cuadro C4-15).

Los valores que se consideran dentro del cuadro C4-15 caen dentro del rango de densidades bajas como se aprecia en el cuadro C4-16. Esto indicaría áreas urbanas de poca densidad, con un nivel de servicios adecuados; los cuales, no serían bien utilizados, si en la propuesta de densificación no se considera una densidad estándar normativa dentro del distrito.

**CUADRO C4-16. RANGO DE DENSIDADES  
DEMOGRÁFICAS**

DENOMINACIÓN	RANGO
Densidad Alta (DA):	450 a más hab/Ha
Densidad Media Alta (DMA):	350 a 449 hab/Ha
Densidad Media (DM):	250 a 349 hab/Ha
Densidad Media Baja (DMB):	150 a 249 hab/Ha
Densidad Baja (DB):	70 a 149 hab/Ha

FUENTE. REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

Hasta Marzo del año 2003 el distrito de San Luis atravesaba un proceso de densificación poblacional, el cual nace a partir de los problemas económicos que afronta el país; nos referimos a la poca capacidad adquisitiva de predios por parte de las nuevas generaciones de pobladores del distrito; como alternativa, las viviendas adquiridas por los padres de esta nueva generación, se convierten de unifamiliares a multifamiliares, esto se observa claramente con la construcciones de escaleras que independizan cada piso de la vivienda.

**b) Densidades de Construcción**

La densidad de construcción o coeficiente de construcción, es el resultado de dividir el área máxima que se puede techar entre el

área del lote.<sup>12</sup>

Los valores que presentan las densidades de construcción son diversos, ya que también dependen del uso que se da al suelo urbano. Estos valores se pueden apreciar claramente dentro del nuevo Plano de Zonificación de San Luis (ver plano P4-06).

Se ha podido apreciar que desde septiembre del 2002 el Municipio de San Luis esta proponiendo un cambio de zonificación, en el cual se puede observar una clara tendencia de aumentar la densidad poblacional, cambiando las zonificaciones de R3 a R5, existiendo de esta manera una transformación en el uso del predio de unifamiliar a multifamiliar (expansión vertical). Otro de los cambios que propone esta nueva zonificación es el aumento de zonas comerciales que impliquen nuevos polos de desarrollo en el distrito.

En el cuadro C4-17 y en los planos P4-02 y P4-06 se puede apreciar cada uno de los cambios de zonificación realizados.

En San Luis se presentan varias tipologías que se observan en el plano de zonificación, esto se realiza según el uso determinado del suelo y las podemos identificar como:

**Zonificación Residencial.-** San Luis se encontraba zonificado en su mayoría de acuerdo a una tipología residencial, existiendo un 65% de la zonificación total con esta característica.

**Zonificación Industrial.-** Esta se desarrollaba en su mayoría sobre la urbanización el Pino y Fundo el Pino, contaba con el 20% de la zonificación total y se tuvo que el 70% de estas áreas eran de zonificación I2 (Industria Liviana).

**Zonificación Comercial.-** El comercio se ubicaba en su mayoría dentro de los principales ejes que atraviesan el distrito, de los cuales destacan las avenidas Nicolás Arriola, Canadá, San Juan,

---

<sup>12</sup> REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN; Capítulo III, Pág. 27



**CUADRO C4-17. SAN LUIS: CAMBIOS EN LA ZONIFICACION, SEPTIEMBRE 2002.**

Sector	Ubicación	Zonificación Antigua	Zonificación Nueva
Sector I	Avenida 28 de Julio	II-R4	C2
Sector II	Avenida Nicolás Ayllon cuadras 10 y 11	II-R4	C2
Sector III	No presenta cambios en su zonificación	---	---
Sector IV	Avenida Agustin de la Rosa Toro cuadras 2,3,4 y 5	II-R3	C2
	Avenida Del Aire cuadras 14,15 y 16	II-R3	C2
	Jirón Manuel Beingolea	II-R2	C2
	Urbanización la Viña	II-R3	II-R5
Sector V	Avenida de la Rosa Toro cuadras 2,3 y 4	II-R3	C2
	Avenida San Juan cuadras 9,10,11 y 12	II-R3	C2
	Avenida San Luis cuadras 7 y 8	II-R3	C2
	Urbanizaciones El Trebol, San Luis, La Marinera y la Viña	II-R3	II-R5
Sector VI	Avenida San Juan cuadras 9,10,11 y 12	R3	C2
	Avenida Agustin de la Rosa Toro cuadras 4,5 y 6 Urbanizaciones Las Moras, La Viña y Javier Prado V Etapa	II-R3 R3	C2 R5
Sector VII	Avenida San Juan cuadra 4	CE	C2
	Urbanizaciones Los Reyes, Lincoln, El Rincon,	R3	R5
Sector VIII	Avenida San Juan cuadras 3,4,5 y 6	R4	C2
	Avenida San Juan cuadras 7 y 8	R3	C2
	Urbanización La Moras y La Libertad	R3	R5
	Avenida Del Aire cuadras 7,8,9 y 10	R4	R5
	Jirón Río Piura cuadra 5	R3	R5
Sector IX	No presenta cambios en su zonificación		
Sector X	Avenida Canadá cuadras 32,33 y 34	R3	C3
	Jirón Badajos	R3	C1
	Urbanizaciones Javier Prado IV y V Etapa	R3	R5
Sector XI	Avenida Circunvalación cuadras 22,23 y 24	R3	C2
	Urbanizaciones Villa Jardín y Javier Prado IV y V Etapa	R3	R5
Sector XII	Avenida Circunvalación cuadras 25,26 y 27	R3	C2
	Avenida Agustin de La Rosa Tora cuadra 10	R3	C2
	Urbanizaciones Cahuache y Javier Prado III Etapa	R3	R5

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS, GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Circunvalación y Agustín de la Rosa Toro en menor magnitud, la tipología que se usaba es de C2 (Comercio Local).

**Zonificación Educativa.-** La educación contaba con 2.9 hectáreas, los que representan el 1.45% del total de la zonificación, estas áreas se encontraban repartidas en Centros Educativos e Institutos.

**Zonificación de Salud y Servicios Médicos.-** Ocupó un total de 1.8 hectáreas, equivalente al 0.9% del total de la zonificación.

Dentro del plano de zonificación también se presentaron zonificaciones compartidas o combinadas, como el de I1-R3 lo cual nos indica una vivienda taller de máximo 3 pisos, dispuesta sobre el sector VI, de la misma manera se tiene, I1-R4 concentrado en el sector I, y por último una zonificación I1-R5 ubicada dentro del sector IV.

#### **4.01.04 Cantidad de Parques**

En San Luis se contaba con un total de 26 parques, los cuales estuvieron distribuidos dentro de la mayoría de sectores a excepción de los sectores I y III que no contaron con parques (ver cuadro C4-18).

El ambiente social en el cual se desarrollaban estas áreas verdes tenía mucha influencia sobre su mantenimiento, así se puede decir que mientras los parques ubicados en el sector II se encontraban enrejados para controlar que la población no los maltrate, los parques del sector XII estuvieron abiertos al público y en muy buen estado. Esto se presentaba a medida que los estratos económicos, sociales y culturales aumentan.

Se puede rescatar también que la mayoría de los parques de San Luis se encontraban en buen estado, destacando los parques del sector VII, VIII, X, XI y XII.

Las áreas verdes crean efectos positivos en la conservación del medio. Por ejemplo, reducen los climas severos, ya sea el intenso frío o

**CUADRO C4-18. RELACION DE PARQUES DE  
SAN LUIS**

<b>Nro</b>	<b>Parques</b>
1	Alamo
2	Alfonso Ugarte
3	Andrés A. Cáceres
4	Antonio Raymondi
5	Aquarius
6	Horacio Patiño
7	Jaime Quevedo C.
8	José A. Quiñónez
9	José Carlos Mariategui
10	La Dignidad
11	Las Moras
12	Las Violetas
13	Los Educadores
14	Los Reyes
15	Medalla Milagrosa
16	Miguel Grau
17	Virgen de la Asunción
18	Oscar Díaz Bravo
19	Pavayacu
20	Periodista
21	San Carlos del Pinar
22	San Luis
23	Sesquicentenario
24	Trompeteros
25	Víctor Andrés Belaunde
26	Virgen del Rosario

FUENTE: Elaboración Propia

el sofocante calor; además, las áreas verdes contribuyen a la oxigenación de la ciudad. Es importante que todos los distritos de Lima Metropolitana cuenten con áreas verdes, ya que estas reducen las partículas físicas suspendidas en el aire, las cuales también se conocen como polvo atmosférico. Otro de los efectos positivos de las áreas verdes es que paisajísticamente embellecen la ciudad, e incluso llegan a armonizar las estructuras físicas donde habita el ser humano. Por ejemplo, la siembra de árboles exige de una planificación de acuerdo al ordenamiento de la ciudad, lo que también demanda una armónica elección de las especies.<sup>13</sup>

Se debe tener siempre presente que el ser humano proviene de un medio natural, pero el satisfacer sus necesidades lo llevó a construir un mundo artificial donde la base es la piedra y la arena, lo cual lo fue alejando de la naturaleza. Sin embargo, parte de la identidad del hombre es “naturalizar” ese mundo que creó.

#### **4.01.05 Cantidad y Nivel de las viviendas**

Según el IX Censo de Población y IV de Vivienda de 1993, se determino que para el caso de San Luis se tuvo un total de 8,855 viviendas censadas de las cuales predominan el tipo casas independientes con 6,416 casas que son el 72.46% del total, luego estaban los departamentos en edificios con 1,747 unidades los cuales representan el 19.73%, y finalmente se tuvieron a las construcciones no aptas para vivir, con 259 construcciones que eran el 2.92% (ver cuadro C4-19).

En lo que respecta al nivel de las viviendas, se puede decir que San Luis estaba constituido en su mayoría por construcciones de material noble, consideradas por el INEI como viviendas estándar o adecuadas, existiendo un 94.5% del total de viviendas censadas, que tiene como material predominante en las paredes exteriores a los ladrillos o bloques de cemento; también se considero que el 80.7% del total de las viviendas se encontraban techadas con concreto armado,

---

<sup>13</sup> MONTERO, Francisco; Propuestas para el Desarrollo del Distrito de la Victoria, Pág. 75

**CUADRO C4-19. VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE VIVIENDA, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993**

DISTRITOS	TIPO DE VIVIENDA								
	TOTAL	CASA INDEPENDIENTE	DPTO. EN EDIFIC.	VIV. EN QUINTA	VIV. EN CASA DE VECINDAD	VIV. IMPROVISADA	CHOZA O CABAÑA	NO CONST. PARA VIV.	OTRO TIPO DE VIV.
LIMA	1227455	840023	143108	41901	61081	126025	885	13417	1015
SAN LUIS	8855	6416	1747	89	215	129	-	259	-

FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES 1993

**CUADRO C4-20. VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

ZONA	TOTAL DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES							
		LADRILLO BLOQ. DE CEMENTO	PIEDRA O SILLAR	ADOBE O TAPIA	QUINCHA	PIEDRA CON BARRO	MADERA	ESTERA	OTRO MATERIAL
LIMA	1227455	73,6	0,6	9,2	1,6	0,2	4,3	8,2	2,4
SAN LUIS	8855	94,5	0,2	0,8	0,1	0,1	2,3	0,4	1,7

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C4-21. VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

ZONA	TOTAL DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS						
		CONCRETO ARMADO	MADERA	TEJAS	CALAMINA O FIBRA DE CEMENTO	CAÑA O ESTERA	PAJA, HOJA DE PALMA	OTRO MATERIAL
LIMA	1227455	52,1	9,7	1,0	13,9	13,8	0,4	9,1
SAN LUIS	8855	80,7	3,1	0,7	9,4	2,0	0,1	3,8

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

siguiéndole a éste solo un 9.4% de viviendas techadas con calamina o fibra de cemento (ver cuadros C4-20 y C4-21).

En el censo de 1993 también se considero el tipo de piso de la vivienda, esto debido a que es un indicativo de las condiciones de salubridad de las personas que hacen uso de la vivienda, existiendo para San Luis 37.3% del total de viviendas que tiene cemento pulido como material predominante en los pisos y a su vez se tuvo sólo 4.4% del total de viviendas que usan tierra en los pisos (ver cuadro C4-22).

Analizando el bienestar de las familias, se consideró la disponibilidad de aparatos eléctricos y electrodomésticos el cual es un indicador del poder adquisitivo de la población, así como también de su valor dentro de un progreso cultural, así se tuvo que el 88.7% de las viviendas censadas tenían radio, 61.2% televisión a color y 52.6% televisor blanco y negro, estos valores nos indicaban que la población de San Luis contaba con los artefactos electrodomésticos adecuados que le permitieran estar informado y culturizarse (ver cuadro C4-23).

La posesión de medios de transporte es un indicador de la capacidad de la población a poder transportarse independientemente, para el caso de San Luis se tuvo que los habitantes de este distrito tenían un carácter dependiente en lo que corresponde a transporte ya que sólo 18.6% contaba con automóviles o camionetas de uso particular (ver cuadro C4-24).

## **4.02 POLOS DE DESARROLLO**

### **4.02.01 Urbanizaciones El Pino, Fundo El Pino y Ex Fundo el Pino**

Hastá Marzo del 2003, fecha en que se realizo la presente investigación, estas urbanizaciones eran los motores industriales del distrito y como tal se pueden considerar como polos de desarrollo, en estas urbanizaciones se desarrollaban industrias como: madereras, diseño y construcción de estructuras metálicas, cerámica, operadores logísticos, venta y alquiler de maquinaria pesada, industrias textiles y de plásticos considerando solo a las más importantes. Lo singular de esta zona es que se desarrollaba eficazmente sin afectar a las zonas

**CUADRO C4-22. VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA, LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

ZONA	TOTAL DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS						
		PARQUET O MADERA PULIDA	LAMINA ASFALTICA Y VINILICA	LOSETA, TERRAZOS O SIMILARES	MADERA	CEMENTO	TIERRA	OTRO MATERIAL
LIMA	1227455	16,6	4,0	13,0	2,2	43,5	19,5	1,1
SAN LUIS	8855	30,5	11,0	16,4	0,2	37,3	4,4	0,3

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C4-23. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE TIENEN ARTEFACTOS ELECTRICOS Y ELECTRODOMESTICOS, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

DISTRITOS	TOTAL	HOGARES CON ARTEFACTOS ELECTRICOS Y ELECTRODOMESTICOS								
		RADIO	TV B/N	TV COLOR	EQUIPO DE SONIDO	VIDEO-GRAB.	LAVAD. DE ROPA	REFRI-GERAD.	ASPIRA-DORA	LUSTRA-DORA
TOTAL	1380466	83,7	57,2	43,9	30,7	17,1	19,5	54,4	13,2	18,8
SAN LUIS	10277	88,7	52,6	61,2	40,8	22,5	26,8	69,1	19,8	31,1

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C4-24 HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE TIENEN MEDIOS DE LOCOMOCION, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

DISTRITOS	TOTAL	HOGARES CON MEDIOS DE LOCOMOCION					
		AUTOM. O CAMIONETA USO PARTICULAR	AUTOM. DE TRABAJO	CAMIONETA DE TRABAJO	MOTOCICLETA	BICICLETA	TRICICLO DE TRABAJO
LIMA	1380466	12,3	2,8	1,8	0,9	20,0	3,3
SAN LUIS	10277	18,6	4,2	4,0	0,9	21,5	2,6

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

residenciales, existiendo marcadas diferencias en cuanto a sus estructuras.

#### **4.02.02 Cooperativa de Servicios Especiales Túpac Amaru**

Esta cooperativa es más conocida por la población sanluisina como el mercado de plátanos, se encontró ubicada en la cuadra 14 de la avenida Nicolás Arriola y esta enteramente dedicada a la compra y venta de plátanos, actualmente existen alrededor de 200 cooperativistas los cuales ofrecen mas de 12 variedades de plátanos dentro de los que destacan los plátanos de seda y de la isla.

#### **4.02.03 Creación de polos de desarrollo sobre los ejes principales del distrito.**

Sin lugar a duda los ejes que atraviesan el distrito son crecientes polos de desarrollo, a esto le podemos sumar las grandes obras de infraestructura vial realizadas en la avenida Javier Prado que proporcionan un mayor flujo vehicular sobre las avenidas Circunvalación, Agustín de la Rosa Toro, San Luis, Aviación y Canadá.

*Avenida Nicolás Ayllón*, esta vía contaba con una gran influencia sobre el distrito y dentro de su principal actividad comercial se tuvo a la venta de vehículos (autos, camiones, maquinaria pesada), también se presentaron rubros destinados al mantenimiento, venta de repuestos y accesorios. Esta avenida contaba con carriles auxiliares los cuales se usaban como áreas de exposición, esta invasión de las vías implicaba problemas de tránsito menores debido a que el volumen de flujo vehicular era absorbido en su mayoría por los carriles principales.

*Avenida Agustín de la Rosa Toro*, dentro de esta vía se presentaron una gran variedad de comercios, mientras que en las cuadras 1, 2 y 3 existe comercio industrial con la venta de acero, en las cuadras 4, 5 y 6 se tuvieron comercios que se dedicaban a la venta de materiales de construcción y ferreterías, así como también existe una fuerte



concentración de cabinas de internet y bodegas. A partir de las cuadras 7, 8 y 9 se presentaron las licorerías y los restaurantes, particularmente las cevicherías.

*Avenida Canadá*, hasta Marzo del 2003 esta vía era una de las más transitadas dentro del distrito, sirviendo como conexión entre los distritos de los conos este y oeste; la actividad comercial es también variada existiendo dentro de las cuadras 36, 37, 38, 39 y 40 una concentración de establecimientos dedicados a la venta de productos de consumo directo, es decir: pubs, restaurantes, chifas, pollerías, centros naturistas; en menor proporción tenemos a los bazares, peluquerías, gimnasios, licorerías y oficinas notariales. En las cuadras 17, 18 y 19 se presenta un comercio especializado dedicado al mantenimiento, venta de repuestos y accesorios de vehículos motorizados (motos y automóviles).

*Avenida San Luis*, la nueva vía de expresa de Javier Prado le proporciono a esta vía un importante aporte al flujo vehicular permitiendo que este sea mucho mas dinámica; uno de los polos de desarrollo se ubico en la cuadra 12, donde se tuvo a la Facultad de Odontología de la Universidad San Martín de Porres, los comercios que se presentaron en sus alrededores eran: librerías, fotocopiadoras, tiendas de tipos e impresiones, etc; así como también restaurantes y establecimientos de comida al paso. En las cuadras 9 y 10 los giros comerciales cambiaron a bodegas, bazares, farmacias, licorerías, y por último en las cuadras 7 y 8 se presentaron comercios dedicados a la venta de repuestos para vehículos, así como también servicios de mantenimiento.

*Avenida San Juan*, dentro de esta vía los principales giros comerciales que se identificaron fueron los restaurantes y hospedajes, estos se desarrollaban entre las cuadras 1 y 5; también se observaron pequeños comercios como: librerías, cabinas de internet, bodegas, bazares,

farmacias, tienda de revelado de fotos, sastrerías, gimnasios, peluquerías, pollerías, panaderías, etc.

#### **4.02.04 Creación de polos de desarrollo por la interacción con otros distritos.**

##### **a) Ate Vitare - San Luis**

El Camal de Yerbateros junto con el terminal terrestre de Yerbateros se encontraban ubicados en la cuadra 13 de la avenida Nicolás Ayllón, estos servicios se desarrollaban dentro del distrito de Ate-Vitarte, pero su influencia cae en buena proporción sobre el distrito de San Luis, generando polos de desarrollo dedicados a atender a la población flotante que hace uso de estos servicios.

##### **b) La Victoria – San Luis**

Caso similar se presentaba con el Mercado Mayorista de Frutas de La Victoria, ubicado en las cuadras 24 y 25 de la avenida Nicolás Arriola, esta cuenta con una intensa actividad todos los años, y atrae hacia esta zona una cantidad apreciable de población flotante la cual proviene de distintas zonas del país y su visita es por temporadas según el tipo de fruta que se coseche y se traiga a Lima para su venta, así se tiene que mientras en los meses de verano existe una gran población proveniente del norte, en invierno se contaba con pobladores que viajaban del centro y sur del país.

El distrito de San Luis dentro de los sectores II, IV, V y VI acogía a la mayoría de estos visitantes dentro de sus viviendas, proporcionándoles cuartos de alquiler, esta población flotante prefería estas zonas ya que comparadas con las de La Victoria presentaban un ambiente más seguro.

Es así que estos sectores incrementaban su densidad y a su vez su actividad comercial, existiendo una gran concentración de comercios sobre los jirones de las urbanizaciones que conforman estos sectores, un claro ejemplo es el que se puede observar en el jirón Manuel Beingolea el cual cuenta con 42 lotes (repartidos en 4

cuadras, 339 metros aproximadamente) de los cuales 31 son comercios, 7 pertenecen al uso de servicios, 3 lotes para viviendas y un lote destinado a la educación; estos sectores se presentaban como polos de desarrollo y de intercambio cultural; el municipio debería normar adecuadamente el normal funcionamiento de estas zonas creando planes que impliquen que estas visitas produzcan desarrollo mas no desorden urbano.

# CAPITULO V

# INFRAESTRUCTURA

# Y

# EQUIPAMIENTO

*"Dios hizo el campo y el hombre la ciudad"*

*William Cowper*

## **5.01 INFRAESTRUCTURA VIAL**

Hasta 1990, la infraestructura vial importante de Lima se limitaba a la Vía Expresa Paseo de la República, al intercambio vial Javier Prado - Vía Expresa, y a la poco mencionada Vía de Evitamiento, vía que se hizo para desviar la Panamericana Sur hacia el este de la ciudad y evitar que el tránsito pesado cruzara la ciudad.

En cuanto a infraestructura vial, el tránsito vehicular en Lima aún presenta problemas de congestionamiento, pero ha mejorado mucho en los últimos 6 años.

A través de EMAPE se han realizado obras viales importantes como el trébol de Caquetá (intercambio vial vital para el Cono Norte), el intercambio vial de Monterrico (en una zona comercial residencial en intersección con la Panamericana Sur), el intercambio vial El Derby y la construcción de los pasos a desnivel de la avenida Javier Prado.

Hasta fines del 2002 circulaban sobre el intercambio vial de Caquetá un promedio de 9 mil vehículos por hora beneficiando directamente a unos 2

millones de habitantes de la zona norte de Lima al agilizar el transporte público y privado.

Este proyecto ha sido uno de los más beneficiosos para la capital, pues el congestionamiento vehicular que sufría esta zona tenía repercusiones en el comercio y la industria de la zona así como también en el transporte público. Su relativa cercanía con el Centro de Lima, empeoraba las cosas porque era una de las pocas intersecciones que permiten dejar la Vía de Evitamiento para entrar en la ciudad.

Desde la ejecución del intercambio vial Panamericana Sur-Javier Prado, la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de EMAPE, se ha encargado de reorganizar las intersecciones más importantes y más conflictivas de la ciudad.

El intercambio vial El Derby (colindante al Hipódromo de Monterrico) y el intercambio Primavera-Panamericana Sur, dieron mejores y más vías de salida a una zona urbana residencial que por un lado limita con los cerros y por el otro con la Panamericana Sur.

La construcción de los pasos a desnivel de la Av. Javier Prado, es otro de los grandes proyectos viales que se ejecutaron. Este proyecto es parte de los proyectos que comenzaron por el trébol de Monterrico. La idea es mantener a nivel la Av. Aviación, Av. San Luis y la Av. Guardia Civil y hacer un "by-pass" bajo el nivel para la Av. Javier Prado, con vías alternativas para poder pasar de una a otra vía.

Es así que si se considera la ubicación de todos y cada uno de estos proyectos, es que se forma la infraestructura vial distrital, la cual está siendo manejada de acuerdo al Sistema Vial Metropolitano, que se encuentra previsto dentro del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y Callao 1990 – 2010. Con este sistema se quiere lograr una red vial que ofrezca una interrelación rápida y fluida de las grandes áreas urbanas de la metrópoli, sin producir fenómenos de saturación y congestionamiento así como también evitar el paso innecesario por el centro histórico de Lima.

La Ordenanza N° 341 aprobada el 9 de Noviembre del 2001 y publicada en el diario oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2001, establece que la red vial estará conformada por:

- Un conjunto de **Vías Regionales Metropolitanas** que integren a la ciudad con las regiones del país.
- Un conjunto de **Vías Sub – regionales** que integran a la Metrópoli con distintas subregiones del país.
- Un conjunto de **Vías Expresas y Semiexpresas** que recibirían grandes flujos de tránsito con circulación a alta velocidad.
- Un conjunto de **Vías Arteriales**, entre las que destacan aquellas que conformarán los **Anillos Viales de Desconcentración**, que permitirán recorrer la Metrópoli sin causar congestión ni cruzar el Centro Histórico de Lima.
- Un conjunto de **Vías Colectoras y Vías Locales**.<sup>1</sup>

En el plano P5-01 se observa el Sistema Vial Metropolitano al 2010 donde los sistemas de transporte rápido masivo tendrán una gran importancia, para el desarrollo de la ciudad.

Ahora al igual que todos los distritos de Lima, San Luis pertenece a esta gran red vial y de acuerdo a su ubicación (zona central de Lima), no presentan vías regionales ni tampoco vías expresas, San Luis solo cuenta con Vías Arteriales, Vías Colectoras y Vías Locales las cuales se describirán a continuación.

#### **5.01.01 Vías Arteriales**

Son aquellas que llevan apreciables volúmenes de todo tipo de vehículos, a velocidad media de circulación, entre áreas principales de generación de tránsito, y tienen el carácter de ejes dentro de la red vial de Lima Metropolitana.

El flujo deberá ser ininterrumpido, excepto en intersecciones semaforizadas para el cruce con vehículos y peatones.

Entre sus características y condiciones se pueden señalar las siguientes:

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Lima; Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y Callao 1990 – 2010; Pág. 107

- Deben tener pistas de servicio laterales para el acceso a las propiedades.
- Se permite todo tipo de tránsito; pero no se permite estacionamiento vehicular.
- Las intersecciones contarán con diseño de carriles para volteo. Deberán contar con paraderos diseñados para generar la mínima interferencia posible.
- Las intersecciones son a nivel, y en algunos casos, en el cruce con otras arteriales, se habilitarán pasos a desnivel para aumentar el régimen de velocidad y capacidad.
- La carga y descarga de mercaderías y servicios, sólo se debe ejecutar en horas de menor tránsito.
- Se conectan a Vías Expresas, otras Vías Arteriales y Colectoras<sup>2</sup>

Dentro de San Luis el Sistema Vial Metropolitano clasifica como vías arteriales a las siguientes:

**a) *Avenida Nicolás Arriola***

Esta vía arterial atraviesa de este a oeste el distrito de San Luis, parte desde la Av. Nicolás Ayllón y atraviesa las avenidas Circunvalación, Agustín de la Rosa Toro, San Luis, Aviación, Canadá y San Eugenio hasta llegar a la Av. Javier Prado. Sirviendo de esta manera como un eje vial que une los distritos de Ate Vitarte con San Borja.

La avenida Nicolás Arriola tiene una longitud aproximada de 4.0 Km, de los cuales en San Luis se tiene 2.5 Km aproximadamente, con una sección transversal que varía de 45.0 m a 55.0 m, consta de 2 pistas auxiliares a los lados, para el acceso a las propiedades vecinas, y 2 pistas principales, las cuales varían de 4 carriles en los tramos comprendidos entre las avenidas San Luis y

<sup>2</sup> Municipalidad de Lima; Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y Callao 1990 – 2010; Pág. 149

Javier Prado a 2 carriles entre las avenidas San Luis y Nicolás Ayllón.

Dentro su infraestructura se tiene el trébol sobre la Av. Circunvalación, así como también al Ovalo Nicolás Arriola (Parque de los Derechos Humanos) el cual pertenece al distrito de La Victoria y se encuentra ubicado en el cruce con la Av. Aviación.

En su recorrido existen 4 intersecciones semaforizadas ubicadas en los cruces con las Avenidas San Eugenio, Canadá, San Luis y frente a la Clínica San Juan de Dios.

**b) *Avenida Circunvalación***

Esta avenida atraviesa de norte a sur el distrito de San Luis, parte desde la Av. Nicolás Ayllón y atraviesa las avenidas Nicolás Arriola, Del Aire y Canadá hasta llegar al Trébol de Javier Prado. Su función principal es la de acoger el tránsito proveniente del cono sur y desplazarlo hacia la zona central de Lima Metropolitana.

La avenida Nicolás Arriola tiene una longitud aproximada de 2.8 Km, de los cuales en San Luis se tiene 2.2 Km aproximadamente, con una sección transversal que varía de 50.0 m a 60.0 m consta de 2 pistas principales, las cuales tienen 2 carriles; también se presentan 2 pistas auxiliares a los lados que varían en 2 tramos, entre las avenidas Nicolás Ayllón y Nicolás Arriola estas se encuentran a nivel de la pista principal, entre la avenida Nicolás Arriola y Del Aire la pista auxiliar del Sector IV, XI, XII se encuentra a desnivel mientras que la que da al Sector III y la parte que le corresponde al distrito de Ate - Vitarte mantiene el nivel de la pista principal.

En su recorrido existen 3 intersecciones semaforizadas ubicadas en los Jirones Leonidas La Serre (frente al Mercado de Frutas de La Victoria), y Manuel Beingolea así como también en el cruce con la avenida Canadá.



**c) *Avenida San Luis***

Esta avenida está considerada dentro del sistema vial metropolitano con la función de unir los distritos de La Victoria y Chorrillos; en San Luis empieza desde la Av. Nicolás Arriola hasta la Av. Canadá con una longitud aproximada de 1.5 Km (en este tramo), tiene un ancho de 25.0 m en el cual se desarrollan 2 pistas principales de 2 carriles cada una, no cuenta con pistas auxiliares.

Dentro del tramo que le corresponde a San Luis se tienen 3 intersecciones semaforizadas en los cruces con las avenidas Nicolás Arriola, San Juan y Canadá.

**d) *Avenida Aviación***

Esta vía arterial constituye un eje vial que une los distritos de Villa El Salvador con La Victoria. En San Luis la Av. Aviación comienza en la Av. Canadá y termina en la Av. Nicolás Arriola. La sección transversal tiene diferentes anchos entre 50.00 m. y 40.00 m. En casi todo su recorrido no cuenta con pistas auxiliares a excepción del tramo que va desde la avenida Del Aire hasta la avenida Nicolás Arriola.

Desde hace muchos años se planteaba convertir esta avenida en una línea de transporte masivo rápido “tren eléctrico”. Pero debido a distintos factores que van desde aspectos políticos hasta económicos este proyecto está paralizado. La Municipalidad de Lima Metropolitana, tiene un plan de instalar un servicio de buses en carriles exclusivos, desde el intercambio Atocongo hasta la Av. Grau, denominado Tren-Bus. Este plan obliga, a la Av. Aviación, por el momento, a tenerla en cuenta sobre cualquier proyecto de remodelación.

**e) *Avenida Nicolás Ayllón***

Esta avenida parte desde la Av. Miguel Grau hasta la Carretera Central y el tramo perteneciente a San Luis empieza en la Calle Los Timones hasta la Av. Las Torres, este tramo es de aproximadamente 2.0 Km y su sección transversal varía de 30.0 m

a 45.0 m, solo cuenta con 1 pista auxiliar al lado del Sector II y otra al lado de la Urbanización Valdivieso (Ate – Vitarte).

El objetivo principal de esta vía es la de comunicar a los distritos del cono Este con los distritos del cono Norte o con el Centro de nuestra ciudad.

#### **5.01.02 Vías Colectoras**

Son aquellas que tienen por función llevar el tránsito de las Vías Locales a las Vías Arteriales y en algunos casos a las Vías Expresas cuando no es posible hacerlo por intermedio de las Vías Arteriales. Prestan además servicio a las propiedades adyacentes.

Entre sus características y condiciones se pueden considerar las siguientes:

- Las intersecciones son semaforizadas cuando cruzan Vías Arteriales.
- Cuentan con señalización horizontal y vertical en las intersecciones con Vías Locales.
- Se permiten estacionamientos generalmente controlados; y circulan vehículos que sirven por lo general a áreas residenciales y comerciales.<sup>3</sup>

Para el distrito de San Luis el Sistema Vial Metropolitano considera a las siguientes vías como colectoras :

##### **a) *Avenida Canadá***

Esta avenida tiene como función principal recoger el tránsito de las vías locales ubicadas en los sectores IX, X, XI y XII y establecer los flujos de tránsito tanto hacia el oeste como al este del distrito.

Dentro del tramo que le corresponde a San Luis la avenida Canadá parte desde la Av. Circunvalación hasta la Av. Aviación,

---

<sup>3</sup> Municipalidad de Lima; Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y Callao 1990 – 2010; Pág. 150

logrando un aproximado de 2.0 Km, la sección transversal varía desde 30.0 m a 40.0 m; así se tiene que esta avenida cuenta con 2 pistas principales, las cuales tienen 3 carriles en los tramos entre las avenidas Circunvalación y Agustín de la Rosa Toro, así como también entre las avenidas San Luis y Aviación, en el tramo entre las avenidas Agustín de la Rosa Toro y San Luis solo cuentan con 2 carriles.

Esta vía colectora cuenta con semaforización en sus 4 cruces dentro de San Luis, cumpliendo de esta manera con las características establecidas por el sistema vial metropolitano.

Las normas que establecen el normal funcionamiento de la vía expresa Javier Prado obligaron a que cierto sector del transporte público trace nuevas rutas en su recorrido, es así que la Av. Canadá se desarrolla como una de las mejores opciones, actualmente el flujo vehicular de esta avenida aumenta considerablemente, pero la infraestructura no ha sufrido ningún tipo de cambio que pueda contrarrestar las nuevas condiciones.

#### **b) *Avenida Del Aire***

Esta vía colectora recoge el tránsito de las vías locales ubicadas en los sectores IV, VI, VIII, IX, X y XI, desplazándolas hacia vías arteriales como las avenidas San Luis, Aviación y Circunvalación.

Esta avenida parte desde la Av. Javier Prado y llega hasta la Av. Circunvalación, teniendo una longitud aproximada de 2.2 Km; dentro de San Luis esta vía parte desde la Av. Aviación y llega hasta la Av. Circunvalación obteniendo una longitud aproximada de 1.6 Km. Tiene una sección transversal de 30.0 m. dentro de los cuales se desarrollan 2 pistas principales con 2 carriles cada una.

Dentro del recorrido de esta vía por el distrito de San Luis, sólo cuenta con un cruce semaforizado en la Av. Aviación, el Sistema Vial exige intersecciones semaforizadas cuando se cruzan vías arteriales, por lo tanto se puede acotar que en el cruce con la Av. San Luis existe una deficiencia del sistema.

El tránsito que atraviesa esta vía es en su mayoría particular, existiendo solo una empresa de transporte público que dentro de su ruta recorre la Av. Del Aire, desde la Av. Agustín de la Rosa Toro hasta la Av. San Luis.

**c) *Avenida San Juan***

Esta vía colectora conecta a las avenidas Agustín de la Rosa Toro, San Luis y Aviación; recogiendo el flujo de tránsito de los sectores V, VI, VII y VIII.

Esta avenida se desarrolla enteramente dentro del distrito de San Luis y tiene una longitud aproximada de 1.5 Km su sección transversal varía de 20.0 m a 30.0 m, dentro de la cual presenta 2 pistas principales con 2 carriles cada una en los tramos comprendidos entre las avenidas Agustín de la Rosa Toro y San Luis, así como también entre las avenidas Río Chíncha y Aviación; en el tramo que va desde la Av. San Luis hasta la Av. Río Chíncha se cuenta con 3 carriles.

Esta avenida es muy transitada y funciona como un nexo o paso del transporte público que viene del sur por la Av. Aviación y su destino son los distritos del Este como Ate-Vitarte, Salamanca y La Molina.

Esta vía cuenta con 2 cruces semaforizados en las Avenidas San Luis y Agustín de la Rosa Toro, en el cruce con la Av. Aviación se encuentra el Ovalo Arriola.

**d) *Avenida Agustín de La Rosa Toro***

La función principal de esta vía es la de recoger el tránsito local proveniente de los Sectores IV, V, VI, X y XI.

Esta vía colectora parte desde la Av. Nicolás Arriola y llega hasta el Jirón San Miguel en la Urbanización Cahuache teniendo dentro de este tramo una longitud de 1.5 Km. aproximadamente; su recorrido continúa unos 500.0 metros más hasta llegar a la Av. Javier Prado. La sección transversal es de 30.0 m aproximadamente

dentro de los cuales se desarrollan 2 pistas principales las que cuentan con 2 carriles cada una.

Esta avenida cuenta dentro del distrito con semaforización en los cruces con las Avenidas San Juan y Canadá.

El flujo vehicular es en su mayoría particular existiendo muy pocas empresas de transporte que la consideran dentro de sus rutas.

**e) *Avenida Mariscal Domingo Nieto***

Esta vía tiene como función principal evacuar el tránsito local del Sector III hacia las Avenidas Circunvalación y Las Torres.

Tiene una longitud aproximada de 500.0 m con una sección transversal de 30.0 m dentro de la cual se desarrollan 2 pistas principales, cada una con 2 carriles.

Esta vía colectora se encuentra ubicada en la zona industrial del distrito de San Luis, es así que sobre esta se desplazan una gran cantidad de vehículos pesados.

**f) *Avenida Manuel Echeandia***

Esta vía colectora tiene como función unir las vías arteriales compuestas por las avenidas Nicolás Ayllón, Nicolás Arriola y Circunvalación, así como también recoger el tránsito local de los Sectores II y III.

Tiene una longitud aproximada de 1.0 Km; su sección transversal varía de 30.0 m a 20.0 m, la primera variación comprende desde la Av. Nicolás Ayllón hasta la Av. Nicolás Arriola, y cuenta con 2 pistas principales las cuales tienen 2 carriles cada una, la segunda variación empieza en la Av. Nicolás Arriola y termina en la Av. Circunvalación, solo cuenta con una pista principal de doble sentido.

Dentro de su recorrido se encuentra, en el cruce con la Av. Nicolás Arriola, un puente de 6.0 m de ancho utilizado antiguamente como paso del tren Lima – Lurin.

Dentro de todo su recorrido no presenta semaforización.

**g) *Avenida Mariscal Eloy Ureta***

Esta vía colectora tiene como función principal recoger el tránsito local del Sector III y evacuarlo hacia las avenidas Nicolás Arriola y Mariscal Domingo Nieto.

Cuenta con una longitud aproximada de 600.0 m; su sección transversal es de 20.0 m dentro de los cuales se tiene 2 pistas principales cada una de estas con 2 carriles.

El tipo de tráfico que se genera en esta vía es en su mayoría compuesto por vehículos pesados, y no presenta semaforización en todo su recorrido.

**h) *Avenida Las Torres***

Esta avenida tiene como función principal unir a las avenidas Circunvalación y Nicolás Arriola; así como también recoger el tránsito local del Sector III.

Cuenta con una longitud aproximada de 1.5 Km y una sección transversal de 30.0 m dentro de los cuales se desarrollan 2 pistas principales con 2 carriles cada una.

El tránsito que acoge esta vía esta compuesto por vehículos pesados y particulares.

Dentro de todo su recorrido no presenta semaforización.

**5.01.03 Vías Locales**

Son aquellas cuya función principal es proveer acceso a los predios o lotes, debiendo llevar únicamente su tránsito propio, generado tanto de ingreso como de salida.

Por ellas transitan vehículos livianos, ocasionalmente semipesados; se permite estacionamiento vehicular y existe tránsito peatonal irrestricto. Las Vías Locales se conectan entre ellas y con las Vías Colectoras.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Municipalidad de Lima; Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y Callao 1990 – 2010; Pág. 150

**a) *Avenida Río Chincha***

Esta avenida se encuentra dentro del Sector VII y conecta a la Av. San Juan con la Av. Nicolás Arriola y es la principal vía de acceso para las Urbanizaciones Los Reyes, Lincoln y el Rincón.

Cuenta con una longitud aproximada de 350.0 m y con una sección transversal de 30.0 m con 2 pistas principales que cuentan con 2 carriles cada una.

**b) *Avenida Río Piura***

Esta vía local conecta las avenidas Del Aire y San Juan y se comporta como una de las principales vías de acceso a los sectores VI y VIII.

Tiene una longitud aproximada de 500.0 m y su sección transversal es de 18.0 m aproximadamente dentro de la cual existe una pista principal de doble sentido.

El tránsito que atraviesa esta vía es en su mayoría compuesto por vehículos livianos.

**c) *Jirón Manuel Beingolea***

La importancia de este jirón radica en que es una de las principales vías de acceso hacia el distrito, conocido también como “entrada de San Luis”, conecta a las avenidas Circunvalación y Agustín de la Rosa Toro.

Tiene una longitud aproximada de 350.0 m con una sección transversal de 15.0 m dentro de los cuales se desarrolla una pista principal de un solo sentido.

Los vehículos que transitan este jirón son livianos, semipesados y pesados; no se permite el estacionamiento vehicular y existe tránsito local irrestricto.

**d) *Avenida 28 de Julio***

Esta avenida es la principal vía de acceso hacia el Sector I, conecta a las vías locales de la Urbanización Jorge Chávez con la avenida Nicolás Ayllón.

Cuenta con una longitud aproximada de 300.0 m y con una sección transversal de 20.0 m con 2 pistas principales de 2 carriles cada una.

Los vehículos que transitan esta avenida son livianos, y se permite el estacionamiento vehicular.

En el Plano P5-02 se puede identificar claramente cada uno de los componentes del sistema vial del distrito de San Luis.

## **5.02 INFRAESTRUCTURA SANITARIA**

La infraestructura referida al abastecimiento de agua potable y la cobertura del sistema de alcantarillado se encuentra a cargo de la empresa SEDAPAL, la cual cuenta dentro de su organización con 3 gerencias de servicios que son: Gerencia Servicios Norte, Gerencia Servicios Centro y Gerencia Servicios Sur.

Dentro de la Gerencia de Servicios Centro se encuentran a tres Centros de Servicios, los cuales son: Centro de Servicios Breña, Centro de Servicio San Juan de Lurigancho y Centro de Servicios Ate-Vitarte, donde este último se encuentra a cargo de los distritos de Ate Vitarte, Chaclacayo (administración parcial de SEDAPAL), El Agustino, La Molina, Lurigancho (administración parcial de SEDAPAL), San Luis, Cieneguilla y Santa Anita.

En el año 2000, según el Anuario Estadístico proporcionado por SEDAPAL, el distrito de San Luis tuvo una población de 48,176 habitantes de los cuales 48,080 habitantes son atendidos por SEDAPAL, lo que indica una cobertura de 99.8%.

En el cuadro C5-01 se observa que el distrito de San Luis es el que presenta mayor porcentaje de cobertura en comparación con los demás distritos pertenecientes a este centro de servicios, lo que implica una adecuada distribución del servicio de agua y la situación de un distrito consolidado.

### **5.02.01 Redes de Agua Potable**

El sistema de distribución de agua potable de SEDAPAL está conformado por 8,839 kilómetros de redes correspondiendo el 6% a redes primarias que varían entre 14" (350mm) y 72" (1,800mm) y el 94% a redes secundarias con diámetros menores a 14".



**CUADRO C5-01. SEDAPAL CENTRO DE SERVICIOS ATE  
VITARTE - POBLACIÓN SERVIDA.  
DICIEMBRE 2000**

<b>C.S ATE VITARTE</b>	<b>POBLACION ESTIMADA A DIC. 2000</b>	<b>POBLACIÓN SERVIDA</b>	<b>% DE COBERTURA</b>
Ate Vitarte	374,327	293,847	78.5
Cieneguilla	12,352	9,042	73.2
El Agustino	172,771	159,468	92.3
La Molina	128,085	123,090	96.1
<b>San Luis</b>	<b>48,176</b>	<b>48,080</b>	<b>99.8</b>
Santa Anita	157,493	135,759	86.2
<b>TOTAL</b>	<b>893,204</b>	<b>802,334</b>	<b>89.83</b>

FUENTE: Sedapal; Anuario Estadístico 2000

De este total el distrito de San Luis cuenta con 74.7 kilómetros de redes de agua para su abastecimiento, de las cuales 7.1 (9.4%) kilómetros cumplen las funciones de redes primarias y 67.6 (90.6%) kilómetros son redes secundarias.<sup>5</sup>

El proceso de distribución de agua potable requiere para Lima Metropolitana de estaciones de bombeo y rebombeo para lo cual se cuenta con 262 cámaras operativas y 32 cámaras reductoras de presión.

El sistema de distribución tiene, además, una capacidad de almacenamiento de agua potable del orden de 415 mil m<sup>3</sup>, constituido por 474 reservorios sectoriales operativos, además 10 reservorios con capacidad 207 mil m<sup>3</sup> que trabajan como cabecera ubicados en La Atarjea. Existen además dos reservorios de 7,500 m<sup>3</sup>, cada uno en el Callao, que funcionan como cabecera para ese sector.

Lima Metropolitana necesitó en promedio mensual para el año 2000, 35 millones de m<sup>3</sup> de agua y de donde el distrito de San Luis recibió 342 mil m<sup>3</sup> (volumen en promedio mensual) de agua, obteniendo el 9.87% de la cobertura del Centro de Servicios de Ate Vitarte que administro 3,4 millones de m<sup>3</sup> de agua.<sup>6</sup>

En el cuadro C5-02 se detalla el volumen de agua distribuido mensualmente para todos los distritos pertenecientes al Centro de Servicios Ate Vitarte.

En cuanto a los trabajos de operación y mantenimiento del sistema de Lima Metropolitana, para el año 2000 se instalaron 7,509 m de tuberías, se cambiaron 17,595 m de tuberías, se instalaron 544 válvulas de regulación y se repararon otras 3,272 válvulas.

En el cuadro C5-03 se observa el informe que hace el Departamento de Operación y Mantenimiento de Ate Vitarte (al cual pertenece San Luis), en el que se detalla el número de trabajos realizados en el año 2000.

---

<sup>5</sup> Entrevista con el Ingeniero Jaime Lui; Sub-Gerente de Operaciones y Mantenimiento, 15 de Abril 2003

<sup>6</sup> SEDAPAL; Anuario Estadístico 2000; <http://www.sedapal.com.pe>

**CUADRO C5-02. SEDAPAL: CENTRO DE SERVICIOS ATE  
VITARTE - VOLUMEN DE AGUA DISTRIBUIDO,  
PROMEDIO MENSUAL 2002.**

<b>C.S ATE VITARTE</b>	<b>VOLUMEN (miles de m<sup>3</sup>)</b>	<b>% DE COBERTURA</b>
Ate Vitarte	1,018.02	29.30
Cieneguilla	26.52	0.76
Chaclacayo	31.36	0.90
El Agustino	489.39	14.08
La Molina	1,146.01	32.98
Lurigancho	17.83	0.51
<b>San Luis</b>	<b>342.98</b>	<b>9.87</b>
Santa Anita	402.56	11.59
<b>TOTAL</b>	<b>3,474.66</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Sedapal; Anuario Estadístico 2000

**CUADRO C5-03. OPERACIÓN DEL MICROSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, GERENCIA DE SERVICIOS CENTRO, 2000**

<b>OM.G.S. CENTRO</b>	<b>Unid.</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total</b>
<b>Instalación de Redes de Agua</b>	ml	<b>35</b>	<b>117</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>27</b>	<b>105</b>	<b>69</b>	<b>66</b>	<b>69</b>	<b>62</b>	<b>36</b>	<b>62</b>	<b>757</b>
Empalme de Tuberías	ml	8	11	13	14	5	5	5	15	7	6	11	7	107
Cambio o Reposición	ml	177	151	139	112	128	173	181	279	137	225	160	134	1996
Reparación de Redes de Agua	unid	52	52	49	58	68	43	55	71	51	98	40	35	672
<b>Instalación de Válvulas en la red</b>	<b>unid</b>	<b>30</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>187</b>
Cambio de Válvulas de la red	unid	14	10	23	14	9	14	10	12	24	31	12	6	179
Reparación de Válvulas de la red	unid	47	90	87	77	132	60	90	48	62	74	64	17	848
<b>Instalación de Grifo c/Incendio</b>	<b>unid</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>46</b>
Cambio Grifo c/Incendio	unid	4	10	7	1	18	22	16	7	8	9	8	0	110
Reparación Grifo c/Incendio	unid	0	2	2	0	11	2	20	10	1	0	0	0	48

FUENTE: Sedapal; Anuario Estadístico 2000

### 5.02.02 Redes de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado está conformado por 8,348 kilómetros, de los cuales el 7% son colectores primarios con tuberías de 14" (350 mm) a 72" (1800 mm) y el 93% corresponde a colectores secundarios con tuberías de 6" (150 mm.) a 12" (300 mm), los que cubren toda el área de drenaje estimada en 41 mil hectáreas aproximadamente.

Dentro de San Luis se tiene una red de desagüe de 70.8 kilómetros aproximadamente de los cuales 7.5 kilómetros (10.6%) son colectores primarios y 63.3 (89.4%) son colectores secundarios; en el año 2000 circulaban por estos un caudal de drenaje de aguas residuales que alcanzó un promedio de 10.1 m<sup>3</sup>/s, con un máximo de 18.3 m<sup>3</sup>/s.<sup>7</sup>

El sistema primario de colectores de Lima Metropolitana está constituido por seis grandes líneas, denominadas "emisores principales", cinco de las cuales descargan en el Océano Pacífico y uno al río Rímac. Existe otro colector que descarga a la Planta de Tratamiento de San Juan, ubicada en el distrito de San Juan de Miraflores.

La topografía de Lima Metropolitana permite el funcionamiento del sistema mayormente por gravedad. Sin embargo, el sistema tiene 54 estaciones de bombeo de desagües en estado operativo.

Durante el año 2001 se continuaron ejecutando actividades de control y mantenimiento para la normal operatividad del sistema de alcantarillado de Lima Metropolitana. Se construyeron 39 buzones especiales y se ejecutaron 11 empalmes y desvíos. Asimismo, se repararon y renovaron 1,724 metros de colectores, se repusieron 151 marcos y tapas de buzón, y se limpiaron 27 kilómetros de colectores.

En lo referente al sistema secundario, las actividades principales de mantenimiento consistieron en la instalación de 4,232 metros de tuberías de desagüe, cambios y reposición de 22,239 metros de tuberías, limpieza manual de 374,638 metros, además de 880,938 metros con máquina Ram Jet y 249,543 con máquina de Balde, que

---

<sup>7</sup> Entrevista con el Ingeniero Jaime Lui; Sub-Gerente de Operaciones y Mantenimiento, 15 de Abril 2003

suman 1'505,119 metros de colectores limpiados. Se realizó la limpieza de buzones y cámaras de retención en número de 7,768 y se instalaron 1,276 conexiones domiciliarias, efectuando el mantenimiento de 8,568 conexiones.

En el cuadro C5-04 se observa el informe que hace el Departamento de Operación y Mantenimiento de Ate Vitarte (al cual pertenece San Luis), en el que se detalla el número de trabajos de mantenimiento y reparación del sistema de recolección de desagüe para el año 2000.

### **5.02.03 Proyecto de Micromedición**

Durante el año 2001 se continuó con el programa de instalación masiva de medidores, colocando en el año 145,290 medidores en toda Lima Metropolitana, lo que hace un total de 849,230 medidores instalados desde el inicio del Programa de Micromedición. Hasta fines del año 2000, la cantidad de conexiones que cuentan con medidor ascienden a 733,357, ya que una parte de los medidores instalados fueron utilizados para reemplazar a los existentes que ya habían cumplido su vida útil o presentaban desperfectos.

Dentro de este aspecto el distrito de San Luis tuvo en el año 2000 un total de 9,902 conexiones domiciliarias dentro de las cuales en 9,162 conexiones ya se tienen instalados medidores. Este último dato indica que el distrito de San Luis ya tiene abarcados el 92.5% de conexiones con un adecuado sistema de micromedición.<sup>8</sup>

### **5.02.04 Nuevos Servicios de Sedapal**

#### **a) AQUAFONO**

Con la finalidad de brindar una adecuada y oportuna atención a los diversos requerimientos diarios de sus clientes, Sedapal creó un nuevo servicio denominado Aquafono, en el que durante las 24 horas del día personal especializado atenderá todo tipo de consultas sin necesidad de que el cliente salga de su domicilio.

---

<sup>8</sup> Entrevista con el Ingeniero Jaime Lui; Sub-Gerente de Operaciones y Mantenimiento, 15 de Abril 2003

**CUADRO C5-04. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCION DE DESAGUE, GERENCIA DE SERVICIOS CENTRO,  
2000**

<b>MS G.S. CENTRO</b>	<b>Unid.</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total</b>
<b>Instalación de Redes de desague</b>	ml	0	2	0	3	0	20	16	13	102	39	10	16	221
Reposición de Redes de Desague	ml	169	241	53	127	161	307	241	369	143	149	180	149	2,289
Reparación de redes de Desague	ml	47	43	35	28	32	33	41	25	38	73	21	18	434
<b>Limpieza de Colector Manual</b>	ml	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limpieza de Colector Ram Jet	ml	6,135	12,250	12,975	12,200	12,955	12,270	12,320	12,230	13,044	12,179	12,220	7,160	137,938
Limpieza de Colector Máquina Balde	ml	1,555	2,109	2,200	1,563	1,809	1,853	1,985	1,627	2,773	2,366	1,670	1,647	23,157
Reparación Buzón/Cámara de Rete	unid	12	8	14	5	9	12	10	9	12	3	3	9	106
Limpieza Buzón/Cámara c./Retenci	unid	140	97	84	65	78	68	65	63	67	62	65	68	922
Cambio de Marco y Tapa	unid	42	50	60	29	40	67	40	31	21	41	27	36	484

FUENTE: Sedapal; Anuario Estadístico 2000

Bastará con marcar el teléfono 317-8000 de la central de Aquafono, para que el requerimiento del cliente sea atendido y eventualmente canalizado al área que corresponda y, una vez, procesado, Sedapal le responda de acuerdo a cada circunstancia.

La central telefónica en referencia cuenta inicialmente con veinte líneas por las que el personal de Aquafono puede atender simultáneamente el llamado de igual número de clientes, innovando de este modo la atención que antes se concentraba sólo en sus Centros de Servicios.

De esta manera, el cliente no tendrá necesidad de acercarse a las oficinas de Sedapal para realizar una gestión determinada, lo cual le significará ahorro de tiempo y celeridad en la atención.

Sin embargo, es indispensable que antes de llamar a Aquafono el cliente determine con precisión la naturaleza de su requerimiento a fin de emplear el menor tiempo posible y dar lugar a que ingresen las llamadas de otros clientes.

El sistema Aquafono comenzó a funcionar el 16 de enero de 1997 y en los primeros tres meses de funcionamiento atendió a 12 mil llamadas telefónicas de los clientes de Sedapal.

Este nuevo servicio es resultado del éxito con que desarrolla su proceso de Productividad con Calidad en todos los niveles de la Empresa, que está orientado a lograr la excelencia en sus servicios.<sup>9</sup>

#### **b) SEDAPAL en su Hogar**

Sedapal en su hogar es un servicio que permite a la población disponer de servicios de gasfitería, para evaluar y solucionar los problemas en sus instalaciones domiciliarias, de manera rápida, segura y garantizada.

SEDAPAL recomienda verificar periódicamente el correcto funcionamiento de las instalaciones sanitarias domiciliarias, con el fin de evitar las fugas y desperdicios de agua potable.

---

<sup>9</sup> SEDAPAL; Anuario Estadístico 2000; <http://www.sedapal.com.pe>



Asimismo, SEDAPAL en su hogar afronta también situaciones de emergencia que pudieran presentarse en su domicilio como roturas de tuberías y otros.

Para acceder al servicio sólo debe llamar al 317-8000, Aquafono, y rápidamente personal asignado por empresas contratistas - debidamente identificados - acudirán hasta la puerta de su hogar en su ayuda.

Este novedoso servicio se ha puesto en funcionamiento para promover el ahorro del agua potable y la formación de una cultura de agua.<sup>10</sup>

#### **c) INFOMOVIL**

Este novedoso servicio de información, creado dentro de un esquema de modernización y de mayor acercamiento de la Empresa al cliente, comprende el uso de dos prácticas y bien equipadas oficinas rodantes acondicionadas en minibuses tipo coaster, donde los clientes solicitan y obtienen de inmediato variada información.

Los mismo datos que el cliente recibe en cualquier Centro de Servicios de la Red de Sedapal, o llamando a la central de Aquafono, ahora también la obtiene a través de los infomóvil.

Estas unidades operan en distintos puntos de la capital. Se ubican en zonas estratégicas de la ciudad, especialmente en aquellas donde se realizan obras de magnitud como la instalación de nuevos medidores de agua potable, y de rehabilitación de redes de agua y alcantarillado.<sup>11</sup>

#### **d) AQUALAB**

Brinda una atención personalizada a nuestros clientes, dándoles una respuesta inmediata a sus dudas sobre la calidad del agua. Es un laboratorio móvil acondicionado para brindar atención inmediata a los reclamos por calidad de agua. La unidad cuenta con equipos, materiales y reactivos para realizar análisis Bacteriológico

---

<sup>10</sup> SEDAPAL; Anuario Estadístico 2000; <http://www.sedapal.com.pe>

<sup>11</sup> IBID; <http://www.sedapal.com.pe>

y Físicoquímico in situ además de herramientas de gasfitería, material de muestreo, equipos de comunicación y procesador de datos. Para atender los diferentes tipos de reclamos se cuenta con un Técnico de Agua Potable especializado en gasfitería y en enfermería y Bachilleres en Biología y Química.

El AQUALAB está a cargo del Equipo de Evaluación de Calidad y trabaja en coordinación con AQUAFONO y los Centros de Servicios.

El ingreso de los reclamos se realiza vía teléfono, radio y/o fax, una vez recibido el reclamo tanto el Aqualab como el Técnico del Centro de Servicio (al cual pertenece el reclamo) se dirigen al lugar del incidente, realizan inspecciones hasta ubicar el problema, toman muestras, realizan los análisis respectivos y finalmente se dan las medidas correctivas que son ejecutadas por el Centro de Servicio. Una vez ejecutadas las obras, el AQUALAB verifica que la calidad de agua sea satisfactoria. La ventaja de contar con esta unidad es la de realizar los análisis in situ, en forma óptima y oportuna a la vez que permite reducir el tiempo en dar un diagnóstico y efectuar mediadas correctivas para satisfacción de nuestros usuarios.<sup>12</sup>

### **5.03 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

En el distrito de San Luis la empresa encargada de la distribución de energía eléctrica es Luz del Sur S.A., la cual fue creada en 1994 con el nombre de Edelsur S.A., sobre la base de segmentación de Electrolima S.A., empresa dedicada a la generación, transmisión y distribución de electricidad, en el marco del proceso de privatización de las empresas del sector eléctrico peruano. Desde Agosto de 1994, Notario Quinta A.V.V. adquirió del Estado Peruano el 60% de las acciones de la empresa, constituyéndose en su principal accionista, con mayoría absoluta en el directorio y control efectivo sobre la gestión de la empresa.

---

<sup>12</sup> SEDAPAL; Anuario Estadístico 2000; <http://www.sedapal.com.pe>

La empresa “Luz del Sur” cuenta con una zona de concesión de aproximadamente 300 mil hectáreas (3,000 Km<sup>2</sup>), que incluye 30 de los más importantes distritos de Lima, los que en conjunto superan los 3 millones de habitantes.

Esta zona, que se extiende a lo largo de 120 Km. de costa, se concentra la más importante actividad comercial, de servicios, turística y una significativa parte de las empresas productivas del país. Esto, sumado al creciente estándar de vida de la población y a la gran disponibilidad de recursos constituye un excelente potencial de desarrollo para la industria, el comercio, y negocios de diverso tipo.

Esta empresa atendió hasta el 2002 a más de 680 mil clientes y ha dividido geográficamente su zona en tres unidades de gestión, que a través de sus Centros de Servicio, brindan una atención integral al cliente.<sup>13</sup>

En el gráfico G5-01 se ubica la zona de concesión de “Luz del Sur” identificando la actividad característica de cada sector.

En el cuadro C5-05 se observa la lista de todos los distritos que cuentan con la administración de energía eléctrica a cargo de “Luz del Sur”.

**CUADRO C5-05. DISTRITOS DENTRO DE LA ZONA DE CONCESIÓN DE “LUZ DEL SUR”**

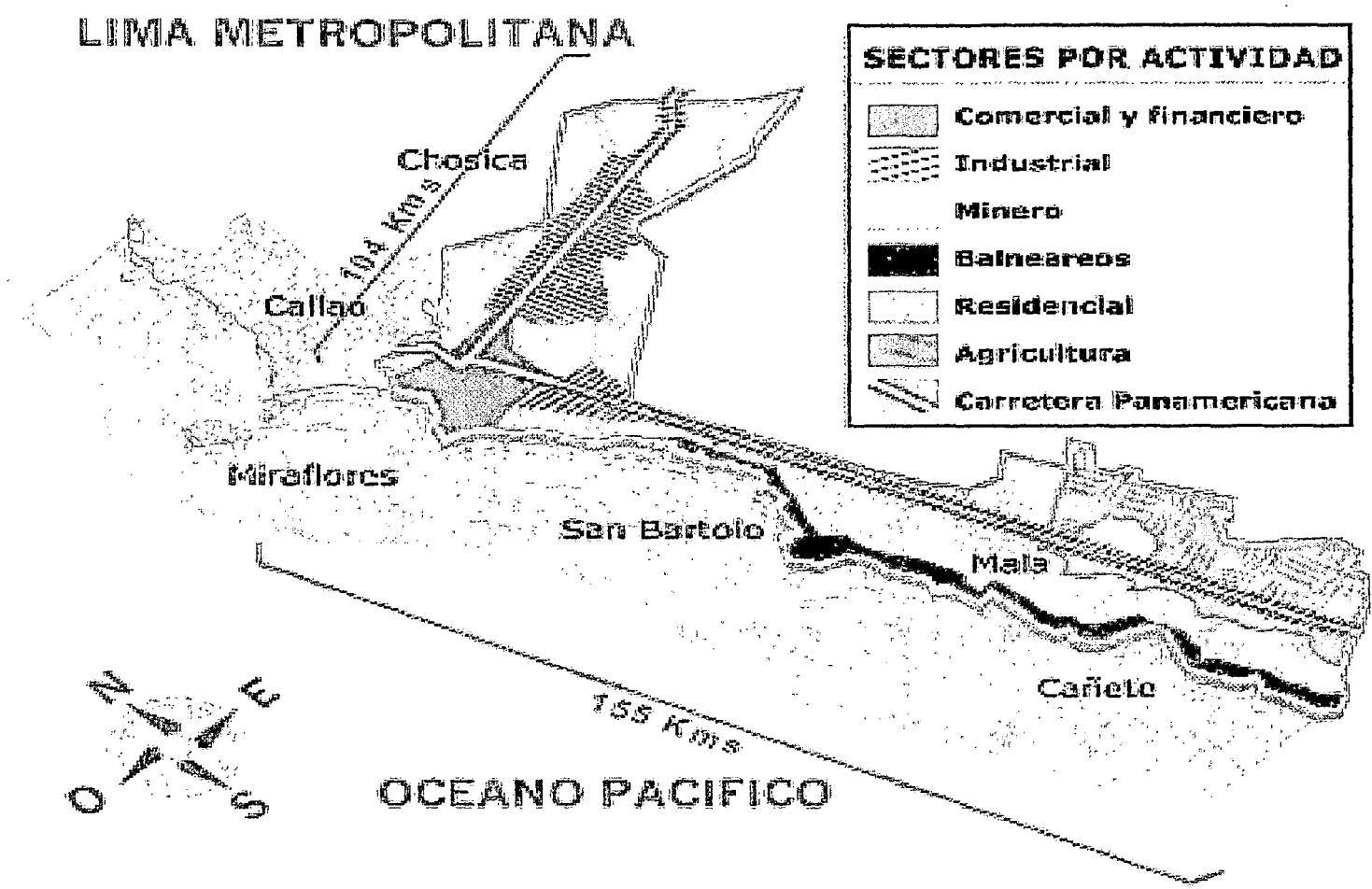
<b>DISTRITOS</b>		
Lima Cercado (*)	San Juan de Miraflores	Santa Cruz de Flores
Jesús María (*)	Chorrillos	Chilca
La Victoria	Villa El Salvador	Pucusana
San Isidro (*)	Ate-Vitarte	Santa María del Mar
Surquillo	La Molina	San Bartolo
Miraflores	El Agustino(*)	Punta Negra
<b>San Luis</b>	Villa María del Triunfo	Punta Hermosa
Lince	Chaclacayo	Turín
San Borja	Lurigancho-Chosica	Pachacamac
Barranco	Asia	Cieneguilla
Santiago de Surco	Mala	16 distritos de Huarochirí
Santa Anita	San Antonio	Calango

FUENTE: Luz del Sur; <http://www.luzdelsur.com.pe>

(\*) Parcialmente en ese distrito

<sup>13</sup> LUZ DEL SUR; <http://www.luzdelsur.com.pe>

**GRAFICO G5-01. ZONA DE CONCESIÓN DE LUZ DEL SUR SEGÚN ACTIVIDAD**



FUENTE: Luz del Sur; <http://www.luzdelsur.com.pe>

“Luz del Sur” también cuenta con 11 sucursales distribuidas dentro de toda su área de concesión, las cuales atienden consultas comerciales y emergencias, sin embargo existe también un sistema denominado FONOLUZ: 217-5000, que permite al usuario ahorrar tiempo y dinero al realizar las consultas.

En el gráfico G5-02 se observa la ubicación de las 11 sucursales de “Luz del Sur” .

En el cuadro C5-06, se observan las direcciones de las 11 sucursales de Luz del Sur.

En lo referente a datos estadísticos, la IX Encuesta Nacional y IV de Vivienda de 1993 indicó que el distrito de San Luis contaba con 8,855 viviendas de las cuales 8,581 viviendas (96.91%) disponían de alumbrado eléctrico mientras que sólo 274 (3.09%) no contaban con alumbrado eléctrico (ver cuadro C5-07). Ahora se puede acotar que la empresa “Luz del Sur” afirma haber logrado porcentajes cercanos al 100% de cobertura en el distrito de San Luis teniendo pequeñas excepciones dentro del AA.HH. Primero de Mayo.

En lo referente al sistema eléctrico de “Luz del Sur” este se encuentra conformado por un sistema de transmisión en alta tensión, centros de transformación, y sub-estaciones de 10,000/220 voltios (tensión de distribución a los puntos de consumo, en su mayoría), con los cuales proporciona una adecuada distribución de energía eléctrica (ver plano P5-03).

El distrito de San Luis es abastecido principalmente por 2 Centros de Transformación (C.T. Santa Anita y Salamanca), que reciben la energía del sistema y la reducen al nivel de distribución de 10 KV.<sup>14</sup>

El total del distrito se encuentra totalmente electrificado y los cables y sub-estaciones están instaladas. En caso de requerir nuevos suministros, “Luz del Sur” afirma que las redes serían fácilmente ampliadas.

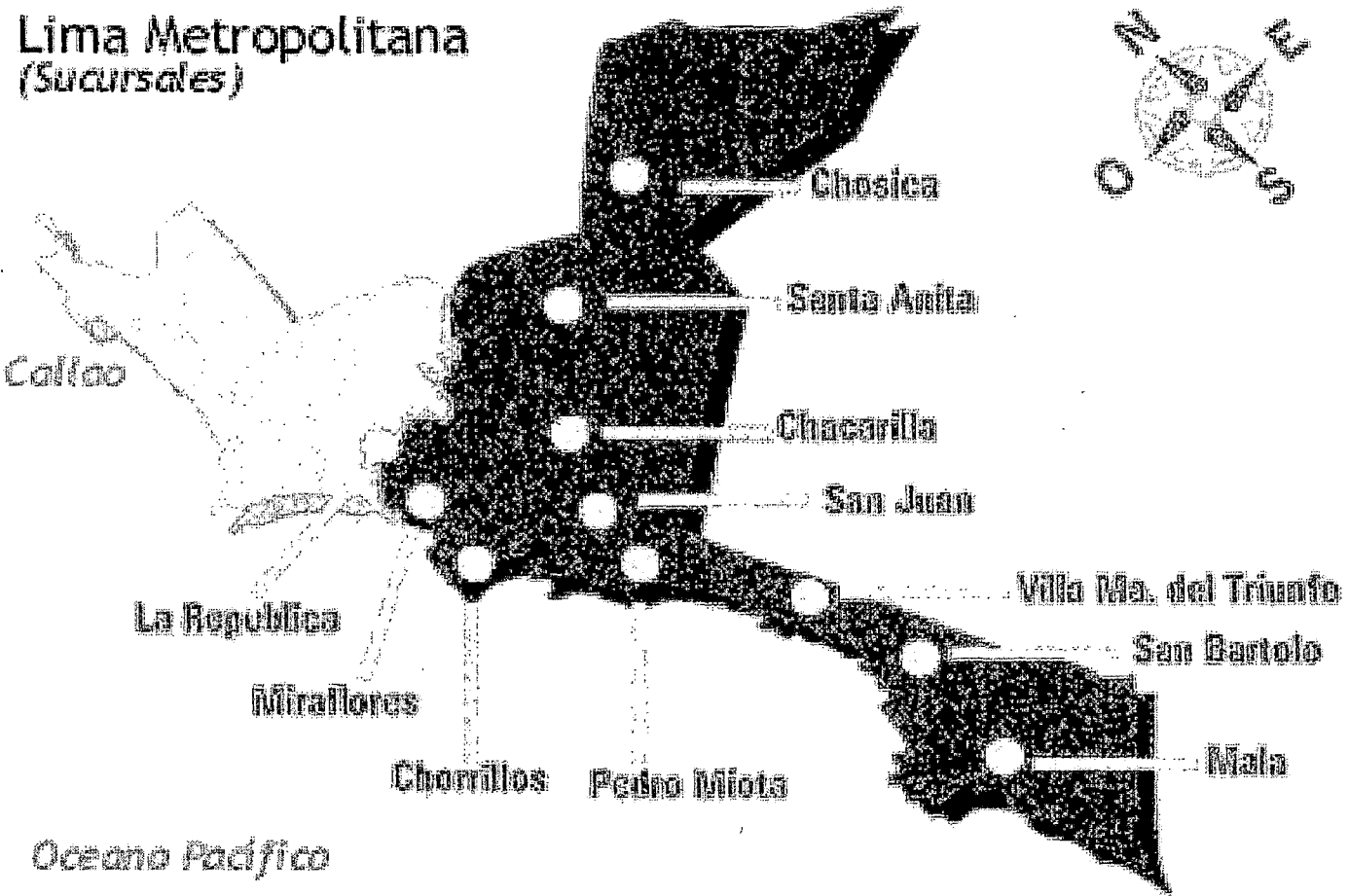
De cada sub-estación de 10,000/220 voltios, salen cables alimentadores del servicio de alumbrado público y servicio domiciliario. La mayoría de las sub-estaciones están conectadas en anillos, es decir, que en caso de falla de una de ellas, otra puede tomar la carga.

De estos criterios de alimentación se proveen los suministros a través de las conexiones domiciliarias. En éste momento, todos los suministros solicitados

---

<sup>14</sup> MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS; Atlas Minería y Energía en el Perú 2001;  
<http://vwww.minenmi.org.pe>

**GRAFICO G5-02 SUCURSALES “LUZ DEL SUR”**



FUENTE: Luz del Sur; <http://www.luzdelsur.com.pe>

**CUADRO C5-06. DIRECCIONES DE LAS SUCURSALES DE "LUZ DEL SUR"**

<b>DISTRITO</b>	<b>DIRECCION</b>
Chacarilla	Av. Intihuatana 290, alt. cdra. 27 Av. Angamos Este
Miraflores	Av. Ricardo Palma 461 esq. Av. Paseo de la República
La República	Av. Paseo de la República 1501 esq. Los Opalos
Pedro Miota	Av. Pedro Miota 400, alt. Km 13,5 Panamerica Sur
San Juan	Av. San Juan cdra 10, esq. calle Maximiliano Carranza
Chorrillos	Av. José Pardo 319
Villa María del Triunfo (*)	Av. El Triunfo 608 / 620
San Bartolo	Antigua Panamericana Sur Km 49
Mala (*)	Jirón Barranca 271
Santa Anita	Anita
Chosica	Av. 28 de Julio 485

FUENTE: Luz del Sur; <http://www.luzdelsur.com.pe>

(\*) Oficina de Reacudación solo atienden pagos

**CUADRO C5-07. SAN LUIS: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES  
PRESENTES POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO  
ELECTRICO EN LA VIVIENDA, 1993**

DISTRITO DE SAN LUIS	ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA				TOTAL DE VIVIENDAS
	SI DISPONE		NO DISPONE		
	Nro.	%	Nro.	%	
CASA INDEPENDIENTE	6280	70.92	136	1.54	6416
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1707	19.28	40	0.45	1747
VIVIENDA EN QUINTA	88	0.99	1	0.01	89
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	186	2.10	29	0.33	215
VIVIENDA IMPROVISADA	84	0.95	45	0.51	129
LOCAL NO DEST. PARA HAB. HUMANA	236	2.67	23	0.26	259
<b>SAN LUIS</b>	<b>8581</b>	<b>96.91</b>	<b>274</b>	<b>3.09</b>	<b>8855</b>

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.



se encuentran conectados, existiendo capacidad para nuevos suministros conforme sean solicitados.

Con respecto al mantenimiento en el año 2001 se mejoró el sistema de protección al instalar 56 relés electrónicos en líneas, transformadores y alimentadores. Así mismo “Luz del Sur” puso especial atención al mantenimiento de redes eléctricas mejorando el sistema de transmisión, para ello se cambió 45 kilómetros de conductores, aumentando de esta forma la capacidad de transmisión de energía. Igualmente se cambió 3 transformadores de 220/60 KV, 2 interruptores de 60 KV, 6 seccionadores y 33 reductores de corriente de 60 KV. Se tendió una nueva línea de 60 KV a lo largo de 4050 metros para interconectar las subestaciones de Neyra con San Isidro, habiendo permitido estas obras aumentar la confiabilidad de las instalaciones de “Luz del Sur”.<sup>15</sup>

## **5.04 INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACION**

### **5.04.01 Telefonía**

En mayo de 1994, la Compañía Peruana de Teléfonos S.A. (CPT) y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (Entel) suscribieron contratos de concesión con el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (DS 11-94-TC). En el caso de CPT, para la prestación de los servicios públicos de portador local, telefonía fija local y telefonía pública en Lima y Callao; en el caso de Entel, para la prestación de servicios públicos de telefonía fija local, portador local y de larga distancia nacional e internacional, y teléfonos públicos, télex y telegrafía en el ámbito nacional.

Como consecuencia de la fusión de Entel y CPT, los términos de los mencionados contratos fueron asumidos por CPT, hoy Telefónica del Perú S.A., en su condición de compañía incorporante (en lo sucesivo, Telefónica del Perú o la Sociedad).

En junio de 1999, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones aprobó la renovación del plazo de vigencia de las concesiones otorgadas a Telefónica del Perú para la prestación de los servicios de portador de telefonía local en el departamento de Lima y la provincia

---

<sup>15</sup> LUZ DEL SUR; <http://www.luzdelsur.com.pe>

del Callao, y de portador local y de larga distancia nacional e internacional y de telefonía fija local en la República del Perú. Con ello se extendió el plazo de vigencia de las concesiones hasta el 27 de junio de 2019, con motivo del cumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones contempladas en sus respectivos contratos de concesión y en las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2001, 24 operadores están interconectados con Telefónica del Perú, de los cuales 21 brindan el servicio portador de larga distancia en 12 departamentos; dos operadores ofrecen el servicio de telefonía móvil celular en el ámbito nacional; un operador, el servicio de telefonía móvil troncalizado en cuatro departamentos; otro, el servicio de telefonía rural en cuatro departamentos; otro, el servicio de telefonía móvil PCS en 11 departamentos, y un último, el servicio móvil de telefonía satelital con alcance en todo el país. Asimismo, de los 21 operadores que brindan el servicio de larga distancia, 12 están ofreciendo el servicio prepago mediante el código 0800800XX en el ámbito nacional.

Al 31 de diciembre de 2001, los 24 operadores están interconectados con Telefónica del Perú mediante 913 enlaces de interconexión. Adicionalmente, la Sociedad está rentando a tres operadores un total de 480 enlaces locales y 223 E1's LDN, y se espera incrementar sustantivamente la cantidad de enlaces durante el año 2002.<sup>16</sup>

#### **a) Telefonía Básica**

Al finalizar el año 2001, la planta en servicio de telefonía básica totalizó 1'623,836 líneas, un nivel cercano al registrado en diciembre del año pasado. La estabilidad en este resultado se alcanzó no obstante el difícil contexto económico que enfrentó el Perú en 2001. Al igual que en el 2000, las líneas que tuvieron mayor acogida entre los clientes fueron las populares y con límite

---

<sup>16</sup> MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES; Situación Actual;  
<http://www.mtc.com.pe>

de consumo, que totalizaron 523,299 líneas y registraron un crecimiento de 20% en comparación con el 2000.<sup>17</sup>

Según la Memoria Anual 2001, el distrito de San Luis contó con 10,162 líneas telefónicas, existiendo una mayor concentración de estas dentro de las zonas residenciales pertenecientes a los sectores VIII, X, XI, XII.<sup>18</sup>

#### **b) Telefonía Pública**

Hasta el año 2003 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha otorgado 6 concesiones para prestar el servicio de Telefonía Pública, siendo los concesionarios: TE.S.A.M. PERÚ S.A., GILAT TO HOME PERÚ S.A., TELECOMUNICACIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C., BELLSOUTH PERÚ S.A., GAMACOM S.R.L. y AVANTEC - C&G, TELECOM S.A.C.

Al cierre del primer semestre de 1999, Telefónica del Perú había puesto en servicio alrededor de 51,000 líneas para Telefonía de uso Público a nivel nacional.

A la fecha se estima que están en servicio un total de 69,652 líneas para telefonía de uso público a nivel nacional.

Telefonía de Uso Público (Servicio de Telefónica del Perú) continúa siendo líder en el mercado gracias a que cuenta con la mayor red de teléfonos públicos y con la confianza de los usuarios. Al 31 de diciembre de 2001, la planta ascendía a 92,360 teléfonos, lo que representa un crecimiento de 18% respecto del año 2000.

Según datos estadísticos proporcionados por Telefónica del Perú el distrito de San Luis contó con alrededor de 700 teléfonos públicos en el año 2001, los cuales se encuentran repartidos dentro de todo el distrito, y donde la modalidad que prevalece es la de teléfonos públicos de interior (TPI), el cual es un teléfono instalado dentro de los negocios. Este tipo de servicio permitió que los indicadores relevantes de telefonía pública sean afectados, en

---

<sup>17</sup> MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES; Situación Actual; <http://www.mtc.com.pe>

<sup>18</sup> TELEFONICA DEL PERÚ ; Memoria Anual 2001; <http://www.telefonica.com.pe>

donde el índice de averías por cada 100 líneas disminuyó 21%, y el índice de duración de averías mejoró 8%, respecto del año 2000.<sup>19</sup>

Las tarjetas prepago 147 obtuvieron un importante incremento en las ventas respecto del año 2000, gracias a su adecuada distribución y a la calidad de producto, lo que, además, ha permitido que tengan una gran difusión entre el público usuario.

Durante el año se realizaron ampliaciones en el software de la plataforma de tarjetas prepago 147, lo que permitió el desarrollo de nuevos productos y servicios con amplias ventajas para los usuarios: la tarjeta Chip Súper Plus 147, que facilita la marcación; el servicio de recarga, que permite trasladar los saldos de una tarjeta a otra; la publicidad fonética en la tarjeta 147, que permite brindar mensajes publicitarios, etc.

A lo largo del año 2001 Telefonía de Uso Público (Servicio de Telefónica del Perú) dio un salto tecnológico importante al adquirir software de última generación para los sistemas de telesupervisión de la planta, lo que posibilita la implantación de mejoras significativas en el servicio de telefonía pública y mantiene a la Sociedad a la vanguardia con los países de avanzada tecnología.<sup>20</sup>

Se debe destacar también la implementación progresiva en la planta de modernos sistemas antifraude, que impiden los robos de línea y aseguran la confiabilidad en las comunicaciones.

#### **5.04.02 Telefonía Móvil Celular y Comunicaciones Personales PC's**

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que el servicio de telefonía móvil es atendido por TELEFÓNICA MÓVILES S.A.C. y BELLSOUTH PERÚ S.A., ambos operan el servicio a nivel nacional. La gran expansión del servicio a partir de 1996, se debió entre otros factores a la introducción del sistema "el que llama paga", la reducción del costo de acceso al servicio, la introducción de la tecnología digital con el sistema CDMA por TELEFÓNICA DEL

---

<sup>19</sup> TELEFONICA DEL PERÚ; Memoria Anual 2001; <http://www.telefonica.com.pe>

<sup>20</sup> IBID; Memoria Anual 2001; <http://www.telefonica.com.pe>

PERÚ y TDMA por BELLSOUTH PERÚ, aunado a la puesta en operación del Roaming Automático Nacional, lo cual ha ocasionado que al cierre del primer trimestre del año 2002, existan más de 1'074,474 líneas de telefonía móvil en servicio a nivel nacional.

Ambas empresas esperan para el año 2003, un acelerado crecimiento en este mercado por la introducción de la tecnología digital, con el sistema CDMA por Telefónica del Perú, y TDMA por Bellsouth Perú. Esto permitirá optimizar aún más el funcionamiento de la red, y aunado a la puesta en operación del Roaming Automático Nacional, se logrará incrementar sustancialmente la competencia en ese sector.

Asimismo, el ingreso de un tercer operador de telefonía móvil fue posible mediante la asignación de la banda "A" atribuidas para el Servicio de Comunicaciones Personales (PCS) a nivel nacional. Dicha banda fue adjudicada mediante concurso público de ofertas, el pasado 29 de marzo, a STET MOBILE HOLDING N.V. del grupo TELECOM ITALIA, otorgándose la concesión para explotar este servicio a TIM PERÚ S.A.C., sociedad constituida en el Perú por STET MOBILE HOLDING N.V., en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la licitación, suscribiéndose el respectivo contrato de concesión el 08 de mayo del presente año.

La empresa adjudicataria de la buena pro fue Stet Mobile Holding N.V. (ahora TIM INTERNATIONAL N.V.), del grupo Telecom Italia, la cual ofreció US \$ 180 millones de dólares por la banda, siendo el precio base establecido de US \$ 47 millones de dólares. Esta empresa opera en 15 países de Europa, América Latina, Asia, entre otros, y tuvo la obligación de operar el servicio en por lo menos 9 ciudades del país además de Lima, en un plazo de 24 meses a partir de la firma del contrato de concesión. La inversión programada por esta empresa para el primer año fue de US \$ 250 millones. En junio del 2002 la empresa prestaba el servicio en 14 departamentos del país.

El servicio de comunicaciones personales es aquel que ofrece similares prestaciones que el servicio celular digital, proporcionando

una gran variedad de servicios como: voz, datos, video, audio, mensajes, posicionamiento, entre otros.

### **5.04.03 Televisión por Cable**

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha otorgado 142 concesiones para el servicio de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable físico, MMDS y difusión directa por satélite a un total de 120 empresas a nivel nacional.

Dicho servicio, el cual se le conoce comúnmente como servicio de Televisión por Cable, ha experimentado un gran crecimiento a partir de 1995, contando hasta el 2001 con aproximadamente 367,441 abonados suscritos a este servicio, a nivel nacional.<sup>21</sup>

Telefónica Multimedia S.A.C. (Servicio de Telefónica del Perú), se mantuvo por sexto año consecutivo como el líder de la televisión por cable en el Perú, liderazgo alcanzado con 341,720 clientes, de los cuales 86% corresponde a Lima y 14% a provincias. La participación de mercado en Lima alcanzó el 94% y en provincias el 82%, mientras que a nivel país llegó al 93%.

Se modificó la programación en el servicio de Cable para ofrecer mejores canales con una programación más variada y de acuerdo con las preferencias de los clientes. Entre los nuevos canales ofrecidos están: History Channel, Boomerang, Music Country, ESPN2 y los nuevos canales Premium: Private Gold, Private Blue y Disney Channel. De esta manera, Cable Mágico sigue brindando a sus clientes lo mejor en entretenimiento y cultura.

En términos de programación propia, la Sociedad continuó mejorando sus canales Cable Mágico Cultural y Cable Mágico Deportes, al ofrecer a sus clientes lo mejor en cultura y deportes.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES; Situación Actual; <http://www.mtc.com.pe>

<sup>22</sup> TELEFONICA DEL PERÚ; Memoria Anual 2001; <http://www.telefonica.com.pe>

#### **5.04.04 Internet**

En su afán de colaborar con el desarrollo de una sociedad interconectada en el país, Telefónica del Perú está ofreciendo diversos productos para el acceso a Internet. En lo que respecta al acceso conmutado, durante el 2001 se lanzó al mercado una tarifa plana para Internet dirigida sobre todo al segmento residencial. Adicionalmente, se han ofrecido servicios en banda ancha a través de Speedy y CableNet, con tecnología ADSL y cable módem, respectivamente, que han permitido, tanto a las empresas pequeñas y medianas, como a las familias, accesos de alta velocidad a Internet con tarifa plana.

En el distrito de San Luis la forma mas usada para hacer uso de este servicio son las cabinas de internet donde según la Municipalidad de San Luis hasta el 2002 existieron aproximadamente 200 establecimientos que ofrecen este servicio, en donde existe un promedio de 5 ordenadores personal.

#### **5.04.05 Servicios Postales**

Servicios Postales del Perú S.A. – SERPOST S.A. es una persona jurídica de derecho privado organizada de acuerdo a la Ley de Actividad Empresarial del Estado y a la Ley General de Sociedades, cuya actividad principal es la prestación de los servicios postales en todas sus modalidades con ámbito de acción a nivel nacional e internacional.

El Decreto Legislativo N° 685 otorga a SERPOST S.A. la concesión del servicio postal, sin exclusividad, obligando a prestar el servicio en todo el país, con carácter de administración postal del Estado, para el cumplimiento de los acuerdos y convenios internacionales.

Los servicios postales dentro del distrito se encuentran administrados por Servicios Postales del Perú SERPOST S.A. el cual cuenta con 6 establecimientos repartidos dentro de todo el distrito.

En el cuadro C5-08 se observa la ubicación de los 6 establecimientos de SERPOST.

**CUADRO C5-08. ESTABLECIMIENTOS DE SERPOST S.A, SAN LUIS.**

Sector	Urbanización	Dirección	Tipo de Oficina
SECTOR V	LA VIÑA	AV. AGUSTIN DE LA ROSA TORO N° 354	REP. COMERC.
SECTOR VIII	TUPAC AMARU	AV. AVIACION N° 1813 S. LUIS	REP. COMERC.
SECTOR XI	JAVIER PRADO IV ETAPA	AV. CANADÁ N° 3548	REP. COMERC.
SECTOR XII	CAHUACHE	AV. ROSA TORO N° 1136	OFICINA
SECTOR VIII	TUPAC AMARU	AV. SAN JUAN N° 534	REP. COMERC.
SECTOR IV	SAN LUIS	CALLE MANUEL BENGOLEA N° 345	REP. COMERC

FUENTE: Servicios Postales del Perú, <http://www.serpost.com.pe>

**CUADRO C5-09. SERVICIOS DE SERPOST**

SERVICIOS	TIPO
PERSONALES	Cartas Encomiendas
EMPRESARIALES	EMS Paqueteria Mensajería TADS Express
FILATELIA	Filatelia Colección SERPOST Ventanillas Filatelicás
GIROS POSTALES	Nacionales Internacionales

FUENTE: <http://www.serpost.com.pe>



En el cuadro C5-09 se observa cada uno de los servicios que ofrece SERPOSTA DEL PERÚ S.A.

## 5.05 EQUIPAMIENTO DE SALUD

Según el Ministerio de Salud el distrito de San Luis contaba en el año 1996, con 5 centros de Salud (4 privados y 1 administrado por el Ministerio de Salud) y 2 clínicas (1 privada y 1 administrada por el Ministerio de Salud).

En el cuadro C5-10 se aprecia la lista de los establecimientos de salud reconocidos por el Ministerio de Salud desde 1996.

En el plano P5-04 se puede observar la ubicación de los establecimientos de salud, así como también el campo de acción en el cual tienen mayor incidencia, de donde para los hospitales y clínicas se tiene un radio de acción de 500 metros, mientras que para los centros de salud el radio de acción disminuye a 250 metros.

De acuerdo con estos campos de acción se puede decir que los pobladores de los Sectores I y IX, tendrían dificultades de atenderse en establecimientos de salud pertenecientes al distrito de San Luis.

Analizando la infraestructura de cada uno de los establecimientos de salud y según el II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud proporcionado por la Oficina de Estadística e Informática del Ministerio de Salud, se tuvo para el distrito de San Luis en el año 1996: 287 camas arquitectónicas, 192 camas presupuestadas y 289 camas en funcionamiento de las cuales todas se encontraban en buen estado (ver cuadro C5-11).

**CUADRO C5-11. SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA DE SALUD, 1996.**

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
Camas Arquitectónicas	287
Camas Presupuestadas	192
Camas en funcionamiento	289
Camas en funcionamiento Conservadas	289
Camas en funcionamiento algo deterioradas	0
Camas en funcionamiento deterioradas	0

FUENTE : II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud. 1996 OEI. MINSA

**CUADRO C5-10. LISTA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN SAN LUIS, 2001**

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS	HOSPITALES - CLÍNICAS	Privado Filant.
CLINICA SAN LUIS	HOSPITALES - CLÍNICAS	MINSA
CENTRO DE SALUD SAN LUIS	CENTROS DE SALUD	MINSA
PRO-SALUD SAN LUIS S.R.LTDA	CENTROS DE SALUD	Privado Lucro
OBDULIO CABALLERO CARO	CENTROS DE SALUD	Privado Lucro
MARIO DIAZ VALDIVIESO	CENTROS DE SALUD	Privado Lucro
POLICLINICO INTEGRAL MEDICA	CENTROS DE SALUD	Privado Lucro

FUENTE : II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud. OEI. MINSA

El índice normativo de camas hospitalarias exige un promedio de 3 camas por cada 1000 habitantes, entonces considerando que el Instituto Nacional de Estadística e Informática proyectó para el distrito de San Luis una población en el año 2002 de 48,087 habitantes, se necesitaría un total de 145 camas.

La cantidad de camas en funcionamiento conservadas supera en un 99.3% la cantidad de camas establecidas por el Ministerio de Salud, con lo cual se obtiene una sobre oferta del servicio de salud.

### **Consultorios**

Según el Departamento de Licencias de la Municipalidad de San Luis, el distrito cuenta con un total de 8 consultorios de los cuales 4 son consultorios odontológicos, 2 consultorios oftalmológicos, 1 consultorio otorrinolaringólogo y 1 de medicina general.

### **Farmacias**

De la misma manera la Municipalidad de San Luis informa la presencia de 13 establecimientos dedicados a la venta de fármacos y medicinas, los cuales se encuentran repartidos por todo el distrito.

En el plano P5-04 se puede apreciar la ubicación de todos los consultorios y farmacias que se encuentran en el distrito de San Luis.

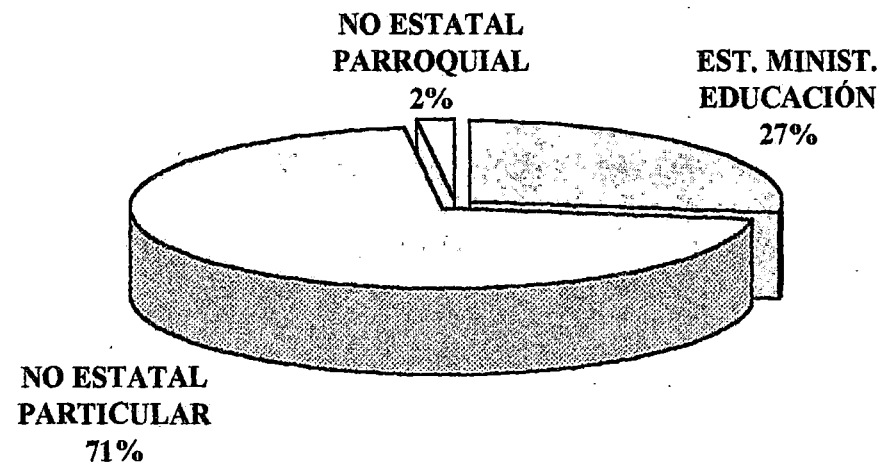
## **5.06 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO**

Según la base de datos del Ministerio de Educación, para el 2002 el distrito de San Luis tuvo un total de 48 locales educativos. De este total, el 70.8% pertenece a la gestión no estatal particular, el 27.1% a la gestión estatal y sólo el 2.1% a la gestión no estatal parroquial (ver gráfico G5-03).

Realizando un análisis de estos datos se rescata también que el 25.0% de locales educativos corresponden a nivel inicial; el 8.33% a primaria y el 54.17% corresponde a locales que tienen una combinación de niveles: Inicial y Primaria; Primaria y Secundaria; Inicial, Primaria y Secundaria. Asimismo, con 4.17% son las combinaciones de Inicial, Primaria y Ocupacional; Primaria, Secundaria y Ocupacional. También existen 2 locales (4.17%) de centros de educación especial y 2 (4.17%) de educación ocupacional (ver cuadro C5-12).

En el gráfico G5-04 se observa la cantidad de locales educativos por nivel.

### GRÁFICO G5-03 SAN LUIS: LOCALES EDUCATIVOS SEGÚN GESTIÓN EDUCATIVA, 2002



FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>

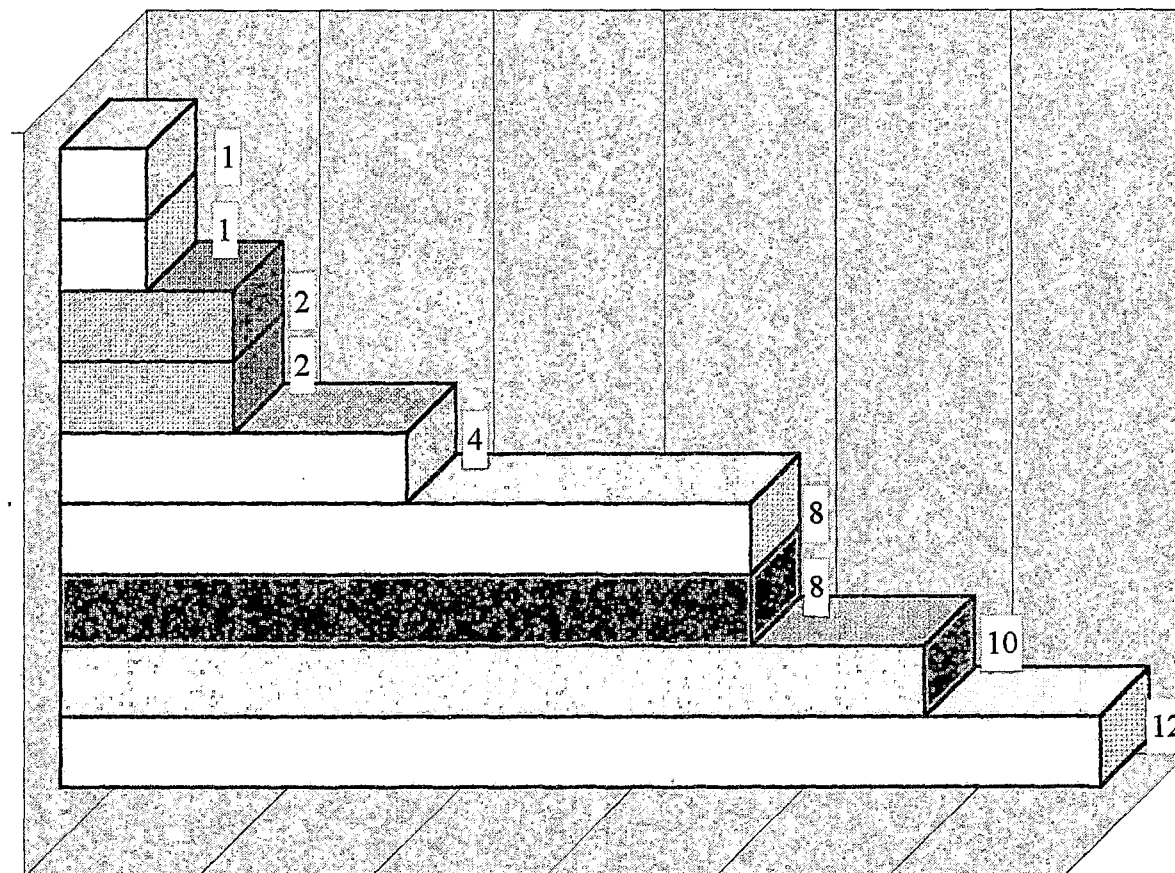
**CUADRO C5-12. DISTRITO DE SAN LUIS: LOCALES EDUCATIVOS POR NIVEL EDUCATIVO,  
2002.**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Número de locales</b>	<b>Porcentaje</b>
Inicial	12	25.00
Primaria	4	8.33
Inicial y Primaria; Primaria y Secundaria; Inicial, Primaria y Secundaria	26	54.17
Inicial, Primaria y Ocupacional; Primaria, Secundaria y Ocupacional	2	4.17
Ocupacional	2	4.17
Especial	2	4.17
<b>TOTAL SAN LUIS</b>	<b>48</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Ministerio de Educación; <http://www.escale.minedu.edu.pe>

**GRAFICO G5-04. SAN LUIS: LOCALES EDUCATIVOS POR NIVEL , 2002.**

- Primaria, Secundaria y Ocupacional
- Inicial, Primaria y Ocupacional
- Ocupacional
- Especial
- Primaria
- Primaria y Secundaria
- Inicial, Primaria y Secundaria
- Inicial y Primaria
- Inicial



FUENTE: Ministerio de Educación; <http://www.escale.minedu.edu.pe>

### **5.06.01 Educación Inicial**

Según los datos recogidos en el Ministerio de Educación el distrito de San Luis tuvo para el año 2002, 32 locales destinados a la educación inicial, dentro de los cuales 24 (75.0%) locales eran de gestión no estatal particular, 7 (21.88%) centros educativos eran particulares y 1 local (3.13%) de gestión no estatal parroquial.

Dentro de estos centros educativos se tenía un total de 119 aulas repartidas de la siguiente manera: 68 aulas (57.14%) estaban dentro de los locales particulares, 48 (40.34%) en los centros estatales y 3 (2.52%) en el local parroquial.

Hicieron uso de estos locales un total de 1,794 alumnos matriculados, dentro de los cuales 1,241 alumnos (69.18%) asistían a locales estatales, 518 (28.87%) asistían a locales particulares y 35 (1.95%) se matricularon en el local parroquial.

Si se analiza el índice de uso de la infraestructura se tiene un total de 15.08 alumnos/aula, y disgregando este factor se obtiene que existían: 25.85 alumnos/aula, en los locales estatales; 11.67 alumnos/aula, en el local parroquial y 7.62 alumnos/aula en los locales particulares.

La docencia estaba representada por 136 profesores de educación inicial, teniendo 80 profesores (58.82%) en locales particulares, 49 (36.03%) trabajando en locales estatales y 7 (5.15%) en el local parroquial.

El índice de docentes era de 1.14 profesores/aula, dentro de los cuales en el local parroquial se tenía 2.33 profesores/aula, en los locales particulares 1.18 profesores/aula y en locales estatales 1.02 profesores/aula.

En el cuadro C5-13 se observa las características de uso de la infraestructura educativa a nivel inicial para el año 2002.

### **5.06.02 Educación Primaria**

El nivel de educación primaria en el distrito de San Luis estaba compuesto en el año 2002 por 32 centros educativos, dentro de los

**CUADRO C5-13. SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NIVEL INICIAL, 2002**

Gestión Educativa	Centros Educativos		Aulas		Alumnos		Profesores		Alumnos por aula	Profesores por aula
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%		
No Estatal Particular	24	75.00	68	57.14	518	28.87	80	58.82	7.62	1.18
Estatal Ministerio de Educación	7	21.88	48	40.34	1241	69.18	49	36.03	25.85	1.02
No Estatal Parroquial	1	3.13	3	2.52	35	1.95	7	5.15	11.67	2.33
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100.00</b>	<b>119</b>	<b>100.00</b>	<b>1794</b>	<b>100.00</b>	<b>136</b>	<b>100.00</b>	<b>15.08</b>	<b>1.14</b>

FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>



cuales 24 colegios (75.0%) eran particulares, 7 (21.88%) pertenecían a la gestión estatal y 1 colegio (3.13%) de gestión no estatal parroquial.

Dentro de estos centros educativos existían un total de 292 aulas, las cuales se encontraban repartidas en: 167 aulas (57.19%) en los locales estatales, 119 (40.75%) en centros educativos particulares y 6 (2.05%) en el local parroquial.

Para el año 2002 existieron un total de 6,209 alumnos matriculados, de los cuales 5,005 alumnos (80.61%) asistían a colegios estatales, 1,033 (16.64%) se matricularon en locales particulares y 171 (2.75%) asistían a el local parroquial.

El índice de uso de la infraestructura era de 21.26 alumnos/aula, y que según la gestión de cada centro educativo este índice se repartía de la siguiente manera: en locales estatales existían 29.97 alumnos/aula, en el local parroquial 28.50 alumnos/aula y 8.68 alumnos/aula en locales particulares. Se observa una clara superioridad entre el índice correspondiente a colegios estatales y colegios particulares.

La plana docente abarcaba un total de 372 profesores repartidos de la siguiente manera: 209 profesores (56.18%) en locales estatales, 152 (40.86%) dentro de los colegios particulares y 11 (2.96%) en el local parroquial.

El índice de docentes que existía era de 1.27 profesores/aula, que respecto a la gestión educativa varía de la siguiente manera: 1.83 profesores/aula en el local parroquial, 1.28 profesores/aula en los locales particulares y 1.25 profesores/aula en locales estatales.

En el cuadro C5-14 se observa las características de uso de la infraestructura educativa a nivel primaria para el año 2002.

En lo que respecta a la educación primaria para adultos se tuvo para el año 2002, un centro educativo dedicado a este fin, el cual contaba con 5 aulas que acogían a un total de 86 alumnos, con una plana docente compuesta por 5 profesores.

El índice de uso de esta infraestructura era de 17.2 alumnos/aula, mientras que se tenía un índice de docentes de 1 profesor en cada aula.

En el cuadro C5-15 se observa las características de uso de la infraestructura educativa a nivel primaria para adultos en el año 2002.

**CUADRO C5-14 SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NIVEL PRIMARIA, 2002**

Gestión Educativa	Centros Educativos		Aulas		Alumnos		Profesores		Alumnos por aula	Profesores por aula
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%		
No Estatal Particular	24	75.00	119	40.75	1033	16.64	152	40.86	8.68	1.28
Estatal Ministerio de Educación	7	21.88	167	57.19	5005	80.61	209	56.18	29.97	1.25
No Estatal Parroquial	1	3.13	6	2.05	171	2.75	11	2.96	28.5	1.83
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100.00</b>	<b>292</b>	<b>100.00</b>	<b>6209</b>	<b>100.00</b>	<b>372</b>	<b>100.00</b>	<b>21.26</b>	<b>1.27</b>

FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>

**CUADRO C5-15 DISTRITO DE SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NIVEL PRIMARIA  
PARA ADULTOS, 2002**

<b>Gestión Educativa</b>	<b>Centros Educativos</b>	<b>Aulas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Profesores</b>	<b>alumnos por aula</b>	<b>profesores por aula</b>
Estatal Ministerio de Educación	1	5	86	5	17.2	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>86</b>	<b>5</b>	<b>17.2</b>	<b>1</b>

FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>

### **5.06.03 Educación Secundaria**

La infraestructura que contaba el nivel de educación secundaria en el distrito de San Luis estaba compuesto en el año 2002 por 17 centros educativos repartidos por todo el distrito, dentro de los cuales 13 colegios (76.47%) eran particulares, 3 (17.65%) pertenecían a la gestión estatal y 1 colegio (5.88%) de gestión no estatal parroquial.

Estos centros educativos contaban con un total de 122 aulas, que se encontraban repartidas según la gestión educativa, de la siguiente manera: 57 aulas (46.72%) en los locales particulares, 56 (45.90%) en centros educativos particulares y 9 (7.38%) en el local parroquial.

En el año 2002 se matricularon un total de 2,853 alumnos, de los cuales 2,042 alumnos (71.57%) asistían a colegios estatales, 609 (21.35%) se matricularon en locales particulares y 202 (7.08%) asistían a el local parroquial.

El índice de uso de la infraestructura de educación secundaria era de 23.39 alumnos/aula, y que según la gestión de cada centro educativo este índice se repartía de la siguiente manera: en locales estatales existían 36.46 alumnos/aula, en el local parroquial 22.44 alumnos/aula y 10.68 alumnos/aula en locales particulares. Los índices varían de manera similar a los correspondiente índices de uso del nivel primario.

La plana docente abarcaba un total de 225 profesores repartidos de la siguiente manera: 107 (47.56%) profesores en locales particulares, 102 (45.33%) docentes dentro de los colegios estatales y 16 (7.11%) profesores en el local parroquial.

El índice de docentes que existía en promedio era de 1.84 profesores/aula, que respecto a la gestión educativa variaba de la siguiente manera: 1.88 profesores/aula en los locales particulares, 1.82 profesores/aula en locales estatales y 1.78 profesores/aula en el local parroquial.

En el cuadro C5-16 se observa las características de uso de la infraestructura educativa a nivel secundaria para el año 2002.

En lo que respecta a la educación secundaria para adultos se tuvo en el año 2002, un centro educativo dedicado a este fin, el cual contaba

**CUADRO C5-16 SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NIVEL SECUNDARIA, 2002**

Gestión Educativa	Centros Educativos		Aulas		Alumnos		Profesores		alumnos por aula	profesores por aula
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%		
No Estatal Particular	13	76.47	57	46.72	609	21.35	107	47.56	10.68	1.88
Estatal Ministerio de Educación	3	17.65	56	45.90	2042	71.57	102	45.33	36.46	1.82
No Estatal Parroquial	1	5.88	9	7.38	202	7.08	16	7.11	22.44	1.78
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100.00</b>	<b>122</b>	<b>100.00</b>	<b>2853</b>	<b>100.00</b>	<b>225</b>	<b>100.00</b>	<b>23.39</b>	<b>1.84</b>

FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>

con 10 aulas, las que acogían a un total de 320 alumnos, con una plana docente compuesta por 11 profesores.

El índice de uso de esta infraestructura era de 32.0 alumnos/aula, mientras que se tenía un índice de docentes de 1.1 profesor en cada aula.

En el cuadro C5-17 se observa las características de uso de la infraestructura educativa a nivel secundaria para adultos en el año 2002.

#### **5.06.04 Educación Especial**

La educación especial estaba compuesta por 2 centros educativos, uno de gestión estatal y el otro particular. Cada uno de estos con 6 y 2 aulas respectivamente.

Se tenía en total 101 alumnos matriculados, los cuales estaban repartidos en 87 alumnos (86.14%) dentro del local estatal y 14 (13.86%) en el local de gestión no estatal particular.

El índice de uso correspondiente era de 14.5 alumnos por aula en el local estatal y 7 alumnos/aula en el local particular, obteniéndose un promedio de 12.63 alumnos en cada aula.

La docencia tenía un total de 37 profesores, dentro de los cuales 30 laboraban en el centro educativo estatal y 7 en el colegio particular.

El índice de docentes era 2.13 profesores/aula y según la gestión se tenía 2.17 profesores/aula en el local estatal y 2 profesores en cada aula en el local particular.

En el cuadro C5-18 se observa las características de uso de la infraestructura educativa a nivel especial para el año 2002.

#### **5.06.05 Educación Ocupacional**

La educación ocupacional estaba compuesta por un total de 4 centros educativos ocupacionales de los cuales 3 locales (75.0%) eran de gestión particular y 1 local (25.0%) estatal.

Se tuvo un total de 53 aulas, las cuales según la gestión educativa se repartían de la siguiente manera: 48 aulas (90.57%) dentro del local nacional y 5 (9.43%) en los centros educativos particulares.

**CUADRO C5-17 SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NIVEL SECUNDARIA PARA ADULTOS, 2002**

<b>Gestión Educativa</b>	<b>Centros Educativos</b>	<b>Aulas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Profesores</b>	<b>alumnos/aula</b>	<b>profesores/aula</b>
Estatal Ministerio de Educación	1	10	320	11	32	1.1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>320</b>	<b>11</b>	<b>32</b>	<b>1.1</b>

FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>

**CUADRO C5-18 SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NIVEL ESPECIAL, 2002**

Gestión Educativa	Centros Educativos		Aulas		Alumnos		Profesores		alumnos por aula	profesores por aula
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%		
No Estatal Particular	1	50.00	2	25.00	14	13.86	4	23.53	7	2
Estatal Ministerio de Educación	1	50.00	6	75.00	87	86.14	13	76.47	14.5	2.17
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>	<b>8</b>	<b>100.00</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>	<b>17</b>	<b>100.00</b>	<b>12.63</b>	<b>2.13</b>

FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>



El número total de alumnos matriculados era de 1,294, los que estaban distribuidos en 1,207 alumnos (93.28%) que asistían al local estatal y 87 alumnos (6.72%) dentro de los locales particulares.

El índice de uso de la infraestructura tenía un promedio de 24.42 alumnos/aula y que de acuerdo a la gestión variaba de la siguiente manera: 25.15 alumnos por aula en el local estatal y 17.40 alumnos/aula dentro de los locales particulares.

La plana docente estaba compuesta por un total de 37 profesores dentro de los cuales 30 profesores (81.08%) laboraban en el local estatal y 7 (18.92%) dentro de los locales particulares.

El índice de docencia era de 0.7 profesores/aula, donde si se analiza de acuerdo a la gestión educativa se tiene: 1.4 profesores/aula en los locales particulares y 0.63 profesores/aula en el local estatal.

En el cuadro C5-19 se observa las características de uso de la infraestructura educativa a nivel ocupacional para el año 2002.

En cuanto a la distribución de los locales educativos, se tiene que el 22.92% se encuentran dentro del Sector VIII, el 20.83% en el Sector XI, el 12.50% en el Sector VI, el 10.42% en el Sector IV, el 8.33% en el Sector II, el 6.25% en los Sectores VII, X y XII, el 2.08% en los Sectores III, V y IX y por último se tiene que dentro del Sector I no se encuentra ningún local educativo.

Según el censo de 1993, existían en San Luis un total de 14,150 habitantes cuyas edades fluctuaban entre 5 y 19 años (edad escolar), hasta el año 2002 el Ministerio de Educación reporto que en los 48 colegios del distrito de San Luis existieron en total 12,657 alumnos, si comparamos la oferta y la demanda educativa podremos decir que el distrito de San Luis captaba al 89.44% de la población entre 5 y 19 años, existiendo un déficit en la oferta de 10.55%.

En el plano P5-05 se observa la ubicación de cada uno de estos centros educativos según nivel educativo.

En el cuadro C5-20 se observa la cantidad de locales educativos según el sector al cual pertenecen y el nivel educativo que ofrecieron en el 2002.

**CUADRO C5-19 SAN LUIS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NIVEL OCUPACIONAL, 2002**

Gestión Educativa	Centros Educativos		Aulas		Alumnos		Profesores		alumnos por aula	profesores por aula
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%		
No Estatal Particular	3	75.00	5	9.43	87	6.72	7	18.92	17.4	1.4
Estatal Ministerio de Educación	1	25.00	48	90.57	1207	93.28	30	81.08	25.15	0.63
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>1294</b>	<b>100.00</b>	<b>37</b>	<b>100.00</b>	<b>24.42</b>	<b>0.7</b>

FUENTE: Ministerio de Educación, <http://www.escale.minedu.edu.pe>

**CUADRO C5-20. SAN LUIS, DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN SECTOR Y NIVEL EDUCATIVO, 2002**

Ubicación	Inicial	Prim.	Ini. y Prim.	Prim. y Secun.	Ini., Prim. y Secun.	Ini., Prim. y Ocup.	Prim., Secun. y Ocup.	Ocup.	Espec.	Número de locales	%
SECTOR VIII	4	0	2	1	2	0	1	0	1	11	22.92
SECTOR XI	4	1	2	2	0	0	0	0	1	10	20.83
SECTOR VI	1	0	0	1	2	1	0	1	0	6	12.50
SECTOR IV	0	0	2	2	1	0	0	0	0	5	10.42
SECTOR II	0	2	2	0	0	0	0	0	0	4	8.33
SECTOR VII	1	0	0	0	2	0	0	0	0	3	6.25
SECTOR X	0	0	0	2	1	0	0	0	0	3	6.25
SECTOR XII	1	0	1	0	0	0	0	1	0	3	6.25
SECTOR III	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2.08
SECTOR V	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2.08
SECTOR IX	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.08
SECTOR I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>48</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Ministerio de Educación; <http://www.escale.minedu.edu.pe>

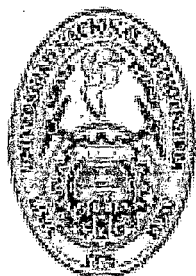
## **5.07 USOS ESPECIALES**

Dentro de esta especificación destacan las infraestructuras como: el estadio municipal ubicado en la cuadra 2 de la avenida Mariscal Domingo Nieto, el Auditorio Municipal “Pedro Bernaola La Torre” sobre la cuadra 22 del jirón Augusto Durand, las instalaciones de Telefónica del Perú en la cuadra 17 de la Av. Circunvalación, el municipio de San Luis ubicado en la cuadra 14 de la Avenida del Aire y muy en especial por ser de carácter Metropolitano la Villa Deportiva Nacional (VIDENA), la cual cuenta con aproximadamente 24.1 Ha (7.0% del área total del distrito de San Luis) y dentro de las cuales se desarrollan las siguientes federaciones:

- Federación Peruana de Atletismo.
- Federación Peruana de Béisbol.
- Federación Peruana de Ciclismo.
- Federación Peruana de Gimnasia.
- Federación Peruana de Fútbol.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL



---

**“LINEAMIENTOS DE DESARROLLO URBANO  
DEL DISTRITO DE SAN LUIS”**

**TOMO II**

**TESIS**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:  
INGENIERO CIVIL**

**DANIEL ISRAEL SILVA CAMACHO**

---

LIMA - PERU  
2004

Digitalizado por:

Consortio Digital del  
Conocimiento MebLatam,  
Hemisferio y Dalse

*LINEAMIENTOS DE DESARROLLO  
URBANO DEL DISTRITO DE  
SAN LUIS*

*TOMO II*

# **INDICE GENERAL**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>46</b>
<b>CAPITULO I. GENERALIDADES.....</b>	<b>48</b>
<b>1.01 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO.....</b>	<b>48</b>
1.01.01 Reseña Histórica de Lima.....	48
a) La primera etapa.....	48
b) La segunda etapa.....	49
c) La tercera etapa.....	50
d) La cuarta etapa.....	50
e) La quinta etapa.....	52
f) La sexta etapa.....	53
1.01.02 Reseña Histórica del Distrito San Luis.....	54
1.01.03 El porque del nombre “San Luis”.....	59
1.01.04 Creación del Distrito de San Luis.....	61
1.01.05 El Proceso Urbano de San Luis.....	62
<b>1.02 PROCESO DE DESARROLLO URBANO.....</b>	<b>65</b>
1.02.01 Introducción.....	65
1.02.02 Concepto de Desarrollo.....	66
1.02.03 Concepto de Desarrollo Sostenible.....	67
1.02.04 Las Ciudades y el Medio Ambiente a principios del siglo XXI.....	71
1.02.05 Las Problemáticas de las Ciudades del Tercer Mundo.....	73
1.02.06 Proceso de Desarrollo Urbano.....	76
a) La Concentración.....	76
b) La Centralización.....	76
c) La Descongestión.....	76
d) La Descentralización.....	77
e) La Segregación Residencial.....	77
<b>1.03 NECESIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO PARA</b>	
<b>EL DISTRITO DE SAN LUIS.....</b>	<b>78</b>
1.03.01 El Desafío del Desarrollo Sostenible.....	78
1.03.02 El Acondicionamiento Territorial.....	80
1.03.03 Los Utopistas Modernos.....	87
a) Le Corbusier.....	88

b) Frank Lloyd Wrigth.....	89
c) Ludwig Hilberseimer.....	90

<b>CAPITULO II. EL MEDIO FISICO.....</b>	<b>92</b>
<b>2.01 UBICACIÓN.....</b>	<b>92</b>
<b>2.02 LIMITES.....</b>	<b>94</b>
<b>2.03 CLIMATOLOGIA Y REGIMEN HÍDRICO.....</b>	<b>96</b>
2.03.01 Temperatura.....	97
2.03.02 Humedad Relativa.....	99
2.03.03 Viento.....	99
2.03.04 Horas de Sol.....	102
2.03.05 Otros.....	102
<b>2.04 GEOLOGÍA.....</b>	<b>102</b>
2.04.01 Origen Geológico del Suelo de Lima.....	102
a) Formación Mesozoica.....	102
b) Macizo Eruptivo e Intrusión de Rocas Volcánicas.....	109
c) Modelo Actual.....	109
2.04.02 Geología en el Casco Central de Lima.....	110
2.04.03 Estratigrafía de los suelos de Lima.....	112
2.04.04 Características Geotécnicas.....	114
<b>2.05 GEOMORFOLOGIA DE LIMA.....</b>	<b>116</b>
2.05.01 Rasgos Geomorfológicos.....	116
a) Islas.....	116
b) Borde Litoral.....	118
c) Planicies Costaneras y Conos Deyectivos.....	119
d) Lomas y Cerros Testigos.....	119
e) Valles y Quebradas.....	120
f) Estribaciones de la Cordillera Occidental.....	121
g) Zona Andina.....	121
<b>2.06 SUELOS.....</b>	<b>121</b>
2.06.01 Generalidades.....	121
2.06.02 Características de los Suelos en la Zona Central de Lima.....	122
2.06.03 Comportamiento del Suelo de Lima.....	123



<b>2.07</b>	<b>MICROZONIFICACIÓN PARA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES.....</b>	<b>124</b>
2.07.01	Fenómenos Naturales y Desastres.....	124
2.07.02	Los Desastres recientes en el Perú.....	125
2.07.03	Los Agentes de la Prevención de Desastres.....	126
2.07.04	El Planeamiento como herramienta de Prevención.....	127
2.07.05	Microzonificación contra Desastres.....	129
<b>2.08</b>	<b>ECOLOGÍA.....</b>	<b>132</b>
<b>2.09</b>	<b>ATRATIVOS TURÍSTICOS .....</b>	<b>132</b>
 <b>CAPITULO III. LA POBLACIÓN.....</b>		<b>134</b>
<b>3.01</b>	<b>GENERALIDADES.....</b>	<b>134</b>
<b>3.02</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.....</b>	<b>134</b>
3.02.01	Población Total.....	134
3.02.02	Densidad poblacional.....	136
3.02.03	Fecundidad.....	140
<b>3.03</b>	<b>CARACTERÍSTICAS SOCIALES.....</b>	<b>144</b>
3.03.01	Analfabetismo.....	144
3.03.02	Asistencia Escolar.....	149
3.03.03	Población por Nivel de Instrucción.....	155
3.03.04	Población Discapacitada.....	158
3.03.05	Orfandad Materna.....	160
3.03.06	Estado Civil y Conyugal.....	164
3.03.07	Jefatura del Hogar.....	167
3.03.08	Madres Solteras.....	170
3.03.09	Idioma o Dialecto Materno.....	171
3.03.10	Religión.....	174
<b>3.04</b>	<b>COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.....</b>	<b>174</b>
3.04.01	Composición de la población por Sexo.....	175
3.04.02	Composición de la población por edad.....	179
<b>3.05</b>	<b>CRECIMIENTO POBLACIONAL 2005 – 2015.....</b>	<b>179</b>
3.05.01	Área Central de Lima.....	179
3.05.02	Área Norte de Lima.....	181

3.05.03	Área Sur de Lima .....	181
3.05.04	Área Este de Lima.....	181
3.05.05	Área Oeste – Callao.....	181
3.05.06	El Problema Migratorio de Lima.....	187
<b>3.06</b>	<b>CRECIMIENTO INTERCENSAL.....</b>	<b>189</b>
<b>3.07</b>	<b>POBLACIONES ESTIMADAS.....</b>	<b>191</b>
<b>3.08</b>	<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....</b>	<b>194</b>
3.08.01	Definiciones.....	194
3.08.02	Población Económicamente Activa según Sexo y Edad .....	195
3.08.03	La Población Económicamente Activa según Nivel Educativo.....	199
3.08.04	Estadísticas, Evolución y Proyecciones.....	199
<b>3.09</b>	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS.....</b>	<b>204</b>
3.09.01	AA.HH. Limatambo Norte.....	205
3.09.02	AA.HH. Primero de Mayo.....	209
3.09.03	AA.HH. Benito Santos.....	210

## **CAPITULO IV. MEDIO RACIONALIZADO.....211**

<b>4.01</b>	<b>USOS DEL SUELO Y DENSIDADES.....</b>	<b>211</b>
4.01.01	Usos del Suelo.....	211
a)	Uso Residencial.....	215
b)	Uso Comercial.....	218
c)	Uso Industrial.....	219
d)	Usos Especiales.....	220
e)	Uso de servicios sociales.....	221
f)	Otros Usos.....	221
4.01.02	Usos del suelo por Sectores.....	222
a)	Sector I.....	222
b)	Sector II.....	228
c)	Sector III.....	234
d)	Sector IV.....	237
e)	Sector V.....	242
f)	Sector VI.....	246
g)	Sector VII.....	248

h) Sector VIII.....	251
i) Sector IX.....	255
j) Sector X.....	257
k) Sector XI.....	259
l) Sector XII.....	262
4.01.03 Densidades Demográficas y de Construcción.....	264
a) Densidades Demográficas.....	264
b) Densidades de Construcción.....	266
4.01.04 Cantidad de Parques.....	270
4.01.05 Cantidad y Nivel de las viviendas.....	272
<b>4.02 POLOS DE DESARROLLO.....</b>	<b>274</b>
4.02.01 Urbanizaciones El Pino, Fundo El Pino y Ex – Fundo El Pino.....	274
4.02.02 Cooperativa de Servicios Especiales Túpac Amaru.....	276
4.02.03 Creación de polos de desarrollo sobre los ejes principales del distrito.....	276
4.02.04 Creación de polos de desarrollo por la interacción con otros distritos.....	278

## **CAPITULO V. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.....280**

<b>5.01 INFRAESTRUCTURA VIAL.....</b>	<b>280</b>
5.01.01 Vías Arteriales.....	282
a) Avenida Nicolás Arrióla.....	284
b) Avenida Circunvalación.....	285
c) Avenida San Luis.....	286
d) Avenida Aviación.....	286
e) Avenida Nicolás Ayllón.....	286
5.01.02 Vías Colectoras.....	287
a) Avenida Canadá.....	287
b) Avenida Del Aire.....	288
c) Avenida San Juan.....	289
d) Avenida Agustín de La Rosa Toro.....	289
e) Avenida Mariscal Domingo Nieto.....	290

	f) Avenida Manuel Echeandía.....	290
	g) Avenida Mariscal Eloy Ureta.....	291
	h) Avenida Las Torres.....	291
5.01.03	Vías locales.....	291
	a) Avenida Río Chíncha.....	292
	b) Avenida Río Piura.....	292
	c) Jirón Manuel Beingolea .....	292
	d) Avenida 28 de Julio.....	292
<b>5.02</b>	<b>INFRAESTRUCTURA SANITARIA.....</b>	<b>293</b>
5.02.01	Redes de Agua Potable.....	293
5.02.02	Redes de Alcantarillado.....	299
5.02.03	Proyecto de Micromedición.....	300
5.02.04	Nuevos servicios de SEDAPAL.....	300
	a) AQUAFONO.....	300
	b) SEDAPAL en su Hogar.....	302
	c) INFOMOVIL.....	303
	d) AQUALAB.....	303
<b>5.03</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.....</b>	<b>304</b>
<b>5.04</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>312</b>
5.04.01	Telefonía.....	312
	a) Telefonía Básica.....	313
	b) Telefonía Pública.....	314
5.04.02	Telefonía Móvil Celular y Comunicaciones Personales PC's.....	315
5.04.03	Televisión por Cable.....	317
5.04.04	Internet.....	318
5.04.05	Servicios Postales.....	318
<b>5.05</b>	<b>EQUIPAMIENTO DE SALUD.....</b>	<b>320</b>
<b>5.06</b>	<b>EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.....</b>	<b>323</b>
5.06.01	Educación Inicial.....	327
5.06.02	Educación Primaria.....	327
5.06.03	Educación Secundaria.....	332
5.06.04	Educación Especial.....	334
5.06.05	Educación Ocupacional.....	334
<b>5.07</b>	<b>USOS ESPECIALES.....</b>	<b>341</b>

<b>CAPITULO VI. ESTRUCTURAS.....</b>	<b>342</b>
<b>6.01 ESTRUCTURA PRODUCTIVA, BASICA Y MOTRIZ.....</b>	<b>342</b>
6.01.01 Concepto de Estructuras Productiva, Básica y Motriz.....	342
6.01.02 PYMES en San Luis.....	343
a) Definición.....	343
b) Las PYMES como fuente de empleo.....	344
6.01.03 La Industria en San Luis.....	346
6.01.04 Atractivos y Servicios Turísticos.....	347
a) Huacas Túpac Amaru.....	347
b) Villa Deportiva Nacional.....	350
c) Parque Zonal Túpac Amaru.....	352
d) Mes de Mayo en San Luis.....	353
e) Julio, Fiestas Patrias.....	354
f) Restaurantes.....	354
6.01.05 Urbanización el Pino.....	355
<b>6.02. ESTRUCTURA DE SERVICIOS.....</b>	<b>356</b>
6.02.01 Transporte y Comunicaciones.....	356
a) Estructura Vial.....	356
b) Medios de Locomoción.....	359
c) Estructura de Comunicación.....	361
6.02.02 Comercio.....	362
a) Mercado La Libertad.....	364
b) Mercados Señor de los Milagros (2).....	365
c) Mercado 7 de Junio.....	366
d) Mercado San Luis.....	366
e) Mercado Villa Jardín.....	367
f) Mercado Royal.....	367
g) Mercado Santa Rosa (2).....	368
h) Mercado La Unión.....	369
6.02.03 Bancos.....	371
a) Banco Continental.....	371
b) Banco de Crédito.....	372

c) Banco Interbank.....	373
6.02.04 Energía.....	373
6.02.05 Alojamiento.....	374
6.02.06 Servicios Sociales.....	374
a) Educación.....	374
b) Salud.....	378
c) Religión.....	381
d) Servicios Profesionales.....	382
e) Recreación.....	385
f) Organizaciones, Asociaciones, Comités, Clubes, Agrupaciones.....	386

## **CAPITULO VII. NIVEL DE VIDA.....393**

### **7.01 NUESTRA LIMA ACTUAL.....393**

### **7.02 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....399**

7.02.01 Población en edad de Trabajar.....	399
--	-----

### **7.03 SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.....403**

7.03.01 Red Vial de Transporte.....	403
-------------------------------------	-----

7.03.02 Red de Agua Potable.....	410
----------------------------------	-----

7.03.03 Red de Desagüe.....	410
-----------------------------	-----

### **7.04 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.....412**

7.04.01 La Educación Peruana a inicios del nuevo siglo.....	412
---	-----

7.04.02 Educación en San Luis.....	416
------------------------------------	-----

a) Asistencia a un Centro Educativo de Enseñanza Regular.....	416
---	-----

b) Nivel de Educación Alcanzado.....	420
--------------------------------------	-----

c) Condición de Alfabetismo.....	423
----------------------------------	-----

d) Nivel de Instrucción Superior.....	427
---------------------------------------	-----

### **7.05 SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.....429**

7.05.01 Tipo de Vivienda.....	429
-------------------------------	-----

7.05.02 Condición de Ocupación.....	431
-------------------------------------	-----

7.05.03 Características de la Vivienda.....	431
---	-----

a) Paredes.....	432
-----------------	-----

b) Techos.....	432
----------------	-----

c) Pisos.....	435
7.05.04 Equipamiento del Hogar.....	435
a) Artefactos Eléctricos o Electrodomésticos.....	437
b) Máquinas y Equipos.....	437
c) Medios de Locomoción.....	440
7.05.05 Tugurización y Hacinamiento en San Luis.....	440
<b>7.06 MEDICIÓN DE LA POBREZA.....</b>	<b>447</b>
7.06.01 Métodos de Medición de la pobreza.....	448
a) El Método de la Línea de Pobreza.....	448
b) El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	451
c) Método de Medición Integrado.....	452
<b>7.07 NIVEL SOCIOECONÓMICO.....</b>	<b>453</b>
7.07.01 Introducción.....	453
7.07.02 Variables Explicativas.....	453
7.07.03 Determinación de los Estratos.....	455
a) Características de los miembros del hogar de clase media.....	457
b) Características laborales de la población de clase media.....	457
c) Características de la vivienda de clase media.....	457
d) Equipamiento de las viviendas de clase media.....	459
<b>7.08 ATENCIÓN A LA SALUD.....</b>	<b>459</b>
<b>7.09 SEGURIDAD CIUDADANA.....</b>	<b>460</b>
7.09.01 Características del Problema de la Seguridad Ciudadana.....	460
7.09.02 Instituciones claves encargadas de velar por la Seguridad Ciudadana.....	462
a) Policía Nacional.....	462
b) Las Municipalidades.....	467
7.09.03 Problemáticas específicas de la delincuencia común.....	470
a) El Pandillaje.....	470
b) La Droga.....	472
7.09.04 Las Subculturas de la Violencia.....	474
 <b>CAPITULO VIII. DIAGNOSIS Y PROGNOSIS.....</b>	 <b>479</b>
<b>8.01 PROBLEMAS DE LA POBLACIÓN.....</b>	<b>479</b>

8.01.01	El Alcohol y las Drogas.....	479
8.01.02	La Prostitución.....	480
8.01.03	La Seguridad.....	480
8.01.04	El Pandillaje.....	481
8.01.05	La Congestión Vehicular.....	482
8.01.06	La Dependencia Económica.....	485
8.01.07	Las Calles Sucias.....	485
<b>8.02</b>	<b>DIAGNOSTICO URBANO AMBIENTAL.....</b>	<b>487</b>
8.02.01	Identificación de Problemas Urbanos.....	487
8.02.02	Identificación de Problemas Ambientales.....	510
	a) Contaminación por gases tóxicos y ruidos.....	510
	b) Acumulación de Residuos Sólidos.....	510
	c) Quema de Basura.....	512
	d) Baños informales.....	512
	e) Contaminación Socio – Cultural.....	513
	f) Riesgo Sísmico y de Accidentes.....	513
	g) Exceso de polvo en las calles.....	514
8.02.03	Estado de las Vías Principales.....	514
	a) Estado de la Avenida Aviación.....	514
	b) Estado de la Avenida Nicolás Arriola.....	515
	c) Estado de la Avenida Nicolás Ayllón.....	517
	d) Estado de la Avenida Circunvalación.....	517
	e) Estado de la Avenida Canadá.....	518
8.02.04	Los Parques de San Luis.....	519
<b>8.03</b>	<b>DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO.....</b>	<b>528</b>
	a) Decrecimiento de la Población del distrito de San Luis.....	528
	b) Características de la Población.....	529
	c) Salud en San Luis.....	529
	d) Actividades Económicas.....	530
	e) PEA en San Luis.....	530
<b>8.04</b>	<b>DIAGNOSTICO POLÍTICO-INSTITUCIONAL.....</b>	<b>531</b>
<b>8.05</b>	<b>PROGNOSIS.....</b>	<b>534</b>
8.05.01	Tendencias Negativas en el contexto Nacional y Metropolitano.....	534
8.05.02	Tendencias Positivas en el contexto Nacional y Metropolitano.....	535



8.05.03	Pronóstico Urbano del distrito de San Luis.....	535
8.05.04	Pronóstico Ambiental del distrito de San Luis.....	537
8.05.05	Pronóstico Social del distrito de San Luis.....	538
8.05.06	Pronóstico Socio Económico del distrito de San Luis.....	538
8.05.07	Pronóstico Político Institucional.....	541

**CAPITULO IX. LINEAMIENTOS DE DESARROLLO.....542**

**9.01 ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN LUIS.....542**

9.01.01	Problemas de Alcohol y Drogas.....	542
9.01.02	Prostitución.....	543
9.01.03	Seguridad.....	543
9.01.04	Pandillaje.....	545
9.01.05	Congestión Vehicular.....	547
9.01.06	Dependencia Económica.....	547
9.01.07	Las Calles Sucias.....	548

**9.02 ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS URBANO AMBIENTALES DEL DISTRITO DE SAN LUIS.....548**

9.02.01	Propuestas de solución a Problemas Urbanos.....	548
a)	Sector I.....	548
b)	Sector II.....	549
c)	Sector III.....	550
d)	Sector IV.....	551
e)	Sector V.....	551
f)	Sector VI.....	551
g)	Sector VII.....	552
h)	Sector VIII.....	552
i)	Sector IX.....	552
j)	Sector X.....	553
k)	Sector XI.....	553
l)	Sector XII.....	553

9.02.02	Propuestas de solución a Problemas Ambientales.....	553
a)	Contaminación por gases tóxicos.....	553
b)	Acumulación de residuos sólidos.....	553
c)	Quema de basura.....	553
d)	Baños informales.....	554
e)	Contaminación Sociocultural.....	554
f)	Riesgo Sísmico y de Accidentes.....	554
g)	Exceso de polvo y desechos en las calles.....	555
<b>9.03</b>	<b>OBRAS DE INGENIERIA CIVIL QUE HACEN FALTA</b>	
	<b>EN SAN LUIS.....</b>	<b>555</b>
a)	Ampliación de pista.....	555
b)	Mejoramiento de las vías.....	555
c)	Puentes peatonales.....	555
d)	Complejo Deportivo.....	556
e)	Parque Industrial.....	556
f)	Arborización y creación de áreas verdes.....	556
g)	Infraestructura del Estadio Municipal.....	556
h)	Remodelación de Mercados.....	557
i)	Paraderos.....	557
j)	Sistema de Información geográfica (GIS).....	557
<b>9.04</b>	<b>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>557</b>
<b>9.05</b>	<b>ANÁLISIS ESTRATÉGICO FORTALEZA,</b>	
	<b>OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA).....</b>	<b>559</b>
9.05.01	Análisis Estratégico FODA en lo Social.....	560
9.05.02	Análisis Estratégico FODA en lo Económico.....	563
9.05.03	Análisis Estratégico FODA en lo Urbano.....	565
9.05.04	Análisis Estratégico FODA en lo Ambiental.....	568
9.05.05	Análisis Estratégico FODA en lo Político Institucional.....	570
9.05.06	Análisis Priorizado.....	572
9.05.07	Matriz Externa (EFE).....	572
9.05.08	Matriz Interna (EFI).....	575
9.05.09	Matriz FORD.....	580
<b>9.06</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE</b>	
	<b>DESARROLLO DISTRITAL.....</b>	<b>584</b>

9.06.01	Lineamientos de Desarrollo Urbano Ambientales.....	585
9.06.02	Lineamiento de Desarrollo Socio Económico Local.....	585
9.06.03	Lineamientos de Desarrollo Político Institucional.....	585
<b>9.07</b>	<b>PROPUESTA DE ESTRUCTURACIÓN ESCALONADA.....</b>	<b>586</b>
9.07.01	Fundamento.....	586
9.07.02	Unidades Vecinales – Vecindarios Mayores – Distritos – Urbe .....	586
9.07.03	Descripción de la propuesta.....	588
	a) San Luis Industrial.....	591
	b) San Luis Residencial.....	596
	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>601</b>
	a) Conclusiones.....	601
	b) Recomendaciones.....	608
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>612</b>

## INDICE DE CUADROS

C3-01 Población total, censada y no censada para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	135
C3-02 Proporción de la población de Lima Metropolitana y San Luis con respecto a la población total del país.....	136
C3-03 Lima Metropolitana: Superficie y Densidad según distritos, 1981 y 1993.....	138
C3-04 San Luis: Número promedio de hijos nacidos vivos por mujer según mujeres en edad fértil, 1981 y 1993.....	142
C3-05 Lima Metropolitana: Población analfabeta de 15 a más años de edad, según área urbana y rural, 1981 y 1993.....	144
C3-06 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, por sexo, para Lima Metropolitana y San Luis, 1981 y 1993.....	145
C3-07 Tasa de analfabetismo total en orden decreciente de la población de 15 y más años, para los distritos de Lima, 1993.....	147
C3-08 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, por grupos de edad, para Lima y San Luis, 1993.....	148
C3-09 Tasa de asistencia escolar por grupos de edad y sexo, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	150
C3-10 Lima Metropolitana: Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años por sexo, según distritos, 1993.....	151
C3-11 Lima Metropolitana: Tasa de asistencia escolar de la población de 12 a 17 años por sexo, según distritos, 1993.....	153
C3-12 Lima Metropolitana: Población de 15 y más años que nunca asistió a un centro de enseñanza regular, por sexo, según distritos, 1993.....	154
C3-13 San Luis: Población censada de 15 y más años por sexo, según nivel de instrucción, 1993.....	156
C3-14 Lima Metropolitana: Población censada de 15 y más años, por nivel de educación alcanzado, según distritos, 1993.....	157
C3-15 Lima Metropolitana: Población censada de 15 y más años, sin nivel de educación, según distritos, 1993.....	159
C3-16 San Luis: Población discapacitada por sexo, según tipo de discapacidad, 1993.....	161

C3-17 San Luis: Población discapacitada por grupos de edad, según tipo de discapacidad, 1993.....	162
C3-18 Población menor de 15 años, huérfano de madre para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	165
C3-19 Población de 12 y más años de edad, por estado civil o conyugal, para Lima y San Luis, 1993.....	166
C3-20 San Luis: Población de 12 y más años, por estado civil o conyugal, según grupos de edad, 1993.....	168
C3-21 San Luis: Población de 12 y más años, por sexo, según estado civil o conyugal, 1993.....	169
C3-22 Jefes de hogar por sexo, para Lima Metropolitana y San Luis.....	170
C3-23 San Luis: Madres solteras de 12 y más años, según área urbana y grandes grupos de edad, 1993.....	172
C3-24 Población de 5 y más años, por idioma o dialecto materno aprendido en la niñez, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	173
C3-25 San Luis: Población de 5 y más años de edad, por idioma o dialecto materno aprendido en la niñez, según sexo, 1993.....	173
C3-26 Población por religión que profesa, para Lima Metropolitana y San Luis.....	174
C3-27 Composición de la población por sexo e índice de masculinidad, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	176
C3-28 San Luis: Población censada, por sexo, y según grupos quinquenales de edad, 1993.....	177
C3-29 San Luis: Población censada, por sexo, y según grandes grupos de edad, 1993.....	180
C3-30 Lima Metropolitana: Población proyectada según grandes áreas urbanas desconcentradas, provincias y distritos, 1993-2015.....	183
C3-31 Lima Metropolitana: Población Total por áreas, periodo 1993-2015.....	184
C3-32 Lima Metropolitana: Población total y tasa de crecimiento en los censos del presente siglo.....	190
C3-33 San Luis: Población total y tasa de crecimiento intercensal.....	192
C3-34 San Luis: Crecimiento poblacional, 1993 – 2015.....	191
C3-35 San Luis: Población económicamente activa de 15 años y más, según sexo, 1993.....	197

C3-36 San Luis: Población económicamente activa de 6 y más años, por sexo, según grupos de edad, 1993.....	197
C3-37 San Luis: Población económicamente activa de 6 años y más, por sexo, grandes grupos de edad, según categoría de ocupación, 1993.....	198
C3-38 Población económicamente activa de 15 y más años, por nivel de educación alcanzado, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	201
C3-39 Perú: Población proyectada de la PEA, 1995 – 2015.....	203
C3-40 Perú: Población económicamente activa, 1995 – 2015.....	204
C3-41 Lima Metropolitana: Asentamientos humanos y población estimada, según conos, 1997.....	206
C3-42 AA.HH. Limatambo Norte: Población total según grupos de edad, 1993.....	207
C3-43 AA.HH. Limatambo Norte: Ocupación principal de la PEA, 1993.....	209
C4-01 San Luis: Áreas de uso del suelo.....	212
C4-02 San Luis: Uso de las manzanas.....	213
C4-03 Usos del suelo Sector I.....	228
C4-04 Usos del suelo Sector II.....	233
C4-05 Usos del suelo Sector III.....	237
C4-06 Usos del suelo Sector IV.....	241
C4-07 Usos del suelo Sector V.....	246
C4-08 Usos del suelo Sector VI.....	248
C4-09 Usos del suelo Sector VII.....	251
C4-10 Usos del suelo Sector VIII.....	255
C4-11 Usos del suelo Sector IX.....	257
C4-12 Usos del suelo Sector X.....	259
C4-13 Usos del suelo Sector XI.....	261
C4-14 Usos del suelo Sector XII.....	264
C4-15 Proyección de la densidad poblacional de San Luis, 1972 – 2015.....	265
C4-16 Rango de densidades demográficas.....	266
C4-17 San Luis: Cambios en la zonificación, septiembre 2002.....	269
C4-18 Relación de parques de San Luis.....	271
C4-19 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de vivienda, para Lima y San Luis, 1993.....	273
C4-20 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en las paredes exteriores de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993.....	273

C4-21 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en los techos de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993.....	273
C4-22 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en los pisos de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993 (porcentajes).....	275
C4-23 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen artefactos eléctricos y electrodomésticos, para Lima y San Luis, 1993 (porcentajes).....	275
C4-24 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen medios de locomoción, para Lima y San Luis, 1993 (porcentajes).....	275
C5-01 Sedapal: Centro de servicios Ate Vitarte, población servida, diciembre 2000.....	295
C5-02 Sedapal: Centro de servicios Ate Vitarte, volumen de agua distribuido, promedio mensual 2002.....	297
C5-03 Operación del microsistema de agua, gerencia de servicios centro, 2000.....	298
C5-04 Mantenimiento del sistema de recolección de desagüe, gerencia de servicios centro, 2000.....	301
C5-05 Distritos dentro de la zona de concesión de "Luz del Sur".....	305
C5-06 Direcciones de las sucursales de "Luz del Sur".....	309
C5-07 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes por disponibilidad de alumbrado eléctrico en la vivienda, 1993.....	310
C5-08 San Luis: Establecimientos de SERPOST S.A.....	319
C5-09 Servicios de SERPOST S.A.....	319
C5-10 Lista de establecimientos de Salud en San Luis, 2001.....	321
C5-11 San Luis: Infraestructura de salud, 1996.....	320
C5-12 San Luis: Locales educativos por nivel educativo, 2002.....	325
C5-13 San Luis: Infraestructura educativa nivel inicial, 2002.....	328
C5-14 San Luis: Infraestructura educativa nivel primaria, 2002.....	330
C5-15 San Luis: Infraestructura educativa nivel primaria para adultos, 2002.....	331
C5-16 San Luis: Infraestructura educativa nivel secundaria, 2002.....	333
C5-17 San Luis: Infraestructura educativa nivel secundaria para adultos, 2002.....	335
C5-18 San Luis: Infraestructura educativa nivel especial, 2002.....	336
C5-19 San Luis: Infraestructura educativa nivel ocupacional, 2002.....	338
C5-20 San Luis: Distribución de los centros educativos según sector	

y nivel educativo, 2002.....	340
C6-01 Clasificación de las PYMES.....	344
C6-02 Colegios del distrito de San Luis.....	376
C6-03 San Luis: Población de 6 años y más, por sexo, grupos de edad, según profesión u oficio, 1993.....	383
C7-01 San Luis: Población urbana en edad de trabajar, según condición de actividad, 1993.....	400
C7-02 Perú: Población urbana en edad de trabajar por sexo, según condición de actividad de acuerdo a los totales de población, 1997 (composición porcentual).....	401
C7-03 Perú: Población urbana en edad de trabajar por sexo, según condición de actividad y de acuerdo a los totales de PEA y no PEA, 1997 (composición porcentual).....	402
C7-04 San Luis: Asfaltado y parchado total desde el año 1999 hasta abril del 2002.....	409
C7-05 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de abastecimiento de agua, según tipo de vivienda, 1993.....	411
C7-06 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por disponibilidad de servicio higiénico, según tipo de vivienda, 1993.....	413
C7-07 San Luis: Población de 5 años y más, por sexo, grupos de edad, según asistencia a un centro educativo de enseñanza regular, 1993.....	417
C7-08 San Luis: Población de 5 años y más, por sexo, grupos de edad, según nivel de educación alcanzado, 1993.....	421
C7-09 San Luis: Población de 5 años y más, por sexo, grupos de edad, según condición alfabetismo, 1993.....	424
C7-10 Lima Metropolitana: Población censada de 15 y más años por nivel de instrucción alcanzado, según distritos, 1993.....	428
C7-11 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de vivienda , para Lima y San Luis, 1993.....	430
C7-12 Viviendas ocupadas y desocupadas, para Lima y San Luis, 1993.....	431
C7-13 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en las paredes exteriores de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	433
C7-14 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material	



predominante en los techos de la vivienda, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	434
C7-15 Viviendas particulares con ocupantes presentes, por material predominante en los pisos de la vivienda, Lima y San Luis, 1993.....	436
C7-16 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen artefactos eléctricos y electrodomésticos, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	438
C7-17 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen máquinas y equipos, para Lima y San Luis, 1993 (porcentaje).....	439
C7-18 Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes que tienen medios de locomoción, para Lima y San Luis, 1993.....	441
C7-19 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por número de hogares, según tipo de vivienda, 1993.....	442
C7-20 San Luis: Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes por disponibilidad de habitación especial para cocinar en el hogar, según tipo de vivienda, 1993.....	445
C7-21 Perú: Porcentaje de pobreza total en función del ingreso.....	450
C7-22 Perú: Porcentaje de pobreza total en función del gasto.....	451
C7-23 Perú: Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas.....	452
C7-24 San Luis: Perfil socio-económico de los estratos.....	458
C8-01 San Luis: Flujo de tránsito vehicular de las principales avenidas, en horas punta, octubre del año 2003.....	483
C9-01 Análisis estratégico FODA en lo Social.....	561
C9-02 Análisis estratégico FODA en lo Económico.....	564
C9-03 Análisis estratégico FODA en lo Urbano.....	566
C9-04 Análisis estratégico FODA en lo Ambiental.....	569
C9-05 Análisis estratégico FODA en lo Político Institucional.....	571
C9-06 Análisis estratégico FODA Priorizado.....	573
C9-07 San Luis: Análisis Externo de las Oportunidades y Amenazas (EFE).....	576
C9-08 San Luis: Análisis Interno de las Fortalezas y Debilidades (EFI).....	579
C9-09 San Luis: Matriz FORD.....	582
C9-10 Sectores de San Luis con áreas excluidas de la estructuración escalonada.....	589
C9-11 Área de estudio: Zonas residenciales; densidades poblacionales y área propuestas y/o establecidas.....	592

C9-12 Vecindarios Mayores: Áreas propuestas y/o establecidas.....	595
C9-13 San Luis Industrial.....	596
C9-14 San Luis Residencial.....	597
C9-15 Propuesta de estructuración escalonada – resultados finales de unidades vecinales.....	599

## INDICE DE GRÁFICOS

G2-01 Distritos que conforman la provincia de Lima y la provincia constitucional del Callao.....	93
G2-02 San Luis: Temperatura promedio por mes, 2001.....	98
G2-03. San Luis: Humedad relativa por meses, 2001.....	100
G2-04. San Luis: Rosa de Vientos, 2001.....	101
G2-05 San Luis: Horas de sol por meses, 2001.....	103
G2-06A San Luis: Precipitación promedio mensual, 2001. ....	104
G2-06B San Luis: Presión de vapor promedio mensual, 2001.....	105
G2-06C San Luis: Evaporación promedio mensual, 2001.....	106
G2-07 Columna estratigráfica generalizada de Chancay-Chosica, Lima-Lurin (Zona Costera).....	115
G2-08 Mapa geomorfológico de los cuadrángulos Chancay-Chosica-Lima.....	117
G3-01 Lima: Los 15 distritos con mayor densidad poblacional en Lima Metropolitana, 1993.....	139
G3-02 Lima: Los 15 distritos con menor densidad poblacional de Lima Metropolitana, 1993.....	141
G3-03 San Luis: Número promedio de hijos nacidos vivos por mujer según mujeres en edad fértil, 1981 y 1993.....	143
G3-04 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, por sexo, para Lima Metropolitana y San Luis, 1993.....	145
G3-05 Lima Metropolitana: Tasa de analfabetismo de la población femenina de 15 y más años de edad, según distritos, 1993.....	148
G3-06 San Luis: Población discapacitada por grupos de edad y discapacidades más frecuentes, 1993.....	163
G3-07 San Luis: Árbol de edades por quinquenios, 1993.....	178
G3-08 Evolución de la población de San Luis.....	193
G3-09 San Luis: PEA y no PEA de 6 y más años, según grupos de edad, 1993.....	200
G3-10 AA.HH. Limatambo Norte: Nivel educativo para personas de 5 y más años, 1993.....	208
G5-01 Zona de concesión de Luz del Sur según actividad.....	306
G5-02 Sucursales "Luz del Sur".....	308
G5-03 San Luis: Locales educativos según gestión educativa, 2002.....	324

G5-04 San Luis: Locales educativos por nivel, 2002.....	326
G6-01 San Luis: Hogares en viviendas particulares que tienen medios de locomoción, 1993.....	359
G6-02 San Luis: Población de 6 años a más, según tenencia de profesión u oficio, 1993.....	384
G7-01 Perú: Población urbana en edad de trabajar según condición de actividad, 1997.....	401
G7-02 Perú: Población urbana en edad de trabajar según sexo, 1997.....	402
G7-03 San Luis: Población de 5 años y más, por grupos de edad, según asistencia a un centro educativo de enseñanza regular, 1993.....	418
G7-04 San Luis: Población por sexo, según asistencia a un centro educativo de enseñanza regular, 1993.....	419
G7-05 San Luis: Población de 5 años y más, según grupos de edad y nivel de educación alcanzado, 1993.....	422
G7-06 San Luis: Población de 5 años y más, según grupos de edad y condición de alfabetismo, 1993.....	425
G7-07 San Luis: Población por sexo, según condición de alfabetismo, 1993.....	426
G7-08 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según tipo de vivienda, 1993.....	443
G7-09 San Luis: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por número de hogares, según tipo de vivienda, 1993.....	444
G7-10 San Luis: Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, por disponibilidad de habitación especial para cocinar en el hogar, según tipo de vivienda, 1993.....	446
G8-01 San Luis: Total de vehículos por hora que circulan por las principales avenidas; según su dirección, octubre del año 2003.....	484

## INDICE DE PLANOS

P1-01 Tercera etapa Lima ciudad axial.....	51
P1-02 Desarrollo de Lima.....	55
P1-03 Proceso urbano de San Luis.....	64
P2-01 Limites distritales.....	95
P2-02 Zonificación.....	131
P4-01 Usos del suelo.....	214
P4-02 Nueva zonificación.....	216
P4-03 Alturas de edificaciones. ....	217
P4-04 Sectorización.....	223
P4-05 Urbanizaciones.....	224
P4-06 Antigua zonificación.....	268
P5-01 Sistema vial metropolitano 2010.....	283
P5-02 Clasificación de vías en san Luis.....	294
P5-03 Sistema eléctrico Lima Sur, Empresa “Luz del Sur” S.A.....	311
P5-04 Infraestructura de Salud y radios de acción.....	322
P5-05 Infraestructura educativa.....	339
P6-01 Parque Zonal Túpac Amaru.....	349
P6-02 Mercados y zonas comerciales de San Luis.....	370
P7-01 Estratos socio-económicos de San Luis.....	456
P8-01 Intensidad del flujo vehicular en horas punta de las principales avenidas del distrito de San Luis.....	486
P8-02 Problemas urbanos sector I.....	488
P8-03 Problemas urbanos sector II.....	491
P8-04 Problemas urbanos sector III.....	496
P8-05 Problemas urbanos sector IV.....	497
P8-06 Problemas urbanos sector V. ....	499
P8-07 Problemas urbanos sector VI. ....	501
P8-08 Problemas urbanos sector VII. ....	502
P8-09 Problemas urbanos sector VIII. ....	504
P8-10 Problemas urbanos sector IX. ....	505
P8-11 Problemas urbanos sector X. ....	507
P8-12 Problemas urbanos sector XI. ....	508

P8-13 Problemas urbanos sector XII. ....	509
P8-14 Problemas ambientales.....	511
P9-01 Obras de ingeniería civil que hacen falta en San Luis.....	558
P9-02 Zonas excluidas de la propuesta de estructuración escalonada.....	590
P9-03 Estructuración escalonada.....	600

# CAPITULO VI

## ESTRUCTURAS

*“La vida no es una ciencia; la vamos construyendo a medida que avanzamos”*

*Ben Stein*

### **6.01 ESTRUCTURA PRODUCTIVA, BASICA Y MOTRIZ**

#### **6.01.01 Concepto de Estructuras Productivas, Básica y Motriz**

Dentro de las estructuras productivas básicas se encuentran actividades primarias y elementales, las cuales al crearse generan otros puestos de trabajo dentro de su mismo ambiente; la estructura productiva motriz es aquella que presenta un efecto multiplicador de actividades y abarca un mayor campo, este tipo de estructuras beneficia al distrito ya que proporcionan al ámbito sanluisino ingresos económicos que se transforman en un aumento de la calidad de vida además de lograr una integración de comercios, como por ejemplo: madereras, fabricas textiles, tornerías, metal mecánicas, etc. Se debe tener presente la diferenciación con aquellas actividades económicas que atiendan servicios locales, como panaderías, grifos, bodegas, etc.

El término “motriz” no se refiere a vehículos motorizados, sino a aquellas industrias o actividades que al operar, inducen y crean las

condiciones para la aparición de otras actividades productivas y de servicios que generan otras industrias.

#### **6.01.02 PYMES en San Luis**

a) **Definición.-** En la actualidad no existe unidad de criterio con respecto a la conceptualización de la Micro y Pequeña Empresa en el país, pues las definiciones que se enuncian o adoptan varían según el tipo de enfoque que se utiliza. Algunos especialistas destacan la importancia que adquieren el volumen de ventas, el capital social, el número de trabajadores, el valor bruto de la producción o el de los activos para definirla.

Por otro lado, también existe el criterio de utilizar la intensidad de uso capital para definir los diferentes tamaños de la Micro y Pequeña Empresa. Este indicador relaciona el valor de los activos fijos con el número de personas ocupadas en la unidad productiva y se recurre con frecuencia para calcular la inversión necesaria para crear nuevos puestos de trabajo en la pequeña empresa.

Asimismo, existen otros criterios cualitativos como son: la estructura de propiedad (familiar o no familiar), el grado de formalización, el nivel tecnológico utilizado, la estructura organizativa y la tipología de gestión de la empresa, entre otros.

Es necesario entonces esclarecer el alcance de la categoría PYME correspondiente a una clasificación de unidades económicas de menor tamaño. Como se acaba de enunciar anteriormente, existe una serie de criterios y multiplicidad de formas de clasificación de las PYME, tanto a nivel nacional e internacional, como producto de una serie de enfoques y conceptos que han ido evolucionando en las últimas cuatro décadas. No obstante, debe precisarse que no es el objeto de la presente investigación, discernir ni analizar con detenimiento este tema.



Más bien, la claridad estadística que exige la presente investigación impone una clasificación simple y de fácil manejo práctico, que se ajuste a la información contenida en la fuente básica que es la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO. En el cuadro C6-01 se puede apreciar claramente la clasificación de las PYMES según algunos indicadores.

**CUADRO C6-01. CLASIFICACIÓN DE LAS PYMES**

<b>Estrato</b>	<b>P. Ocupado</b>	<b>V. Anuales en (US \$)</b>	<b>Activos Fijos</b>
Micro	Hasta 10 <sup>(1)</sup>	hasta 125,000	hasta 25,000
Pequeña	11 - 50 <sup>(1)</sup>	125,000 - 1'500,000	25,000 - 300,000
Mediana	51 - 200 <sup>(2)</sup>	1'500,000 - 20'000,000	300,000 - 4'000,000

FUENTE: Universidad de Lima y MITINCI/GTZ; Las Pyme en el Perú Concepto y Cifras

(1) Países de la Comunidad Andina

(2) Se adapta mejor a la realidad del país

**b) Las PYMES como fuente de empleo.-** Dentro del distrito de San Luis una de las actividades económicas más saltantes son las pequeñas empresas; donde el sueño del negocio propio se ve como una forma de independizarse y empezar a trabajar su propio futuro, ahora debido a que la mayor parte del distrito es de características residenciales los negocios se acomodan a las necesidades de estas, es así que las bodegas, tiendas, peluquerías, cabinas de internet, librerías, restaurantes, panaderías, ferreterías, carpinterías, farmacias, etc. destacan sobre otro tipo de actividades.

Las características que adquieren las PYMES en San Luis muestran que las unidades económicas y el personal ocupado se concentran mayoritariamente en las actividades de comercio y servicios, mostrando elementos particulares comunes como bajos niveles de inversión y la utilización intensiva en mano de obra.

Otra característica importante es que la mayoría de los establecimientos son administrados por familias, las que en primera

instancia utilizan su propio hogar como área de comercio, logrando en algunos casos cambios extremos dentro de la arquitectura del hogar, convirtiendo a veces la sala en taller o el comedor en bodega, etc. (ver foto F6-01). Esta forma de trabajo trae consigo muchos aspectos positivos dentro del concepto de familia ya que se logra una mayor confraternidad entre los padres e hijos, así como también se aprende instintivamente el oficio de ser comerciante. Las proyecciones a futuro que podrían existir dentro de una familia bien organizada puede traer consigo alternativas como la educación, especialización, etc.



*Foto F6-01.  
Sector V,  
Vivienda  
transformada en  
taller, las áreas  
destinadas para  
el garaje son  
destinadas a un  
pequeño taller  
de carpintería.*

Por otro lado, muestra limitaciones similares como carencia de financiamiento y capital; teniendo un deficiente acceso al mercado de capitales y una limitada capacitación en gestión empresarial. Otro de los problemas saltantes que afrontan las PYMES trata acerca de la legislación laboral, la que no se viene cumpliendo integralmente en las unidades empresariales más pequeñas. Los derechos que son más respetados por los dueños de las empresas son aquellos por lo que más suelen presionar los trabajadores, es decir los derechos de carácter directo, tales como las gratificaciones por Fiestas Patrias y especialmente por Navidad.

### **6.01.03 La Industria en San Luis.**

El Departamento de Rentas del Municipio de San Luis informó que el distrito cuenta con un total de 13,214 predios de los cuales 499 (3.8%) pertenecen al rubro de las industrias, estas se encuentran repartidas por todo el distrito teniendo una mayor concentración dentro de la urbanización El Pino, la cual cuenta con 239 predios (47.9%) destinados a la industria, seguida a esta se tiene a la urbanización San Luis con 140 predios (28.1%) , en tercer lugar se tiene a la urbanización El Mercurio con 35 industrias (7.0%), la urbanización Las Moras cuenta con 23 locales industriales (4.6%), en quinto lugar se encuentra la urbanización Castilla con 11 predios industriales (2.2%), la urbanización Javier Prado cuenta con 10 industrias (2.0%), la urbanización El Trébol tiene 10 industrias (1.8%), en octavo lugar se tiene a la urbanización Limatambo Norte que cuenta con 7 industrias (1.4%), la urbanización Los Reyes cuenta con 6 industrias (1.2%), las urbanizaciones San Pablo y Jorge Chávez cuentan con 5 locales industriales (1.0%), luego se tiene a la urbanización San Jacinto con 4 industrias (0.8%), la urbanización El Rincón que cuenta con 3 industrias (0.6%) y por último las urbanizaciones La Libertad y Túpac Amaru con 1 local industrial (0.2%) cada uno.

Dentro de los principales rubros en los cuales se desenvuelven todos estas industrias se tiene:

- Industria de la madera y derivados.
- Industria de metálicas básicas.
- Industria de la confección.
- Industria de pinturas.
- Industria textil.
- Industria de plásticos.
- Industria de fabricantes de carrocerías.
- Industria de calzado.
- Industria de fabricante de aceites y derivados.

- Industria de pastelería.
- Alquiler de maquinarias pesadas.
- Venta de autos nuevos y usados.
- Venta de repuestos y lubricantes.
- Empresas de Publicidad
- Industria de lozas y cerámicas.
- Industria de papel y cartón
- Empresa de Transportes

Con esto se demuestra que dentro del distrito no solo se cuenta con una importante capacidad industrial sino que también es un distrito generador de divisas al país, además de proporcionar trabajo a más de 10,000 personas.

Es importante tener presente esta fuerza generadora dentro de cualquier acción o lineamiento, ya que el trabajo en conjunto con el sector industrial del distrito puede traer consecuencias positivas a todos los sanluisinos.

#### **6.01.04 Atractivos y Servicios Turísticos**

Dentro del distrito de San Luis existen atractivos y servicios turísticos muy diferenciados y los cuales marcan distintas potencialidades dentro de sus rubros. Entre los mas saltantes se tiene:

##### **a) Huacas Túpac Amaru**

Estas huacas se encuentran ubicadas dentro del Parque Zonal Túpac Amaru, donde la primera denominada Huaca Túpac Amaru “A” se encuentra cercana a la intersección de las avenidas Del Aire y San Luis; y la Huaca Túpac Amaru “B” ubicada a la altura de la cuadra 19 de la avenida Canadá, en cuanto a su ubicación cronológica y asociaciones culturales, los estudios realizados indican que se construyeron inicialmente dentro del Intermedio Temprano y se

encuentran vinculados a la cultura Lima o Maranga (0-600 d.C.), dicha cultura se desarrolló en los valles del Chancay, Chillón, Rímac y Lurín y se caracterizó por sus grandes centros urbanos con enormes pirámides edificadas con muros hechos con pequeños adobes ("adobitos"). Las funciones que cumplían estas edificaciones eran las referidas a un tambo o tampu. Los tampus eran mesones, es decir edificaciones a los costados de los caminos y que constituían lugares de descanso y aprovisionamiento para los viajeros. En el Tawantinsuyo tuvieron gran importancia ya que también cumplían funciones de control en determinadas regiones<sup>1</sup> (ver plano P6-01).

El estado de estas huacas hasta Julio del año 2003 no era el apropiado, de la misma manera el aprovechamiento de su potencial no se utiliza, se podría plantear como primer paso una campaña de información, ya que la existencia de estos restos arqueológicos no son conocidos por el entero vecindario, y con una participación de los colegios y el Instituto Nacional de Cultura promover la visita y el estudio de estas huacas (ver foto F6-02).



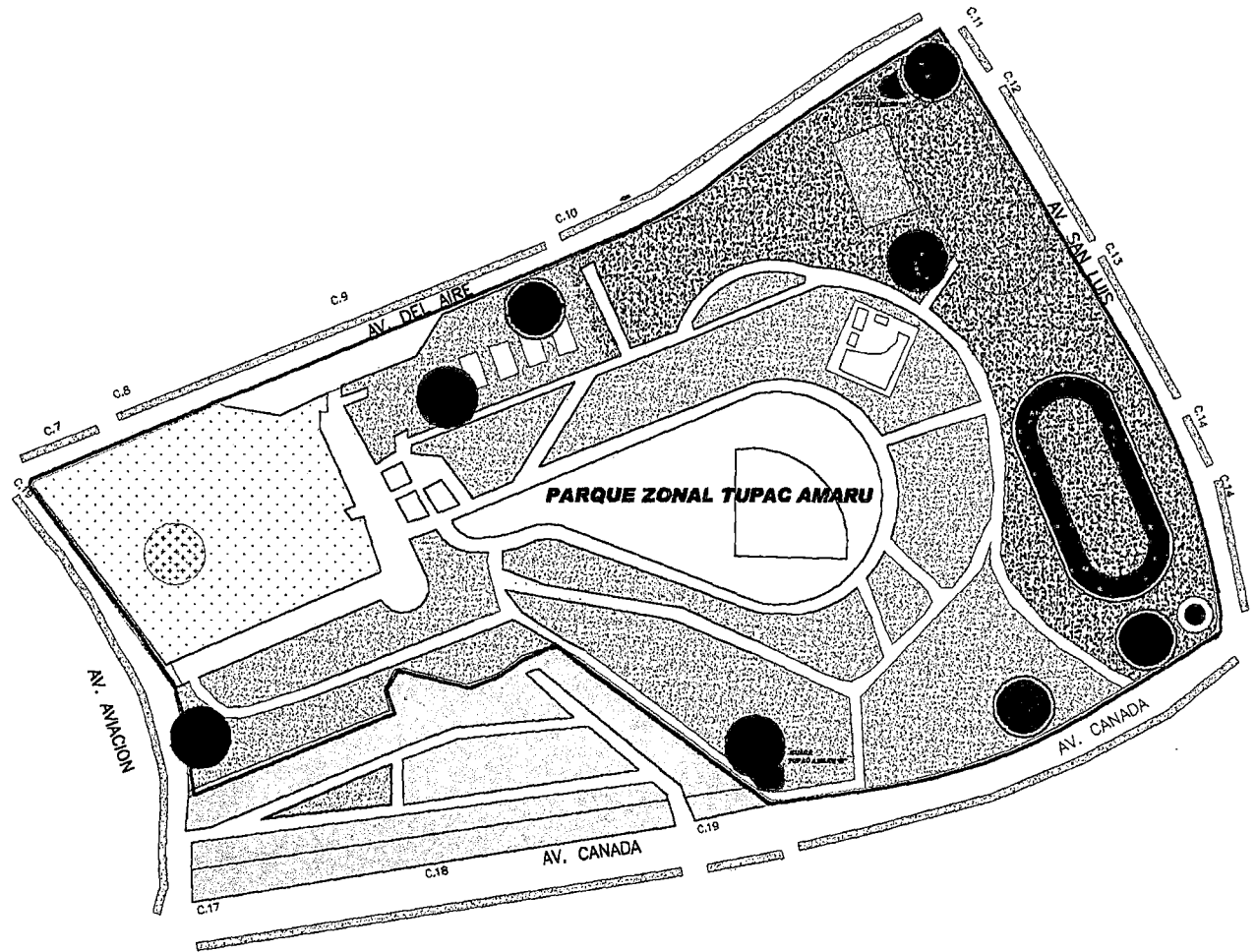
*Foto F6-02 Huaca Túpac Amaru "A"*

---

<sup>1</sup> RAVINES, Rogger; Inventario de Monumentos Arqueológicos del Perú: Lima Metropolitana; Pág. 54

# PARQUE ZONAL TUPAC AMARU

- Huaca Tupac Amaru "A" y "B"
- Federación Peruana de Futbol
- Federación Peruana de Atletismo
- Federación Peruana de Beisbol
- Federación Peruana de Ciclismo
- Federación Peruana de Gimnasia
- Federación Olimpica Nacional
- Areas de Alquiler
- Asentamiento Humano Limatambo Norte



LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS		
PLANO: <b>PARQUE ZONAL TUPAC AMARU</b>		
ASESOR:	Nro.	
MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA	<b>P6-01</b>	
TESISTA:		
BACH. DANIEL SILVA CAMACHO		
DISEÑO SIG:	ESCALA:	FECHA:
DISC		MAYO 2003

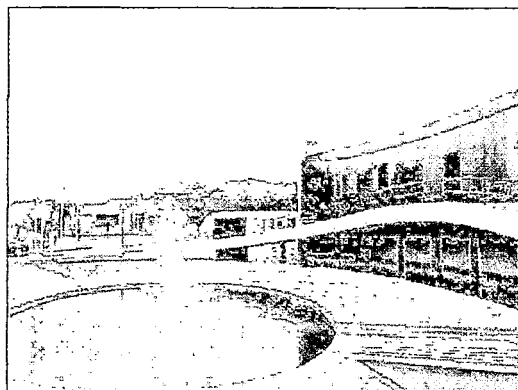
## **b) Villa Deportiva Nacional**

La Villa Deportiva Nacional (VIDENA) se encuentra ubicada sobre cierta área del Parque Zonal Túpac Amaru, cuenta en total con un área aproximada de 24,1Ha y en la cual se desarrollan federaciones como la de fútbol, atletismo, béisbol, softbol, ciclismo y gimnasia. También se debe mencionar que dentro de esta área se encuentra ubicado el local de la Federación Olímpica Nacional (ver plano P6-01 y foto F6-03).



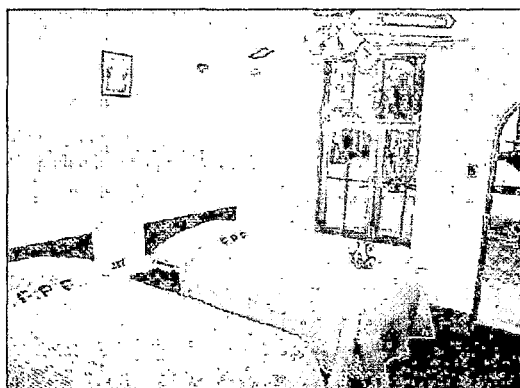
*Foto F6-03 Puerta Principal Villa Deportiva Nacional*

La VIDENA cuenta con modernas instalaciones, gimnasios, piscinas, canchas de fútbol, dormitorios, comedores, salas de esparcimiento, salones, auditorio, etc. Estas instalaciones no solo acogen a selecciones nacionales sino que también hacen uso de las mismas selecciones de otros países, equipos de provincia, y recientemente los salones están siendo usados para la preparación de técnicos de fútbol (ver fotos F6-04, F6-05, F6-06, F6-07, F6-08).



*Foto F6-04. Frontis  
Federación Deportiva  
Peruana de Fútbol*

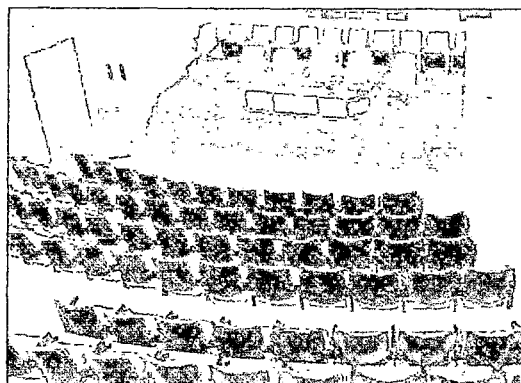
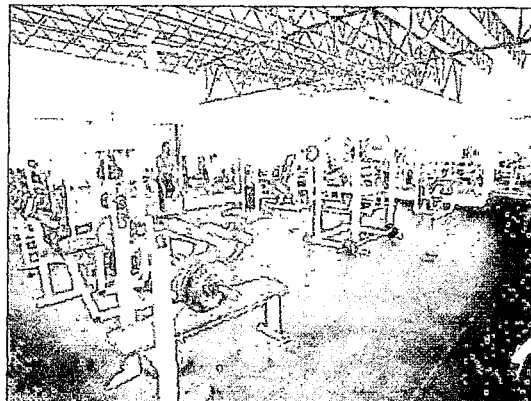
*Foto F6-05. Dormitorios  
de la Villa Deportiva  
Nacional*



*Foto F6-06. Fotos de  
los campos deportivos  
de la Villa Deportiva  
Nacional*



*Foto F6-07. Gimnasio de la VIDENA en San Luis*

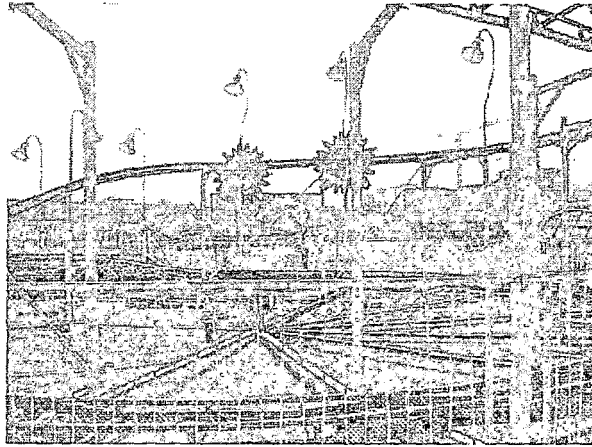


*Foto F6-08. Foto del auditorio de la Villa Deportiva Nacional*

**c) Parque Zonal Túpac Amaru**

Este parque es uno de los mas visitados por los vecinos de San Luis, es un área de entero esparcimiento donde se puede encontrar áreas verdes, lozas deportivas, piscina, juegos para niños, etc. Algunas de las áreas de este parque ubicadas al frente de la cuadra 19 de la avenida Aviación son alquiladas en fechas claves para distintos usos, mientras que en el mes de Julio se ubica ahí al conocido parque de diversiones “Play Land Park” (ver foto F6-09), en el mes de agosto puede hacer uso de esta área alguna empresa circense, y así en el mes de diciembre la Avícola San Fernando hace uso de estas instalaciones

para la venta masiva de pavos. La entrada principal al parque es por la cuadra 9 de la avenida del Aire (ver plano P6-01).



*Foto F6-09 Play Land Park*

**d) Mes de Mayo en San Luis**

Como todos los años el distrito de San Luis celebra en el mes de Mayo su aniversario, preparando para el gusto de todos los vecinos y amigos de otros distritos, distintas actividades, dentro de las mas acostumbradas se tiene a las siguientes:

- Desfile tradicional de centros educativos y organismos como el Comité Cívico que siempre apoyan al distrito.
- Matrimonio masivo, que atrae a muchas parejas las cuales quieren aun mantener la célula viva de la sociedad empezando a formar una familia bien constituida.
- Día de la Madre, coincidiendo con el aniversario de San Luis, se tienen los agasajos a nuestras madres sanluisinas, que con distintas presentaciones artísticas y sorteos, se intenta brindarles una pequeña alegría, el área donde se realizan estas actividades es variada ya que se pueden realizar tanto en las instalaciones de la Municipalidad de San Luis, el Auditorio Municipal, etc.

- Verbena Principal, esta actividad se realiza en la Plaza de Armas de San Luis (Parque Horacio Patiño) y tiene como atractivo particular las distintas presentaciones artísticas que se realizan, así como también el esperado castillo pirotécnico que cierra con broche de oro las celebraciones del distrito.

**e) Julio, Fiestas Patrias**

El mes de Julio trae consigo la celebración de la independencia del Perú y como tal en varios distritos de la ciudad capital se organizan fiestas, desfiles, eventos, etc. San Luis no es la excepción ya que el Municipio hasta Julio del 2003 siempre a organizado entre otras, 2 actividades principales, una de las cuales está identificada con la conciencia patriótica de nuestra juventud, representada por un concurso de bandas, batallones y escoltas; los colegios ganadores son premiados con gallardetes y se escoge a un centro educativo representante del distrito el cual según su desempeño tiene la oportunidad de participar en la ya conocida Parada Militar de 28 de Julio. La segunda actividad conmemorativa de estas fechas es la Verbena por Fiestas Patrias, la cual se realiza en la Plaza de Armas de San Luis y en ella se realizan muchas actividades como la venta de comidas criollas y la imponente presentación de artistas folklóricos así como también de representantes de nuestra música criolla.

**f) Restaurantes**

El distrito de San Luis cuenta con un número considerable de establecimientos dedicados a las comidas tanto nacionales, como internacionales, por ejemplo sobre la Av. Canadá se encuentran pollerías, cebicherías, chifas, pizzerías, pubs y restaurantes naturistas; en la Av. Rosa Toro se presenta una gran concentración de cebicherías, las cuales cuentan con locales apropiados y estacionamiento, estos restaurantes son muy solicitados los fines de semana; en la cuadra 15

de la Av. Nicolás Arriola se ubica un restaurante famoso por su caldo de gallina llamado “La Carpa Azul”, el cual atiende 24 horas de lunes a domingo.

#### **6.01.05 Urbanización El Pino.**

Cuando hablamos de la urbanización El Pino lo primero que nos viene a la mente son las industrias que ahí se establecen y por lo tal se considera a esta urbanización como el motor industrial y comercial del distrito de San Luis; esta zona se encuentra limitada por las avenidas Nicolás Arriola, Circunvalación y Las Torres, ahora dentro su circunscripción se tiene a las avenidas Mariscal Domingo Nieto y Mariscal Eloy Ureta.

El Municipio de San Luis informó que hasta Diciembre del año 2002, dentro de esta urbanización existían 703 predios reconocidos por el municipio de San Luis, de los cuales 265 predios (37.7%) son locales comerciales, 211 predios (30.01%) son industrias, 174 predios (24.75%) son considerados casa habitación, 36 predios (5.12%) son destinados para servicios en general, 13 predios (1.85%) tienen la denominación de otros y solo 4 predios (0.57%) se dedican a la salud. A continuación se mencionan las industrias con una mayor incidencia dentro del distrito:

- PERUPLAST
- MADERERA ARBE
- MADERERA EL PINO
- CONFECCIONES LANCASTER
- DC LUBE S.A.C.
- INMOBILIARIA SANTA CATALINA S.R.L.
- MAQUINARIAS MYURA
- TRANSPORTES BALLETA S.A.C.
- TRANSPORTES EL PINO S.A.C.
- CASSINELLI

- CERUTI FABRICA DE ENVASES DE CARTÓN
- INDUSTRIAS DEL CARTÓN S.A.
- CONCYSSA CONTRATISTAS GENERALES
- CONFECCIONES LANCASTES S.A.
- CREDITO LEASING S.A.
- FABRICA DE ARTICULOS DE METAL S.A.
- J.N. ACEROS S.A.
- MOLI SERVICE S.A.
- PROCESADORA DE FLEJES S.A.
- TEJIDOS NACIONALES S.A.
- TEXTIL CARSA S.A.
- TEXTIL SAN RAMON S.A.
- TEXTIL REAL S.A.
- TURISMO EXPRESO PULLMAN S.A.

## **6.02 ESTRUCTURA DE SERVICIOS**

### **6.02.01 Transporte y Comunicaciones**

- a) Estructura Vial.-** La estructura vial del distrito de San Luis depende enteramente del funcionamiento del distrito que es de carácter residencial, es así que dentro de la mayoría de los sectores a los que se ha dividido el distrito, la infraestructura vial está compuesta por avenidas, calles y jirones con un tránsito liviano y regular. Ahora, debido al continuo crecimiento urbano de Lima, en algunos puntos de la estructura vial el volumen de tránsito aumenta ocasionando una deficiencia entera en el normal funcionamiento de las vías, la que se ve expresada con el congestionamiento vehicular y, en algunos casos, se producen accidentes.

Entre las vías mas afectadas se puede mencionar las siguientes:

- a.1) Av. Nicolás Ayllón .-** La gran expansión del cono Este, trajo consigo un aumento significativo del transporte público; como

consecuencia la avenida Nicolás Ayllón, que sirve como una vía que conecta el centro de Lima con los distritos del cono Este, para Junio del año 2003 sufre y carece de la infraestructura necesaria como para soportar los niveles de tránsito que se generan en horas punta, un claro ejemplo se puede encontrar en las cuadras 8 y 9 donde se presenta un gran congestionamiento entre los vehículos provenientes del Este, los provenientes del Sur y los provenientes del Centro. Entre las cuadras 13 y 14 se encuentra ubicado el terminal terrestre de Yerbateros, lo que produce un considerable volumen de pasajeros, que se transforma en una interminable competencia entre los choferes de los vehículos de transporte público ocasionando una vez más congestionamiento, contaminación y pérdida de tiempo para los usuarios.

Hasta Junio del año 2003, fecha en la cual se realizó la presente investigación, las condiciones de esta avenida eran deficientes, existiendo sobre su superficie un sin número de baches y poca señalización, lo cual nos indicaría poner en funcionamiento un plan de mantenimiento.

**a.2) Av. Circunvalación.-** Esta avenida conecta el cono Sur con la zona Central de Lima Metropolitana, dentro de toda su trayectoria tiene 3 puntos de congestionamiento, uno ubicado en su intersección con la avenida Nicolás Ayllón, el segundo con la avenida Nicolás Arriola y el tercero con la avenida Canadá, resultando este último el de mayor consideración debido al abrupto crecimiento de vehículos de transporte público que ahora tiene como ruta la avenida Canadá.

**a.3) Av. Nicolás Arriola.-** Esta vía tiene como función la de conectar el cono Oeste con el cono Este de Lima, sobre ella se desarrollan un sin número de comercios y empresas logrando de esta manera que

las empresas de transporte público la tomen como paso obligado dentro de sus rutas, aun así las dimensiones de la infraestructura de esta vía son apropiadas. Si se hace un análisis de su estructura se puede mencionar dos puntos débiles: uno es el que se produce en las proximidades del Mercado Mayorista de Frutas, en el cual a horas de la mañana los vehículos de transporte que traen fruta ocasionan muchos problemas y generan congestión vehicular; el segundo punto radica mas que todo en el mantenimiento de esta vía la cual, para el 2003, presenta un sin número de problemas como rajaduras, baches, poca señalización y hasta acumulación de basura.

- a.4) **Av. Canadá.-** La avenida Canadá es otra importante vía sobre la cual existe un notable desarrollo, su función principal es la de servir como una vía colectora y llevar el tránsito hacia las vías arteriales o vías expresas. Recientemente ha sufrido un gran cambio con respecto al volumen de tránsito, esto es debido a que las nuevas normas de transporte público obligan a ciertas empresas a dejar como ruta la avenida Javier Prado y tomar como alternativa la avenida Canadá, entonces es importante que se considere un plan de mantenimiento de esta vía así como también la ampliación de sus carriles (ver foto F6-10).



*Foto F6-10.  
Intersección  
avenidas Canadá y  
Circunvalación,  
11:00 am.*

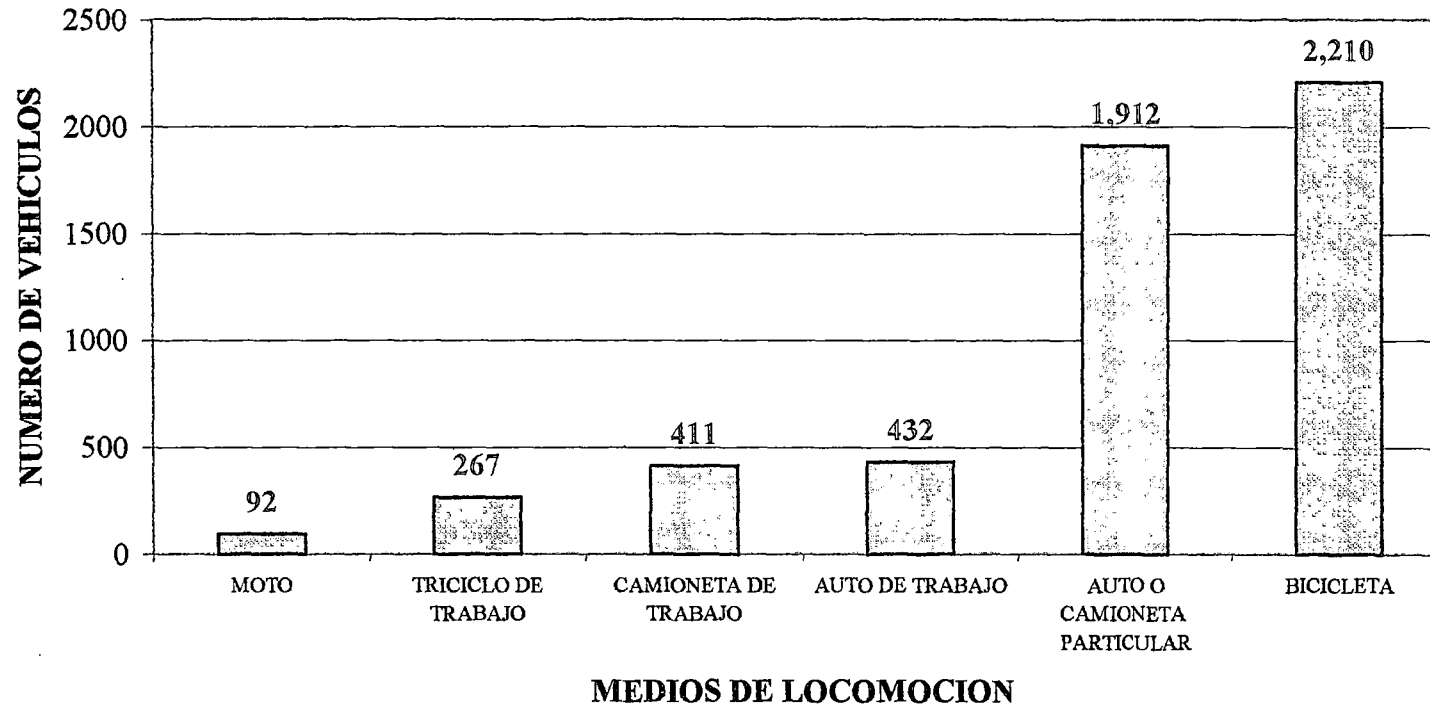
**b) Medios de Locomoción.-** Según la IX Encuesta Nacional y IV de vivienda realizada en el año 1993, el distrito de San Luis contaba con un total de 10,277 viviendas particulares, de las cuales 5,323 viviendas (51.8%) contaban con por lo menos algún medio de locomoción. En el gráfico G6-01 se observa la cantidad de medios de locomoción que existían para ese entonces predominando la bicicleta con 2,210 unidades (21.5%) siendo esta identificada como la de mayor uso en las familias, en segundo lugar se tienen con 1,912 unidades (18.6%) a los automóviles y camionetas de uso particular, seguido de estos se tuvo 432 unidades (4.2%) que eran automóviles de trabajo, todos en su mayoría dedicados a los servicios de taxis, en cuarto lugar las camionetas de trabajo con 411 unidades (4.0%), las cuales tenían distintos usos como el transporte de materiales de construcción, transporte de personal, etc. En quinto lugar se tuvo a los triciclos de trabajo con 267 unidades (2.6%), por último se tuvieron 92 motocicletas (0.9%).

Se puede mencionar que en estos últimos años las políticas de importación de vehículos nuevos y usados hicieron que los precios bajen de forma muy notoria, logrando de esta manera que el parque automotor aumente de forma alarmante, teniendo dentro de la capital a casi el 75% de vehículos del total con que cuenta el país, con un promedio superior a las 800 mil unidades, ahora considerando que la infraestructura vial con la que se cuenta no se encuentra en la capacidad de acoger a tal cantidad de vehículos, esto explica el porqué del congestionamiento vehicular.

El distrito de San Luis hasta Junio del año 2003, se encontró muy influenciado por la nueva vía expresa de Javier Prado, otorgando puntos de acceso más rápidos al distrito; pero también se debe mencionar que una gran cantidad de transporte público ha sido desviado a la Av. Canadá, la cual no está preparada para tales condiciones, y se presentaban muchos problemas de



**GRAFICO G6-01. SAN LUIS: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE TIENEN MEDIOS DE LOCOMOCION, 1993.**



**FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA 1993**

congestionamiento en las avenidas Circunvalación, Agustín de la Rosa Toro, San Luis y Aviación.

- c) **Estructura de Comunicación.-** Los grandes avances de la tecnología han logrado que la estructura de comunicación tenga una variedad de servicios, dentro de los cuales se tiene a los servicios telefónicos, telefonía básica, pública y móvil, televisión por cable, internet y servicios postales.

Según la Memoria Anual 2001 de Telefónica del Perú, el distrito de San Luis contó con 10,162 líneas telefónicas, existiendo una mayor concentración de estas dentro de los sectores VIII, X, XI y XII.<sup>2</sup> Con esto el 70.0% de las viviendas san luisinas cuentan con una instalación telefónica, pero a su vez existe un gran descontento considerando las excesivas tarifas de Telefónica del Perú, es así que esta empresa propone adaptar las realidades que se viven en cada hogar creando varios planes de uso con tarifas pre establecidas.

En cuanto a telefonía pública la empresa líder, según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, es Telefónica del Perú; en el distrito de San Luis se cuenta con alrededor de 700 teléfonos públicos, donde la modalidad que prevalece para su funcionamiento es la de teléfonos públicos de interior (TPI), que consiste en colocar teléfonos dentro de los pequeños comercios donde los propios dueños de las tiendas sean los encargados del cuidado del equipo así como de la administración del dinero recaudado.

La telefonía móvil es uno de los mas saltantes avances en lo que corresponde a comunicaciones, inicialmente este tipo de servicio estaba restringido a clases sociales altas pero debido a la gran demanda que existe ahora se puede encontrar teléfonos móviles a una gran variedad de precios y con distintos planes de pago. Para el año 2003

---

<sup>2</sup> TELEFONICA DEL PERÚ; Memoria Anual 2001; <http://www.telefonica.com.pe>

existen a tres empresas que ofrecen este tipo de servicios y son: Telefónica del Perú, Bellsouth Perú y Tim Perú S.A.C.

Otro de los servicios de comunicación que ahora son muy usados dentro de la población san luisina es el de televisión por cable, la empresa líder dentro de esta zona es Cable Mágico, donde para la instalación de este servicio solo se necesita hacer una llamada y en menos de 3 días se le instala el equipo.

La internet es un medio de comunicación que hasta Junio del año 2003 no está al alcance de todos los hogares sanluisinos, no solo por el costo que implica tener esta clase de servicio sino también por el costo del equipo. Es así que nacen las cabinas de internet, las cuales se caracterizan por ser salas con un mínimo de 6 ordenadores personales (número con el cual el negocio se hace rentable) y dentro de las cuales uno puede tener acceso a toda la información disponible en la red, esta clase de comercios también ofrece servicios de llamadas internacionales con un costo mínimo, tipeos, fax, fotocopias, etc.

Por último, uno de los medios mas tradicionales que existe son los servicios postales, y dentro de San Luis se encuentra administrado por SERPOST S.A. y, como se mencionó en el ítem 5.04, San Luis cuenta con 6 establecimientos que se dedican a este rubro.

#### **6.02.02 Comercio**

Dentro del distrito de San Luis las zonas comerciales más saltantes nacen sobre sus avenidas principales, es así que se tiene:

- Sobre la Av. Nicolás Ayllón existe una importante concentración de comercios que debido a la cercanía con el terminal terrestre de Yerbateros acomodan sus productos a las necesidades que ahí se presenten, por ello se tienen hostales, bazares, restaurantes, farmacias, comida al paso, venta de golosinas, etc.

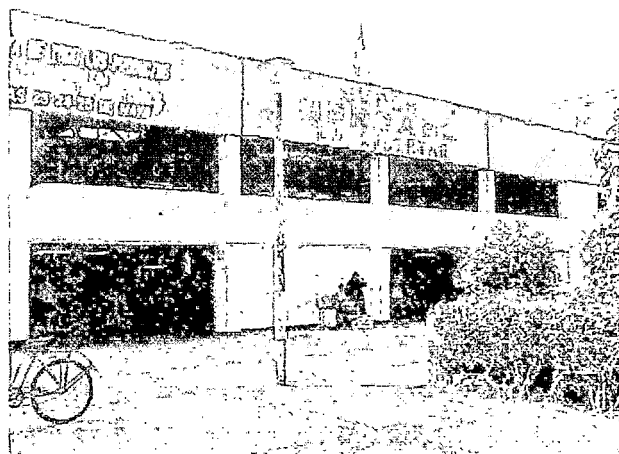
- La Av. 26 de Julio, a pesar de solo contar con 4 cuadras, representa para los vecinos de la zona una importante zona comercial por contar con la presencia de varios establecimientos dedicados a la venta de artículos para el hogar, ropa, verduras, carnes, pollos, juguetes, etc. Es importante recalcar que en esa avenida funciona el Mercado de Ate el cual atrae a mucho público.
- En la Av. Circunvalación se ubican los comercios dedicados a la metal mecánica, ferretería, venta de autos y además se tiene en la cuadra 23 tres agencias de transporte interprovincial.
- Sobre la Av. Nicolás Arriola existe un considerable aporte de importación y exportación, identificada con la venta de autos, vehículos pesados, motocicletas, triciclos y repuestos en general. También se tiene la Cooperativa de Servicios Especiales Túpac Amaru, el cual es un mercado destinado a la importación y exportación del plátano en todas sus variedades.
- La Av. San Juan cuenta con un flujo de comercio muy considerable donde resaltan los restaurantes, bazares, hostales y farmacias.
- Dentro de la Av. Canadá el comercio es mas intensivo y se encuentran variados establecimientos como: bazares, licorerías, pubs, restaurantes, gimnasios, consultorios, mecánicas, venta de repuestos, soldadura, planchado y pintura, etc. Esta gran variedad hace considerar a la Av. Canadá como una de las zonas comerciales mas importantes dentro de San Luis.
- Sobre la Av. San Luis existe también un comercio apreciable, donde debido a la presencia de la Facultad de Odontología de la Universidad San Martín de Porres a su alrededor se presentan comercios dedicados a contemplar las necesidades de los estudiantes, también se cuenta con licorerías, bazares, restaurantes, mecánicas, farmacias, etc.
- Por último se tiene a la Av. Rosa Toro dentro de la cual los comercios que mas destacan se dedican a las comidas, también en esta avenida existen ferreterías y locales de venta de materiales de construcción.

En el Capítulo IV, Medio Racionalizado, se realizó una descripción más detallada de cada una de las zonas comerciales en cada uno de los sectores.

También dentro de este punto se debe considerar a los 10 mercados distribuidos en el distrito, los cuales cuentan con características distintas que van de acuerdo a las condiciones del sector donde se establecen.

**a) Mercado La Libertad**

Este mercado es uno de los mas grandes del distrito, se encuentra ubicado en la cuadra 18 de la Av. Aviación, en la urbanización Túpac Amaru, hasta hace algunos años este local pertenecía a la cadena de Mercados Súper EPSA, la que ahora se podría comparar con Metro, Wong o Plaza Vea, a fines del año 1998 este mercado pasa a manos de una nueva administración la cual se encarga de poner en venta cada uno de sus puestos y así crear el Súper Mercado La Libertad, su infraestructura está construida enteramente con material noble, cuenta con 150 puestos en los cuales se ofrecen artículos de pan llevar, la señalización de emergencia está debidamente ubicada y los servicios higiénicos bien controlados (ver foto F6-11).



*Foto F6-11 Mercado La Libertad*

## b) Mercado Señor de los Milagros

Existen 2 mercados dentro del distrito con el mismo nombre y con características similares, el primero se encuentra



*Foto F6-12 Mercado Señor de los Milagros*

ubicado en la cuadra 3 del Jirón Yen Escobedo, cuenta con un total de 65 puestos de trabajo separados uno a uno por paredes de ladrillo y teniendo puertas de madera, no existe señalización de seguridad y los baños se encuentran en mal estado (ver foto F6-12).



*Foto F6-13 Mercado Señor de los Milagros*

El segundo mercado del mismo nombre se ubica en la cuadra 28 del Jirón Augusto Durand, cuenta con 18 puestos de trabajo, su infraestructura

está compuesta por madera, el piso no cuenta con una nivelación adecuada, no presenta señalización de seguridad, y los baños se encuentran en mal estado (ver foto F6-13).

**c) Mercado 7 de Junio**

Este mercado se encuentra ubicado entre los jirones Río Piura y Río Nazca, en la urbanización Centro Industrial y

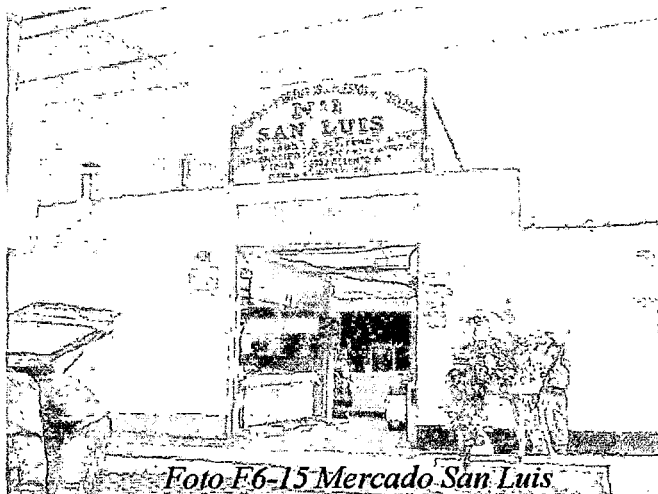


*Foto F6-14 Mercado 7 de Junio*

Comercial Castilla, está construido con material noble, y cuenta con 45 puestos de trabajo, no presenta señalización en caso de accidente y los servicios higiénicos no se encuentran en buen estado, además se debe mencionar que la mayoría de puestos de este mercado se dedican a ofrecer comidas a los trabajadores de la zona (ver foto F6-14).

**d) Mercado San Luis**

Se ubica en la cuadra 3 del Jirón Manuel Beingolea, urbanización San Luis, su estructura está compuesta por puestos

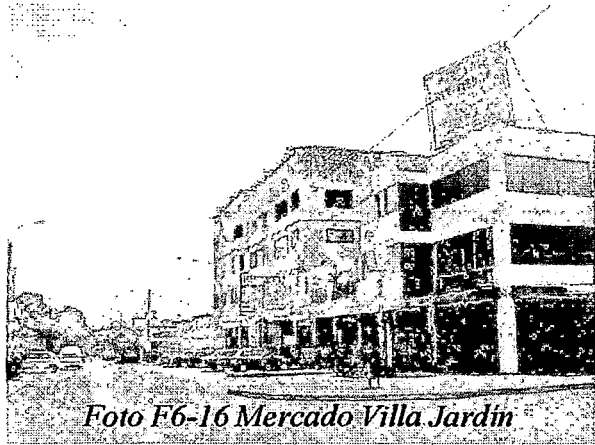


*Foto F6-15 Mercado San Luis*

separados con material noble, y con puertas de madera, los servicios higiénicos cuentan con un aceptable nivel de mantenimiento, no presenta señalización en caso de accidentes (ver foto F6-15).

**e) Mercado Villa Jardín**

Se encuentra ubicado en la intersección de los jirones La Almudena y La Castellana, en la urbanización Villa Jardín, es el mercado mas nuevo



*Foto F6-16 Mercado Villa Jardín*

del distrito, está enteramente construido de material noble y respetando las normas de seguridad y sanidad, los baños se encuentran en buen estado y continuo mantenimiento, cuenta con un total de 70 puestos donde se puede encontrar restaurantes, verdulerías, bazares, carnicerías, fruterías, bodegas, etc. También cuenta con una adecuada área de estacionamiento (ver foto F6-16).

**f) Mercado Royal**

Este mercado se encuentra ubicado en la cuadra 4 de la calle San Miguel, en la urbanización Cahuache, está enteramente construido de



*Foto F6-17 Mercado Royal*

material noble, cuenta con 40 puestos de trabajo, y la señalización de emergencia está debidamente ubicada, los servicios higiénicos se



encuentran en buen estado y el área de estacionamiento es apropiada para el volumen de clientela que asiste a este local (ver foto F6-17).

**g) Mercado Santa Rosa**

Existen dentro del distrito 2 mercados con este nombre en particular, el primero de ellos se encuentra ubicado en la intersección de las Avenidas Del Aire y San Luis, los inicios de este mercado se dan a partir de un grupo de ambulantes de son ubicados en las proximidades del Parque Zonal Túpac Amaru sobre la Av. Del Aire, a los cuales solo se les permitía trabajar en esta zona



*Foto F6-18 Mercado Santa Rosa de Lima*

los fines de semana, ahora estos se ubican ya en su nuevo local, el cual tiene una estructura constituida por material noble y donde los puestos son separados por módulos de madera, actualmente trabajan alrededor de 35 comerciantes (ver foto F6-18).



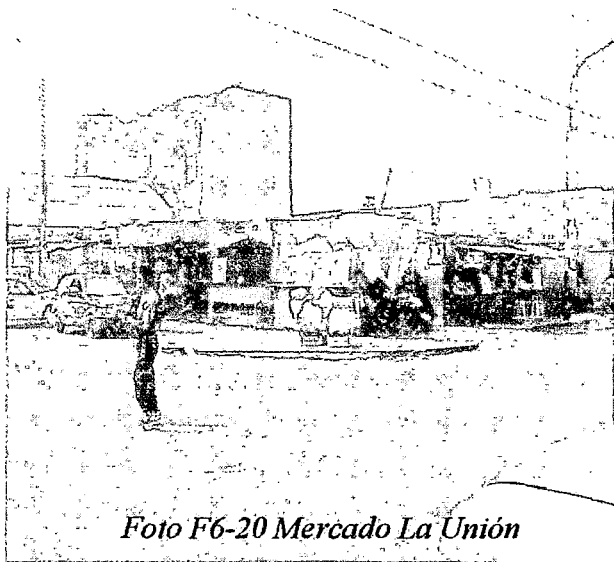
*Foto F6-19 Mercado Santa Rosa de Lima*

El segundo mercado se encuentra ubicado en la cuadra 2 del Jirón Edgar Zúñiga, cada uno de los puestos están contruidos de material noble y cuenta con un total de 60 puestos de trabajo, se respetan las normas de

seguridad y sanidad, los productos que se ofrecen van desde frutas hasta el alquiler de juegos de video (ver foto F6-19).

#### **h) Mercado La Unión**

Este mercado se encuentra ubicado en la intersección de los jirones Francisco Vidal de Laos y José Orengo, su estructura está compuesta por material noble, con separación de



*Foto F6-20 Mercado La Unión*

ladrillo entre puestos y con puertas de madera, no presenta señalización de seguridad, los servicios higiénicos se encuentran en mal estado (ver foto F6-20).

De acuerdo a las características de los mercados del distrito de San Luis todos se encuentran zonificados como comercio vecinal, y según el Reglamento Nacional de Construcción especifica que estos comercios son destinados a ofrecer bienes de consumo diario especialmente alimentos y artículos o servicios de primera necesidad. La cantidad de población a nivel de barrio a la cual sirve está comprendida entre 2,500 a 7,500 habitantes, dentro de un radio de influencia de 200 a 400 metros.<sup>3</sup>

En el plano P6-02 se ubican las zonas comerciales del distrito así como también cada uno de los mercados con su campo de acción.

<sup>3</sup> REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN; Capítulo III; Pág. 31

### **6.02.03 Bancos**

Para Junio del año 2003, dentro del distrito de San Luis se tienen 4 bancos, existiendo una mayor concentración de estos en la Av. Circunvalación, hay que recalcar que cada uno de estos bancos cuenta con sistemas de redes muy modernos, ofreciendo a sus clientes servicios como la atención por teléfono que permite realizar todas tus operaciones bancarias desde cualquier teléfono las 24 horas del día y con total seguridad. También ofrecen atención en caso de robo o pérdida de tarjetas, reclamos y sugerencias, así como información sobre los productos y servicios que se ofrecen en cada uno de los bancos.

La tecnología de la internet es un servicio que permite realizar operaciones bancarias vía Internet desde la comodidad del hogar, oficina o donde uno se encuentre, con total seguridad y confianza ya que se ofrece en todas las opciones un ambiente seguro.

Gracias a este servicio se pueden realizar consultas y/o sugerencias las 24 horas del día, tales como:

- Consulta de saldos.
- Consulta de últimos movimientos.
- Consulta y visualización de cheques.
- Consulta de estados de cuenta.
- Consulta de letras, facturas y pagarés.
- Solicitud de tarjeta de crédito.
- Transferencia de fondos entre cuenta o hacia cuentas de terceros.
- Pagos de tarjetas de crédito.
- Pago de Servicios.
- Visualización de recibos, etc.

#### **a) Banco Continental**

Este banco cuenta con 2 agencias dentro del distrito, la primera ubicada en la Av. Circunvalación 1999 (Agencia El Pino) y la segunda

ubicada en la Av. Rosa Toro 998 (Agencia Canadá – Rosa Toro), ambas cuentan con instalaciones adecuadas, están provista con cómodos asientos de espera, calefacción, aire acondicionado, y un buen sistema de atención al cliente. El horario de atención de estas oficinas es de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm y los sábados de 9:30 am a 12:30 pm en ambas agencias.

Los cajeros automáticos se encuentran en las fachadas de las agencias ofreciendo un rápido y eficiente servicio.

El teléfono al cual se pueden realizar consultas es el 346-4499 ó 346-4424 para la Agencia Canadá – Rosa Toro y 326-6101 ó 326-6106 en la Agencia El Pino. La página web a la cual se puede acceder es la siguiente <http://www.continental.grupobbv.com/>.

#### **b) Banco de Crédito**

El Banco de Crédito se encuentra ubicado en la esquina de la Av. Circunvalación y el jirón Luis Orbegozo, este banco es el que presenta un mejor servicio al cliente, su oficina es amplia y con asientos de espera para mayor orden y así evitar el congestionamiento dentro de la oficina, se ha implementado un sistema que te otorga un ticket enumerado con el cual uno espera su turno hasta que lo llamen, si eres cliente del banco la atención es mucho más rápida. El horario de atención de esta oficina es de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm y los sábados de 9:00 am a 12:30 pm.

Dentro del distrito se cuenta con 2 cajeros automáticos, el primero ubicado en la esquina de la Av. Circunvalación y el jirón Luis Orbegozo, y el segundo en el grifo Texaco ubicado en la Av. Nicolás Arriola 3191.

El teléfono al cual se puede consultar es el 326-0257 o al 326-0322 (Agencia El Pino), también se accede a través de su página web <http://www.viabcp.com/>.

**c) Banco Interbank**

Este banco se encuentra ubicado en la Av. Circunvalación 1879, cuenta con una infraestructura adecuada, sus instalaciones son amplias y su sistema de atención al cliente son con las acostumbradas colas. El horario de atención de esta oficina es de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm y los sábados de 9:00 am a 12:30 pm.

El número de la central telefónica a la cual se puede consultar es el 311-9000, y su página web es <http://www.interbank.com.pe/>.

**6.02.04 Energía**

Como se vio en el ítem 5.03 Infraestructura Eléctrica, la empresa encargada de la distribución de energía eléctrica hasta 1994 fue Electrolima, donde según el censo de 1993 para un total de 8,855 viviendas se tuvieron 8,581 viviendas (96.91%) que si disponían de energía eléctrica mientras que solo 274 (3.09%) no contaban con alumbrado eléctrico. Ahora se puede acotar que después de la privatización y segmentación de Electrolima la zona correspondiente al distrito de San Luis pasa a ser administrada por la empresa “Luz del Sur”, donde para el año 2003 afirma haber alcanzado una cobertura cercana al 100%, con algunas excepciones dentro del AAHH Primero de Mayo.

Ahora, debido a la presencia de una variedad de quejas acerca de los servicios prestados por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, se crea desde Octubre de 1997 un organismo público encargado de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas de las actividades que desarrollan las empresas en los sub sectores de electricidad e hidrocarburos, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente, a este organismo se le denomina OSINERG.

A través de esta instancia, OSINERG supervisa que el usuario final reciba un servicio eléctrico seguro, eficiente y confiable. Con este fin es que regula a las empresas que prestan el servicio público de electricidad

den cumplimiento a la normatividad vigente en lo concerniente a confiabilidad, seguridad, calidad y protección al medio ambiente.

Es en esta labor que OSINERG ha podido identificar que las principales deficiencias observadas gira en torno a instalaciones defectuosas y peligrosas en las actividades de generación, transmisión y distribución, mientras que en la comercialización, se ha encontrado problemas en la atención al público y en la facturación.

#### **6.02.05 Alojamiento**

En el distrito sanluisino existen 30 hostales, con un total de 215 habitaciones, de las cuales 186 son habitaciones simples (86.5%) y las restantes 29 son dobles (13.5%), no se tiene registrada ninguna habitación triple o multifamiliar.<sup>4</sup>

En total se tienen 244 camas, de las cuales 185 son camas simples (75.8%) y las restantes 58 son dobles (24.2%).<sup>5</sup>

El servicio de estos locales es aceptable y mantienen un buen nivel de limpieza y seguridad contando en algunos casos con cochera, servicio a la habitación, restaurantes, y en algunos casos hasta bares y pistas de baile.

El uso que se le da a estos establecimientos es eventual y muy a menudo solo son usados por una noche, el distrito de San Luis no cuenta con una infraestructura en lo que alojamientos se refiere que atraigan masivamente al público local o visitante.

#### **6.02.06 Servicios Sociales**

##### **a) Educación**

En San Luis existen 48 colegios que forman parte de la estructura educativa del distrito y que albergaron en el 2002 a mas de 12,657 alumnos. El colegio 1128 San Luis (gestión estatal) contó con 1,747 alumnos, los cuales cursaban los niveles de primaria y secundaria, se

---

<sup>4</sup> INEI; Compendio Estadístico Departamental; Pág. 242

<sup>5</sup> IBID; Pág. 242

puede rescatar que este es el único colegio dentro del distrito que proporciona educación primaria y secundaria para adultos, el segundo centro educativo con mayor cantidad de alumnos es el 0083 San Juan Macias (gestión estatal) que contó con 1,481 alumnos, el colegio 1204 Villa Jardín (gestión estatal) tuvo 1,385 alumnos, el centro ocupacional industrial San Luis (gestión estatal) albergó a unos 1,207 alumnos, en quinto lugar se tiene al colegio Los Educadores (gestión estatal) con 1008 alumnos en el año 2002, el sexto lugar lo ocupa el colegio 1133 Santísima Virgen de Fátima (gestión estatal) con 878 alumnos todos solo en nivel primaria, el colegio 1216 Miguel Grau Seminario (gestión estatal) tuvo 831 alumnos en los niveles de inicial y primaria, el colegio Particular Santa Matilde ocupa el noveno lugar con 408 alumnos repartidos en los niveles de inicial, primaria y secundaria, el décimo lugar lo ocupa el Jardín 004 Niño Jesús de Praga con 330 alumnos. En el cuadro C6-02 Colegios del distrito de San Luis, se observa con detalle el nombre exacto de los centros educativos, los niveles a los cuales atiende, la cantidad de alumnos, la gestión de los centros educativos, la urbanización a la cual perteneces y la dirección de los mismos.

También se puede mencionar que dentro de la urbanización La Libertad, en la calle José Gabriel Aguilar 193, tenemos al Centro Educativo de Niños Talentosos Sobresalientes el cual acoge a estudiantes de distintos centros educativos con facultades talentosas sobresalientes ofreciéndoles un aprendizaje mucho mas profundo y especializado.

Los horarios de todos los centros educativos se manejan según la coordinación general de cada uno de los colegios, pero se presenta un rango que va según las capacidades de los establecimientos y la cantidad de alumnos donde se pueden dividir en tres horarios, la mañana, la tarde y la noche, usualmente en la mañana acuden los niveles inferiores como inicial y primaria, donde su hora de entrada es

	Nombre	Nivel	Tot. Alum.	Gestión	Urbanización	Dirección
1	1128 SAN LUIS	Primaria, Secundaria de Menores y Adultos	1747	EST.MINIST.EDUCACION	SAN LUIS	FCO.VIDAL DE LAOS 601
2	0083 SAN JUAN MACIAS	Inicial Jardín y Primaria de Menores	1481	EST.MINIST.EDUCACION	TUPAC AMARU	RIO PIURA 4TA.CUADRA
3	1204 VILLA JARDIN	Primaria y Secundaria de Menores	1385	EST.MINIST.EDUCACION	VILLA JARDIN	LA CAPEA 150
4	SAN LUIS	Ocupacional Industrial	1207	EST.MINIST.EDUCACION	LA VIÑA	YEN ESCOBEDO 381
5	LOS EDUCADORES	Primaria y Secundaria de Menores	1008	EST.MINIST.EDUCACION	JAVIER PRADO	ESQ.SAN LUIS Y DEL AIRE S/N CUADRA
6	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	Primaria de Menores	878	EST.MINIST.EDUCACION	SAN PABLO	JUAN PAULI 226
7	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Inicial Jardín y Primaria de Menores	831	EST.MINIST.EDUCACION	LA MARINERA	RIO ICA 249
8	0082 LA CANTUTA	Inicial Jardín, Primaria	507	EST.MINIST.EDUCACION	EL PINO	MCAL.SANTA CRUZ 165
9	SANTA MATILDE	Inicial Jardín, Primaria y Secundaria de Menores	408	G. NO EST. PARROQUIAL	SAN LUIS	MANUEL BEINGOLEA 268
10	004 NINO JESUS DE PRAGA	Inicial Jardín	330	EST.MINIST.EDUCACION	TUPAC AMARU	KIKIJANA S/N
11	MELVIN JONES	Inicial Jardín, Primaria y Secundaria de Menores	330	G. NO EST. PARTICULAR	MCAL.CASTILLA	RIO NAZCA 156
12	133 FERNANDO LUNA DEMUTTI	Inicial Jardín	277	EST.MINIST.EDUCACION	VILLA JARDIN	LAS VIOLETAS S/N CDR.2
13	NAZARENO	Inicial Jardín, Primaria y Secundaria de Menores	170	G. NO EST. PARTICULAR	LAS MORAS	RIO RIMAC 50
14	SANTA MARIA DE LA MERCED	Inicial Jardín, Primaria y Secundaria de Menores	129	G. NO EST. PARTICULAR	TUPAC AMARU	AV. SAN JUAN 596-598
15	FRANCISCO PENZOTI EIRL	Primaria y Secundaria de Menores	129	G. NO EST. PARTICULAR	LA VIÑA	JR. HORACIO PATIÑO 790
16	DON BOSCO	Primaria y Secundaria de Menores	114	G. NO EST. PARTICULAR	TUPAC AMARU	JR. OROPEZA 456
17	JESUS EL BUEN PASTOR	Inicial, Primaria y Secundaria	106	G. NO EST. PARTICULAR	JAVIER PRADO	JR. ALAVA 209
18	JESUS MAESTRO	Inicial Jardín y Primaria de Menores	105	G. NO EST. PARTICULAR	SAN PABLO	PABLO RISSO 387
19	VIRGEN DEL ROSARIO DE YAUCA	Inicial Jardín y Primaria de Menores	104	G. NO EST. PARTICULAR	SAN PABLO II ETA	JR. PABLO RISSO 327
20	VIRGEN DEL ROSARIO	Primaria y Secundaria de Menores	102	G. NO EST. PARTICULAR	VILLA JARDIN	JR. LA ALMUDENA 264
21	DIVINA MISERICORDIA SRL ex MI PEQUE	Primaria y Secundaria de Menores	100	G. NO EST. PARTICULAR	TUPAC AMARU	AV. SAN JUAN 528
22	JAVIER PRADO	Primaria de Menores	95	G. NO EST. PARTICULAR	JAVIER PRADO	JR. ALICANTE 300
23	TALENTOSOS SOBRESALIENTES	Especial	87	EST.MINIST.EDUCACION	LA LIBERTAD	JOSE GABRIEL AGUILAR 193
24	NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	Ocupacional Comercial	75	G. NO EST. PARTICULAR	VILLA JARDIN	AV. CANADA 3962 -2 PISO
25	ISAAC NEWTON	Primaria y Secundaria de Menores	65	G. NO EST. PARTICULAR	JAVIER PRADO	ALAVA 257
26	EBEN EZER	Inicial Jardín, Primaria y Secundaria de Menores	63	G. NO EST. PARTICULAR	LOS REYES	SAN JUAN 537
27	LIMATAMBO NORTE	Inicial Jardín	59	EST.MINIST.EDUCACION	LIMATAMBO NORTE	ESQ.AVIACION CON CANADA
28	EL MUNDO MAGICO DE PERULINA	Inicial Jardín y Primaria de Menores	56	G. NO EST. PARTICULAR	SAN LUIS	AV. LA ROSA TORO 633



**CUADRO C6-02 COLEGIOS DEL DISTRITO DE SAN LUIS (Continuación)**

	Nombre	Nivel	Tot. Alum.	Gestión	Urbanización	Dirección
29	LA INMACULADA DE SAN LUIS	Inicial Jardín y Primaria de Menores	50	G. NO EST. PARTICULAR	VILLA JARDIN	JR. LOS JAZMINES 205
30	GOTITAS DE ROCIO	Inicial Jardín	43	G. NO EST. PARTICULAR	LOS REYES	PUERTO PIZARRO 215
31	ANTONIO RAIMONDI	Inicial Jardín, Primaria y Secundaria de Menores	42	G. NO EST. PARTICULAR	LAS MORAS	CALLE D MZ.N LT.21
32	RAINBOW	Inicial Jardín	38	G. NO EST. PARTICULAR	JAVIER PRADO IV ETAPA	LUGO 161
33	NIÑITO JESUS DE BELEN	Primaria de Menores	37	G. NO EST. PARTICULAR	SAN PABLO	JUAN PAULI 219 SAN LUIS
34	MIGUEL GRAU	Primaria, Secundaria de Menores y Ocupacional	36	G. NO EST. PARTICULAR	SAN LUIS	AV. SAN JUAN 350
35	MARIA MONTESSORI	Inicial Jardín y Primaria de Menores	36	G. NO EST. PARTICULAR	LA VIÑA	LA ROSA TORO 548
36	PEQUEÑAS TRAVESURAS	Inicial Jardín	35	G. NO EST. PARTICULAR	JAVIER PRADO IV ETAPA	LOS ROSALES 169
37	MY LITTLE HOUSE	Inicial Jardín y Primaria de Menores	33	G. NO EST. PARTICULAR	TUPAC AMARU	JR. RIO PIURA 639
38	OH CIELITO	Inicial Jardín	30	G. NO EST. PARTICULAR	TUPAC AMARU	AV. DEL AIRE 871
39	SANTA INES	Inicial Jardín	23	G. NO EST. PARTICULAR	CAHUACHE	JAEN 179
40	SANTA ELENA	Inicial Jardín	22	G. NO EST. PARTICULAR	TUPAC AMARU	OROPEZA 485
41	DIVINA MISERICORDIA SRL ex MI PEQUE	Inicial Jardín	21	G. NO EST. PARTICULAR	URB TUPAC AMARU	AAV. SAN JUAN 528
42	ANGELES DE DIOS	Inicial Jardín, Primaria de Menores	21	G. NO EST. PARTICULAR	CAHUACHE	JR. CUTERVO 159
43	HIJOS DE MARIA	Inicial Jardín	19	G. NO EST. PARTICULAR	TUPAC AMARU	WACAYPATA 484
44	DOMINGO SAVIO	Inicial Jardín	17	G. NO EST. PARTICULAR	VILLA JARDIN	JR. LA MADRILEÑA 150
45	LA VIÑA	Inicial Jardín y Primaria de Menores	15	G. NO EST. PARTICULAR	LA VIÑA	JR. CARLOS.EGUSQUIZA AMES 123
46	SIERVOS DE DIOS MIGUEL Y ZBIGNIEW D	Especial	14	G. NO EST. PARTICULAR	VILLA JARDIN	ALCAZAR DE TOLEDO 268
47	MANUEL SCORZA TORRES	Inicial Jardín, Primaria de Menores y Ocupacional	12	G. NO EST. PARTICULAR	LA VIÑA	JR. RIO CHIRA 43
48	SOR ROSA BALLON VERA	Primaria de Menores	5	G. NO EST. PARTICULAR	VILLA JARDIN	LA ALMUDENA 226

a las 8:00 am y la salida alrededor de la 12:30 pm a 13:30 pm, en el horario de la tarde se tiene a los alumnos de secundaria que hacen su ingreso a las 13:30 pm a 14:00 pm y salen entre las 18:00 pm a 18:30 pm. El horario de la noche solo se maneja para la educación de adultos tanto en primaria como en secundaria, donde su entrada es a las 18:00 pm y la salida es a las 22:00 pm.

## **b) Salud**

Dentro del distrito de San Luis existen 7 establecimientos de salud reconocidos por el Ministerio de Salud, los cuales tienen las siguientes características:

### **b.1 ) Hogar Clínica San Juan de Dios**

Esta clínica se encuentra ubicada en la Av. Nicolás Arriola 3250, el teléfono al cual se puede pedir información es el 326-0945, se encuentra en funcionamiento desde el año 1965 y en cuanto a recursos humanos este centro de salud contaba hasta 1996 con 7 médicos generales, 8 especialistas clínicos, 32 cirujanos, 3 pediatras, 10 enfermeras, 6 odontólogos, 1 psicólogo y 23 profesionales asistenciales.

En el año de 1995 se tuvieron 83,117 atenciones, 2,100 atenciones de emergencia, 2217 cirugías mayores, 2 defunciones en hospitalización, 44,046 exámenes radiológicos y 49,220 exámenes de laboratorio.<sup>6</sup>

### **b.2 ) Clínica San Luis**

Esta clínica se encuentra ubicada en la avenida Circunvalación 2074, el teléfono al cual se puede pedir información es el 326-1045, se encuentra en funcionamiento desde el año 1991 y en cuanto a recursos humanos este centro de salud

---

<sup>6</sup> MINSA; II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud 1996; [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

contaba hasta 1996 con 8 médicos generales, 3 especialistas clínicos, 12 cirujanos, 3 pediatras, 10 enfermeras, 2 odontólogos, 1 psicólogo y 13 profesionales asistenciales.

En el año de 1995 se tuvieron 54,117 atenciones, 3,100 atenciones de emergencia, 1,417 cirugías mayores, 1 defunción en hospitalización, 54,046 exámenes radiológicos y 51,420 exámenes de laboratorio.<sup>7</sup>

### **b.3 ) Centro de Salud San Luis**

Su establecimiento se encuentra ubicado sobre la calle Raúl Villarán 332, el teléfono al cual se puede acudir es el 474-3865, empezó a atender al público desde el año 1975 y en donde hasta el año 1996 contó con 6 médicos generales, 1 cirujano, 1 pediatra, 1 gineco-obstetra, 2 enfermeras, 2 obstetrices, 2 odontólogos, 1 psicólogo y 1 profesional asistencial.

Ahora en cuanto a su producción se puede decir que para el año 1995 este centro de salud atendió a 16,864 personas, tuvo también 3,900 atenciones de emergencia, 10 cirugías menores, 4,078 exámenes radiológicos y 12,248 exámenes de laboratorio.<sup>8</sup>

### **b.4 ) Pro Salud San Luis**

Este centro de salud funciona en el jirón Manuel Beingolea 361, el teléfono al cual se puede acudir es el 472-8463, se da inicio a sus operaciones en 1995 y contaba con 1 médico general, 1 especialista clínico, 1 cirujano, 1 pediatra, 2 gineco-obstetras, 1 obstetris, 1 odontólogo y 4 técnicos asistenciales.

En cuanto a su producción se puede mencionar que para el año 1995 este centro de salud atendió a 3,706 personas, donde se

---

<sup>7</sup> MINSA; II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud 1996; [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

<sup>8</sup> IBID; [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

tuvieron 48 partos, 360 exámenes radiológicos y 4,320 exámenes de laboratorio.<sup>9</sup>

#### **b.5 ) Obdulio Caballero Caro**

Este centro de salud particular se encuentra ubicado en la avenida Nicolás Arriola 1452 y cuenta con los teléfonos 474-1063 y 474-4527, se encuentra en funcionamiento desde el año 1992 y hasta 1996 contó con 1 medico general, 1 pediatra y 1 técnico asistencial.

Para el año 1995 atendió a 620 personas y tuvo 21 atenciones de emergencia.<sup>10</sup>

#### **b.6 ) Mario Díaz Valdivieso**

Este establecimiento particular se ubica en la avenida Circunvalación 2137 segundo piso, su teléfono es el 326-2964, empezó a atender al público desde el año 1992 y hasta el año 1995 contó con 1 médico general, 1 especialista clínico, 2 cirujanos, 1 pediatra, 1 gineco-obstetra, 1 odontólogo y 1 técnico asistencial.

En cuanto a su producción se atendió para el año 1995 a 4,261 personas, con 1,320 atenciones de emergencia y 838 exámenes de laboratorio.<sup>11</sup>

#### **b.7 ) Policlínico Integral Medico**

Este centro de salud se ubica en la avenida Canadá 3961 y su teléfono es el 436-3134, funciona recientemente ya que inició sus operaciones en 1994, para el año 1995 contó con 1 medico general, 1 especialista clínico, 2 odontólogos y 2 técnicos asistenciales.

---

<sup>9</sup> MINSA; II. Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud 1996; [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

<sup>10</sup> IBID; [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

<sup>11</sup> IBID; [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

En cuanto a atención se puede decir que en el año 1995 tuvo 135 personas atendidas, 12 atenciones de emergencia, 1 cirugía menor y 380 exámenes de laboratorio.<sup>12</sup>

**c) Religión**

De acuerdo con los datos obtenidos en el Censo de 1993 de un total de 48,909 personas, 45,176 habitantes (92.3%) declararon ser católicos, 1,877 personas (3.8%) acudían a la iglesia evangélica, 1,048 personas (2.1%) pertenecieron a otra religión, 708 personas (1.4%) declararon no tener religión y mientras que 100 personas (0.2%) no especificaron su religión.

Dentro del distrito se cuenta con 4 parroquias: Nuestra Señora de la Piedad ubicada en la intersección de las calles La Capea y La Castellana, en la urbanización Villa Jardín; Santa Matilde ubicada en la cuadra 2 del Jr. Manuel Beingolea, en la urbanización San Luis; San Juan Macias ubicada en la cuadra 4 del jirón Kikijana, en la urbanización Túpac Amaru, y en la cuadra 11 de la Av. Nicolás Ayllón, en la urbanización San Pablo, se tiene a la parroquia Nuestra Señora del Camino.

En la cuadra 4 de Felipe Santiago Crespo, en la urbanización San Luis, se ubica la Iglesia de Los Santos de los Últimos Días, en este local se realizan misas sábados por la noche y domingos en la mañana, tarde y noche.

En la cuadra 7 del jirón Horacio Patiño se ubica a una de las mas grandes iglesias evangélicas del distrito, la cual en los días particulares funciona en sus establecimientos un colegio donde se lleva como religión la evangélica.

---

<sup>12</sup> MINSA; II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud 1996; [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

#### **d) Servicios Profesionales**

Según el IX Censo de Población y IV de Vivienda realizada en el año 1993, la población del distrito de San Luis de 6 años a más era de 43,852 habitantes de los cuales existían 21,167 (48.3%) hombres y 22,685 (51.7%) mujeres, este grupo es reconocido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática como la población económicamente activa del distrito.

Analizando el cuadro C6-03, San Luis: Población de 6 años y más, por sexo, grupos de edad, según profesión u oficio; nos percatamos que 30,400 habitantes (69.3%) no tienen profesión u oficio, mientras que solo 13,452 habitantes (30.7%) si especificó una profesión u oficio, dentro de este último valor se tiene a un total de 5,131 profesionales (11.7%), 3,405 técnicos (7.8%), y 4,916 obreros (11.2%), estos resultados indican el porque dentro del distrito no existe una gran oferta de servicios profesionales.

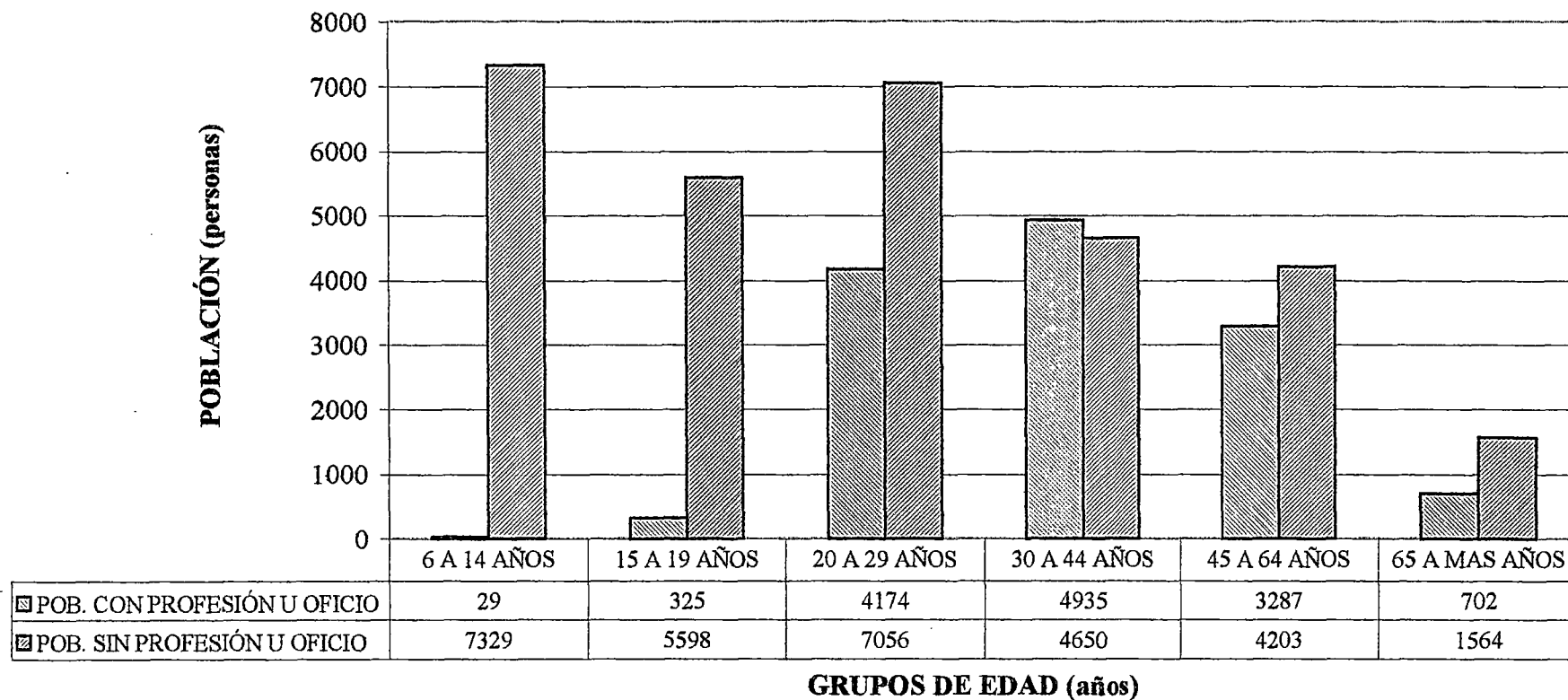
En el gráfico G6-02, San Luis: Población de 6 años y más, según tenencia de profesión u oficio, podemos observar que existieron considerables diferencias en cada uno de los grupos de edad, de 6 a 14 años se tuvieron 29 niños (0.1%) que declararon tener una profesión u oficio, mientras que 7,329 niños (16.7%) no contaban con ninguna preparación; de 15 a 19 años se tuvieron 325 adolescentes (0.7%) con profesión u oficio y 5,598 adolescentes (12.8%) sin preparación alguna; de 20 a 29 años se tuvo 4,174 personas (9.5%) con alguna preparación u oficio mientras que el caso contrario nos indicaban un total de 7,056 personas (16.1%); de 30 a 44 años tuvimos 4,935 personas (11.3%) con preparación y 4,650 personas (10.6%) sin preparación alguna; de 45 a 64 años se tuvo 3,287 personas (7.5%) con profesión u oficio y 4,203 (9.6%) sin profesión u oficio; por último de 65 a más años se tuvo 702 personas (1.6%) que tenían profesión y 1,564 personas (3.6%) que no contaban con ninguna preparación.

CUADRO C6-03. SAN LUIS: POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MAS, POR SEXO, GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROFESIÓN U OFICIO, 1993.

PROFESIÓN U OFICIO	POBLACIÓN						GRUPOS DE EDAD											
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		6 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 29 AÑOS		30 A 44 AÑOS		45 A 64 AÑOS		65 A MAS AÑOS	
DISTRITO SAN LUIS	43852	100.0	21167	48.3	22685	51.7	7358	16.8	5923	13.5	11230	25.6	9585	21.9	7490	17.1	2266	5.2
PROF.CIENC.FIS.,QUIM.,MAT.,EST. E INFOR.	154	0.4	100	0.2	54	0.1	0	0.0	0	0.0	56	0.1	69	0.2	22	0.1	7	0.0
ARQUITECTOS,INGENIEROS Y AFINES	594	1.4	501	1.1	93	0.2	0	0.0	0	0.0	166	0.4	326	0.7	91	0.2	11	0.0
MEDICOS Y PROF. AFINES(EXCEP.ENFERM.)	510	1.2	186	0.4	324	0.7	0	0.0	0	0.0	128	0.3	250	0.6	113	0.3	19	0.0
PROFESORES (MAESTROS Y/O PEDAGOGOS)	1562	3.6	450	1.0	1112	2.5	0	0.0	8	0.0	426	1.0	455	1.0	571	1.3	102	0.2
PROF.DERECHO, DE CIENC. ECONOM. Y ADM.	1455	3.3	928	2.1	527	1.2	0	0.0	0	0.0	415	0.9	705	1.6	313	0.7	22	0.1
ESCRITORES,ARTIST.CREATIVOS Y EJECUT	134	0.3	87	0.2	47	0.1	0	0.0	2	0.0	60	0.1	42	0.1	27	0.1	3	0.0
OTRAS PROFESIONES	722	1.6	387	0.9	335	0.8	0	0.0	0	0.0	217	0.5	341	0.8	146	0.3	18	0.0
TOTAL PROFESIONALES	5131	11.7	2639	6.0	2492	5.7	0	0.0	10	0.0	1468	3.3	2188	5.0	1283	2.9	182	0.4
TEC.EN CIENC.FIS.,QUIM.,MAT.,EST. E INF.	311	0.7	174	0.4	137	0.3	1	0.0	12	0.0	200	0.5	75	0.2	19	0.0	4	0.0
TEC.EN ELECTRIC.,ELECTRO.,ING. Y AFINES	472	1.1	447	1.0	25	0.1	0	0.0	3	0.0	183	0.4	159	0.4	108	0.2	19	0.0
TEC.DE NIV.MED.DE LA MEDIC.MOD.Y LA SALUD	510	1.2	102	0.2	408	0.9	1	0.0	8	0.0	222	0.5	181	0.4	91	0.2	7	0.0
TEC.EN NAVEGAC. MARITIMA Y AERONAUT.	22	0.1	15	0.0	7	0.0	0	0.0	0	0.0	10	0.0	7	0.0	5	0.0	0	0.0
OPERADORES DE EQUIPOS OPTICOS Y ELECTRON	40	0.1	30	0.1	10	0.0	0	0.0	2	0.0	12	0.0	14	0.0	9	0.0	3	0.0
TEC.EN ECON.,ADM.DE EMP.,DER. Y AFINES	663	1.5	372	0.8	291	0.7	1	0.0	4	0.0	229	0.5	259	0.6	143	0.3	27	0.1
SECRET.,TELEF.Y OTROS TEC.NIVEL MEDIO	1099	2.5	101	0.2	998	2.3	0	0.0	37	0.1	458	1.0	446	1.0	147	0.3	11	0.0
OTROS TECNICOS	271	0.6	204	0.5	67	0.2	0	0.0	6	0.0	99	0.2	75	0.2	71	0.2	20	0.0
TECNICO NO ESPECIFICADO	17	0.0	9	0.0	8	0.0	0	0.0	17	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL TECNICOS	3405	7.8	1454	3.3	1951	4.4	3	0.0	89	0.2	1413	3.2	1216	2.8	593	1.4	91	0.2
TRAB.CALIF.DE CULTIVOS Y TRAB.ASIMILADOS	99	0.2	94	0.2	5	0.0	0	0.0	3	0.0	17	0.0	22	0.1	28	0.1	29	0.1
PESCADORES,CAZADORES Y TRAMPEROS	4	0.0	4	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0	2	0.0	1	0.0	0	0.0
OPERARIOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES	575	1.3	568	1.3	7	0.0	0	0.0	25	0.1	132	0.3	199	0.5	143	0.3	76	0.2
SOLDADORES, HERREROS, Y AFINES	218	0.5	213	0.5	5	0.0	0	0.0	17	0.0	78	0.2	68	0.2	47	0.1	8	0.0
MECANICOS Y AJUSTAD.DE MAQ.Y EQUI.ELECTR	638	1.5	632	1.4	6	0.0	1	0.0	26	0.1	188	0.4	211	0.5	171	0.4	41	0.1
MECANICOS DE PRECIS.,ARTES.Y AFINES	183	0.4	158	0.4	25	0.1	0	0.0	13	0.0	67	0.2	49	0.1	41	0.1	13	0.0
OBR.Y OPER.DEL PROCES.DE ALIMEN. Y AFIN.	138	0.3	105	0.2	33	0.1	1	0.0	14	0.0	53	0.1	31	0.1	29	0.1	10	0.0
EBANIST.Y OPERAD. DE MAQ. Y AFINES	171	0.4	166	0.4	5	0.0	1	0.0	9	0.0	46	0.1	56	0.1	42	0.1	17	0.0
OPERAR.DE LOS TEXTILES Y AFINES	839	1.9	240	0.5	599	1.4	1	0.0	47	0.1	206	0.5	233	0.5	275	0.6	77	0.2
CONDUCTORES DE VEHICULOS DE MOTOR	1086	2.5	1078	2.5	8	0.0	1	0.0	12	0.0	223	0.5	362	0.8	396	0.9	92	0.2
OPERAD.DE MAQ.AGRIC. Y OTRAS MAQ.MOVIL	13	0.0	12	0.0	1	0.0	0	0.0	0	0.0	6	0.0	3	0.0	4	0.0	0	0.0
TRAB. DE LOS SERV.PERS.Y SEGURIDAD	395	0.9	79	0.2	316	0.7	1	0.0	30	0.1	152	0.3	119	0.3	82	0.2	11	0.0
OTROS OFICIOS	334	0.8	312	0.7	22	0.1	2	0.0	7	0.0	73	0.2	123	0.3	91	0.2	38	0.1
OFICIOS NO ESPECIFICADOS	12	0.0	9	0.0	3	0.0	2	0.0	3	0.0	0	0.0	3	0.0	3	0.0	1	0.0
NO ESPECIFICADO	211	0.5	131	0.3	80	0.2	16	0.0	20	0.0	51	0.1	50	0.1	58	0.1	16	0.0
TOTAL OBREROS	4916	11.2	3801	8.7	1115	2.5	26	0.1	226	0.5	1293	2.9	1531	3.5	1411	3.2	429	1.0
TOTAL DE PERSONAS CON PROFESION U OFICIO	13452	30.7	7894	18.0	5558	12.7	29	0.1	325	0.7	4174	9.5	4935	11.3	3287	7.5	702	1.6
SIN PROFESION U OFICIO	30400	69.3	13273	30.3	17127	39.1	7329	16.7	5598	12.8	7056	16.1	4650	10.6	4203	9.6	1564	3.6

FUENTE: INEI. IX CENSO NACIONAL IV DE VIVIENDA 1993

**GRAFICO G6-02. SAN LUIS: POBLACIÓN DE 6 AÑOS A MAS, SEGÚN TENENCIA DE PROFESIÓN U OFICIO, 1993.**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA 1993



Dentro del distrito existen relativamente pocos establecimientos que brindan servicios profesionales y dentro de los cuales se ubica sobre la Av. Canadá una concentración de oficinas de servicios notariales, contadurías, abogados e informática; sobre la Av. Rosa Toro se ubican oficinas dedicadas a la arquitectura e ingeniería, y como no mencionar los diferentes consultorios médicos y centros educativos que se encuentran repartidos alrededor de todo el distrito.

**e) Recreación**

En cuanto a recreación el distrito de San Luis cuenta con una gran variedad de establecimientos dedicados al sano esparcimiento, así se tienen pubs, discotecas y bares sobre la Av. Canadá, de la misma manera en la Av. Rosa Toro, Circunvalación, San Luis, Nicolás Arrióla, San Juan y Nicolás Ayllón.

También se cuenta con 14 losas deportivas distribuidas dentro de todo el distrito, y como no considerar al Parque Zonal Túpac Amaru el cual cuenta con piscina, losas deportivas, parques, jardines, snaks, etc. También dentro de este parque se tiene acondicionada un área de alquiler la cual es usada frecuentemente por ferias artesanales, de comida, bebidas, circos, y el ya conocido Parque de diversiones Playland Park.

El distrito de San Luis también cuenta con su propio Estadio Municipal ubicado en la urbanización El Pino, cuadra 2 de la Av. Mariscal Domingo Nieto, ahí se realizan los campeonatos de la liga de San Luis tanto los de primera división, segunda división, y master. Incentivando el deporte dentro de estas instalaciones se ha creado una escuela de fútbol para menores la cual busca representantes para el equipo de San Luis.

Ahora dentro de la urbanización San Luis, en la cuadra 22 del jirón Augusto Durand tenemos al Auditorio Municipal “Pedro Bernaola La Torre”, el cual es usado por distintas organizaciones para

presentar eventos que promueven el arte como son las danzas, la música, concurso de bandas, conciertos, exposiciones, etc.

Por último , se tienen 26 parques que se encuentran distribuidos dentro de todo el distrito de San Luis, y que presentan en la mayoría un ambiente acogedor.

**f) Organizaciones, Asociaciones, Comités, Clubes, Agrupaciones.**

El apoyo de las asociaciones dentro de un plan de lineamiento distrital es fundamental ya que se logra que la población participe y sea parte de su propio desarrollo, labor que tradicionalmente ha sido encargada a los gobiernos locales. Hasta Julio del año 2003 la Municipalidad de San Luis manejaba una agenda con 110 asociaciones reconocidas y anuncian la promulgación de la nueva ley Municipal que trata acerca de los Presupuestos Participativos en donde las asociaciones son parte de una mesa de concertación que participa de los proyectos locales.

A continuación se mencionará a cada una de estas asociaciones:

**f.01) Comité Cívico de San Luis**

Esta organización es la más representativa del distrito ya que gracias al trabajo de sus primeros dirigentes se crea el distrito de San Luis. Actualmente tienen un local ubicado en la cuadra 9 de la Av. San Juan, el cual está siendo usado como jardín de infancia, y continuamente los nuevos dirigentes encabezados por su presidente el Sr. Escolástico Silva Quispe se reúnen para discutir y plantear soluciones a los problemas que afronta el distrito.

**f.02) Comité del Vaso de Leche**

Este comité brinda un gran apoyo a la comunidad sanluisina necesitada, proporcionando de lunes a viernes

desayunos gratis y en algunos casos se trabaja también con los almuerzos. Se encuentran trabajando en el distrito desde el año 1992 y cuenta con un local principal en una de las oficinas del Municipio de San Luis.

#### **f.03) Comité de Apoyo Social**

Esta organización es creada en el año 2000 y desde entonces ha trabajado intensamente en la realización de muchos proyectos que se encuentran ligados mucho a la protección de la mujer, a la salud, los niños, la educación, y el trabajo con el adulto mayor. Hasta Julio del año 2003 esta organización se encontraba liderada por su presidenta la Dra. Ana Patiño.

#### **f.04) Asociación de Mercados**

La creación de esta asociación data desde inicios del año 1980 y se crea para establecer patrones de funcionamiento en cada uno de sus establecimientos, logrando de esta manera proponer al municipio un adecuado sistema de control. Esta asociación no cuenta con un local propio, usan sus establecimientos comerciales para realizar sus reuniones.

#### **f.05) Asociación de Propietarios**

El distrito de San Luis cuenta con 24 urbanizaciones y 3 asentamientos humanos, de los cuales se han presentado al municipio un total de 19 juntas directivas, encabezados por el presidente de cada asociación de propietarios.

Dentro de las urbanizaciones que cuentan con un asociación activa tenemos a las siguientes:

1. Urb. Cahuache
2. Urb. Jorge Chávez

3. Urb. Las Moras
4. Urb. Villa Jardín
5. Urb. San Luis
6. Urb. Túpac Amaru
7. Urb. San Pablo
8. Urb. La Viña
9. Urb. El Trébol
10. Urb. La Marinera
11. Urb. San Jacinto
12. Urb. Los Reyes
13. Urb. Lincoln
14. Urb. Javier Prado III Etapa
15. Urb. Javier Prado IV Etapa
16. Urb. Javier Prado V Etapa
17. Asentamiento Humano Benito Santos
18. Asentamiento Humano Primero de Mayo
19. Asentamiento Humano Limatambo Norte

#### **f.06) Asociación de Parques**

Las asociaciones de parques nacen a partir de la falta de seguridad que existía dentro de los mismos, es así que inicialmente se proponían sistemas de vigilancia que garanticen la seguridad de todos los vecinos, el continuo trabajo de estas asociaciones evolucionaba según las necesidades de cada uno de los parques, es así que en algunos casos los miembros de la juntas directivas junto a los vecinos ayudaban a la limpieza y cuidado de los parques, así también se presentaban proyectos a la municipalidad exigiendo la iniciación de obras dentro de los parques, como son la construcción de grutas, construcción de cerco de protección, mantenimiento de las veredas de los parques, iluminación, etc.

El Municipio reconoce 26 asociaciones provenientes de cada uno de los parques, que se encuentra en continuo trabajo junto a las autoridades del municipio.

**f.07) Asociación de Canillitas**

Esta asociación la componen todos aquellos comerciantes dedicados a la venta de periódicos, revistas, y afines. Su función principal es la de organizar de manera mas ordenada a cada uno de sus miembros, respetando espacios de la vía publica, permitiendo un control por parte del municipio en lo que se refiere a sus establecimientos y así no alterar la imagen de la zona.

Hasta el mes de mayo del 2003 existieron un total de 135 canillitas identificados por su asociación.

**f.08) Asociación de Ambulantes**

Esta asociación es creada desde mediados de Mayo del año 1998 y se forma debido a los continuos problemas que existían entre el municipio y los ambulantes, es así que estos últimos se organizan y crean su asociación, la cual junto a los organismos ediles encargados discuten y resuelven problemas correspondientes a su funcionamiento.

Los ambulantes se comprometen a mantener la limpieza y el orden de sus zonas, así como también respetan horarios, deben presentar un nivel de sanidad adecuado, sus miembros deberán trabajar debidamente uniformados y sus carretillas, triciclos, o cochecitos deberán ser identificados con los colores que norma el municipio, labor que siempre cumplen desde que se creó la asociación.

#### **f.09) Asociación Civil Mujeres Unidas en Acción**

Las mujeres sanluisinas crean su propia asociación identificando en buena parte de la población un continuo abuso sobre las mujeres, es así que se les enseña a valorarse y a hacerse respetar, conociendo sus derechos y actuando de la manera mas severa sobre sus agresores.

Otros de los trabajos que se realizan en esta asociación es la de capacitar a las mujeres en distintos oficios como son, panadería, repostería, costura, peluquería, corte y confección.

#### **f.10) Red de Líderes Adolescentes**

Esta es una organización joven que busca acoplar y formar líderes adolescentes que se comprometan no solo con sus aspiraciones personales sino que también traten de buscar el bien común de todos los vecinos. El trabajo que se realiza es en base a pequeños cursos o talleres de capacitación, donde se busca que los jóvenes aprendan de otros jóvenes.

Este grupo es creado aproximadamente en el año 2001 por iniciativa del Municipio de San Luis, sus instalaciones se ubicaban en el tercer piso del municipio.

#### **f.11) Asociación de padres de familia de colegios (APAFA)**

Las APAFAS nacen a partir de la intención de los maestros en tratar de encontrar un dialogo con los padres, es así que primero se forman pequeños grupos por salones, para luego elegir un representante por colegio.

Para Julio del año 2003 cada colegio del distrito contaba con una APAFA, y donde su principal función es la servir de nexo comunicador entre el colegio y los padres de familia, en sus reuniones se discuten temas diversos como la matricula escolar,

el mantenimiento del colegio, nivel de los profesores, actividades escolares, viajes de promoción, etc.

Las APAFAS no cuentan con instalaciones propias, usualmente hacen uso de los propios colegios.

#### **f.12) Liga Distrital de Fútbol de San Luis**

Esta institución es una de las encargadas de promover e incentivar el fútbol dentro de nuestra localidad, es así que año tras año viene estableciendo un sin número de actividades y campeonatos donde los más resaltantes del año son: campeonato de primera división, campeonato de segunda división y el campeonato master. Todos estos con la participación masiva de los vecinos de San Luis así como también de jugadores provenientes de otros distritos.

En este año 2003 se ha realizado hasta la fecha solo el campeonato de Primera de la Liga de San Luis, donde el 7 de Junio, se realizó la ceremonia de clausura de dicho campeonato, resultando como equipo ganador el Club Deportivo Integración San Luis proveniente de la urbanización San Pablo.

En este campeonato participaron 10 equipos provenientes de distintas urbanizaciones del distrito y fueron los siguientes:

- Club Deportivo Integración San Luis (Urb. San Pablo)
- Club Deportivo Juventud Unida (Urb. El Pino y Los Sauces)
- Club Deportivo César Sussoni (Urb. Túpac Amaru)
- Club Deportivo Augusto Durand (Urb. San Luis)
- Club Deportivo Independiente Jorge Chávez (Urb. Jorge Chávez)
- Club Deportivo Cooperativa Jorge Chávez (Urb. Jorge Chávez)
- Club Deportivo Sisicaya (Urb. Las Moras)

- Club Deportivo Mayurán (Urb. San Luis)
- Club Deportivo Limatambo Norte (Asentamiento Humano Limatambo Norte)
- Club Deportivo ADC Valdivieso (Urb. Valdivieso)

Cabe recalcar que el campeonato de Segunda de la liga distrital de San Luis del año 2002 contó con la participación de 14 equipos, mientras que el campeonato Master 2002 de la Liga de San Luis contó con 22 equipos dentro de los cuales 15 pertenecían al distrito y 7 de otros distritos.



# CAPITULO VII

## NIVEL DE VIDA

*"Cada cual es como Dios le ha hecho, pero llega a ser como él mismo se hace."*

*Miguel Servet*

### 7.01 NUESTRA LIMA ACTUAL

Mientras las bombas inteligentes, y el ejercito de Estados Unidos, Inglaterra y Francia atacaban Bagdad nos preguntábamos sobre el futuro urbano de Lima. Aquí no ha habido una guerra de esas dimensiones, pero la pobreza y desolación también están presentes en buena parte de su territorio. Y claro, quedan muy marcadas las huellas de la guerra que sí vivimos hace unos años.

Aquí no hay fuego cruzado ni bombas retardadas, pero sí políticas a favor y en contra de la mejora de la calidad de la ciudad que merecen la atención, no del Consejo de Seguridad de la ONU, pero sí la visita del Relator Especial del Derecho de la Vivienda Adecuada de Naciones Unidas, también de misiones del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de otros especialistas preocupados por el tipo de urbe que tenemos y las condiciones de vida que aquí soportan las mayorías.

En el mundo globalizado hacia el que nos deslizamos, las ciudades cuentan y las grandes urbes son un tema significativo. Lima es, con más de 460

años de historia, con su población actual y su ubicación una de las más notorias. Pero cuenta con un aparato municipal penoso.

La ciudad, en realidad las ciudades y provincias, así como los distritos, no han recuperado aún casi ninguna de las funciones que les fueran arrebatadas en los 10 años de gobierno del ex Presidente de la República Alberto Fujimori. Y si bien los organismos internacionales y los estudiosos de las urbes, los municipios y la gestión local han insistido en ello, el Congreso de la Nación ha sido incapaz de dar una nueva ley de municipalidades que por lo menos restaure las cosas a su estado anterior.

Algunos de estos estudios se hacen públicos, aunque la mayoría circulan en ambientes circunscritos a especialistas, responsables de las políticas urbanas, de vivienda, servicios básicos de la ciudad, de consumo y de producción donde se articulan complejamente los bienes privados y públicos, funcionarios y autoridades municipales y del poder Ejecutivo y agentes económicos que viven de la ciudad y sus ciudadanos. La ciudad no es explícitamente un tema político, es más un tema económico, social y urbanístico.

Los informes nos hablan de nuevas lecturas de los problemas de siempre, de la necesidad de construir propuestas y soluciones a temas tan urgentes como la falta del agua potable en cantidades razonables para toda la población, principalmente los más pobres. También tratan sobre cómo trabajar con los pobres de la ciudad y cuál es el papel que les corresponde jugar a los municipios, los ministerios, la empresa privada, los dirigentes de los barrios, las ONG's, etc. y reflexionan sobre el futuro que nos espera si continuamos viviendo en esta vieja ciudad, pero que todos los días crece con nuevos barrios que trepan los cerros de los contrafuertes andinos que la circundan o se extienden con paredes de estera y pobreza en sus bordes mas planos.

El discurso del nuevo alcalde de Lima Castañeda Lossio planteaba durante la campaña electoral la urgencia de contar con una visión metropolitana, de atender a los más necesitados y privilegiar a los pobres olvidados de los asentamientos humanos. Sin embargo, hasta ahora esta nueva propuesta de cómo encarar las urgentes necesidades de la urbe no ha aparecido por ninguna parte. El alcalde de Lima sigue siendo básicamente el alcalde del Cercado y sus políticas minúsculas no se han desarrollado como se esperaban; una visión metropolitana con aliento y sentido de futuro. Fotografíar y multar a los que orinan en las

calles es lo único que ha trascendido al mundo en lo que va de la nueva gestión municipal de Lima.

En el imaginario de una ciudad instalada en un contexto de economía neoliberal, en la que las fuerzas del mercado, la iniciativa privada y los intereses de cada uno compiten y combaten por ser exitosos a su manera, el resultado es una ciudad más invivible cada día. Muy poco funciona la libertad del mercado, no es la permisión si se trata de salir a las calles (cada día más peligrosas de transitar, cada día más inaccesibles), la democracia social no llega a los parques ni a las playas, convertidos hoy en barriadas de distinto color, poder y dominio. La ciudad no es de todos; cada quien tiene su pedazo, su refugio o su isla. Y la suma de estas piezas, de este rompecabezas de millones de fichas, no tiene un referente, un proyecto mínimamente común que por lo menos defina el tamaño del tablero. Es el escenario de la vida cotidiana de millones de personas, cogidas por ese absurdo porvenir.<sup>1</sup>

La pregunta que nos asalta en este contexto es si existen para la Lima del futuro políticas más inteligentes que las que han hecho de esta metrópoli lo que es hoy.

Por cierto que la ciudad tiene una apariencia de continuidad, de sólidas bases que se hundan en la historia, pero también de íconos como sus balcones, corroídos por la polilla, la humedad y el tiempo, que parecen no resistir más. La ciudad soñada ha sucumbido a la ciudad real en todas sus manifestaciones, frente a los apuros políticos o las necesidades sociales quedan los planeamientos urbanísticos como testigos de lo que las ciudades pudieron ser y nunca fueron o serán. Si el futuro es construir ciudad sobre la ciudad, entonces la renovación urbana se constituye en un tema prioritario y urgente, pero no hay señales vigorosas que siquiera lo insinúen en estos días de Castañeda y Toledo.

La ciudad contemporánea, se ha dicho, será un desafío constante por sus permanentes cambios (reciclaje), su complejidad (múltiples variables) y magnitud (ritmo de crecimiento). Tenemos que colocarnos a ese nivel. Seguramente queda algo del espíritu de su pasado desde los tiempos de Pizarro, pero la forma en que se le usa, se le cuida y aprecia, o se le maltrata y olvida es hoy muy distinta.

---

<sup>1</sup> TOKESHI, Juan y ZOLEZZI, Mario; LIMA PARAquién / LIMA PARAdojas; [www.desco.com](http://www.desco.com)

En la tarea de imaginar el futuro de las ciudades es imprescindible evocarlo en la actividad de sus ciudadanos. Hoy, una mayoría de la población universal y peruana habita el continente de la urbe, produciendo un profundo impacto en nuestros patrones de existencia, que recrean y transforman nuestros estilos de vida, materializables y ubicados en un espacio del territorio, la ciudad.

Basta recorrer con atención el extenso manto urbano que es Lima para inmediatamente constatar la presencia de evidentes cambios ciudadanos, de personajes, objetos y hechos sociales que la pintan tan diferente. Que no sólo insinúan, sino que afirman tendencias y futuros, de seguro absolutamente insospechados por la mayoría de sus ciudadanos solamente una década atrás.

### **La nueva Lima**

Lima no sólo es la gran metrópoli, es la expresión de un territorio segmentado, antagónico y heterogéneo, que avanza de manera sustantiva a una peligrosa desintegración espacial y social. Segmentos de varias Lima; unos, “los de arriba”, sofisticados y bilingües articulados a los circuitos financieros y el consumo del mundo global, viviendo en comunidades relativamente aisladas y protegidas; los segundos “del mundo intermedio”, comerciantes, profesionales o burócratas articulados a los circuitos productivos de la ciudad, que habitan en espacios físicos que pretenden asemejarse a los de arriba; y los terceros, “habitantes de la ciudad popular”, que son la mayoría, vinculados ellos o sus descendientes con los migrantes de tiempos y circunstancias distintas, se cobijan de mil maneras, reinventando modelos y procesos de ciudad. Segmentos como las líneas del tren, ni se cruzan, ni se encuentran. Si se quiere intervenir en esta, nuestra ciudad, debemos comenzar por aceptar y respetar esa diversidad, sumar la rebelión de sus heterogeneidades y construir un proceso de múltiples rostros humanos.

LA MOTOTAXI, nieto de la carretilla de los viejos frutereros, hijo del cholotaxi juliaqueño y el medio de transporte más común para millones de limeños que recorren los barrios en estos vehículos venidos desde la India, o ensamblados en el Perú. Poco a poco, como fruto del puro mercado, hoy decenas de miles de mototaxis recorren los barrios pobres y llegan osados como objetos cada vez menos curiosos a los barrios de las clases medias. Es el vehículo ligero, barato y múltiple para ir al mercado, liberar a las señoras del peso de cargar una

canasta, llegar a tiempo a la escuela en el barrio o a la posta médica. Pero tan importante como eso, es una de las poquísimas alternativas de un autoempleo para miles de jóvenes que sueñan, ya no con la moto o el auto propio, sino con esta forma de juntar en uno los sueños y la búsqueda del pan de cada día. El tema del transporte se ha convertido en una política clara de informalidad para la generación de empleo; el tránsito es en realidad un tema secundario en este escenario.

Si el origen de los mototaxis puede prestarse al debate, no cabe dudar del aporte nacional que ha significado para el mundo la democratización comunitaria del Internet con la creación de LAS CABINAS. Centenares de cabinas urbanas, primas pobres de lo que en el mundo desarrollado se llaman café-internet, han tomado nuestras ciudades, y por cierto Lima. Casi no hay barrio que se respete a lo largo de los 70 kilómetros sobre los que se extiende la urbe que no tenga por lo menos una cabina, pequeña, regular o grande a la que acuden personas de distintas edades, sexo, poder económico y educación a comunicarse con el mundo.

Las cabinas de Internet han hecho de Lima otra ciudad para los jóvenes. Es un lugar nuevo y común, un espacio semipúblico de uso tan frecuente como los parques para nuestros abuelos, o los cines para nuestros padres. Allí, en la virtualidad real de las comunicaciones, se juega, se hacen negocios, surgen amistades y se conoce el mundo desde cualquier barrio, desde algunos muy pobres, por cierto. Pero Internet no está incorporado de manera interactiva a las políticas municipales ni del Estado, no cuenta para hacer sociedad, gestionar mejor, lograr calidad de vida. Y eso es una pena.

Aquí están todas las realidades y, claro, está el mercado de consumo del país. Por eso también, los nuevos supermercados, “metros”, “santaisabeles” y otros, que antes eran elementos de distinción, hasta íconos del paisaje urbano de las clases medias más acomodadas, hoy se han proyectado con una presencia definitiva a lugares antes impensados. San Juan de Lurigancho, Independencia, Comas y otros distritos residencia de las masas pobres de Lima, ostentan con orgullo enormes supermercados que han hecho de Lima otra ciudad. <sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> TOKESHI, Juan y ZOLEZZI, Mario; LIMA PARAquién / LIMA PARAdojas; [www.desco.com](http://www.desco.com)

No se trata simplemente de centros comerciales, grandes mercados o “jockey plazas” para los pobres que profundizan la segregación de mercados y clases sociales en la ciudad. Por el contrario, son una nueva experiencia de afirmar valores, establecer relaciones, replantear costumbres y estilos de vida que proyectarán al limeño mayoritario de los próximos años. Son y serán referente obligado de la vida cotidiana, del tiempo compartido de las familias (en el cine, la comida, la fiesta de cumpleaños) del espectáculo público y los artistas populares que sigan la senda recorrida por el vals, la chicha, la tecnocumbia y el nuevo huayno compartiendo con otros ritmos más globales. Empezó la cuenta final de relegar la tradición del mercado de abastos, la tiendita de la esquina y la paradita de ambulantes. Hasta de poner en cuestión el barrio y los amigos de la esquina que mañana se darán cita en estos nuevos espacios públicos metropolitanos de recreación y consumo, primos más fuertes del miraflorentino Larcomar.<sup>3</sup>

En el país de todas las sangres y la diversidad cultural, la presencia de los inmigrantes orientales ha fundado gustos culinarios que son hoy **“hecho en Perú”**. LOS CHIFAS de mil colores y gustos, con cocineros de estirpes y tradiciones múltiples, tan igual como los apetitos de sus comensales, son la expresión máxima del sincretismo, democratizan las texturas de las calles de nuestra ciudad y el sabor de los muchos limeños. En los barrios elegantes los chifas intentan diferenciarse bajo el sugerente nombre de “restaurante de comida china”, en los sectores medios sus fachadas se enchapan de mayólicas color granate y sus escaparates se asemejan a peceras como signo de prosperidad. En los barrios populares lo más llamativo es la peculiaridad de sus nombres, sin olvidar, claro, los de la propia calle, sencillas carretillas al paso de los transeúntes. El cucharón de los primeros chifas de la calle Capón, de cocineros importados de todos los confines de China, son reemplazados por diestras manos de estirpe andina y criolla. El humilde arroz chaufa, también un invento nacional, se presenta hoy acompañado como bufet mixto, tallarín y wantan frito de por medio, o como compañero de succulentos platos de sofisticada denominación.

---

<sup>3</sup> TOKESHI, Juan y ZOLEZZI, Mario; LIMA PARAquién / LIMA PARAdoñas; [www.desco.com](http://www.desco.com)

Pero esta Lima inaugural del siglo XXI también es la ciudad de LOS HOSTALES, donde la ciudad ofrece la intimidad que ya no puede ofrecer a sus habitantes y turistas. Así, los barrios de las empobrecidas clases medias, y los de otras capas urbanas, pero principalmente los pueblos jóvenes y asentamientos humanos, dibujan en su perfil urbano pequeños edificios de discretos accesos y ventanas de sugerentes cortinas. Son parques virtuales para la intimidad y el amor, que con recato ofertan privacidad a miles de parejas que no encontraban un lugar en esta metrópoli en la que las áreas verdes por persona no superan el metro cuadrado y el peligro acecha.

Lima, siempre está en el borde, entre la crisis y la supervivencia. Y es que ha crecido sin respetar su futuro; como un hijo mal educado e insensato del centralismo se ha llenado de gente, de inmigrantes llegados de todo el Perú y hoy por hoy uno de cada tres peruanos vive en ella, en realidad la mayoría pasa por situaciones muy difíciles.

La vivienda es en la ciudad un gran tema, porque como lo han dicho, por ejemplo, Jorge di Paula, arquitecto uruguayo de reconocida valía, no es sólo un techo: es también una vecindad y un barrio con equipamientos, infraestructuras y servicios adecuados. Pero además es una mercancía, un producto del trabajo, una inversión, la base de la reproducción biológica y social de los seres humanos, un favor clientelístico, un ahorro familiar, un seguro de vejez, un proceso socio-físico, un medio para generar lazos de solidaridad y ayuda mutua, una obra de arte, un símbolo de nuestra identidad, un refugio para la ensoñación, la ilusión y la fantasía.<sup>4</sup>

## **7.02 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

### **7.02.01 Población en edad de Trabajar**

Siguiendo las normas internacionales, en el Perú se considera que la población de 15 y más años de edad, es la que se encuentra apta, en cuanto a edad para ejercer funciones productivas, reconociéndole como la Población en Edad Activa o de Trabajar. Asimismo, se considera que a esta edad, generalmente, la persona concluye con la enseñanza obligatoria. La población en edad de trabajar se subdivide en Población

---

<sup>4</sup> TOKESHI, Juan y ZOLEZZI, Mario; LIMA PARAquién / LIMA PARAdojas; [www.desco.com](http://www.desco.com)

Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente No Activa (NO PEA).

Considerando los datos del Censo de 1993 se puede decir que el distrito de San Luis contaba con una población en edad de trabajar de 36,494 personas de las cuales 17,488 (47.9%) eran hombres y 19,006 (52.08%) eran mujeres, de este conjunto 19,722 personas (54.0%) pertenecían a la población económicamente activa (PEA) y mientras que 16,772 personas (46.0%) pertenecen a la población económicamente no activa (NO PEA, ver cuadro C7-01).

**CUADRO C7-01. SAN LUIS: POBLACION URBANA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN CONDICION DE ACTIVIDAD 1993**

CONDICION DE ACTIVIDAD	SEXO				TOTAL	
	HOMBRES		MUJERES			
	HAB.	%	HAB.	%	HAB.	%
PEA	12371	70.7	7351	38.7	19722	54.0
NO PEA	5117	29.3	11655	61.3	16772	46.0
<b>TOTAL</b>	<b>17488</b>	<b>100.0</b>	<b>19006</b>	<b>100.0</b>	<b>36494</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: IV CENSO NACIONAL Y IX DE VIVIENDA 1993

Según la Encuesta Nacional de Hogares del total de la población urbana en edad de trabajar, el 63.6% forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, por cada 100 personas en edad de trabajar alrededor de 64 personas están en condición de ocupados, trabajando al menos una hora ó están desocupados buscando activamente un empleo. En tanto, que el 36.4% no participan en el mercado laboral, ellos están considerados como Población Económicamente No Activa (NO PEA ver cuadro C7-02).



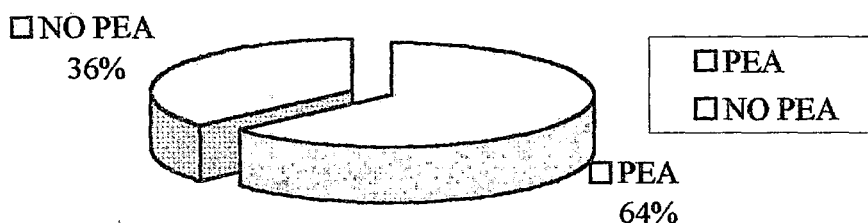
**CUADRO C7-02. PERU: POBLACION URBANA EN  
EDAD DE TRABAJAR POR SEXO, SEGUN  
CONDICION DE ACTIVIDAD Y DE ACUERDO A LOS  
TOTALES DE LA POBLACION, 1997 (Composición  
Porcentual)**

CONDICION DE ACTIVIDAD	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
PEA	76.4	52.2	63.6
NO PEA	23.6	47.8	36.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Convenio INEI-MTPS- Encuesta Nacional de Hogares, 1997

En el caso de los hombres más de las tres cuartas partes, es decir, el 76.4% conforman la PEA, mientras que el 23.6% son No PEA. Esta diferencia es menos notoria en el caso de las mujeres, la PEA femenina representa el 52.2% y el 47.8% restante conforman la No PEA (ver gráfico G7-01).

**GRAFICO G7-01. PERU: POBLACION URBANA  
EN EDAD DE TRABAJAR, SEGUN CONDICION  
DE ACTIVIDAD 1997**



INEI: ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1997

La composición por sexo de la población urbana en edad de trabajar, según resultados de la ENAHO 1997, indican que de cada 100 personas mayores de 14 años, 47 son hombres y alrededor de 53 son mujeres. En cambio, se observa que en la composición por sexo de la PEA, el mayor porcentaje está representado por hombres, así el 56.8%

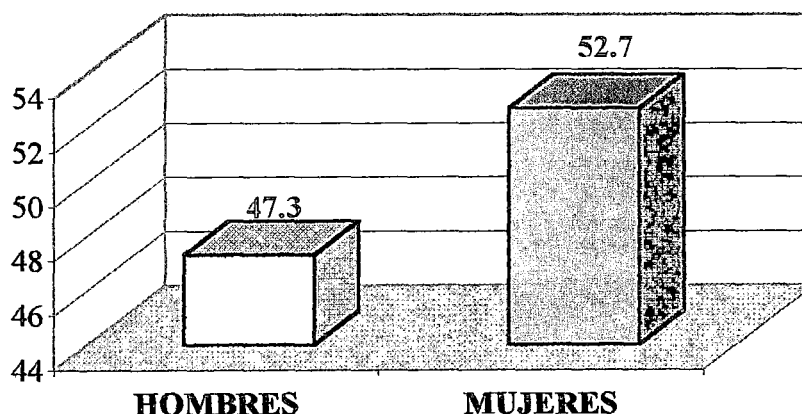
son hombres, versus el 43.2% de las mujeres. En la composición de la Población Económicamente Inactiva (NO PEA), es decir, aquellos que no realizan alguna actividad económica, el porcentaje de participación de los hombres es menor al de las mujeres, alrededor de 31 personas son varones y 69 son mujeres (ver cuadro C7-03).

**CUADRO C7-03. PERU: POBLACION URBANA EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO, SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD Y DE ACUERDO A LOS TOTALES DE PEA Y NO PEA, 1997 (Composición Porcentual)**

CONDICION DE ACTIVIDAD	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
PEA	56.8	43.2	100,0
NO PEA	30.7	69.3	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>47.3</b>	<b>52.7</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Convenio INEI-MTPS- Encuesta Nacional de Hogares, 1997

**GRAFICO G7-02. PERU: POBLACION URBANA EN EDAD DE TRABAJAR SEGÚN SEXO, 1997**



INEI: ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1997

## 7.03 SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

### 7.03.01 Red Vial y Transporte

Dentro del Capítulo V, ítem 5.01 Infraestructura Vial, se presentó la clasificación de cada una de las vías del distrito, a continuación se presentará la situación en la cual se encuentran hasta Junio del 2003.

El distrito de San Luis cuenta con cinco vías arteriales (avenidas: Nicolás Arriola, Circunvalación, San Luis, Aviación, Nicolás Ayllón), y ocho vías colectoras (avenidas: Canadá, Del Aire, San Juan, Rosa Toro, Mariscal Domingo Nieto, Manuel Echeandia, Mariscal Eloy Ureta, Las Torres), cada una de estas vías tiene una función específica determinada por el sistema vial de Lima Metropolitana la cual se especifica en el Capítulo V.

#### SECTOR I

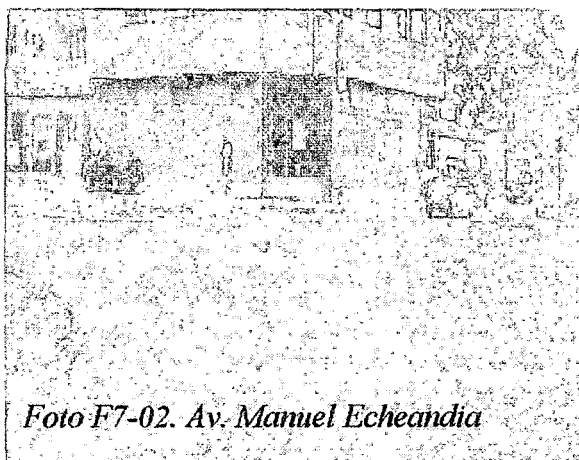
Este sector cuenta con 3 urbanizaciones y 2 asentamientos humanos, en si se encuentra compuesto por calles, jirones y pasajes en buen estado, recientemente se realizó el programa “Remodelación de la Av. 28 de Diciembre y zonas aledañas” renovando casi el total de este sector, dentro de la Urb. San Jacinto las pistas se encuentran en mal estado, pero por lo peligroso del lugar el mantenimiento que se le pueda dar a las pistas es mínimo (ver foto F7-01).



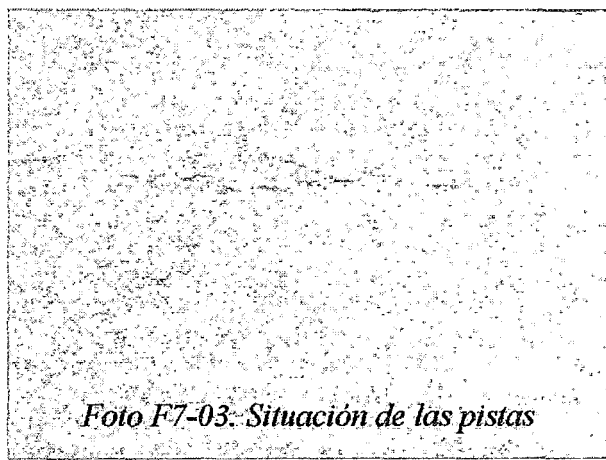
#### SECTOR II

La situación de los jirones y calles es aceptable existiendo pequeñas rajaduras sobre la superficie del asfalto producto de la filtración del agua, las más afectadas sin duda son las avenidas las cuales soportan el paso de vehículos pesados provenientes del centro

del País, las avenidas más afectadas son: Circunvalación, Manuel Echeandía y Nicolás Ayllón ( ver fotos F7-02 y F7-03).



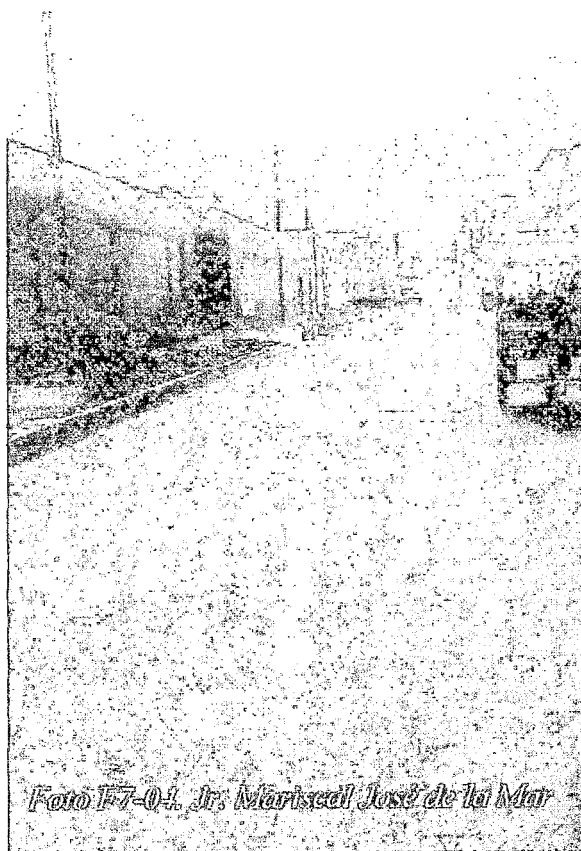
*Foto F7-02. Av. Manuel Echeandía*



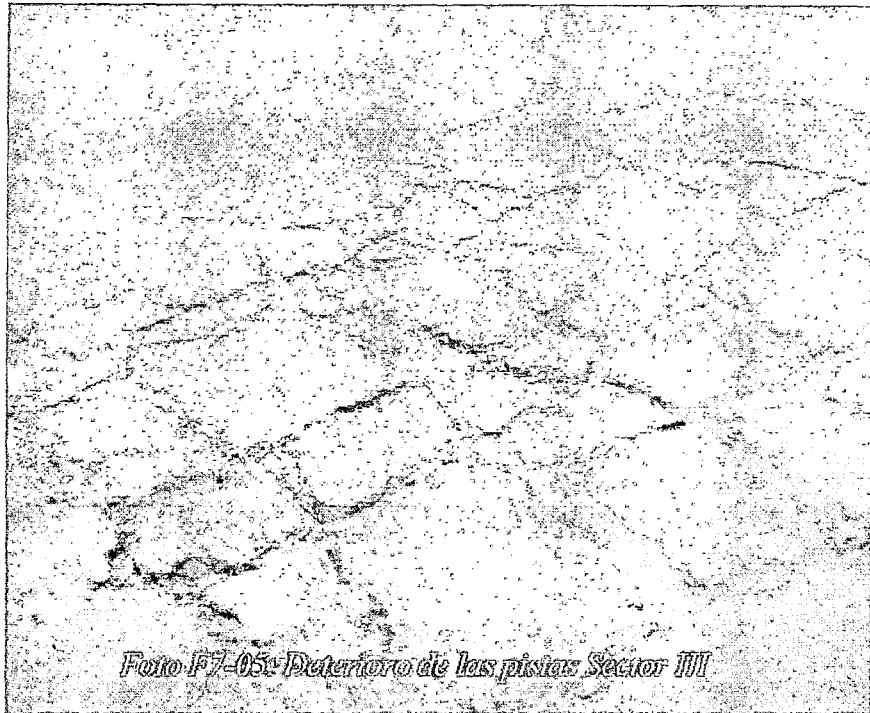
*Foto F7-03. Situación de las pistas*

### **SECTOR III**

Este sector es una de las zonas más afectadas en lo que infraestructura vial se refiera, sus calles y jirones se encuentran en muy mal estado, encontrándose en algunos casos la carpeta asfáltica completamente destrozada, en la foto F7-04 se observa que ya no existe carpeta asfáltica sino se tiene una calle muy parecida a una trocha, en la foto F7-05 se observa “la piel de cocodrilo” que es una característica de todas las calles de este sector.



*Foto F7-04. Jr. Mariscal José de la Mar*

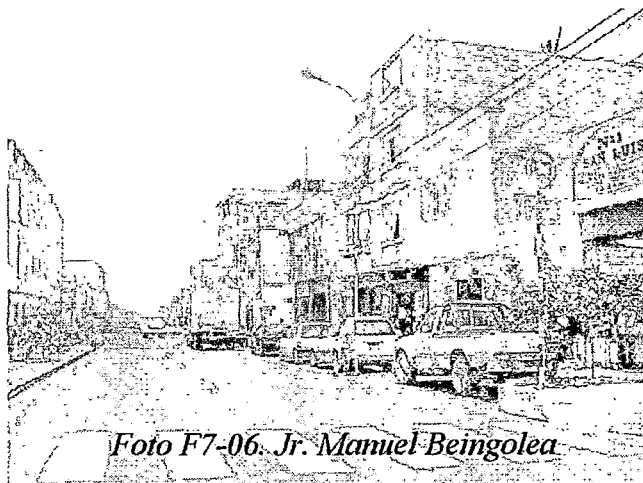


*Foto F7-05: Deterioro de las pistas Sector III*

#### **SECTOR IV**

Esta zona también ha sido recientemente asfaltada, encontrándose la mayoría de sus pistas en un estado aceptable, se puede mencionar que sobre algunos jirones y calles se presentan pequeñas rajaduras a lo largo de la pista, también se aprecia que dentro de todas las pistas que rodean el parque

Horacio Patiño, ubicado en la urbanización La Viña, se presentan rajaduras y piel de cocodrilo, producto posiblemente de

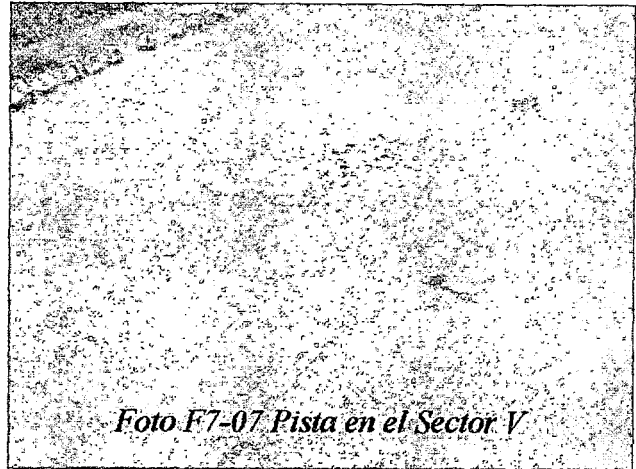


*Foto F7-06: Jr. Manuel Beingolea*

las filtraciones de agua (ver foto F7-06).

## SECTOR V

Este sector presenta muchas fallas sobre su infraestructura vial, presentándose en forma de baches y rajaduras sobre el pavimento, de las 13 vías que se observaron cada una de estas tenía por lo menos alrededor de 80 m<sup>2</sup> de superficie de pavimento dañadas, con lo que se podría proponer un plan de parchado de pistas sobre este sector ( ver foto F7-07).



*Foto F7-07 Pista en el Sector V*

## SECTOR VI

La situación de este sector es aceptable, encontrándose solo pequeños baches sobre algunas calles.

## SECTOR VII

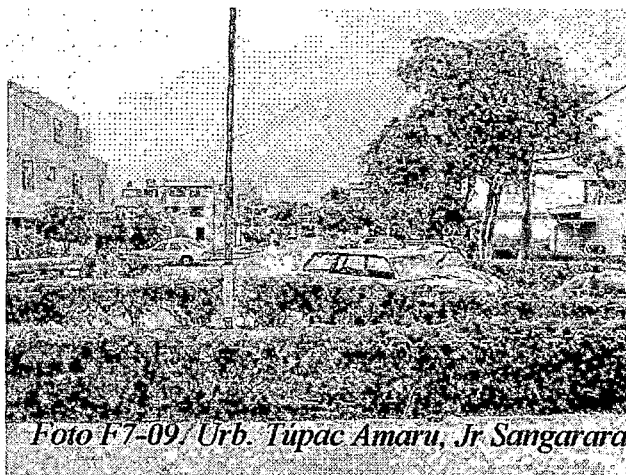
La infraestructura vial de este sector es aceptable, existiendo solo un problema sobre la Av. Nicolás Arrióla que es la falta de construcción de la pista auxiliar, hasta Agosto del año 2003 esta se encuentra como trocha ( ver foto F7-08).



*Foto F7-08 Pista Auxiliar Av. Arrióla*

### SECTOR VIII

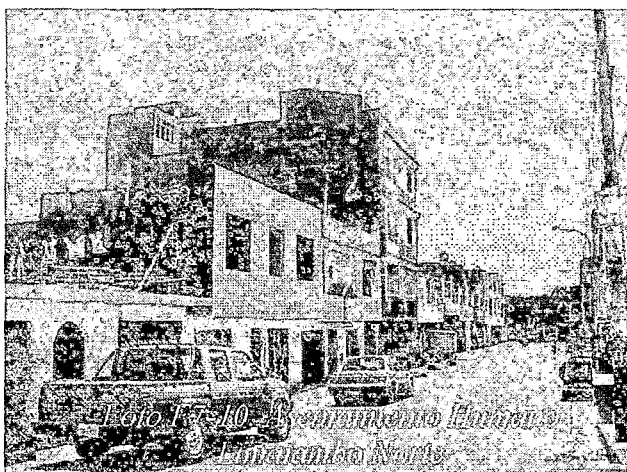
Este sector se encuentra caracterizado por contar con pocas pistas, en su mayoría son pasajes, las avenidas que encierran a este sector se encuentran en buen estado (ver foto F7-09).



*Foto F7-09/ Urb. Túpac Amaru, Jr Sangarara*

### SECTOR IX

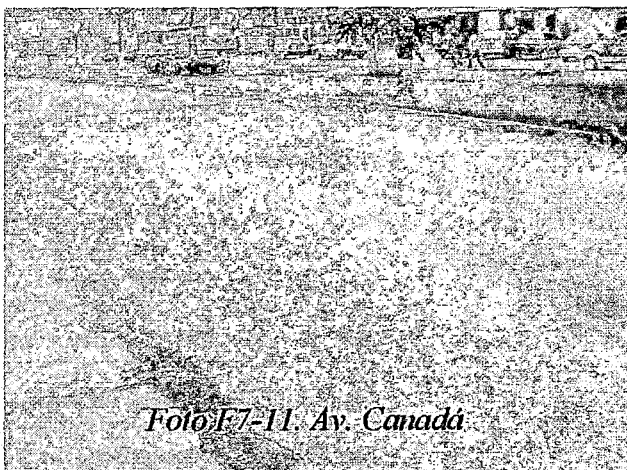
Este sector está ocupado casi en su totalidad por la VIDENA de San Luis, y solo una parte la conforma el Asentamiento Humano Limatambo Norte el cual cuenta con un reciente trabajo de asfaltado que se encuentra en buenas condiciones ( ver foto F7-10).



*Foto F7-10- Asentamiento Humano Limatambo Norte*

### SECTOR X

Este sector presenta un buen estado dentro de sus calles y jirones, el único problema considerable se presenta sobre la Av. Canadá la cual en sus cuadras 32, 33 y 34 se observa un continuo desgaste que ocasiona muchos problemas a esta zona, también se puede



*Foto F7-11. Av. Canadá*

considerar que dentro de estas tres cuadras se podría plantear una ampliación de carriles debido al aumento de tráfico en esta zona (ver foto F7-11).

## **SECTOR XI**

El estado de las pistas de este sector son aceptables, solo se pudieron observar pequeñas rajaduras producto de algunas infiltraciones de agua, así como también refacciones realizadas por Sedapal que han sido mal repuestas.

## **SECTOR XII**

Al igual que el Sector XI este presenta un adecuado mantenimiento existiendo solò pequeños baches y rajaduras sobre algunas de sus calles.

Una vez terminado el análisis de cada sector se puede mencionar que la Municipalidad de San Luis a través del Departamento de Desarrollo Urbano, informó que desde el año 1999 hasta abril del año 2002 las obras de asfaltado y parchado de pistas fueron de 35,484.94 m<sup>2</sup> significando estas el 3,2% del área total de las vías del distrito de San Luis, ver cuadro C7-04.

Observando los resultados a Junio del 2003 se puede apreciar que las obras de asfaltado aun se mantienen, mientras que las obras de parchado de pistas ya empiezan a tener rezagos sobre su superficie, la explicación de este tipo de hechos es que el trabajo de asfaltado lo realizaron Contratistas ajenos a la Municipalidad mientras que el trabajo de parchado fue realizado por la cuadrilla del Municipio, con esto se explica que hay que tener muy en cuenta la especialización de los obreros de la Municipalidad para no solo ir y tapar los baches sino realizar un análisis de las causas que originan estas imperfecciones sobre las vías.

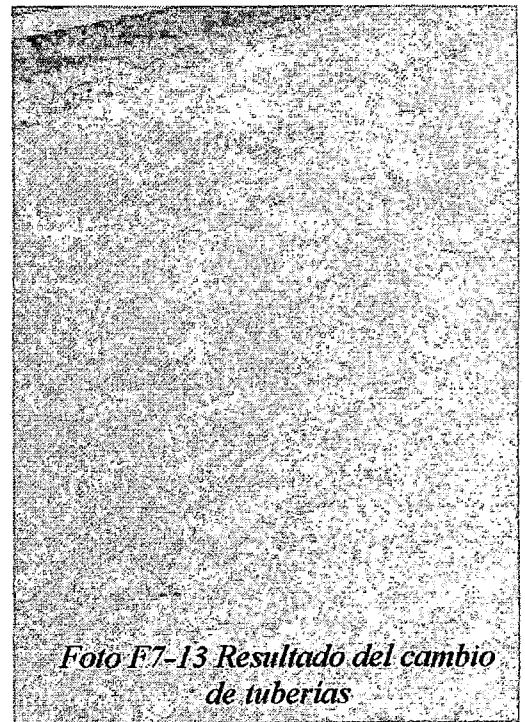
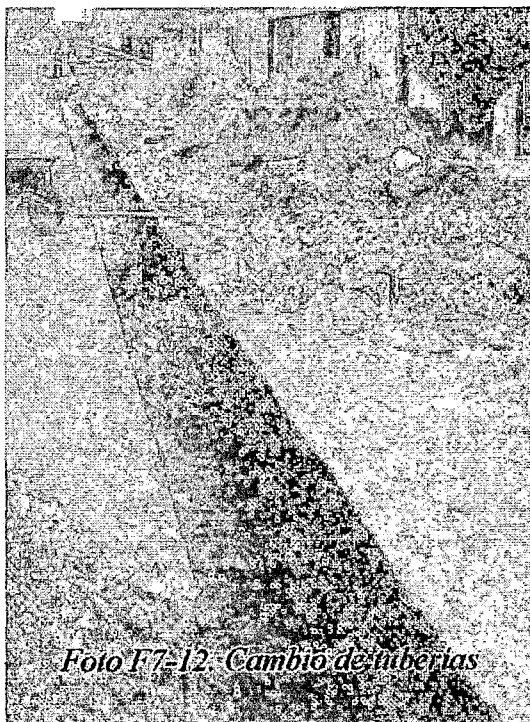


**CUADRO C7-04. SAN LUIS: ASFALTADO Y PARCHADO TOTAL  
DESDE EL AÑO 1999 HASTA ABRIL DEL 2002.**

<b>OBRA</b>	<b>METRAJE (m<sup>2</sup>)</b>
1 PARCHADO DE AVENIDAS PRINCIPALES	3,782.75
2 AV. 26 DE JULIO Y PASAJE GRAU	761.52
3 AV. NICOLAS ARRIÓLA	3,815.88
4 JR. MANUEL BEINGOLEA	2,931.57
5 PARCHADO DE EMERGENCIA	393.00
6 PARCHADO SECTORES CATASTRALES IV Y VI	4,598.82
7 PARCHADO SECTORES CATASTRALES IV , VII Y IX	10,253.13
8 AV. 28 DE DICIEMBRE Y ZONAS ALEDAÑAS	8,948.27
<b>TOTAL</b>	<b>35,484.94</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, 2002.

Otra de las causas por las que se generan imperfecciones en el pavimento son los trabajos realizados por Sedapal y Luz del Sur, los cuales en muchos casos dejan rezagos de sus obras, es decir, arreglan los problemas de agua o de luz pero sin embargo malogran la infraestructura vial, y es en estos lugares donde se empiezan a producir las fallas en el pavimento, ver fotos F7-12 y F7-13.



Ahora también se debe mencionar que el congestionamiento se forma a partir de que las vías exceden sus límites de capacidad, el incremento excesivo del parque automotor favorecen a un deterioro más acelerado de las vías. En el distrito de San Luis se han podido identificar zonas con un gran congestionamiento como las avenidas Nicolás Ayllón, Nicolás Arriola, Circunvalación y Canadá.

Estos problemas son causados, entre otros, por el elevado número de unidades de transporte público, el estado deteriorado del pavimento en varios tramos de las pistas, sumándose a esto una mala señalización (vertical y horizontal) y semaforización inadecuadas.

#### **7.03.02 Red de Agua Potable**

El distrito de San Luis desde ya hace más de 5 años que no sufre de racionamiento del líquido elemento, esto se debe al trabajo realizado por SEDAPAL, que en su Anuario Estadístico 2000 manifiesta que la cobertura de atención sobre el distrito de San Luis fue de 99.8%, lo que indica un buen servicio a la población.

En cuanto a las instalaciones, según el censo de 1993, existían 8,855 viviendas dentro del distrito sanluisino, 7,761 (87.61%) se abastecían de la red pública dentro de la vivienda; 804 (9.1%), se abastecían de la red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio; 128 (1.4%), de pilón de uso público; 22 (0.2%), de pozo; 45 (0.5%), de camión cisterna u otro medio; 5 (0.1%), de manantial; y 90 (1.0%), tenían otros tipos de abastecimiento (ver cuadro C7-05).

Según el censo de 1993 la provincia de Lima contaba con un 66,65% de viviendas que se abastecían de la red pública y dentro de la vivienda; y en San Luis esta cantidad fue de 87,61%, lo cual indica que el distrito presentaba un buen abastecimiento de este tipo.

#### **7.03.03 Red de Desagüe**

Dentro del distrito de San Luis es poco frecuente poder observar grandes filtraciones y aniegos de agua potable y aguas servidas, esto es debido a que el mantenimiento que se le da a las redes de desagüe son aceptables, desde el año 1998 la empresa Sedapal trabaja con un

**CUADRO C7- 05 SAN LUIS: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1993.**

TIPO DE VIVIENDA	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA														TOTAL	
	RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA		RED PUB. FUERA DE LA VIV. DENTRO DEL EDIFICIO		PILON DE USO PUBLICO		POZO		CAMION CISTERNA U OTRO		RIO, ACEQUIA, MANANTIAL		OTRO			
	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%
CASA INDEPENDIENTE	6,258	70.7	0	0.0	60	0.7	8	0.1	26	0.3	4	0.0	60	0.7	6,416	72.5
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1,155	13.0	592	6.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1,747	19.7
VIVIENDA EN QUINTA	89	1.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	89	1.0
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	24	0.3	146	1.6	31	0.4	4	0.0	5	0.1	0	0.0	5	0.1	215	2.4
VIVIENDA IMPROVISADA	30	0.3	34	0.4	29	0.3	7	0.1	10	0.1	1	0.0	18	0.2	129	1.5
LOCAL NO DEST. PARA HAB. HUMANA	205	2.3	32	0.4	8	0.1	3	0.0	4	0.0	0	0.0	7	0.1	259	2.9
<b>SAN LUIS</b>	<b>7,761</b>	<b>87.6</b>	<b>804</b>	<b>9.1</b>	<b>128</b>	<b>1.4</b>	<b>22</b>	<b>0.2</b>	<b>45</b>	<b>0.5</b>	<b>5</b>	<b>0.1</b>	<b>90</b>	<b>1.0</b>	<b>8,855</b>	<b>100.0</b>
<b>PROVINCIA DE LIMA</b>	<b>737,133</b>	<b>66.7</b>	<b>88,640</b>	<b>8.0</b>	<b>78,718</b>	<b>7.1</b>	<b>36,960</b>	<b>3.3</b>	<b>142,987</b>	<b>12.9</b>	<b>7,108</b>	<b>0.6</b>	<b>14,429</b>	<b>1.3</b>	<b>1,105,975</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INEI X CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

programa de mantenimiento que se encarga de la refacción, reparación, y cambio de tuberías de desagüe, esto obviamente ha ayudado a evitar todo tipo de pérdidas y aniegos.

Según el último censo nacional de 1993, de las 8,855 viviendas del distrito sanluisino, 7,659 (86.5%) drenan sus aguas servidas a la red pública dentro de la vivienda; 873 (9.9%), lo hacen a la red pública fuera de la vivienda; 106 (1.2%), a pozo negro o ciego; y 217 (2.5%), a otros tipos de conexión a servicios higiénicos (ver cuadro C7-06).

La provincia de Lima presenta un 63.79% de viviendas con servicios higiénicos conectados a la red pública dentro de la vivienda, y en San Luis esta cantidad es de 86,5%; lo cual indica que el distrito se encuentra por encima del promedio a nivel provincial. Lo ideal sería que la totalidad de las viviendas tuvieran un abastecimiento de agua y servicios higiénicos conectados a la red pública.

## **7.04 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

### **7.04.01 La Educación Peruana a inicios del nuevo siglo**

Según una reciente evaluación, no más del 10 por ciento de los alumnos peruanos logran aprendizajes significativos en matemáticas y lenguaje. Es decir el 90 por ciento de los niños de nuestro país, no sabe o tiene dificultades para resolver problemas, realizar las operaciones matemáticas fundamentales o hablar con propiedad.<sup>5</sup>

Esto corrobora los estudios auspiciados en América Latina por UNESCO en el año de 1998, donde los escolares peruanos quedaron en último lugar en matemáticas y antepenúltimo en lenguaje y que el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori escondiera y más bien con cinismo a toda prueba, se promoviera una campaña masiva utilizando todos los medios de comunicación, para desinformar a los peruanos afirmando que íbamos camino a la mejor educación en América Latina.

Es indudable que pasamos por una profunda crisis que pareciera no tener freno a la vista, que aparece descarnada e irónicamente cuando todos coinciden en decir que es éste el Siglo del Conocimiento; y que

---

<sup>5</sup> GALLO LINARES, José; A grandes males... grandes remedios; <http://www.cpnradio.com.pe>

**CUADRO C7- 06 SAN LUIS: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIENICO, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1993.**

TIPO DE VIVIENDA	CON SERVICIO HIGIENICO CONECTADO A:								OTRO		TOTAL	
	RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA		RED PUB. FUERA DE LA VIV. DENTRO DEL EDIFICIO		POZO NEGRO O CIEGO		SOBRE ACEQUIA O CANAL					
	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%	Nro. Viv.	%
CASA INDEPENDIENTE	6204	70.1	29	0.3	68	0.8	0	0.0	115	1.3	6416	72.5
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1120	12.6	624	7.0	3	0.0	0	0.0	0	0.0	1747	19.7
VIVIENDA EN QUINTA	86	1.0	3	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	89	1.0
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	22	0.2	146	1.6	12	0.1	0	0.0	35	0.4	215	2.4
VIVIENDA IMPROVISADA	29	0.3	35	0.4	9	0.1	0	0.0	56	0.6	129	1.5
LOCAL NO DEST. PARA HAB. HUMANA	198	2.2	36	0.4	14	0.2	0	0.0	11	0.1	259	2.9
<b>SAN LUIS</b>	<b>7659</b>	<b>86.5</b>	<b>873</b>	<b>9.9</b>	<b>106</b>	<b>1.2</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>217</b>	<b>2.5</b>	<b>8855</b>	<b>100.0</b>
<b>PROVINCIA DE LIMA</b>	<b>705478</b>	<b>63.8</b>	<b>87618</b>	<b>7.9</b>	<b>184943</b>	<b>16.7</b>	<b>10728</b>	<b>1.0</b>	<b>117208</b>	<b>10.6</b>	<b>1105975</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INEI X CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

es ésta la Era donde los capitales ya no son más importantes que las ideas y que la única materia prima que importa es la materia gris de los habitantes.

La educación peruana presenta muchos rasgos alarmantes. Para empezar la contracción salarial docente que en los últimos 40 años ha descendido de US\$ 1,000 a 180 ha determinado que la profesión magisterial pierda su atractivo y consiguiente competitividad. Lo más grave es que en el Plan Estratégico Institucional 2002 - 2006 del Ministerio de Educación se acepte que de aquí al 2006 la calidad de los recursos humanos seguirá teniendo similares limitaciones.

Por otra parte reducidas jornadas escolares de 450 horas en el sector urbano y 240 horas en el sector rural distan considerablemente de las 900 horas en promedio de países de la región como Chile y Colombia; ni que decir de la brecha existente respecto a países europeos o USA; situación agravada considerablemente por una cultura escolar dispendiosa del tiempo y permisiva respecto a impuntualidades e inasistencias de docentes y alumnos.<sup>6</sup>

En otro de los extremos, hogares permisivos, con poca influencia en el desarrollo personal de sus hijos e incapaces de supervisar y monitorear los estudios a resultas de un empobrecimiento cultural general y de los decrecientes niveles de lectura de la población donde según el estudio realizado por el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes del año 2002 (PISA, por sus siglas en inglés), para la Unesco y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) se tiene que, los alumnos finlandeses figuran entre los mejores del mundo en cuanto a lectura, mientras que los de Japón, Hong Kong y Corea del Sur son los primeros en matemáticas y ciencias, lamentablemente dentro de estos estudios se confirma que el Perú se encuentra ubicado en las últimas posiciones en cuanto a lectura.

Para muestra se presenta el orden de merito y los puntajes en comprensión de lectura: Finlandia (546), Canadá (534) Nueva Zelanda (529) Australia (525) Irlanda (527) Hong Kong (525) Corea del Sur

---

<sup>6</sup> GALLO LINARES, José; A grandes males... grandes remedios; <http://www.cpnradio.com.pe>

(525) Gran Bretaña (523) Japón (522) Suecia (516) Austria (507) Bélgica (507) Islandia (507) Noruega (505) Francia (505) EE UU (504) Dinamarca (497) Suiza (494) España (493) Rep. Checa (492) Italia (487) Alemania (484) Liechtenstein (483) Hungría (480) Polonia (479) Grecia (474) Portugal (470) Rusia (462) Latvia (458) Israel (452) Luxemburgo (441) Tailandia (431) Bulgaria (430) México (422) Argentina (418) Chile (410) Brasil (396) Macedonia (373) Indonesia (371) Albania (349) Perú (327).<sup>7</sup>

Como se observa, los países latinoamericanos quedaron en el tercio inferior de los 41 que reportaron resultados. En Matemáticas, ciencias y lectura quedaron respectivamente, México (27, 27, 27), Argentina (35, 37, 35), Chile (36, 35, 36), Brasil (40, 40, 37) y Perú (41, 41, 41).

Para medir esta aptitud, el PISA estableció una escala que va del nivel 1 (los estudiantes tienen serias dificultades para utilizar la lectura como un instrumento para avanzar y ampliar sus conocimientos y destrezas en otras áreas) al nivel 5 (pueden manejar información que se presenta en textos con los que no están familiarizados, muestran una comprensión detallada de textos complejos y deducen qué información es relevante a la tarea, evalúan críticamente y establecen hipótesis con la capacidad de recurrir a conocimientos y conceptos especializados que pueden ser contrarios a sus expectativas).

De acuerdo con el informe, más del 80% de los alumnos peruanos presenta un desempeño que se ubica dentro del nivel 1. No obstante, de ellos, el 54% está por debajo de esa escala. "Estos alumnos tropiezan con serias dificultades para utilizar la lectura como instrumento que les permita progresar e incrementar sus conocimientos y competencias en otros ámbitos", señala el estudio.

Adicionalmente, se cuenta con una sociedad que lamentablemente reproduce todos los antimodelos posibles y donde los medios de comunicación social tienen una gran cuota de responsabilidad.

---

<sup>7</sup> DIARIO EL COMERCIO; TRAHTEMBERG, León; "El Perú muestra el nivel más bajo de desempeño en lectura"; 01,07,2003

Bajo circunstancias extraordinarias no cabe, por supuesto, recetas ordinarias y los peruanos deberán que entender –ojalá más temprano que tarde– que sin cambios substantivos en la educación no se llegará a ningún lugar.

Consecuentemente mientras los líderes políticos y de la sociedad civil en general y padres de familia en particular no tengan una clara conciencia de esta profunda crisis, no se tomarán las medidas que la emergencia requiera. El bajo nivel de la educación peruana tiene que importarle primero más que a nadie a los peruanos, de ahí que declarar en emergencia la educación supone movilizar no sólo al sector de educación, sino al país entero en la búsqueda de una solución a corto y mediano plazo.

Debemos estar muy conscientes de que no es posible generar desarrollo sostenido sin una educación de calidad para todos y en todos los niveles. De ahí que el Acuerdo Nacional coincidente con la propuesta del presidente Alejandro Toledo de duplicar el presupuesto de educación debe suponer que al finalizar el ejercicio presupuestal del año 2004 se debe contar con el 50% de incremento del pliego de educación pública y de universidades, no sólo en gasto corriente sino en gastos de inversión.

#### **7.04.02 Educación en San Luis**

##### **a) Asistencia a un Centro Educativo de Enseñanza Regular**

Según el censo de 1993, en cuanto a educación se refiere, el distrito de San Luis como lo especifica el cuadro C7-07, contaba con 44,721 habitantes de 5 años y más, de los cuales 13,883 hab. (31.0%) asistían a un centro educativo de enseñanza regular, 29,754 hab. (66.5%) no asiste pero asistió en algún momento; y 1,084 hab. (2.4%) nunca asistió a ningún centro educativo (ver gráficos G7-03, G7-04).

En este mismo cuadro se observa que de 44,721 habitantes de 5 años y más, 21,602 hab. (48.3%) eran hombres y 23,119 hab. (51.7%) eran mujeres, de estos conjuntos, 6,807 hombres (15.2%) y 7,076 mujeres (15.8%) asistían a un centro educativo de enseñanza

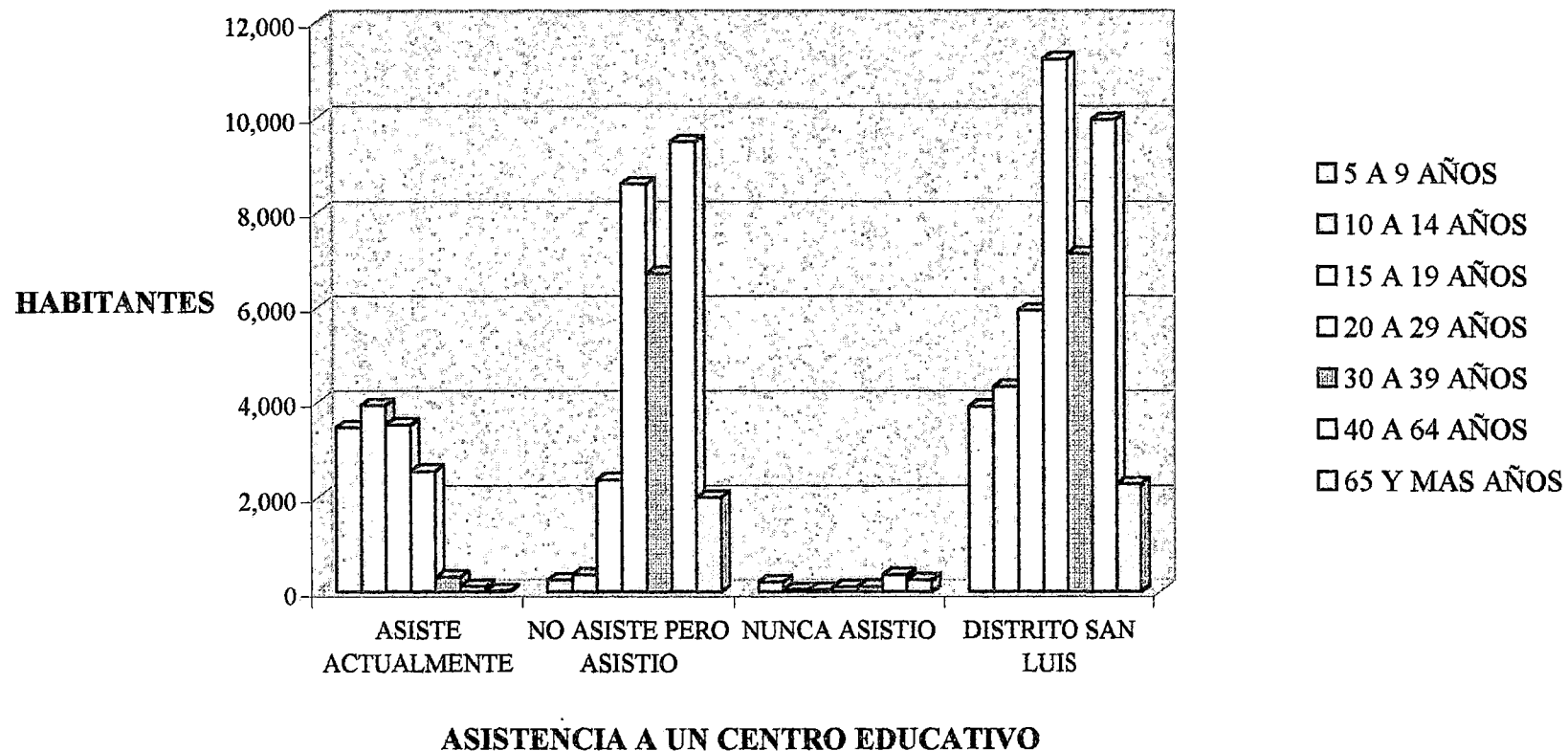


CUADRO C7-07. SAN LUIS: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS, POR SEXO, GRUPOS DE EDAD, SEGÚN ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA REGULAR, 1993

ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO	GRUPOS DE EDAD														POBLACION					
	5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 29 AÑOS		30 A 39 AÑOS		40 A 64 AÑOS		65 Y MAS AÑOS		HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%						
ASISTE ACTUALMENTE	3,456	7.7	3,924	8.8	3,518	7.9	2,543	5.7	307	0.7	111	0.2	24	0.1	6,807	15.2	7,076	15.8	13,883	31.0
NO ASISTE PERO ASISTIO	245	0.5	362	0.8	2,362	5.3	8,595	19.2	6,707	15.0	9,487	21.2	1,996	4.5	14,473	32.4	15,281	34.2	29,754	66.5
NUNCA ASISTIO	205	0.5	35	0.1	43	0.1	92	0.2	109	0.2	354	0.8	246	0.6	322	0.7	762	1.7	1,084	2.4
DISTRITO SAN LUIS	3,906	8.7	4,321	9.7	5,923	13.2	11,230	25.1	7,123	15.9	9,952	22.3	2,266	5.1	21,602	48.3	23,119	51.7	44,721	100.0
PROVINCIA LIMA	555,990	10.812	578,531	11.25	655,715	12.751	1,177,909	22.905	850,665	16.542	1,055,820	20.531	267,881	5.2091	2,497,931	48.574	2,644,580	51.426	5,142,511	100

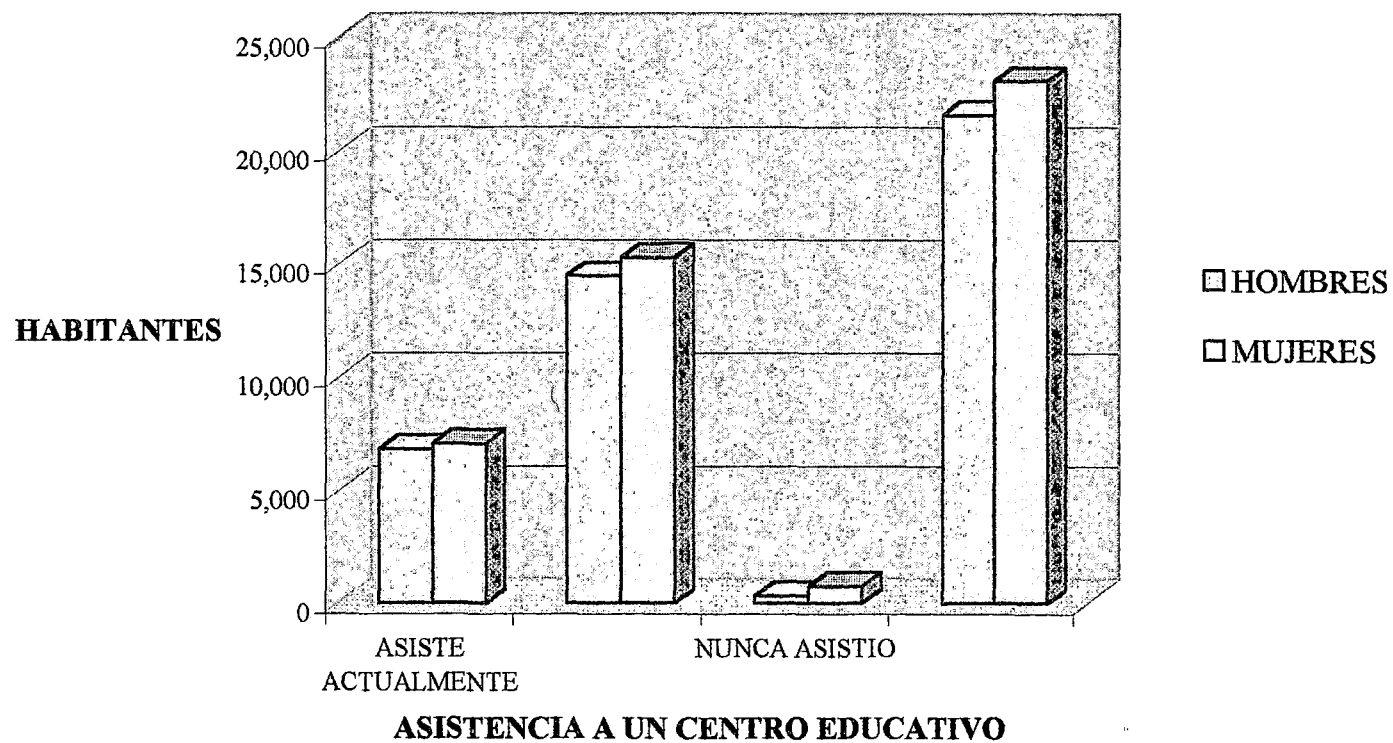
FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993

**GRAFICO G7-03. SAN LUIS: POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN ASISTENCIA A UN CENTRO DE EDUCATIVO DE ENSEÑANAZA REGULAR, 1993.**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

**GRAFICO G7-04. SAN LUIS: POBLACION POR SEXO, SEGUN ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA REGULAR, 1993.**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

regular; mientras que 14,473 hombres (32.4%) y 15,281 mujeres (34.2%) no asisten pero asistieron en algún momento; por último 322 hombres (0.7%) y 762 mujeres (1.7%) no asistieron nunca a un centro educativo.

Siguiendo con el análisis de este cuadro se rescata que el mayor grupo de edad que asistía a un centro educativo de enseñanza regular eran los niños de 10 a 14 años con 8.8%; luego estaba el grupo de 15 a 19 años con 7.9%; con 7.7% se encontraban los niños de 5 a 9 años; con 5.7% estaba el grupo de 20 a 29 años, el grupo de 30 a 39 años tenía 0.7%; los de 40 a 64 años contaban con un 0.2% y por último los mayores de 65 años tenían solo el 0.1%.

Dentro de los que no asisten pero en su momento asistieron se tenía que el mayor grupo de edad estaba conformado por los adultos de 40 a 64 años con 21.2%; a continuación se hallaba el grupo de 20 a 29 años con 19.2%; seguido de ellos estaban los adultos de 30 a 39 años con 15.0%; luego el grupo de 15 a 19 años con 5.3%; los mayores de 65 años con el 4.5%; los niños de 10 a 14 años tenían un 0.8% y por último los niños de 5 a 9 años con un 0.5%.

El mayor porcentaje de personas que nunca asistió a un centro educativo de enseñanza regular, según grupos de edad, se presentó en los adultos de 40 a 64 años con 0.8%; seguido de ellos estaban las personas mayores de 75 años con 0.6%; a continuación se encontraban los niños de 5 a 9 años con 0.5%; los grupos de 20 a 29 años y 30 a 39 años tenían 0.2% y por último los grupos de 10 a 14 años y 15 a 19 años contaban con un 0.1%.

#### **b) Nivel de Educación Alcanzado**

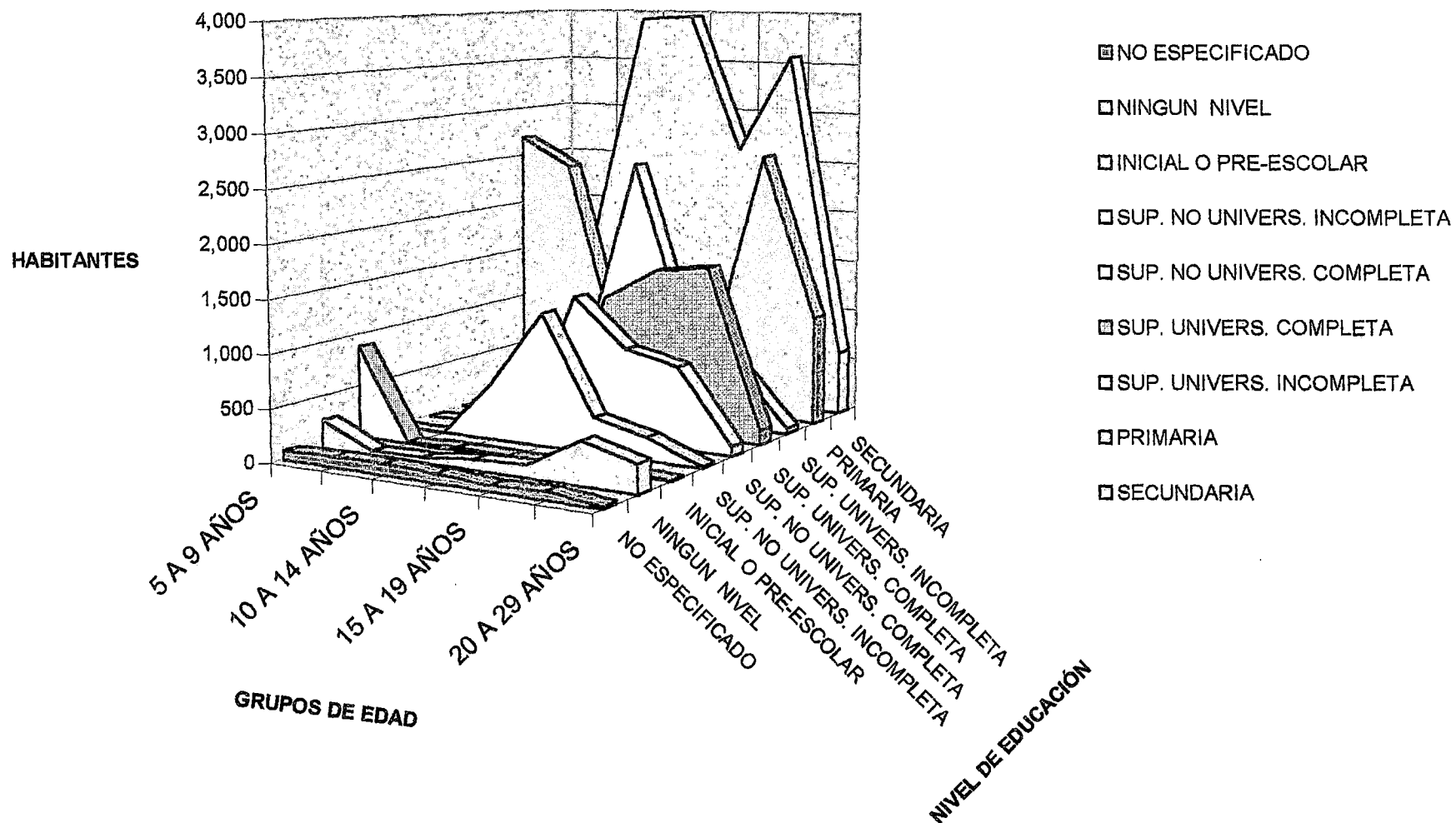
En el cuadro C7-08 se puede observar a la población de 5 años y mas, por sexo, grupos de edad y según nivel de educación alcanzado; de 44,721 habitantes se tuvo que 16,444 hab. (36.8%) habían terminado la secundaria; 10,622 hab. (23.8%) contaban con primaria completa; con educación superior incompleta se tenían

CUADRO C7-08. SAN LUIS: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS, POR SEXO, GRUPOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 1993

NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO	GRUPOS DE EDAD														POBLACION					
	5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 29 AÑOS		30 A 39 AÑOS		40 A 64 AÑOS		65 Y MAS AÑOS		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%		%		%		%
NINGUN NIVEL	266	0.6	41	0.1	49	0.1	102	0.2	121	0.3	405	0.9	271	0.6	379	0.8	876	2.0	1,255	2.8
INICIAL O PRE-ESCOLAR	875	2.0	16	0.0	32	0.1	22	0.0	14	0.0	23	0.1	11	0.0	480	1.1	513	1.1	993	2.2
PRIMARIA	2,682	6.0	2,413	5.4	588	1.3	660	1.5	619	1.4	2,612	5.8	1,048	2.3	4,621	10.3	6,001	13.4	10,622	23.8
SECUNDARIA	0	0.0	1,751	3.9	3,929	8.8	3,963	8.9	2,615	5.8474	3,569	8.0	617	1.4	8,382	18.7	8,062	18.0	16,444	36.8
SUP. NO UNIVERS. INCOMPLETA	0	0.0	0	0.0	544	1.2	1,263	2.8	338	0.7558	219	0.5	17	0.0	1,149	2.6	1,232	2.8	2,381	5.3
SUP. NO UNIVERS. COMPLETA	0	0.0	0	0.0	59	0.1	1,348	3.0	894	2.0	781	1.7	92	0.2	1,224	2.7	1,950	4.4	3,174	7.1
SUP. UNIVERS. INCOMPLETA	0	0.0	0	0.0	615	1.4	2,522	5.6	902	2.0169	623	1.4	53	0.1	2,607	5.8	2,108	4.7	4,715	10.5
SUP. UNIVERS. COMPLETA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1,262	2.8	1,567	3.5039	1,644	3.7	135	0.3	2,491	5.6	2,117	4.7	4,608	10.3
NO ESPECIFICADO	83	0.2	100	0.2	107	0.2	88	0.2	53	0.1185	76	0.2	22	0.0	269	0.6	260	0.6	529	1.2
DISTRITO SAN LUIS	3,906	8.7	4,321	9.7	5,923	13.2	11,230	25.1	7,123	15.9	9,952	22.3	2,266	5.1	21,602	48.3	23,119	51.7	44,721	100.0
PROVINCIA LIMA	555,990	10.812	578,531	11.25	655,715	12.751	1,177,909	22.905	850,665	16.542	1,055,820	20.531	267,881	5.2091	2,497,931	48.574	2,644,580	51.426	5,142,511	100

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993

**GRAFICO G7-05. SAN LUIS: POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO, 1993**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

4,715 hab. (10.5%); luego estaban los que tenían una educación superior completa con 4,608 hab. (10.3%); a continuación se tenía 3,174 hab. (7.1%) con educación no universitaria completa; seguido de ellos se tenía 2,381 hab. (5.3%) con educación no universitaria incompleta; en menor proporción estaban los que no tenían ningún nivel con 1,255 hab. (2.8%); luego les seguían los que tenían educación inicial o pre escolar con 993 hab. (2.2%) y por último existían 529 hab. (1.2%) que no especificaron su nivel de educación (ver gráfico G7-05).

### c) Condición de Alfabetismo

“El analfabetismo es una variable socio - educativa, que nos indica el nivel de desarrollo de un país y se considera analfabeto a toda persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir”.<sup>8</sup> Del cuadro C7-09 se obtiene que de 44,721 habitantes, 42,666 hab. (95.4%) sabían leer y escribir; 2,038 hab. (4.6%) eran analfabetos y 17 hab. (0.04%) no especificaron su condición de alfabetismo.

En cuanto al sexo se puede decir que 20,847 hab. (46.6%) eran hombres y 21,819 hab. (48.8%) eran mujeres que sabían leer y escribir; 745 hombres (1.7%) y 1293 mujeres (2.9%) no sabían leer ni escribir; por último 10 hombres (0.02%) y 7 mujeres (0.02%) no especificaron su condición de alfabetismo (ver cuadro C7-09 y gráficos G7-06, G7-07).

Con respecto a los grupos de edad se puede decir que la mayor participación de población que sabía leer y escribir eran los correspondientes al grupo de 20 a 29 años con 24,8%; le seguían el grupo de 40 a 64 años con un 21,5%; a continuación estaba el grupo de 30 a 39 años con 15,7%; luego se tenía al grupo de 15 a 19 años con 13,1%; con 9,5% se encontraba el grupo de 10 a 14 años; con 6,4% estaban los niños de 5 a 9 años y con 4,5% estaban los adultos de 65 a mas años (ver cuadro C7-09).

<sup>8</sup> INEI; Lima Metropolitana: Perfil Socio - Demográfico; <http://www.inei.gob.pe>

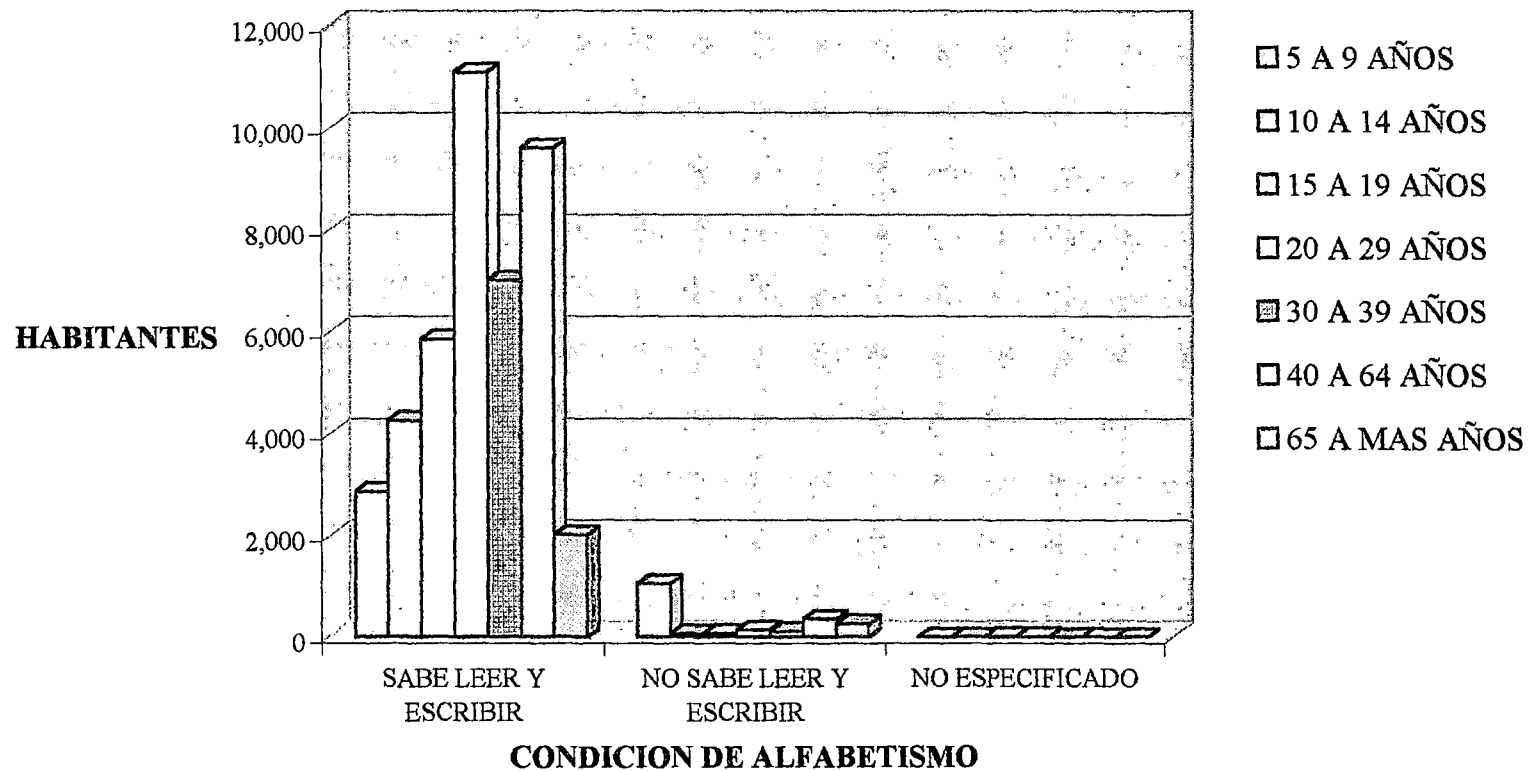
CUADRO C7-09. SAN LUIS: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS, POR SEXO, GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CONDICION DE ALFABETISMO, 1993

NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO	GRUPOS DE EDAD														POBLACION					
	5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 29 AÑOS		30 A 39 AÑOS		40 A 64 AÑOS		65 A MAS AÑOS		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%		%		%		%
SABE LEER Y ESCRIBIR	2,859	6.4	4,259	9.5	5,849	13.1	11,089	24.8	7,005	15.7	9,600	21.5	2,005	4.5	20,847	46.6	21,819	48.8	42,666	95.4
NO SABE LEER Y ESCRIBIR	1,045	2.3	60	0.1	71	0.2	135	0.3	116	0.3	351	0.8	260	0.6	745	1.7	1,293	2.9	2,038	4.6
NO ESPECIFICADO	2	0.0	2	0.0	3	0.0	6	0.0	2	0.0	1	0.0	1	0.0	10	0.0	7	0.0	17	0.0
DISTRITO SAN LUIS	3,906	8.7	4,321	9.7	5,923	13.2	11,230	25.1	7,123	15.9	9,952	22.3	2,266	5.1	21,602	48.3	23,119	51.7	44,721	100.0
PROVINCIA LIMA	555,990	10.812	578,531	11.25	655,715	12.751	1,177,909	22.905	850,665	16.542	1,055,820	20.531	267,881	5.2091	2,497,931	48.574	2,644,580	51.426	5,142,511	100.0

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993

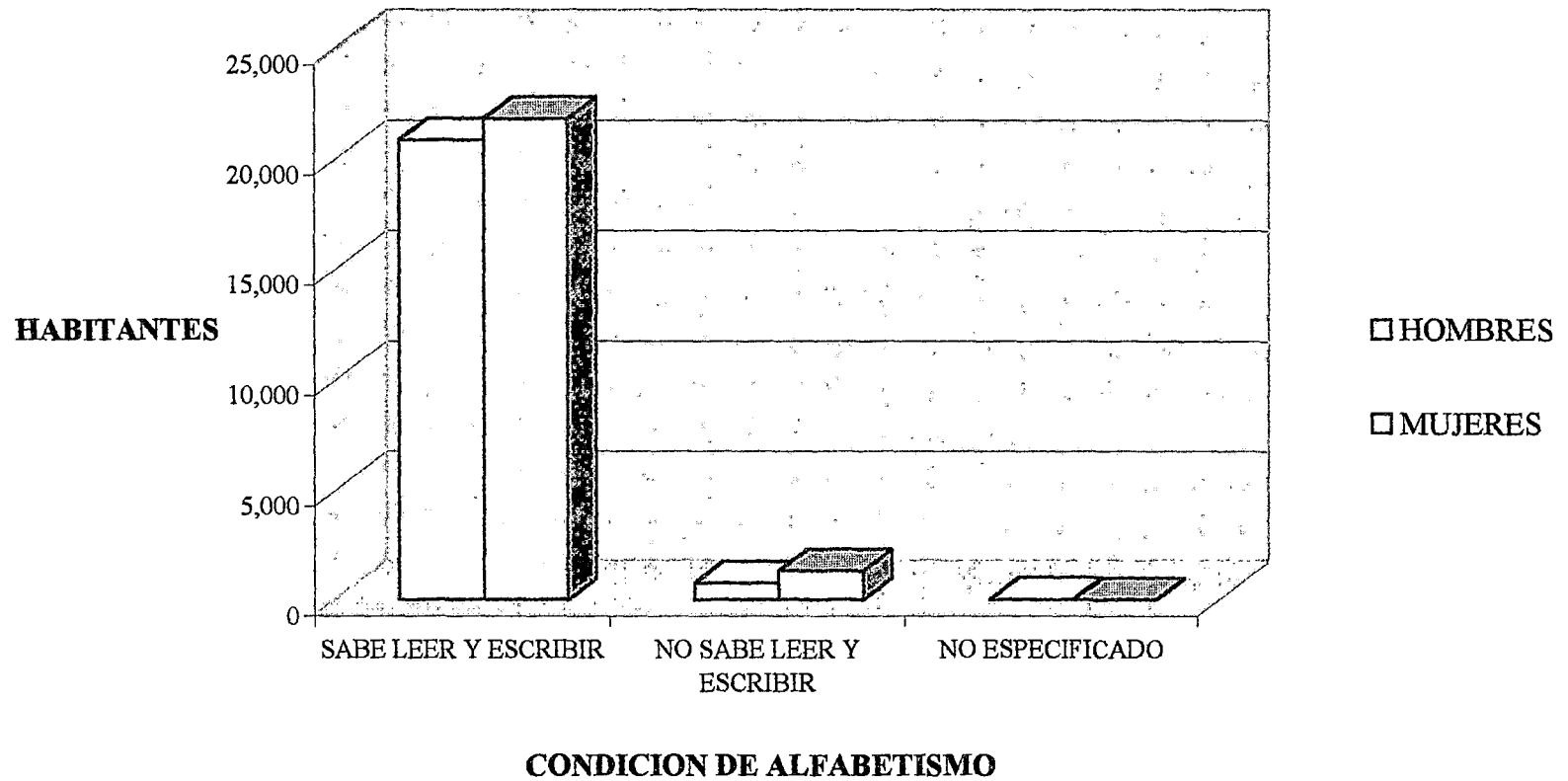


**GRAFICO G7-06. SAN LUIS: POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, 1993.**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

**GRAFICO G7-07. SAN LUIS: POBLACION POR SEXO, SEGUN CONDICION DE ALFABETISMO, 1993.**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

La población analfabeta estaba representada por el grupo de 5 a 9 años con 2.3%; le seguía el grupo de 40 a 64 años; a continuación estaba el grupo de 65 y más años con 0.6%; con 0.3% los grupos de 20 a 29 años y de 30 a 39 años; en penúltimo lugar estaban los jóvenes de 15 a 19 años con 0.2% y por último a los niños de 10 a 14 años con 0.1% (ver cuadro C7-09).

#### **d) Nivel de Instrucción Superior**

“El nivel de instrucción superior de la población se define, a partir de los años de estudios que ha logrado aprobar la población de 15 y más años de edad”.<sup>9</sup>

En el cuadro C7-10 se aprecian a todos los distritos de Lima Metropolitana por nivel de instrucción alcanzado y agrupados de mayor a menor porcentaje de población con educación superior, dentro del primer grupo considerado con un alto porcentaje de población con educación superior se tiene a los distritos de: San Borja (59.8%), San Isidro (58.5%), Miraflores (56.3%), Pueblo Libre (53.6%), Jesús María (53.3%), La Molina (51.8%), Lince (49.4%), San Miguel (49.1%), Magdalena del Mar (49.0%) y La Punta (47.0%). La Victoria sólo tiene un 33.5%.

En el segundo grupo con una especificación de población con educación superior media alta se tiene a los distritos de: La Punta (47.0%), Barranco (43.2%), Breña (42.0%), Surquillo (41.8%), **San Luis (41.2%)**, Bellavista (41.0%), La Perla (39.5%), Cercado de Lima (36.3%), San Bartolo (36.1%) y San Martín de Porres (34.2%).

Con estos resultados se puede ubicar al distrito de San Luis dentro del puesto 15 según el orden de población con mayor nivel de instrucción y considerando que el mayor porcentaje de población universitaria se encuentra dentro de los grupos de 20 a 29 años y de 30 a 39 años, entonces se puede afirmar que el distrito es

---

<sup>9</sup> INEI; Lima Metropolitana: Perfil Socio - Demográfico; <http://www.inei.gob.pe>

**CUADRO C7-10. LIMA METROPOLITANA: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS, POR NIVEL DE INSTRUCCION ALCANZADO, SEGUN DISTRITOS, 1993.**

Nro	DISTRITOS 1/	% NIVEL DE INSTRUCCION (Distribución relativa)						TOTAL 1/	NIVEL
		SIN NIVEL	INICIAL O PRE-ESC.	PRIM.	SECUN.	SUPER.	TOTAL		
1	SAN BORJA	1,3	0,1	7,9	30,9	59,8	100,0	77,265	% ED. SUP. ALTA
2	SAN ISIDRO	1,2	0,2	7,6	32,5	58,5	100,0	51,240	
3	MIRAFLORES	1,2	0,2	8,1	34,2	56,3	100,0	70,020	
4	PUEBLO LIBRE	1,4	0,2	10,2	34,6	53,6	100,0	57,713	
5	JESÚS MARÍA	1,3	0,2	9,5	35,7	53,3	100,0	52,128	
6	SANTIAGO DE SURCO	1,6	0,2	10,3	35,2	52,8	100,0	150,743	
7	LA MOLINA	2,2	0,2	11,5	34,2	51,8	100,0	56,536	
8	LINCE	1,5	0,2	11,2	37,7	49,4	100,0	49,134	
9	SAN MIGUEL	1,6	0,2	11,7	37,4	49,1	100,0	87,787	
10	MAGDALENA DEL	1,9	0,2	10,9	38,1	49,0	100,0	37,985	
11	LA PUNTA	0,5	0,2	9,3	43,0	47,0	100,0	5,435	% ED. SUP. MEDIA ALTA
12	BARRANCO	1,7	0,2	13,3	41,6	43,2	100,0	30,762	
13	BREÑA	1,8	0,1	14,5	41,5	42,0	100,0	68,464	
14	SURQUILLO	2,3	0,2	14,4	41,4	41,8	100,0	65,578	
15	SAN LUIS	2,6	0,3	15,3	40,6	41,2	100,0	36,148	
16	BELLAVISTA	1,8	0,2	15,7	41,2	41,0	100,0	53,636	
17	LA PERLA	1,6	0,2	14,8	43,9	39,5	100,0	44,016	
18	LIMA	2,9	0,2	16,9	43,7	36,3	100,0	251,251	
19	SAN BARTOLO	4,8	0,4	17,6	41,1	36,1	100,0	2,250	
20	S.M. DE PORRES	2,9	0,3	17,9	44,6	34,2	100,0	268,590	
21	LOS OLIVOS	3,0	0,3	17,1	45,5	34,1	100,0	153,645	% ED. SUP. MEDIA
22	LA VICTORIA	3,0	0,2	18,3	45,0	33,5	100,0	166,269	
23	PUNTA NEGRA	4,5	0,2	19,0	43,4	33,0	100,0	1,543	
24	CHACLACAYO	5,2	0,2	17,7	44,1	32,9	100,0	24,665	
25	RÍMAC	3,0	0,2	18,3	46,9	31,6	100,0	136,414	
26	CHORRILLOS	3,8	0,4	20,4	46,4	29,1	100,0	148,318	
27	LURIGANCHO	6,5	0,3	22,4	43,5	27,2	100,0	65,164	
28	C. DE LA LEGUA R.	4,0	0,3	21,0	47,6	27,1	100,0	27,156	
29	PUNTA HERMOSA	4,1	0,4	22,2	47,4	25,9	100,0	2,093	
30	COMAS	4,2	0,3	21,3	48,8	25,4	100,0	274,734	
31	INDEPENDENCIA	4,9	0,3	22,6	47,1	25,1	100,0	127,524	% ED. SUP. MEDIA BAJA
32	ATE	4,9	0,3	21,6	48,3	25,0	100,0	173,150	
33	S.J. DE MIRAFLORES	4,7	0,3	22,6	47,5	24,9	100,0	186,787	
34	SANTA ANITA	4,8	0,3	22,1	48,0	24,9	100,0	79,996	
35	VENTANILLA	3,5	0,2	21,1	51,5	23,6	100,0	57,830	
36	CALLAO	3,2	0,2	20,9	50,3	23,3	100,0	253,287	
37	S.J. DE LURIGANCHO	4,3	0,3	22,2	50,1	23,1	100,0	376,283	
38	SANTA ROSA	3,7	0,3	16,9	57,0	22,2	100,0	2,637	
39	CARABAYLLO	5,9	0,4	23,0	49,1	21,7	100,0	68,046	
40	V.M. DEL TRIUNFO	4,8	0,3	24,2	49,7	21,0	100,0	174,370	
41	PUCUSANA	2,3	0,4	29,1	47,5	20,8	100,0	2,813	% ED. SUP. BAJA
42	S. MARÍA DEL MAR	5,8	0,1	26,2	47,6	20,4	100,0	103	
43	ANCÓN	3,3	0,2	20,3	56,8	19,5	100,0	12,945	
44	EL AGUSTINO	5,9	0,3	24,0	50,3	19,4	100,0	102,572	
45	PUENTE PIEDRA	5,9	0,3	24,9	49,9	19,1	100,0	64,229	
46	CIENEGUILLA	7,8	0,4	30,4	42,5	19,0	100,0	5,564	
47	VILLA EL SALVADOR	4,5	0,3	24,2	52,6	18,5	100,0	160,777	
48	LURÍN	5,5	0,3	27,5	48,3	18,3	100,0	21,390	
49	PACHACAMAC	6,3	0,4	30,2	46,9	16,1	100,0	12,443	

1/ Excluye a las personas que no declararon nivel de instrucción.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

una fuente de energía joven culta que debe ser aprovechada al máximo (ver cuadro C7-10).

## **7.05 SITUACIÓN DE LA VIVIENDA**

En el estudio del nivel de vida de la población, la vivienda ocupa un lugar preferente, por cuanto de la calidad de su construcción, la disponibilidad de los servicios y de su equipamiento, entre otros, depende un adecuado nivel de vida.

En la cédula censal del IV Censo Nacional de Vivienda de 1993 se aplicaron un conjunto de preguntas respecto a las viviendas y los hogares, a través de las cuales ha sido posible conocer el número de unidades habitacionales existentes relacionándolas con sus características respecto a su ubicación, tipo, estructura y servicios básicos. Asimismo, ha permitido dimensionar las reales proporciones de las carencias de los hogares que residen en dichas viviendas.

### **7.05.01 Tipo de Vivienda**

En 1993 se empadronaron 1'343,434 unidades habitacionales. Estas cifras, relacionadas con las obtenidas en 1981, evidencian que el número de viviendas en Lima Metropolitana ha crecido aproximadamente cada año en 39 mil unidades, lo que significa una tasa anual promedio de 3.7%. Esta cifra es ligeramente superior a la tasa de crecimiento de la población que es 2.4%. En términos globales ello significa un aumento de 471 mil viviendas, en dicho período intercensal.<sup>10</sup>

En el caso de San Luis se tenía un total de 8,855 viviendas de las cuales predominan con 6,416 el tipo de casas independientes (72.46%), luego están los departamentos en edificios con 1,747 unidades (19.73%), y con un importante aporte se tiene a las construcciones no aptas para vivir con 259 unidades (2.92%) (ver cuadro C7-11).

El análisis por distritos muestra que de las 126,025 viviendas improvisadas que existen en Lima Metropolitana, el 54.3% se

---

<sup>10</sup> INEI, Censos Nacionales 1981 y 1993

**CUADRO C7-11. VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE VIVIENDA, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993**

DISTRITOS	TIPO DE VIVIENDA																TOTAL
	CASA INDEPENDIENTE		DPTO. EN EDIFIC.		VIV. EN QUINTA		VIV. EN CASA DE VECINDAD		VIV. IMPROVISADA		CHOZA O CABAÑA		NO CONST. PARA VIV.		OTRO TIPO DE VIV.		
	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	
SAN LUIS	6,416	72.46	1,747	19.73	89	1.01	215	2.43	129	1.46	-	-	259	2.92	-	-	8,855
LIMA	840,023	68.44	143,108	11.66	41,901	3.41	61,081	4.98	126,025	10.27	885	0.07	13,417	1.09	1,015	0.08	#####

FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES 1993

encuentran principalmente en los distritos de San Juan de Lurigancho (17.4%), Villa El Salvador (11.3%), San Juan de Miraflores (9.0%) Ventanilla (8.4%) y Villa Maria del Triunfo (8.2%).<sup>11</sup>

### 7.05.02 Condición de Ocupación

De las 1'343,434 viviendas registradas en 1993, el 4.0%, es decir, 53,223 estaban desocupadas. El número de viviendas en tal condición se ha incrementado significativamente, ya que en 1981 el porcentaje fue de sólo 0.9%.<sup>12</sup>

Para el distrito de San Luis se tuvieron 9,981 viviendas, de las cuales se encontraban desocupadas 544, lo cual representa un 5.5% del total (ver cuadro C7-12).

**CUADRO C7-12. VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993**

ZONA	VIVIENDAS		PORCENTAJE DE VIVIENDAS	
	OCUPADAS	TOTAL	OCUPADAS	DESOCUPADAS
SAN LUIS	9,437	9,981	94.5	5.5
LIMA	1'290,211	1'343,434	96.0	4.0

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

A nivel de distritos el mayor porcentaje de viviendas desocupadas se encuentra en Punta Negra (15.1%) y Punta Hermosa (12.9%), siguen en importancia, Miraflores (9.2%), San Bartolo (8.9%), Cieneguilla, (8.7%) y Lince ( 8.2%).<sup>13</sup>

### 7.05.03 Características de la Vivienda

El análisis de la calidad y estructura de la vivienda alude al carácter temporal o permanente de los materiales utilizados en su construcción, ello se vincula con las diferencias y las posibilidades de

<sup>11</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; <http://www.inei.gob.pe>

<sup>12</sup> INEI; Censos Nacionales 1981 y 1993

<sup>13</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; <http://www.inei.gob.pe>

acceso a una vivienda con materiales adecuados, así como a las disparidades habitacionales definidas por lo urbano y rural, básicamente.

#### **a) Paredes**

En 1993, se observó en San Luis que 8,368 unidades de vivienda (94.5%) tienen como material predominante en sus paredes el ladrillo o bloque de cemento, 204 viviendas (2.3%) tienen paredes de madera y 71 viviendas (0.8%) tienen paredes de adobe o tapia. El 2.4% restante, corresponde a materiales ligeros como la quincha, piedra con barro o sillar y otro material similar (ver cuadro C7-13).

A nivel distrital las viviendas particulares con material ligero en las paredes, se da en mayor proporción en los distritos de Ancón (64.0%), Ventanilla (58.0%), Pachacamac (46.4%), Santa Rosa (43.1%), Puente Piedra (35.6%), Pucusana (34.3%) y Villa El Salvador (33.8%).<sup>14</sup>

#### **b) Techos**

En relación al material predominante en los techos, el 80.7% de viviendas tienen techo de concreto armado, le sigue los techos de calamina o fibra de cemento con 9.4%, y existe un considerable valor de 3.1% correspondiente a los techos de madera (ver cuadro C7-14).

La mayor proporción de viviendas con techo de concreto armado se encuentran principalmente en los distritos de San Isidro (94.3%), San Borja (93.6%), Pueblo Libre (83.9%), Jesús María (82.6%), Miraflores (81.4%), Bellavista (80.8%) y San Luis (80.7%).

El mayor número de viviendas con techo de calamina o fibra de cemento se encuentran en el distrito de Villa María del Triunfo (50.1%), seguido de Lurigancho (33.1%), Villa El Salvador

---

<sup>14</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; <http://www.inei.gob.pe>



**CUADRO C7-13 VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

ZONA	% MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES								TOTAL DE VIVIENDAS
	LADRILLO BLOQ. DE CEMENTO	PIEDRA O SILLAR	ADOBE O TAPIA	QUINCHA	PIEDRA CON BARRO	MADERA	ESTERA	OTRO MATERIAL	
SAN LUIS	94.5	0.2	0.8	0.1	0.1	2.3	0.4	1.7	8,855
LIMA	73.6	0.6	9.2	1.6	0.2	4.3	8.2	2.4	1,227,455

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C7-14: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

ZONA	% MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS							TOTAL DE VIVIENDAS
	CONCRET O ARMADO	MADERA	TEJAS	CALAMIN A O FIBRA DE CEMENTO	CAÑA O ESTERA	PAJA, HOJA DE PALMA	OTRO MATERIAL	
SAN LUIS	80.7	3.1	0.7	9.4	2	0.1	3.8	8,855
LIMA	52.1	9.7	1	13.9	13.8	0.4	9.1	1,227,455

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

(32.6%), Cieneguilla (28.0%), San Juan de Miraflores (27.8%), Pucusana (26.7%) y Chaclacayo (26.0%).

La caña o estera, como material predominante en los techos de las viviendas predomina en los distritos de Pachacamac (41.2%), Puente Piedra (41.1%), siguen en importancia Lurín (36.0%), Ventanilla (35.6%), Punta Hermosa (34.8%), Carabaylo (30.5%) y Los Olivos (29.9%).

Los techos de madera se encuentran con mayor intensidad en los distritos de Barranco (37.9%), Breña (33.6%), Cercado de Lima (31.8%), La Punta (29.8%) y Callao (26.8%).<sup>15</sup>

### c) Pisos

Si se toma en cuenta que el tipo de piso predominante en la vivienda, tiene relación con las condiciones de salubridad de las personas que la habitan, las cifras censales estarían mostrando un problema que debe ser encarado. En 1993, los materiales que más predominaron en los pisos de las viviendas de San Luis fueron de cemento (37.3%) y parquet o madera pulida (30.5%). El 16.4% de viviendas tenían piso de loseta, terrazos o similares, el 11.0% de lámina asfáltica y vinílica, el 4.4% de tierra y sólo el 0.2% tienen como piso a la madera (ver cuadro C7-15).

La mayor incidencia de viviendas con piso de cemento se encuentran en los distritos de Carmen de La Legua Reynoso (65.3%), Villa El Salvador (63.4%), Villa María del Triunfo (61.3%), Independencia (60.9%), Cieneguilla (60.3%), y El Agustino (60.2%).<sup>16</sup>

## 7.05.04 Equipamiento del Hogar

Los resultados del Censo de 1993, muestran la disponibilidad de aparatos eléctricos y electrodomésticos, así como la posesión de medios de transporte, como un indicador adicional que permite analizar el nivel de bienestar de las familias.

<sup>15</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; <http://www.inei.gob.pe>

<sup>16</sup> IBID; <http://www.inei.gob.pe>

**CUADRO C7-15. VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA, LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

ZONA	% MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS							TOTAL DE VIVIENDAS
	PARQUET O MADERA PULIDA	LAMINA ASFALTICA Y VINILICA	LOSETA, TERRAZOS O SIMILARES	MADERA	CEMENTO	TIERRA	OTRO MATERIAL	
SAN LUIS	30.5	11.0	16.4	0.2	37.3	4.4	0.3	8,855
LIMA	16.6	4.0	13.0	2.2	43.5	19.5	1.1	1,227,455

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

### **a) Artefactos Eléctricos o Electrodomésticos**

El 88.7% de los hogares de San Luis tenían radio, el 69.1% refrigeradora, el 61.2% televisor a color y el 52.6% televisor blanco y negro. Estas cifras, además de mostrar el grado de equipamiento, constituyen indicadores del grado de acceso que tiene la población a los medios que son útiles para elevar su nivel cultural (ver cuadro C7-16).

De otro lado, según los datos censales, el 54.4% de los hogares declararon poseer refrigeradora.

Según la posesión de aparatos de TV a color, Pachacamac con 11.3% registra el más bajo porcentaje, seguido por Puente Piedra (17.5), Villa El Salvador (18.8%) y Ancón (20.7%).<sup>17</sup>

Comparando los datos disponibles del Censo de 1981, hay un incremento considerable en la adquisición de artefactos eléctricos y electrodomésticos observándose una mayor intensidad en lo que se refiere a radio, seguido por refrigeradora, lavadora de ropa y TV blanco y negro.<sup>18</sup>

### **b) Máquinas y Equipos**

En cuanto a la posesión de equipos de computación y teléfono, los hogares de San Luis presentan porcentajes medios. Teniendo una mayor disponibilidad de máquinas de coser (44.1%), teléfono (36.9%), computadora (5.6%) y por último máquina de tejer (2.9%) (Ver Cuadro C7-17).

La mayor disponibilidad de teléfono está en los distritos de San Isidro (82.2%), Miraflores (71.8%), La Punta (71.1%) y San Borja (67.4%). Los distritos de Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Santa Rosa, Puente Piedra y Pachacamac muestran los menores porcentajes, no alcanzando a cubrir el 1.0%.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; <http://www.inei.gob.pe>

<sup>18</sup> INEI; Censos Nacionales 1981

<sup>19</sup> INEI; Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana; <http://www.inei.gob.pe>

**CUADRO C7-16: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE TIENEN ARTEFACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRODOMESTICOS, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

DISTRITOS	HOGARES CON ARTEFACTOS ELECTRICOS Y ELECTRODOMESTICOS									TOTAL
	RADIO	TV B/N	TV COLOR	EQUIPO DE SONIDO	VIDEO-GRAB.	LAVAD. DE ROPA	REFRI-GERAD.	ASPIRA-DORA	LUSTRA-DORA	
SAN LUIS	88.7	52.6	61.2	40.8	22.5	26.8	69.1	19.8	31.1	10,277
LIMA	83.7	57.2	43.9	30.7	17.1	19.5	54.4	13.2	18.8	1,380,466

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

**CUADRO C7-17. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES  
QUE TIENEN MAQUINAS Y EQUIPOS, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993 (Porcentaje)**

DISTRITOS	% MAQUINAS Y EQUIPOS				TOTAL
	MAQUINA DE COSER	MAQUINA DE TEJER	COMPUTADORA	TELEFONO	
SAN LUIS	44.1	2.9	5.6	36.9	10,277
LIMA	35.5	2	3.7	18.5	1,380,466

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993

### **c) Medios de Locomoción**

En 1993 para San Luis se tenía que el 18.6% de los hogares poseían automóvil y/o camioneta para uso particular. La bicicleta, que es el medio de transporte de mayor uso en las familias, representó el 21.5%. Con relación a los medios de locomoción utilizados para trabajo, corresponde en mayor proporción el automóvil de trabajo (4.2%), seguido de la camioneta de trabajo (4.0%) y el triciclo (2.6%) (ver cuadro C7-18).

#### **7.05.05 Tugurización y Hacinamiento en San Luis**

Según los resultados del último censo de 1993, en el distrito de San Luis existieron 8,855 viviendas particulares con ocupantes presentes; de las cuales 7,895 (89.16%) estaban ocupadas por un solo hogar; 651 (7.35%), por dos hogares; 207 (2.34%), por tres; 69 (0.78%), por cuatro; 21 (0.24%), por cinco; 8 (0.09%), por seis; y 4 (0.05%), por siete y más hogares (ver cuadro C7-19, gráficos G7-08 y G7-09).

De todas las viviendas en el distrito, el 81.87% disponían de una habitación especial para cocinar de uso exclusivo y el 5.39% de uso compartido, un 11.43% no disponían de ninguna habitación especial para cocinar y el restante 1.30% no especificó (ver cuadro C7-20 y gráfico G7-10).

En el distrito de San Luis el mayor porcentaje de hacinamiento se encuentra en las urbanizaciones San Jacinto, Jorge Chávez, San Pablo y los asentamientos humanos Limatambo Norte, Benito Santos y Primero de Mayo; la característica fundamental de estas zonas es la gran concentración de familias donde se puede considerar que existe 10 m<sup>2</sup> por habitante, lo ideal sería que cada vivienda cuente con tres dormitorios y un grado de disponibilidad de espacio mínimo de 10.13 m<sup>2</sup> a 12.20 m<sup>2</sup> por habitante según el Reglamento Nacional de Construcciones.

En la urbanización San Jacinto el problema es un tanto más crítico ya que al parecer las funciones de la vivienda cambian de sentido, se



**CUADRO C7-18: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE TIENEN MEDIOS DE LOCOMOCION, PARA LIMA Y SAN LUIS, 1993**

DISTRITOS	% HOGARES CON MEDIOS DE LOCOMOCION						TOTAL
	AUTOM. O CAMIONETA USO PARTICULAR	AUTOM. DE TRABAJO	CAMIONETA DE TRABAJO	MOTO-CICLETA	BICICLETA	TRICICLO DE TRABAJO	
SAN LUIS	18.6	4.2	4	0.9	21.5	2.6	10,277
LIMA	12.3	2.8	1.8	0.9	20	3.3	1,380,466

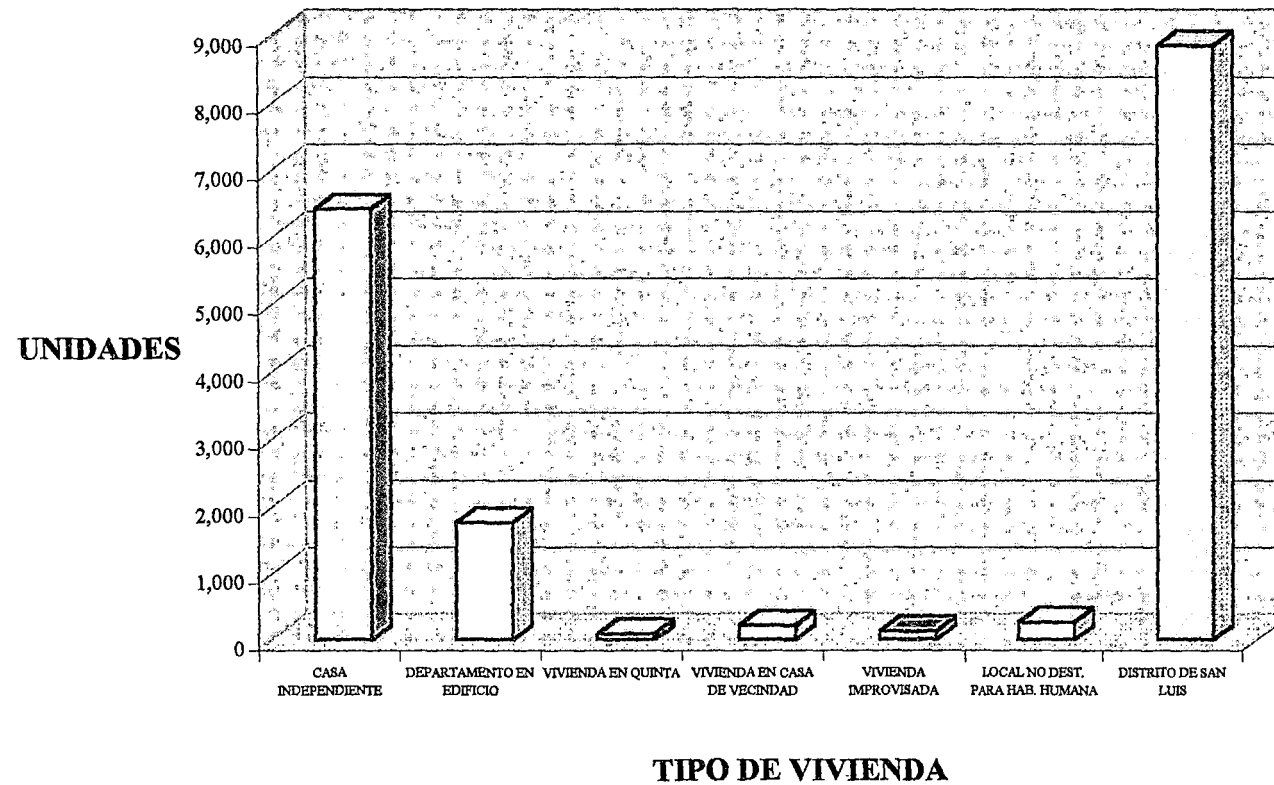
FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993

CUADRO C7-19. SAN LUIS: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR NUMERO DE HOGARES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1993.

TIPO DE VIVIENDA	NUMERO DE HOGARES														TOTAL	
	1		2		3		4		5		6		7 Y MAS		Unid.	%
	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%		
CASA INDEPENDIENTE	5,582	63.04	574	6.48	174	1.96	60	0.68	16	0.18	7	0.08	3	0.03	6,416	72.46
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1,664	18.79	49	0.55	22	0.25	5	0.06	5	0.06	1	0.01	1	0.01	1,747	19.73
VIVIENDA EN QUINTA	83	0.94	3	0.03	3	0.03	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	89	1.01
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	201	2.27	11	0.12	2	0.02	1	0.01	0	0.00	0	0.00	0	0.00	215	2.43
VIVIENDA IMPROVISADA	119	1.34	6	0.07	3	0.03	1	0.01	0	0.00	0	0.00	0	0.00	129	1.46
LOCAL NO DEST. PARA HAB. HUMANA	246	2.78	8	0.09	3	0.03	2	0.02	0	0.00	0	0.00	0	0.00	259	2.92
<b>DISTRITO DE SAN LUIS</b>	<b>7,895</b>	<b>89.16</b>	<b>651</b>	<b>7.35</b>	<b>207</b>	<b>2.34</b>	<b>69</b>	<b>0.78</b>	<b>21</b>	<b>0.24</b>	<b>8</b>	<b>0.09</b>	<b>4</b>	<b>0.05</b>	<b>8,855</b>	<b>100.0</b>

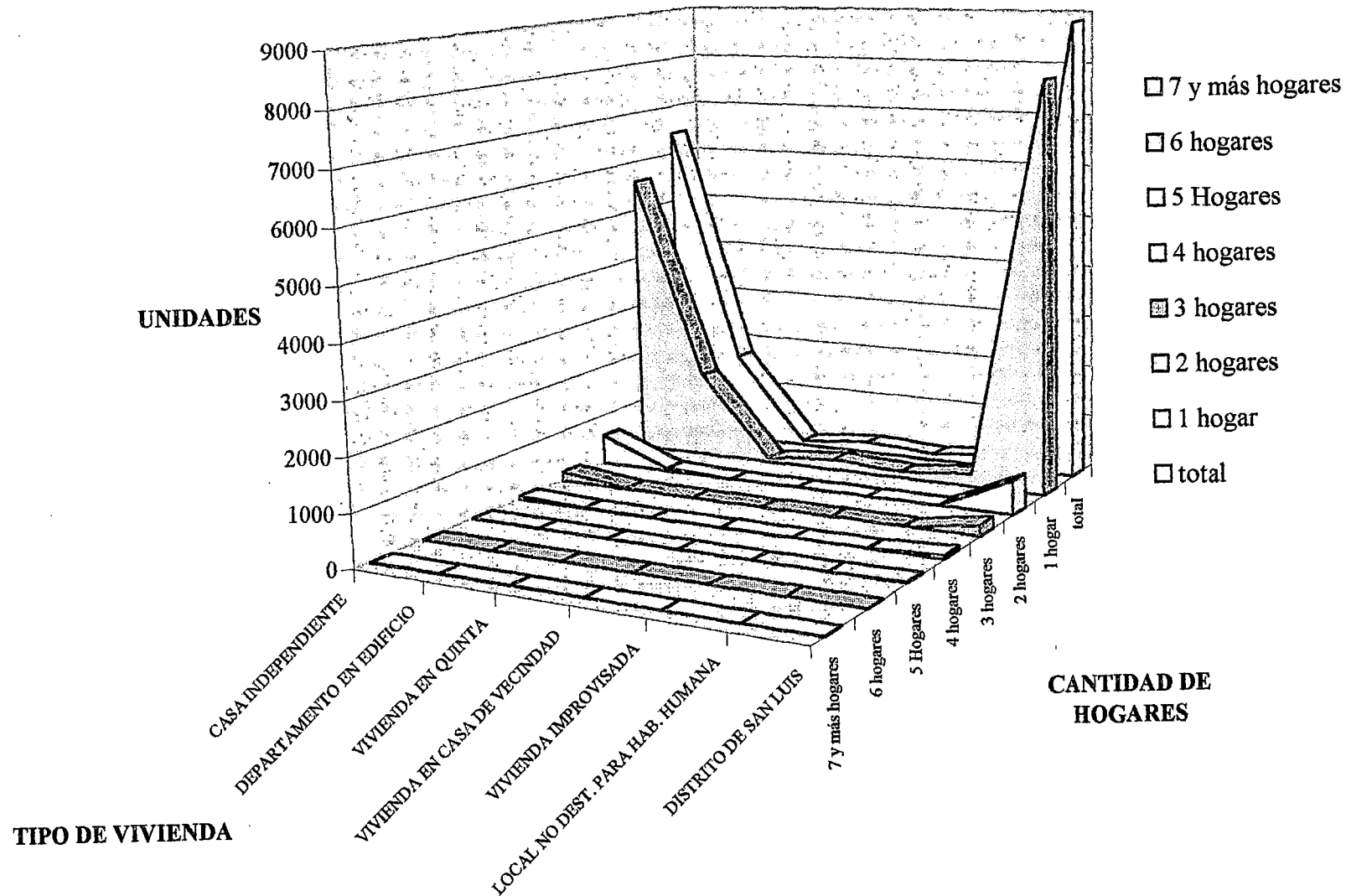
FUENTE: INEI, CENSOS NACIONALES: IX DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 1993.

**GRAFICO G7-08. SAN LUIS: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1993.**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

**GRAFICO G7-09. SAN LUIS: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR NÚMERO DE HOGARES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1993.**



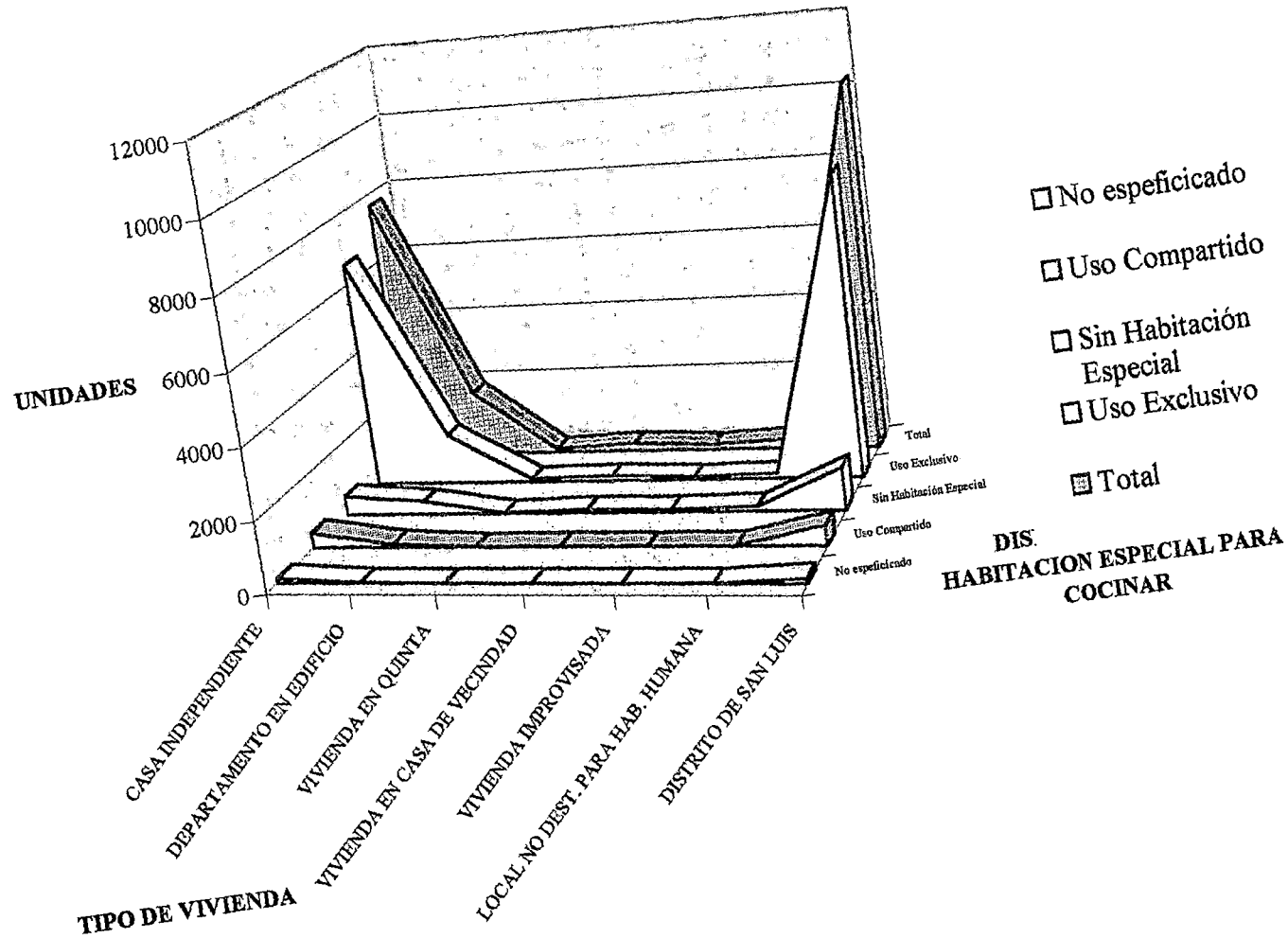
FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

**CUADRO C7-20. SAN LUIS: TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE HABITACION ESPECIAL PARA COCINAR EN EL HOGAR, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1993.**

TIPO DE VIVIENDA	CON HABITACION ESPECIAL PARA				SIN HABITACION ESPECIAL PARA COCINAR		NO ESPECIFICADO		TOTAL	
	USO EXCLUSIVO		USO COMPARTIDO		Unid.	%	Unid.	%	Unid.	%
	Unid.	%	Unid.	%						
CASA INDEPENDIENTE	6558	63.81	432	4.20	528	5.14	119	1.16	7637	74.31
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1422	13.84	89	0.87	367	3.57	8	0.08	1886	18.35
VIVIENDA EN QUINTA	84	0.82	4	0.04	10	0.10	0	0.00	98	0.95
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	137	1.33	12	0.12	81	0.79	3	0.03	233	2.27
VIVIENDA IMPROVISADA	74	0.72	9	0.09	61	0.59	0	0.00	144	1.40
LOCAL NO DEST. PARA HAB. HUMANA	139	1.35	8	0.08	128	1.25	4	0.04	279	2.71
<b>DISTRITO DE SAN LUIS</b>	<b>8414</b>	<b>81.87</b>	<b>554</b>	<b>5.39</b>	<b>1175</b>	<b>11.43</b>	<b>134</b>	<b>1.30</b>	<b>10277</b>	<b>100</b>

FUENTE: INEI. CENSOS NACIONALES: IX DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA, 1993.

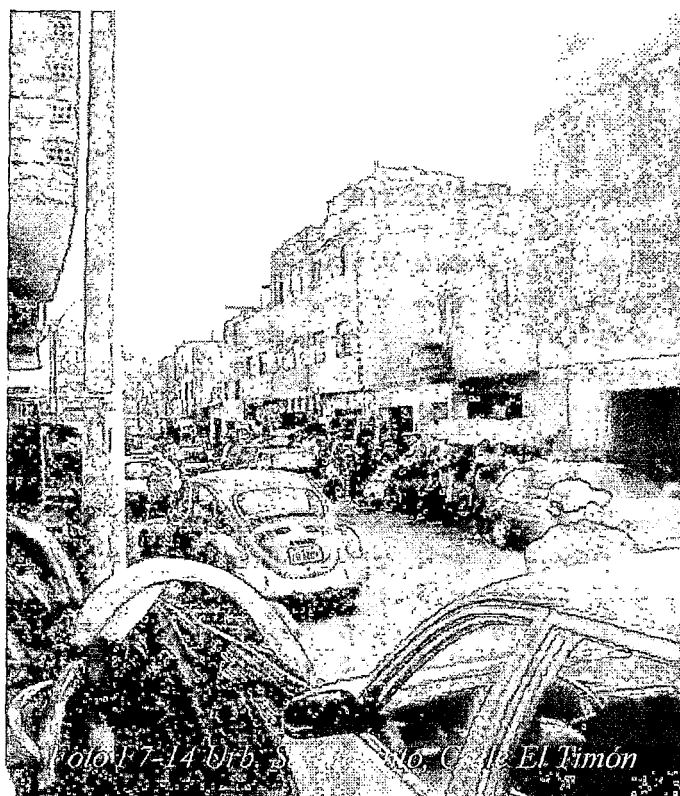
**GRAFICO G7-10. SAN LUIS: TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE HABITACIÓN ESPECIAL PARA COCINAR EN EL HOGAR, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1993.**



FUENTE: INEI IX CENSO NACIONAL Y IV DE VIVIENDA, 1993.

**DIS. HABITACION ESPECIAL PARA COCINAR**

convierten de viviendas a negocios, ocasionando un ambiente de gran desorden urbano, los comercios llegan a ocupar una gran cantidad del área de las vías y el poco control sobre esta zona origina un alto índice de delincuencia (ver foto F7-14).



## 7.06 MEDICION DE LA POBREZA

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros.

La Encuesta Nacional de hogares – ENAHO de 1998, indica que la pobreza afecta a 9 millones 347 mil personas las que constituyen el 37.3% de la población total de país. Existen tres grandes enfoques para medir la pobreza. El

primero es el de la pobreza absoluta; el segundo, denominado de pobreza relativa, y el tercero, el de exclusión social.

El enfoque de la **pobreza absoluta** toma en cuenta el costo de una canasta mínima esencial de bienes y servicios y considera como pobres a todos aquellos cuyo consumo o ingreso esta por debajo de este valor. El enfoque de la **pobreza relativa** considera al grupo de personas cuyo ingreso se encuentra por debajo de un determinado nivel. Por ejemplo, en algunos países se considera como pobres a todos aquellos que tienen remuneraciones inferiores a la mitad del ingreso promedio. Este criterio es empleado fundamentalmente en las sociedades que han logrado erradicar la pobreza absoluta.

El enfoque de la **exclusión social**, de absoluta vigencia en Europa, presta atención a las personas que no pueden acceder a determinados servicios, como por ejemplo, la educación superior, la vivienda propia, el empleo y otros.<sup>20</sup>

En San Luis existe una variación de estratos sociales muy marcadas y se puede decir que los sectores ubicados al Norte del distrito presentan síntomas de pobreza mientras que los sectores del Sur mantienen un nivel de vida mucho mayor, analizando cada uno de los enfoques se puede decir que en los sectores I, II, III la pobreza absoluta y la pobreza relativa se presentan en algunos hogares, mientras que en los sectores IV, V y IX la pobreza que prevalece sería la de exclusión total, el resto de sectores no se encuentran dentro de ninguno de los enfoques anteriormente mencionados.

#### **7.06.01 Métodos de Medición de la pobreza**

Cada uno de los métodos presta atención a los aspectos diferentes de la pobreza, unos a los aspectos económicos, otros a los aspectos sociales, razón por la cual los resultados puntuales no son necesariamente coincidentes.

##### **a) El Método de la Línea de Pobreza**

Este método centra su atención en la dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar. Al determinar los niveles de pobreza, se compara el

---

<sup>20</sup> INEI; CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA EN EL PERU 1997 - 1998; <http://www.inei.gob.pe>



valor per capita de ingreso o gasto en el hogar con el valor de una canasta mínima denominada línea de pobreza.

Cuando se utiliza el método de línea de pobreza por el consumo, se incorpora el valor de todos los bienes y servicios que consume el hogar, indistintamente de la forma de adquisición o consecución. La utilización del gasto de consumo tiene la ventaja de que es el mejor indicador para medir el bienestar, porque se refiere a lo que realmente consume un hogar y no a lo que potencialmente puede consumir cuando se mide por el ingreso. Otro aspecto favorable es que el consumo es una variable más estable que el ingreso, lo que permite una mejor medición de la tendencia del nivel de pobreza.

#### **a.1) Determinación de las líneas de pobreza**

Con los datos de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), el INEI construye tres canastas mínimas alimentarias, una para cada región natural. Ellas aseguran el consumo de 2318 Kilo calorías diarias per capita. Para cada área, se definió una población de referencia equivalente al 30%, con el fin de obtener información confiable en cada región.

- **Las canastas mínimas de consumo alimentario** se obtuvieron ajustando los consumos promedio reales de cada región hasta alcanzar los 2318 k calorías.
- **La valoración de las canastas alimentarias** se realizó considerando los precios reales pagados por los hogares en sus lugares de residencia.
- **Las líneas de pobreza extrema** corresponden a los valores de las canastas mínimas alimentarias.
- **Las líneas de pobreza absoluta** se obtuvieron tomando como referencia el porcentaje de consumo en alimentos.

### **a.2) Determinación de la Pobreza en función del ingreso**

El ingreso comprende las remuneraciones por trabajo principal y secundario. También el ingreso en dinero o en especies, incluyendo el autoconsumo y autosuministro, así como las transferencias, donaciones y rentas de la propiedad. Incluye los ingresos extraordinarios y el valor imputado del alquiler de la vivienda.

De acuerdo a este método, existe una tendencia decreciente de la tasa de pobreza. En 1995, la población del país, con un ingreso per capita por debajo de la línea de pobreza, fue 47.8%. En 1996, este indicador fue de 47.4% y en 1997, su valor se redujo a 43.5%. En 1998, fue de 40.3% (ver cuadro C7-21).

**CUADRO C7-21. PERU: PORCENTAJE DE POBREZA TOTAL EN FUNCIÓN DEL INGRESO**

<b>AÑO</b>	<b>% DE POBLACIÓN</b>
1995	47.8
1996	47.4
1997	43.5
1998	40.3

Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Hogares 1998

### **a.3) Determinación de la pobreza en función del Gasto**

El gasto de consumo, comprende todos los bienes y servicios que han sido consumidos, indistintamente de la forma de adquisición. Es decir, comprende las compras, los regalos, las transferencias, y los programas sociales. Las importantes mejoras introducidas en la determinación del valor de consumo, a partir de la puesta en marcha del Programa Medición de Consumo de las Viviendas (MECOVI) en 1997, han conducido a resultados no comparables respecto a los años anteriores a 1997. Por ello, solo se dará a conocer los resultados correspondientes a 1997 y 1998. De acuerdo a este método, el porcentaje de la población pobre es decir, con un nivel de

consumo por debajo de la línea de pobreza total, habría descendido del 37,6% al 37,3% entre 1997 y 1998. Esto significa que habría 9 millones 347 mil personas en tal situación. El nivel de pobreza mas alto se encuentra en el área rural del país donde el 57.4% de sus habitantes se encuentra en dicha condición.

La pobreza extrema según este método, habría descendido de 15.9% a 15.6% entre 1997 y 1998. En 1998 estaría afectando a 3 millones 909 mil personas. La pobreza extrema, en el área rural, afecta al 36.1% de sus habitantes, y en el área urbana, al 4.6% (ver cuadro C7-22).

**CUADRO C7-22. PERÚ: PORCENTAJE DE POBREZA TOTAL EN FUNCIÓN DEL GASTO**

AÑO	% DE POBLACIÓN
1997	37.6
1998	37.3

Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Hogares 1998

**b) El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

El método de medición de las Necesidades Básicas insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual.

Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.

Con el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, el INEI emplea los siguientes indicadores: viviendas con características físicas inadecuadas; hogares en hacinamiento; vivienda sin servicio higiénico; hogares con al menos un niño que no asiste a la escuela; hogares con el jefe de hogares con primaria

incompleta y con tres personas o más por receptor de ingreso. En el caso de método de las necesidades básicas insatisfechas el INEI determina el número de ellas en cada hogar y luego, presenta la proporción de personas que tienen por lo menos una NBI (Necesidad Básica Insatisfecha).

De acuerdo a este método, existe una tendencia decreciente de la tasa de pobreza desde 1993, en que el Censo de Población y Vivienda encontró que el 56.8% de la población, indicaba al menos una NBI. Para los años siguientes, utilizando la encuesta nacional de Hogares, se encontró que en 1995, el 48.8% de la población total tenía al menos una NBI. En 1998, este indicador se redujo a 42.1%. En el área rural este indicador llegó a 71.9%. y en el urbano fue de 25.9%. Según dominios el mas alto se encontró en la Selva Rural con 74.4% y el mas bajo en Lima Metropolitana con 18.87% (ver cuadro C7-23).

**CUADRO C7-23. PERÚ: PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

AÑO	% DE POBLACIÓN
1993	56.8
1995	48.8
1996	47.8
1997	45.8
1998	42.7

Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Hogares 1998

**c) Método de Medición Integrado**

Este método combina los métodos de la línea de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas.

Con este método se clasifica a la población en cuatro grupos: **Pobres crónicos** constituido por quienes presentan limitaciones en el acceso a las necesidades básicas y a su vez tienen ingresos o consumos deficientes; **Pobres recientes**, formado por quienes

tienen sus necesidades básicas satisfechas pero cuyos ingresos o gastos están por debajo de la línea de pobreza; **Pobres inerciales**, aquellos que no presentan problemas en ingresos o gastos, pero si tienen al menos una necesidad básica insatisfecha. **Integrados socialmente**, los que no tienen problemas de necesidades básicas ni de gastos o ingresos.

Presenta la ventaja de reconocer segmentos diferenciados entre los pobres para definir las políticas económicas y sociales. La población objetivo identificada por el método de la línea de pobreza (individuos con ingresos o consumos insuficientes) requiere de políticas salariales, de empleo, de generación de ingresos; es decir, de políticas económicas.

Por su lado, la población objetivo identificada por el método de las necesidades básicas insatisfechas requiere políticas que permitan el acceso a servicios de agua, educación, viviendas adecuadas, entre otras, es decir, de políticas sociales.

Asimismo, en la medida que los indicadores utilizados por ambos métodos (NBI Y LP) tienen comportamientos diferentes a lo largo del tiempo, podría identificarse situaciones de pobreza estructural (bajo el enfoque del método de las NBI) y de pobreza coyuntural (bajo el enfoque del método de la línea de pobreza). Se debe acotar que con este método, el porcentaje total de pobres siempre resulta mayor del que proporciona cualquiera de los dos métodos que integra.

## **7.07 NIVEL SOCIO-ECONOMICO**

### **7.07.01 Introducción**

Los Niveles Socio Económicos que caracterizan a San Luis han sido elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda (CPV) y de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), permiten localizar, a nivel de manzana, la concentración de los hogares según su estrato socioeconómico, constituyendo, de este modo, valiosos Instrumentos para identificar segmentos de mercado y

poblaciones objetivo, determinar mercados potenciales, ubicar nuevos clientes, seleccionar muestras estratificadas, entre otros.

#### **7.07.02 Variables Explicativas :**

Con el propósito de definir los estratos socioeconómicos el INEI realizó un conjunto de pruebas estadísticas para determinar las variables explicativas que caractericen los niveles de vida de los hogares, quedando como las más relevantes, las 23 variables siguientes:

- Años promedio de estudios del Jefe de Hogar
- Tamaño de la empresa donde labora el Jefe de Hogar
- Alumbrado Eléctrico en la vivienda
- Rama de Actividad Económica de los miembros del Hogar Ocupados
- Tenencia de Refrigerador
- Servicios Higiénicos conectados a Red Pública dentro de la vivienda
- Tenencia simultánea de Refrigerador y TV a Color
- Años de Estudios aprobados de los miembros del Hogar mayores de 15 años
- Número de Perceptores de Ingreso por Hogar.
- Ocupación Principal del Jefe de Hogar
- Número de Miembros del Hogar por Habitación Tenencia simultánea de TV a Color y Equipo de Sonido
- Tamaño de la empresa donde laboran los miembros del Hogar Ocupados
- Abastecimiento de Agua por Red Pública dentro de la Vivienda
- Ocupación Principal de tos Miembros del Hogar Ocupados
- Tenencia de Auto o Camioneta
- Condición de trabajador independiente o no. del Jefe de Hogar
- Condición de trabajador independiente o no. de los Miembros del Hogar Ocupados
- Tenencia de TV blanco y negro
- Tipo de Vivienda (casa independiente, departamento, vivienda en quinta, etc.)

- Rama de Actividad Económica de los Miembros del Hogar Ocupados
- Régimen de tenencia de la Vivienda (Alquilada o Propia) Edad del Jefe de Hogar

### **7.07.03 Determinación de los Estratos**

Utilizando estas 23 variables socioeconómicas, asociadas a la Encuesta de Hogares y a los Censos de Población y Vivienda, y aplicando un modelo semilogarítmico, determinaron los cinco estratos siguientes con sus respectivos porcentajes para las manzanas de Lima Metropolitana:

- ALTO, corresponde al 4.5% de las manzanas
- MEDIO ALTO, corresponde al 11.7% de las manzanas
- MEDIO, corresponde al 13.7% de las manzanas
- MEDIO BAJO, corresponde al 14.5% de las manzanas
- BAJO, corresponde al 38.4% de las manzanas

Las manzanas con parques, viviendas improvisadas, sólo con establecimientos. con guardiana, sólo con viviendas colectivas y con población rural representan el 17.2% del total de manzanas de Lima Metropolitana (OTROS). El 0.7% del Total de manzana no fueron localizadas en la cartografía.

En cuanto al distrito de San Luis se ha realizado una estimación a partir del plano P7-01, obteniéndose en porcentajes de los estratos lo siguiente:

- ALTO, corresponde al 0,0% de las manzanas
- MEDIO ALTO, corresponde al 37,3% de las manzanas
- MEDIO, corresponde al 51,2% de las manzanas
- MEDIO BAJO, corresponde al 8,1% de las manzanas
- BAJO, corresponde al 3,4% de las manzanas

Sin duda alguna el distrito de San Luis se encuentra conformado en su mayoría por una población de clase media donde según las características de los estratos la población se encuentra conformada de la siguiente manera:

**a) Características de los miembros del hogar de clase media**

La edad del jefe de familia fluctúa entre los 45.7 y 48.8 años; los años de estudio del mismo variaba de 10.2 a 12.2 años; los años de estudio de los miembros de la familia estaban entre 8.0 y 9.6 años; el número de miembros del hogar no excedían las 4 personas (ver cuadro C7-24).

**b) Características Laborales de la población de clase media**

Para la población de clase media sanluisina los miembros de la familia con categoría ocupacional independientes variaban de 8.5% a 12.3%; los jefes del hogar con categoría ocupacional independiente fluctuaban entre 12.9% y 17.9%; los miembros del hogar con ocupación calificada estaban entre 61.7% y 68.6%; los jefes del hogar con ocupación no calificada entre 7.4% y 12.4%; los miembros del hogar ocupados en centros de labor donde existían menos de 5 trabajadores fluctuaban entre 19.6% y 25.7%; los jefes del hogar que laboraban en centros con menos de 5 trabajadores entre el 24% y el 30.4% (ver cuadro C7-24).

**c) Características de la vivienda de clase media**

Las viviendas con abastecimiento de agua con red pública dentro de la vivienda eran más del 82.2% y menos del 89.5%; la tenencia de alumbrado eléctrico estaba entre 93.0% y 96.2%; las viviendas con los servicios higiénicos con red pública dentro de la vivienda estaban entre 80.2% y 88.5%; el número de cuartos que existía por vivienda eran de 3.7 a 4.7 (ver cuadro C7-24).



CUADRO C7-24.SAN LUIS: PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LOS ESTRATOS

VARIABLES EXPLICATIVAS	% ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS					PROMEDIO
	BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO ALTO	ALTO	
<b>Características de los miembros</b>						
Edad del Jefe (años)	39.2	43.1	45.7	48.8	50.5	43.0
Años de estudio del jefe del hogar	7.8	8.9	10.2	12.2	13.7	9.4
Años de estudio de los miembros	5.3	6.9	8.0	9.6	11.2	7.0
Número de miembros del hogar	4.7	4.6	4.4	4.2	3.6	4.5
Número de perceptores del hogar	1.5	1.8	1.8	1.9	1.9	1.7
Número de miembros por perceptor	3.3	2.4	2.1	1.9	1.5	2.5
<b>Características Laborales</b>						
Miembros con categ. Ocupac. Independiente (%)	20.8	15.8	12.3	8.5	6.2	15.9
Jefes con categ. Ocupacional Independiente (%)	26.0	22.2	17.9	12.9	9.5	21.2
Miembros con ocupación calificada (%)	49.2	55.8	61.7	68.6	70.8	56.4
Jefes con ocupación no calificada (%)	24.2	16.9	12.4	7.4	6.4	17.6
Ocupados en centros < a 5 trabajadores (%)	40.5	31.7	25.7	19.6	16.8	32.2
Jefes en centros menores a 5 trabajadores (%)	43.5	36.5	30.4	24.0	21.0	36.1
<b>Características de la Vivienda</b>						
Abast. De agua con red púb. Dentro de la viv (%)	30.3	70.5	82.2	89.5	89.6	57.6
Tenencia de alumbrado eléctrico (%)	60.7	86.4	93.0	96.2	97.9	77.6
Serv. Higiénicos con red púb. Dentro de viv. (%)	25.5	66.8	80.2	88.5	88.9	54.2
Viv. En Edif., quinta, callejón o corralón (%)	2.9	7.0	15.3	22.1	24.1	9.6
Vivienda ocupada alquilada (%)	2.7	8.6	17.0	16.0	13.6	8.6
Número de cuartos	2.4	3.2	3.7	4.7	5.9	3.3
<b>Equipamiento del hogar</b>						
Tenencia de TV blanco y negro (%)	64.2	60.8	54.5	47.0	38.8	58.1
Tenencia de TV a color y quipo de sonido (%)	5.4	15.1	28.1	49.7	66.0	20.6
Tenencia de refrigerador (%)	25.9	48.1	63.9	81.9	89.6	47.6
Tenencia de refrigerados y TV a color (%)	9.3	25.6	44.3	70.7	84.6	31.0
Tenencia de auto o camioneta (%)	1.4	4.3	10.1	34.6	68.3	11.9

FUENTE: INEI, Encuesta Nacional de Hogares y Censos Nacionales: IX Población y IV de Vivienda

#### **d) Equipamiento de las viviendas de clase media**

En la mayoría de hogares sanluisinos de clase media, la tenencia de TV blanco y negro estaba entre 47.0% y 54.5% de las viviendas; la tenencia de TV a color y equipo de sonido fluctuaba entre 28.1% y 49.7%; la tenencia de refrigerados se encontraba entre 63.9% y 81.9%; la tenencia de refrigerador y TV a color estaba entre 44.3% y 70.7% y por último la tenencia de auto o camioneta entre 10.1% y 34.6% (ver cuadro C7-24).

De acuerdo con el plano P7-01 Estratos Socio-Económicos del distrito de San Luis, se puede hacer mención que existe un patrón de ubicación en cuanto a los distintos estratos, así se tiene que las manzanas que se encuentran ubicadas mas al Norte cuentan con estratos mas bajos que las que se ubican al Sur del distrito.

### **7.08 ATENCIÓN A LA SALUD**

El sistema de atención a la salud en San Luis es una mixtura de programas públicos y de un sector privado considerable, los cuales siguen su curso independiente con poca coordinación entre ellos. Entre los programas públicos está el Ministerio de Salud (MINSA), que presta servicios a toda la población del distrito; y el Seguro Social de Salud (ESSALUD), que cubre las necesidades de atención de los trabajadores del sector formal de la economía. Por otro lado está el sector privado constituido básicamente por clínicas particulares y consultorios financiados por pago directo de pacientes y familias.

Como se mencionó en el sub capítulo 5.05 Equipamiento de Salud, el distrito de San Luis cuenta con 5 centros de Salud (4 privados y 1 administrado por el Ministerio de Salud) y 2 clínicas (1 privada y 1 administrada por el Ministerio de Salud).

Los servicios que mayormente se brindan en estos centros de salud comprenden la atención en medicina general, odontología, ginecología y obstetricia, farmacia y tóxico (inyectables, cirugía menor, etc.). En las entidades administradas por el Ministerio de Salud todos estos servicios son limitados, no cuentan con los recursos necesarios y el personal que trabaja no brinda una rápida atención a los pacientes.

También existe la presencia de diferentes programas, como los de hipertensión arterial y diabetes, salud del niño, salud ocupacional, salud oral, salud de la mujer, de detección del cáncer, entre otros.

## **7.09 SEGURIDAD CIUDADANA**

### **7.09.01 Características del Problema de Seguridad Ciudadana**

El problema de la violencia está presente en todo el país, en mayor o menor grado. Sin embargo, los organismos encargados se centran en el análisis de la situación de Lima por la evidente mayor gravedad del problema en esta ciudad y también la mayor disponibilidad de información, dado que existe cierta información estadística que puede ser comparada con la de otras ciudades de América Latina.

Lima es una ciudad de violencia intermedia dentro de América Latina, región que tiene índices de violencia muy altos. Kroll Associates realizó una clasificación de ciudades para valorar el riesgo para multinacionales extranjeras, en la cual 12 de los 14 lugares con mayor riesgo a nivel mundial son ciudades latinoamericanas. Si bien es cierto que la clasificación incluye riesgo general, tanto factores políticos como el nivel de seguridad personal, es este último elemento el que explica la ubicación de las ciudades de América Latina en el *ranking*.

Estudios comparativos dentro de la región señalan que Lima tiene un patrón menos violento que ciudades análogas de El Salvador, Colombia, Brasil y México, pero mayores que los de Chile y Bolivia. Por ejemplo, mientras que en el área metropolitana de San Salvador un 20% de individuos fueron asaltados a mano armada en 1996, durante 1998 en Lima este porcentaje fue del 5%.<sup>21</sup>

Pese a la inexistencia y/o poca confiabilidad de estadísticas criminales y diferencias en la forma de recopilar y clasificar los delitos, algunos datos permiten establecer ciertas tendencias comunes en materia de criminalidad en América Latina:

---

<sup>21</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

- Continuos incrementos en los índices de criminalidad, particularmente en la presente década, especialmente delitos contra la vida y la integridad física.
- Mayor participación de jóvenes en la delincuencia, sobre todo organizada.
- Una relación cada vez más estrecha entre la delincuencia individual y organizada y la problemática de la droga y el narcotráfico.
- Internacionalización del delito.

La evolución de la violencia en una ciudad se puede medir utilizando los reportes policiales, la estadística del Ministerio de Salud y las encuestas de victimización. Los reportes policiales y la data del Ministerio de Salud son mejores fuentes para los delitos mayores homicidios, asaltos con bandas armadas, etcétera-, mientras que las encuestas de victimización lo son para los hechos de menor envergadura.

En el Perú existen tres encuestas de victimización –Instituto Apoyo (1996), Instituto Nacional de Estadística e Informática (1997) e Instituto APOYO (1998)–, que fueron realizadas con metodologías distintas, por lo que no es posible una comparación en el tiempo con rigurosidad estadística.

Las diferencias metodológicas de las encuestas no impiden evidenciar los patrones similares, que permiten iniciar una caracterización de la delincuencia en Lima:

- La delincuencia afecta a todos los niveles socio-económicos, pero la incidencia de cierto tipo de delitos, como los robos a viviendas, por ejemplo, es mayor en los sectores medios o bajos.
- Los robos y asaltos tienen como principal objetivo la apropiación de los bienes de las víctimas más que dañar su integridad física (poco uso de armas y bajo registro de agresiones graves).

- En la mayor parte de casos, los atacantes son varones jóvenes.

Con relación al consumo de drogas, las encuestas realizadas por Cedro (1988, 1997 y 1998), indican que entre la población urbana peruana de 12 a 50 años el uso (alguna vez en la vida) de drogas ilegales va en aumento. En el caso de la pasta básica de cocaína (PBC) la cifra de 2.8% en 1988 subió a 3.1% en 1995 y a 4.7% en 1997. Además, cifras del INEI de 1997 muestran que el 92% de los detenidos por consumo de drogas son jóvenes entre 18 y 24 años. Existe abundante literatura internacional que relaciona el consumo de droga, especialmente del crack, producto similar a la PBC, con la violencia; señala la relevancia de esta variable en la evolución del crimen menor. Un estudio realizado por el Instituto APOYO para el Banco Mundial indica que el índice de consumo de droga en la zona de residencia de la víctima tiene relevancia estadística para predecir la ocurrencia de diversos tipos de robo y agresiones.

Respecto del tema de los valores en la juventud, en el Perú no existe una encuesta que, de modo similar a la desarrollada en California, permita apreciar si existe o no deterioro de la escala de valores en los jóvenes. Sin embargo, ello puede deducirse de la existencia de pandillas. El Instituto Peruano de Criminalística estimaba en 1997 que en Lima existían mil pandillas, con un promedio de veinte integrantes por pandilla. La edad de los miembros fluctuaba entre los 13 y 19 años, de lo que resulta una edad promedio de 15 años. La encuesta de victimización del INEI mostró, por otro lado, que el 26% de las personas que sufrieron agresiones por motivos no económicos en 1997 fue atacado por pandilleros.

## **7.09.02 Instituciones claves encargadas de velar por la Seguridad Ciudadana**

### **a) La Policía Nacional**

En la década del 80 el sistema policial fue objeto de una modificación sustancial en su estructura. Hasta esa fecha existían tres institutos policiales con tareas diferenciadas. La Policía de

Investigaciones del Perú (PIP) estaba dedicada a la investigación del delito; la Guardia Republicana (GR), a la custodia de los penales y la Guardia Civil (GC), a la prevención del delito. Durante el gobierno de Alan García se decidió unificar estas tres fuerzas en una sola, denominada a partir de esa fecha “Policía Nacional”. Así, se unificaron las escuelas de formación y los comandos de las tres fuerzas.

En 1991 se sustituyó y adecuó la estructura orgánica de la Policía Nacional con el objeto de profesionalizar cuadros especiales para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. La ley de la Policía Nacional contempló como órganos de ejecución a la Dirección contra el Terrorismo, Dirección Antidrogras, Dirección de Patrimonio Fiscal, Dirección de Operaciones Especiales, Dirección de Investigación Criminal y las Regiones Policiales. Además, la ley establece 10 órganos ejecutivos funcionales provinciales, que es el aparato encargado de cumplir a nivel nacional las órdenes funcionales de los órganos de ejecución dentro de una región policial. Salvo algunas modificaciones posteriores que amplían el ámbito de acción de estas direcciones, esta estructura se mantiene hasta hoy.

La Constitución de 1993 ratifica a la Policía Nacional como la institución encargada del orden interno, salvo situaciones de excepción. Dentro de la organización interna de la Policía Nacional, la Jefatura de Orden Público es el “órgano encargado de planear, organizar, dirigir y ejecutar las actividades de la seguridad ciudadana, el patrullaje, prevención de delitos, faltas y contravenciones, turismo y medidas tutelares aplicables a la mujer y menores”. Debe señalarse que la Constitución también reconoce la participación de las municipalidades en la seguridad ciudadana, pero no se ha regulado el papel específico que les corresponde ni cómo se relaciona éste con la Policía Nacional Peruana.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

Dentro de las deficiencias y limitaciones que impiden a la Policía Nacional Peruana cumplir eficazmente la labor de prevención del delito. Como punto de partida, sin embargo, se señala la gran dificultad para realizar un diagnóstico preciso debido a la falta de información mínima acerca de las necesidades que afronta la Policía Nacional Peruana y de la distribución y gasto de los recursos materiales y humanos con los que cuenta actualmente. Esta información no está disponible o la que hay es muy poco confiable. Así, existe información contradictoria sobre el número de efectivos, el lugar y dependencia donde se encuentran cumpliendo funciones, sus grados y años de servicios, etcétera. Las encuestas de victimización recientes, al incluir también los actos que no son denunciados a las comisarías, representan algún avance en cuanto a la disponibilidad de información, en ese sentido. No existe, por otro lado, suficiente información sobre los resultados del accionar de la Policía. Por ello, el siguiente diagnóstico es una consolidación ordenada del conocimiento convencional sobre la Policía Nacional.

Los problemas que limitan la capacidad de la Policía Nacional que consideramos son los siguientes:

**Equipamiento inadecuado e insuficiente.** En general, puede apreciarse que la Policía no cuenta con los equipos necesarios para cumplir con sus funciones: el número de vehículos disponibles para el patrullaje es insuficiente, no existen equipos para registrar datos ni un centro de información único al cual tengan acceso todas las dependencias de la policía y tampoco existen adecuados sistemas de comunicación entre los efectivos policiales y las comisarías. Además, se tiene problemas que afectan el uso y la operatividad del equipo disponible. Por ejemplo, el sistema de mantenimiento y reparación de vehículos es sumamente deficiente.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

**Procesos lentos e inadecuados.** Los procesos que sigue la Policía están aún lejos de ser óptimos, por lo que, inclusive si contara con equipos modernos para el desempeño de sus funciones (computadoras, conexiones en línea, GPS para localización de unidades motorizadas, etcétera), éste debe ser revisado y adecuado a las nuevas tecnologías.<sup>24</sup>

**Organización privilegia unidades especializadas.** Diversas necesidades urgentes determinaron la creación de unidades especializadas, dotadas de mayores facilidades logísticas y dirigidas e integradas por personal de mejor nivel: la amenaza de los atentados terroristas, los retos de la lucha contra el narcotráfico y el incremento de asaltos a bancos y secuestros. Ello en detrimento de las comisarías, que funcionan en la precariedad. La comisaría funciona como una oficina que recibe denuncias. Las denuncias que involucran niveles de criminalidad mayor son transferidas a las unidades especializadas y las demás (que según las encuestas son claramente las más numerosas) terminan virtualmente desatendidas. De esta manera, unidades como la Dinincri o la Dincote sobresalen en efectividad en comparación con las comisarías. Ello es percibido por la población y se puede apreciar en las encuestas referidas anteriormente. Esta política de abandono de las comisarías ignora su gran importancia social. Las comisarías son, en la práctica, el contacto más directo con la población; ellas representan la unidad básica de la función policial.<sup>25</sup>

**Unificación inadecuada.** El proceso de unificación debió haber permitido un mejor uso de los recursos, una mejor coordinación y la desaparición de los conflictos entre los tres cuerpos policiales. Sin embargo, en opinión de algunos, no sólo no se obtuvieron esos efectos deseados, sino que tampoco se han creado nuevos problemas. Por un lado, se han perdido las habilidades y

---

<sup>24</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

<sup>25</sup> IBID; <http://www.iapoyo.org.pe>



conocimientos de que disponían las distintas fuerzas policiales y, por otro, existen evidencias de que, a pesar del tiempo transcurrido, todavía surgen problemas de integración del personal en las comisarías.<sup>26</sup>

**Militarización.** Los esquemas de organización y funcionamiento propios de una fuerza militar se replican en la policía, sin tener en cuenta que las funciones son distintas, especialmente en cuanto a la interacción con la civilidad. Ello se debe a la situación de dependencia de la Policía Nacional frente a las Fuerzas Armadas, pues el Ministerio del Interior ha tenido en los últimos años un representante del Ejército como titular.

**Desprestigio de la función policial.** La imagen del policía en la sociedad se ha ido deteriorando de manera importante, lo que tiene diversos aspectos:

► Los sueldos son bajos, lo que tiene que ver con el conjunto de condiciones que afectan también al resto de la administración pública. Como referencia, en 1997 un oficial recibía una remuneración mensual bruta que estaba entre S/.825 y S/.1,756, mientras que un suboficial recibía entre S/.778 y S/.922. Además de ser bajos, los sueldos son muy similares para los distintos niveles. Por ejemplo, el sueldo líquido de un suboficial de tercera con 5 años de experiencia es de S/. 698, mientras que el de un suboficial superior con 35 años de servicio es S/. 874, es decir, sólo 25% mayor. Contribuye a ello el diseño de la carrera policial, que establece un número de grados excesivo (ocho suboficiales y ocho oficiales).

► Las bajas remuneraciones obligan a los policías a realizar otras labores, principalmente la vigilancia para empresas

---

<sup>26</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana

privadas y los serenazgos municipales, lo que limita su eficiencia durante su turno y su relación con el público. Los bajos sueldos también estarían motivando la salida de buena parte del personal calificado.

► Las condiciones de trabajo son malas. El ambiente en el que operan los efectivos policiales es el de una gran precariedad, pues no disponen de los recursos materiales mínimos para realizar su labor. En este contexto, no es de extrañar tampoco una baja autoestima, una relación no adecuada con el ciudadano y la existencia de niveles elevados de corrupción. Inclusive, en algunos casos en que malos elementos han sido detectados y expulsados de la Policía Nacional por incurrir en faltas, estos han participado posteriormente en actividades criminales. En este contexto, entre los condenados durante el último año por integrar bandas organizadas se han encontrado ex policías.

► No se alienta el buen desempeño. No sólo existen condiciones desalentadoras, sino que, además, al no existir un sistema de monitoreo del trabajo de los policías, no existen incentivos para mejorar el desempeño de los policías. Cuando el policía hace lo correcto no recibe mayor incentivo; en cambio, si hace algo incorrecto, puede ser severamente sancionado. Este sistema propicia actitudes pasivas.

► La formación profesional es de mala calidad. La preparación de los efectivos ha sido tan deficiente que los esfuerzos de capacitación podrían no dar resultados.<sup>27</sup>

## **b) Las Municipalidades**

El artículo 195 de la Constitución Política del Perú de 1993 señala que “la ley regula la cooperación de la Policía Nacional con las Municipalidades en materia de seguridad ciudadana”. Esto significa que las municipalidades pueden desarrollar funciones de

---

<sup>27</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

prevención situacional o prevención social. Sin embargo, no existe una ley que regule estas funciones, y están pendientes de aprobación tanto el proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional como el proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana.

Los serenazgos municipales se fortalecieron debido la demanda de la población por los servicios –el patrullaje y la vigilancia– que las comisarías abandonaron (algunos asocian este fenómeno al repliegue de las fuerzas policiales ante la emergencia del terrorismo). Hasta Agosto del año 2003 en San Luis, los intentos por parte del Municipio en implantar los servicios de serenazgo han sido en vano, debido a que no se cuenta con el presupuesto necesario para dar este servicio.<sup>28</sup>

Hasta el año 2003, fecha en la cual se realizó la presente investigación, varios distritos de la gran Lima, como: Surco, La Molina, San Borja, La Victoria, etc. cuentan con estas dos organizaciones (el serenazgo y la Policía). De estas experiencias se rescatan ciertas características vinculadas con la relación entre la Policía y las municipalidades, así como el rol que deben cumplir en materia de seguridad ciudadana.

A continuación se presenta la evaluación elaborada por la Municipalidad de Lima y el grupo TASK FORCE en cuanto a la labor que llevan a cabo los serenazgos en los distritos que cuentan con este servicio:

### **Funciones**

- No existe un marco legal adecuado que defina su misión y los límites a sus intervenciones. En la práctica sus funciones y atribuciones se están definiendo en cada jurisdicción, en la mayor parte de casos de manera informal.
- Los serenazgos no tienen capacidad de intervención efectiva, para ello requieren de la presencia policial.

---

<sup>28</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

- Los serenazgos están desarrollando tareas que tradicionalmente realizaba la Policía Municipal: inspecciones y fiscalización de licencias, riñas entre vecinos, control de ruidos molestos, etcétera. Las cifras agregadas que las municipalidades presentan respecto al número de intervenciones reflejan esta situación. El aporte valioso del serenazgo ha sido el salir a las calles, el mostrar una presencia física. Esto contribuye ciertamente a inhibir a la delincuencia y da una sensación de mayor seguridad a la comunidad.
- En materia de prevención social, las municipalidades vienen cumpliendo un rol que no ha sido adecuadamente estudiado y cuyos efectos no son aún tangibles. Así, la programación de actividades deportivas, la vigilancia y actividades en locales escolares, programas de capacitación juvenil, actividades recreativas, etcétera. se vienen realizando de manera constante en toda la ciudad, sin que respondan a un Plan Metropolitano de prevención, pero probablemente con algún impacto local.
- Las acciones de prevención de la delincuencia no se agotan en los distritos con la existencia de los serenazgos. En algunos casos la municipalidad está cumpliendo un rol en materia de organización del vecindario a través de responsables por zonas y sistemas de alarma y vigilancia mutua. Sin embargo, los efectos de estas acciones no han sido estudiados.<sup>29</sup>

### **Personal**

- Usualmente los miembros de los serenazgos no tienen capacitación profesional en materia de seguridad ni han recibido información sobre principios básicos de patrullaje y otras medidas de seguridad preventiva. La contratación se realiza sin una evaluación adecuada.
- Las condiciones y las relaciones de trabajo son poco formales. Por ejemplo, los serenos no están asegurados, algunos están

---

<sup>29</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

contratados por el sistema de *service*. Las condiciones laborales influyen en el grado de identificación y compromiso de los serenos con la municipalidad y con su labor.

### **Equipamiento**

- En muchos casos los equipos de que disponen han sido donados por empresas privadas. Resulta poco creíble que la mayoría de distritos con serenazgo esté en capacidad de reponer estos equipos con sus propios recursos. No se puede contar, además, con que las donaciones se mantengan de manera continua.

### **Coordinación con otras instituciones**

- No existe coordinación interdistrital. Ni siquiera las centrales telefónicas de serenazgo están interconectadas.
- No existen mecanismos de cooperación institucionalizados entre las comisarías, los serenazgos y el Ministerio Público. La coordinación depende de la voluntad de las personas involucradas.

### **Información**

- No se produce información estadística sobre el número de vehículos operativos, número de serenos, número de efectivos policiales contratados para el servicio, etcétera. Esta información sería muy útil para que la Policía Nacional asigne los recursos a las comisarías de acuerdo a las necesidades locales.<sup>30</sup>

## **7.09.03 Problemáticas específicas de la delincuencia común**

### **a) El Pandillaje**

Este fenómeno se da principalmente en los conos y las zonas tugurizadas de Lima Metropolitana, lo cual refleja en gran medida los factores socioeconómicos que lo motivan: la pobreza, la

---

<sup>30</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

marginalidad y la desintegración familiar. No sólo el bajo nivel de ingresos es importante para explicar este fenómeno. Además de ello, la población en riesgo tiene la percepción de que no es posible alcanzar lo que otros tienen, que hay una brecha insalvable. Esto genera un sentimiento de exclusión. Adicionalmente, estos niños y jóvenes no tienen el refugio de la familia. La sensación de pertenencia, identidad y autoestima que un hogar naturalmente proporciona no se da en estos casos. Ellos vienen de hogares donde la ausencia de los padres es frecuente y donde la violencia familiar no es inusual.

Los colegios son un elemento importante en este escenario. La calidad de la educación pública a la que los niños y jóvenes de estas zonas pueden acceder es de muy bajo nivel. No sólo la educación es considerada en nuestro país como mala, sino que el contexto en la que se brinda tampoco favorece su desarrollo como individuos. Los profesores, usualmente mal pagados, obligados a tener más de un trabajo, llegan a estas escuelas frustrados e indiferentes frente a sus estudiantes. Esto se ve reflejado en el trato que estos últimos reciben. Algunos estudios realizados por el INEI revelan que porcentajes tan altos como un 23% de los alumnos recibe gritos y amenazas de sus profesores, un 20% es golpeado en su entorno educativo y un 43% es víctima de insultos y humillaciones. Los niveles de deserción escolar son bastante elevados: bordean el 50%. Este grupo que no asiste se convierte en un grupo de alto riesgo para sufrir o ejercer violencia.<sup>31</sup>

Frente a los sentimientos de frustración de estos niños y jóvenes aparecen las pandillas como una alternativa. Éstas proporcionan esa sensación de pertenencia e identidad que no encontrarían de otra manera. Usualmente los niños se inician en las pandillas entre los 12 y 13 años y normalmente se mantienen en ellas hasta los 22 años o más. Las edades predominantes son entre 14 y 17 años de edad.

---

<sup>31</sup> TASK FORCE; Seguridad Ciudadana; <http://www.iapoyo.org.pe>

Un factor adicional a tomar en cuenta es la naturalización de la violencia en la sociedad, a lo que contribuyó principalmente el fenómeno del terrorismo. Sin embargo, es posible que los medios de comunicación estén contribuyendo a este fenómeno actualmente. Si bien se puede argumentar que, por ejemplo, los programas de televisión no hacen más que reflejar la realidad, lo cierto es que muestran a los televidentes una realidad en la que la violencia es algo casi natural.<sup>32</sup>

El consumo de alcohol y drogas es otro elemento importante (en los siguientes sub capítulos se discute esto en más detalle). Este factor junto al sentimiento de frustración y la percepción de una violencia naturalizada explican que se genere en los miembros de estas pandillas conductas desadaptadas y violentas. En paralelo, existe una cohesión y lealtad muy fuerte al interior del grupo.

Los robos a este nivel no son todavía un modo de vida. Básicamente estos jóvenes roban para acceder a bienes de consumo fuera de su alcance. Por ejemplo, roban las zapatillas de marca a las que nunca tendrían acceso de otra manera.

Existen esfuerzos aislados de algunas municipalidades y de ONG's que generan programas que puedan cubrir, de alguna manera, las carencias que conducen a estos jóvenes a las pandillas.

## **b) La Droga**

Estudios de la Universidad de Washington muestran que aquellos que abusan del alcohol y las drogas ilegales tienen 16.6% más probabilidades de cometer suicidio y 12 veces más probabilidades de verse involucrado en un homicidio. Aquellas personas que residen en zonas donde se microcomercializa drogas ilegales también tienen mayores probabilidades de experimentar actos violentos. En una familia donde se abusa del alcohol y las drogas ilegales existe 28% de mayor riesgo de abuso sexual y de violencia.

---

<sup>32</sup> HADDAD, David; Ponencia: "La delincuencia y la seguridad ciudadana"; 1998, Mimeo; <http://www.iapoyo.org..pe>

En el Perú no se dispone de información similar, pero sí de datos sobre el porcentaje de personas que consumen drogas. De acuerdo a encuestas realizadas por Cedro entre la población urbana de 12 a 50 años, el uso de drogas ilegales va en aumento. En el caso de la marihuana, la cifra de 5.3% que consumió drogas alguna vez en 1988 subió a 6.4% en 1995, y llegó a 8.0% en 1997. En el caso de la PBC, la cifra de 2.8% (1988) subió a 3.1% (1995), y llegó a 4.7% (1997). Finalmente, en el caso de la cocaína, la cifra de 1.3% (1988) subió a 1.9% (1995), y llegó hasta 3.2% (1997).<sup>33</sup>

Los esfuerzos del Estado en materia de prevención del consumo de drogas y sobre todo en la lucha activa contra la microcomercialización han sido escasos y dispersos en las dos últimas décadas. Sus esfuerzos se han concentrado en la interdicción, sustitución de cultivos y otras acciones vinculadas con la represión del delito de narcotráfico.

El Perú es un país productor de materia prima para la elaboración de drogas (aproximadamente 51,000 hectáreas de hoja de coca a agosto de 1999) y es hoy día también considerado un país consumidor de sustancias psicoactivas. La labor de interdicción ha logrado un mayor control en la exportación de la droga, pero ello ha ocasionado una mayor disponibilidad interna, lo que, sumado a los bajos precios de las sustancias, representa un serio peligro para las tendencias del consumo. Así, las drogas han dejado de ser un fenómeno exclusivo de los marginales, pues se ha instalado en todos los sectores socioeconómicos. Por ello, la labor preventiva debe intensificarse a través de una sinergia entre sector público y privado.

Cabe destacar que mediante Decreto Legislativo 824 el gobierno creó la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas, (Contradrogas), institución encargada de orientar las acciones de prevención y rehabilitación del consumo de drogas desde la educación e información, así como promover la sustitución del

---

<sup>33</sup> CEDRO; "Más de una década en lucha contra las drogas", 1998. Lima; <http://www.iapoyo.org.pe>



cultivo de la hoja de coca. Esta institución, presidida por un ministro de Estado designado por el Presidente e integrado por otros cuatro ministros, agrupa a autoridades y expertos de los sectores público y privado y tiene como objetivo constituirse en el ente rector encargado de diseñar, coordinar y ejecutar de manera integral las acciones de prevención contra el consumo de drogas. Contradrogas actualmente lleva a cabo “mesas de trabajo” con diversos profesionales del gobierno y de las ONG’s, así como con empresarios en las diversas áreas mencionadas.

#### **7.09.04 Las Subculturas de la violencia**

Cada época tiene sus propios miedos. Hace poquísimos años Lima temía a los senderistas. El año 1991 el miedo tuvo que ver con un problema de salud pública, una epidemia. La Lima liberal de la segunda mitad de los 90 le teme sobre todo a la delincuencia, a lo que en esferas relativamente especializadas se denomina también inseguridad ciudadana o violencia urbana y a mediados del año 2003 la ola de secuestros proporciona sentimientos de inseguridad en la población.

Más allá de las estadísticas siempre insuficientes y precarias acerca de la criminalidad, es obvio que la gente se siente cada vez más insegura, y percibe que el riesgo de ser una víctima es cada vez mayor. El miedo puede crecer si paralelamente hay una carencia de explicaciones sobre el aumento cuantitativo de los hechos delictivos y sobre la mayor violencia en las calles. Y de ahí a la adaptación de la mayoría o a las propuestas absurdas, autoritarias y también violentas de algunos funcionarios, hay menos que un paso. Lima acumula más neurosis que acciones decentes.

Quizá convenga recordar que las cosas pueden ser aún peores de lo que son. Felizmente no tenemos todavía a esos sicarios juveniles de Medellín que arreglan cualquier conflicto por la vía de un asesinato a sueldo. Pero tenemos aún más desempleo juvenil y tenemos narcotraficantes, dos de los ingredientes que subyacen al sicariato. Tampoco tenemos escuadrones de la muerte que liquidaban a los

**meninos da rua** en Río. Pero tenemos millares de niños delincuentes o en abandono y policías acostumbrados a golpear a los detenidos.<sup>34</sup>

Antes de que llegemos a tales fenómenos conviene a todos que comencemos a comprender lo que ya tenemos, a esbozar líneas de acción y actuar en lo que esté a nuestro alcance. El miedo también puede servir para algo.

Lo primero que puede observarse es que las tasas de criminalidad se mantuvieron relativamente estables hasta 1977, pero subieron sostenidamente desde 1978. Caen ligeramente entre 1986 y 1991 y aumentan notoriamente hacia el año 1992 y vuelven a subir con más fuerza que antes a partir de 1995.

Es cierto que hay algo de mecanicismo en establecer una asociación entre ciclos de criminalidad y ciclos económicos, pero en el caso peruano las coincidencias son bastante marcadas. Las fases de recesión coinciden con el aumento de los delitos. Por ello es verosímil la relación entre mayor desempleo y mayor delito.

Una notable excepción es el periodo recesivo 88-91. Entonces hubo un descenso de la criminalidad. Pero la explicación puede guardar relación con las medidas excepcionales de control policial y militar que se implantaron en Lima contra los grupos subversivos, y aun con la propia actividad de estos grupos que incorporaban duras medidas contra los delincuentes en las barriadas.

Sin embargo, la excepción no dura mucho. Una vez desplazados los grupos subversivos y disminuidos los controles de las fuerzas del orden, la delincuencia se toma la revancha y sube aun más aceleradamente en los últimos años.

La primera moraleja es clara. Si el Perú, que se gobierna desde Lima, va a generar desempleo persistentemente como en los últimos veinte años, entonces Lima no tiene por qué quejarse si en ella aumentan la criminalidad y la inseguridad. Y si en serio se quieren revertir estas tendencias, los ministros de Economía deben ser

---

<sup>34</sup> REYNA, Carlos; El miedo de Lima; <http://www.desco.org.pe>

interpelados más por los indicadores de empleo que por las tasas de inversión extranjera.

Por otro lado, también es cierto que no todo desempleado o pobre se hace delincuente ni todo delincuente es pobre o desempleado. Aunque todos alguna vez hemos transgredido la ley así sólo sea como una infracción de tránsito, la inmensa mayoría prefiere vivir sin delinquir y en paz. En medio de grandes contradicciones y carencias, en el Perú prevalece una cultura de paz. Si no fuera así, el país ya hubiese colapsado.

Así que no toda la conducta transgresora se explica por una situación de carencia material. Las investigaciones clásicas al respecto, en otros países, tienden a relativizar el impacto de esta situación y a rastrear más bien el desarrollo de ciertas subculturas del delito.

El concepto de subculturas delictivas alude a determinados grupos humanos, dentro de cualquier clase social o institución, que terminan premiando la trasgresión de la ley.<sup>35</sup>

Entre los estratos bajos, puede tratarse de niños o jóvenes para quienes su entrega al grupo compensa su pertenencia a familias desestructuradas, o con padres martirizadores, satisfaciendo su necesidad de estima y sus impulsos gregarios. Su escenario es la calle, donde existen otros grupos de edades similares o mayores y donde las reglas de la sobrevivencia y del reconocimiento pasan por el despliegue de violencia. De estos grupos de transgresores de muy corta edad de los estratos bajos, caracterizados por su arrojo, suelen salir, en Lima, los futuros enrolados en las bandas de asaltantes y secuestradores. En San Luis los sectores I, II, IV y V son los que presentan este tipo de panorama, y cabe recalcar que sobretudo los fines de semana o los días en que se realiza algún partido de fútbol estas actividades se intensifican.

Pero hay también grupos de transgresores precoces en las clases medias y altas, que también brindan a sus integrantes compensaciones similares ante las fallas familiares. La diferencia es que en estos

---

<sup>35</sup> COHEN, Albert; Jóvenes Delincuentes; <http://www.desco.org.pe>

estratos los grupos se forman a edades no tan tempranas sino en la adolescencia. También los distingue la obsesión por el éxito rápido, que generalmente es buscado por canales alternativos a los formales, juzgados como demasiado largos y mal pagados. El ideal de estos grupos es el del vividor inteligente y simpático, pero muy violento si debe demostrar su fuerza. Por su apariencia poco sospechosa, los narcotraficantes suelen reclutarlos para pasar droga en los aeropuertos.

Igualmente, hay subculturas delictivas dentro de las propias instituciones regidas por reglamentos y por leyes o que deben velar por su cumplimiento. Puede haber ámbitos en los que inclusive a un abogado, un juez, un policía, un militar o un empresario, les resulte imposible ser puntillosos defensores y cumplidores de la ley y, simultáneamente, tener éxito en sus carreras. Hay como unas reglas subterráneas del juego, a las que deben adaptarse o cambiar de oficio.

El crimen organizado vendría a ser ya una subcultura formalizada; con unos jefes que se hacen pasar por gente honorable, con negocios de simulación y con jerarquías, estructuras y normas que deben respetarse celosamente. En el Perú ese nivel lo han alcanzado solamente las organizaciones de narcotraficantes.

Hay también aquellas subculturas violentas o propiciatorias de conductas violentas que no se delimitan a unos grupos sociales o instituciones. Más bien se expanden como comportamientos en los estadios, en el tránsito urbano, en conciertos de música o en las aglomeraciones de cualquier tipo.

Uno de estos comportamientos es el de los medios y el del periodismo. Su papel actual es contradictorio. Por un lado -es obvio-, sirve para informar sobre lo que va aconteciendo. Pero, por otro lado, también banaliza la violencia. La utiliza, con valiosas excepciones, como parte del **show business** y como un insumo para la guerra por el **rating** y el tiraje. Oliver Stone ha retratado crudamente este rol parcialmente perverso de los medios en ese periodista personaje de **Asesinos por naturaleza**. ésta debería ser una película de visión obligatoria en escuelas de comunicación y en las empresas de televisión.

Familias, barrios, municipios, empresas, instituciones policiales y judiciales, medios de comunicación, estadios, tránsito, centros de diversión, oficinas del Estado. En cada uno de esos ámbitos hay algo que se puede hacer en el corto plazo para detectar y restar posibilidades de expansión a las subculturas del delito o de la violencia. Esa es una cuestión de toda la sociedad.

La policía ha sido ya rebasada. Por ello hay tantos ronderos en el campo, tantas empresas de seguridad privada, tantos policías trabajando a doble turno en empresas o en serenazgos, y tan pocos policías en los barrios. La propia ley del talión ha comenzado a aplicarse con los linchamientos de delincuentes. La reforma de la policía es una urgencia desde hace años. La autoridad política tiene ahora una gran oportunidad para sacarla adelante, puesto que el actual director general es un oficial con una sólida imagen de probidad y de eficiencia profesional. No se puede decir menos de la reforma del poder judicial y de las cárceles.

Finalmente, por alguna razón, cuando en los últimos tiempos se habla de inseguridad ciudadana o de violencia urbana, la atención tiende a centrarse en los delincuentes juveniles. No ha de ser sólo por ese natural escándalo que acompaña sus actos. Ha de ser quizá porque nos inquieta a los adultos, ya no el futuro, sino el presente de nuestros hijos.

Así sólo sea por miedo, volvamos a cuidar y a hacer crecer en nuestro entorno una cultura de paz y de respeto a las normas y los derechos de los demás.

# CAPITULO VIII

## DIAGNOSIS Y

## PROGNOSIS

*"A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar seria menos si le faltara una gota"*

*Madre Teresa de Calcuta*

### **8.01 PROBLEMAS DE LA POBLACIÓN**

#### **8.01.01 El Alcohol y las Drogas**

Sin duda alguna la drogadicción es un problema que ataca mayormente a la población joven, dentro del distrito no se ubican grandes zonas de comercialización de drogas pero si se tiene un porcentaje considerable de consumidores, mayormente jóvenes.

Es posible encontrar dentro de las instalaciones de los parques pequeños grupos de jóvenes, quienes se drogan y consumen licor para armarse de valor y realizar actos vandálicos o delictivos.

Se puede hacer mención que no solo la gente de mas bajos recursos económicos se droga si no también la población media y media alta del distrito cuenta con un mayor aporte para la adquisición de estas drogas, es así que también se produce el intercambio sociocultural entre las zonas ubicadas al Sur del distrito con las zonas ubicadas al Norte.

En cuanto a bebidas alcohólicas no existe dentro del distrito ningún tipo de regulación para la venta de alcohol a menores, problema que se percibe cuando observamos a menores de edad tomando licor sin ninguna restricción, casos más extremos se aprecian en la cuadra 13 de la avenida Circunvalación, la intersección de las avenidas Nicolás Arrióla y Circunvalación y en algunos parques del distrito, donde los indigentes y alcohólicos se instalan para libar licor a cualquier hora del día.

### **8.01.02 La Prostitución**

La Prostitución en San Luis no es un problema común y hasta ahora solo se ha podido apreciar un caso en el Sector II dentro de la urbanización San Pablo II Etapa, en los jirones Héctor Marisca y Lorenzo Astrana donde, según cuentan los vecinos, existen homosexuales que se prostituyen y además han llegado a estas zonas debido a que los vecinos de La Victoria los expulsaron.

Dentro de este punto también se hace mención a los llamados night clubs, los cuales presentan damas de compañía y en algunos casos se tienen cuartos camuflados que suponen otras actividades, estos lugares se ubican en las avenidas Nicolás Ayllón, Manuel Echeandía y Nicolás Arrióla.

### **8.01.03 La Seguridad**

La opinión es unánime, resulta bastante contundente y considerable que en San Luis, el temor a la delincuencia ha crecido. Ello explica no solo las rejas en puertas, ventanas y calles para proteger las casas y negocios, sino también del contrato de vigilancia particular en las urbanizaciones por la inexistencia de serenazgo, datos que de acuerdo con la encuesta de Victimización en Lima Metropolitana, realizada por el INEI en el año 2002, indican que son producto de que la inseguridad y la delincuencia están en aumento.

Esta sensación de inseguridad se vive en diferentes partes del distrito, tanto en urbanizaciones como en asentamientos humanos,

donde en zonas como la avenida Nicolás Ayllón, Nicolás Arrióla y Circunvalación los robos a transeúntes son muy frecuentes.

El robo a las viviendas es otra modalidad y una constante preocupación por parte de todos los vecinos, donde los Sectores X, XI y XII se encuentran entre los más afectados, también hay que recalcar que estos delincuentes no creen en nadie, habiéndose registrado en el año 2000 el robo al Centro de Educación Especial para niños Talentosos con Facultades Sobresalientes, colegio del cual se robaron computadoras, máquinas de escribir, útiles escolares, material de laboratorio y equipos de sonido.

Dentro de la urbanización San Jacinto la delincuencia y el robo es parte del comercio de la zona, ya que muchos de los repuestos de vehículos que ahí se venden son producto de algún acto delictivo.

#### **8.01.04 El Pandillaje**

Dentro del distrito este problema se da en las urbanizaciones Jorge Chávez, San Pablo II Etapa, San Luis, La Viña, El Trébol, La Marinera y Las Moras. Algunas de las características socioeconómicas que motivan este problema son la marginalidad, la desintegración familiar y el bajo nivel de ingresos.

Los lugares comunes donde se concentran son los parques, las horas de reunión son siempre en las noches y existe una mayor cantidad de jóvenes cuando se encuentra cercano algún partido de fútbol en donde se encuentren involucrados los equipos profesionales de Universitario de Deportes y Alianza Lima.

Como se vio en el Capítulo VII, este problema ataca a nuestra juventud que se encuentra muy desatendida y perturbada, la educación escolar no les proporciona una adecuada motivación que los impulsen a usar su tiempo libre en actividades de bien, tampoco se cuenta con ninguna organización o taller que brinde alternativas culturales o de trabajo a los jóvenes.

Se debe canalizar toda la energía de los jóvenes y darles otro sentido que no sea el de estar peleando entre ellos o como comúnmente



lo llaman “guerrear”, que usen esta fuerza en campeonatos, trabajos a la sociedad, estudiar, etc.

#### **8.01.05 La Congestión Vehicular**

De acuerdo con la investigación y la observación realizada en todas las vías del distrito, la congestión vehicular en San Luis se realiza como un problema latente, donde las vías más afectadas son las avenidas Canadá, Circunvalación, Nicolás Arriola, Nicolás Ayllón y San Luis.

Dentro de las razones mas frecuentes para congestionar las vías se observan el aumento dentro del parque automotor, el intensivo tráfico de transporte público, la falta de mantenimiento de la señalización vertical y horizontal, la deficiente semaforización existente y el mal estado de las pistas.

Se puede indicar que este problema genera una mayor contaminación ambiental, un mayor gasto en el consumo de combustible y una pérdida de tiempo laboral en horas/hombre.

En el cuadro C8-01, se muestra la intensidad del flujo vehicular por hora de las principales avenidas del distrito, de donde se obtiene que la vía mas transitada es la Av. Nicolás Arriola de Oeste a Este con una intensidad 1480 vehículos/hora, de los cuales 1271 (85.88%) eran vehículos particulares y 209 (14.12%) vehículos de transporte público.

También se observó que el mayor flujo vehicular de transporte público se presenta en la avenida Canadá de Este a Oeste, con 435 vehículos/hora, y el mayor flujo de vehículos particulares se encontró sobre la Av. Nicolás Arriola de Oeste a Este con 1271 vehículos/hora.

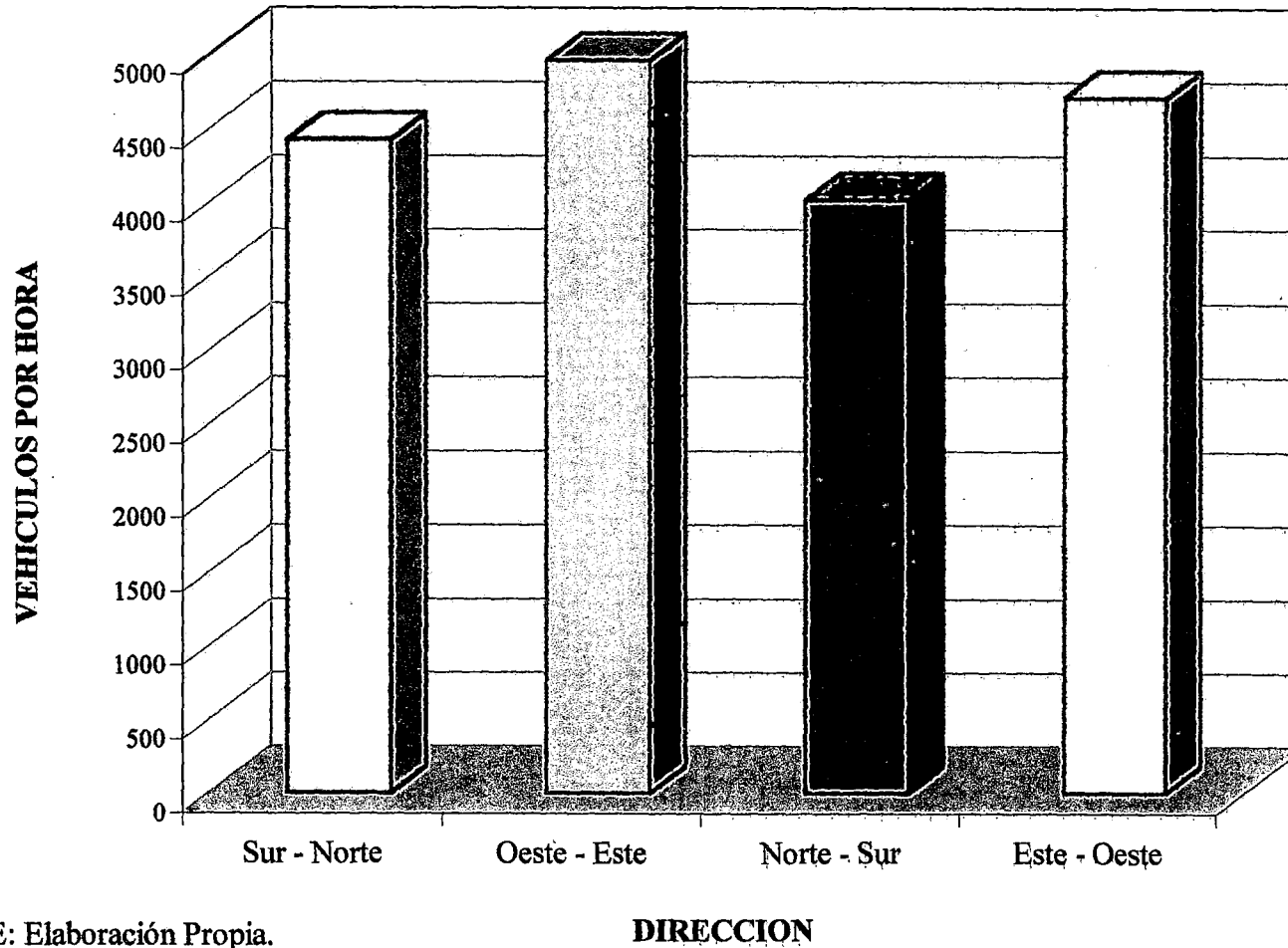
En el gráfico G8-01 se muestran los totales según la dirección del tránsito, observándose que el mayor flujo vehicular sigue la dirección de Oeste a Este con 4964 vehículos/hora, le sigue en intensidad los vehículos que circulan de Este a Oeste con 4712 vehículos/hora, en tercer lugar se tiene a los vehículos que van de Sur a Norte con 4428 vehículos/hora y por último los vehículos que siguen la dirección Norte Sur con 4018 vehículos/hora.

**CUADRO C8-01. SAN LUIS: FLUJO DE TRANSITO VEHICULAR DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS, EN HORAS PUNTA, OCTUBRE DEL AÑO 2003.**

AVENIDAS	REFERENCIA	DIRECCION	VEHICULOS PARTICULARES POR HORA		VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO POR HORA		TOTAL DE VEHICULOS POR HORA
			Unidades	%	Unidades	%	
San Luis (Cuadras 31 y 32)	Cruce con la Av. Canadá	Sur - Norte	994	92.04	86	7.96	1080
San Luis (Cuadras 31 y 32)	Cruce con la Av. Canadá	Norte - Sur	894	90.76	91	9.24	985
Rosa Toro (35 y 36)	Cruce con la Av. Canadá	Sur - Norte	693	91.67	63	8.33	756
Rosa Toro (35 y 36)	Cruce con la Av. Canadá	Norte - Sur	612	93.58	42	6.42	654
Nicolás Ayllón (Cuadras 10 y 11)	Frente a la Av.28 de Diciembre	Oeste - Este	645	68.62	295	31.38	940
Nicolás Ayllón (Cuadras 10 y 11)	Frente a la Av.28 de Diciembre	Este - Oeste	631	69.19	281	30.81	912
Nicolás Arriola (Cuadras 23 y 24)	Frente al Mercado de Frutas	Oeste - Este	1271	85.88	209	14.12	1480
Nicolás Arriola (Cuadras 23 y 24)	Frente al Mercado de Frutas	Este - Oeste	1001	82.05	219	17.95	1220
Circunvalación (Cuadras 24 y 25)	Intersección con la Av. Canadá	Sur - Norte	941	72.50	357	27.50	1298
Circunvalación (Cuadras 24 y 25)	Intersección con la Av. Canadá	Norte - Sur	854	70.87	351	29.13	1205
Circunvalación (Cuadras 17 y 18)	Frente al Jr. Manuel Beingolea	Sur - Norte	938	72.49	356	27.51	1294
Circunvalación (Cuadras 17 y 18)	Frente al Jr. Manuel Beingolea	Norte - Sur	830	70.70	344	29.30	1174
Canadá (Cuadras 34 y 35)	Cruce con la Av. Rosa Toro	Oeste - Este	978	76.89	294	23.11	1272
Canadá (Cuadras 34 y 35)	Cruce con la Av. Rosa Toro	Este - Oeste	855	66.74	426	33.26	1281
Canadá (Cuadras 31 y 32)	Cruce con la Av. San Luis	Oeste - Este	971	76.34	301	23.66	1272
Canadá (Cuadras 31 y 32)	Cruce con la Av. San Luis	Este - Oeste	864	66.51	435	33.49	1299

FUENTE: Elaboración Propia.

**GRAFICO G8-01. SAN LUIS: TOTAL DE VEHICULOS POR HORA QUE CIRCULAN POR LAS PRINCIPALES AVENIDAS, SEGÚN SU DIRECCION, OCTUBRE DEL AÑO 2003.**



FUENTE: Elaboración Propia.

En el plano P8-01 se ubica la intensidad del flujo vehicular por hora en las principales avenidas del distrito.

#### **8.01.06 La Dependencia Económica**

Este es un problema latente en casi la mayoría de distritos de la gran Lima, la situación del país limita en muchos casos a la gente joven que quiere salir adelante, la dependencia que tienen estos para no valerse por sus propios medios es un problema que causa mucha confusión, malestar y en algunos casos esto se hace una costumbre que empobrece la capacidad creativa de los jóvenes; un factor que alimenta este problema es el bajo nivel educativo con el que se cuenta actualmente, nuestros jóvenes salen de los colegios sin saber que hacer, es ahí donde muchos se inclinan por las pandillas o por la droga.

#### **8.01.07 Las Calles Sucias**

Hasta Agosto del año 2003, fecha en la cual se realizó la presente investigación, el recojo de la basura en el distrito de San Luis se efectúa en horas de la noche, los vecinos deben colocar sus desechos dentro de bolsas para que los encargados tengan un trabajo mucho más rápido, dentro de esta dinámica es frecuente observar que los mismo vecinos arrojan sus bolsas a las calles y estas se rompen esparciendo la basura; también existen los llamados “recicladores”, quienes se anticipan al camión recolector y hurgan dentro de estas bolsas ensuciando las calles, hay que recalcar que la basura que queda esparcida sobre las calles no se recoge completamente, solo se recogen las bolsas observándose cada mañana los restos de lo que sucedió por la noche.

También se debe hacer mención a la excesiva acumulación de polvo y basura sobre algunas zonas las cuales han sido detalladas en el Plano P8-14, la presencia del área de jardines sin plantas solo con polvo y restos de lo que alguna vez fue una losa crea un ambiente poco agradable. Esta vista gris sobre la superficie proporciona imagen de inseguridad, poco cuidado, suciedad, y decadencia al distrito.

Las zonas más descuidadas del distrito se encuentran ubicadas dentro de los Sectores I, II, III, IV, V y VII, las cuales pertenecen a los estratos socio-económicos medio, medio bajo y bajo del distrito.

## **8.02 DIAGNOSTICO URBANO AMBIENTAL**

### **8.02.01 Identificación de Problemas Urbanos**

Para identificar los problemas urbanos que acechan al distrito se realizaron entrevistas a los vecinos de cada sector, así como también a algunas autoridades como a el ex – Alcalde Víctor Alegría, a la Gobernadora del distrito Ketty Palomino y al Teniente Gobernador y Presidente del Comité Cívico de San Luis el Sr. Escolástico Silva.

Con esta información se logró tener un diagnóstico e identificar los problemas por sectores, los cuales se mencionan a continuación:

#### **Sector I (ver plano P8-02)**

Sin duda alguna este sector es uno de los que cuenta con mayores problemas urbanos, en definitiva el mayor problema se encuentra dentro de la urbanización San Jacinto donde el uso comercial muestra una ocupación desordenada, el mantenimiento de la infraestructura urbana es nulo debido a lo peligroso del lugar, la tugurización va en aumento existiendo una gran concentración de viviendas y comercios (ver foto F8-01).



*Foto F8-01, Urb. San Jacinto  
Calle Los Aros, Julio 1995*



La estructura informal de esta urbanización hace que exista un gran riesgo ante cualquier accidente llámese incendio, sismo, etc.

En las laderas del Cerro El Agustino, exactamente sobre el jirón Garcilazo de la Vega perteneciente a la urbanización Jorge Chávez, se presenta muy a menudo el deterioro de tuberías de agua y desagüe lo que implica inundaciones frecuentes sobre los jirones de esta urbanización, se debe hacer énfasis en que estas tuberías son parte de la infraestructura sanitaria correspondiente al distrito de El Agustino y no al distrito de San Luis.

El Asentamiento Humano Primero de Mayo no cuenta hasta el momento con una adecuada habilitación urbana, existiendo deficiencias en lo que se refiere a la instalación de agua y desagüe, además de no contar con pistas ni veredas, considerando que este asentamiento solo tiene un área aproximada de 0.5 Ha los gastos para su mejoramiento podrían ser tratados.

El Asentamiento Humano Benito Santos presenta serios problemas de tugurización existiendo una concentración considerable de habitantes que viven en condiciones precarias, solo cuentan con un pilón de agua con varios caños y los baños son de uso público, este asentamiento es producto de la invasión de los antiguos rieles del tren Lima -Lurín.

Dentro de todo este sector no existen muchas áreas verdes, no existe espacio para la construcción de jardines frente a los lotes, solo se observan pequeñas plantas sobre las veredas.

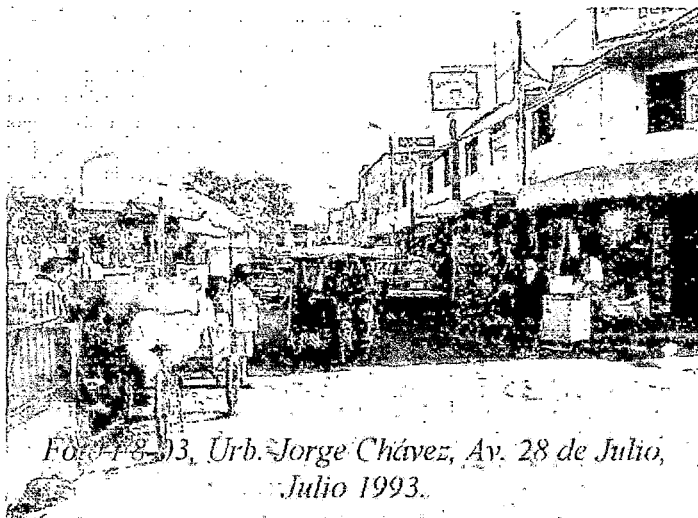


Las calles de la urbanización Jorge Chávez aunque cuentan con una infraestructura vial renovada, no tiene el mantenimiento adecuado por parte

de los vecinos, los cuales usan estas áreas para realizar actividades como yunsas, polladas, parrilladas, etc. dejando una cantidad considerable de desechos sobre todas las vías (ver foto F8-02).

Hay que mencionar también el problema que ocurre con las llamadas "Mototaxis" ya que a pesar de que existe un grupo de ellos asociados y con recorridos normados y establecidos, existe otro grupo que trabaja de

manera informal ocasionando el caos y desorden, estos pequeños vehículos son causantes de



muchos accidentes de tránsito así como también de robos a los transeúntes (ver foto F8-03).

La avenida 26 de Julio muestra una gran concentración de ambulantes que se instalan sobre las pistas y veredas de esta vía, algunas familias instalan en sus puertas pequeños negocios de golosinas, estableciendo un riesgo al obstaculizar las salidas en caso de algún sismo.

También se observa que en las azoteas de las viviendas se acondicionan pequeños cuartos que en su mayoría son alquilados, sobre las azoteas también existen desperdicios y mucha suciedad.

Dentro de este sector no se observan zonas de esparcimiento, es así que las calles son usadas como canchas de fulbito o voley.

## **Sector II (ver plano P8-03)**

La Av. Manuel Echeandia separa a este sector identificando las zonas residenciales (Urb. San Pablo II Etapa) al Oeste y las zonas industriales (Fundo El Pino y Ex Fundo El Pino) al Este.



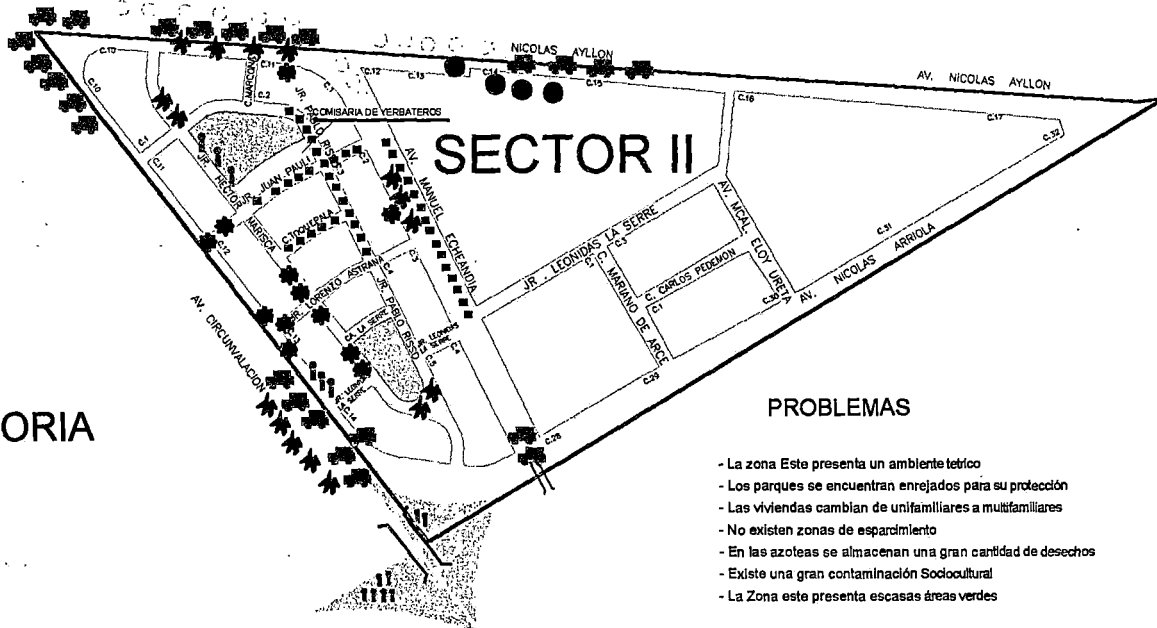
### LEYENDA

- CALLES CONGESTIONADAS POR PARQUEO DE VEHICULOS
- ✱ PROSTITUCION
- † INDIGENTES, ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS
- INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE
- AMBULANTES
- ✚ DELINCUENCIA Y PANDILLAJE
- CONGESTION VEHICULAR



EL AGUSTINO

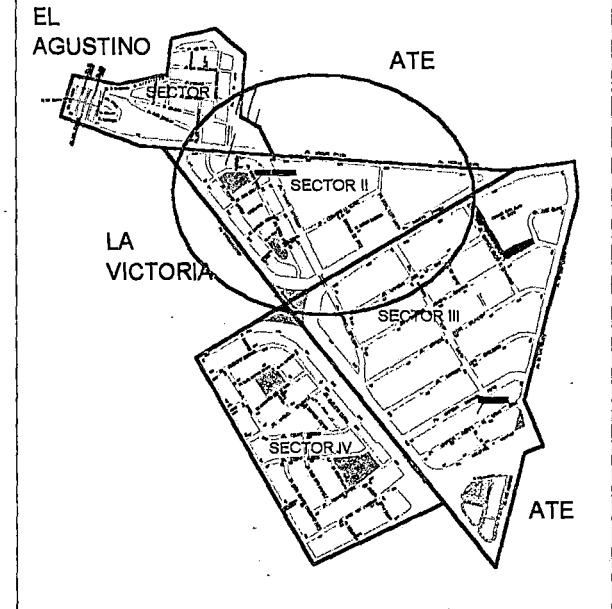
LA VICTORIA



### PROBLEMAS

- La zona Este presenta un ambiente tetrico
- Los parques se encuentran enrejados para su protección
- Las viviendas cambian de unifamiliares a multifamiliares
- No existen zonas de esparcimiento
- En las azoteas se almacenan una gran cantidad de desechos
- Existe una gran contaminación Sociocultural
- La Zona este presenta escasas áreas verdes

### UBICACION

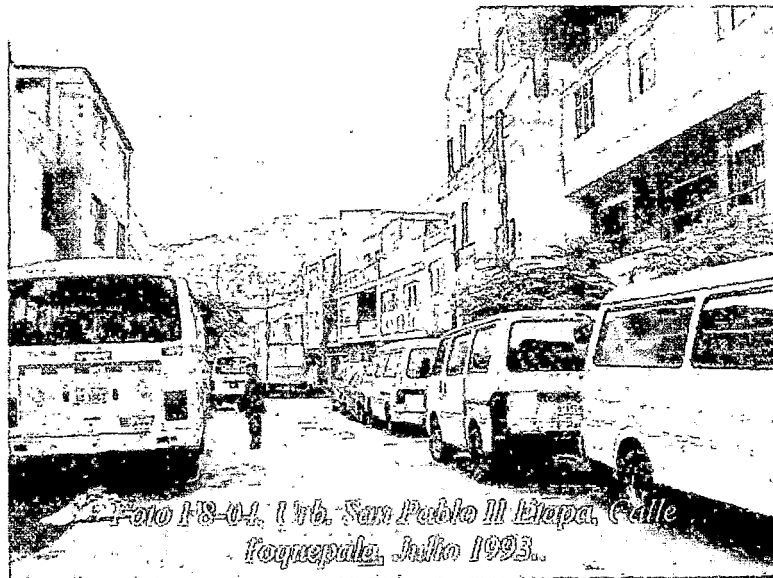


<b>LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>		
PLANO:		<b>PROBLEMAS URBANOS SECTOR II</b>
ASESOR:	MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA	Nro.
TESISTA:	BACH. DANIEL SILVA CAMACHO	<b>P8-03</b>
DISCÓN 300 :	DISC	ESCALA: FECHA: JULIO 2003

Dentro del área residencial, los parques se encuentran enrejados para su protección, el parque Pavayacu se encuentra en buen estado y no se admite el acceso a las personas, el parque Trompeteros no cierra sus puertas a los habitantes de la zona, pero algunos de sus jardines son usados por indigentes para dormir y por las noches son usados como fumaderos públicos.

Existe una buena concentración de jardines frente a los lotes, pero en algunos casos descuidadas, la presencia de estos jardines obliga a los vecinos a parquear sus vehículos sobre las pistas lo que reduce el campo de acción de ellas en caso de cualquier accidente.

Siguiendo con este aspecto, cuando la Comisaría de Yerbateros se encuentra en operativo o en las llamadas “batidas”, los jirones Pablo Risso y Juan Pauli son invadidos por una gran cantidad de vehículos, los cuales congestionan todo este sector (ver foto F8-04).



Debido a que estas zonas no cuentan con una infraestructura de esparcimiento adecuada los niños juegan en las calles y veredas, permitiendo que estos se encuentren expuestos a cualquier peligro.

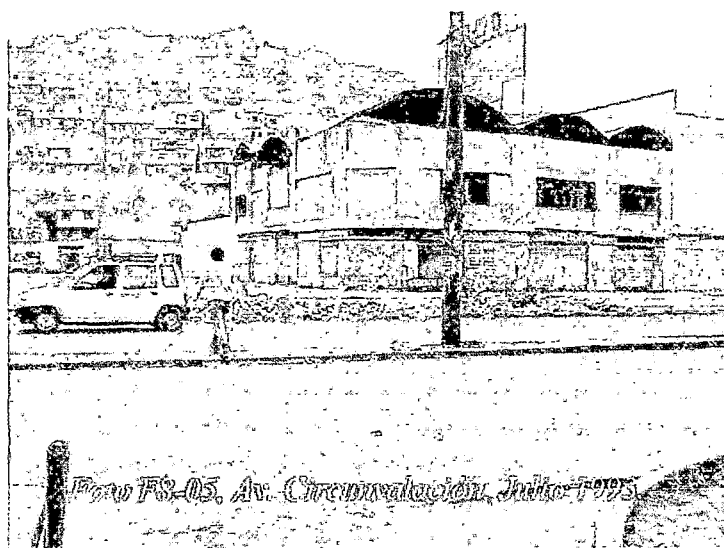
También se observó que las viviendas unifamiliares cambian de sentido a viviendas multifamiliares, al tener como una alternativa

económica el alquiler de cuartos a la población flotante proveniente del centro del país y que labora en el Mercado Mayorista de Frutas.

Se debe mencionar que, al igual que en el Sector I, en las azoteas de las viviendas se acondicionan pequeños cuartos que en su mayoría son alquilados, sobre los techos existen desperdicios y mucha suciedad.

Debido a la presencia del terminal terrestre de Yerbateros la Av. Nicolás Ayllón es el centro comercial de esta zona, existe una gran cantidad de población flotante que hace uso de una infraestructura vial, la cual es inadecuada, cabe recalcar que se necesitan paraderos adecuados y el arreglo de la pista.

Se observó que en las cuadras 11 y 12 de la avenida Circunvalación dentro de la parte que le corresponde al distrito de La Victoria, en la urbanización La Floral, son quemados muy a menudo una cantidad considerable de basura y teniendo en cuenta que el viento viaja siguiendo la dirección Noreste la urbanización San Pablo II Etapa resulta la más afectada (ver foto F8-05).



La zona Este del Sector II está compuesta por industrias, fábricas y locales de servicios múltiples. Esta zona presenta un ambiente muy tétrico, las áreas verdes en el frontis de los lotes están compuestas por polvo y tierra, se puede plantear un trabajo conjunto con todo este sector para el cambio de imagen de su zona.

En las cuadras 12 y 13 de la Av. Nicolás Ayllón se presenta una gran concentración de vendedores ambulantes, así como también algunos de estos lugares son usados como baños públicos.

Debido al poco tránsito que se genera sobre la avenida Manuel Echeandía esta es usada como área de estacionamiento y lavado de vehículos, donde no solo se aprecian vehículos livianos sino también camiones, buses interprovinciales, maquinaria pesada, etc.

Hay que indicar también que la berma central en la cuadra 1 de la avenida Manuel Echeandía se encuentra deteriorada y es usada para acumular desmonte y basura (ver foto F8-06).



La Av. Manuel Echeandía cruza a la Av. Nicolás Arriola a través

de un puente que

anteriormente

fue utilizado

para el paso del

tren Lima Lurín,

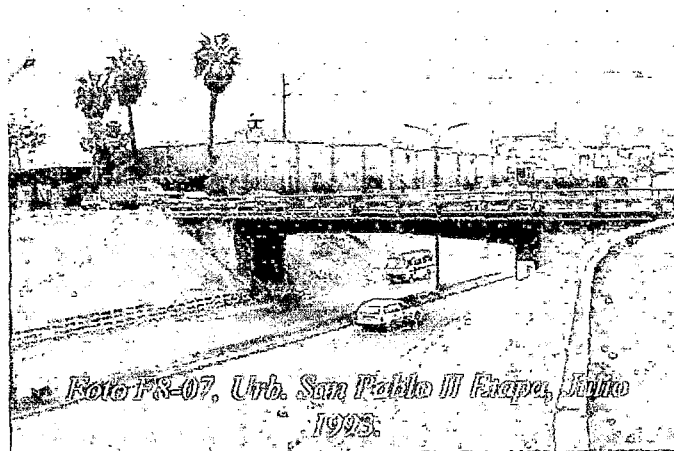
este puente

cuenta solo con

un carril, por sus

veredas solo

pasa una persona



y las baranda con las que cuenta no presta la seguridad del caso, se puede indicar que no existe ninguna restricción para el paso sobre este puente (ver foto F8-07).

### **Sector III (ver plano P8-04)**

Este sector es identificado como el motor industrial del distrito de San Luis, más del 50,0% de toda su área se encuentra compuesta por industrias y fábricas, su infraestructura vial se encuentra en muy mal estado existiendo sobre sus superficies baches, rajaduras y en algunos casos el pavimento se ha convertido en grava, esto se debe a dos razones importantes, el continuo paso de vehículos pesados y también a que estas pistas ya cuentan con más de 20 años de vida útil lo que implica que necesitan ser refaccionadas.

Una vez más se observa que las áreas verdes son mínimas, existe mucho más polvo que gras.

En esta zona se cuenta con las instalaciones del Estadio Municipal de San Luis, el cual para Julio del 2003 cuenta con un gramado aceptable pero con una gran deficiencia en lo que respecta a camerinos, tribuna y zona de parqueo.





Dentro de la berma central de la Av. Las Torres se instalan triciclos con tanques de gas que ofrecen servicios de soldadura a los vehículos, esta zona también presenta una gran acumulación de basura y desmonte.

Dentro de la cuadra 17 de la Av. Circunvalación se observa el paradero final de algunas líneas de transporte, las cuales usan están instalaciones para lavar sus vehículos y repararlos ocasionando daños a la superficie del pavimento que queda contaminado.

### **Sector IV (ver plano P8-05)**

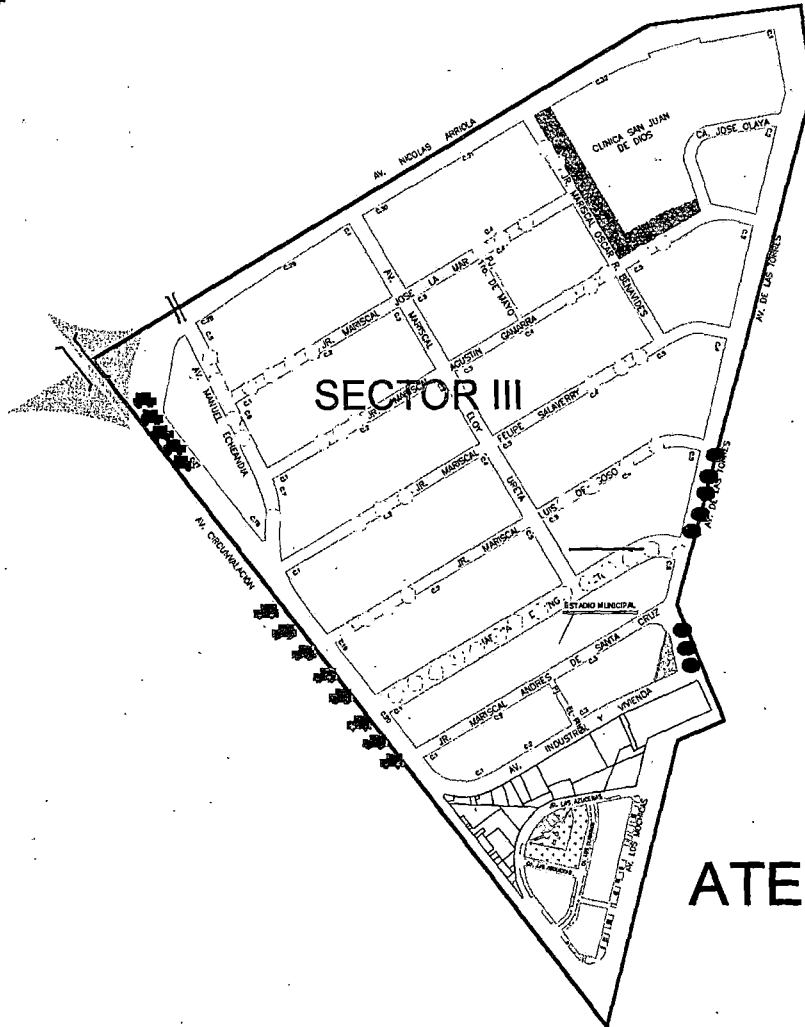
Al igual que el Sector II las viviendas unifamiliares son convertidas en viviendas multifamiliares alquilando cuartos a la población flotante proveniente principalmente del norte del país, quienes mayormente se dedican a trabajar en el Mercado Mayorista de Frutas de La Victoria.

## LEYENDA

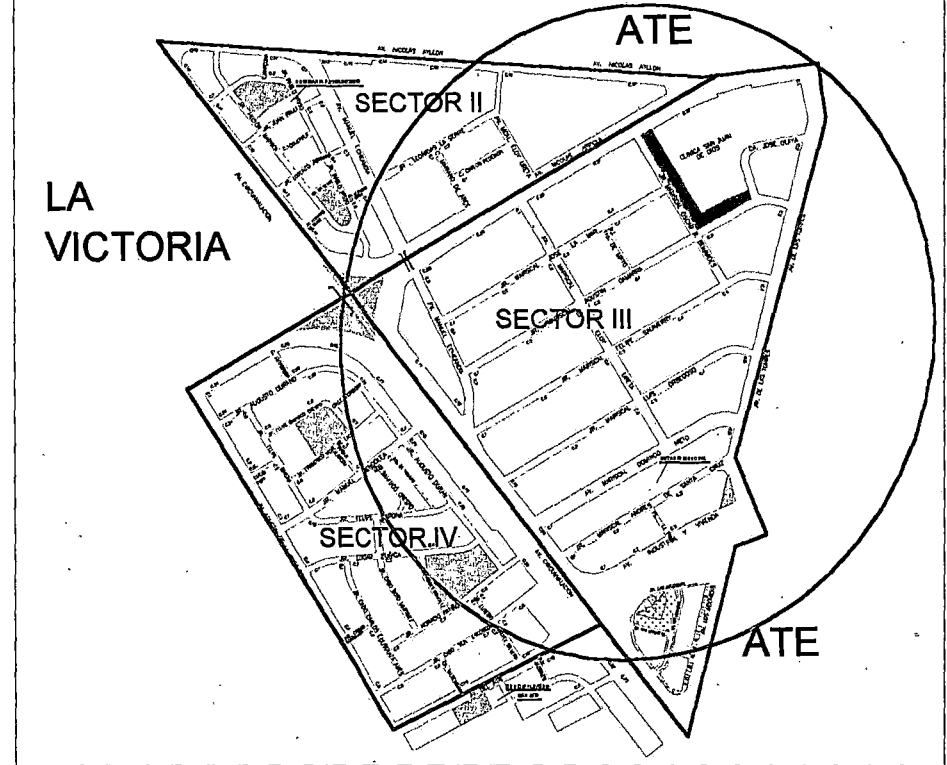
-  INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE
-  AMBULANTES
-  CONGESTION VEHICULAR
-  PARADERO DE LINEAS DE TRANSPORTE

## PROBLEMAS

- Pocas áreas verdes
- El Estadio Municipal necesita refacciones
- En las calles se observa una gran cantidad de polvo
- Se genera un ambiente tétrico e inseguro



## UBICACION



### LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS

PLANO: PROBLEMAS URBANOS SECTOR III

ASESOR:  
MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA

Nro.

TESISTA:  
BACH. DANIEL SILVA CAMACHO

P8-04

DISEÑO SIG:  
DISC

ESCALA:

FECHA:  
JULIO 2003



Las azoteas también son acondicionadas en algunos casos con pequeños cuartos para alquilar, y se presenta como un común denominador en casi todas las viviendas que sobre los techos se almacenen una gran cantidad de desechos, palos, artefactos malogrados, cajas, botellas, etc. existiendo mucha suciedad sobre toda la superficie.

Debido a la gran densidad poblacional esta zona presenta también una gran concentración de comercios, llámese bodegas, tiendas, cabinas de internet, bazares, etc.

En las calles existen zonas destinadas a pequeños jardines las cuales en algunos casos se han construido pequeñas rampas de estacionamiento pero en la mayoría de ellos estas zonas presentan un estado completamente deteriorado, solo hay polvo y restos de alguna loza.

En las cuadras 16 y 17 de la avenida Circunvalación se presenta un gran terreno compuesto por dos lozas deportivas y el resto es solo tierra, esta zona proporciona una mala imagen al distrito ya que desde hace muchos años no se hace nada por implementarla o mejorarla.

Las cuadras 24 y 25 de la avenida Nicolás Arrióla presentan siempre acumulaciones de basura y desmonte, esto a su vez atrae a los indigentes y personas de mal vivir para que las usen como refugio.




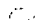



Los mercados cuentan con una infraestructura inadecuada, considerando que tienen una gran actividad comercial, no existen zonas de desembarque ni parqueo, no cuentan con zonas de seguridad, los servicios higiénicos necesitan refacciones, es posible poder considerar trabajos conjuntos entre los dirigentes de los mercados y el Municipio para lograr modernizar estos establecimientos.

#### **Sector V (ver plano P8-06)**

Esta zona tiene problemas similares a los del Sector IV, pero se puede adicionar que las zonas que son aledañas a la avenida Nicolás Arrióla son usadas como talleres de metal mecánica y almacenes donde circulan una gran cantidad de vehículos pesados, los cuales se estacionan sobre las pistas generando muchos problemas como el

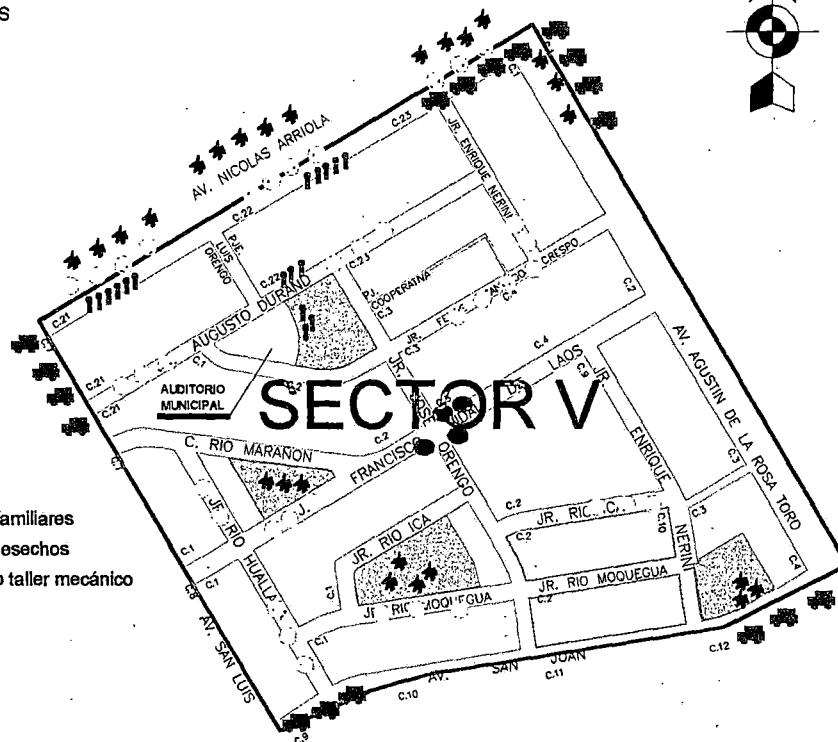


## LEYENDA

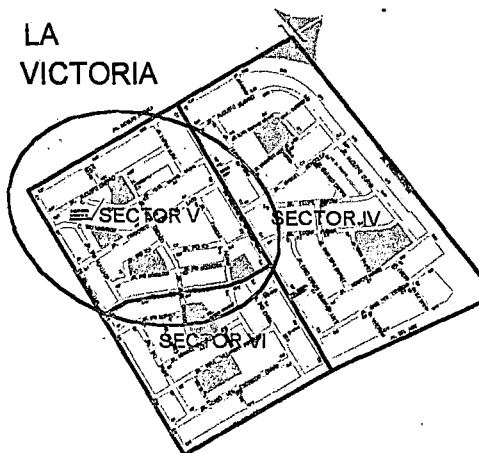
-  CALLES CONGESTIONADAS POR PARQUEO DE VEHICULOS
-  PROSTITUCION
-  INDIGENTES, ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS
-  INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE
-  AMBULANTES
-  DELINCUENCIA Y PANDILLAJE
-  CONGESTION VEHICULAR

## PROBLEMAS

- Las viviendas unifamiliares son cambiadas a multifamiliares
- Las azoteas presentan una gran acumulación de desechos
- Las pistas de la Calle Río Marañon es usada como taller mecánico
- Gran contaminación Sociocultural
- Poca presencia de jardines frente a los lotes



## UBICACION



### LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS

PLANO: PROBLEMAS URBANOS SECTOR V

ASESOR:  
MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA

Nro.

TESISTA:  
BACH. DANIEL SILVA CAMACHO

P8-06

DISEÑO SIG:	DISC	ESCALA:	FECHA:
			JULIO 2003

desgaste acelerado del pavimento, congestión en los jirones y un cambio total de funciones urbanísticas de residencial a industrial.

Dentro de este sector existen ciertas zonas donde las pistas son usadas como talleres mecánicos, un claro ejemplo se encuentra sobre la calle Río Marañon en donde existen mecánicas especializadas en la refacción de autos modelo “Oldsmobile”.

Como ya se ha mencionado en capítulos anteriores la avenida Nicolás Arriola cuenta con muchos problemas donde su infraestructura cumple funciones ajenas a su diseño inicial, además de estar en mal estado y con pocas áreas verdes.

#### **Sector VI (ver plano P8-07)**

Al igual que los Sectores IV y V esta zona cuenta con problemas similares, exceptuando que sobre estas zonas existen don áreas verdes de 0.55 Ha (Parque Raymondi) y 0.60 Ha (Parque Periodista) cada una, bien cuidadas que proporcionan un ambiente agradable al lugar.

El pandillaje dentro de este sector tiene al parque Periodistas como área de concentración donde se observó que las horas preferidas para reunirse eran entre las 19:00 horas y las 23:00 horas, esto debido a la poca iluminación con la que cuenta este parque.

En la cuadra 3 del jirón Cabo Yen Escobedo se encuentra el Mercado Señor de los Milagros el cual es producto de la invasión de 0.15 Ha destinadas a un complejo deportivo, los invasores hacen caso omiso a la petición de desalojo por parte de los habitantes de la zona y plantean formalizar su situación.

#### **Sector VII (ver plano P8-08)**

Este sector cuenta con características similares a las del Sector II donde la avenida Río Chincha separa al Oeste la zona residencial y al Este la zona industrial.

Dentro de la zona residencial se observa un ambiente distinto, las calles son mucho más amplias que las del Sector II, los jardines en los frontis de los lotes le proporcionan un ambiente agradable y su infraestructura vial se encuentra en buen estado.





La zona industrial es usada mayormente para la reparación de vehículos pesados, el contraste con la zona residencial se presenta por la gran concentración de polvo sobre el área donde deberían existir jardines; la infraestructura vial se encuentra desgastada y ya presenta rajaduras y pequeños baches.

La avenida Nicolás Arriola cuenta con los mismo problemas antes mencionados pero se puede recalcar que el este sector de esta avenida existe una mayor concentración de negocios y exposiciones de vehículos.

### **Sector VIII (ver plano P8-09)**

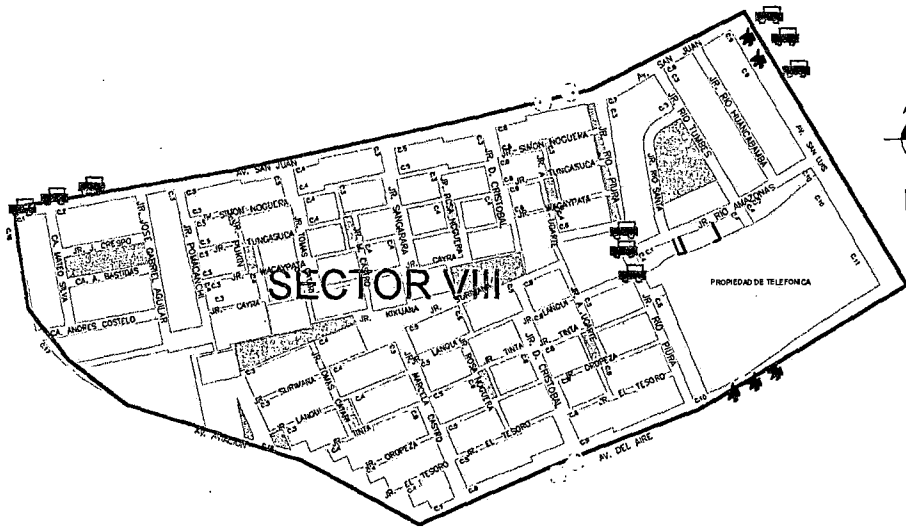
Esta zona conformada por las urbanizaciones Túpac Amaru, La Libertad y Las Moras, cuenta con un ambiente agradable debido a la gran concentración de jardines y pequeños parques sobre toda su extensión.

La urbanización Túpac Amaru cuenta con un sistema vial compuesto en su mayoría por pasajes en su interior, los lotes cuentan con un jardines de aislamiento de 3 metros en donde se deberían ubicar áreas verdes, el problema nace cuando algunos vecinos deciden hacer caso omiso a esta norma y construyen escaleras, muros, etc. esto se considera un grave riesgo teniendo en cuenta que en caso de algún sismo las únicas vías de escape serían los pasajes los cuales podrían quedar obstruidos por estas construcciones.

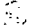


La urbanizaciones La Libertad y Las Moras presentan una infraestructura vial aceptable, la conjunción entre áreas verdes y construcciones son adecuadas y existe un ambiente agradable.

### **Sector IX (ver plano P8-10)**

Este sector está compuesto en su mayoría por la Villa Deportiva Nacional, la cual cuenta con un nivel adecuado de mantenimiento a excepción de las zonas colindantes a la avenida Aviación donde no se presenta ningún tipo de construcción y a lo largo del año son alquilados por el parque de diversiones Play Land Park y por la avícola San Fernando.



### LEYENDA

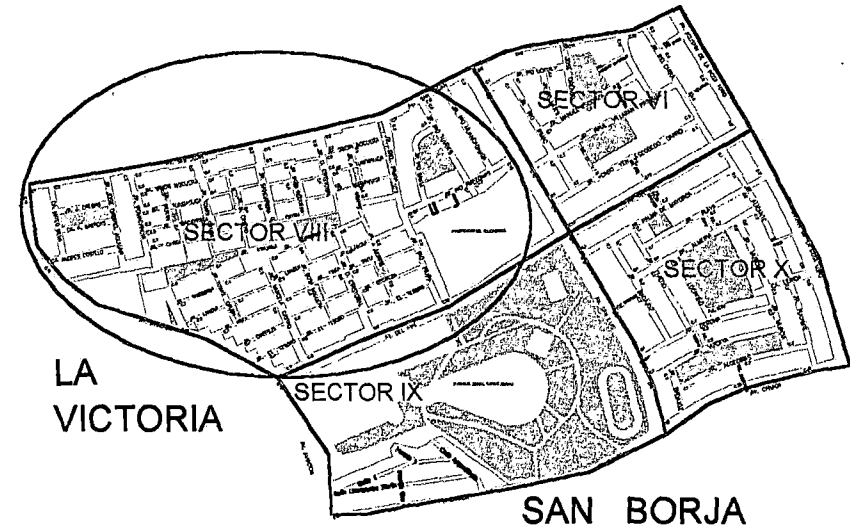
-  INFRAESTRUCTURA VIAL DEFICIENTE
-  DELINCUENCIA Y PANDILLAJE
-  CONGESTION VEHICULAR

### PROBLEMAS

- Existe un gran riesgo sismico dentro de los pasajes de la Urb. Tupac Amaru
- Las viviendas cambian de unifamiliares a multifamiliares

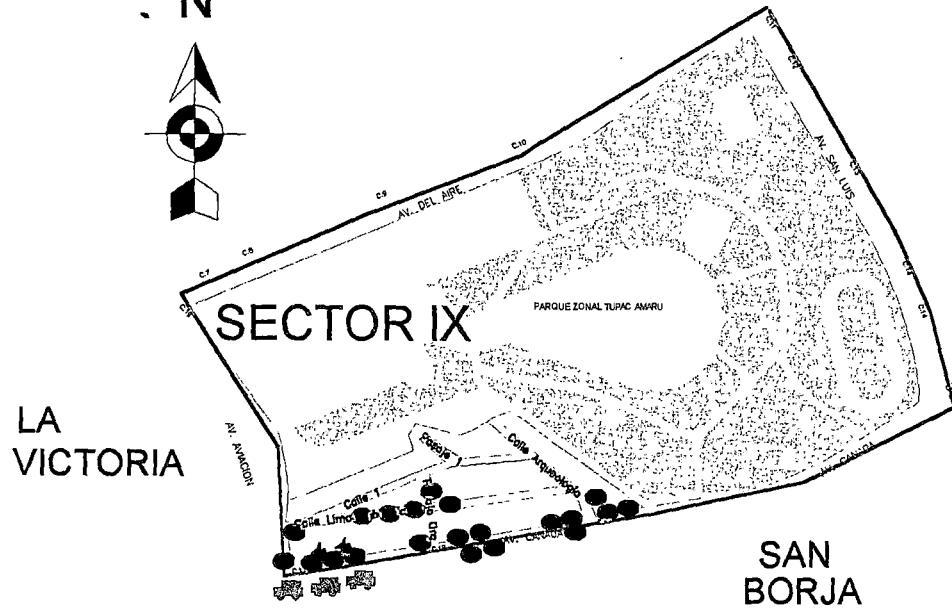


## UBICACION



### LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS

PLANO: PROBLEMAS URBANOS SECTOR VIII			<b>P8-09</b>
ASESOR: MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA		Nro.	
TESISTA: BACH. DANIEL SILVA CAMACHO			
DISEÑO SG: DISC	ESCALA:	FECHA: JULIO 2003	



**LEYENDA**

- SINTOMAS DE TUGURIZACION
- AMBULANTES
- ✶ DELINCUENCIA Y PANDILLAJE
- 🚗 CONGESTION VEHICULAR

**PROBLEMAS**

- El AAHH Limatambo Norte no presenta áreas verdes

<b>LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>		
PLANO: PROBLEMAS URBANOS SECTOR IX		Nro.
ASESOR: MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA		<b>P8-10</b>
TESISTA: BACH. DANIEL SILVA CAMACHO		
DISEÑO: DISC	ESCALA:	FECHA: JULIO 2013

Hay que hacer presente que dentro de la Villa Deportiva Nacional existen 2 huacas (Túpac Amaru I y II) las cuales se encuentran muy mal cuidadas y necesitan un continuo mantenimiento.

Dentro de este sector también se tiene al asentamiento humano Limatambo Norte, el cual ya se encuentra consolidado, con viviendas de material noble y con una infraestructura vial nueva; pero existe un problema latente dentro de esta zona que es la tugurización, en algunas calles ya se observa que las vías están siendo usadas como talleres de metal mecánica, esto a su vez puede estar influenciado por la gran cantidad de comercios y talleres que existen en lo que les corresponde de la avenida Canadá.

También existe un área destinada a un parque que aun no se ha construido y que no existe áreas adecuadas para los jardines.

#### **Sector X, XI, XII (ver planos P8-11, 12, 13)**

Estos tres sectores guardan características similares, son enteramente residenciales a excepción de las zonas que colindan a las avenidas Canadá y Rosa Toro, su infraestructura vial se encuentra en buen estado, la conjunción entre parques, jardines y viviendas es la adecuada.

Las urbanizaciones Villa Jardín y Cahuache cuentan con mercados modernos que se acoplan al sistema urbano en el cual se encuentran.

En las cuadras 25 y 26 de la avenida Circunvalación se observan comercios dedicados al transporte interprovincial, aquí se recogen pasajeros dentro de una infraestructura inadecuada, no existe zonas de embarque ni paraderos.

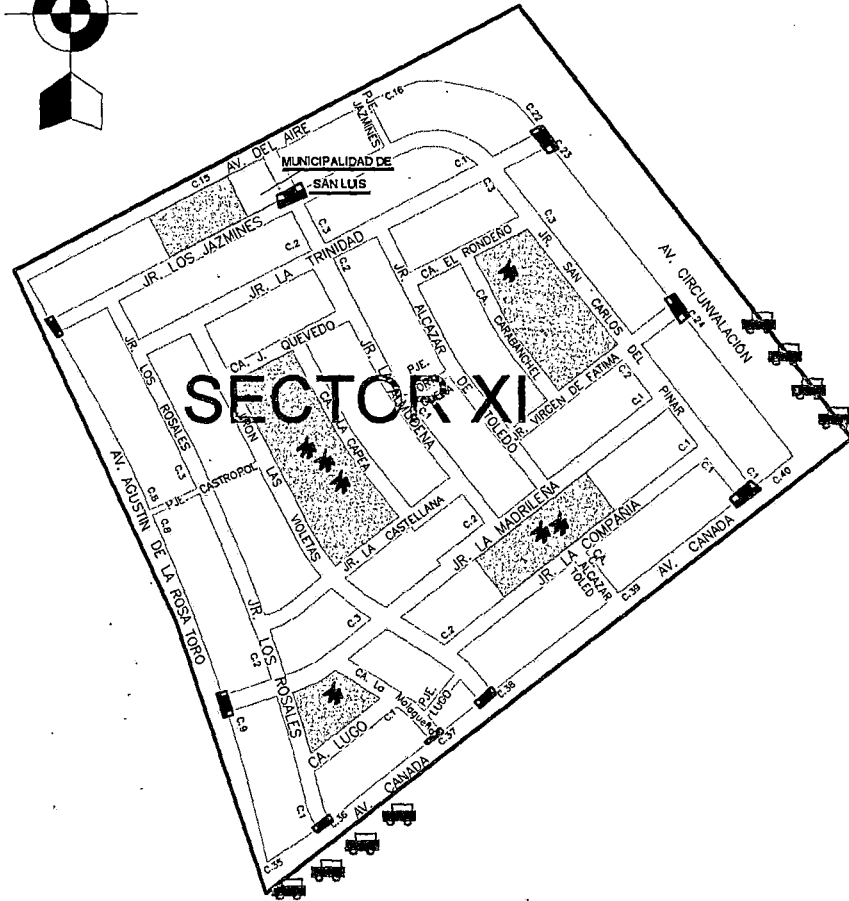
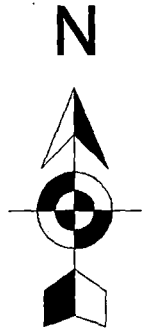
El pandillaje dentro de estos sectores muestra a jóvenes alienados y desorientados, estos usan sus energías en peleas entre pandillas y actividades poco productivas e inhumanas como la pelea de perros y el uso de drogas, los lugares donde se reúnen son los parques Oscar Díaz Bravo, Jaime Quevedo, Quiñónez y Sesquicentenario, los cuales tienen como características deficiencias en su iluminación.



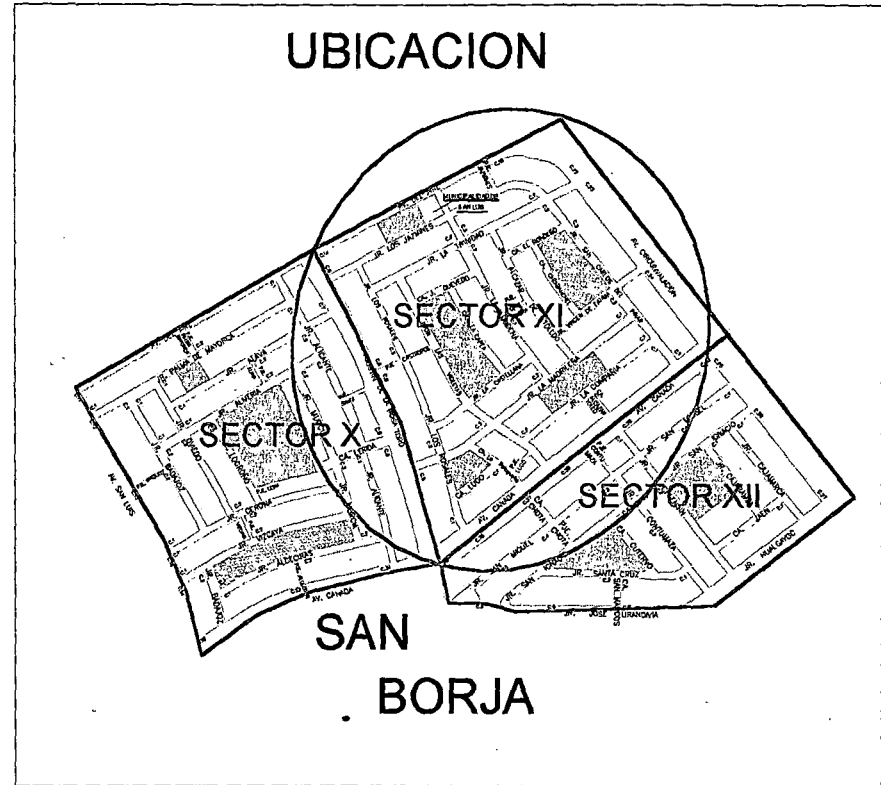


# LEYENDA

- REJAS
- ✦ ALCOHOL, DROGAS Y PANDILLAJE
- 🚗 CONGESTION VEHICULAR



# UBICACION



<b>LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>		
PLANO: PROBLEMAS URBANOS SECTOR XI		
ASESOR: MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA		Nro.  <b>P8-12</b>
TESISTA: BACH. DANIEL SILVA CAMACHO		
DISEÑO SIG: DSC	ESCALA:	FECHA: JULIO 2003



## **8.02.02 Identificación de Problemas ambientales**

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los vecinos de los diferentes sectores, se ha podido elaborar un mapa de zonas ambientales críticas identificando cada uno de sus principales problemas (ver plano P8-14).

### **a) Contaminación por gases tóxicos y ruidos**

Con respecto a la contaminación del ambiente por gases tóxicos y ruidos se tiene que la construcción de la nueva Vía Expresa Javier Prado logra aumentar el flujo de tránsito sobre varias vías del distrito de San Luis, lo cual resulta en un aumento de la emanación de gases a la atmósfera sin previo tratamiento, contaminando el ambiente adyacente a las vías principales, donde dentro de las mas afectadas se tiene a las avenidas Nicolás Ayllón, Circunvalación, Nicolás Arrióla, San Luis y Canadá.

Ahora las llamadas “polladas” logran contaminar el ambiente no solo con ruido sino en algunos casos hasta con violencia, este tipo de actividades sucede mayormente dentro de los estratos medios, medios bajos y bajos donde fiestas como esta son una alternativa para poder conseguir dinero.

### **b) Acumulación de Residuos Sólidos**

La acumulación de residuos sólidos que se observa en el distrito son producto de la poca conciencia de ciertos habitantes y de un bajo control por parte de la Municipalidad de San Luis, existen personas que se encargan de arrojar desmonte y basura en zonas como: Jr. Ángel Cepollini, Jirón Ollanta, la Av. Nicolás Arrióla, Av. Circunvalación cuerdas 16 y 17, Av. Las Torres y Av. Manuel Echeandía cuadra 1, citando las mas afectadas, en otros casos como el de la urbanización San Jacinto, los mismos vecinos acumulan restos de vehículos inservibles y chatarra.




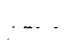



Estos lugares constituyen focos de contaminación que atentan contra la salud de los sanluisinos, debido a la presencia de residuos sólidos e insectos indeseables, estas zonas constituyen un ambiente

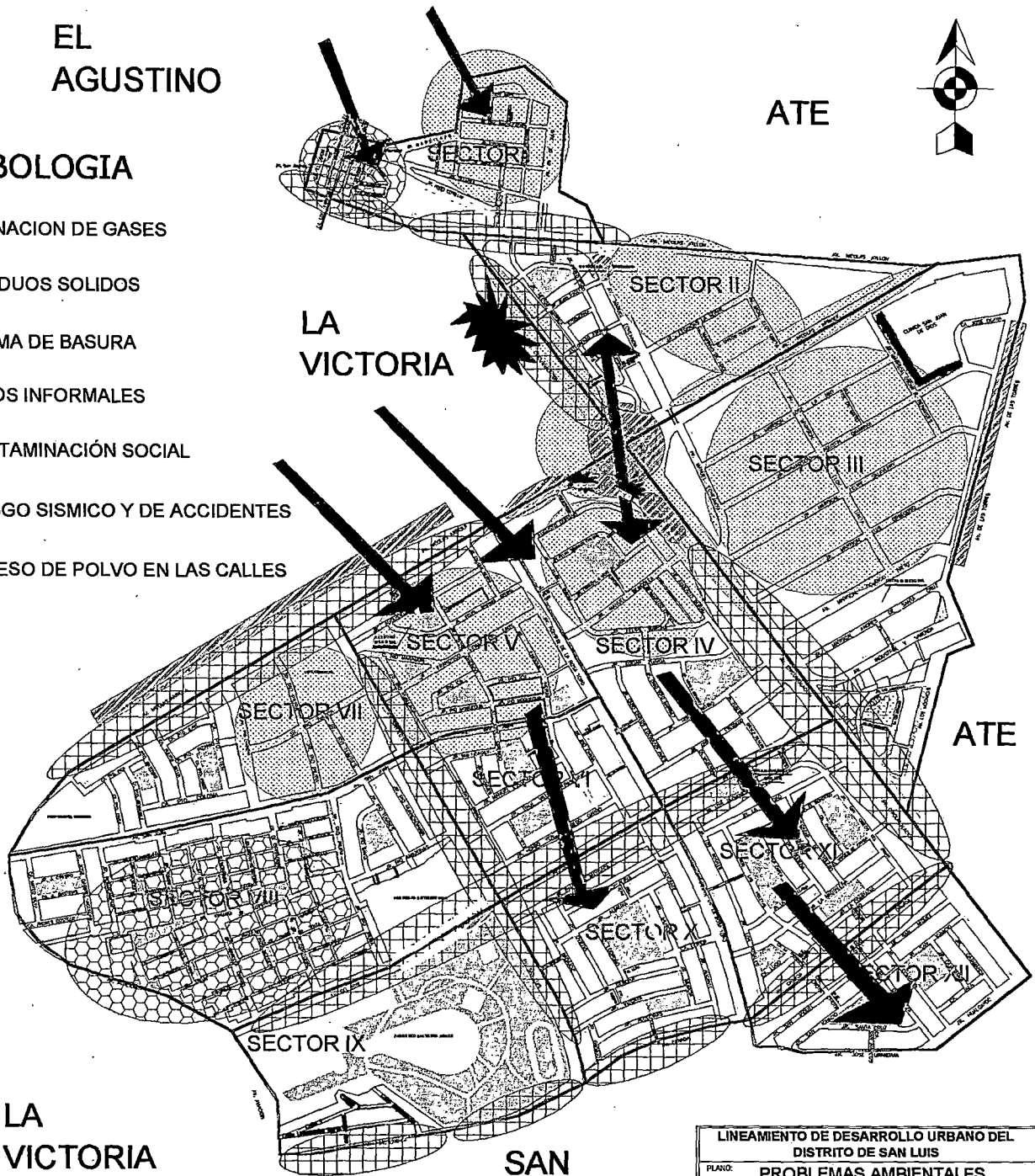
EL AGUSTINO

ATE



### SIMBOLOGIA

-  EMANACION DE GASES
-  RESIDUOS SOLIDOS
-  QUEMA DE BASURA
-  BAÑOS INFORMALES
-  CONTAMINACIÓN SOCIAL
-  RIESGO SISMICO Y DE ACCIDENTES
-  EXCESO DE POLVO EN LAS CALLES



LA VICTORIA

SAN BORJA

ATE

<b>LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS</b>		
<b>PLANO: PROBLEMAS AMBIENTALES</b>		
ASESOR:	MG. PUR. ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA	Nº:
TERCISTA:	BACH. DANIEL SILVA CAMACHO	<b>P8-14</b>
ORDEN NO:	DIC	ESCALA:
		FECHA:
		JULIO 2000

propicio para la reproducción de moscas, zancudos, donde estos últimos son unos de los principales transmisores de enfermedades.

También hay que mencionar que algunos de estos lugares son usados como refugio por drogadictos, indigentes y alcohólicos.

### c) Quema de Basura

Debido a la gran cantidad de basura acumulada algunas personas optan por quemar desechos, actividad que genera una gran emanación de gases tóxicos para la población, las zonas más críticas se encuentran en las cuadras 11,12 y 16 de la avenida Circunvalación.

Debido a la ubicación de esta actividad y a la dirección Noreste del viento, los sectores I y II serían los más afectados por esta contaminación.

### d) Baños informales

Así como el caso anterior estas zonas se consideran focos de transmisión de enfermedades, pero también es un claro ejemplo de contaminación cultural, es frecuente observar que algunos padres llevan a sus hijos a estos lugares para hacer sus necesidades, cosa que los niños no lo interpretan como algo malo



sino mas bien se acostumbran (ver foto F8-08).

Los casos más críticos se ubican en los jirones Ángel Cepollini, intersección de las avenidas Manuel Echeandia y Nicolás Ayllón, cuadra 17 de la avenida Circunvalación, la cuadra 4 del jirón Manuel Beingolea y las cuadras 10 y 11 de la Av. Del Aire.

#### **e) Contaminación Socio Cultural**

Como ya se explicó, este caso sucede debido a la interacción entre sectores con distintas calidades de vida, se puede decir que algunos focos de transmisión son los colegios en donde las nuevas costumbres y las ideas, confunden a nuestra juventud. De esta manera es que nacen las barras bravas, las pandillas, etc. Es así que se identificó que las zonas más afectadas son las que se ubican cercanas al distrito de La Victoria y El Agustino, disminuyendo en proporción según nos dirigimos más al Sur.

Otro tipo de contaminación se encuentra dentro de los medios de comunicación, donde la televisión es el principal contaminante, la violencia, el sexo, la delincuencia, y la rebeldía son cosa de todos los días.

#### **f) Riesgo Sísmico y de Accidentes**

Defensa Civil establece dentro de San Luis zonas con un alto riesgo sísmico, las cuales son: urbanizaciones Jorge Chávez, San Jacinto, San Pablo I Etapa y Túpac Amaru, así mismo los asentamientos humanos Primero de Mayo, Benito Santos y Limatambo Norte.

Los riesgos que se observaron en las urbanizaciones son bien diferenciados, mientras que en la urbanización Túpac Amaru la construcción sobre los jardines de aislamiento y el estrechamiento de los pasajes son considerados un riesgo potencial. En la urbanización San Jacinto, el desorden y el tugurio que ahí se genera son condiciones propicias para cualquier catástrofe.

También existen accidentes de tránsito generados por la imprudencia de los conductores, por la falta de señalización y de una infraestructura que piense más en los transeúntes. Las avenidas Nicolás Ayllón, Circunvalación y Nicolás Arriola son las que presentan una mayor incidencia de accidentes.

En varios de los sectores del distrito existen rejas en gran parte de las calles de las urbanizaciones, primando el factor de seguridad sobre el riesgo en casos de emergencia (ver foto F8-09).



**g) Exceso de polvo y desechos en las calles**

Este es un problema ambiental que ataca a todo Lima Metropolitana, la falta de lluvias frecuentes permiten la sedimentación de polvo en paredes, techos, pistas, jardines, plantas, etc. y así como no hay lluvias también es la conciencia de la gente que se ha acostumbrado a arrojar papelitos y desechos sobre las calles, en el distrito de San Luis existen zonas muy afectadas como los sectores I, II, III, IV, V y VII.

**8.02.03 Estado de las Vías Principales**

Para el diagnóstico del estado de las calles se realizó una inspección ocular por todas las calles del distrito, así como también se hicieron preguntas a los vecinos del lugar sobre el mantenimiento, edad de las pistas, problemas de las vías y causas que lo originan.

**a) Estado de la Avenida Aviación**

El tramo de esta avenida que pertenece al distrito de San Luis va desde la Av. Canadá hasta el ovalo Arriola, y el municipio solo tiene dentro de sus planes el mantenimiento al carril que va de Sur a Norte.

Se puede mencionar que este tramo es de aproximadamente de 700 metros de longitud con una sección transversal que varía de 40m a 50m en donde se cuenta con 4 carriles principales y una pista



auxiliar que va al lado de la Urbanización Túpac Amaru. Debido a sus dimensiones esta parte de la Av. Aviación no presenta congestión, mas bien se encuentra apta para que en situaciones futuras, si es que se intensifica el flujo vehicular, se pueda ampliar aun más reduciendo el área de la berma central.

Hasta Julio del año 2003 presentaba una pavimentación aceptable, existiendo solo pequeñas imperfecciones, como el desgaste de un giba a la altura de la cuadra 18, y a la altura de la cuadra 17 se tiene un pequeño desnivel a causa del empalme de una pavimentación nueva con una antigua.

Este tramo se encuentra completamente iluminado y con un adecuada señalización horizontal y vertical, también cuenta con una



berma central de unos 10m de ancho aproximadamente, la cual proporciona áreas verdes a esta vía (ver foto F8-10).

#### **b) Estado de la Avenida Nicolás Arriola**

Esta es una de las avenidas mas grandes del distrito y a su vez una de las que cuenta con mayor cantidad de problemas, uno de ellos se halla al lado de la vía principal, sobre las pistas auxiliares las cuales han desaparecido completamente ya que son usadas como áreas de exposición en la venta de vehículos livianos y pesados. Esto se aprecia desde la cuadra 14 hasta la cuadra 23.

En épocas navideñas esta avenida queda invadida por ambulantes que se apoderan tanto de la berma central, para la venta de pavos, lechones, etc, así como también de las pistas auxiliares promocionando una gran variedad de panetones.

También hay que mencionar las grandes acumulaciones de basura que surgen a partir del poco control que tiene el Mercado de Frutas de La Victoria con sus desperdicios, provocando en la población malestar y una imagen negativa del distrito.

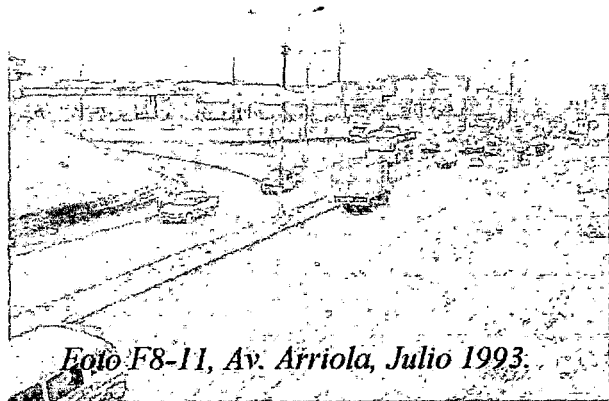
Desde la cuadra 28 hasta la cuadra 32 el ambiente es distinto pero no mejor, las empresas que se ubican a ambos lados de esta vía no hacen nada por realzar el ambiente en el cual se presentan obteniéndose como resultado una vista tétrica, llena de polvo y sin vida de esta zona.

En cuanto al estado del pavimento se observa que necesita de un plan de emergencia de parchado en las cuadras, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 30, 31 y 32. Con respecto a la señalización, esta se encuentra defectuosa, existiendo poca señalización vertical y una señalización horizontal desgastada, la berma central presenta muchas zonas defectuosas y en algunos casos esta se encuentra tan afectada que los conductores pasan sobre ella.

Por esta vía circula un importante flujo de tránsito que tiene puntos de congestamiento bien marcados y se sitúan en todas las intersecciones con las avenidas que la cortan (Avenidas Circunvalación,

Rosa Toro, San Luis y Aviación).

También se debe considerar que no existe ningún puente peatonal en las zonas críticas, como en el frontis

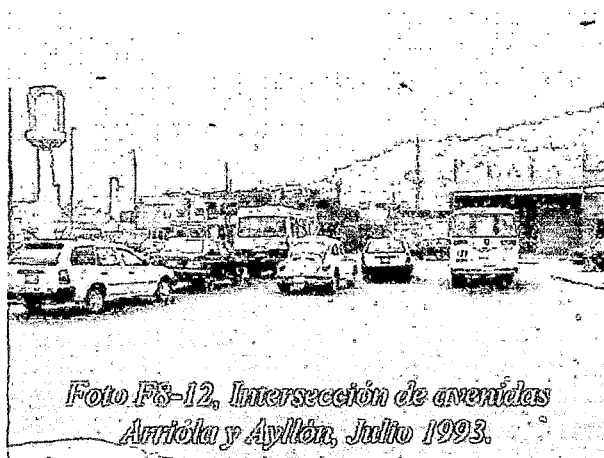


del Mercado Mayorista de Frutas de La Victoria (ver foto F8-11).

Se observó también que esta vía no presenta áreas verdes significativas que otorguen al medio ambiente un sentido distinto de orden y limpieza, con esta apreciación es importante considerar un plan de mantenimiento e implantación de áreas verdes.

### c) Estado de la Avenida Nicolás Ayllón

La infraestructura vial se encuentra en mal estado debido al intenso crecimiento de vehículos, los cuales producen un desgaste mucho más acelerado del pavimento ocasionando en muchos tramos de esta vía grandes baches y enormes grietas; la berma central se encuentra muy descuidada, no presenta áreas verdes y se observaron que partes de la berma han sido rotas intencionalmente para servir como paso; en cuanto a la señalización, se observa que tanto la horizontal como la vertical son deficientes.



Esta vía presenta un alto grado de congestión en la intersección con la Avenida Circunvalación, lo cual es aprovechado por

las personas de mal vivir para robar accesorios de los vehículos aun estos se encuentren en movimiento (ver foto F8-12).

La imagen de esta avenida no es del todo alentadora ya que se observa un gran desorden, suciedad y se percibe un ambiente de inseguridad que debería ser tratado por las autoridades y vecinos.

### d) Estado de la Avenida Circunvalación

Esta avenida es una de las importantes ya que gran parte de todo su recorrido se encuentra dentro del distrito, además de tener una función muy importante dentro del sistema vial urbano.

El pavimento se encuentra en buen estado, la señalización horizontal se encuentra desgastada, la vertical es deficiente, la berma central está cubierta con polvo proporcionando un ambiente poco agradable, la iluminación de esta vía es lo único que se considera como aceptable.

En el paso de esta vía existe un pequeño trébol en la intersección con la avenida Arriola donde tres cuartas partes le corresponden al distrito de San Luis y

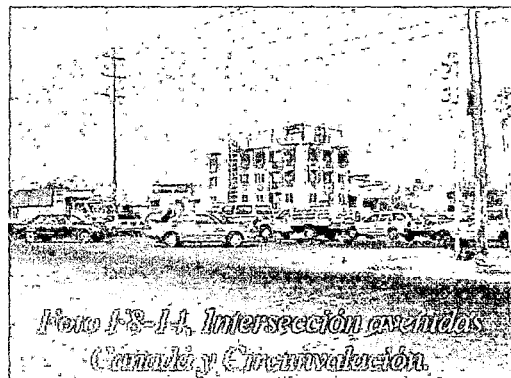


una cuarta parte al distrito de La Victoria, las intenciones de arborizar esta zona por parte del Municipio de San Luis son aceptables pero el poco cuidado y la invasión de personas de mal vivir e indigentes a estas zonas malogran cualquier intento de mejora. La cuarta parte que le corresponde al distrito de La Victoria está siendo usada como botadero y otorga una mala imagen a ambos distritos (ver foto F8-13).

En cuanto al congestionamiento, como anteriormente se mencionó, se aprecia en la intersección con las avenidas Nicolás Ayllón y Canadá así como en la intersección con los jirones La Serre y Manuel Beingolea.

#### e) Estado de la Avenida Canadá

El flujo vehicular sobre esta avenida ha aumentado considerablemente a raíz de la imposición de la Municipalidad de Lima hacia los transportistas

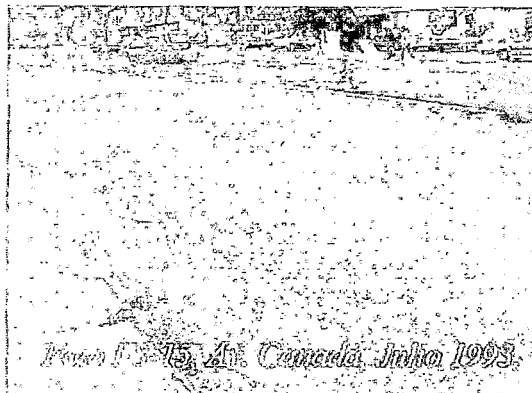


públicos de variar sus rutas evitando el paso por la Av. Javier Prado, esto ha generado cambios radicales sobre esta vía (ver foto F8-14).

El pavimento se encuentra en estado de deterioro, pero se puede suponer un menor tiempo de vida para el mismo debido a los excesos en la capacidad de diseño, estos daños se observan debido

a la presencia de algunas grietas y baches, la señalización horizontal cuenta con un buen mantenimiento, la berma central cuenta con árboles y un pasto verduoso los cuales le proporciona un ambiente distinto a esta vía.

En las cuadras 32,33,34 y 35 esta vía solo cuenta con dos carriles, lo cual para las circunstancias que ahora presenta es poco apropiado, recomendándose un proyecto de ampliación de pista (ver foto F8-15).



#### 8.02.04 Los Parques de San Luis

El distrito de San Luis mantiene un buen nivel en lo que se refiere al mantenimiento de sus parques, según el Censo de Parques y Jardines realizado por el SENAMHI en el 2000, se señala que el distrito de San Luis tuvo un total de 26 parques de los cuales 1 se encontraba catalogado como “excelente”, 5 “muy buenos”, 15 “buenos” y 5 “regulares”, también se puede decir que el cuidado de estos parques no se encuentra solo a cargo del municipio si no que en muchos casos los vecinos contribuyen para el mejoramiento de sus parques.

#### Parques Sector I

Este sector no cuenta con ningún parque, a inicios del 2002 dentro de los trabajos de renovación de la infraestructura vial de la urbanización Jorge Chávez se construyó una



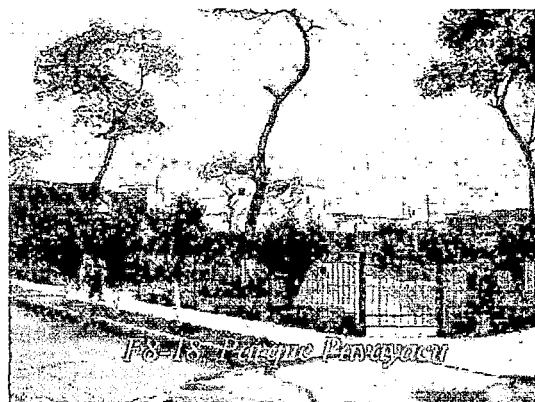
pequeña alameda sobre la avenida 26 de Diciembre, la cual en cierta medida es una de sus mayores áreas verdes (ver foto F8-16).

## Parques Sector II



Este sector cuenta con 2 parques, Trompeteros y Pavayacu, estos se encuentran ubicados dentro de la urbanización San Pablo II Etapa, para Julio del 2003 estos parques presentaban

sus áreas verdes en buen estado, algunas de sus veredas se encontraban en estado de deterioro, la iluminación era deficiente, y ambos contaban con rejas dentro de todo su perímetro pero solo el parque Trompeteros abría sus puertas. Luego de conversar con los vecinos estos manifestaron que en ciertas zonas del parque Trompeteros los indigentes y alcohólicos se reunían para descansar a cualquier hora del día, esto le brindaba al parque un ambiente de inseguridad. El



parque Pavayacu no permite el ingreso a las personas como medida preventiva, pero se puede mencionar que el contraste y la imagen que proporciona es positiva (ver fotos F8-17 y 18).

## Parque Sector III

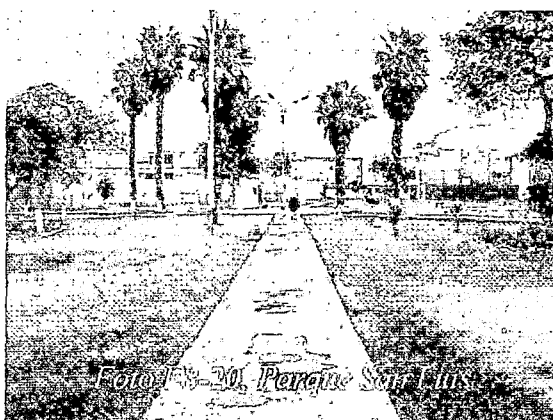
El Sector III está compuesto por la zona industrial del distrito, y no cuenta con ninguna zona destinada para parques, el municipio a hecho intentos de crear ambientes con áreas verdes pero sin mayores resultados ya que las empresas no ponen mucho de su parte, las

supuestas áreas verdes están compuestas por pequeños jardines y arbolitos llenos de polvo (ver foto F8-19).



#### **Parques Sector IV**

Dentro de este sector existen 2 parques, el primero se encuentra dentro de la urbanización San Luis y lleva el mismo nombre, cuenta con un cerco de protección pero al igual que el parque



Trompeteros se permite el paso a los transeúntes, las veredas se encuentran en estado de deterioro y la iluminación se encuentra a cargo solo de un poste situado al centro del parque, lugar que es usado frecuentemente por algunas personas para libar licor y realizar otras actividades. Según el jardinero de este parque las zonas que se deterioran más rápido son las que se encuentran próximas a las paredes del Colegio San Luis, donde muy a menudo las personas realizan sus necesidades (ver foto F8-20).

El otro parque se llama Horacio Patiño y es considerado la Plaza de Armas del distrito de San Luis, cuenta con área aproximada de 1.11 Ha, dentro de su infraestructura se tiene en su parte central una gran loza destinada para eventos, también cuenta con una pileta que no se encuentra en funcionamiento, alrededor de la pileta existen en forma de

“U” astas de bandera, también se cuenta con un pequeño anfiteatro que hasta el momento no se le da el uso adecuado, muy a menudo se usa este lugar para que las personas tomen licor o se droguen, este parque también cuenta con un pequeño mirador, el cual es usado por las noches como una cantina donde los jóvenes, vecinos, y alcohólicos se reúnen para libar licor (ver foto F8-21).



Hay que mencionar que este parque es frecuentado por algunos pandilleros pero también es usado por grupos de danza para sus ensayos.

El parque Horacio Patiño se encuentra en buenas condiciones, mostrando jardines y plantas bien cuidadas, pero no cuenta con una funcionalidad que se adapte al entorno en el cual se encuentra.

### **Parques Sector V**

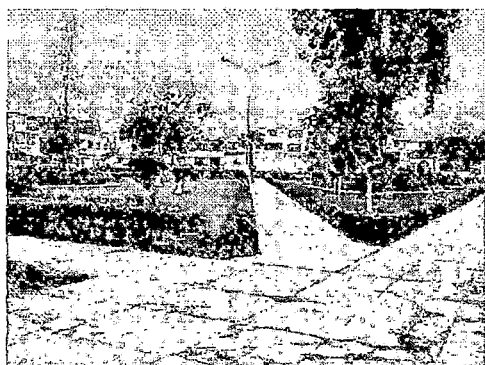
Dentro de este sector existen 4 parques, Belaunde (cuadra 12 Av. San Juan), León de Huanuco (Jr. Río Ica), La Dignidad (cuadra 1 Jr. Francisco Vidal de Laos) y Capirona (cuadra 22 Jr. Augusto Durand). Después de realizar una





inspección y de conversar con los vecinos se identificó que el parque Capirona era el menos cuidado o el que presentaba una mayor cantidad de problemas, la presencia de una loza deportiva implica que el daño sobre los jardines sea mucho mayor, las rejas al igual que en otros parques son colocadas por seguridad, la pared que da al Auditorio Municipal Pedro Bernaola la Torre es usada como un baño informal y debido a la poca iluminación algunas personas se reúnen dentro de estas instalaciones a fumar (ver foto F8-22).

El parque Belaunde proporciona un ambiente agradable, cuenta con bancas circulares, una gruta y hasta una pileta que de vez en cuando se pone en funcionamiento, el problema como en muchos otros casos es que algunas de sus instalaciones son usadas para beber licor y otras actividades, una de las paredes de las propiedades que colindan con este parque también es usado como baño informal (ver foto F8-23).



*Foto F8-24, Parque León de Huanuco*



*Foto F8-25, Parque La Dignidad*

El parque San Luis y Trinidad presentan síntomas similares al del caso anterior pero debido a la cercanía con la comisaría de San Luis, la incidencia es mucho menor (ver fotos F8-24 y F8-25).

## Parques Sector VI

Este sector cuenta con 2 parques, Raymondi y Periodistas, ambos presentan características similares, su mantenimiento es óptimo, sus veredas están en buen estado, la iluminación no es tan eficiente, ambas proporcionan ambientes agradables ya que cuentan con grandes árboles y jardines bien cuidados (ver fotos F8-26 y F8-27)



*Foto F8-25, Parque Raymondi*



*Foto F8-26, Parque Periodistas*

## Parques Sector VII

Dentro de esta zona se ubican 2 parques, Los Reyes y Lincoln, donde para el año 2002 el parque Los Reyes se alzó como ganador en el concurso de parques realizado por el Municipalidad de San Luis, ambos parques presentan un buen mantenimiento, cuentan con una buena cantidad de árboles, sus jardines lucen verdes, el estado de sus veredas es bueno, ambos cuentan con grutas en el centro donde algunos vecinos periódicamente se reúnen a orar (ver fotos F8-28 y F8-29).



*Foto F8-28, Parque Los Reyes*



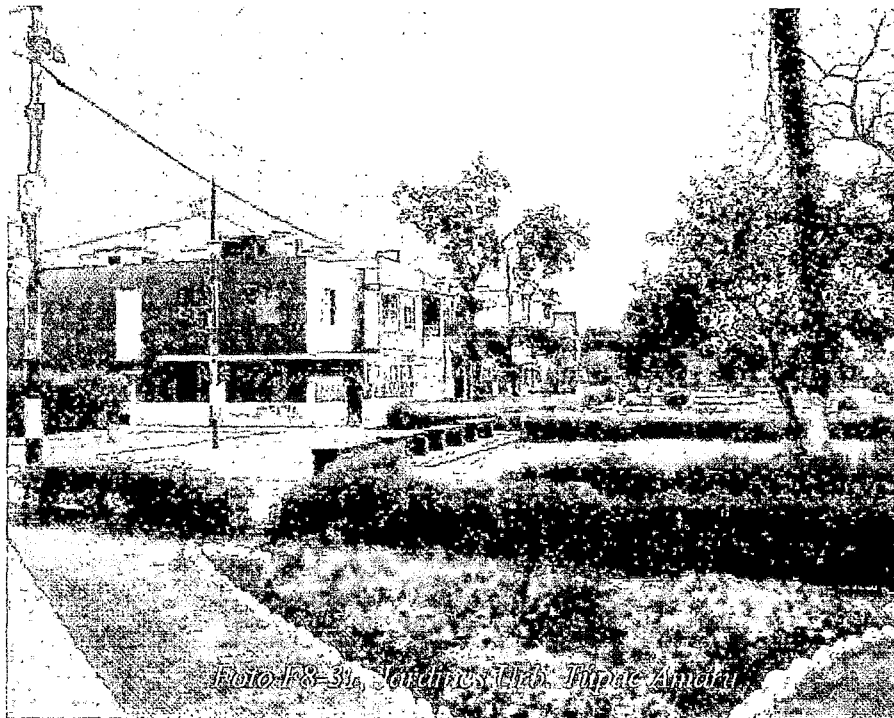
*Foto F8-29, Parque Lincoln*

### Parques Sector VIII

Este sector cuenta con 2 parques, Las Moras y La Libertad, los cuales se encuentran en un buen estado, además hay que mencionar que dentro de la urbanización Túpac Amaru las áreas verdes son

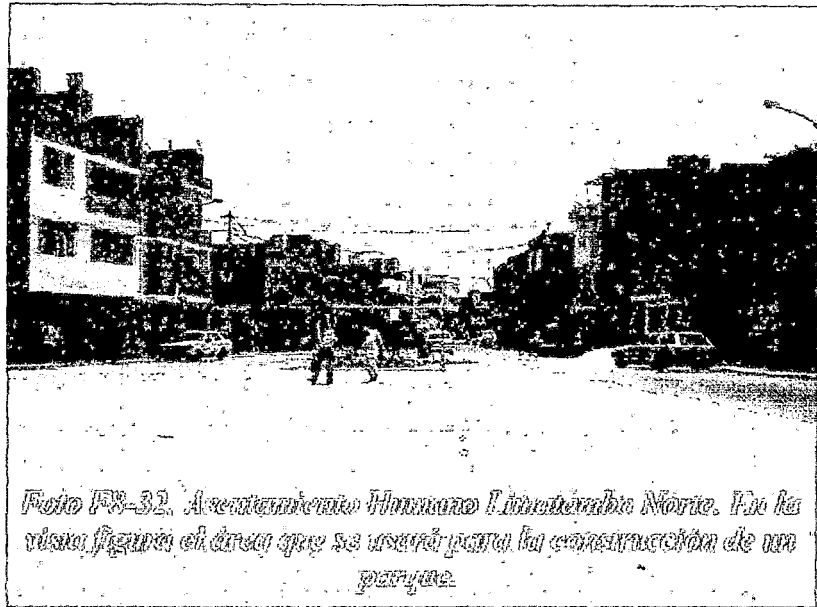


abundantes y existen grandes jardines que sirven para que los niños tengan un sano esparcimiento (ver fotos F8-30 y F8-31)



### Parques Sector IX

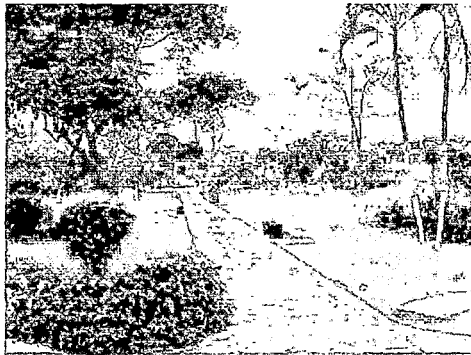
Dentro de este sector la Villa Deportiva Nacional proporciona áreas verdes adecuadas y bien cuidadas, en cambio dentro del asentamiento humano Limatambo Norte no se presentan parques pero se tiene un proyecto para su construcción (ver foto F8-32).



*Foto F8-32. Asentamiento Humano Libertador Norte. En la vista figura el área que se usará para la construcción de un parque.*

### **Parques Sector X**

Dentro de este sector los parques son muy bien cuidados por los vecinos y en estos se puede percibir un ambiente de tranquilidad. Es muy común observar los fines de semana a niños jugando en sus instalaciones y que la gente pasee por su alrededor (ver fotos F8-33 y F8-34).



*Foto F8- 33, Parque Oscar Díaz  
Bravo*

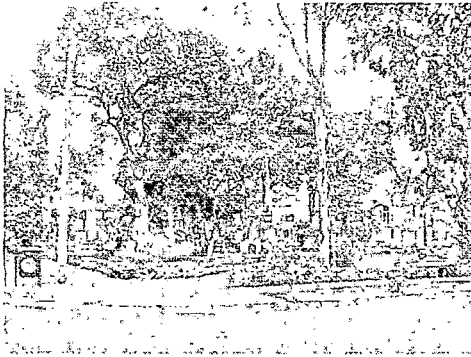


*Foto F8-34, Parque Medalla  
Milagrosa*

### **Parques Sector XI**

Este sector es el que cuenta con una mayor concentración de parques existiendo un total de 5, todos ellos se encuentran en muy buenas condiciones, los vecinos comparten el cuidado de estos

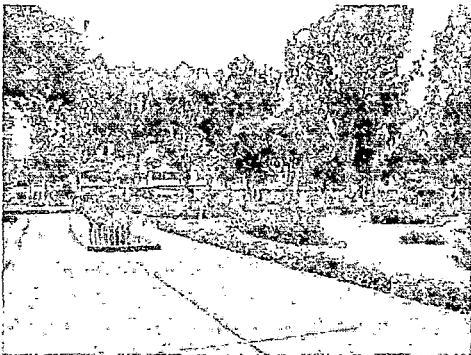
permitiendo solo el paso por las veredas (ver fotos F8-35, 36, 37, 38, y 39)



*Foto F8-35, Parque El Álamo*



*Foto F8-36, Parque Quiñónez*



*Foto F8-37, Parque San Carlos del  
Pinar*



*Foto F8-38, Parque Jaime  
Quevedo*



*Foto F8-39, Parque Augusto Salazar Bondy*

## Parques Sector XII

Los parques de este sector también se encuentran bien cuidados, el parque Sesquicentenario cuenta con un ambiente agradable, sus jardines se encuentran bien cuidados, tiene una gruta y además cuenta con dos lozas deportivas y juegos recreativos (en mal estado), estas lozas se encuentran cercadas para disminuir los daños al parque y a las viviendas vecinas (ver foto F8-40).



El parque Raymondi tiene forma de triángulo, y siguiendo el común denominador de todos los parques de San Luis su cuidado es



aceptable, sus veredas se encuentran un tanto dañadas, y la iluminación es deficiente. Existen quejas de los vecinos de estas zonas que indican que existen jóvenes que aprovechan la poca

iluminación para realizar actividades como tomar licor y drogarse (ver foto F8-41).

### 8.03 DIAGNOSTICO SOCIO ECONOMICO

#### a) Decrecimiento de la Población del distrito de San Luis

De acuerdo con lo investigado en el Capítulo II, la población de San Luis sufrió un incremento de población de 22,328 habitantes en el año 1972 a 53,141 habitantes en el año 1981 lo que implicó un aumento en más del 138.0%, esto a su vez fue un indicativo de la consolidación del distrito.

Luego entre los años 1981 y 1993 el distrito sufrió una tasa de crecimiento negativo lo que nos indicaría que de 53,141 habitantes se pasó a 49,600 respectivamente; según el Plan Metropolitano de Lima y Callao este fenómeno es una de las características de los distritos ya consolidados, este decrecimiento también es producto de la gran expansión de Lima hacia sus conos, dando alternativas a las nuevas generaciones de seguir persiguiendo el sueño de la casa propia en otras zonas.

#### **b) Características de la Población**

La población del distrito de San Luis es predominantemente de estrato socio-económico medio y medio alto, con solo 12,415 (25.4%) niños menores de 15 años y con 34,228 (70.0%) habitantes entre 15 y 64 años, existe un ligero predominio de las mujeres con un 2.8% de diferencia, en cuanto a la fertilidad el índice promedio de niños nacidos vivos fue de 1.73 hijos por mujer, con un nivel de educación superior medio alto (41.2% de población mayor de 15 años con educación superior), y la mayoría de la población es de religión católica.

Para el año 2003, dentro del Sector I, principalmente dentro de los asentamientos humanos Benito Santos y Primero de Mayo, se registran la mayor cantidad de hogares en estado de pobreza, con niveles medios de desnutrición y carencias o deficiencias de servicios urbanos básicos.

#### **c) Salud en San Luis**

Dentro del distrito se encuentran 5 establecimientos de salud, y considerando un radio de acción máximo de 350 metros se puede identificar que los Sectores I, II, VIII y IX, cuentan con problemas debido a la lejanía de estos locales.

El perfil epidemiológico de la población sanluisina que asiste a los establecimientos del Ministerio de Salud, corresponde al perfil de sociedades de clase media, con excepción de aquellas familias que acuden a clínicas privadas.

#### **d) Actividades Económicas**

Hasta el año 2002 las actividades económicas en el distrito de San Luis contaron con un total de 4,377 establecimientos entre comerciales e industriales repartidos por todo el distrito y ubicados en su mayoría a lo largo de sus avenidas principales.

Es muy frecuente encontrar en el distrito bodegas, bazares, cabinas de internet, licorerías y restaurantes en casi todos sus sectores, de la misma manera se han incrementado las actividades económicas de pequeñas y micro empresas, esto debido a que un sector importante de la población de estrato socio-económico medio y medio bajo del distrito se encuentra desempleada o sub empleada y requiere generar alguna alternativa de empleo e ingresos, viéndose destinar parte de la vivienda para iniciar una actividad económica, sea por cuenta propia o alquilando el local a terceros.

Referente a las principales actividades industriales, se tienen a las madereras, textiles, plásticos, fabricación de carrocerías, calzado, metálicas básicas, pinturas, lubricantes y alquiler-reparación y venta de maquinarias pesadas, donde la mayoría de estos se encuentran ubicadas dentro del Sector III (Urb. El Pino).

Dentro de los comercios que más destacan se tienen a las cebicherías y ferreterías en la avenida Rosa Toro, la venta de vehículos en la avenida Nicolás Arrióla, y los restaurantes y licorerías en la Av. Canadá.

#### **e) PEA en San Luis**

La PEA en el distrito de San Luis mostró una importante participación masculina en el año de 1993, con una alta proporción de profesionales y técnicos que indican ciertas ventajas relativas respecto a los distritos vecinos de Ate, La Victoria y El Agustino; esta característica situó al distrito de San Luis dentro de un nivel medio de aportación de PEA a nivel metropolitano.

Los datos obtenidos del censo de 1993 y analizados dentro del Capítulo 3, indican que dentro del distrito de San Luis se tuvo a una PEA relativamente joven, predominando las edades de 15 a 29 años y 30 a 44 años, los cuales realizan trabajos de oficina y se observa un afán importante en la realización de trabajos independientes.



También se puede decir que el distrito de San Luis tuvo una PEA con un gran nivel de instrucción donde el 46.4% tuvo un nivel de educación superior, seguido de los que tenían secundaria (38.1%) y en tercer lugar los que solo tenían primaria (13.5%).

#### **8.04 DIAGNOSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL**

A partir de enero del año 2003 el distrito de San Luis cuenta con una gestión municipal nueva, donde el recientemente elegido alcalde, Sr. Fernando Durand, se realza como la principal autoridad dentro del distrito. Esta nueva gestión atraviesa un periodo de adaptación que trae consigo ciertos descontentos dentro de la población la cual exige un trabajo mas acelerado y con resultados a corto plazo.

A continuación se presentarán puntos con los que se intenta reflejar el estado del Municipio hasta Agosto del año 2003:

- El Municipio cuenta con 15 departamentos especializados dentro de los cuales el Departamento de Desarrollo Urbano, Licencias, Rentas, Finanzas y Registro Civil son los más visitados por los contribuyentes del distrito, y de donde el mayor ingreso por departamento lo obtiene la gerencia de Rentas.
- En cuanto a los problemas que cuenta el Municipio se puede mencionar la desconexión que existe entre departamentos, lo cual dificulta en cierta medida el trámite de documentos, por ejemplo: las gerencias de Desarrollo Urbano y Rentas deberían tener un continuo sistema de actualización de datos caso que no se da aun conociendo esta deficiencia.
- Otro problema importante es la falta de un trabajo de catastro actualizado, esto implica una reducción en la recaudación de impuestos, lo que trae a su vez problemas en cuanto al nivel de los servicios y la privación de ellos, este último punto se presenta al analizar la activación de serenazgo, los presupuestos que maneja el municipio solo abarcan el 40% del gasto total del servicio de serenazgo lo cual implica que el distrito de San Luis no pueda contar con este servicio.
- Existe también un atraso en lo que corresponde a equipos, aun se utilizan las máquinas de escribir, y en cuanto a las computadoras, impresoras y

software con las que cuentan ciertos departamentos, estos ya se encuentran desactualizados.

- En lo que corresponde a gestión integral existe falta de comunicación entre los intereses de los distritos vecinos y el distrito de San Luis.
- Existe interés de algunas organizaciones en participar dentro del desarrollo del distrito pero falta una adecuada concertación con la gestión municipal.
- También se observa que existe una descoordinada intervención del Gobierno Central y Provincial en el ámbito distrital, lo cual genera problemas en la gestión del desarrollo.
- Existe una superposición de competencias con las entidades del Gobierno Central (Instituto Nacional de Cultura, COFOPRI, Ministerio de la Presidencia, FONCODES, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes, etc.), lo cual genera problemas de gestión en materias específicas de planificación urbana, transporte, áreas monumentales, uso de suelos, etc. En los temas viales, por ejemplo, las autorizaciones de rutas de empresas de transporte público requieren de un trabajo conjunto de los municipios involucrados, para evitar sobrecarga vehicular por efecto del servicio público lo cual hasta Agosto del 2003 no se ha logrado evitar. Además no se ha logrado aún una adecuada coordinación con la municipalidad provincial y con diversas instituciones tales como: SEDAPAL, EDELSUR, Telefónica del Perú, las cuales trabajan con el municipio distrital y toman decisiones sin previo acuerdo conjunto, aunque algunas vienen participando en las comisiones municipales que permitirá facilitar el trabajo de coordinación.
- Los ingresos municipales desde 1997 superan los 9 millones de nuevos soles, mostrando un crecimiento nominal (1.2% anual pero casi 0% en términos reales).
- Existe en algunos departamentos personas contratadas que no son lo suficientemente eficientes, a esto se le agrega que algunos trabajadores no cuentan con el sentimiento de pertenencia hacia el distrito y realizan su labor sin pensar en el desarrollo del distrital, no existe iniciativa de parte de los trabajadores para contribuir con los logros de la gestión

municipal, por ejemplo, en el departamento de Desarrollo Urbano se necesita personal calificado que por lo menos pueda elaborar expedientes técnicos, caso que según el Regidor Raúl Córdova no se observa teniendo que contratar servicios adicionales para la elaboración de estos expedientes.

- El impuesto predial rinde al 2000 un monto mayor a diez millones de nuevos soles anuales y con tendencia constante desde 1998. La limpieza pública genera más de 108 mil nuevos soles anuales. Los parques y jardines generan menos de los 130 mil nuevos soles anuales. Cabe destacar que los ingresos por multas y sanciones superan los 25 mil nuevos soles anuales, pero no son recaudados en su totalidad por falta de una acción coactiva que obligue a los contribuyentes a pagar sus deudas.
- En cuanto a los principales gastos se tienen los siguientes costos anuales de los servicios más importantes que brinda la Municipalidad en el 2000:<sup>1</sup>

Pagos al personal	1'062,000 nuevos soles
Parques y Jardines	125,546 nuevos soles
Limpieza Pública	113,472 nuevos soles

- El Municipio maneja planes con los que se intentará activar un proceso de modernización y eficiencia en los sistemas administrativos de planeamiento, organización, información, abastecimiento, personal y capacitación.
- La Municipalidad con cierta frecuencia ejecuta un conjunto de actividades que permiten elevar el nivel de la participación vecinal:
  - a. Los programas de servicio social, como charlas y cursos de capacitación en repostería, panadería, costura, computación, internet, etc.
  - b. Olimpiadas de Razonamiento Matemático y Verbal.
  - c. Juegos deportivos escolares.

---

<sup>1</sup> Entrevista con el Sr. Regidor Raúl Córdova, Martes 14 de Octubre, 2003.

- d. Actividades culturales de coro, música, exposiciones de obras de arte que promueve nuestra cultura nacional.
- e. Campeonato Deportivo Master.
- f. Campañas de Salud.

## **8.05 PROGNOSIS**

### **8.05.01 Tendencias Negativas en el contexto Nacional y Metropolitano**

- Recuperar la credibilidad y la imagen internacional del país será considerado una prioridad para el desarrollo.
- La reactivación de la economía no será fácil y demandará mucho esfuerzo en los próximos años. En el presente año el PBI crecerá sólo entre el 1.5% y el 2%.
- En el período 2001-2015 el PBI crecerá a lo más a una tasa promedio anual del 4%, siendo la tasa requerida del 7%.
- La inflación se mantendrá controlada a una tasa anual entre 3% y 3.5%.
- El ingreso de capitales externos será más limitado que en la década pasada por mayor competencia y calificación de riesgo, país desfavorable.
- El ingreso por privatizaciones también será más limitado que en la década pasada, dado que queda muy poco por privatizar.
- El servicio de la deuda externa del orden de 2,100 millones de dólares anuales hasta el 2025 seguirá limitando fuertemente la capacidad de inversión del Perú, e incluso limitará su capacidad para contraer nuevos créditos.
- Se mantendrá e incluso podría acentuarse los problemas de desempleo, sub-empleo, pobreza y pobreza extrema.
- Se acentuará la concentración de riqueza en pocas manos por la presencia de monopolios, disminución del empleo, aumento del desempleo y sub empleo y bajos sueldos y salarios.
- Seguirá la concentración de actividades económicas en Lima Metropolitana y el crecimiento de la población, generando mayor demanda de servicios urbanos, mayor presión por trabajo, mayor

congestión del transporte urbano y mayores problemas sociales como delincuencia, drogadicción, prostitución, etc.

#### **8.05.02 Tendencias Positivas en el contexto Nacional y Metropolitano**

- Mayor conciencia en la población proveniente de otros departamentos distintos a Lima con estrato socio-económico medio y bajo, por la descentralización como estrategia para impulsar el desarrollo nacional.
- Se fortalecerán los gobiernos locales y serán responsables directos de la promoción, planificación y gestión del desarrollo local.
- Se implementarán regiones y gobiernos regionales vía elecciones directas, los cuales asumirán la promoción y gestión del desarrollo regional, sobre bases de complementariedad y competitividad.
- Se promoverá el crecimiento de ciudades intermedias que permitan contrarrestar el centralismo de Lima Metropolitana, aunque sus efectos se verán más allá del 2015.
- Se implementará un nuevo sistema de planificación funcional a las necesidades de planeamiento local, regional, sectorial y nacional en una economía de libre mercado pero con un Estado Promotor, Regulador y Supervisor.

#### **8.05.03 Prognóstico Urbano del distrito de San Luis**

##### **Aspectos Positivos**

- Los asentamientos humanos del distrito contarán con la debida habilitación urbana, permitiendo de esta manera lograr tener un adecuado servicio de agua, desagüe, luz y teléfono.
- Existirá un mayor control urbano en la construcción de las viviendas, teniendo muy presente las áreas de retiro, sistemas de prevención de accidentes e impacto ambiental, etc.
- Se podrán plantear sistemas dinámicos que permitan el normal funcionamiento de los comercios, haciendo que exista una concordancia entre los vecinos y los dueños de los negocios, se

pueden establecer horarios y restricciones. Las potenciales áreas comerciales pueden aumentar el valor del suelo.

- Existirá un aumento de jardines y áreas verdes, frente a los lotes en las zonas de parqueo se podrían establecer sistemas como el “CONCREGRAS” el cual proporciona una combinación de gras protegido por una malla de concreto.
- El Municipio deberá contar con un plan de pavimentación donde se prioricen las áreas más afectadas, a su vez se iniciarán programas que permitan realizar semestralmente inspecciones identificando posibles causas y fallas que deterioren al asfalto, también se deberá incentivar la especialización de sus trabajadores en labores como el parchado de pistas y la señalización. También es muy importante considerar la supervisión de la obras de mantenimiento que hace SEDAPAL ya que al realizar sus trabajos muy a menudo son causantes del deterioro acelerado de las vías.
- Debido a las tendencias negativas de crecimiento poblacional, el distrito de San Luis deberá realizar un plan de densificación para así contar con una adecuada proporción de servicios.
- Los parques de la zona sur del distrito seguirán manteniendo un cuidado adecuado, se podrán realizar actividades donde participen todos los vecinos y se crearán zonas de esparcimiento solo para niños.

### **Aspectos Negativos**

- Ciertas zonas del distrito, especialmente las que se encuentran cercanas a las vías principales contarán con un mayor índice de contaminación permitiendo que existan en la población problemas respiratorios.
- Se incrementará el transporte público y privado, aumentando la congestión dentro de algunas vías como las avenidas Canadá, Circunvalación, Nicolás Ayllón, Aviación y Nicolás Arriola.

- Si la población de la zona norte continua maltratando sus parques y permitiendo que estos sean usados por drogadictos y alcohólicos, estos empeoraran o serán cerrados por completo al público.
- El estado actual y el poco interés sobre los restos arqueológicos del distrito harán que su cuidado, mantenimiento y estudio sea cada vez menor.

#### **8.05.04 Prognóstico Ambiental del distrito de San Luis**

##### **Aspectos Positivos**

- Las nuevas corrientes ambientales permitirán a la población tener una mayor preocupación por la ecología y el medio ambiente, el Municipio y la población tendrán una tarea fundamental al prevenir cualquier tipo de contaminación.
- Existirá un aumento de programas en materia de protección ambiental con los cuales la población, las empresas y las instituciones se sensibilizarán con respecto a la conservación del ambiente.
- El distrito de San Luis contará con una mayor proporción de áreas verdes dentro de sus calles, esto logrará que aumente la calidad del paisaje.
- El Parque Zonal Túpac Amaru se realizara como una de las principales áreas de purificación del aire.

##### **Aspectos Negativos**

- Los comercios y el aumento del parque automotor lograrán una mayor contaminación sonora y del aire.
- Existirá un mayor problema y riesgo en la salud humana, debido a la contaminación atmosférica y por ruido.
- Si se continua con el mismo sistema de recojo de basura, las calles seguirán sucias, las nuevas generaciones podrán identificar este ambiente como el normal y característico, haciendo que se acostumbren y permitiendo que el cambio de la imagen del distrito sea mucho más difícil.

### **8.05.05 Pronóstico Social del distrito de San Luis**

#### **Aspectos Positivos**

- Con una mayor PEA y un mejor nivel educativo, los habitantes podrán lograr conseguir mejores empleos, a su vez tendrán una mayor capacidad adquisitiva, lo que les permitirá tener acceso a una diversidad de servicios, dentro de los mas importantes se tiene al de la información, con el que se tendrá una población culta la cual tendrá mucho más presente los patrones de limpieza, orden y organización.
- Los gobiernos municipales promoverán la participación de todos los vecinos para así intentar descentralizar el poder, leyes como la del Presupuesto Participativo comenzarán a funcionar en todos los distritos, logrando que las asociaciones intervengan dentro del desarrollo distrital.

#### **Aspectos Negativos**

- La delincuencia y la inseguridad seguirá en aumento, tanto las viviendas como los comercios contarán con nuevos sistemas de seguridad.
- Habrá un incremento en el envejecimiento de la población, se necesitará una infraestructura de servicios especiales para este grupo.
- Si los propios vecinos no intentan participar dentro del desarrollo de su urbanización este quedará rezagado y solo atravesará un periodo de estancamiento.
- Si los jóvenes del distrito no consiguen usar su tiempo libre en aspectos positivos habrá un aumento en lo que se refiere a pandillaje

### **8.05.06 Prognóstico Socio Económico del distrito de San Luis**

#### **Tendencias de Crecimiento Demográfico**

- Según las proyecciones estadísticas proporcionadas por el INEI, el distrito de San Luis seguirá teniendo tasas de crecimiento negativas



con lo que para el año 2005 se tendrá 48,033 habitantes y para el año 2015 se llegaría a 47,791 habitantes.

- El distrito de San Luis será considerado como uno de los distritos expulsores de población debido a que no cuenta con áreas libres para su expansión física.
- Con estos datos se afirma que el distrito de San Luis tendría áreas urbanas de poca densidad, donde la utilización de servicios sería la adecuada si es que en la propuesta de densificación se consideran densidades estándar o normativas.

### **Tendencias Económicas**

- De acuerdo con el posible crecimiento de la PEA y manteniendo un nivel educativo alcanzado, es posible considerar la apertura de nuevas pequeñas empresas de carácter familiar, de la misma manera el incremento de la PEA femenina puede significar la constitución de negocios en las viviendas tales como bodegas, bazares, librerías, restaurantes, venta de comidas al paso, etc.
- También se puede hacer mención que algunos mercados muestran indicios de querer cambiar o mejorar su infraestructura debido a la aparición de grandes mercados como Metro o Santa Isabel que ofrecen una gran competencia ya no solo en los precios sino también en la calidad del servicio.
- También se incrementarán los servicios de internet, tanto la población joven como la adulta tendrán los conocimientos básicos como para poder obtener información, así la demanda aumentará.
- Dentro del distrito aparecerán nuevos servicios con dinámicas distintas, como las del delivery, donde los vecinos ya no necesitarán ir hasta los establecimientos a comprar sino que solo bastará hacer una llamada para tener acceso a productos como comida y productos farmacéuticos.
- El crecimiento de actividades económicas podría afectar el perfil urbano de ciertas urbanizaciones, creando conflictos en su modo y

estilo de vida, ya que la mayoría de urbanizaciones es de carácter residencial.

- Los nuevos negocios estarían instalados dentro de las viviendas las cuales cambiarían de uso y, si no se consideran factores de seguridad apropiados, podrían traer graves consecuencias.
- El aumento de desempleo y sub-empleo generalizados a nivel metropolitano, profundizará las diferencias de ingresos entre la población de estratos medios altos, medios y bajos de San Luis.
- Si se presenta un incremento excesivo de comercios, el cual genere cierto desorden y cambie rotundamente el perfil urbano del distrito, es posible que el valor de mercado de las residencias baje, afectando negativamente los ingresos municipales.

#### **Tendencias de la PEA**

- El INEI, según la publicación “Proyección de la PEA al 2015”, manifiesta que la PEA femenina crecerá en mayor proporción que la masculina, aunque en menor medida quinquenio a quinquenio, en total se tendrá una PEA 3 veces mayor a la del año 1993, habrá una mayor presión de trabajo y una mayor competencia entre todos, en el mercado local y metropolitano, que será mas exigente en la selección de trabajadores, por lo que es necesario impulsar una mayor calificación profesional y técnica en todos los estratos de la población distrital.
- Ahora, siguiendo las estimaciones realizadas por el INEI, se puede concluir que la PEA del distrito de San Luis tendrá tendencias crecientes, que conjugadas con el decrecimiento de la población, producirán un aumento en la calidad de vida de las personas, al contar con una mayor capacidad adquisitiva y con una infraestructura de servicios adecuada.

### **8.05.07 Prognóstico Político Institucional**

#### **Aspectos Positivos**

- Existirá un mayor fortalecimiento del gobierno local con la descentralización, mayor autonomía municipal, mayores funciones (recaudación, licencias, salud y educación) y existirá una mayor comunicación entre las instituciones públicas, privadas y los vecinos.
- Los servicios municipales tendrán una mejora debido a una mayor capacitación (personal más tecnificado) y modernización.
- El Municipio contara con un sistema de comunicación entre los sanluisinos y las autoridades encargadas de la gestión local, esto permitirá un mayor aporte para el desarrollo del distrito.

#### **Aspectos Negativos**

- Debido a que el gobierno local para el 2003 cuenta con una plana de trabajadores contratados completamente nueva, estos atravesarán un periodo hasta conocer el trabajo municipal.
- El actual alcalde Fernando Durand, dentro de su campaña electoral realizó ciertas propuestas que debería cumplir, en todo caso la población podrá sentir cierta desconfianza y su participación dentro del desarrollo distrital podría disminuir.
- La desconfianza que se pueda generar entre los sanluisinos y las autoridades ediles, estará de acuerdo al desarrollo, progreso o cambio del distrito.

# CAPITULO IX

# LINEAMIENTOS DE

# DESARROLLO

*"Es difícil decir que es imposible, porque el sueño de ayer es la esperanza de hoy y la realidad de mañana"*

*Robert Goddard*

## **9.01 ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO SAN LUISINO**

### **9.01.01 Problemas de Alcohol y Drogas**

Este problema apunta a ser uno de los mas difíciles de resolver, tanto el alcohol como las drogas empiezan a ganar espacio dentro de las costumbres de la población joven del distrito.

Sin lugar a dudas para poder erradicar estos problemas es necesario que los jóvenes entiendan que el alcohol y las drogas no los lleva a nada, un buen medio para transmitir este tipo de mensajes es a través de charlas y talleres, los cuales podrán ser realizados en cada uno de los centros educativos del distrito, con esto se intentará prevenir y concientizar a los jóvenes.

El Municipio y las comisarías de San Luis, se encargarán de realizar reuniones por sectores haciendo conocer a los vecinos las zonas donde se

identifican este tipo de problemas, proporcionando a su vez datos que permitan reconocer a los consumidores y comercializadores de estupefacientes, de esta manera se intentará aislar el poder que tengan las drogas y se logrará un trabajo conjunto con la población.

#### **9.01.02 Prostitución**

Como se mencionó en el Capítulo VIII, este problema hasta Julio del año 2003 no se presenta de forma alarmante dentro del distrito de San Luis, pero considerando su posible expansión es necesario erradicarlo completamente. Los Sectores II, V y VII son los más afectados, aquí se deberán realizar campañas de vigilancia nocturna con un continuo trabajo entre los vecinos y las comisarías del distrito.

El Municipio deberá realizar evaluaciones de control y erradicación de establecimientos que brinden servicios que atenten contra la moral pública.

Se propone elaborar paneles de prevención donde se proyecten las consecuencias del uso de estos servicios, además el municipio podrá crear talleres (peluquería, corte y confección, etc.) donde se intente enseñar otro tipo de oficios a las personas involucradas.

#### **9.01.03 Seguridad**

Para la solución de este problema, en primer lugar, se propone que con un pequeño esfuerzo las comisarías del distrito (San Luis y Yerbateros), junto con algunas autoridades distritales y vecinos definan estrategias y planes de acción de trabajo conjunto, permitiendo que el trabajo de la seguridad ciudadana se ataque de manera frontal y directa. En segundo lugar, se considera que el gobierno debe invertir una cantidad de dinero razonable para lograr un equipamiento mínimo, con equipos de comunicación y computación, que facilite el desarrollo de las funciones priorizadas por cada comisaría. Según los cálculos del Sistema Nacional de Cooperación con la Policía (Sinacoop)<sup>1</sup>, la suma que permitiría

---

<sup>1</sup> SINACOOP 17, PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

satisfacer los requerimientos mínimos en Lima no excede de los US\$10 millones.

Se requiere que las comisarías sean más activas en el desarrollo de estrategias de prevención y control del crimen que respondan a la problemática específica de sus circunscripciones. Para ello, deben establecer mecanismos de obtención de información y seguimiento sobre la actividad delictiva y seguimiento continuo de los logros y problemas pendientes en cada sector del distrito. Con la misma finalidad, las comisarías requieren desarrollar estrategias de patrullaje, operativos e intervención. La estrategia de las comisarías debiera pasar por un mayor acercamiento a la comunidad. Ello permitiría conocer mejor los problemas de la población y elevar la confianza de ésta en la Policía.

Ahora, considerando la implantación de servicios de serenazgo por parte del Municipio, este junto a las comisarías deberán lograr mecanismos de coordinación. Existen diversos modelos en el mundo. De un lado, se tienen casos en los que la Policía, como institución del gobierno central, asume de manera exclusiva todas las funciones en materia de seguridad ciudadana a nivel nacional (probablemente, Chile se asemeje más a este caso). En el otro extremo está el modelo en que el gobierno local controla a la Policía de su jurisdicción (EE.UU., por ejemplo). Existen casos intermedios, como el de Colombia, en que la municipalidad aporta recursos a la Policía, coordina con ella y tiene cierta injerencia en las decisiones.

Si se analiza el tipo de organización del Estado y las condiciones socioeconómicas del país, la mejor opción para el Perú sería un sistema similar al que existe en Colombia. El serenazgo y la Policía Nacional deberían llegar a ser parte de un mismo sistema, lo que admite dos opciones. La primera consiste en que los serenazgos puedan continuar funcionando por separado, si es que se encuentra mecanismos para asegurar su operatividad en el mediano y largo plazo, pero de manera tal que complementen su labor con la Policía Nacional. La segunda opción se considera como la más recomendable, consiste en que las comisarías de la Policía Nacional retomen gradualmente las labores que realiza el

serenazgo. En cualquier caso, se requiere que la municipalidad financie total o parcialmente estos servicios y que, a la vez, participe coordinando con la Policía las estrategias y planes de acción para la localidad. Los recursos que aportaría la municipalidad debieran ser empleados exclusivamente en su jurisdicción.

La seguridad ciudadana debe estar a cargo del alcalde y, como parte de ella, la seguridad pública a cargo de la Policía.

Hasta Agosto del año 2003, algunas urbanizaciones contratan servicios de vigilancia particular, donde el vigilante se encarga de resguardar la integridad de un cierto número de viviendas y cobra un nuevo sol todos los días, este tipo de soluciones se podría tomar como una opción en varios sectores del distrito.

#### **9.01.04 Pandillaje**

Teniendo en cuenta que la población juvenil en el distrito de San Luis para el año 1993 fue más del 50% del total de la población y considerando que según las proyecciones estos porcentajes prevalecerán aun en el año 2015, se considera fundamental dirigir las acciones de prevención hacia los jóvenes, sobre todo hacia los grupos de alto riesgo. Estos grupos incluyen:

- Adolescentes de familias disfuncionales.
- Grupos de pobreza crítica.
- Hijos / hijas de consumidores y microcomercializadores de drogas.
- Niños / niñas y adolescentes de la calle (en estado de absoluto abandono).
- Hijos / hijas de padres / madres en prisión.
- Población carcelaria o que deja la cárcel.
- Niños / niñas y adolescentes maltratados o abusados sexualmente.
- Niños / adolescentes / jóvenes agrupados en pandillas / barras bravas.
- Niños / niñas y adolescentes de hogares cerrados sustitutos (albergues y otros).

Las políticas de prevención deberían enmarcarse dentro de las siguientes orientaciones:

- Las acciones a tomar deberán ser planificadas tomando en consideración el conjunto de instituciones involucradas en esta área, donde los municipios pueden jugar un rol central. Los esfuerzos de algunas municipalidades y organizaciones no gubernamentales (ONG's) que hasta Julio del año 2003 eran aisladas deberán servir de punto de partida para la definición de una política integral.
- Las acciones de prevención podrían realizarse directamente a través de los programas educativos y del desarrollo de actividades alternativas (deportivas, culturales, ocupacionales, etcétera).
- Se necesita mejorar de manera decidida la calidad de la educación pública de tal manera que se produzca una percepción real de la igualdad de oportunidades, con lo cual se eleve la autoestima de los jóvenes.
- Se debe tender “puentes” entre oportunidades y poblaciones en cuanto a generación de puestos de trabajo, de actividades recreacionales y deportivas, acceso a manifestaciones culturales, etc.
- Se requiere prevenir el maltrato mediante la búsqueda de una mayor coordinación con las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescentes (DEMUNA). Es importante la multiplicación de redes de soporte comunitarias. Asimismo, es necesario el trabajo con maestros y padres para lograr una disciplina sin autoritarismo.
- Se necesita realizar una difusión masiva de mensajes éticos. El sistema educativo puede servir para entrenar a los menores en discernimiento moral.
- Se recomienda potenciar la infraestructura comunitaria (podría ser con el trabajo comunitario de los propios jóvenes): locales de capacitación para jóvenes, bibliotecas comunitarias, centros deportivos, etc.
- Fomentar la sinergia y los programas conjuntos entre las diversas entidades del Estado y las organizaciones de la sociedad civil para ampliar coberturas.



### **9.01.05 Congestión Vehicular**

El distrito de San Luis, al igual que Lima Metropolitana, tienen a la congestión vehicular como un problema latente y alarmante, es así que no solo bastarían una serie de medidas de control, mantenimiento, mejoramiento y equipamiento (señalización y semaforización) de las vías, las circunstancias exigen una mayor comprensión de lo perjudicial de este problema por parte de los habitantes y los transportistas.

A nivel distrital, la Municipalidad de San Luis deberá participar activamente de las normas establecidas a nivel Metropolitano y realizar un análisis del transporte público dentro del distrito, dentro del cual se tendrá que especificar: las rutas, cantidad de vehículos, estado de los vehículos, capacidad de los vehículos, calidad del servicio y horarios de trabajo. Con estos datos se podrá elaborar un plan de control y reglamentación de las líneas de transporte público que hacen uso de la infraestructura vial del distrito.

El Municipio deberá establecer en los paraderos una lista de las líneas a las cuales se les permite el paso así como también la frecuencia con la que estos realizan sus paradas.

También se debe considerar la educación urbana, este trabajo estaría a cargo de la Municipalidad de San Luis y asesorada por la Universidad Nacional de Ingeniería, tendrá como objetivo llegar tanto a los habitantes del distrito como a los chóferes y cobradores, haciendo de su conocimiento los derechos y deberes que estos deben cumplir, como por ejemplo: exigir que el embarque y desembarque de pasajeros deberá realizarse en paraderos y no en cualquier lugar.

### **9.01.06 Dependencia Económica**

Este problema persiste dentro de la población joven del distrito, es así que se deben crear planes de trabajo entre el Municipio, organizaciones y jóvenes sanluisinos, se intentará lograr una participación masiva de la juventud dentro del desarrollo distrital, creando ambientes que expongan las potencialidades del trabajo de los jóvenes.

El Municipio de San Luis podría resolver este problema logrando establecer talleres de trabajo para jóvenes, donde se pueda aprender una profesión y donde de una u otra manera se pueda ganar algo de dinero, este concepto ya se ha implementado en distritos como Villa el Salvador y Ate (Huaycán) con sus parques industriales.

Dentro de los colegios se deben crear organizaciones que promuevan el trabajo, las cuales serán dirigidas por jóvenes y asesoradas por los profesores, con esto se intenta incentivar la imaginación, reconocer cualidades, y el aprender a valerse por sus propios medios.

#### **9.01.07 Las Calles Sucias**

Este problema nace a partir de la poca participación de los vecinos en el cuidado de las calles, en un futuro el Municipio, las Asociaciones de Propietarios, las Juntas de Parques, los colegios, etc. deberán buscar trabajos que logren embellecer el entorno en el cual nos desarrollamos; por ejemplo: el municipio podrá organizar campañas de limpieza a nivel distrital, premiando a las calles mas limpias con ciertas obras que ayuden a mejorar su embellecimiento; los colegios podrían establecer campañas de cuidado de las calles, estas campañas consistirían en dirigir a los alumnos a puntos claves del distrito donde ellos puedan identificar a aquellas personas que ensucian la ciudad y además podrán entregarles un volante con el que se trate de concientizar a la población sobre el cuidado de las calles. Este tipo de actividades en conjunto logran, dentro de la persona y el distrito, un sentimiento de pertenencia, estableciendo así lazos que permitan una mayor conciencia en el cuidado de las calles.

## **9.02 ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS URBANO AMBIENTALES DEL DISTRITO DE SAN LUIS**

### **9.02.01 Propuestas de solución a problemas Urbanos por Sectores**

#### **a) SECTOR I**

- La tugurización presentada en este sector deberá ser controlada mediante planes de acción que impliquen un trabajo conjunto entre el municipio y la población de la zona, la municipalidad deberá

realizar charlas en las que se expliquen el deterioro social, urbano y ambiental que se genera en este tipo de ambientes.

- El municipio organizará a la población de los asentamientos humanos para que empiecen a formalizar su situación.
- El Municipio y los habitantes deberán crear áreas verdes que se adecuen al espacio y al ambiente de este sector, procurando establecer normas dentro de la población que ayuden a su manteniendo.
- El Municipio deberá agrupar y empadronar a los mototaxistas, así como también se crearán rutas que impliquen una mayor seguridad para la población.
- Los ambulantes de la avenida 26 de Julio deberán ser empadronados por el Municipio, estableciendo para ellos normas de funcionamiento que prioricen el cuidado de las calles, la seguridad y la contaminación. Estas normas serán del completo conocimiento de los comerciantes informales y anualmente el municipio, con carácter de obligación los reunirá para volverles a transmitir, de manera oral y escrita, las normas y logros alcanzados en saneamiento urbano.
- El municipio deberá realizar campañas de limpieza de techos una vez al año, que permita eliminar la basura existente en las azoteas de este sector, para ello el municipio contratará camiones que pasarán calle por calle recogiendo los desperdicios.

#### **b) SECTOR II**

- Los parques de este sector se encuentran enrejados y su uso por parte de la población es mínima, se deberá cambiar el sentido funcional de estos ambientes haciendo que exista una mayor participación por parte de los vecinos en la seguridad de estos, la cercanía a la Comisaría de Yerbateros indicaría un trabajo conjunto con esta entidad. Se podrían establecer horarios donde los vecinos, en especial los niños, puedan hacer uso de estos ambientes.

- Se deberá recomendar a la Comisaría de Yerbateros nuevas zonas de parqueo de vehículos detenidos, se podría usar la avenida Manuel Echeandía y crear un pequeño depósito en zonas que son usadas como urinarios informales.
- Dentro del parque Trompeteros existe espacio para crear una loza deportiva así como también juegos recreativos para niños, esto ayudaría a solventar la deficiencia en áreas de esparcimiento así como se daría un nuevo uso del parque.
- El municipio asesorado por el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP), deberá realizar charlas cada 2 años en lo referente al cambio de uso de viviendas unifamiliares a multifamiliares, en las que se den a conocer a los vecinos ciertas normas de seguridad así como también la influencia de este tipo de cambios en el desarrollo del sector.
- La infraestructura vial de la Av. Nicolás Ayllón deberá ser adecuada a los requerimientos que implican tener un gran terminal terrestre, aquí se deberá realizar un trabajo conjunto donde participarán la Municipalidad de Lima, Municipalidad de San Luis, Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las empresas de transporte.
- El puente de la Av. Manuel Echeandía deberá contar con un mejor sistema de seguridad, así como también una mejor iluminación.
- Dentro de la zona industrial, el municipio y las empresas que laboran en este sector (Inmobiliaria Santa Manuela S.A., Inmobiliaria América S.A., SUNAT, etc.), deberán crear programas de arborización y creación de áreas verdes que ayuden a embellecer su zona.

**c) SECTOR III**

- En este sector, el municipio de San Luis, deberá realizar un plan de parchado de pistas así como también pavimentación de las vías más afectadas.

- La Municipalidad de San Luis en un trabajo conjunto con el SENAMHI deberán realizar trabajos de control y monitoreo de la contaminación ambiental, para así poder tomar medidas eficaces.
- El estadio Municipal tendrá que ser remodelado, se podría realizar un trabajo conjunto entre la Municipalidad y la Liga Distrital de Fútbol de San Luis que junto con todos los clubes deportivos puedan disminuir los costos en lo que a mano de obra se refiere.
- El municipio y los vecinos de la zona iniciarán campañas de arborización y creación de áreas verdes, que intenten cambiar la imagen de este sector.
- Los ambulantes de la avenida Las Torres tendrán que ser empadronados, así como también el Municipio deberá realizar un trabajo de control que implique establecer normas para el mejor funcionamiento de estos servicios informales y tomar las mismas acciones que con los comerciantes informales del sector I.

**d) SECTOR IV**

- El municipio y el IMP al igual que en el Sector II, programarán charlas donde se indicarán las consecuencias y riesgos del cambio de uso de las viviendas.
- Se establecerán campañas de limpieza de techos al igual que en el sector I.
- El municipio deberá contar con un adecuado control de los comercios.
- El Municipio deberá incentivar a los mercados en la remodelación de su infraestructura, esta contará con una mejor distribución y deberá ser mucho más funcional y segura.

**e) SECTOR V y VI**

- El municipio deberá contar con un mayor control de la zona comercial en la avenida Nicolás Arrióla, se proyectarán junto con los vecinos de esta zona programas de arborización y creación de

áreas verdes, y se regularán y adaptarán normas que impliquen un mejor funcionamiento de los comercios.

- El municipio asesorado por el IMP se encargará de estudiar las consecuencias del cambio de uso de suelo de residencial a industrial en ciertas zonas de este sector, así como también se dará a conocer a la población los posibles riesgos y consecuencias de este cambio.

**f) SECTOR VII**

- La zona industrial de este sector deberá contar con un plan de arborización y creación de áreas verdes, donde el municipio deberá incentivar la participación de las empresas y vecinos.

**g) SECTOR VIII**

- La municipalidad junto con Defensa Civil deberá realizar charlas dentro de la urbanización Túpac Amaru donde se expliquen los riesgos que implica la ocupación de las áreas de retiro, así como también se debe contar con rutas de escape debidamente señalizadas y simulacros en caso de accidentes.

**h) SECTOR IX**

- El Municipio deberá realizar un mejor control y mantenimiento de las huacas existentes dentro del distrito, así como también se iniciarán campañas dentro de los colegios que promuevan las visitas y el estudio de estas huacas.
- El municipio deberá realizar un arduo trabajo para reubicar a las personas que habitan en el asentamiento humano Limatambo Norte, esto con la intención de devolver el carácter funcional a la Villa Deportiva Nacional.

**i) SECTOR X, XI, XII**

- A lo largo de las cuadras 32, 33 y 34 de la avenida Canadá las municipalidades de San Luis y San Borja deberán crear un plan de ampliación de ambas pistas adicionándole un carril a cada lado.
- En las cuadras 25 y 26 de la Av. Circunvalación se deberá realizar un trabajo conjunto entre el Municipio, las empresas de transporte y los vecinos de esta zona, con el que se proyecte la mejor adaptación de los paraderos de transporte interprovincial.
- El Municipio deberá realizar campañas de integración distrital, donde se promueva la ayuda entre estos sectores hacia las demás zonas del distrito.

**9.02.02 Propuestas de solución a Problemas Ambientales**

**a) Contaminación por gases Tóxicos**

El principal agente de contaminación son los vehículos, donde el municipio y la policía nacional, deberán crear campañas ambientalistas donde se sancione con multas y papeletas a aquellos que excedan los límites permisibles de emanación de gases. Este tipo de campañas ya se ha realizado en varios distritos como Independencia y San Juan de Lurigancho, y se podría tomar como ejemplo para plasmarlo dentro del contexto sanluisino.

**b) Acumulación de residuos sólidos**

Este tipo de problema se observan en lugares abandonados y con poco control, se propone crear dentro de estas zonas ambientes como por ejemplo: jardines, zonas recreativas, parqueo de autos, etc. con esto se intentará repotenciar y cambiar el normal uso de estas áreas.

**c) Quema de basura**

En el sub capítulo 8.02.01, se ubicaron las zonas donde suceden este tipo de problemas y se mencionó que la mayor cantidad de basura es quemada en las cuadras 11 y 12 de la Av. Circunvalación, dentro de los límites distritales correspondientes al distrito de La Victoria.

Deberá exigirse al municipio victoriano un mayor control de sus desechos así como también alternativas de solución compartidas entre ambos municipios que eliminen este tipo de contaminaciones. San Luis y La Victoria deberán trabajar en conjunto para, no solo limpiar, sino supervisar que malos vecinos realicen esta contaminante actividad.

**d) Baños informales**

Las zonas que se identificaron en el Capítulo VIII, se encuentran abandonadas y sin ningún control, se podría intentar embellecerlas proponiendo crear jardines, pintar las paredes con temas que impidan ensuciarlos ó hasta construir pequeños baños públicos que a bajo costo puedan ser usadas por los habitantes.

**e) Contaminación Sociocultural**

El municipio, las distintas organizaciones y los colegios deberán promover campañas culturales como: grupos de estudio en los colegios antes de los exámenes de admisión a las universidades, concurso de proyectos de creación de pequeñas empresas, concurso acerca de ideas de cómo mejorar el sector donde vives, etc., dentro de las cuales se priorizaran las metas del desarrollo del distrito así como también el aporte de los jóvenes dentro de este desarrollo.

Se deberá buscar un trabajo conjunto entre la población y los colegios, creando alianzas de mutua cooperación para aumentar el nivel cultural de los sanluisinos.

La población deberá ser advertida mediante charlas acerca de todos los posibles medios de contaminación sociocultural que degraden el nivel de los sanluisinos.

**f) Riesgo Sísmico y de Accidentes**

El Municipio, junto con INDECI, deberán exigir a todas las instituciones que coloquen señales en zonas seguras; así como organizar simulacros en cada sector, mínimo una vez al año.



#### **g) Exceso de polvo y desechos en las calles**

Este tipo de contaminación es una de las más frecuentes dentro de la población de clase media y baja, donde el cuidado y mantenimiento de la infraestructura urbana es motivo de indiferencia por parte de los sanluisinos de ciertos sectores.

Se propone crear campañas de limpieza donde participen los propios vecinos, y las calles o los jirones que muestren un mejor ambiente sean premiadas con obras, ya sea la construcción de jardines o la arborización del lugar.

### **9.03 OBRAS DE INGENIERIA CIVIL QUE HACEN FALTA EN SAN LUIS**

#### **a) Ampliación de Pista**

El aumento del volumen del flujo de vehículos sobre esta vía implica que sobre las cuadras 33 y 34 de la avenida Canadá se proyecten trabajos de ampliación de pista en un carril a cada lado de la vía, con el cual se disminuya el congestionamiento y la contaminación ambiental.

#### **b) Mejoramiento de las vías**

Estableciendo prioridades se puede indicar que el Sector III es el que presenta una infraestructura vial muy dañada, dentro de esta zona se propone proyectar trabajos de asfaltado.

Dentro de todo el distrito existen zonas donde las pistas ya presentan un estado de deterioro, se observan baches y rajaduras, los casos más críticos se encuentran en las avenidas Nicolás Ayllón, y Nicolás Arrióla. En el sub capítulo 8.02.01, se realizó la ubicación respectiva de cada una de las vías que necesitaban mantenimiento.

#### **c) Puentes peatonales**

Debido a los continuos accidentes de tránsito, los vecinos de algunos sectores indican la falta de puentes peatonales, las vías donde deberán estar instalados son las avenidas Nicolás Ayllón (Cuadra 11, frente a la avenida 26 de Julio), Circunvalación (cuadra 17, en la salida del jirón Manuel Beingolea)

y Nicolás Arriola (cuadra 24, frente a la salida del Mercado Mayorista de Frutas).

**d) Complejo Deportivo**

La cuadra 17 de la avenida Circunvalación presenta un terreno donde se instalan 2 pequeñas canchas deportivas (para Julio del 2003 en mal estado), además de esta construcción solo se tiene un terreno vacío que podría ser usado de una mejor manera, como el de proyectar un complejo deportivo, con áreas verdes, juegos recreativos, etc.

**e) Parque industrial**

La falta de zonas que intensifiquen la fuerza laboral de la juventud, es una prioridad que podría ser resuelta con la construcción de un parque industrial donde se brinden cursos y talleres, además de que estas instalaciones sirvan también como tiendas de exposición. El terreno que ubicamos en la intersección de las avenidas San Luis y Del Aire se encontró para Julio del 2003 abandonado por Telefónica del Perú, esta zona se presta para realizar obras de esta magnitud.

**f) Arborización y creación de áreas verdes**

La vista gris que se observa en varios de los sectores del distrito implica que como ingenieros civiles tengamos que crear nuevas formas de implantar áreas verdes que se acomoden a las características de nuestra población, el mantenimiento y protección de estas zonas estarían como prioridades al establecer jardines en áreas pequeñas (12 m<sup>2</sup> en promedio).

**g) Infraestructura del Estadio Municipal**

Actualmente el estadio Municipal muestra una infraestructura en muy mal estado, no cuenta con baños apropiados, camerinos, parqueo y tribunas, existiendo la posibilidad de crear un proyecto que realce sus condiciones, y permita que este espacio sea utilizado de la mejor manera.

#### **h) Remodelación de Mercados**

En San Luis muchos de los mercados cuentan con una infraestructura que no se adhiere a los requerimientos de la población así como también el uso de espacios no es aprovechado al máximo. Es así que como ingenieros civiles, junto con otros profesionales, estamos en la obligación de crear proyectos que ayuden a mejorar el funcionamiento de estos mercados.

#### **i) Paraderos**

El municipio deberá construir paraderos que se adecuen a las necesidades de los usuarios, procurando que estos sean seguros y que cuenten con pequeños paneles donde informen acerca de la frecuencia de las líneas de transporte que pasan por esa vía.

#### **j) Sistema de Información geográfica GIS**

El Municipio necesita crear una base de datos que, ayudada por sistemas informáticos como el de GIS, puedan lograr análisis más rápidos de la realidad del distrito, hay que recalcar que este tipo de sistemas proporcionan grandes resultados en la proyección, control, planeamiento, y desarrollo de las ciudades.

En el plano P9-01 se ubicó los lugares donde se realizarán cada una de estas obras.

### **9.04 PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

El planeamiento estratégico es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones e instituciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr el máximo control y desarrollo de sus planes.

El planeamiento estratégico es un proceso participativo, como un todo, en la búsqueda de un futuro elegido, a través de un comportamiento pro-activo, considerando el ambiente actual y principalmente el ambiente futuro.

Comportamiento pro-activo es aquel que busca hacer suceder lo que uno desea, basándose en la adaptación a las nuevas realidades, innovándolas y tratando así de influenciarlas.

Con estas técnicas de planeamiento se intenta dirigir y conducir al distrito de San Luis empleando al máximo sus recursos y minimizando sus debilidades, para así lograr objetivos básicos en las condiciones más ventajosas.<sup>2</sup>

Hasta Agosto del año 2003 el municipio de San Luis no cuenta con ningún documento donde se detalle un plan estratégico con lo que la presente investigación podría servir de gran ayuda para su creación.

#### **9.05 ANALISIS ESTRATÉGICO FORTALEZA, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA)**

El Análisis FODA se efectuó con la idea de identificar las mejores condiciones para proyectar Lineamientos de Desarrollo, este procedimiento nos ayuda a analizar y caracterizar tanto el “Entorno” como lo “Interno” del distrito de San Luis, mediante el reconocimiento de nuestras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Se considera como la parte Interna a todas las capacidades, recursos y limitaciones del distrito de San Luis. Aquí se identificaron las Fortalezas y Debilidades.

En cuanto el Entorno, se encuentra formado por todo aquello que se realiza fuera del ámbito del distrito de San Luis, pero que tiene influencia sobre éste. Aquí se identificaron las Oportunidades y Amenazas.

Las Fortalezas son aquellas características positiva de San Luis, que pueden servir para lograr su desarrollo y con las que se puede contar para aprovechar las oportunidades y para defenderse de las Amenazas.

Las Debilidades son aquellas características negativas del distrito, las mismas que hacen difícil lograr los objetivos de desarrollo y disminuyen las posibilidades para aprovechar las Oportunidades.

Las Oportunidades son factores externos favorables a San Luis, con ellos se identifican las necesidades insatisfechas, intuidas o percibidas en la sociedad en general o en un segmento de ella, o la posibilidad, respecto de necesidades ya

---

<sup>2</sup> GIMBERT, Javier; Planeamiento Estratégico; Pág. 3

atendidas de satisfacerlas. Estos factores tendrán que ser aprovechados para avanzar en los objetivos y hacer realidad la Visión de Desarrollo.

Las Amenazas son factores externos al distrito, que actúan contra su desarrollo integral, las mismas que no se pueden resolver en este ámbito, sin embargo hay que tratar de evadirlos o enfrentarlos para que no afecten y/o impidan avanzar hacia el desarrollo.

El Análisis Estratégico permite priorizar las Oportunidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades en los aspectos: Social, Económico, Urbano, Ambiental y Político Institucional.

#### **9.05.01 Análisis Estratégico FODA en lo Social (ver cuadro C9-01)**

##### **FORTALEZAS**

Sin lugar a dudas la tendencia de implementar un gobierno vecinal como una manera de compartir y ceder responsabilidades dentro del desarrollo del distrito es un indicativo de que la población no se encuentra al margen de su futuro sino mas bien que quiere formar parte de el.

Así también se puede mencionar que los sanluisinos cuentan con una identidad hacia su distrito identificada de distintas maneras como por ejemplo: el enrejado en la Urb. Jorge Chávez el cual intenta diferenciar las zonas pertenecientes a San Luis de las zonas pertenecientes a El Agustino, así también si se observa el estado de las avenidas limítrofes Nicolás Arriola y Circunvalación se verá que las áreas pertenecientes a San Luis se encuentran en un mejor estado que las que pertenecen al distrito de La Victoria.

En San Luis se tiene un gran porcentaje de la población con estudios superiores, lo que implicaría un ambiente de constante transmisión de información no solo entre las personas adultas sino también entre los adultos y los niños, los cuales podrán contar con ejemplos a seguir.

Al igual que muchos distritos de Lima, San Luis cuenta con un gran porcentaje de población entre los 15 y 29 años, que se muestran como una gran fuerza laboral, la cual en muchos casos es desperdiciada.

**CUADRO C9-01. ANALISIS ESTRATEGICO FODA EN LO SOCIAL**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Voluntad política para implementar un gobierno vecinal.</u></li> <li>• <u>Los sanluisinos cuentan con identidad hacia su distrito.</u></li> <li>• <u>Alta proporción de población con estudios superiores.</u></li> <li>• San Luis cuenta con un gran porcentaje de gente joven.</li> <li>• Baja tasa de fertilidad (1,73 hijos por mujer)</li> <li>• Presencia de población organizada.</li> <li>• Posible apoyo de sectores industriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Redes de organización nacionales e internacionales para el desarrollo</u></li> <li>• <u>Desarrollo de sistemas de comunicación e información.</u></li> <li>• <u>Mayor conciencia nacional e internacional en defensa del patrimonio</u></li> <li>• Conciencia de querer mejorar como distrito.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Estratos sociales con marcadas diferencias.</u></li> <li>• <u>Drogadicción y delincuencia juvenil.</u></li> <li>• <u>Bajo interés en la promoción de servicios culturales.</u></li> <li>• <u>Sensación de inseguridad.</u></li> <li>• Bajo nivel socio económico de la población.</li> <li>• Presencia de indigentes en ciertos sectores.</li> <li>• Poca comunicación entre el Municipio y los habitantes del distrito.</li> <li>• Falta de concertación de intereses entre sanluisinos de diferentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Incremento de la pobreza urbana a nivel metropolitano.</u></li> <li>• <u>Incremento de la delincuencia, drogas.</u></li> <li>• <u>Gran contaminación socio – cultural.</u></li> <li>• Difusión de información y de patrones de comportamiento alienantes.</li> <li>• Pérdida progresiva de empleo.</li> <li>• Incremento de la población flotante.</li> <li>• Pérdida de valores y respeto al derecho ajeno.</li> </ul>

## **OPORTUNIDADES**

En el Perú existen un sin número de organizaciones nacionales e internacionales que promueven la cultura, los cuales en muchos casos son desconocidos debido a la falta de información.

La sociedad sanluisina necesita estar informada de sus problemas, necesidades y logros, es así que se deberían poner en marcha nuevos sistemas de comunicación e información.

El patrimonio cultural del país como parte de nuestra historia tendrá que ser aprovechado al máximo, en San Luis se cuentan con dos huacas las cuales antiguamente eran usadas como tambos o lugares de abastecimiento, su promoción como su cuidado deberá ser parte del trabajo de la comuna.

## **DEBILIDADES**

San Luis es un distrito de transición de estratos sociales, lo cual se observa claramente cuando atravesamos el distrito de Norte a Sur, siguiendo este sentido los estratos sociales crecen, este tipo de diferencias dentro de la población crea sentimientos de envidia y hasta en algunos casos inferioridad, también existe un intercambio de costumbres que en algunos casos es para bien, pero que en otros trae consecuencias desastrosas, un claro ejemplo es el que se presente en la población joven la cual es negativamente influenciada por gente de mal vivir, estos últimos generalmente pertenecen a estratos bajos.

La cambiante y pobre economía del país obliga a la sociedad a buscar maneras de sobrevivir mas no de vivir plenamente y desarrollarse, es así que se prefiere organizar actividades que impliquen beneficios monetarios mas no así servicios culturales.

La inseguridad es otro sentimiento que se percibe a diario no solo en las calles de San Luis sino en toda Lima Metropolitana, esto ha generado que la población tome medidas para su protección por ejemplo: enrejando sus calles, contratando servicios de vigilancia particular, etc.

## **AMENAZAS**

Una de las grandes amenazas se encuentra al presagiar incrementos de la pobreza urbana a nivel metropolitano, esto implica para San Luis un mayor contraste de estratos sociales y un desequilibrado desarrollo del distrito.

Si el distrito no hace nada contra la plaga de la delincuencia y las drogas, estas seguirán creciendo y siendo aun más negativos se puede decir que se podrían generar costumbres que identifiquen malos actos como normales dentro de la vida cotidiana.

La contaminación socio cultural apunta a ser una de las mayores causas de una difusión de información y de patrones de comportamiento alienantes, donde la población joven resultaría como la mas afectada.

### **9.05.02 Análisis Estratégico FODA en lo Económico (ver cuadro C9-02)**

#### **FORTALEZAS**

El distrito de San Luis cuenta con una imponente zona industrial representada en su mayoría por la urbanización El Pino, este sector ofrece una contribución de tributos considerable al Municipio.

Según el censo de 1993, San Luis cuenta con un 46.4% de la PEA con una formación profesional y técnica, lo cual implicaría una mayor capacidad de lograr mejores puestos de trabajo y esto a su vez trae consigo un mejor nivel de vida.

Las vías principales del distrito muestran una gran concentración de comercios, un claro ejemplo se ubica en la Av. Nicolás Arriola donde la venta de autos y repuestos ofrecen una constante actividad comercial.

Dentro del distrito se cuenta con zonas arqueológicas representadas por las Huacas Túpac Amaru "A" y Túpac Amaru "B", estas zonas con un debido cuidado significarían de cierta manera el atractivo turístico del distrito.

#### **OPORTUNIDADES**

El nivel educativo de la población otorga ciertas ventajas al empezar pequeños negocios, organizándolos y administrándolos de una mejor



**CUADRO C9-02. ANALISIS ESTRATEGICO FODA EN LO ECONOMICO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Presencia de sectores industriales.</u></li> <li>• <u>Alta proporción de la PEA con formación profesional y técnica.</u></li> <li>• <u>Presencia de zonas de comercio especializado.</u></li> <li>• <u>Potencial Turístico representado por sus huacas</u></li> <li>• Capacidad Micro empresarial.</li> <li>• Ubicación estratégica dentro de la metrópoli.</li> <li>• Aumento de la participación de la mujer en la PEA distrital.</li> <li>• Crecimiento de la calidad de los servicios y comercios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Crecimiento del sector comercial.</u></li> <li>• <u>Disponibilidad de tecnología en el mercado.</u></li> <li>• Cercanía al Mercado Mayorista de Frutas.</li> <li>• Búsqueda de excelencia en la calidad de productos y servicios.</li> <li>• Interrelación de actividades económicas a nivel metropolitano.</li> <li>• Capital privado interesado en invertir en San Luis.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Crecimiento desordenado de comercio y servicios.</u></li> <li>• <u>Caída de ingresos de la población de estratos medio y bajo.</u></li> <li>• <u>Falta de proyectos para generación de empleo.</u></li> <li>• <u>Poca participación del sector empresarial en la gestión del desarrollo local.</u></li> <li>• Aumento de usos comerciales que alteran el concepto de zonas</li> <li>• Débil organización gremial de las empresas.</li> <li>• Comercio ambulatorio alrededor de mercados.</li> <li>• Alto porcentaje de establecimientos económicos de subsistencia.</li> <li>• Actividades económicas informales.</li> <li>• Falta Programas de Capacitación Laboral de la Municipalidad.</li> <li>• Falta de articulación y cooperación entre Empresas de diferente escala.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Persistencia de la recesión económica y disminución de la</u></li> <li>• <u>Incremento de desempleo y sub-empleo a nivel metropolitano.</u></li> <li>• Presencia de monopolios y oligopolios en el mercado</li> <li>• Incremento del contrabando.</li> <li>• Afluencia de ambulantes provenientes de otros distritos.</li> </ul>

manera y así generar un mayor crecimiento del sector comercial. La ubicación estratégica del distrito así como también la cercanía al Mercado Mayorista de Frutas son ventajas que deberán ser aprovechadas al máximo.

### **DEBILIDADES**

En algunos sectores del distrito la informalidad de los comercios es muy común, su empadronamiento y control resulta deficiente.

La caída de los ingresos de la población de estratos medio y bajo, genera un descontento y esto trae consigo retrasos en el pago de los tributos y hasta un aislamiento total de lo que suceda en su entorno.

Existe una falta enorme de proyectos de generación de empleo en el distrito.

El sector empresarial se muestra de manera indiferente ante la situación del distrito.

### **AMENAZAS**

La persistencia de la recesión económica y disminución de la inversión privada, son una continua amenaza ya trunca posibles planes de desarrollo.

El desempleo y sub-empleo a nivel metropolitana, otorga poca continuidad en la búsqueda de logros personales y a nivel distrital.

#### **9.05.03 Análisis Estratégico FODA en lo Urbano (ver cuadro C9-03)**

##### **FORTALEZAS**

San Luis es un distrito consolidado, cuenta con casi el 100% de los servicios de agua, desagüe y luz instalados, su red vial esta ya establecida y tanto las zonas industriales, comerciales y residenciales se encuentran bien distribuidas.

El distrito de San Luis contó con un total de 26 parques, los cuales ofrecían ambientes agradables que otorgaban un contraste distinto dentro del ambiente gris que es ocasionado por el polvo y la contaminación ambiental.

**CUADRO C9-03. ANALISIS ESTRATEGICO FODA EN LO URBANO**

<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Áreas urbanas consolidadas.</u></li> <li>· <u>Parques con un adecuado mantenimiento.</u></li> <li>· Gran porcentaje de la Infraestructura urbana en buen estado.</li> <li>· Presencia de la VIDENA.</li> <li>· Alto porcentaje de áreas abastecidas de servicios públicos.</li> <li>· Aumento de áreas verdes dentro de las calles del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Integración vial metropolitana con mayor accesibilidad al distrito.</u></li> <li>· <u>Proyectos viales metropolitanos.</u></li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Congestión y desorden vehicular en ciertas vías.</u></li> <li>· <u>Presencia de asentamientos humanos.</u></li> <li>· <u>Carencia del equipamiento recreativo en varios sectores del distrito.</u></li> <li>· <u>Deficiente control y mantenimiento de la infraestructura vial.</u></li> <li>· Vías locales bloqueadas al tránsito vehicular por rejas y tranqueras.</li> <li>· Incremento de uso comercial en áreas no previstas.</li> <li>· Uso de bermas y retiros en calles para fines comerciales.</li> <li>· Urbanización tugurizada (Sector I, Urb. San Jacinto).</li> <li>· Insuficiente equipamiento urbano en áreas consolidadas.</li> <li>· Calles con imagen paisajística deteriorada.</li> <li>· Parques y bermas con aprovechamientos limitados.</li> <li>· Infraestructura vial del Sector III deteriorada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Cambios de uso del suelo sin planeamiento.</u></li> <li>· <u>Creciente congestión vehicular a nivel metropolitano.</u></li> <li>· <u>Incremento de líneas de transporte formales e informales.</u></li> <li>· Incremento del parque automotor, amenaza constante de invasiones en áreas libres.</li> <li>· Conurbación con otros distritos vecinos.</li> <li>· Intenso tránsito de población proveniente del Sur.</li> </ul>

## **OPORTUNIDADES**

Las grandes obras viales como el Trébol de Javier Prado o la Vía Expresa Javier Prado, otorgan a la infraestructura vial del distrito una mayor integración vial metropolitana con mayor accesibilidad al distrito.

La presencia de proyectos viales como el TRANSLIMA con el cual se intenta controlar el excesivo tránsito de transporte urbano, son importantes consideraciones al adecuar sus sistemas a la realidad del distrito.

## **DEBILIDADES**

Dentro de algunas vías del distrito la congestión vehicular es un graves problema que no solo trae consigo accidentes de tránsito sino una contaminación descontrolada del ambiente.

El distrito de San Luis cuenta con 3 asentamientos humanos que deberían regularizar su situación.

Algunos sectores carecen de áreas de esparcimiento, es decir lozas deportivas, parques, jardines, etc.

El control y mantenimiento de las vías se realiza de manera deficiente, los trabajos de parchado de pistas no son realizados según las especificaciones y su vida útil es mínima.

## **AMENAZAS**

Los cambios de uso de suelo sin planeamiento pueden traer graves consecuencias, esto genera desorden y descontento en la población.

La creciente congestión vehicular a nivel metropolitano deberá ser controlada sino los intentos particulares que se puedan realizar a nivel distrital serán en vano.

Las líneas de transporte formales e informales podrán seguir creciendo desmesuradamente, ocasionando problemas de tránsito, accidentes y contaminación.

#### **9.05.04 Análisis Estratégico FODA en lo Ambiental (ver cuadro C9-04)**

##### **FORTALEZAS**

Las teorías ambientales ya no son puntos tratados a la ligera y sin presagiar las posibles consecuencias, ahora la población conoce mucho más sobre contaminación ambiental, cuidado de áreas verdes, contaminación socio cultural, etc.

##### **OPORTUNIDADES**

La existencia de programas en materia ambiental podrán ser mas difundidos entre la población.

Los proyectos ambientales existentes podrán ser adecuados a nuestro ámbito y así lograr una mayor participación de la población.

##### **DEBILIDADES**

El desorden generado por el poco control del Municipio ha engendrado zonas como el de la Urb. San Jacinto donde la tugurización crea áreas con un alto riesgo sísmico.

La insuficiencia de áreas verdes en sectores de clase media y baja, no solo otorgan un ambiente desagradable a estos sectores sino también que no ocurre el proceso de la fotosíntesis con lo que se destina a estos habitantes a respirar aire contaminado.

Las zonas con acumulación de desechos se muestran también como focos de contaminación ambiental.

##### **AMENAZAS**

El Perú al estar ubicado en una zona sísmica siempre cuenta con la amenaza de algún desastre natural, San Luis no es la excepción lo cual implica estar preparados ante cualquier eventualidad.

En San Luis existe una falta de control y monitoreo de la contaminación por parte del Municipio, este tipo de consideraciones deben ser tratados ahora y no cuando el problema sea mayor.

**CUADRO C9-04. ANALISIS ESTRATEGICO FODA EN LO AMBIENTAL**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Mayor conciencia ambiental de la población.</u></li> <li>• <u>Buen mantenimiento de parques.</u></li> <li>• Villa Deportiva Nacional con gran cantidad de áreas verdes.</li> <li>• Mejora del sistema de recolección de desechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Existencia de programas en materia ambiental.</u></li> <li>• <u>Mayor interés nacional e internacional por el medio ambiente.</u></li> <li>• <u>Generación de proyectos de manejo y control ambiental.</u></li> <li>• Existencia de Normatividad Ambiental nacional e internacional.</li> <li>• Tecnología en mercado para tratamiento de residuos sólidos.</li> <li>• Cooperación Técnica Internacional para proyectos de medio ambiente.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Existencia de zonas con alto riesgo sísmico.</u></li> <li>• <u>Insuficientes áreas verdes en sectores de clase media y baja.</u></li> <li>• <u>Zonas con acumulación de desechos.</u></li> <li>• Poca participación de la población en el cuidado de su entorno.</li> <li>• Cercos en los ingresos generan riesgos en evacuación.</li> <li>• Contaminación sonora y del aire en vías de gran congestión vehicular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Existencia de riesgo ante desastres naturales.</u></li> <li>• <u>Caos de transporte público genera contaminación.</u></li> <li>• <u>Falta de control y monitoreo de la contaminación ambiental.</u></li> <li>• Ausencia de proyectos y programas de gestión ambiental y desarrollo ecológico.</li> <li>• Parque automotor de servicio público con alto grado de obsolescencia. ~</li> </ul>

#### **9.05.05 Análisis Estratégico FODA en lo Político Institucional (ver cuadro C9-05)**

##### **FORTALEZAS**

Existe un liderazgo municipal representado por el apoyo de la mayoría de la población sanluisina hacia las entidades ediles.

La gestión municipal del año 2003 encabezada por el Alcalde Fernando Durand propone condiciones favorables para establecer la participación ciudadana dentro del desarrollo del distrito.

Los sanluisinos a su vez cuentan con las intenciones de participar dentro de un gobierno local participativo y concertado, donde se deleguen responsabilidades y se analicen los problemas con carácter particular.

##### **OPORTUNIDADES**

En el Perú existen experiencias exitosas de gestión de desarrollo local participativo, los cuales se podrían adecuar a la realidad del distrito.

La innovación tecnológica así como también el estado mundial de la súper información, trae consigo muchas oportunidades de aprender casos en lo que se refiere a desarrollo local, y como no mencionar las teorías de planeamiento urbano y de desarrollo sostenible.

##### **DEBILIDADES**

Los trabajos entre municipios se realizan de manera independiente y sin existir planes integrales entre los distritos vecinos.

En San Luis existe un poco y débil participación ciudadana, esto debido a muchos factores como la falta de costumbre de participar en organizaciones, la falta de liderazgo, problemas económicos, etc. Se quiere recalcar en este punto que existe cierto ánimo de participar pero no existe un trabajo conjunto entre los habitantes, todo funciona de manera independiente.

##### **AMENAZAS**

La inestabilidad política es una amenaza latente en todo el país esto debido a la desconfianza que han generado malas autoridades del estado, la

**CUADRO C9-05. ANALISIS ESTRATEGICO FODA EN LO POLITICO INSTITUCIONAL**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Existencia de liderazgo municipal.</u></li> <li>· <u>Condiciones favorables para la participación ciudadana.</u></li> <li>· <u>Interés de la población por un Gobierno Local participativo y concertado.</u></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Descentralización en Gobiernos Locales.</u></li> <li>· <u>Experiencias exitosas de gestión de desarrollo local participativo.</u></li> <li>· <u>Innovación tecnológica.</u></li> <li>· Desarrollo de planes de integración vial.</li> <li>· Modernización de instituciones gubernamentales.</li> <li>· Experiencias exitosas de gestión de desarrollo local.</li> <li>· Mayor difusión de medidas de seguridad ante desastres.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Insuficiente coordinación interinstitucional.</u></li> <li>· <u>Falta de títulos de propiedad en asentamientos humanos.</u></li> <li>· <u>Falta de sistemas adecuados de monitoreo evaluación y control urbano.</u></li> <li>· <u>Poca y débil participación ciudadana.</u></li> <li>· Falta una adecuada representación de la mujer.</li> <li>· Ingresos y egresos municipales estancados.</li> <li>· Ineficiencia policial en cumplimiento de funciones.</li> <li>· Permisibilidad de la municipalidad en el control de la zonificación urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Inestabilidad política.</u></li> <li>· <u>Incumplimiento de legislación ambiental de competencia del sector público y Gobiernos Locales.</u></li> <li>· <u>Deficiente coordinación interdistrital y metropolitana.</u></li> <li>· Organismos nacionales y normas intervienen sin coordinar.</li> <li>· Crisis económica afecta ingresos municipales.</li> <li>· Contraposición de normas legales y técnicas.</li> <li>· Ausencia de concertación y coordinación de Agentes Públicos y Privados</li> <li>· Pérdida de credibilidad en las autoridades.</li> </ul>



población identifica a la política con sucesos ligados a corrupción, definición que trunca posibles trabajos a largo plazo, es decir que una vez terminada la gestión de un Alcalde el nuevo Alcalde ingresa con la intención de renovar todo y dar un nuevo sentido a su gestión. Como un ejemplo claro y simple se observó que el ex Alcalde Víctor Alegría pintaba los postes de color azul pero una vez iniciada la gestión del nuevo Alcalde Fernando Durand se pintaron los postes de color amarillo (color que se identificó con su campaña electoral).

#### **9.05.06 Análisis priorizado**

En el cuadro C9-06 se hace un resumen de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se perciben en el distrito y que apuntan a incidir con una mayor influencia dentro del desarrollo de San Luis.

#### **9.05.07 Matriz Externa (EFE)**

Esta matriz resume las oportunidades y amenazas (riesgos) sociales, económicos, urbanos, ambientales, políticos e institucionales del distrito de San Luis.

Con la elaboración de la matriz EFE se intenta responder tres preguntas claves:

- ¿Cuáles son las oportunidades y amenazas que rodean al distrito?
- ¿Cuál es la importancia relativa de cada oportunidad y amenaza dentro de una gestión local?
- ¿Cuál es el peso promedio total del distrito en el análisis EFE?

El procedimiento para construir la matriz EFE, es el siguiente:

- Se elabora una lista incluyendo tanto oportunidades como amenazas que afectan al distrito. En esta lista primero se anota las oportunidades y después las amenazas.

**CUADRO C9-06. ANALISIS ESTRATEGICO FODA PRIORIZADO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Voluntad Política para implementar un gobierno vecinal.</li> <li>· Los sanluiseños cuentan con identidad hacia su distrito.</li> <li>· Alta proporción de población con estudios superiores.</li> <li>· Presencia de sectores industriales.</li> <li>· Alta proporción de la PEA con formación profesional y técnica.</li> <li>· Presencia de zonas de comercio especializado.</li> <li>· Potencial Turístico representado por sus huacas</li> <li>· Áreas urbanas consolidadas.</li> <li>· Parques con un adecuado mantenimiento.</li> <li>· Mayor conciencia ambiental de la población.</li> <li>· Existencia de liderazgo municipal.</li> <li>· Condiciones favorables para la participación ciudadana.</li> <li>· Interés de la población por un Gobierno Local participativo y concertado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Redes de organización nacionales e internacionales para el desarrollo cultural.</li> <li>· Desarrollo de sistemas de comunicación e información.</li> <li>· Mayor conciencia nacional e internacional en defensa del patrimonio cultural</li> <li>· Crecimiento del sector comercial.</li> <li>· Disponibilidad de tecnología en el mercado.</li> <li>· Integración vial metropolitana con mayor accesibilidad al distrito.</li> <li>· Proyectos viales metropolitanos.</li> <li>· Existencia de programas en materia ambiental.</li> <li>· Mayor interés nacional e internacional por el medio ambiente.</li> <li>· Generación de proyectos de manejo y control ambiental.</li> <li>· Descentralización en Gobiernos Locales.</li> <li>· Experiencias exitosas de gestión de desarrollo local participativo.</li> <li>· Innovación Tecnológica</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Estratos sociales con marcadas diferencias.</li> <li>· Drogadicción y delincuencia juvenil.</li> <li>· Bajo interés en la promoción de servicios culturales.</li> <li>· Sensación de inseguridad.</li> <li>· Crecimiento desordenado de comercio y servicios.</li> <li>· Caída de ingresos de la población de estratos medio y bajo.</li> <li>· Falta de proyectos para generación de empleo.</li> <li>· Poca participación del sector empresarial en la gestión del desarrollo local.</li> <li>· Congestión y desorden vehicular en ciertas vías.</li> <li>· Presencia de asentamientos humanos.</li> <li>· Carencia de equipamiento recreativo en varios sectores del distrito.</li> <li>· Deficiente mantenimiento de la infraestructura vial.</li>   <li>· Existencia de zonas con alto riesgo sísmico.</li> <li>· Insuficientes áreas verdes en sectores medio y bajo.</li> <li>· Zonas con acumulación de desechos.</li> <li>· Insuficiente coordinación interinstitucional.</li> <li>· Falta de títulos de propiedad en asentamientos humanos.</li> <li>· Falta de sistemas adecuados de monitoreo evaluación y control urbano.</li> <li>· Poca y débil participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Incremento de la delincuencia, drogas, violencia familiar.</li> <li>· Gran contaminación socio-cultural.</li> <li>· Incremento de la pobreza urbana a nivel metropolitano.</li> <li>· Persistencia de la recesión económica y disminución de la inversión.</li> <li>· Incremento de desempleo y sub-empleo a nivel metropolitano.</li> <li>· Creciente congestión vehicular</li> <li>· Incremento de líneas de transporte formales e informales.</li> <li>· Existencia de riesgo ante desastres naturales.</li> <li>· Caos de transporte público genera contaminación.</li> <li>· Falta de control y monitoreo de la contaminación ambiental.</li> <li>· Inestabilidad política.</li> <li>· Incumplimiento de legislación ambiental de competencia del sector público y Gobiernos Locales.</li>   <li>· Deficiente coordinación interdistrital y metropolitana.</li> </ul>

- Se asigna un peso relativo a cada factor, de 0.0 (no es importante) a 1.0 (muy importante) el peso indica la importancia relativa que tiene cada factor para alcanzar el éxito en el desarrollo del distrito. Las oportunidades suelen tener pesos más altos que las amenazas, se debe considerar que cuando más afecte una amenaza este deberá tener el menor valor posible para que de esta manera tenga un menor aporte dentro del promedio ponderado. La suma de todos los pesos asignados a los factores deben sumar 1.0.
- Se asigna una calificación de 1 a 4 a cada uno de los factores determinantes para el éxito, donde:
  - 4 = una respuesta superior (oportunidad mayor)
  - 3 = una respuesta superior a la media (oportunidad menor)
  - 2 = una respuesta media (amenaza menor) y
  - 1 = una respuesta mala (amenaza mayor).
- Las calificaciones se basan en el accionar del distrito, mientras que los pesos se basan en el entorno que lo rodea.
- Se multiplica el peso de cada factor por su calificación para obtener una calificación ponderada.
- Se suman las calificaciones ponderadas de cada una de las variables para determinar el total ponderado del análisis externo del distrito.

Independientemente de la cantidad de oportunidades y amenazas claves incluidas en la matriz EFE, el total ponderado más alto que se puede obtener es 4.0 y el total ponderado más bajo posible es 1.0. El valor promedio ponderado medio es 2.5.

Un promedio ponderado de 4.0 indicaría que el distrito se encuentra respondiendo de manera excelente a las oportunidades y amenazas existentes a su alrededor. En otras palabras, el distrito se encuentra aprovechando con eficacia las oportunidades existentes y minimizando los posibles afectos negativos de las amenazas externas. Un promedio ponderado de 1.0 caracteriza a un distrito que se encuentra en total abandono con un desconocimiento de sus oportunidades y sin evitar las

amenazas externas, lo que significa que se encontraría enfrentando severos riesgos externos.

## **RESULTADOS** (ver cuadro C9-07)

Luego de elaborar la matriz EFE, se obtuvo un valor promedio ponderado de **2.79**, el cual nos indica que el distrito se desarrolla dentro de un ambiente donde las oportunidades hasta cierta medida se conocen pero no se aplican del todo, las amenazas son latentes y compiten fuertemente frente a las oportunidades.

La delincuencia, drogas y violencia familiar se realzan como aquellas amenazas que afectan más a la población, ocasionando no solo el sentimiento de inseguridad, también genera dentro de los habitantes patrones de comportamiento que degradan a la sociedad sanluisina.

San Luis muestra cierta indiferencia frente a las amenazas, característica que se puede observar claramente cuando hablamos del sistema de transporte público, no solo ya estamos acostumbrados a este sistema sino que conociendo como podemos mejorarlo no lo hacemos o no nos importa.

La persistencia de la recesión económica es una amenaza latente que afecta mucho a los sanluisinos ya que trunca en cierta forma sus sueños de alcanzar un mejor nivel de vida.

En cuanto a las oportunidades los factores ambientales, culturales y comerciales son los que cuentan con una mayor expectativa a favor del desarrollo del distrito.

La búsqueda de organizaciones que promuevan el desarrollo cultural es fundamental, así como también la disponibilidad de tecnología en el mercado son oportunidades que deberán ser aprovechadas.

### **9.05.08 Matriz Interna (EFI)**

Esta matriz resume y evalúa las fuerzas y debilidades más importantes dentro del desarrollo actual del distrito, además ofrece una base para identificar y evaluar el funcionamiento urbano del distrito. Al elaborar una matriz EFI es necesario aplicar juicios intuitivos, por lo que el

CUADRO C9-07. SAN LUIS: ANALISIS EXTERNO DE LAS OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (EFE)

OPORTUNIDADES	PESO	CLASF.	PUNTAJE PONDERADO
• Redes de organización nacionales e internacionales para el desarrollo cultural.	0.05	3	0.15
• Desarrollo de sistemas de comunicación e información.	0.05	3	0.15
• Mayor conciencia nacional e internacional en defensa del patrimonio cultural	0.06	3	0.18
• Crecimiento del sector comercial.	0.06	3	0.18
• Disponibilidad de tecnología en el mercado.	0.06	4	0.24
• Integración vial metropolitana con mayor accesibilidad al distrito.	0.06	3	0.18
• Proyectos viales metropolitanos.	0.05	3	0.15
• Existencia de programas en materia ambiental.	0.05	4	0.2
• Mayor interés nacional e internacional por el medio ambiente.	0.05	4	0.2
• Generación de proyectos de manejo y control ambiental.	0.05	4	0.2
• Descentralización en Gobiernos Locales.	0.05	3	0.15
• Experiencias exitosas de gestión de desarrollo local participativo.	0.05	3	0.15
• Innovación Tecnológica	0.05	3	0.15
AMENAZAS	PESO	CLASF.	PUNTAJE PONDERADO
• Incremento de la delincuencia, drogas, violencia familiar.	0.01	1	0.01
• Gran contaminación socio-cultural.	0.02	1	0.02
• Incremento de la pobreza urbana a nivel metropolitano.	0.02	1	0.02
• Persistencia de la recesión económica y disminución de la inversión.	0.02	1	0.02
• Incremento de desempleo y sub-empleo a nivel metropolitano.	0.02	1	0.02
• Creciente congestión vehicular	0.02	2	0.04
• Incremento de líneas de transporte formales e informales.	0.02	2	0.04
• Existencia de riesgo ante desastres naturales.	0.02	2	0.04
• Caos de transporte público genera contaminación.	0.02	1	0.02
• Falta de control y monitoreo de la contaminación ambiental.	0.03	2	0.06
• Inestabilidad política.	0.04	2	0.08
• Incumplimiento de legislación ambiental de competencia del sector público y Gobiernos Locales.	0.04	2	0.08
• Deficiente coordinación interdistrital y metropolitana.	0.03	2	0.06

SUMA DE PESOS 1.00

PROMEDIO PONDERADO

2.79

FUENTE: ELABORACION PROPIA

hecho que esta técnica tenga apariencia de un enfoque científico no se debe interpretar como si la misma fuera del todo contundente. La matriz EFI, similar a la matriz EFE se desarrolla en cinco pasos:

- Se hace una lista de factores que incluyan tanto fortalezas como debilidades. Primero se anotan las fortalezas y después las debilidades. Siendo lo más específico posible usando porcentajes, razones y cifras comparativas.
- Se asigna un peso entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores. El peso adjudicado a un factor dado indica la importancia relativa del mismo para alcanzar el éxito dentro del desarrollo del distrito. Independientemente de que el factor clave represente una fortaleza o una debilidad interna, los factores que se consideren repercutirán más en el desempeño de los lineamientos de desarrollo deben llevar los pesos más altos. El total de todos los pesos deben sumar 1.0.
- Se asigna una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa una debilidad mayor (calificación = 1), una debilidad menor (calificación = 2), una fuerza menor (calificación = 3) o una fuerza mayor (calificación = 4). Así, las calificaciones se refieren al accionar del distrito mientras que los pesos se refieren al entorno que lo rodea.
- Luego se multiplican los pesos de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada de cada variable.
- Se suman las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado de la situación interna del distrito.

Se cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una matriz EFI, el total ponderado puede ir de un mínimo 1.0 a un máximo de 4.0 siendo la calificación promedio 2.5. Los totales ponderados muy por debajo de 2.5 caracterizan a los distritos con muchos problemas internos, mientras que las calificaciones muy por arriba de 2.5 indican una posición

fuerte. La cantidad de los factores no influye en la escala de los totales ponderados porque los pesos siempre suman 1.0.

## **RESULTADOS** (ver cuadro C9-08)

Luego de elaborar la matriz EFI esta nos arrojo un valor ponderado de **2.66**, el cual indicaría que San Luis se encuentra dentro de un rango medio de fuerza interna que ayude al desarrollo, es decir que las fortalezas son utilizadas a mediana escala y que las debilidades no son afrontadas completamente.

La implementación de gobiernos participativos así como la identidad de los sanluisinos con el distrito son factores que hasta cierta medida se observan en algunos sectores o zonas del distrito, identificando organizaciones, clubes deportivos, asociación de propietarios, etc.

La presencia de sectores industriales y comercio especializado son características atractivas del distrito, que promueven el trabajo y el desarrollo.

También hay que mencionar lo importante que es la consolidación del distrito ya que ahora se enfrentan nuevas metas y se idealiza la manera de aumentar la calidad de vida dentro del distrito.

Los sanluisino tienen las ganas de cambiar y mejorar pero no saben como hacerlo, se necesita de un trabajo conjunto que no solo se realicen en sectores independientes sino que seamos un todo.

En cuanto a las debilidades se puede citar que la drogadicción, delincuencia juvenil, el bajo interés en la promoción de servicios culturales y la sensación de inseguridad, son debilidades que deben ser afrontadas y no solo asimiladas.

El crecimiento desordenado de algunos sectores comerciales genera cierta imagen negativa del distrito, se necesita ordenarla y proporcionar una nueva imagen.

Los sectores industriales del distrito no cuentan con programas laborales de ayuda al pueblo sanluisino, sino que su aporte en cuanto a participación del desarrollo es mínima.

CUADRO C9-08. SAN LUIS: ANALISIS INTERNO DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES (EFI)

FORTALEZAS	PESO	CLASF.	PUNTAJE PONDERADO
• Voluntad Política para implementar un gobierno vecinal.	0.05	3	0.15
• Los sanluisinos cuentan con identidad hacia su distrito.	0.05	4	0.2
• Alta proporción de población con estudios superiores.	0.06	3	0.18
• Presencia de sectores industriales.	0.05	4	0.2
• Alta proporción de la PEA con formación profesional y técnica.	0.06	3	0.18
• Presencia de zonas de comercio especializado.	0.05	3	0.15
• Potencial Turístico representado por las huacas	0.05	2	0.1
• Áreas urbanas consolidadas.	0.05	3	0.15
• Parques con un adecuado mantenimiento.	0.06	3	0.18
• Mayor conciencia ambiental de la población.	0.06	3	0.18
• Existencia de liderazgo municipal.	0.05	3	0.15
• Condiciones favorables para la participación ciudadana.	0.06	3	0.18
• Interés de la población por un Gobierno Local participativo y concertado.	0.07	3	0.21
DEBILIDADES	PESO	CLASF.	PUNTAJE PONDERADO
• Estratos sociales con marcadas diferencias.	0.02	2	0.04
• Drogadicción y delincuencia juvenil.	0.008	1	0.008
• Bajo interés en la promoción de servicios culturales.	0.008	1	0.008
• Sensación de inseguridad.	0.008	1	0.008
• Crecimiento desordenado de comercio y servicios.	0.01	2	0.02
• Caída de ingresos de la población de estratos medio y bajo.	0.01	2	0.02
• Falta de proyectos para generación de empleo.	0.01	1	0.01
• Poca participación del sector empresarial en la gestión del desarrollo local.	0.01	1	0.01
• Congestión y desorden vehicular en ciertas vías.	0.02	2	0.04
• Presencia de asentamientos humanos.	0.02	2	0.04
• Carencia de equipamiento recreativo en varios sectores del distrito.	0.02	2	0.04
• Deficiente mantenimiento de la infraestructura vial.	0.02	1	0.02
• Existencia de zonas con alto riesgo sísmico.	0.015	2	0.03
• Insuficientes áreas verdes en sectores medio y bajo.	0.015	1	0.015
• Zonas con acumulación de desechos.	0.01	2	0.02
• Insuficiente coordinación interinstitucional.	0.02	1	0.02
• Falta de títulos de propiedad en asentamientos humanos.	0.02	2	0.04
• Falta de sistemas adecuados de monitoreo evaluación y control urbano.	0.02	1	0.02
• Poca y débil participación ciudadana	0.02	2	0.04

SUMA DE PESOS **1.00**

PROMEDIO PONDERADO

**2.66**



### 9.05.09 Matriz FORD

La matriz FORD, es un instrumento de ajuste importante dentro del planteamiento de estrategias o lineamientos, con este se pueden desarrollar cuatro tipos: estrategias de fortaleza-debilidades, estrategias de debilidades-oportunidades, estrategias de fortaleza-amenazas y estrategias de debilidades-amenazas. Para desarrollar esta matriz se requiere de juicios sólidos e identificación de los factores internos y externos.

La matriz FODA cuenta con nueve celdas . Hay cuatro celdas para factores clave, cuatro celdas para estrategias y una celda que siempre se deja en blanco (la celda superior izquierda). Las cuatro celdas de las estrategias llamadas FO, DO, FA, DA se ocupan después de llenar las cuatro celdas de los factores clave, llamados F, D, O, A,. La matriz sigue ocho pasos:

- Hacer una lista de las oportunidades externas clave del distrito.
- Hacer una lista de las amenazas externas clave del distrito.
- Hacer una lista de fortalezas internas clave del distrito.
- Hacer una lista de debilidades internas clave del distrito.
- Adecuar las fortalezas internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes en la celda adecuada.
- Adecuar las debilidades internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias DO resultantes en la celda adecuada.
- Adecuar las fortalezas internas a las amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes en la celda adecuada.
- Adecuar las debilidades internas a las amenazas externas y registrar las estrategias DA resultantes en la celda adecuada.

El propósito de cada instrumento consiste en generar estrategias alternativas viables y no en seleccionar ni determinar que estrategias son mejores, no todas las estrategias desarrolladas en esta matriz serán seleccionadas para su aplicación.

La matriz FORD permite cruzar las oportunidades / riesgos con las fortalezas / debilidades, para generar una opción. Esta matriz depende de

la preferencia de cada quien y mas allá de eso no encierra ningún misterio, pero si requiere de buen juicio (ver cuadro C9-09).

### **Las estrategias FO**

Usan las fortalezas internas del distrito para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas. Los gobiernos locales desean encontrarse en una posición donde puedan usar las fuerzas internas para aprovechar las tendencias y los hechos externos. Por regla general, las instituciones siguen estrategias DO, FA ó DA para colocarse en una posición donde puedan aplicar estrategias FO. Cuando un distrito tiene debilidades importantes, luchará por superarlas y convertirlas en fuerzas, ahora cuando enfrenta amenazas importantes, tratará de evitarlas para concentrarse en las oportunidades.

### **RESULTADOS**

- El distrito deberá crear y adaptar experiencias de gestión local participativa que promueve la integración del distrito.
- San Luis tendrá que ofrecer a las nuevas generaciones un cambio de imagen, el cual otorgue al distrito una evaluación del desarrollo.
- Se buscarán lograr lazos con organizaciones que promuevan la cultura para así aumentar los valores perdidos en la población.
- Creación de mercados laborales y comerciales.
- Se controlará el impacto ambiental de los sectores ambientales.
- Se deberán crear planes que permitan repotenciar el área turística del distrito (Huacas Túpac Amaru "A" y Túpac Amaru "B").
- Modificar funciones urbanas de los parques.
- Educar a la población en materia ambiental.

### **Las estrategias DO**

Pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas. En ocasiones existen oportunidades externas clave, pero un distrito tiene debilidades internas que le impiden explotar dichas oportunidades.

CUADRO C9-09, SAN LUIS: MATRIZ FORD

	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Voluntad Política para implementar un gobierno vecinal.</li> <li>2. Los sanluisinos cuentan con identidad hacia su distrito.</li> <li>3. Alta proporción de población con estudios superiores.</li> <li>4. Presencia de sectores industriales.</li> <li>5. Alta proporción de la PEA con formación profesional y técnica.</li> <li>6. Presencia de zonas de comercio especializado.</li> <li>7. Áreas urbanas consolidadas.</li> <li>8. Parques con un adecuado mantenimiento.</li> <li>9. Mayor conciencia ambiental de la población.</li> <li>10. Existencia de liderazgo municipal.</li> <li>11. Condiciones favorables para la participación ciudadana.</li> <li>12. Interés de la población por un Gobierno Local participativo y concertado.</li> <li>13. Potencial turístico representado por las huacas</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estratos sociales con marcadas diferencias.</li> <li>2. Drogadicción y delincuencia juvenil.</li> <li>3. Bajo interés en la promoción de servicios culturales.</li> <li>4. Sensación de inseguridad.</li> <li>5. Crecimiento desordenado de comercio y servicios.</li> <li>6. Caída de ingresos de la población de estratos medio y bajo.</li> <li>7. Falta de proyectos para generación de empleo.</li> <li>8. Poca participación del sector empresarial en la gestión del desarrollo local.</li> <li>9. Congestión y desorden vehicular en ciertas vías.</li> <li>10. Presencia de asentamientos humanos.</li> <li>11. Carencia de equipamiento recreativo en varios sectores del distrito.</li> <li>12. Deficiente mantenimiento de la infraestructura vial.</li> <li>13. Existencia de zonas con alto riesgo sísmico.</li> <li>14. Insuficientes áreas verdes en sectores medio y bajo.</li> <li>15. Zonas con acumulación de desechos.</li> <li>16. Insuficiente coordinación interinstitucional.</li> <li>17. Falta de títulos de propiedad en asentamientos humanos.</li> <li>18. Falta de sistemas adecuados de monitoreo evaluación y control urbano.</li> <li>19. Poca y débil participación ciudadana</li> </ol>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redes de organización nacionales e internacionales para el desarrollo cultural.</li> <li>2. Desarrollo de sistemas de comunicación e información.</li> <li>3. Mayor conciencia nacional e internacional en defensa del patrimonio Cultural</li> <li>4. Crecimiento del sector comercial.</li> <li>5. Disponibilidad de tecnología en el mercado.</li> <li>6. Integración vial metropolitana con mayor accesibilidad al distrito.</li> <li>7. Proyectos viales metropolitanos.</li> <li>8. Existencia de programas en materia ambiental.</li> <li>9. Mayor interés nacional e internacional por el medio ambiente.</li> <li>10. Generación de proyectos de manejo y control ambiental.</li> <li>11. Descentralización en Gobiernos Locales.</li> <li>12. Experiencias exitosas de gestión de desarrollo local participativo.</li> <li>13. Innovación Tecnológica</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIA - FO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear y adaptar experiencias de gestión local participativa (F1,11,12,011)</li> <li>2. Embellecimiento y cambio de la imagen del distrito (F2,03)</li> <li>3. Crear lazos con organizaciones culturales (F3, 11, 12,13, 01,2,5,7,8,9,10,12,13)</li> <li>4. Creación de mercados laborales y comerciales (F4,04)</li> <li>5. Repotenciar áreas turísticas (F1,2,7,9,10,13,01)</li> <li>6. Control Ambiental de los sectores comerciales (F6,04,8,9,10)</li> <li>7. Modificar funciones urbanas de los parques (F8,08,9,10,12)</li> <li>8. Educar a la población en materia ambiental (F9,08,9,10)</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIA - DO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar y priorizar trabajos municipales (D1,2,3,7,10,11,12,13,14,15,17,19,02,3,5,8,12)</li> <li>2. Realzar intereses culturales (D3,7,8,01,2,8,10)</li> <li>3. Orden dentro del sector comercial (D4,5,02,4,5,12,13)</li> <li>4. Mejora de la infraestructura vial (D9,12,06,7)</li> <li>5. Integración del sector industrial (D6,7,8,16,18,19,01,2,4,5)</li> </ol>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de la delincuencia, drogas, violencia familiar.</li> <li>2. Gran contaminación socio-cultural.</li> <li>3. Incremento de la pobreza urbana a nivel metropolitano.</li> <li>4. Persistencia de la recesión económica y disminución de la inversión.</li> <li>5. Incremento de desempleo y sub-empleo a nivel metropolitano.</li> <li>6. Intenso tránsito de población proveniente del Sur.</li> <li>7. Creciente congestión vehicular</li> <li>8. Incremento de líneas de transporte formales e informales.</li> <li>9. Existencia de riesgo ante desastres naturales.</li> <li>10. Caos de transporte público genera contaminación.</li> <li>11. Falta de control y monitoreo de la contaminación ambiental.</li> <li>12. Inestabilidad política.</li> <li>13. Incumplimiento de legislación ambiental de competencia del sector público y Gobiernos Locales.</li> <li>14. Deficiente coordinación interdistrital y metropolitana.</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIA - FA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación de problemas distritales (F1,2,3,7,11,A1,2,3,6,8,9,10,11,13)</li> <li>2. Creación de programas laborales (F2,4,5,10,11,13,A3,4,6)</li> <li>3. Mantenimiento y mejora de usos urbanos (F7,8,10, A2,8,10,11)</li> <li>4. Acoplamiento de planes de desarrollo (F10,11,12,A,13,14,15)</li> <li>5. Conocimiento público de logros en la gestión local (F2,3,10,11,A12,13)</li> <li>6. Creación de sistemas de comunicación entre el gobierno local y el pueblo (F10,11,12,A1,2,4,13,15)</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIA - DA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de estrategias de seguridad ciudadana (D1,2,4,A1,2,3)</li> <li>2. Mayor participación de la juventud en programas laborales (D1,2,3,6,7,D1,2,3,4,6)</li> <li>3. Control y Adecuación de infraestructura vial a nuevos sistemas de transporte (D9,12,A8,9,11,12)</li> <li>4. Orientar a la población sobre acciones a tomar ante un sismo o desastre (D10,13,A9)</li> <li>5. Educar a la población en la preservación del medio ambiente (D10,14, 15, 18, 19, A10, 11, 14)</li> </ol>

## **RESULTADOS**

- Evaluar y priorizar trabajos ambientales.
- Crear trabajo que promuevan la cultura realizando el valor de esta para el logro del desarrollo.
- Mantener el orden adecuado dentro de los sectores comerciales.
- Mejorar la infraestructura vial, iniciando planes de control y mantenimiento.
- Procurar una mayor integración del sector industrial, se necesita establecer lazos con los habitantes del distrito.

### **Las estrategias FA**

Estas aprovechan las fortalezas distritales para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas. Esto no quiere decir que un distrito fuerte siempre deba enfrentar las amenazas del entorno externo.

## **RESULTADOS**

- Se necesitará una evaluación constante de los problemas que atacan al distrito, se podrán realizar monitoreos con ayuda de sistemas de información geográfica.
- Se crearán programas laborales que proporcionen al sector industrial la mano de obra adecuada, promoviendo la participación de los sectores medio y bajo.
- Mantenimiento y mejora de usos urbanos.
- Evaluación y acoplamiento de planes de desarrollo existentes.
- Conocimiento público de logros en la gestión local.
- Establecer medios de comunicación entre el gobierno local y el pueblo sanluisino.

### **Las estrategias DA**

Son tácticas defensivas que pretenden disminuir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno. Un distrito que enfrenta muchas amenazas externas y debilidades internas de hecho podría estar en una

situación precaria. En realidad, este distrito tendría que luchar mucho para alcanzar un desarrollo a largo plazo.

## **RESULTADOS**

- Creación de estrategias de seguridad ciudadana, donde exista una mayor participación entre las comisarías y cada uno de los sectores.
- Mayor participación de la juventud, se procurara establecer trabajos de orden social junto con los colegios, buscando el aporte de los jóvenes al desarrollo del distrito.
- Se crearán, controlarán y adecuará la infraestructura vial a nuevos sistemas de transporte, los cuales tengan como prioridad la seguridad de la población.
- Se orientará a la población sobre acciones a tomar ante un sismo o desastre.
- Educar a la población en la preservación del medio ambiente.

### **9.06 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DISTRITAL**

En base al planeamiento estratégico se identificaron ciertos Lineamientos de Desarrollo, determinando:

- Las fortalezas que se tienen que determinar para aprovechar las oportunidades.
- Las amenazas que se tienen que neutralizar con las fortalezas que se poseen y con la solución de las debilidades.
- Las debilidades que se tienen que superar aprovechando las oportunidades.
- Las debilidades que se tienen que superar para que las amenazas no afecten las posibilidades de desarrollo.

De acuerdo a lo tratado se propone definir Lineamientos de Desarrollo Urbano-Ambiental, de Desarrollo Socio-Económico Local y de Desarrollo Político-Institucional del distrito de San Luis.

En este contexto, para alcanzar la visión de los Lineamientos de Desarrollo de San Luis, es necesario potenciar las tendencias positivas, Fortalezas y

Oportunidades del distrito; y disminuir los efectos negativos de las Debilidades y Amenazas que dificultan su desarrollo, a partir de los siguientes lineamientos:

#### **9.06.01 Lineamientos de Desarrollo Urbano Ambientales**

- Proporcionar los medios y las oportunidades para conseguir una adecuada calidad de vida para la población del distrito.
- Desarrollar sistemas de evaluación y control ambiental, de la misma manera cultivar en el pueblo sanluisino costumbres ambientalistas.
- Mantener el cuidado y preservación de los parques.
- Análisis y búsqueda de estrategias que impliquen una mayor participación vecinal dentro del desarrollo urbano ambiental.

#### **9.06.02 Lineamientos de desarrollo Socio-Económico Local**

- Mejorar las condiciones de vida y ampliar la oportunidad y capacidades productivas de la población.
- Optimizar la asignación de recursos en un proceso compartido y coordinado entre el gobierno local, la comunidad de San Luis, las entidades estatales y los grupos económicos que intervienen en el distrito.
- Elevar el nivel educativo y cultural de la población sanluisina.
- Mejorar el empleo y niveles de ingreso de la población del distrito.
- Prevenir y tratar con oportunidad los problemas de San Luis.
- Recuperar y revalorar la imagen del distrito.
- Promover el deporte y utilizar al máximo los ambientes de la VIDENA.
- Repotenciar áreas turísticas del distrito, establecer planes de información y trabajos para recuperar el potencial turístico de las huacas Túpac Amaru “A” y Túpac Amaru “B”.

#### **9.06.03 Lineamientos de desarrollo Político-Institucional**

- Mejorar y modernizar la conducción y gestión municipal.

- Brindar los servicios públicos municipales con eficacia, eficiencia y calidad.
- Mejorar los mecanismos de determinación de los aportes de los contribuyentes, así como los sistemas de recaudación.
- Decidir participativamente la inversión de los ingresos municipales anuales, en base a una programación de largo plazo, que permita alcanzar metas donde se prioricen los sectores con mayores problemas.

## 9.07 PROPUESTA DE ESTRUCTURACIÓN ESCALONADA

### 9.07.01 Fundamento

El deterioro social y ambiental que experimenta una urbe, con toda la secuela delictiva de violencia, inseguridad e insanidad contemporánea, es consecuencia, en gran medida, aparte de la insuficiencia y desarmónica distribución social y otros factores, de la *masificación social* que se sufre en las grandes urbes contemporáneas. Masificación donde los individuos, por la desmesurada e inhumana escala social en que conviven, ya no les es fácil cultivar una interrelación personal rica, ni gozar, por tanto, del estímulo y control social que ella produce y que contribuye a desarrollar su nivel cívico. La consecuencia es el anonimato y la soledad en medio de la masa, la despersonalización de los individuos, la frustración, la retracción y el resentimiento social. El recurso humano, el principal para el desarrollo y bienestar del propio hombre, deja de ser recurso y se convierte en agente de deterioro. La ciudad se torna insegura, sucia, cara, caótica y tukurizada.

Las actuales ciudades contemporáneas son una concentración humana masiva y caótica, por tanto experimenta fuertemente los problemas ya señalados.<sup>3</sup>

### 9.07.02 Unidades Vecinales – Vecindarios Mayores – Distritos – Urbe

Para mejorar esta situación se precisa, como se recomienda en planeamiento urbano, una provisión suficiente y armónica distribución

<sup>3</sup> CANELO, Nemesio & MONTERO, Francisco; Planeamiento Urbano y Regional I; Separata “Estructuración Escalonada de la Ciudad”

racionalizada del equipamiento social, así como del tránsito urbano; pero sobretodo y para conseguir aquello, de una desmasificación de la urbe, estructurándola escalonadamente en comunidades humanas de dimensión progresiva, desde la base menor: *la unidad vecinal*, hasta la máxima total de la urbe, pasando por la de *vecindarios mayores* y de la de *distritos*.

La *unidad vecinal* es la comunidad base deseable en torno de su propio equipamiento social primario, al que sus vecinos pueden acceder a pie sin necesidad de transporte motorizado, y donde, por su pequeña dimensión poblacional y física – en promedio unas *mil familias*, no menos de 500, no más de 2,000, en un área cuya distancia del centro a su periferia pueda ser recorrida por un pequeño niño en no más de 15 minutos, debidamente *diferenciada del resto del tejido urbano por una vía primaria de tránsito motorizado (calle o jirón) que la rodea y no la cruza*, los individuos y las familias que la integran pueden gozar de la mejor oportunidad de una interrelación personal vigorosa y de la posibilidad de organizarse en comités cívicos propios que velen por su mejor bienestar. El equipamiento social propio en torno al cual se agrupa tiene que ser de nivel primario para que la agrupación de familias sea del menor número posible; cuanto menor sea su número, mayor y más intensa será la oportunidad de una interrelación personal. Pero no tan pequeño el número de familias que no pueden justificar y sostener el equipamiento social básico que requieren y en torno al que se agrupan: escuela primaria, mercado de abastecimiento cotidiano, posta sanitaria, capilla, parque vecinal, canchas deportivas, auditorio, local social, unidad mínima de seguridad, etc.

El *vecindario mayor* es la comunidad urbana de segundo escalón, constituido por la agrupación de 3 a 5 unidades vecinales en torno del equipamiento social secundario que sus pobladores requieren y que el total de su población puede justificar y sostener: escuela secundaria, tiendas-almacén, posta médica, parque mayor, conjunto deportivo, parroquia, cine teatro vecinal, centro social, unidad secundaria de seguridad, etc. Deben ser diferenciados del resto de vecindarios mayores vecinos por una vía



motorizada de segundo nivel (jirón amplio o avenida de dos canales por ejemplo) que lo debe circunvalar y no cruzar.

El *distrito* es la comunidad urbana de tercer escalón, constituido por la agrupación de 3 a 5 vecindarios mayores en torno a un equipamiento social terciario (escuela de mando medio, centro comercial, hospital distrital, gran parque, complejo deportivo, parroquia matriz o vicariato, comisaría, etc.) y diferenciado de los distritos vecinos *por una vía motorizada de tercer nivel (corredor vial o vía expresa, por ejemplo) que lo circunvala pero no la cruza.*

El cuarto escalón lo constituiría el total de la urbe, agrupando todos los distritos en torno del gran centro cívico central o equipamiento social de máximo nivel (universidad, hospitales especializados, tiendas de gran especialización, catedral, centro de convenciones, grandes terminales de transporte, gran parque de la ciudad, zoológico, cine y teatros de máximo nivel, etc.)

Esta estructuración escalonada de la ciudad permite una armónica y racional distribución del equipamiento social y de las redes de los servicios de agua potable, desagüe, electricidad, disposición de desechos.<sup>4</sup>

### **9.07.03 Descripción de la Propuesta**

El distrito de San Luis cuenta con un total de 344 Ha, donde como ya se mencionó en el capítulo IV, se ha dispuesto al distrito en 12 sectores agrupados de acuerdo al paso de grandes avenidas y características de vivienda y población, en el plano P4-04 se observa los sectores y en el plano P4-05 las urbanizaciones.

En el capítulo II se mencionó que se tomaría a la totalidad del distrito como área de estudio muy a pesar que sus límites norte y sur no cumplan con lo establecido en las teorías de planeamiento urbano, pero para elaborar la estructuración escalonada de San Luis se está considerando la exclusión de ciertas áreas como: zonas industriales, el Hogar Clínica San Juan de Dios, La Villa Deportiva Nacional, el complejo

---

<sup>4</sup> CANELO, Nemesio & MONTERO, Francisco; Planeamiento Urbano y Regional I; Separata "Estructuración Escalonada de la Ciudad"

habitacional Túpac Amaru, el Mercado Cooperativo de Servicios Especiales Túpac Amaru, áreas abandonadas de Telefónica del Perú sobre la cuadra 10 de la Av. Del Aire y 3 manzanas ubicadas en las cuadras 21, 22 y 24 de la Av. Nicolás Arriola (ver plano P9-02), con estas exclusiones se estaría tomando solo 248.16 Ha del distrito (ver cuadro C9-10).

**CUADRO C9-10. SECTORES DE SAN LUIS CON AREAS EXCLUIDAS DE LA ESTRUCTURACIÓN ESCALONADA**

<b>ZONAS EXCLUIDAS</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Área (Ha)</b>
SECTOR II	124,914.65	12.5
SECTOR III	360,125.69	36.0
SECTOR IV	9,642.51	1.0
SECTOR V	20,932.86	2.1
SECTOR VII	115,504.44	11.6
SECTOR VIII	55,586.92	5.6
SECTOR IX	271,717.78	27.2
<b>TOTAL</b>	<b>958,424.85</b>	<b>95.84</b>
<b>TOTAL SAN LUIS</b>	<b>3,440,000.00</b>	<b>344.00</b>
<b>TOTAL AREA ESTRUCTURADA</b>	<b>2,481,575.15</b>	<b>248.16</b>

FUENTE: Elaboración propia

Al empezar la estructuración escalonada, en **primer lugar** se busca establecer unidades vecinales mediante el agrupamiento de manzanas, respetando los criterios que se establecieron en el sub capítulo 9.07.02 donde cada unidad vecinal agrupará en promedio de 500 a 2,000 familias lo que significa que si se considera en cada familia un total de 5 integrantes obtendremos un máximo de 10,000 habitantes por unidad vecinal, se consideró también que las unidades vecinales contarán con un área destinada a vivienda, servicio social (no menor del 5% del área bruta de la unidad vecinal) y parques; estos últimos no deberán tener menos del 10% del área bruta de la unidad vecinal.

En **segundo lugar** se establecerán zonificaciones de acuerdo al nivel socioeconómico de la zona, donde se tiene que para estratos altos y medio alto corresponde zonificaciones R1 o R2; para estratos medios,


EL  
AGUSTINO

ATE



LA  
VICTORIA

LEYENDA

 ZONAS EXCLUIDAS DE LA ESTRUCTURACIÓN ESCALONADA

 AREAS VERDES - PARQUES

ATE

LA  
VICTORIA

SAN  
BORJA

LINEAMIENTO DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LUIS	
PLANO: ZONAS EXCLUIDAS EN LA PROPUESTA DE ESTRUCTURACIÓN ESCALONADA	
ABSORB: MG. PUR. ING. NEMESIO CAÑELO ALMEIDA	NO:
TEBISTA: BACH. DANIEL ISRAEL SILVA CAMACHO	P9-02
LABOR:	ESCALA:
ORIG:	FECHA:

zonificaciones R3 o R4 y para estratos medio bajo y bajo correspondería una zonificación R5. Al hacer una comparación con respecto a la zonificación que maneja el municipio de San Luis se observan ciertas variaciones, para mencionar algunas diferencias estas se pueden encontrar claramente en los sectores X, XI y XII, es en estas zonas donde el municipio intenta densificar áreas de estratos medio alto proponiendo una zonificación R5 y en cambio en esta tesis se propone una zonificación R3 y R2.

Siguiendo estos dos primeros pasos se obtuvo para el distrito de San Luis un total de 23 unidades vecinales y una urbanización (ver cuadro C9-11).

En **tercer lugar**, y siguiendo con los criterios establecidos en el sub capítulo 9.07.02, se procede a agrupar a las unidades vecinales en vecindarios mayores. Para San Luis se proponen 5 vecindarios mayores (ver cuadro C9-12) y donde según la funcionabilidad, ubicación y características del distrito se presentarían 2 zonas bien marcadas, las cuales se detallan a continuación:

a) **San Luis Industrial.**- el cual cuenta con un vecindario mayor compuesto por cuatro unidades vecinales (15.48 Ha), además de contar también con la siguiente estructura: urbanización Jardines de Salamanca (8.81 Ha), zona industrial (45.94 Ha) y también acoge al Hogar Clínica San Juan de Dios (2.57 Ha) el cual atiende a los habitantes a nivel nacional (ver cuadro C9-13).

Se quiere hacer mención que las urbanizaciones San Jacinto, Jorge Chávez, San Pablo I Etapa y los asentamientos humanos Primero de Mayo y Benito Santos (Unidades Vecinales 1 y 2) deberán pasar en un futuro a formar parte del distrito de El Agustino o Ate Vitarte, estas consideraciones nacen a partir de establecer un mayor orden en cuanto a los límites distritales así como también al tener en cuenta que una gran vía como lo es la Av. Nicolás Ayllón separa funciones sociales y urbanas que se ven muy marcadas hasta el año 2003.

CUADRO C9-11. ÁREA DE ESTUDIO: ZONAS RESIDENCIALES; DENSIDADES POBLACIONALES Y ÁREAS PROPUESTAS Y/O ESTABLECIDAS

SECTOR I

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI - DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			ÁREA TOTAL		
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
1	R5 (*)	880	5	40,560.90	4.06	84.00	2,415.00	0.24	5.00	5,310.00	0.53	11.00	48,285.90	4.83	4,249
2	R5 (*)	880	5	35,272.51	3.53	80.75	2,309.73	0.23	5.29	6,100.99	0.61	13.97	43,683.23	4.37	3,844

TOTAL HABITANTES: 8,093

SECTOR II

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI - DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			ÁREA TOTAL		
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
3	R4	600	4	33,106.75	3.31	81.75	2,294.83	0.23	5.67	5,095.47	0.51	12.58	40,497.05	4.05	2,430
4	R4	600	4	17,136.02	1.71	76.63	2,184.86	0.22	9.77	3,040.57	0.30	13.60	22,361.45	2.24	1,342

TOTAL HABITANTES: 3,772

SECTOR III

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI - DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			ÁREA TOTAL		
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
Urb.	R4	600	4	68,346.93	6.83	77.62	5,407.84	0.54	6.14	14,299.30	1.43	16.24	88,054.07	8.81	5,283

TOTAL HABITANTES: 5,283

SECTOR IV

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI - DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			ÁREA TOTAL		
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
5	R4 (*)	600	4	50,902.49	5.09	81.35	5,405.10	0.54	8.64	6,264.95	0.63	10.01	62,572.54	6.26	3,754
6	R3 (*)	500	3	77,796.85	7.78	79.75	8,892.89	0.89	9.12	10,855.57	1.09	11.13	97,545.31	9.75	4,877
7	R3 (*)	500	3	37,290.18	3.73	77.04	6,131.83	0.61	12.67	4,979.89	0.50	10.29	48,401.90	4.84	2,420

TOTAL HABITANTES: 11,052

(\*) Zonificación propuesta

FUENTE: Elaboración propia

CUADRO C9-11 (Continuación). ÁREA DE ESTUDIO: ZONAS RESIDENCIALES; DENSIDADES POBLACIONALES Y ÁREAS PROPUESTAS Y/O ESTABLECIDAS

SECTOR V

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI-DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
8	R4 (*)	600	4	45,622.98	4.56	83.26	3,478.97	0.35	6.35	5,692.58	0.57	10.39	54,794.53	5.48	3,288
9	R4 (*)	600	4	50,473.16	5.05	79.94	5,815.43	0.58	9.21	6,849.74	0.68	10.85	63,138.33	6.31	3,788

TOTAL HABITANTES: 7,076

SECTOR VI

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI-DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
10	R4 (*)	600	4	45,584.11	4.56	83.29	3,631.50	0.36	6.64	5,516.19	0.55	10.08	54,731.80	5.47	3,284
11	R4 (*)	600	4	49,278.01	4.93	83.04	3,991.84	0.40	6.73	6,071.55	0.61	10.23	59,341.40	5.93	3,560

TOTAL HABITANTES: 6,844

SECTOR VII

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI-DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
12	R4 (*)	600	4	49,975.33	5.00	83.95	3,418.72	0.34	5.74	6,135.04	0.61	10.31	59,529.09	5.95	3,572

TOTAL HABITANTES: 3,572

SECTOR VIII

N° DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI-DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	N° DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
13	R4 (*)	600	4	24,833.53	2.48	73.63	5,417.77	0.54	16.06	3,476.24	0.35	10.31	33,727.54	3.37	2,024
14	R4	600	4	68,432.57	6.84	82.65	4,735.53	0.47	5.72	9,625.51	0.96	11.63	82,793.61	8.28	4,968
15	R4	600	4	80,125.26	8.01	82.53	7,206.26	0.72	7.42	9,758.57	0.98	10.05	97,090.09	9.71	5,825
16	R4 (*)	600	4	28,157.34	2.82	76.52	3,138.50	0.31	8.53	5,501.78	0.55	14.95	36,797.62	3.68	2,208

TOTAL HABITANTES: 12,817

(\*) Zonificación propuesta

FUENTE: Elaboración propia

CUADRO C9-11 (Continuación). ÁREA DE ESTUDIO: ZONAS RESIDENCIALES; DENSIDADES POBLACIONALES Y ÁREAS PROPUESTAS Y/O ESTABLECIDAS

SECTOR X

Nº DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI - DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	Nº DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
17	R3 (*)	500	4	89,069.23	8.91	79.23	5,706.33	0.57	5.08	17,646.91	1.76	15.70	112,422.47	11.24	5,621
18	R2 (*)	500	2	27,376.67	2.74	75.03	5,252.23	0.53	14.39	3,860.13	0.39	10.58	36,489.03	3.65	1,824

TOTAL HABITANTES: 7,446

SECTOR XI

Nº DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI - DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	Nº DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
19	R2 (*)	500	2	47,628.28	4.76	72.76	5,245.27	0.52	8.01	12,587.57	1.26	19.23	65,461.12	6.55	3,273
20	R2 (*)	500	2	39,916.43	3.99	77.93	3,902.26	0.39	7.62	7,402.02	0.74	14.45	51,220.71	5.12	2,561
21	R2 (*)	500	2	32,581.11	3.26	75.98	3,275.72	0.33	7.64	7,021.52	0.70	16.38	42,878.35	4.29	2,144

TOTAL HABITANTES: 7,978

SECTOR XII

Nº DE UNIDAD VECINAL	ZONA DE USO RESI - DENCIAL	DENSIDAD PROPUESTA O ESTABLEC. (hab/Ha)	Nº DE PISOS	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
				VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
				(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
22	R2 (*)	500	2	41,574.95	4.16	78.94	4,786.78	0.48	9.09	6,307.36	0.63	11.98	52,669.09	5.27	2,633
23	R2 (*)	500	2	31,962.99	3.20	74.01	4,254.05	0.43	9.85	6,970.53	0.70	16.14	43,187.57	4.32	2,159

TOTAL HABITANTES: 4,793

(\*) Zonificación propuesta

FUENTE: Elaboración propia

CUADRO C9-12. VECINDARIOS MAYORES: AREAS PROPUESTAS Y/O ESTABLECIDAS

VECINDARIO MAYOR 1

UNIDADES VECINALES QUE LO CONFORMAN	ZONAS DE USO RESIDENCIAL	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
		VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
		(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
1,2,3 y 4	R5 y R4	126,076.18	12.61	81.43	9,204.42	0.92	5.94	19,547.03	1.95	12.63	154,827.63	15.48	11,865

VECINDARIO MAYOR 2

UNIDADES VECINALES QUE LO CONFORMAN	ZONAS DE USO RESIDENCIAL	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
		VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
		(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
5,6,7,8 y 9	R3 y R4	262,085.66	26.21	80.28	29,724.22	2.97	9.11	34,642.73	3.46	10.61	326,452.61	32.65	18,128

VECINDARIO MAYOR 3

UNIDADES VECINALES QUE LO CONFORMAN	ZONAS DE USO RESIDENCIAL	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
		VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
		(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
19,20,21,22 Y 23	R2	193,663.76	19.37	75.82	21,464.08	2.15	8.40	40,289.00	4.03	15.77	255,416.84	25.54	12,771

VECINDARIO MAYOR 4

UNIDADES VECINALES QUE LO CONFORMAN	ZONAS DE USO RESIDENCIAL	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
		VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
		(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
10,11,17 y 18	R2,R3 y R4	211,308.02	21.13	80.35	18,581.90	1.86	7.07	33,094.78	3.31	12.58	262,984.70	26.30	14,290

VECINDARIO MAYOR 5

UNIDADES VECINALES QUE LO CONFORMAN	ZONAS DE USO RESIDENCIAL	ÁREA PROPUESTA Y/O ESTABLECIDA PARA:									ÁREA TOTAL		MÁXIMA POBLACIÓN PROPUESTA (hab)
		VIVIENDA			SERVICIO SOCIAL			PARQUES			(m <sup>2</sup> )	(Ha)	
		(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%	(m <sup>2</sup> )	(Ha)	%			
12,13,14,15 y 16	R4	251,524.03	25.15	81.15	23,916.78	2.39	7.72	34,497.14	3.45	11.13	309,937.95	30.99	18,596



También dentro de esta zona se quiere proponer la construcción de un gran centro comercial sobre la urbanización San Pablo II Etapa (Unidades Vecinales 3 y 4), esto debido a que se encuentra en una zona estratégica y además debido a que se encuentra aislada de la zona residencial del distrito. Este tipo de construcciones no solo cambiaría las funciones urbanas de la zona sino que aumentaría el nivel de vida de la población del lugar, de la misma manera se intensificaría el comercio, se crearía un gran área de servicios que se adecuaría a las necesidades de las sociedades de nivel medio, medio bajo y bajo.

**CUADRO C9-13. SAN LUIS INDUSTRIAL**

CARACTERÍSTICA	Nro.	m <sup>2</sup>	Ha	%
Un Vecindario Mayor (4 U.V.)	1	154,827.63	15.48	21.27
Urbanización	1	88,054.07	8.81	12.10
Zona Industrial	1	459,383.90	45.94	63.11
Hogar Clínica San Juan de Dios	1	25,656.40	2.57	3.52
<b>TOTAL</b>		<b>727,922.0</b>	<b>72.79</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Elaboración propia

- b) **San Luis Residencial.**- esta cuenta con cuatro vecindarios mayores compuestos por 19 unidades vecinales (115.48 Ha), además de también contar con las siguientes áreas: una zona industrial mas 3 manzanas de uso industrial (12.02 Ha), el mercado Cooperativo de servicios especiales Túpac Amaru (2.59 Ha), una zona de uso deportivo VIDENA, (24.27 Ha), donde en parte de esta área se presenta el asentamiento humano Limatambo Norte (2.9 Ha), el complejo habitacional Túpac Amaru (1.05 Ha), y una manzana propiedad de Telefónica del Perú (4.51 Ha, ver cuadro C9-14).

El asentamiento humano Limatambo Norte no otorga un normal funcionamiento del sistema urbano propuesto al establecer una gran área de servicios deportivos de carácter nacional como lo es La

VIDENA, por lo que se propone expropiar estas áreas y devolver el sentido funcional de toda esta gran zona.

También se tienen las áreas pertenecientes a Telefónica del Perú las cuales no se usan y están abandonadas, su expropiación implicaría un sin número de proyectos como: complejo habitacional, parque industrial, centros de estudios superiores, centro comercial, etc.

Y por último la urbanización Cahuache (Unidades Vecinales 22 y 23) pasará a formar parte en un futuro del distrito de San Borja debido a que no se encuentra dentro del conjunto urbano limitado por grandes vías.

**CUADRO C9-14. SAN LUIS RESIDENCIAL**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>Nro.</b>	<b>M<sup>2</sup></b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
Cuatro Vecindarios Mayores (19 U.V.)	4	1'154,792.10	115.48	74.81
Zona Industrial + 3 Mz. Industriales	1	120,156.08	12.02	7.78
Mercado Cooperativo Túpac Amaru	1	25,923.73	2.59	1.68
Zona de uso deportivo	1	242,685.77	24.27	15.72
Asentamiento Humano Limatambo Norte	1	29,032.01	2.90	1.88
Complejo Habitacional Túpac Amaru	1	10,532.42	1.05	0.68
Manzana de Telefónica del Perú	1	45,054.50	4.51	2.92
<b>TOTAL</b>		<b>1'543,557.68</b>	<b>154.36</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia

En **cuarto lugar** y como paso final dentro de la estructuración escalonada, se utilizarán las densidades de población correspondiente a cada zonificación y las áreas de cada unidad vecinal, así se hallará la máxima población que albergara el distrito.

Realizando algunos cálculos se obtuvo que el distrito de San Luis podrá albergar un total de 78,726 habitantes como máximo; y esta población al ocupar las 248.16 Ha nos daría una densidad de 317.23 hab/Ha, densidad media frente a la que presentó el distrito sanluisino según el censo de 1993, donde San Luis tenía 49,600 habitantes con una densidad baja de 144,19 hab/Ha. Esto quiere decir que se estaría

incrementando la población en 220.01%, con suficientes áreas destinadas a servicio social y a parques (ver cuadro C9-15).

En el plano P9-03 se observan las 23 unidades vecinales y los 5 vecindarios mayores con sus respectivas características.

Las propuestas aquí mencionadas nacen a partir de una utopía que se desarrolla en planificación urbana, pero para desarrollar o concretar estas ideas se requiere de un análisis mucho más amplio que requeriría de ulteriores estudios (nuevas tesis) para poder analizar a detalle el funcionamiento de las zonas indicadas con respecto al total del distrito sanluisino.

**CUADRO C9-15. PROPUESTA DE ESTRUCTURACIÓN ESCALONADA -  
RESULTADOS FINALES DE UNIDADES VECINALES**

SECTOR N°	TIPOS DE ZONAS RESIDENCIALES	CANTIDAD DE UNIDADES VECINALES	MÁXIMA POBLACION PROPUESTA (Hab)
1	R5	2	8,093
2	R4	2	3,772
3	R4	1 (Urb)	5,283
4	R3, R4	3	11,052
5	R4	2	7,076
6	R4	2	6,844
7	R4	1	3,572
8	R4	4	12,817
9	---	---	---
10	R2, R3	2	7,446
11	R2	3	7,978
12	R2	2	4,793
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>	<b>78,726</b>

**Resultados Finales**

Población del distrito de San Luis (1993) = 49,600

Población estimada en la zona de estudio = 35,782

Área del distrito de San Luis (Ha) = 344.00

Área del la zona de estudio (Ha) = 248.16

Densidad Poblacional en la zona de estudio = 35,782 hab / 248.16 Ha  
= 144.19 hab / Ha

Densidad poblacional propuesta = 78,726 hab / 248.16 Ha  
= 317.23 hab / Ha

Incremento poblacional propuesto = 220.01%

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

*“Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles”*

*Bertolt Brecht*

Luego de haber investigado, analizado y elaborado la diagnosis, la prognosis, los lineamientos de desarrollo y la estructuración escalonada propuesta para San Luis, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

## a) CONCLUSIONES

1. El conocimiento de la historia de un distrito nos hace partícipes del esfuerzo realizado por las antiguas generaciones y nos inducen a tener sentimientos de pertenencia, además de crear en el pueblo sanluisino la voluntad de seguir creciendo como distrito.
2. Los pobladores del distrito de San Luis han perdido el entusiasmo y la fuerza que existía en aquellas épocas donde el trabajo de las cooperativas implicaba desarrollo no solo para cierto sector sino para todo el distrito.
3. En el transcurso del tiempo, es posible que lo que hoy es de calidad no pueda continuar siéndolo en generaciones futuras (concepto de sostenibilidad).
4. El desarrollo sostenido en San Luis, más allá, de todos los debates planteados es un camino que obliga a repensar la gestión urbana dentro de parámetros locales.

5. Solo podrán ser sustentables las ciudades del tercer mundo, en la medida en que revisen qué significa el desarrollo sostenible dentro de su propio esquema de desarrollo y crecimiento.
6. La imagen actual del distrito responde a una variación constante dentro de un proceso en el tiempo. Los cambios que se presentaron en ella no han actuado dentro de un mismo rango o una orientación única, pero tampoco son espontáneos; son producto de diversas fuerzas económicas y sociales actuando sobre un escenario concreto.
7. Si bien es cierto la planificación de acciones del gobierno local es una tarea importante, sin embargo, en la práctica se la pospone con criterios inmediatistas de efectuar acciones u obras de poco aliento y reducido impacto en el desarrollo local.
8. La planificación urbana y rural son instrumentos poco empleados en los hechos, muchas veces por ser documentos elaborados sólo en gabinete o de manera elitista por grupos “selectos” de entendidos en la materia, a veces desde organismos públicos especializados, pero siempre con marcada ausencia de los pobladores, que deben ser los verdaderos actores.
9. La utilización del suelo debe ser una tarea consensual, en el que se pueda determinar cuáles son las principales áreas potenciales de nuestro distrito, pero también en qué se desea emplear dicho potencial (sin comprometer a las futuras generaciones).
10. La formulación y ejecución de proyectos debe reflejar efectivamente lo que es un proyecto local (en buena parte puede ser un proceso de planificación estratégica para el desarrollo local, pero con criterios de sostenibilidad ambiental), en el que se ha vertido y concertado las expectativas de desarrollo de parte de la población, con criterios de conciencia espacial y de desarrollo sostenible.
11. San Luis goza de una ubicación geográficamente estratégica siendo un nexo o paso obligado de los pobladores que transitan desde los conos sur y este hacia el centro de la ciudad.
12. Algunas teorías de planeamiento urbano, como por ejemplo la delimitación de los distritos, quedan a merced del comportamiento de la población o de las circunstancias a las que el medio racionalizado hayan llegado al plantear un plan de desarrollo. El distrito de San Luis no cuenta con límites debidamente demarcados por vías expresas o grandes vías lo que en cierta medida induce a un desarrollo desordenado.

13. San Luis posee un promedio de áreas verdes de  $6.5 \text{ m}^2/\text{persona}$  (con un total de 31.98 hectáreas de áreas verdes), lo cual según la Organización Mundial de la Salud sería insuficiente ya que esta recomienda que el promedio de áreas verde por habitante debe ser de  $8 \text{ m}^2/\text{persona}$ ; según el Reglamento Nacional de Construcción los distritos deberán contar con un mínimo de 10% del área total de áreas verdes, en San Luis se tiene un 9.3% de áreas verdes lo que significa una deficiencia de 0.7%. Se deberán realizar campañas de reforestación en los sectores I, II, III, IV y V que son los mas afectados.
14. El Sector I muestra una deficiencia enorme en lo que corresponde a áreas verdes, en la estructuración escalonada se propone contar dentro de este sector con 1.14 Ha (12.4% del total de este sector) de áreas verdes, lo que nos aseguraría cierto equilibrio entre la estructura urbana residencial que se tiene.
15. El Municipio del distrito de San Luis no cuenta con ningún tipo de estudios geológicos ni mucho menos con trabajos que nos indiquen la estratigrafía de los suelos que puedan ayudarnos a establecer un marco de referencia para cualquier construcción, lo que se usa es una adaptación de lo que nos indican los estudios geológicos del llamado casco central de Lima.
16. Existen importantes aportes de investigación en el planeamiento contra desastres especialmente en las 3 últimas décadas, expuestos en numerosos simposios y conferencias. Nos referimos a un conjunto de tecnologías propias, entre las que destaca el método de microzonificación de áreas en riesgo.
17. El área urbana central de Lima contaría a mediano y largo plazo con tasas de crecimiento negativo de  $-0.22$  a  $-0.61$  respectivamente, por lo cual, dentro de su estructura, los distritos expulsores de población deberían mantener su tendencia y no soportar población por densificación.
18. Para el año de 1993 el distrito de San Luis contó con una densidad poblacional de 144.19 hab/Ha lo que lo ubicó dentro del rango de densidades bajas y considerando la capacidad de densificación del distrito este podría aumentar su densidad poblacional y mejorar la calidad de servicios en la población.
19. Las tendencias negativas del crecimiento de la población en San Luis son explicadas por varios factores, primero se encuentra el decrecimiento de la tasa promedio de hijos por mujer de 1.98 en 1981 a 1.73 en 1993 esto a causa de una mayor difusión de los métodos de planificación familiar así como también del aumento en el costo de vida en los últimos años, que alentaría a reducir el número de hijos por familia;

segundo debido a que el distrito no cuentan con áreas expansión las nuevas generaciones tienden a buscar viviendas en otras zonas de la gran Lima, lo que hace considerar a San Luis como un distrito expulsor de población.

20. San Luis contó con una tasa de analfabetismo del 3.0% en 1993, según sexo, muestra un decrecimiento en la tasa de analfabetismo de la población femenina, que de 4.1% en 1981 baja a 3.9% en 1993, mientras que en la población masculina, existe un leve aumento de 1.0% en 1981 a 1.1% en 1993, estos valores ubicarían a San Luis dentro del rango que se encuentra bajo el promedio registrado en Lima Metropolitana lo que nos indicaría que el distrito contó con un estado de cultura aceptable.
21. La asistencia escolar, es una variable que muestra la cobertura del servicio educativo, así como del nivel de vida de la población. San Luis mostró una tasa de asistencia escolar en los niños de 6 a 11 años de 91.7%; entre los jóvenes de 12 a 17 años, fue de 79.3%; esto significa que 8 de cada 100 niños no concurren a las escuelas al igual que 20 de cada 100 jóvenes, esto en comparación con los demás distritos de Lima ubicaría a San Luis dentro del rango de asistencias medias bajas, a su vez estos valores estarían implicando un cambio o reestructuración del sistema educativo.
22. La población de San Luis contó con un porcentaje considerable de personas (41.16%) con un nivel de educación superior, valor que comparado con los demás distritos lo ubicó dentro del rango de población con educación superior media alta, este tipo de factores ayuda a considerar trabajos conjuntos entre la población y el municipio, teniendo presente que en cada uno de los sectores se puede tener a alguien que maneje los trabajos con eficiencia.
23. El árbol de edades es una gráfica que nos ayuda a tener una mejor visión de la composición de la población de un determinado lugar. Para el distrito de San Luis se puede apreciar que la mayor cantidad de población estuvo conformada por el grupo quinquenal de mujeres de 20 a 24 años (6.6%) seguida del grupo quinquenal de mujeres de 15 a 19 años (6.5%) y en tercer lugar al grupo quinquenal de hombres de 20 a 24 años (5.9%). En el cuadro C3-28 se ha separado a la población por grupos quinquenales de edad, donde se aprecia que el mayor número de habitantes estuvo compuesta por jóvenes de 20 a 24 años, que representaron el 12.5% de la población del distrito, por ello podemos afirmar que San Luis es un distrito de gente joven.



24. Los distritos pertenecientes al área central de Lima ya no cuentan con áreas de expansión urbana lo que explicaría en cierta forma el decrecimiento de su población, pero es de suma importancia considerar que son estos distritos los que cuentan con muchas más ventajas al considerar una densificación en sus áreas, característica que absorbería su propio crecimiento poblacional.
25. El decrecimiento de la población nos indicaría que San Luis tendría áreas urbanas de poca densidad, con un nivel de servicios adecuados; por lo cual, no serían bien utilizados si en la propuesta de densificación no se considera una densidad estándar o normativa.
26. De 19,886 personas (40.1% del total de población del distrito) de 15 y más años de edad pertenecientes a la PEA, 12,453 fueron varones, esto es el 62.6% del total de la PEA, mientras que la PEA femenina solo alcanzó el 37.4%
27. Es importante notar que dentro de la población de San Luis que tuvo de 6 años a más, el 45.35% pertenecía a la PEA pero un contundente 54.65% formaban parte de la NO PEA, el trabajo del Municipio no solo estaría destinado a aumentar la calidad de la infraestructura del distrito sino que se deben tener planes para poder recuperar ese importante porcentaje de NO PEA.
28. Dentro del nivel de instrucción de la PEA del distrito, se cuenta con un recurso muy explotable que debería ser considerado al proponer trabajos vecinales de ayuda y progreso mutuo, se podría delegar responsabilidades supervisadas por el municipio.
29. La cambiante economía obliga a ciertos sectores del distrito a tratar de buscar una fuente adicional de ingreso convirtiendo a sus propiedades en parciales establecimientos comerciales, ocasionando de esta manera una transformación diferenciada en el distrito según la ubicación y los estratos sociales.
30. Hasta Marzo del año 2003, el distrito de San Luis ocupaba 344 Ha de superficie, de las cuales 200.4 Ha (58.3%) corresponden al área de manzanas, 111.6 Ha (32.5%) representan a las áreas de vías y 31.98 Ha (9.3%) las áreas verdes.
31. El Sector I es el que se realiza con mayores problemas dentro del distrito de San Luis, existiendo problemas urbanos como la tugurización, acumulación de basura, desorden, etc. pero a su vez también se tiene una gran variedad de problemas sociales, económicos y culturales.
32. Los proyectos que han tenido una mayor repercusión sobre el distrito de San Luis son la Vía Expresa Javier Prado y el Trébol de Javier Prado, estas grandes obras permiten un tránsito más fluido y ordenado pero a su vez han generado un aumento

en lo que corresponde a contaminación y congestión vehicular, además de aumentar el flujo sobre la Av. Canadá.

33. El sistema vial urbano de San Luis presenta serias deficiencias, que parten desde el mantenimiento de las vías hasta el propio uso que se les pueda dar a estas, en algunas zonas los jirones dan paso a vehículos pesados los cuales a duras penas pueden girar en las esquinas.
34. En el año 2000, según el Anuario Estadístico proporcionado por SEDAPAL, el distrito de San Luis tuvo una población de 48,176 habitantes de los cuales 48,080 habitantes son atendidos por SEDAPAL, lo que indica una cobertura de 99.8%.
35. En el distrito de San Luis la empresa encargada de la distribución de energía eléctrica es Luz del Sur S.A., en lo referente a datos estadísticos, la IX Encuesta Nacional y IV de Vivienda de 1993 indicó que el distrito de San Luis contaba con 8,855 viviendas de las cuales 8,581 (96.91%) disponían de alumbrado eléctrico mientras que sólo 274 (3.09%) no contaban con alumbrado eléctrico (ver cuadro C5-07). Ahora se puede acotar que la empresa “Luz del Sur” afirma haber logrado porcentajes cercanos al 100% de cobertura en el distrito de San Luis teniendo pequeñas excepciones dentro del AA.HH. Primero de Mayo.
36. Según el Ministerio de Salud, el distrito de San Luis contaba en el año de 1996 con 5 centros de Salud. En el plano P5-04 se puede observar la ubicación de los establecimientos de salud, así como también el radio de acción en el cual tienen mayor incidencia. De acuerdo con estos radios de acción se puede decir que los pobladores de los Sectores I y IX, tendrían dificultades de atenderse en establecimientos de salud pertenecientes al distrito de San Luis.
37. Según el censo de 1993, existían en San Luis un total de 14,150 habitantes cuyas edades fluctuaban entre 5 y 19 años (edad escolar), hasta el año 2002 el Ministerio de Educación reportó que en los 48 colegios del distrito de San Luis existieron en total 12,657 alumnos, si comparamos la oferta y la demanda educativa se puede decir que el distrito de San Luis captaba al 89.44% de la población entre 5 y 19 años, existiendo un déficit en la oferta de 10.55%.
38. Dentro del distrito de San Luis una de las actividades económicas más saltantes son las pequeñas empresas; donde el sueño del negocio propio se ve como una forma de independizarse y empezar a trabajar su propio futuro, ahora debido a que la mayor parte del distrito es de características residenciales los negocios se acomodan a las necesidades de estas, es así que las bodegas, tiendas, peluquerías, cabinas de

internet, librerías, restaurantes, panaderías, ferreterías, carpinterías, farmacias, etc. destacan sobre otro tipo de actividades.

39. Las PYMES en San Luis muestran limitaciones, como carencia de financiamiento y capital, teniendo un deficiente acceso al mercado de capitales y una limitada capacitación en gestión empresarial.
40. En San Luis se cuenta con zonas comerciales ubicadas sobre sus principales vías como las avenidas Canadá, Rosa Toro, Circunvalación, Nicolás Arriola, Nicolás Ayllón y San Luis.
41. La urbanización San Pablo II Etapa apunta a convertirse en un futuro en el centro comercial que cambiará la apariencia a todo este sector, el nivel de vida aumentará y con este la imagen de toda esta zona se transformará y tendrá un nuevo sentido urbano.
42. San Luis cuenta con un 86,5% de abastecimiento de agua y servicios higiénicos dentro de la vivienda; lo cual indica que el distrito se encuentra por encima del promedio a nivel provincial.
43. En el distrito de San Luis el mayor porcentaje de hacinamiento se encuentra en las urbanizaciones San Jacinto, Jorge Chávez, San Pablo y los asentamientos humanos Limatambo Norte, Benito Santos y Primero de Mayo; la característica fundamental de estas zonas es la gran concentración de familias donde se puede considerar que existe 10 m<sup>2</sup> por habitante, lo ideal sería que cada vivienda cuente con tres dormitorios y un grado de disponibilidad de espacio mínimo de 10.13 m<sup>2</sup> a 12.20 m<sup>2</sup> por habitante según el Reglamento Nacional de Construcciones.
44. En San Luis existe una variación de estratos sociales muy marcadas y se puede decir que los sectores ubicados al Norte del distrito presentan síntomas de pobreza mientras que los sectores del Sur mantienen un nivel de vida mucho mayor.
45. Los parques en San Luis son de suma importancia, estos ofrecen no solo ambientes agradables a la vista sino también contribuyen en la purificación del aire, en San Luis existen algunos parques que han perdido su funcionalidad debido a varios aspectos como la seguridad, o su mejor cuidado, es labor del municipio y de los habitantes recuperar las funciones para las que han sido creadas.
46. En el capítulo IX se han desarrollado lineamientos de desarrollo urbano los cuales podrán ser utilizados como base para un análisis mucho mas detallado de las autoridades y los habitantes, a su vez el análisis externo nos indica que San Luis se desarrolla dentro de un ambiente donde las oportunidades hasta cierta medida se

conocen más no se aplican del todo, las amenazas son latentes y compiten fuertemente frente a las oportunidades; mientras que el análisis interno indica que San Luis se encuentra dentro de un rango medio de fuerza interna que ayude al desarrollo, es decir que las fortalezas son utilizadas a mediana escala y que las debilidades no son afrontadas completamente.

47. Para poder elevar la densidad del distrito sanluisino a más de 250 hab/Ha, se ha estructurado el área de estudio en 23 *unidades vecinales*, las cuales han sido agrupadas en 5 *vecindarios mayores*. Esta cantidad de vecindarios mayores es la exacta para el buen funcionamiento de un distrito, pero debido a las funciones urbanas de ciertas áreas se han separado en dos zonas "*San Luis Industrial*" al este de la Av. Circunvalación y "*San Luis Residencial*" al oeste de la Av. Circunvalación. También se propone en la presente estructuración escalonada ceder al distrito de El Agustino el sector I y al distrito de San Borja el sector XII, a su vez en el sector II donde encontramos a la urbanización San Pablo II Etapa se propone que sobre estas áreas se construya un centro comercial. En esta tesis sólo se da la propuesta de los lineamientos de desarrollo y la estructuración escalonada, no se hace ninguna presentación de cuáles serían los pasos y requisitos que una población debería cumplir para poder lograr los objetivos planteados, es de suma importancia considerar que la presente investigación podrá formar parte de un plan integral mucho mas detallado.

## **b) RECOMENDACIONES**

1. Es de primordial importancia contar con textos donde se investigue el pasado, el presente y el posible futuro del distrito, de esta manera podrá existir una mejor evaluación de los avances o los retrocesos en cuanto al desarrollo del distrito.
2. Se recomienda traducir todo lo escrito, dicho y corregido sobre el Desarrollo Sostenible en estrategias concretas de acción y en mecanismos para evaluar el actual camino recorrido por programas ya propuestos. Allí radica la necesidad de definir indicadores para evaluar los objetivos sociales, ambientales y económicos propuestos, ver su estado de avance y la eficacia de lo realizado.
3. En San Luis el diseño de políticas urbanas apropiadas se deberá de basar en el reconocimiento de las características fundamentales del cambio para cada distrito y para el conjunto de nuestro modelo urbano; es difícil precisar las líneas maestras de

dicho cambio más allá de la condición de la ciudad como sistema abierto que es y seguirá actuando como centro de las actividades económicas de muchas regiones de diverso tamaño.

4. Cada vez que se proyecte alguna acción se recomienda tener en cuenta que el desarrollo sostenible debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.
5. Se recomienda proponer mecanismos de acción en donde se requiere entender la relación con la historia urbana heredada, la cultura, las capacidades de la sociedad, etc. Se puede plantear, copiar modelos internacionales de moda, o perseverar en el esquema propio de cada ciudad.
6. Se recomienda que el proceso de planificación de aquello que se desea hacer no debe ser el resultado del trabajo de un equipo especializado, sino que también se debe convocar a la población y sus representantes, pues, caso contrario, se estará construyendo un instrumento de planificación técnico burocrático que sólo legitimaría la “institucionalidad” de esta forma de trabajo.
7. Los sanluisinos y sus dirigentes deben plasmar en un documento sus propuestas de distribución y uso ideal de los sectores del distrito, precisando y fundamentando las acciones que se deben llevar a cabo en el futuro, así como las necesidades más urgentes para impulsar el desarrollo económico.
8. La gran humedad de Lima, tanto en invierno como en verano, podría indicar adaptar ciertas plantas que absorban la humedad al máximo y se puedan mantener casi por sí solas y así mejorar el paisajismo del distrito.
9. La prevención de desastres tiene que ser una labor multidisciplinaria, no solo en el plano científico sino también y fundamentalmente, compromiso de cuatro sectores de la sociedad: las autoridades políticas, los profesionales y técnicos, los medios de comunicación y las poblaciones en riesgo.
10. En San Luis la población debe organizarse o fortalecer sus trabajos de prevención para identificar sus factores de vulnerabilidad, formular sus pedidos a las autoridades y comprometerse a participar activamente en las tareas de prevención o reconstrucción.
11. Los medios de comunicación a su vez, deben recibir capacitación en los conceptos de desastres y prevención, y participar directamente en las campañas de difusión de normas y planes de prevención y emergencia en cada localidad vulnerable a

desastres. La prensa hablada y escrita puede cumplir un rol educativo decisivo en este campo.

12. La prevención de desastres comprende un conjunto de actividades tanto técnicas como sociales. En el aspecto técnico, se debe estudiar tanto los sistemas constructivos como el lugar donde se ubican las obras civiles. En cuanto a los sistemas constructivos, varios centros de investigación en Universidades, como el CISMID de la UNI y la PUCP en Lima, han venido ensayando materiales y modelos de edificaciones sismo-resistentes.
13. El Municipio de San Luis deberá reconocer y aprovechar las potencialidades del distrito planteando planes de integración de la población así como campañas de ayuda mutua, se fomentará la cultura, el deporte, el folklore, y el turismo.
14. Es de suma importancia hacer notar la falta de un censo a nivel nacional, los datos que se obtienen en este tipo de trabajos ayudan a lograr planes de desarrollo mucho más precisos además de realizar reajustes a los que ya se encuentran en funcionamiento. Se recomienda que el Municipio adopte ciertas técnicas estadísticas, proporcionadas por el INEI en su página en internet, con las que de una u otra manera se tenga cierta información acerca de la realidad distrito.
15. Para un mejor desarrollo del distrito y de acuerdo con lo que se recomienda en planeamiento urbano en cuanto a la delimitación de los distritos, el sector I pasaría a formar parte del distrito de El Agustino y el sector XII pasaría a formar parte de San Borja.
16. Se recomienda que la gestión local siempre tenga presente la fuerza motriz del distrito dentro de cualquier acción o lineamiento, ya que el trabajo en conjunto con el sector industrial del distrito puede traer consecuencias positivas a todos los sanluisinos.
17. Dentro del distrito de San Luis existen atractivos y servicios turísticos muy diferenciados, los cuales marcan distintas potencialidades dentro de sus rubros, ahí se tienen a las Huacas Túpac Amaru "A" y Túpac Amaru "B", las que significan un potencial que debería ser considerado.
18. La VIDENA de San Luis es una zona de gran potencial no solo por la infraestructura con la que cuenta sino también por su importancia dentro del desarrollo del deporte a nivel nacional.

19. Los 10 mercados existentes en el distrito de San Luis deberán considerar severos cambios en su infraestructura con la intención de convertirse en centros comerciales mucho más completos y con muchas más garantías.
20. Es de primordial importancia distribuir la información de investigaciones como esta, y hacer partícipe a la población del gran aporte que significaría su punto de vista. La ciudad no es explícitamente un tema político, es más un tema económico, social y urbanístico.
21. Todos los distritos de Lima deberán plantear con urgencia una visión metropolitana de integración, y deberán exigir al alcalde de Lima Metropolitana que no solo sea alcalde del Cercado de Lima sino que sus políticas desarrollen integración del conjunto urbano de Lima.
22. Las cabinas de Internet han hecho de Lima otra ciudad para los jóvenes. Es un lugar nuevo y común, un espacio semipúblico de uso tan frecuente como los parques para nuestros abuelos, o los cines para nuestros padres. Allí, en la virtualidad real de las comunicaciones, se juega, se hacen negocios, surgen amistades y se conoce el mundo desde cualquier barrio, desde algunos muy pobres, por cierto. Pero la Internet no está incorporado de manera interactiva a las políticas municipales ni del Estado, no cuenta para hacer sociedad, gestionar mejor, lograr calidad de vida. Y eso es una pérdida ya que se podría lograr un aporte considerable de parte de los jóvenes.
23. Es imprescindible recomendar planes de mejoramiento de vías, donde tanto los trabajos de asfaltado como los de parchado de pistas deberán ser debidamente supervisados asegurando que se cumplan con todas las normas técnicas.
24. Se debe estar muy consciente de que no es posible generar desarrollo sostenido sin una educación de calidad para todos y en todos los niveles.
25. El municipio, como las comisarias de San Luis, deberán realizar conversaciones para establecer planes de acción a futuro priorizando los problemas de droga y pandillaje con los que cuenta el distrito.
26. Los problemas que atacan al distrito de San Luis podrán ser solucionados solamente si las responsabilidades se comparten entre la gestión municipal y los propios habitantes del distrito.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALBITES, Sergio**, *Regeneración Urbana en el Sector del parque bajo, Distrito de Santiago de Surco*. Lima, FAUA, 1991.
- ALTHAUS, Jaime**, *Realidad de los Municipios en el Perú*. Lima, Ed. Didi, 1992.
- BABA, Julio**, *El Agustino; Análisis de los factores que condicionan su Desarrollo*. Lima, FAUA, 1986.
- BUSTAMANTE, Isis**, *Principales Recursos con que cuenta una Organización Urbana para cumplir con sus objetivos*. Lima, Monografía, 1991.
- CARDENAS, Carmen**, *Teoría de la Organización*. Lima, Monografía, 1981.
- CASTRO, Rosario**, *Introducción al planeamiento regional y urbano de un valle intermedio del Rimac*. Lima, FAUA, 1981.
- COHEN, Albert**, *Jóvenes Delincuentes*; <http://www.desco.org.pe/gh/gh104cr.htm>
- COLQUI, Análisis Visual Urbanístico del Distrito de Jesús María**. Lima, FAUA, 1978.
- DIAZ, Javier**, *La Promoción Urbana: Balance y Desafíos*. Lima, Ed. DESCO, 1996.
- DONGO, Luis**, *Municipalidades: Legislación administrativa*. Lima, Ed. IPESA, 1991.
- ESPINOZA, Rosa**, *Planteo y Definiciones de Plan de Gobierno y Plan de Desarrollo*. Lima, Monografía, 1989.
- FLORES, Javier**, *Administración Local*. Lima, Monografía, 1987.
- FONG, Ricardo**, *Localización de una Industria Turística*. Lima, FAUA, 1979.
- INEI, Características Sociodemográficas de los Nacimientos de Lima Metropolitana**. Lima, INEI, 1995.
- INEI, Censos Nacionales de 1993 IX de Población de vivienda a nivel Provincial y Distrital, Departamento de Lima**. Lima, INEI, 1993.
- INEI, Cifras 2002 / Informativo Quincenal**. Lima, INEI, 2002.
- INEI, Conociendo Lima**, Lima, INEI, 2001.
- INEI, Compendio Estadístico Departamental**. Lima, INEI, 1998.
- INEI, Encuesta Nacional de Hogares 1997 / Perú/ Medición de Niveles de Vida y Pobreza 1997**. Lima, INEI, 1997.



- INEI**, *Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares a nivel Distrital, Nivel Nacional, Departamental y Provincial*. Lima, INEI, 1993.
- INEI**, *Migraciones Internas en el Perú* 1998, [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
- INEI**, *Perfil Socio-Demográfico de Lima Metropolitana* 1999, [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
- INEI**, *Perú: Estimaciones y Proyecciones de la PEA: 1970-2015*, Lima, INEI, 1998.
- INEI**, *Población Económicamente Activa de Lima* 1998, [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
- INEI**, *Tendencias del Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al Año 2015*, Lima, INEI, 1998.
- LUZ DEL SUR**, <http://www.luzdelsur.com.pe>
- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, *Atlas Minería y Energía en el Perú 2001*, <http://www.mtc.org.pe>
- MINISTERIO DE SALUD**, *II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos en Salud* 1996, <http://www.minsa.org.pe>
- MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**; *Situación Actual 2002*, <http://www.mtc.com.pe>
- MONTORO, Bárbara**, *Gestión de un Plan de Desarrollo en la Municipalidad del Callao*. Lima, Monografía, 1986.
- MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA**, *Plan de Desarrollo metropolitano de Lima y Callao 1990 – 2010 / Instituto Metropolitano de Planificación*. Lima, MLM, 1999.
- MONTERO, Francisco**, *Planeamiento de Desarrollo del Distrito de la Victoria*. Lima, FIC, 1996.
- OLIVERA, Jorge**, *Municipios: Desarrollo Local y Participaciones*. Lima, Ed. Planeta, 1998.
- QUINTANILLA, Edgardo**, *Lima Metropolitana a nivel Local y Regional problemas y soluciones*. Lima, Ed. Graba S.A., 1995.
- RAYNAUD – ZEGARRA**, *Lima y su Desarrollo Urbano*. Lima, FAUA, 1987.
- REYNA, Carlos**, *El miedo de Lima*, <http://www.desco.org.pe/qh/qh104in.htm>
- SCHAUBAUER, Luzmila**, *Planteo y Definiciones de Plan de Gobierno y Plan de Desarrollo*. Lima, Monografía, 1992.
- SEDAPAL**, Anuario Estadístico 2000, <http://www.sedapal.com.pe>

**SINACOOP 17, PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LIMA**, <http://www.sinacoop.org.pe>

**TELEFONICA DEL PERÚ**, *Memoria Anual 2001*, <http://www.telefonica.com.pe>

**URIBE, Gilda**, *Funciones Públicas*. Lima, Monografía, 1997.

**VELÁSQUEZ, Flavio**, *Municipalidades y Descentralización: presente y futuro*. Lima, Ed. Nuevo Mundo, 1993.